

# ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA “GRAN CANARIA ISLA RURAL”



## ÍNDICE

4	<b>1. Introducción - Marco estratégico</b>
7	<b>2. Definición de la zona y la población objeto de la estrategia - Comarca</b>
8	2.1. Comarca de intervención
85	2.2. Territorio y ruralidad
86	2.3. Índice de ruralidad
115	<b>3. Objetivos y Metodología del Diagnóstico</b>
118	<b>4. Análisis de la situación de partida y del potencial de la zona</b>
119	4.1. Estructura administrativa y área de actuación
120	4.2. Medio físico
121	4.3. Geología y formas de relieve
123	4.4. Clima
125	4.5. Ecosistemas y biodiversidad natural
129	4.6. Espacios Naturales Protegidos
131	4.7. Incendios forestales
135	4.8. Patrimonio Cultural
136	4.9. Patrimonio arqueológico
138	4.10. Patrimonio Etnográfico
	4.11. Patrimonio Arquitectónico
139	4.12. Análisis Demográfico
154	4.13. Mercado de Trabajo y Actividad Económica
164	4.14. Actividad productiva y sectores económicos
166	4.15. Estructura sectorial
167	4.16. Sector Primario
174	4.17. Industria y Construcción
175	4.18. Turismo y Servicios
181	4.19. La empresa en el ámbito rural
187	4.20. Infraestructuras y servicios ligados a la población
189	4.21. Retos y desafíos de las TIC y la innovación en el medio rural
195	<b>5. Estructura del DAFO</b>

196	<b>5.1. Objetivos plan estratégico de la política agraria común</b>
198	<b>5.2. Objetivos de desarrollo sostenible</b>
201	<b>6. Matriz DAFO</b>
202	<b>6.1. Debilidades</b>
205	<b>6.2. Amenazas</b>
207	<b>6.3. Fortalezas</b>
209	<b>6.4. Oportunidades</b>
212	<b>7. Proceso participativo para la elaboración de la estrategia</b>
	<b>7.1. Etapas del proceso participativo</b>
214	<b>7.2. Metodología</b>
224	<b>7.3. Proceso participativo</b>
264	<b>8. Identificación y priorización de necesidades</b>
265	<b>8.1 Necesidades priorizadas del eje de Emprendimiento, Empresas e Innovación</b>
266	<b>8.2 Necesidades priorizadas del eje de Gobernanza y Participación</b>
	<b>8.3 Necesidades priorizadas del eje de Economía de los Cuidados, Calidad de Vida y Cohesión Territorial y Social</b>
267	<b>8.4 Necesidades priorizadas del eje de Cambio Climático, Transición Ecológica y Sostenibilidad</b>
268	<b>9. La estrategia de desarrollo local participativa “Gran Canaria Isla Rural”</b>
269	<b>9.1. Los Objetivos de la EDLP</b>
277	<b>9.2. Plan de Acción de la EDLP</b>
285	<b>9.3. Definición de proyectos propios y proyectos paraguas</b>
	<b>9.4. La contribución de la cooperación entre los GAL a la consecución de los objetivos</b>
	<b>9.5. Innovación en la estrategia</b>
286	<b>9.6. Las acciones que refuerzan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la participación de jóvenes y la prevención de situaciones de riesgo</b>
	<b>9.7. Elegibilidad y selección de operaciones</b>
289	<b>9.8. Alineación y complementariedad de la EDLP con otros planes regionales, e insulares</b>
291	<b>9.9. Evaluación de la EDLP</b>
	<b>9.10. Indicadores</b>
295	<b>10. Plan financiero</b>



# 1. Introducción. Marco estratégico

AIDER Gran Canaria



**UNIÓN EUROPEA**  
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural



**GOBIERNO DE ESPAÑA**  
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN



**Gobierno de Canarias**

**Gran Canaria isla rural**



## 1. Introducción. Marco estratégico

El documento que se presenta a continuación constituye el Diagnóstico de la Situación Inicial para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) de la Comarca Rural de Gran Canaria dentro del Plan Estratégico de la Política Agraria Común para el periodo 2023-2027.

La nueva PAC, que se aplicará de 2023 a 2027, conserva los elementos esenciales de la PAC anterior, pero pasa de ser una política basada en la descripción de los requisitos que deben cumplir los beneficiarios finales de las ayudas a ser una política orientada a la consecución de resultados concretos, vinculados a tres objetivos generales:

- Fomentar un sector agrícola inteligente, competitivo, resiliente y diversificado que garantice la seguridad alimentaria a largo plazo;
- Apoyar y reforzar la protección del medio ambiente, incluida la biodiversidad, y la acción por el clima y contribuir a alcanzar los objetivos medioambientales y climáticos de la Unión, entre ellos los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo de París;
- Fortalecer el tejido socioeconómico de las zonas rurales.

Estos objetivos generales se desglosan a su vez en nueve objetivos específicos, basados en los tres pilares de la sostenibilidad y complementados con un objetivo transversal común de modernizar el sector agrario a través del conocimiento, la innovación y la digitalización en las zonas rurales.

Una de las principales novedades de la PAC 2023-2027 es que todos los Estados miembros deben contar con un Plan Estratégico de la PAC en el que se indiquen las intervenciones o medidas con las que se pretenden alcanzar los objetivos de la PAC y la ambición del Pacto Verde Europeo. El diseño de las intervenciones se basa en un análisis minucioso de las necesidades del sector agrario y el medio rural en su conjunto. De esta manera, se pretende que la PAC responda mejor a los retos presentes y futuros, como el cambio climático o el relevo generacional, sin dejar de apoyar a los agricultores para conseguir un sector agrícola sostenible y competitivo.

Dentro de este marco de actuación, la EDLP se elabora siguiendo el enfoque LEADER, que promueve el Desarrollo Local Participativo como instrumento de política territorial. Las Estrategias de Desarrollo (EDL) se pueden aplicar a través del enfoque LEADER en el marco de los programas de desarrollo rural (PDR) de las regiones. La EDLP es una herramienta específica complementaria a otros apoyos al desarrollo a nivel local. Este tipo de herramientas puede contribuir a movilizar e implicar a las comunidades y organizaciones locales para que contribuyan a alcanzar los objetivos de la Estrategia Europa 2020 de crecimiento inteligente, sostenible e integrador, fomentar la cohesión territorial y lograr los objetivos específicos de la política de desarrollo rural.

En el caso concreto de la Política de Desarrollo Rural, y el **objetivo estratégico 8 relacionado con Leader se centran en promover el empleo, el crecimiento, la igualdad de género, incluida la participación de las mujeres en la agricultura, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales, entre ellas la bioeconomía circular y la silvicultura sostenible.**

La respuesta a las necesidades identificadas en el Objetivo Específico 8 se realiza a través de la estrategia de intervención LEADER. Se trata de un objetivo con necesidades en las que subyacen factores muchas veces ajenos a la PAC o al sector agrario, tales como las dinámicas demográficas existentes o la falta de servicios y oportunidades generalizadas de empleo en el medio rural.

Además, la EDLP debe tener en cuenta el potencial y las necesidades locales, así como las características socioculturales de los territorios. Su funcionamiento se basa en el desarrollo e implementación de una estrategia de desarrollo local participativo, a través de Grupos de Acción Local (GAL) que representan los intereses de cada comunidad. De forma particular, LEADER se podrá integrar en la política de desarrollo rural cubriendo los objetivos generales de:

- Aumentar la competitividad y el crecimiento;
- Mejorar el nivel de vida de los habitantes del medio rural;
- Favorecer la ocupación sostenible del territorio, con especial atención a los jóvenes y las mujeres, así como a los colectivos de inmigrantes y personas con discapacidad;
- Diversificar la economía rural mediante el apoyo a las PYMEs, al emprendimiento y la innovación;
- Potenciar la gobernanza local y la animación social;

- Garantizar la sostenibilidad de la actividad en el medio rural, mediante la utilización adecuada de los recursos naturales;
- Contribuir a mitigar los efectos del cambio climático en su zona de actuación.

Este instrumento cede la iniciativa de planificación a las comunidades locales, organizadas en asociaciones público-privadas, que elaboran y ejecutan una estrategia de desarrollo para un territorio determinado aprovechando sus propios recursos.

El Diagnóstico debe tener en consideración el siguiente marco normativo:

- Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de junio de 2021
- Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo de 2 de diciembre de 2021
- Resolución 211E/2021 de 23 de noviembre, del director general de Desarrollo Rural

Junto a la normativa reguladora, el Diagnóstico ha considerado asimismo el marco estratégico que se deriva de dicha normativa, así como otras estrategias de aplicación en el territorio con las que es preciso alinearse:

- El Pacto Verde Europeo que es un paquete de iniciativas políticas cuyo objetivo es situar a la UE en el camino hacia una transición ecológica, con el objetivo último de alcanzar la neutralidad climática de aquí a 2050. El objetivo fundamental o base es la transformación de la UE en una sociedad equitativa y próspera con una economía moderna y competitiva.
- En cuanto a su importancia para Canarias, el Pacto Verde Europeo es especialmente relevante para las regiones ultraperiféricas como Canarias, ya que estas regiones son especialmente vulnerables al cambio climático y tienen un gran potencial para desarrollar energías renovables. Además, el Pacto Verde Europeo también puede ser una oportunidad para que Canarias desarrolle nuevas industrias y empleos verdes.
- Además, el Pacto Verde Europeo está íntimamente relacionado con la PAC 2023-2027 y que, asimismo, apoya a la agricultura en sus esfuerzos para contribuir a los Objetivos del Pacto Verde Europeo.
- Documentos relativos a la aplicación de la política de desarrollo rural de la Comunidad Autónoma de Canarias se recoge en la ficha de intervención 7119 Leader cuyo objetivo fundamental es reforzar los vínculos en las comunidades locales entre el sector agrario, las empresas rurales, las organizaciones locales, las autoridades públicas y los particulares de distintos sectores, tal y como se mencionó anteriormente, la intervención LEADER se basa en las Estrategias de Desarrollo Local Participativo que ejecutarán Grupos de Acción Local y que aprueban las autoridades competentes. Las Estrategias de Desarrollo Local Participativo pueden cubrir potencialmente todos los objetivos específicos de la PAC. Por ello, aunque inicialmente solamente se ha indicado la contribución al Objetivo Específico 8 ("Promover el empleo, el crecimiento, la igualdad de género, incluida la participación de las mujeres en la agricultura, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales, entre ellas la bioeconomía circular y la silvicultura sostenible").
- Documentos estratégicos para el desarrollo de políticas públicas en Canarias, fundamentalmente la Estrategia de Especialización Inteligente (RIS3) 2021-2027, que proporcionan información de contexto, objetivos y prioridades con las que es necesario alinear la EDLP y que definió cinco prioridades de desarrollo económico, basadas en la innovación y el conocimiento, alineadas con los sectores existentes y potenciales que hay en Canarias:
  - Liderazgo inteligente del turismo.
  - Canarias, referente atlántico inteligente.
  - Valorización socioeconómica de la I+D.
  - Agenda Digital.
  - Crecimiento verde y sostenibilidad.
- Planes y Programas de tipo sectorial, particularmente de ámbito autonómico, e insular que proporcionan claves para el análisis del entorno. Se deben considerar especialmente para la identificación de los factores del análisis DAFO.

En definitiva, la planificación estratégica actual (a nivel europeo, nacional y regional) vigente en los próximos años, se ha tenido en cuenta como marco estratégico de referencia en el que identificar necesidades y potencialidades.



## 2. Definición de la zona y la población objeto de la estrategia – Comarca

AIDER Gran Canaria

## 2. Definición de la zona y la población objeto de la estrategia – Comarca

### 2.1. Comarca de intervención

La implantación de los Programas de Desarrollo Rural impulsados por la Iniciativa Comunitaria Leader en la isla de Gran Canaria ha tenido una incidencia creciente sobre su territorio en cuanto a superficie y población afectada. No obstante, las primeras propuestas territoriales de actuación carecían de estudios pormenorizados, donde se fijasen criterios de ruralidad sobre el poblamiento de Gran Canaria a nivel global.

A partir del periodo de programación anterior, Eje 4 - Leader (2007-2013), se inicia la aplicación de análisis más detallados de la realidad territorial y socioeconómica de las comarcas susceptibles de ser consideradas ámbitos de intervención de los Programas de Desarrollo, al incorporar valoraciones a una escala más detallada que la meramente municipal, contemplando también la delimitación territorial de las entidades y núcleos de población.

La finalidad última de estos estudios o análisis es valorar cuales son las entidades y núcleos de población que mantienen rasgos propios de entornos rurales, tanto a nivel socioeconómico como ambiental o paisajístico, que conformen un territorio coherente y homogéneo donde poder aplicar programas de desarrollo rural a medio y largo plazo.

#### LEADER I

El Programa Leader I (1991-1995), denominado Leader Roque Nublo, fue gestionado por la administración pública y tuvo un limitado ámbito geográfico de intervención, concentrando sus actuaciones en Tejeda, Artenara, Agaete y las zonas de mayor altitud de los municipios de La Aldea de San Nicolás, Mogán, San Bartolomé de Tirajana y Vega de San Mateo, sobre una población de 8.500 personas.

#### LEADER II

La Iniciativa Comunitaria Leader II (1996-2000), amplía la zona de actuación con relación al Leader I, contemplando muchas de las zonas rurales de la Isla, concentradas en las Medianías y Cumbres -en niveles superiores a la cota 400-, además de la totalidad de los municipios de La Aldea de San Nicolás y Agaete, debido al alto porcentaje de afección territorial de la propuesta fallida de Parque Nacional del Nublo. El Programa de Desarrollo se denominó Medianías y Cumbres de Gran Canaria y la población total afectada se situó en torno a los 80.000 habitantes.

#### LEADER +

Las orientaciones que se fijaron en el Programa Regional para la Iniciativa Comunitaria de Desarrollo Rural Leader + (2001-2006) establecían para Gran Canaria, que las actuaciones se ejecutaran en áreas superiores a la cota de 300 metros sobre el nivel del mar, excluyéndose los núcleos de población superiores a 10.000 habitantes.

Esta propuesta se desprendía del estudio realizado en el Plan Director de Desarrollo Sostenible en las Medianías de Canarias, en el que se elabora una primera aproximación a la tipificación y zonificación de las áreas rurales, a partir de un análisis multivariante, que incluye datos poblacionales y económicos.

En el propio Plan Director se reconocía la necesidad de profundizar en la elaboración de una comarcalización de las zonas rurales de Canarias que superase los criterios sociodemográficos y permitiera reconocer y tipificar la heterogeneidad económica de las zonas de medianías de Canarias. Para esto fue necesario ahondar en los datos cualitativos y cuantitativos de carácter demoeconómico permitiendo aproximarse en mayor medida a la realidad local.

Además, el fijar una cota de altitud como frontera para delimitar el ámbito de actuación del Programa no dejaba de ser un criterio que conllevaba serias imprecisiones a la hora de definir una comarca homogénea y más si se aplicaba a una isla como la de Gran Canaria, donde las variaciones orográficas son muy acentuadas entre espacios muy cercanos.

La Isla se caracteriza, como es bien sabido, por una marcada alternancia de barrancos y lomos dispuestos de forma radial que confluyen en la zona de Cumbres, por lo que se trata de un territorio muy contrastado orográficamente, que podríamos denominar para muchas zonas de alta montaña. Por otro lado, los asentamientos humanos se han dispuesto tradicionalmente siguiendo esa disposición radial que ha marcado el relieve insular, aprovechando las zonas menos productivas de los interfluvios y valles. En este sentido la división de los 300 metros aparece como una línea caprichosa que incluye o excluye entidades de población muy próximas y con características similares.

Debido a lo anteriormente señalado AIDER GRAN CANARIA consideró necesario introducir algunas valoraciones

que modificaron la zona de intervención propuesta en el Programa Regional. Dichas modificaciones no supusieron una alteración significativa de dicho ámbito sino una matización puntual del mismo, resultado de la experiencia adquirida durante la ejecución del Programa Leader II y de una mayor desagregación de las entidades de población consideradas, introduciendo el nivel de Núcleo de Población en el estudio realizado.

Estas puntualizaciones se referían a la inclusión de otros enclaves que aún situándose por debajo de los 300 metros, conservaban una clara tipología rural, donde las actividades tradicionales mantenían una presencia notable en el paisaje.

Por tanto, los núcleos que se incluyeron para este periodo eran normalmente asentamientos de pequeña entidad que habían evolucionado históricamente ligados a las prácticas agrarias y que mantenían estrechos lazos con el territorio y los recursos naturales.

No obstante, los cambios introducidos en esa propuesta mantenían los requisitos fundamentales señalados por las directrices del Programa Regional Leader + de Canarias, en lo referente a garantizar el carácter local y rural de la Comarca de Actuación, sin incorporar núcleos que superen los 10.000 habitantes.

La comarca propuesta para el Programa Comarcal de Desarrollo Rural de Gran Canaria, 2007-2013, matiza ligeramente la predelimitación expuesta en el marco territorial de aplicación del enfoque leader en Canarias que ha sido fijado en el PDR de Canarias, con arreglo a lo previsto en el artículo 62.3 del Reglamento (CE) 1698/2005 y en el Marco Nacional de Desarrollo Rural.

## EJE 4 LEADER

La superficie contemplada coincidió exactamente con la comarca propuesta en el anterior Programa Comarcal, Gran Canaria Isla Rural (Leader +), ampliándose únicamente el número de habitantes por el natural crecimiento de población en el período temporal analizado (1996- 2006).

Se planteó por tanto la misma superficie territorial para la comarca de intervención, que la considerada en el período anterior (1.018 Km<sup>2</sup>) pero aumenta la población afectada, pasando de 119.450 hab. (1996) a 135.859 hab. (2006).

En resumen, la Comarca propuesta se concretó en los términos siguientes:

En la isla de Gran Canaria las actuaciones se realizaron en áreas superiores a la cota de 300 metros sobre el nivel del mar, excluyéndose los núcleos de población superiores a 10.000 habitantes, con la excepción de las entidades de población de Los Corralillos (núcleo y diseminado) y Agüimes (núcleo y diseminado) en el término municipal de Agüimes, así como el municipio de La Aldea de San Nicolás, cuya superficie íntegra podrá ser beneficiaria de las ayudas. Además se incorporaron otros núcleos de población que aún estando por debajo de los 300 metros sobre el nivel del mar, por localizarse fundamentalmente en fondos de barranco, siguen manteniendo ciertos vínculos con las actividades propias del medio rural.

## PERIODO DE PROGRAMACIÓN 2014-2020

La tipología urbano-rural empleada por la UE de cara al periodo de programación 2014-2020 se basa en la definición de una cuadrícula con celdas de 1 km<sup>2</sup>, conforme a la nueva metodología NUTS 2010. Para que una celda de la cuadrícula pueda definirse como urbana tiene que cumplir simultáneamente dos condiciones, considerándose el resto de ellas como rurales:

- Tener una densidad de población de al menos 300 habitantes por km<sup>2</sup>.
- Tener una población mínima de 5.000 habitantes en celdas contiguas por encima del umbral de densidad.

Basado en la proporción de la población rural (en otras palabras, aquella que vive en las celdas rurales), las regiones NUTS 3, en el caso de España las provincias, se clasifican en los siguientes tres grupos:

- **Región predominantemente urbana:** la población rural representa menos del 20% de la población total.
- **Región intermedia:** la población rural representa una proporción entre 20% y 50% de la población total.
- **Región predominantemente rural:** la población rural representa el 50% o más de la población total.

En un último paso, se considera el tamaño de cualquier ciudad dentro de la región. Una región que había sido clasificada como predominantemente rural por los criterios anteriores se convierte en una región intermedia si contiene una ciudad de más de 200.000 habitantes, que representa al menos el 25% de la población regional. Una región que había sido clasificada como intermedia por los criterios anteriores se convierte en una región predominantemente urbana si contiene una ciudad de más de 500.000 habitantes, que representa al menos el 25% de la población regional.

Tomando los criterios anteriores, España cuenta con 16 provincias predominantemente urbanas, 29 intermedias y 14 rurales. En caso del Archipiélago Canario, las islas calificadas como predominantemente urbanas serían Tenerife y Gran Canaria. La Gomera y el Hierro serían predominantemente rurales y el resto de las Islas se incluirían como intermedias, situándose los niveles de ruralidad por debajo de los del conjunto de España. La isla de Gran Canaria estaría catalogada, por tanto, como predominantemente urbana, si bien todos los municipios tienen entidades calificadas como rurales en el PDR 2014-2020.

### Ámbito de Aplicación según PDR de Canarias 2014-2020:

Las zonas rurales se delimitarán por términos municipales completos o partes de términos municipales, siempre que las zonas de actuación puedan ser delimitadas geográficamente y que padezcan dificultades socioeconómicas no coyunturales que sean causa de problemas tales como el despoblamiento, envejecimiento, masculinización, declive económico, degradación ambiental, dificultades de reposición laboral o paro y déficit de servicios públicos, especialmente relacionados con poblaciones en riesgo de exclusión social.

Los territorios rurales se podrán extender a zonas urbanas de mayor densidad, cuando las estrategias justifiquen las relaciones de complementariedad urbano-rurales y el beneficio mutuo.

El marco territorial de aplicación del enfoque LEADER en Canarias ha sido fijado con arreglo a lo previsto en el artículo 33.6 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y en el Marco Nacional de Desarrollo Rural, y que se concreta en los términos siguientes:

- En la isla de Gran Canaria, las actuaciones se realizarán en áreas superiores a la cota de 300 metros sobre el nivel del mar, excluyéndose los núcleos de población superiores a 10.000 habitantes, con la excepción de las entidades de población de Los Corralillos (núcleo y diseminado) y Agüimes (núcleo y diseminado) en el término municipal de Agüimes, así como el municipio de La Aldea de San Nicolás, cuya superficie íntegra podrá ser beneficiaria de las ayudas.

En lo que respecta a los requisitos para la selección de las EDLP, de conformidad con lo establecido por el artículo 33 del Reglamento (UE) nº 1303/2013, las EDLP contendrán, como mínimo, los siguientes elementos:

- La definición de la zona y la población objeto de la estrategia, que no tendrá menos de 10.000 habitantes ni tendrá más de 150.000.

### Intervención LEADER para Canarias 2023-2027

La intervención LEADER para Canarias describe el siguiente ámbito territorial de aplicación.

"En la isla de Gran Canaria las actuaciones se realizarán en áreas superiores a la cota de 300 metros sobre el nivel del mar, excluyéndose los núcleos de población superiores a 10.000 habitantes, con la excepción de las entidades de población de Los Corralillos (núcleo y diseminado) y Agüimes (núcleo y diseminado) en el término municipal de Agüimes, así como el municipio de La Aldea de San Nicolás, cuya superficie íntegra podrá ser beneficiaria de las ayudas. Además se incorporan otros núcleos de población que aún estando por debajo de los 300 metros sobre el nivel del mar, por localizarse fundamentalmente en fondos de barranco, siguen manteniendo ciertos vínculos con las actividades propias del medio rural".

#### 2.1.1. Justificación de los cambios propuestos en la Comarca

En la comarca propuesta para el Programa de Desarrollo Rural de Gran Canaria, 2023-2027, la superficie contemplada, 1.018 Km<sup>2</sup>, coincide exactamente con la comarca propuesta en los programas anteriores, Programa Comarcal, Gran Canaria Isla Rural Leader + (2001-2006), Programa Comarcal, Eje 4 Leader (2007-2013), Programa Comarcal, Medida 19 Leader (2014-2020), y intervención Leader para Canarias (2023-2027) pero reduciéndose ligeramente la población que se vería afectada por las medidas del programa, pasando de 136.825 hab. (2014) a 135.608 hab. (2020).

Estas excepciones de los núcleos de población por debajo de los 300 metros sobre el nivel del mar se relacionan más detalladamente en los siguientes mapas, tablas y apartados. A continuación se presenta una breve justificación de los cambios introducidos en el ámbito de actuación de la Comarca propuesta para el territorio de Gran Canaria, a nivel municipal.

**AGAETE** - Los contrastes orográficos del municipio de Agaete han dejado por debajo de la cota 300 a todos los núcleos de población que se localizan en el Valle de Agaete. Estos núcleos, incluidos en la actual propuesta comarcal, se caracterizan por mantener, aunque de forma residual, actividades agropecuarias en su entorno inmediato, a excepción de la Urbanización La Suerte. De igual manera las poblaciones del Risco y de Guayedra también responden a la misma problemática, proponiéndose igualmente su incorporación.

**AGÜIMES** - Del municipio de Agüimes, situado en el sureste insular, se han incorporado a la Comarca, Agüimes Casco, Los Corralillos y sus respectivos diseminados de población.

**ARTENARA** - No se modifica la propuesta según el criterio altitudinal (300 metros).

**ARUCAS** - No se modifica la propuesta según el criterio altitudinal (300 metros).

**FIRGAS** - No se modifica la propuesta según el criterio altitudinal (300 metros).

**GÁLDAR** - No se modifica la propuesta según el criterio altitudinal (300 metros).

**INGENIO** - Del municipio de Ingenio únicamente cabe destacar, a modo de nota aclaratoria, que la Capital Municipal se dispone en el espacio tal forma que queda dividido de Norte a Sur casi exactamente por la cota 300, por lo que se ha incluido la totalidad del núcleo.

**MOGÁN** - En el territorio de Mogán, al igual que en el de Agaete, su población rural se ha localizado tradicionalmente aprovechando los mejores recursos agrarios en el fondo de los principales Barrancos (Bco. de Veneguera, Bco. de Mogán y Bco. de Arguineguín). Por consiguiente, el límite de los 300 metros dejaba fuera una serie de núcleos que se han incorporado en esta propuesta comarcal.

**MOYA** - No se modifica la propuesta según el criterio altitudinal (300 metros).

**LAS PALMAS DE GRAN CANARIA** - No se modifica la propuesta según el criterio altitudinal (300 metros).

**SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA** - Los cambios introducidos para este municipio son pocos, porque la población rural se concentra en las zonas más altas del mismo, en la comarca de Las Tirajanas. Únicamente se han incorporado Chira, Cercados de Espino y La Filipina que aunque se localizan por debajo de los 300 metros,

en el Barranco de Arguineguín, responden a las características de núcleo rural alejado.

**LA ALDEA DE SAN NICOLÁS** - La incorporación de la totalidad del Municipio de La Aldea de San Nicolás se justifica por los siguientes factores:

- Es el territorio más alejado y peor comunicado con la Capital de la Isla.
- Las actividades agrarias, tanto agrícolas como ganaderas, mantienen a un alto porcentaje de su población ocupada laboralmente (20%).
- La protección medioambiental de su territorio es de las más altas de la Isla (82%). Por tanto, el vínculo de su población, aunque se radica primordialmente en la zona de costa, con las actividades propias del medio rural son más palpables que la de muchos municipios del interior de Gran Canaria.

**SANTA BRÍGIDA** - No se modifica la propuesta según el criterio altitudinal (300 metros).

**SANTA LUCÍA DE TIRAJANA** - No se modifica la propuesta según el criterio altitudinal (300 metros).

**SANTA MARÍA DE GUÍA DE GRAN CANARIA** - No se modifica la propuesta según el criterio altitudinal (300 metros).

**TEJEDA** - No se modifica la propuesta según el criterio altitudinal (300 metros).

**TELDE** - Telde concentra el grueso de su población por debajo de los 300 metros, vinculada a las actividades urbanas, comerciales, industriales y con la agricultura de exportación. Por encima de esta cota su población mantiene cierto arraigo con las actividades agropecuarias más tradicionales y con un paisaje menos antropizado desde el punto de vista urbano. No obstante, se han incluido entidades como La Solana, Valle de los Nueve y Malpaís por responder más a características propias de las Medianías.

**TEROR** - No se modifica la propuesta según el criterio altitudinal (300 metros).

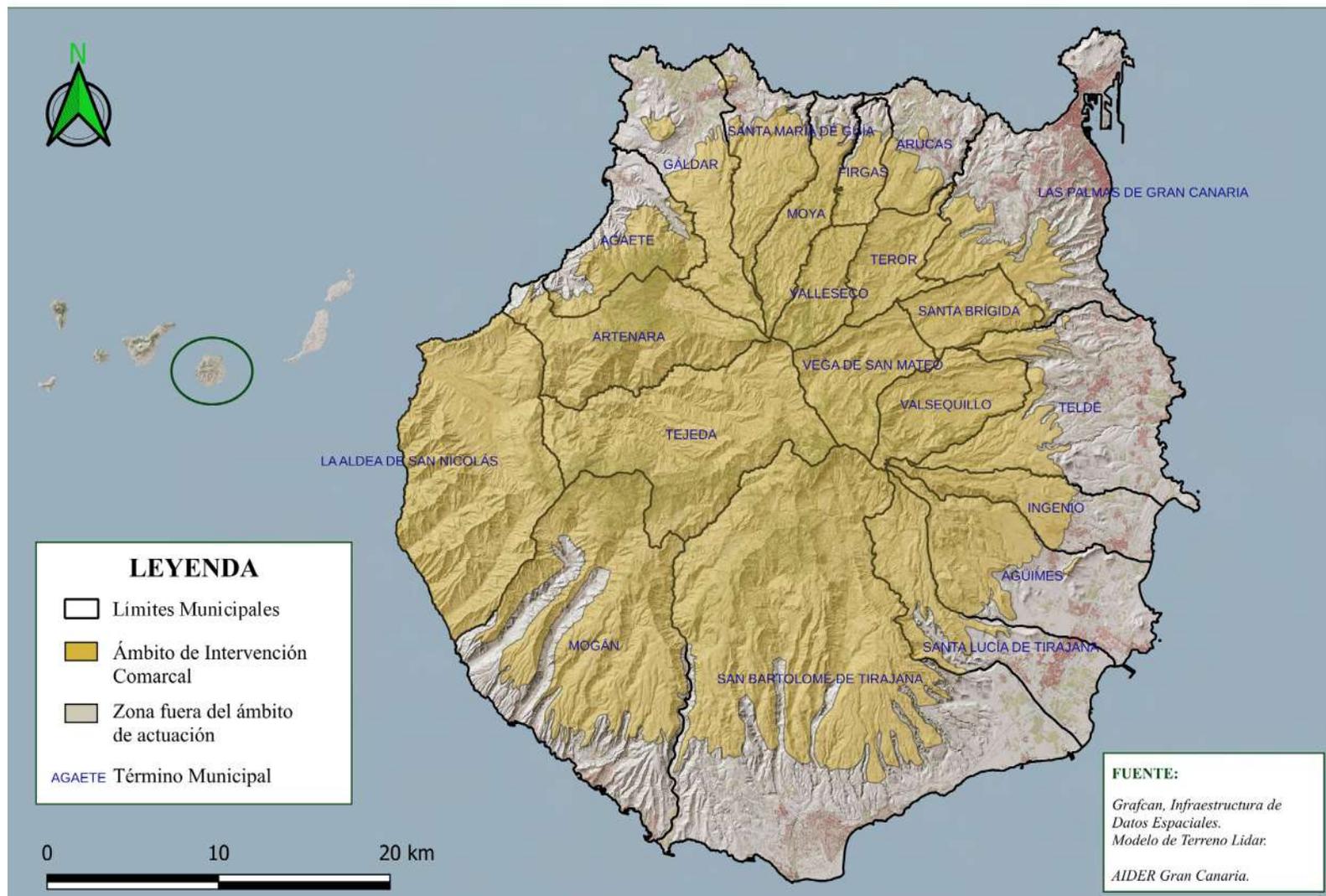
**VALSEQUILLO** - No se modifica la propuesta según el criterio altitudinal (300 metros).

**VALLESECO** - No se modifica la propuesta según el criterio altitudinal (300 metros).

**VEGA DE SAN MATEO** - No se modifica la propuesta según el criterio altitudinal (300 metros).

## 2.1.2. Fichas municipales y comarcales

### MAPA COMARCAL DE GRAN CANARIA



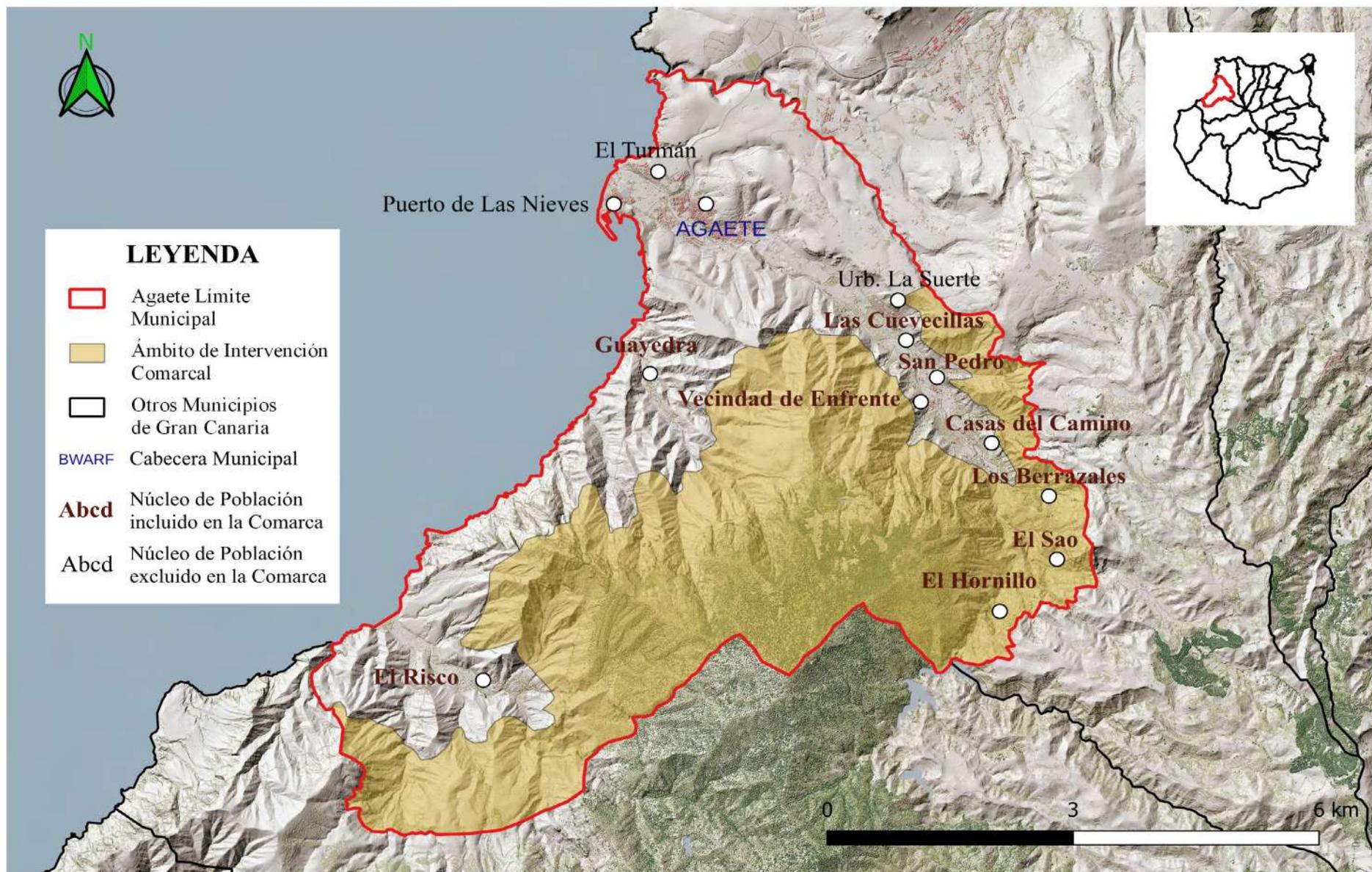
Fuente: Grafcan. Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## Población Municipal y Comarcal de Gran Canaria, 2020

Municipio	Población	
	Municipal 2020	Comarcal 2020
Agaete	5.599	4.286
Agüimes	31.914	6.108
Artenara	1.049	1.049
Arucas	38.334	4.834
Firgas	7.438	5.769
Gáldar	24.370	1.588
Ingenio	31.694	14.177
La Aldea de San Nicolás	7.508	7.508
Las Palmas de Gran Canaria	381.223	15.267
Mogán	20.487	2.308
Moya	7.746	6.413
San Bartolomé de Tirajana	53.397	2.490
Santa Brígida	18.394	18.394
Santa Lucía de Tirajana	74.602	899
Santa María de Guía de Gran Canaria	13.897	3.996
Tejeda	1.883	1.883
Telde	102.791	5.444
Teror	12.522	12.522
Valleseco	3.727	3.727
Valsequillo de Gran Canaria	9.377	9.377
Vega de San Mateo	7.569	7.569
<b>Gran Canaria</b>	<b>855.521</b>	<b>135.608</b>

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## AGAETE. MAPA COMARCAL.



Fuente: Grafcan. Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## Agaete

### Estrategia de Desarrollo Local Gran Canaria Rural. 2023-2027

#### Agaete. Datos estadísticos

Datos socio-económicos y ambientales	Valor
Población. Año 2021	5.695
Población. Año 2006	5.638
Variación Absoluta de la Población. Años 2006-2021	57
Índice de Variación de la Población. Años 2006-2021	10
Nacimientos. Año 2021	38
Defunciones. Año 2021	48
Crecimiento vegetativo. Año 2021	-10
Hombres. Año 2021	2.856
Mujeres. Año 2021	2.839
Tasa de masculinidad. Año 2021	101
Grupo de edad (0-15 años). Año 2021	600
Grupo de edad (16-64 años). Año 2021	3.921
Grupo de edad (65 años o más)	1.174
Tasa de Dependencia (%). Año 2021	45,24
Índice de Envejecimiento (%). Año 2021	195,67
Índice de Rejuvenecimiento (%). Año 2021	9,1
Grupo de Edad (15-24 años). Año 2021	518
Grupo de Edad (55-64 años). Año 2021	844
Índice de Reemplazo (%). Año 2021	61,37
Superficie Municipal (km <sup>2</sup> )	45,5
Densidad de Población (hab/km <sup>2</sup> ). Año 2021.	125
Superficie afectada por Espacio Natural Protegido (%). Año 2021.	64,9
Altitud de Capital Municipal (m.s.n.m)	43
Longitud de Línea de Costa (km). Año 2021	11,74
Distancia a la Capital Insular (km). Año 2021	33,4
Superficie Agrícola Total (%). Año 2019. **	384,01 Ha/8,44%
Superficie Agrícola Cultivada (%). Año 2021.	79,3 Ha/20,65%
Empleados en el Sector Agrario (%). Año 2021	12,42 %
Empleados en el Sector Servicios (%). Año 2021	76,01 %
Desempleados en el Sector Agrario (%). Año 2021	2,18 %
Índice Ruralidad Municipal	38 (Nivel 2)

\*\*Datos Mapa Cultivos Gobierno de Canarias 2019

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## Estrategia de Desarrollo Local Gran Canaria Rural. 2023-2027

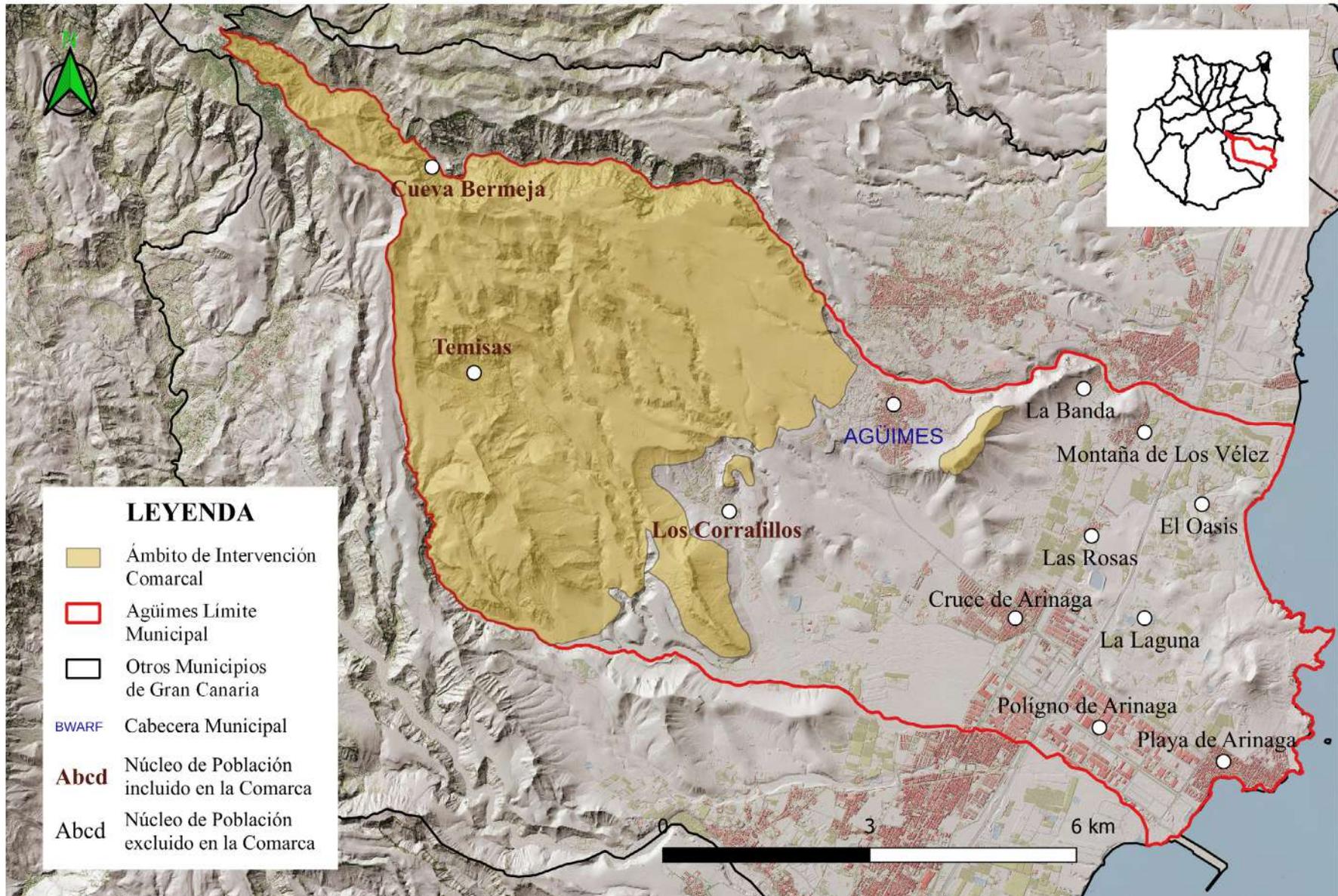
## Agaete. Datos estadísticos

Entidades	Núcleos de Agaete	Pob. Municipal 2020	Pob. Comarcal 2020	Pob. 2010	Crecimiento 2020-2010	Hombres 2020	Mujeres x2020	Ratio de masculinidad	Pob. 14 Años o menos	Pob. 65 Años o más	Índice de envejecimiento	Pob. Joven 15 a 24 años - 2020	% Pob joven
Agaete	Agaete	3.303	3.303	3.366	-63	1644	1659	99	366	688	188	306	9,00 %
	El Turmán	333		321	12	164	169	97	39	51	131	37	11,00 %
	Diseminado de Agaete	25	25	23	2	15	10	150	3	5	167	4	16,00 %
Valle de Agaete	los Berrazales	3	3	10	-7	2	1	200	0	2	200	0	0,00 %
	Casas del Camino	76	76	71	5	35	41	85	9	14	156	8	11,00 %
	Las Cuevecillas	25	25	30	-5	12	13	92	0	9	900	3	12,00 %
	San Pedro	182	182	236	-54	94	88	107	7	52	743	15	8,00 %
	Urbanización la Suerte	268		312	-44	138	130	106	36	50	139	29	11,00 %
	Vecindad de Enfrente	301	301	361	-60	155	146	106	23	65	283	27	9,00 %
	Diseminado del Valle de Agaete	64	64	77	-13	35	29	121	7	12	171	2	3,00 %
Guayedra	Guayedra	4	4	8	-4	2	2	100	0	0	0	0	0,00 %
El Hornillo	El Hornillo	16	16	19	-3	12	4	300	0	5	500	0	0,00 %
Los Llanos	Los Llanos	88	88	55	33	48	40	120	9	17	189	7	8,00 %
Puerto de Las Nieves	Puerto de las Nieves	350		335	15	171	179	96	35	74	211	25	7,00 %
	Urbanización el Palmeral	301		235	66	139	162	86	37	39	105	25	8,00 %
	Diseminado Pto. de las Nieves	61		58	3	31	30	103	5	15	300	6	10,00 %
El Risco	El Risco	194	194	225	-31	98	96	102	14	45	321	17	9,00 %
	Diseminado de El Risco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00 %
El Sao	El Sao	5	5	6	-1	5	0	500	0	0	0	2	40,00 %
<b>TOTAL</b>		<b>5.599</b>	<b>4.286</b>	<b>5.049</b>	<b>-149</b>	<b>2.800</b>	<b>2.799</b>	<b>-</b>	<b>590</b>	<b>1.143</b>	<b>-</b>	<b>513</b>	<b>-</b>

\*Núcleos que no entran en la Comarca Rural

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

**AGÜIMES. MAPA COMARCAL.**



Fuente: Grafcan. Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## Agüimes

### Estrategia de Desarrollo Local Gran Canaria Rural. 2023-2027

#### Agüimes. Datos estadísticos

Datos socio-económicos y ambientales	Valor
Población. Año 2021	32.105
Población. Año 2006	26.593
Variación Absoluta de la Población. Años 2006-2021	5.512
Índice de Variación de la Población. Años 2006-2021	207
Nacimientos. Año 2021	219
Defunciones. Año 2021	205
Crecimiento vegetativo. Año 2021	14
Hombres. Año 2021	16.197
Mujeres. Año 2021	15.908
Tasa de masculinidad. Año 2021	102
Grupo de edad (0-15 años). Año 2021	4.830
Grupo de edad (16-64 años). Año 2021	23.352
Grupo de edad (65 años o más)	3.923
Tasa de Dependencia (%). Año 2021	37,48
Índice de Envejecimiento (%). Año 2021	81,22
Índice de Rejuvenecimiento (%). Año 2021	11,26
Grupo de Edad (15-24 años). Año 2021	3.614
Grupo de Edad (55-64 años). Año 2021	4.237
Índice de Reemplazo (%). Año 2021	85,30
Superficie Municipal (km <sup>2</sup> )	79,28
Densidad de Población (hab/km <sup>2</sup> ). Año 2021.	405
Superficie afectada por Espacio Natural Protegido (%). Año 2021.	23,5
Altitud de Capital Municipal (m.s.n.m)	43
Longitud de Línea de Costa (km). Año 2021	15,19
Distancia a la Capital Insular (km). Año 2021	33,3
Superficie Agrícola Total (%). Año 2019. **	2.617,10 Ha/33,01%
Superficie Agrícola Cultivada (%). Año 2021.	357,4 Ha/13,66%
Empleados en el Sector Agrario (%). Año 2021	3,02 %
Empleados en el Sector Servicios (%). Año 2021	76,15 %
Desempleados en el Sector Agrario (%). Año 2021	3,39 %
Índice Ruralidad Municipal	50 (Nivel 3)
**Datos Mapa Cultivos Gobierno de Canarias 2019	

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

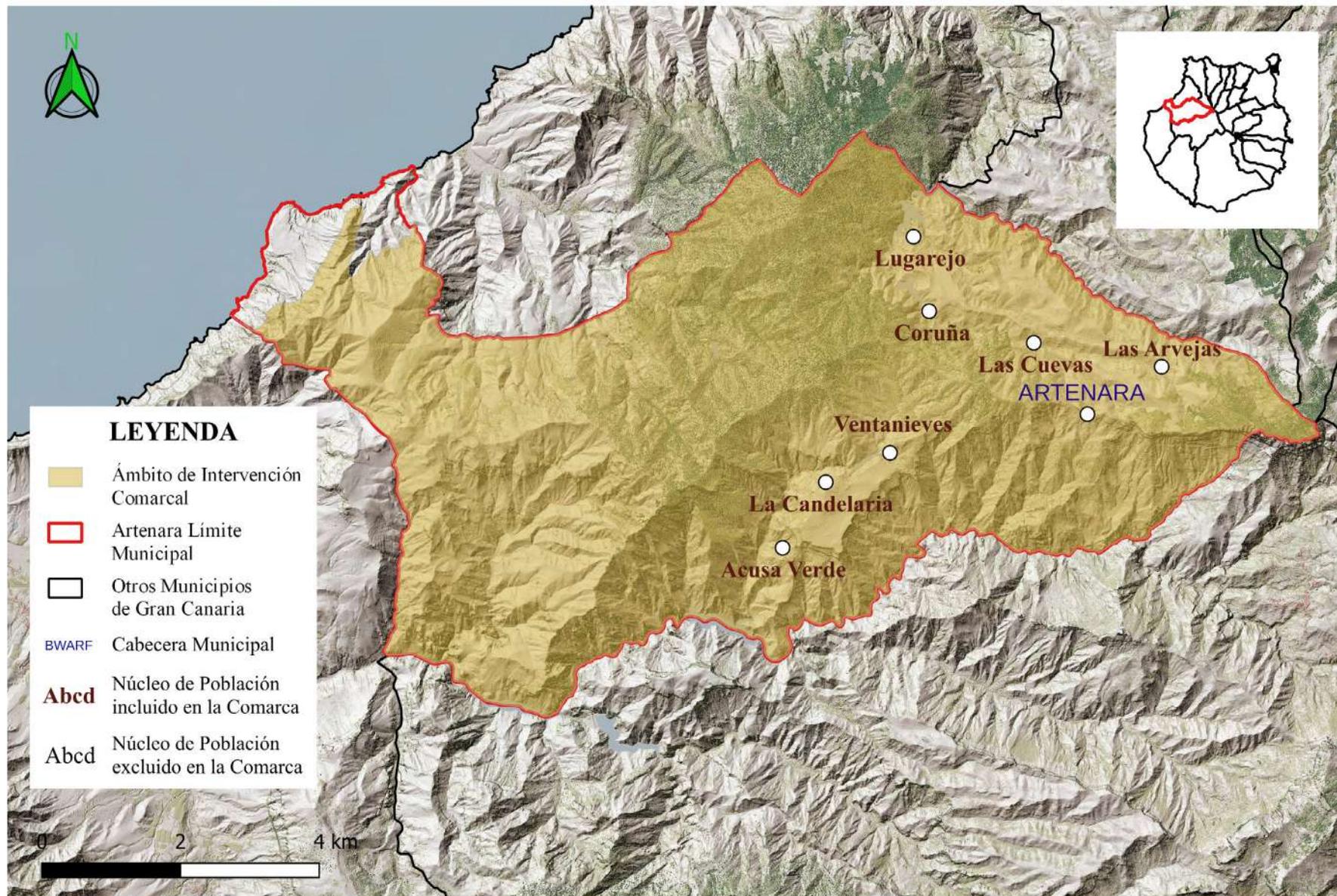
## Estrategia de Desarrollo Local Gran Canaria Rural. 2023-2027

## Agüimes. Datos estadísticos

Entidades	Núcleos de Agüimes	Pob. Municipal 2020	Pob. Comarcal 2020	Pob. 2010	Crecimiento 2020-2010	Hombres 2020	Mujeres 2020	Ratio de masculinidad	Pob. 14 Años o menos	Pob. 65 Años o más	Índice de envejecimiento	Pob. Joven 15 a 24 años - 2020	% Pob joven
Agüimes	Agüimes	5.474	5.474	5.814	-340	2.764	2.710	102	683	859	126	611	11,00 %
	Cueva Bermeja	25	25	41	-16	12	13	92	1	10	1000	1	4,00 %
	Diseminado de Agüimes	79	79	75	4	43	36	119	10	11	110	7	9,00 %
Playa del Cabrón	playa de Arinaga	10.133		8.766	1367	5.116	5.017	102	1.461	1.263	86	977	10,00 %
	Playa del Cabrón	6		8	-2	4	2	200	0	1	0	0	0,00 %
La Banda	La Banda	506		489	17	258	248	104	95	35	37	57	11,00 %
	Llano Blanco	56		76	-20	29	27	107	6	10	167	8	14,00 %
	Diseminado de La Banda	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00 %
Los Corralillos	Los Corralillos	172	172	150	22	97	75	129	31	19	61	20	12,00 %
	Diseminado Los Corralillos	67	67	54	13	31	36	86	11	5	45	5	7,00 %
Cruce de Arinaga	El Cabezo	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00 %
	Cruce de Arinaga	10.557		9.279	1278	5.259	5.298	99	1.810	1.030	57	1.247	12,00 %
	Pie de la Cuesta	26		18	8	13	13	100	4	6	150	4	15,00 %
	Polígono Industrial de Arinaga	12		4	8	7	5	140	1	2	200	2	17,00 %
La Goleta	La Goleta	563		391	172	291	272	107	107	29	27	81	14,00 %
	Diseminado de La Goleta	18		27	-9	10	8	125	2	0	0	3	17,00 %
Las Rosas	La Laguna	9		9	0	6	3	200	1	1	100	2	22,00 %
	Las Rosas	491		433	58	257	234	110	55	70	127	57	12,00 %
	Las Rosas Viejas	52		36	16	28	24	117	7	10	143	8	15,00 %
Temisas	Temisas	256	256	307	-51	136	120	113	28	67	239	16	6,00 %
	Diseminado de Temisas	35	35	38	-3	23	12	192	3	8	267	3	9,00 %
Vargas	El Edén	223		161	62	116	107	108	45	25	56	19	9,00 %
	El Oasis	104		117	-13	59	45	131	15	13	87	17	16,00 %
Cuarterías del Uno	Cuarterías del Uno	14		11	3	8	6	133	3	1	33	1	7,00 %
Montaña de San Francisco	Montaña de San Francisco	98		105	-7	50	48	104	16	8	50	11	11,00 %
Montaña de los Vélez	Montaña de Los Vélez	1.611		1.456	155	813	798	102	232	115	50	235	15,00 %
	Las Palmillas	33		30	3	16	17	94	5	6	120	3	9,00 %
Pol. Residencial de Arinaga	Los Espinales	134		143	-9	67	67	100	14	7	50	21	16,00 %
	Polígono Residencial de Arinaga	1.059		1.324	-265	539	520	104	131	167	127	134	13,00 %
	Polígono Industrial de Arinaga	49		28	21	35	14	250	3	4	133	3	6,00 %
<b>TOTAL</b>		<b>31.914</b>	<b>6.108</b>	<b>26.639</b>	<b>2.483</b>	<b>16.120</b>	<b>14.016</b>	<b>-</b>	<b>4.281</b>	<b>3.356</b>	<b>-</b>	<b>3.090</b>	<b>-</b>

\*Núcleos que no entran en la Comarca Rural

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

**ARTENARA. MAPA COMARCAL.**

Fuente: Grafcan. Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## Artenara

### Estrategia de Desarrollo Local Gran Canaria Rural. 2023-2027

#### Artenara. Datos estadísticos

Datos socio-económicos y ambientales	Valor
Población. Año 2021	1.046
Población. Año 2006	1.306
Variación Absoluta de la Población. Años 2006-2021	-260
Índice de Variación de la Población. Años 2006-2021	-199
Nacimientos. Año 2021	4
Defunciones. Año 2021	10
Crecimiento vegetativo. Año 2021	-6
Hombres. Año 2021	594
Mujeres. Año 2021	452
Tasa de masculinidad. Año 2021	131
Grupo de edad (0-15 años). Año 2021	43
Grupo de edad (16-64 años). Año 2021	718
Grupo de edad (65 años o más)	285
Tasa de Dependencia (%). Año 2021	45,68
Índice de Envejecimiento (%). Año 2021	662,79
Índice de Rejuvenecimiento (%). Año 2021	6,79
Grupo de Edad (15-24 años). Año 2021	71
Grupo de Edad (55-64 años). Año 2021	209
Índice de Reemplazo (%). Año 2021	33,97
Superficie Municipal (km <sup>2</sup> )	66,7
Densidad de Población (hab/km <sup>2</sup> ). Año 2021.	16
Superficie afectada por Espacio Natural Protegido (%). Año 2021.	87,5
Altitud de Capital Municipal (m.s.n.m)	1.270
Longitud de Línea de Costa (km). Año 2021	5,01
Distancia a la Capital Insular (km). Año 2021	46,3
Superficie Agrícola Total (%). Año 2019. **	491,19 Ha/7,36%
Superficie Agrícola Cultivada (%). Año 2021.	50,7 Ha/10,32%
Empleados en el Sector Agrario (%). Año 2021	2,70 %
Empleados en el Sector Servicios (%). Año 2021	92,11 %
Desempleados en el Sector Agrario (%). Año 2021	3,52 %
Índice Ruralidad Municipal	26 (Nivel 1)
**Datos Mapa Cultivos Gobierno de Canarias 2019	

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

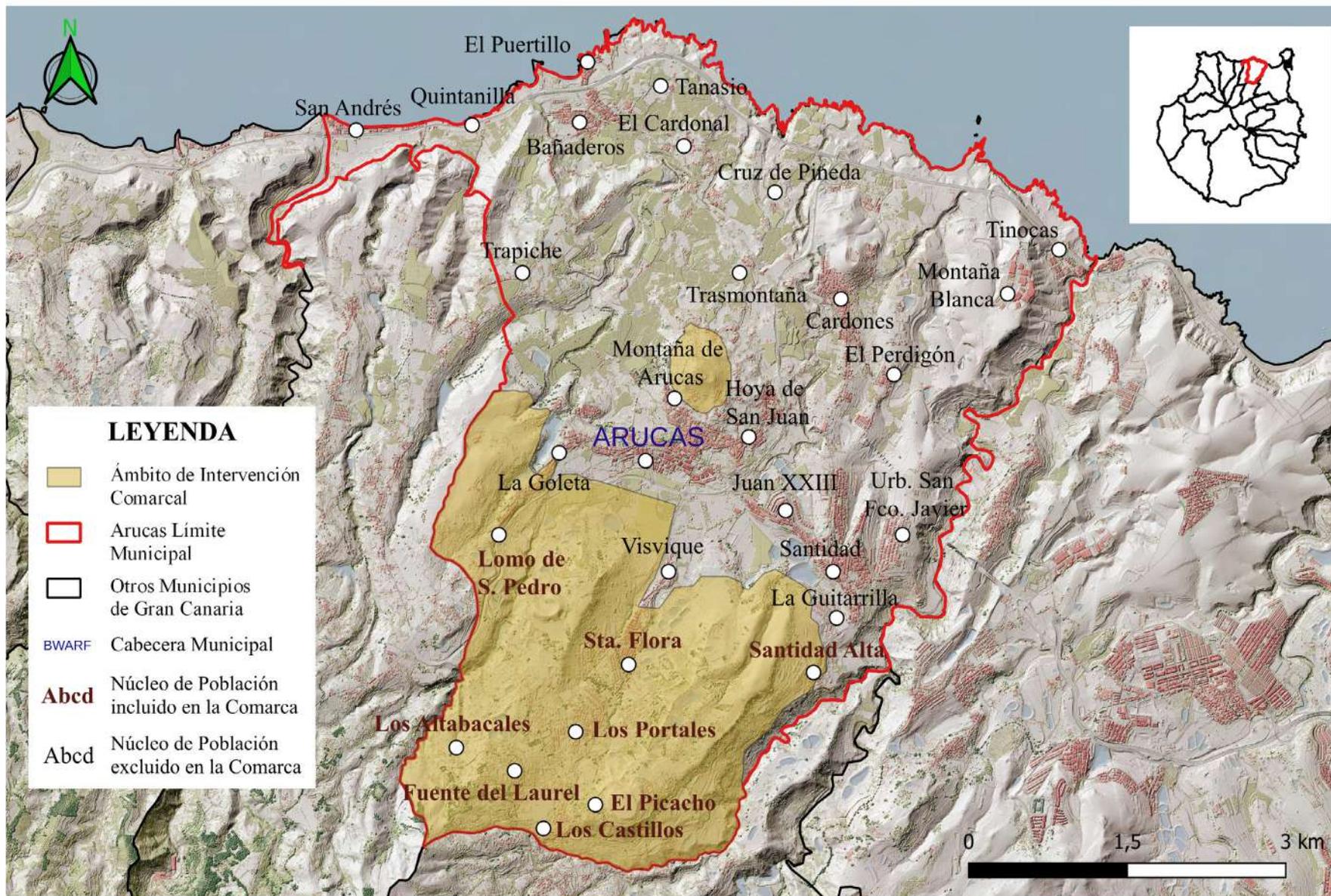
## Estrategia de Desarrollo Local Gran Canaria Rural. 2023-2027

### Artenara. Datos estadísticos

Entidades	Núcleos de Artenara	Pob. Municipal 2020	Pob. Comarcal 2020	Pob. 2010	Crecimiento 2020-2010	Hombres 2020	Mujeres 2020	Ratio de masculinidad	Pob. 14 Años o menos	Pob. 65 Años o más	Índice de envejecimiento	Pob. Joven 15 a 24 años - 2020	% Pob joven
Acusa Verde	Acusa Verde	46	46	56	-10	26	20	130	0	12	-	3	7,00 %
	Diseminado de Acusa Verde	0	0	5	-5	0	0	0	0	0	-	0	0,00 %
Artenara	Artenara	325	325	385	-60	166	159	104	16	68	425	33	10,00 %
	Diseminado de Artenara	182	182	211	-29	101	81	125	10	42	420	8	4,00 %
Coruña	Coruña	24	24	36	-12	10	14	71	1	10	1000	0	0,00 %
Lugarejo	Lugarejo	65	65	71	-6	42	23	183	2	15	750	5	8,00 %
	Diseminado de Lugarejo	29	29	34	-5	21	8	263	0	10	-	1	3,00 %
Las Arvejas	Las Arvejas	102	102	105	-3	53	49	108	6	26	433	6	6,00 %
	Diseminado de Las Arvejas	36	36	53	-17	20	16	125	0	16	-	2	6,00 %
La Candelaria	La Candelaria	19	19	24	-5	12	7	171	0	7	-	2	11,00 %
	Ventanieves	18	18	22	-4	9	9	100	0	7	-	0	0,00 %
	Diseminado de La Candelaria	39	39	43	-4	26	13	200	4	9	225	2	5,00 %
Las Cuevas	Las Cuevas	99	99	106	-7	59	40	148	4	33	825	4	4,00 %
	Diseminado de Las Cuevas	65	65	79	-14	41	24	171	3	20	667	6	9,00 %
<b>TOTAL</b>		<b>1.049</b>	<b>1.049</b>	<b>1.230</b>	<b>-181</b>	<b>586</b>	<b>463</b>	<b>-</b>	<b>46</b>	<b>275</b>	<b>-</b>	<b>72</b>	<b>-</b>

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## ARUCAS. MAPA COMARCAL.



Fuente: Grafcan. Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## Arucas

### Estrategia de Desarrollo Local Gran Canaria Rural. 2023-2027

#### Arucas. Datos estadísticos

Datos socio-económicos y ambientales	Valor
Población. Año 2021	38.535
Población. Año 2006	34.874
Variación Absoluta de la Población. Años 2006-2021	3.661
Índice de Variación de la Población. Años 2006-2021	105
Nacimientos. Año 2021	212
Defunciones. Año 2021	338
Crecimiento vegetativo. Año 2021	-126
Hombres. Año 2021	19.155
Mujeres. Año 2021	19.380
Tasa de masculinidad. Año 2021	99
Grupo de edad (0-15 años). Año 2021	5.005
Grupo de edad (16-64 años). Año 2021	27.354
Grupo de edad (65 años o más)	6.176
Tasa de Dependencia (%). Año 2021	40,88
Índice de Envejecimiento (%). Año 2021	123,40
Índice de Rejuvenecimiento (%). Año 2021	10,86
Grupo de Edad (15-24 años). Año 2021	4.183
Grupo de Edad (55-64 años). Año 2021	5.492
Índice de Reemplazo (%). Año 2021	76,17
Superficie Municipal (km <sup>2</sup> )	33,01
Densidad de Población (hab/km <sup>2</sup> ). Año 2021.	1167
Superficie afectada por Espacio Natural Protegido (%). Año 2021.	2,1
Altitud de Capital Municipal (m.s.n.m)	240
Longitud de Línea de Costa (km). Año 2021	13,37
Distancia a la Capital Insular (km). Año 2021	13,5
Superficie Agrícola Total (%). Año 2019. **	1.013,44 Ha/30,70%
Superficie Agrícola Cultivada (%). Año 2021.	579,4 Ha/57,17%
Empleados en el Sector Agrario (%). Año 2021	4,24 %
Empleados en el Sector Servicios (%). Año 2021	77,57 %
Desempleados en el Sector Agrario (%). Año 2021	1,97 %
Índice Ruralidad Municipal	54 (Nivel 4)
**Datos Mapa Cultivos Gobierno de Canarias 2019	

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## Estrategia de Desarrollo Local Gran Canaria Rural. 2023-2027

## Aruacas. Datos estadísticos

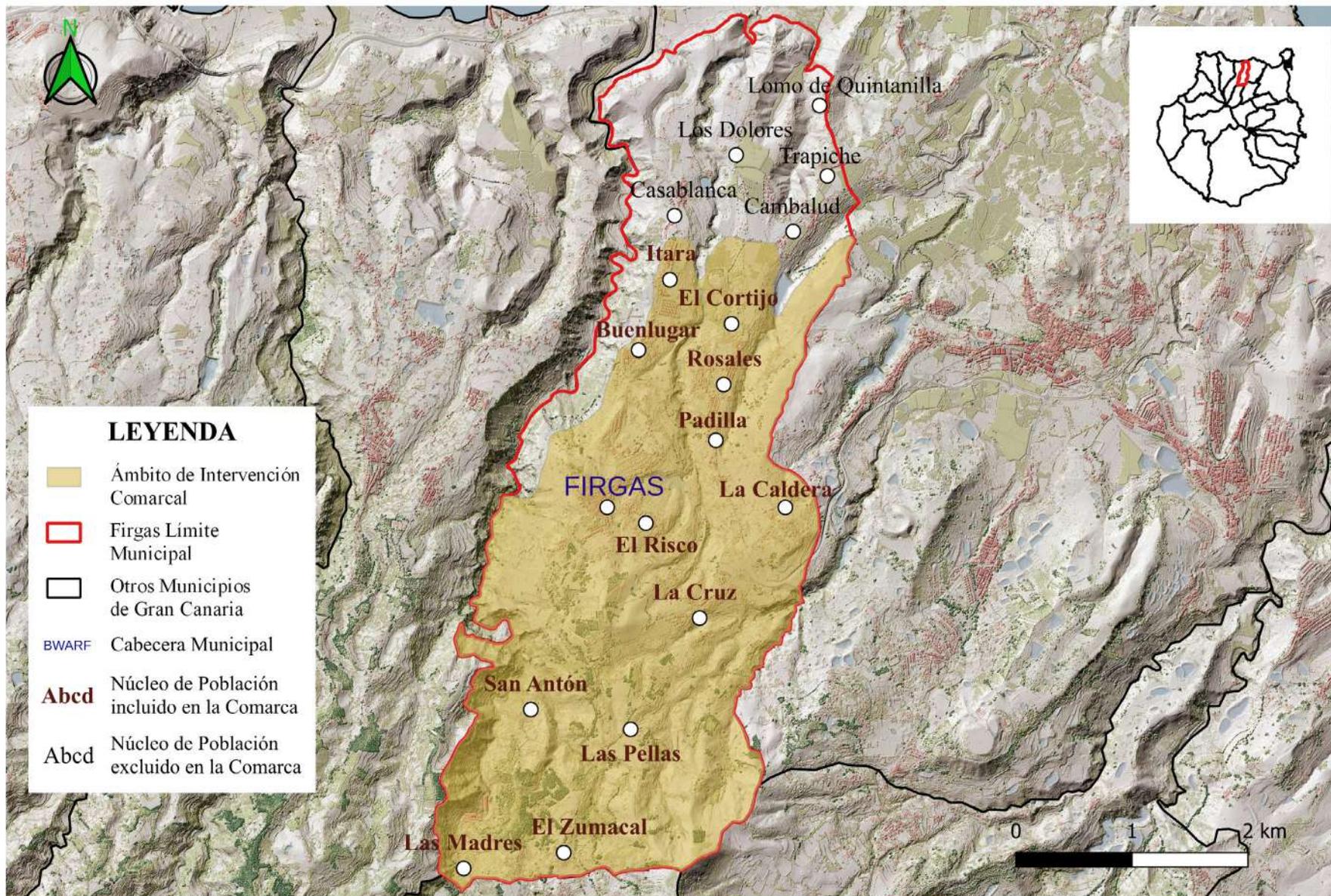
Entidades	Núcleos de Arucas	Pob. Municipal 2020	Pob. Comarcal 2020	Pob. 2010	Crecimiento 2020-2010	Hombres 2020	Mujeres 2020	Ratio de masculinidad	Pob. 14 Años o menos	Pob. 65 Años o más	Índice de envejecimiento	Pob. Joven 15 a 24 años - 2020	% Pob joven
Aruacas	El Angostillo	135	135	138	-3	68	67	101	10	27	270	15	11,00%
	Aruacas	4.652		4.277	375	2.208	2.444	90	576	858	149	485	10,00%
	Camino de la Cruz Alto	456	456	423	33	233	223	104	52	87	167	56	12,00%
	El Cerrillo	526		534	-8	254	272	93	65	104	160	49	9,00%
	La Fula	142		150	-8	69	73	95x	20	30	150	10	7,00%
	La Goleta	1.111		1.234	-123	567	544	104	105	267	254	108	10,00%
	El Hornillo Alto	52		96	-44	27	25	108	2	7	350	8	15,00%
	Hoya de San Juan	1.217		1.138	79	589	628	94	188	125	66	155	13,00%
	Lomo de San Pedro	303	303	342	-39	144	159	91	27	64	237	27	9,00%
	El Matadero	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
	Montaña de Arucas	203	203	247	-44	114	89	128	15	52	347	21	10,00%
	La Montañeta	497		506	-9	244	253	96	68	109	160	49	10,00%
	El Terrero	1.058		942	116	523	535	98	127	207	163	99	9,00%
	Diseminado de Arucas	257		245	12	131	126	104	33	41	124	24	9,00%
Bañaderos	Bañaderos	1.528		1.325	203	725	803	90	186	258	139	187	12,00%
	La Cuestilla	246		219	27	117	129	91	32	33	103	33	13,00%
	Escaleritas	219		227	-8	110	109	101	23	42	183	17	8,00%
	El Risco	47		46	1	22	25	88	7	8	114	7	15,00%
	Diseminado de Bañaderos	24		21	3	11	13	85	4	2	50	1	4,00%
Cardones	Cardones	2.989		2.798	191	1.485	1.504	99	443	451	102	296	10,00%
	La Dehesa	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
	Lomo Espino	439		435	4	217	222	98	70	43	61	58	13,00%
	La Montaña	357		335	22	185	172	108	59	57	97	39	11,00%
	El Perdigón	232		220	12	119	113	105	31	45	145	16	7,00%
	El Carril	85		76	9	52	33	158	6	14	233	19	22,00%
	El Hornillo Bajo	65		56	9	32	33	97	6	9	150	10	15,00%
	El Lomito	51		47	4	25	26	96	7	9	129	3	6,00%
Diseminado de Cardones	337		322	15	189	148	128	40	34	85	32	9,00%	
Los Castillos	Los Altabacales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
	Los Castillos	183	183	168	15	86	97	89	25	33	132	18	10,00%
	Fuente del Laurel	74	74	69	5	38	36	106	10	16	160	5	7,00%
	La Pedrera	29	29	29	0	17	12	142	2	2	100	2	7,00%
	Los Peñones	202	202	203	-1	106	96	110	19	28	147	21	10,00%
	El Picacho	150	150	134	16	85	65	131	15	18	120	13	9,00%
	Diseminado de Los Castillos	138	138	133	5	70	68	103	19	17	89	7	5,00%
Juan XXIII	Hoya de Aríñez	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
	Juan XXIII	1.732		1.655	77	847	885	96	240	233	97	100	6,00%
	Las Palmeras	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
	Puente de Arucas	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
	Diseminado de Juan XXIII	110		102	8	53	57	93	12	16	133	12	11,00%
Los Portales	El Arco	70	70	66	4	41	29	141	10	13	130	7	10,00%
	Mirador de los Portales	99	99	111	-12	55	44	125	6	20	333	8	8,00%
	Los Portales	1.319	1.319	1.016	303	661	658	100	185	175	95	144	11,00%
	Diseminado de Los Portales	8	8	9	-1	4	4	100	0	3	0	0	0,00%
San Andrés	El Peñón	100		99	1	54	46	117	16	23	144	4	4,00%
	Quintanilla	74		68	6	35	39	90	13	14	108	3	4,00%
	San Andrés	596		623	-27	308	288	107	74	105	142	56	9,00%
	El Tarahal	22		24	-2	12	10	120	0	8	0	0	0,00%
	Diseminado de San Andrés	16		7	9	7	9	78	3	1	33	1	6,00%

Santidad	La Guitarrilla	479		544	-65	227	252	90	59	97	164	47	10,00 %
	Lomo de Arucas	931		945	-14	467	464	101	95	169	178	122	13,00 %
	Lomo Grande	460		411	49	231	229	101	64	41	64	62	13,00 %
	San Francisco Javier	104		95	9	55	49	112	18	19	106	6	6,00 %
	San Gregorio	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00 %
	Santidad Alta	439	439	456	-17	221	218	101	59	73	124	57	13,00 %
	Santidad Baja	3.766		3.548	218	1.873	1.893	99	497	544	109	423	11,00 %
	Urbanización San Francisco Javier	1.381		1.292	89	692	689	100	20	79	395	174	13,00 %
	Hoya de Aríñez	471		655	-184	247	224	110	73	32	44	72	15,00 %
	Las Palmeras	295		321	-26	132	163	81	30	46	153	30	10,00 %
	Diseminado de Santidad	235		216	19	120	115	104	44	30	68	22	9,00 %
Trapiche	Lomo de Quintanilla	123		124	-1	61	62	98	22	12	55	13	11,00 %
	La Palmita	247		203	44	130	117	111	37	32	86	19	8,00 %
	Los Palmitos	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00 %
	Trapiche	378		370	8	192	186	103	36	80	222	38	10,00 %
	Diseminado de Trapiche	59		51	8	34	25	136	6	9	150	9	15,00 %
Trasmontaña	Camino de la Cruz Bajo	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00 %
	El Carril	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00 %
	Los Castillejos	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00 %
	Las Chorreras	375		375	0	188	187	101	52	76	146	38	10,00 %
	El Guincho	102		85	17	57	45	127	12	13	108	13	13,00 %
	El Hornillo Bajo	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00 %
	El Lomito	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00 %
	Trasmontaña	173		183	-10	86	87	99	14	33	236	20	12,00 %
Diseminado de Trasmontaña	80		106	-26	39	41	95	11	12	109	7	9,00 %	
Visvique	Barreto	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00 %
	Santa Flora	669	669	523	146	341	328	104	108	60	56	76	11,00 %
	La Solana	357	357	369	-12	189	168	113	29	48	166	53	15,00 %
	Virgen del Pino	533		497	36	266	267	100	82	73	89	56	11,00 %
	Visvique	670		648	22	337	333	101	104	98	94	65	10,00 %
	Diseminado de Visvique	133		132	1	66	67	99	15	24	160	14	11,00 %
Tinoca	Tinoca	950		961	-11	458	492	93	94	116	123	136	14,00 %
	Diseminado de Tinoca	25		16	9	14	11	127	1	3	300	1	4,00 %
El Puertillo	El Puertillo	1.296		1.218	78	646	650	99	144	257	178	118	9,00 %
	Tanasio	62		73	-11	34	28	121	3	12	400	4	6,00 %
	Diseminado de El Puertillo	66		70	-4	34	32	106	7	15	214	1	2,00 %
Tres Barrios	El Cardonal	591		595	-4	302	289	104	61	111	182	62	10,00 %
	Cruz de Pineda	202		162	40	116	86	135	28	39	139	17	8,00 %
	El Hinojal	98		109	-11	53	45	118	7	13	186	12	12,00 %
	La Hondura	38		22	16	21	17	124	7	8	114	6	16,00 %
	Las Hoyas del Cardonal	8		15	-7	5	3	167	0	3	0	0	0,00 %
	Llano Blanco	344		386	-42	181	163	111	38	73	192	39	11,00 %
	Lomo Ramírez	44		54	-10	23	21	110	3	8	267	8	18,00 %
	Tanasio	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00 %
Diseminado de Tres Barrios	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00 %	
<b>TOTAL</b>		<b>38.334</b>	<b>4.834</b>	<b>36.745</b>	<b>1.589</b>	<b>19.077</b>	<b>19.257</b>	<b>-</b>	<b>4.711</b>	<b>6.066</b>	<b>-</b>	<b>4.065</b>	<b>-</b>

\*Núcleos que no entran en la Comarca Rural

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

### FIRGAS. MAPA COMARCAL.



Fuente: Grafcan. Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## Firgas

## Estrategia de Desarrollo Local Gran Canaria Rural. 2023-2027

## Firgas. Datos estadísticos

Datos socio-económicos y ambientales	Valor
Población. Año 2021	7.513
Población. Año 2006	7.188
Variación Absoluta de la Población. Años 2006-2021	325
Índice de Variación de la Población. Años 2006-2021	45
Nacimientos. Año 2021	31
Defunciones. Año 2021	58
Crecimiento vegetativo. Año 2021	-27
Hombres. Año 2021	3.792
Mujeres. Año 2021	3.721
Tasa de masculinidad. Año 2021	102
Grupo de edad (0-15 años). Año 2021	897
Grupo de edad (16-64 años). Año 2021	5.301
Grupo de edad (65 años o más)	1.315
Tasa de Dependencia (%). Año 2021	41,73
Índice de Envejecimiento (%). Año 2021	146,60
Índice de Rejuvenecimiento (%). Año 2021	11,15
Grupo de Edad (15-24 años). Año 2021	4.183
Grupo de Edad (55-64 años). Año 2021	5.492
Índice de Reemplazo (%). Año 2021	76,17
Superficie Municipal (km <sup>2</sup> )	15,77
Densidad de Población (hab/km <sup>2</sup> ). Año 2021.	476
Superficie afectada por Espacio Natural Protegido (%). Año 2021.	51,1
Altitud de Capital Municipal (m.s.n.m)	465
Longitud de Línea de Costa (km). Año 2021	0
Distancia a la Capital Insular (km). Año 2021	23,2
Superficie Agrícola Total (%). Año 2019. **	474,71 Ha/30,10%
Superficie Agrícola Cultivada (%). Año 2021.	230,8 Ha/48,62%
Empleados en el Sector Agrario (%). Año 2021	3,79 %
Empleados en el Sector Servicios (%). Año 2021	73,13 %
Desempleados en el Sector Agrario (%). Año 2021	2,58 %
Índice Ruralidad Municipal	42 (Nivel 3)
**Datos Mapa Cultivos Gobierno de Canarias 2019	

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## Estrategia de Desarrollo Local Gran Canaria Rural. 2023-2027

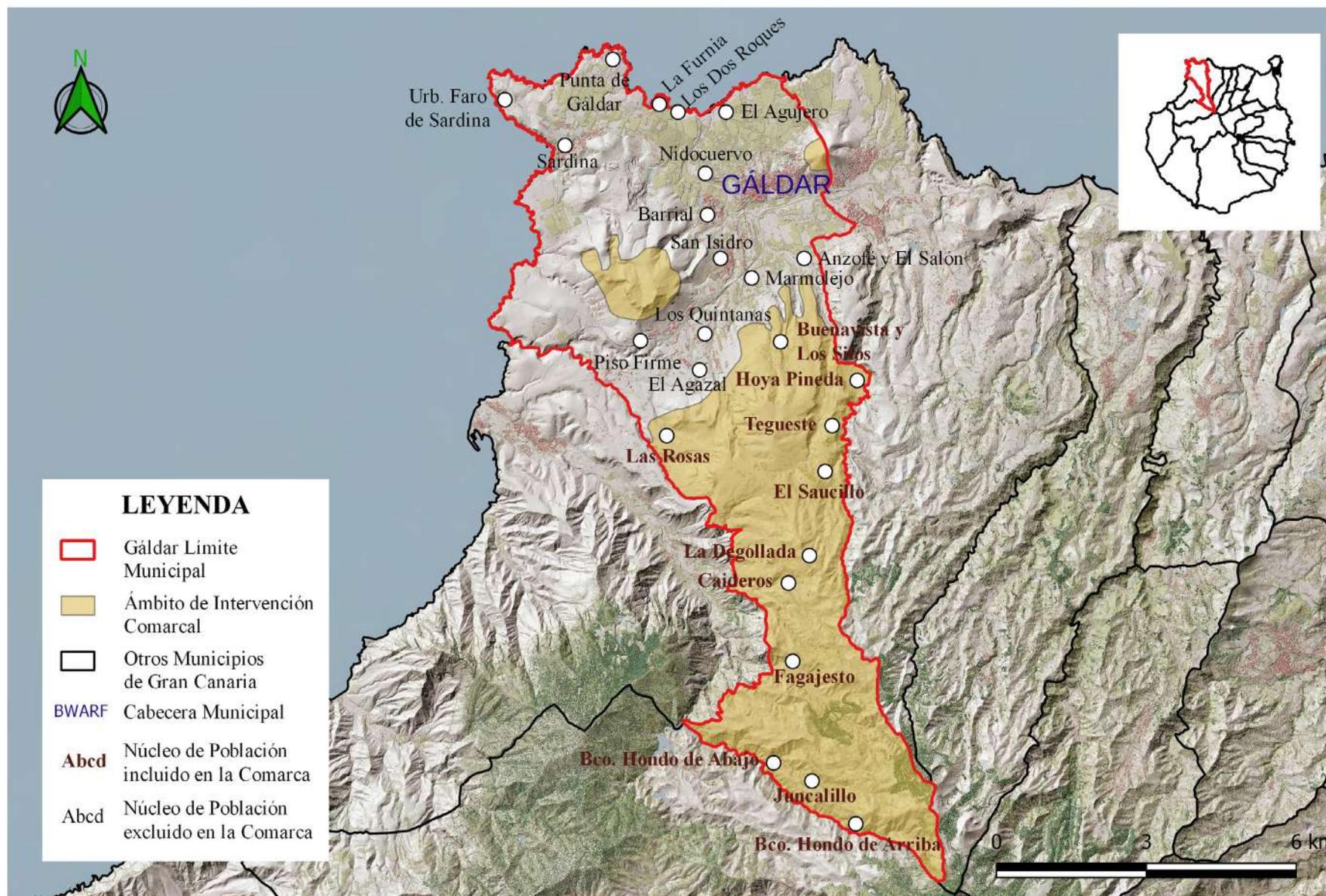
## Firgas. Datos estadísticos

Entidades	Núcleos de Firgas	Pob. Municipal 2020	Pob. Comarcal 2020	Pob. 2010	Crecimiento 2020-2010	Hombres 2020	Mujeres 2020	Ratio de masculinidad	Pob. 14 Años o menos	Pob. 65 Años o más	Índice de envejecimiento	Pob. Joven 15 a 24 años - 2020	% Pob joven
Barranco De Las Madres	Barranco de las Madres	40	40	51	-11	20	20	100	3	5	167	6	15,00 %
Buenlugar	Buenlugar	577	577	626	-49	284	293	97	58	131	226	67	12,00 %
	Itara	75	75	84	-9	37	38	97	10	16	160	6	8,00 %
	La Palmilla	59	59	66	-7	27	32	84	3	8	267	11	19,00 %
	Diseminado de Buenlugar	4	4	6	-2	2	2	100	0	1	0	0	0,00 %
La Caldera	La Caldera	227	227	234	-7	117	110	106	25	39	156	25	11,00 %
	Diseminado de La Caldera	91	91	91	0	46	45	102	17	15	88	10	11,00 %
Cambalud	Cambalud	448		489	-41	220	228	96	55	64	116	56	13,00 %
	Diseminado de Cambalud	30		44	-14	15	15	100	2	3	150	1	3,00 %
Casablanca	Casablanca	729		650	79	377	352	107	99	113	114	63	9,00 %
	El Lomito	35		33	2	17	18	94	2	15	750	2	6,00 %
	Diseminado de Casablanca	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00 %
El Cortijo	El Cortijo	61	61	66	-5	31	30	103	5	17	340	6	10,00 %
Los Dolores	Los Dolores	115		119	-4	61	54	113	8	27	338	8	7,00 %
	Diseminado de Los Dolores	58		57	1	31	27	115	5	14	280	10	17,00 %
Firgas	Firgas	1.474	1.474	1.579	-105	730	744	98	136	227	167	203	14,00 %
	Diseminado de Firgas	361	361	378	-17	185	176	105	40	63	158	41	11,00 %
Padilla	Padilla	205	205	216	-11	108	97	111	25	36	144	26	13,00 %
	Diseminado de Padilla	49	49	45	4	23	26	88	8	5	63	10	20,00 %
Las Pellas	Las Pellas	33	33	35	-2	18	15	120	1	9	900	5	15,00 %
	Diseminado de Las Pellas	117	117	132	-15	63	54	117	8	31	388	11	9,00 %
El Risco	El Risco	482	482	523	-41	242	240	101	58	91	157	67	14,00 %
	Diseminado de El Risco	108	108	104	4	59	49	120	14	21	150	13	12,00 %
Los Rosales	Los Menores	117	117	70	47	58	59	98	25	14	56	7	6,00 %
	Los Rosales	865	865	762	103	448	417	107	136	115	85	75	9,00 %
	Diseminado de Los Rosales	56	56	61	-5	31	25	124	4	10	250	9	16,00 %
San Antón	San Antón	57	57	90	-33	28	29	97	8	8	100	4	7,00 %
El Zumacal	El Zumacal	60	60	65	-5	29	31	94	3	11	367	9	15,00 %
La Cruz	Los Barranquillos	97	97	65	32	53	44	120	14	15	107	6	6,00 %
	La Cruz	437	437	415	22	209	228	92	62	74	119	42	10,00 %
	Diseminado de La Cruz	117	117	122	-5	58	59	98	20	23	115	12	10,00 %
Lomo Quintanilla	Lomo Quintanilla	132		127	5	68	64	106	16	25	156	17	13,00 %
Trapiche	Trapiche	122		159	-37	61	61	100	7	36	514	15	12,00 %
<b>TOTAL</b>		<b>7.438</b>	<b>5.769</b>	<b>7.564</b>	<b>-126</b>	<b>3.756</b>	<b>3.682</b>	<b>-</b>	<b>877</b>	<b>1.282</b>	<b>-</b>	<b>843</b>	<b>-</b>

\*Núcleos que no entran en la Comarca Rural

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## GÁLDAR. MAPA COMARCAL.



Fuente: Grafcan. Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## Gáldar

## Estrategia de Desarrollo Local Gran Canaria Rural. 2023-2027

## Gáldar. Datos estadísticos

Datos socio-económicos y ambientales	Valor
Población. Año 2021	24.455
Población. Año 2006	23.453
Variación Absoluta de la Población. Años 2006-2021	1.002
Índice de Variación de la Población. Años 2006-2021	43
Nacimientos. Año 2021	130
Defunciones. Año 2021	226
Crecimiento vegetativo. Año 2021	-96
Hombres. Año 2021	12.247
Mujeres. Año 2021	12.208
Tasa de masculinidad. Año 2021	100
Grupo de edad (0-15 años). Año 2021	2959
Grupo de edad (16-64 años). Año 2021	17.091
Grupo de edad (65 años o más)	4405
Tasa de Dependencia (%). Año 2021	43,09
Índice de Envejecimiento (%). Año 2021	148,87
Índice de Rejuvenecimiento (%). Año 2021	11,25
Grupo de Edad (15-24 años). Año 2021	2.752
Grupo de Edad (55-64 años). Año 2021	3.487
Índice de Reemplazo (%). Año 2021	78,92
Superficie Municipal (km <sup>2</sup> )	61,59
Densidad de Población (hab/km <sup>2</sup> ). Año 2021.	397
Superficie afectada por Espacio Natural Protegido (%). Año 2021.	15,5
Altitud de Capital Municipal (m.s.n.m)	124
Longitud de Línea de Costa (km). Año 2021	20,4
Distancia a la Capital Insular (km). Año 2021	25
Superficie Agrícola Total (%). Año 2019. **	2.509,89 Ha/40,75%
Superficie Agrícola Cultivada (%). Año 2021.	1.549,06 Ha/61,72%
Empleados en el Sector Agrario (%). Año 2021	19,73 %
Empleados en el Sector Servicios (%). Año 2021	61,60 %
Desempleados en el Sector Agrario (%). Año 2021	6,62 %
Índice Ruralidad Municipal	43 (Nivel 3)
**Datos Mapa Cultivos Gobierno de Canarias 2019	

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## Estrategia de Desarrollo Local Gran Canaria Rural. 2023-2027

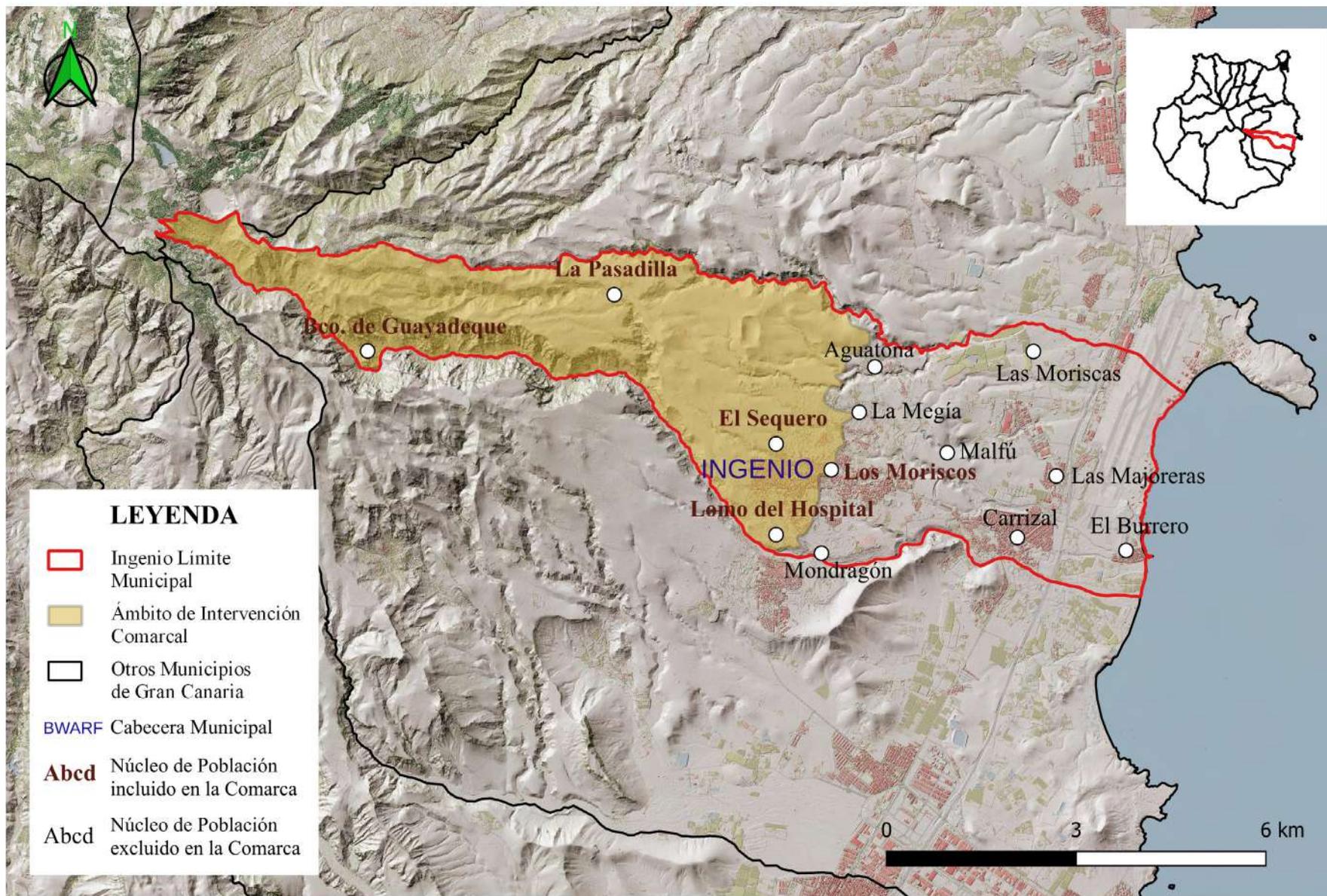
## Gáldar. Datos estadísticos

Entidades	Núcleos de Gáldar	Pob. Municipal 2020	Pob. Comarcal 2020	Pob. 2010	Crecimiento 2020-2010	Hombres 2020	Mujeres 2020	Ratio de masculinidad	Pob. 14 Años o menos	Pob. 65 Años o más	Índice de envejecimiento	Pob. Joven 15 a 24 años - 2020	% Pob joven
Caideros	Caideros	94	94	112	-18	47	47	100	14	18	129	8	9,00%
	La Degollada	27	27	40	-13	14	13	108	2	10	500	1	4,00%
	Diseminado de Caideros	111	111	122	-11	64	47	136	9	39	433	8	7,00%
Fagajesto	Fagajesto	40	40	47	-7	24	16	150	2	10	500	3	8,00%
	Diseminado de Fagajesto	86	86	85	1	48	38	126	10	29	290	7	8,00%
Gáldar	Anzófé Y El Salón	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
	Barrial	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
	Gáldar	9.946		10.545	-599	4.854	5.092	95	1.137	1.947	171	1.068	11,00%
	Los Llanos	97		91	6	44	53	83	13	10	77	14	14,00%
	Marmolejos	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
	Nido Cuervo	265		267	-2	126	139	91	30	43	143	28	11,00%
	San Isidro	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
	El Agujero	197		147	50	112	85	132	42	10	24	24	12,00%
	Caleta de Arriba	98		97	1	53	45	118	12	8	67	18	18,00%
	Diseminado de Gáldar	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
Juncalillo	Barranco Hondo de Abajo	37	37	55	-18	18	19	95	0	19	0	0	0,00%
	Barranco Hondo de Arriba	67	67	74	-7	39	28	139	3	25	833	8	12,00%
	Juncalillo	31	31	45	-14	17	14	121	0	11	0	3	10,00%
	Diseminado de Juncalillo	51	51	67	-16	33	18	183	1	13	1300	5	10,00%
Puerto de Sardina	Puerto de Sardina	2.989		2.847	142	1.550	1.439	108	397	399	101	358	12,00%
	Barranquillo El Vino	66		68	-2	41	25	164	9	6	67	4	6,00%
	Barrio Los Condenados	57		75	-18	27	30	90	4	14	350	5	9,00%
	El Corralete	145		165	-20	74	71	104	10	49	490	9	6,00%
	Las Cumbrecillas	131		134	-3	62	69	90	18	24	133	17	13,00%
	La Furnia	113		83	30	53	60	88	14	23	164	15	13,00%
	Punta de Gáldar	132		104	28	77	55	140	18	24	133	16	12,00%
	Los Dos Roques	99		68	31	58	41	141	12	14	117	11	11,00%
	Urbanización Faro Sardina	128		120	8	63	65	97	8	19	238	14	11,00%
	Diseminado de Puerto de Sardina	104	0	97	7	59	45	131	8	19	238	16	15,00%
San Isidro	San Isidro	1.297	183	1.333	-36	603	694	87	158	277	175	146	11,00%
	La Enconada	630	74	725	-95	319	311	103	56	176	314	57	9,00%
	Las Majadillas	208	29	179	29	108	100	108	29	33	114	17	8,00%
	El Roque	138	202	170	-32	69	69	100	5	45	900	21	15,00%
Saucillo	Saucillo	141	141	164	-23	72	69	104	13	31	238	8	6,00%
	Diseminado de Saucillo	68	68	54	14	35	33	106	11	17	155	5	7,00%
Hoya Pineda	Buenavista Y Los Silos	47	47	31	16	23	24	96	7	8	114	5	11,00%
	Hoya de Pineda	106	106	138	-32	55	51	108	11	28	255	8	8,00%
	Tegueste	36	36	35	1	20	16	125	4	3	75	7	19,00%
	Diseminado de Hoya de Pineda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
Los Quintanas y Piso Firme	El Agazal	350		295	55	178	172	103	62	34	55	36	10,00%
	Piso Firme	390		390	0	193	197	98	49	63	129	38	10,00%
	Los Quintanas	1.781		1.723	58	904	877	103	255	211	83	205	12,00%
	Las Rosas	158	158	124	34	75	83	90	18	35	194	29	18,00%
	Cueva de Los Cruces	25		14	11	15	10	150	3	3	100	3	12,00%
	Diseminado de Los Quintanas y Piso Firme	76		72	4	37	39	95	12	7	58	7	9,00%
Barrial	Barrial	2.062		1.996	66	1.043	1.019	102	255	306	120	259	13,00%
	Diseminado de Barrial	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
Marmolejo	Marmolejos	1.514		1.237	277	747	767	97	188	207	110	204	13,00%
	Anzófé Y El Salón	232		238	-6	112	120	93	16	36	225	29	13,00%
	Diseminado de Marmolejos	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
<b>TOTAL</b>		<b>24.370</b>	<b>1.588</b>	<b>24.473</b>	<b>-103</b>	<b>12.165</b>	<b>12.205</b>	<b>-</b>	<b>2.925</b>	<b>4.303</b>	<b>-</b>	<b>2.744</b>	<b>-</b>

\*Núcleos que no entran en la Comarca Rural

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

### INGENIO. MAPA COMARCAL.



Fuente: Grafcan. Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## Ingenio

### Estrategia de Desarrollo Local Gran Canaria Rural. 2023-2027

#### Ingenio. Datos estadísticos

Datos socio-económicos y ambientales	Valor
Población. Año 2021	31.887
Población. Año 2006	27.934
Variación Absoluta de la Población. Años 2006-2021	3.953
Índice de Variación de la Población. Años 2006-2021	142
Nacimientos. Año 2021	211
Defunciones. Año 2021	207
Crecimiento vegetativo. Año 2021	4
Hombres. Año 2021	15.999
Mujeres. Año 2021	15.888
Tasa de masculinidad. Año 2021	101
Grupo de edad (0-15 años). Año 2021	4.521
Grupo de edad (16-64 años). Año 2021	23.052
Grupo de edad (65 años o más)	4.314
Tasa de Dependencia (%). Año 2021	38,33
Índice de Envejecimiento (%). Año 2021	95,42
Índice de Rejuvenecimiento (%). Año 2021	10,81
Grupo de Edad (15-24 años). Año 2021	3.448
Grupo de Edad (55-64 años). Año 2021	4.216
Índice de Reemplazo (%). Año 2021	81,78
Superficie Municipal (km <sup>2</sup> )	38,15
Densidad de Población (hab/km <sup>2</sup> ). Año 2021.	836
Superficie afectada por Espacio Natural Protegido (%). Año 2021.	18,7
Altitud de Capital Municipal (m.s.n.m)	340
Longitud de Línea de Costa (km). Año 2021	4,65
Distancia a la Capital Insular (km). Año 2021	31,8
Superficie Agrícola Total (%). Año 2019. **	1.420,86 Ha/37,24%
Superficie Agrícola Cultivada (%). Año 2021.	333,30 Ha/23,46%
Empleados en el Sector Agrario (%). Año 2021	4,52 %
Empleados en el Sector Servicios (%). Año 2021	83,69 %
Desempleados en el Sector Agrario (%). Año 2021	3,16 %
Índice Ruralidad Municipal	50 (Nivel 3)
**Datos Mapa Cultivos Gobierno de Canarias 2019	

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## Estrategia de Desarrollo Local Gran Canaria Rural. 2023-2027

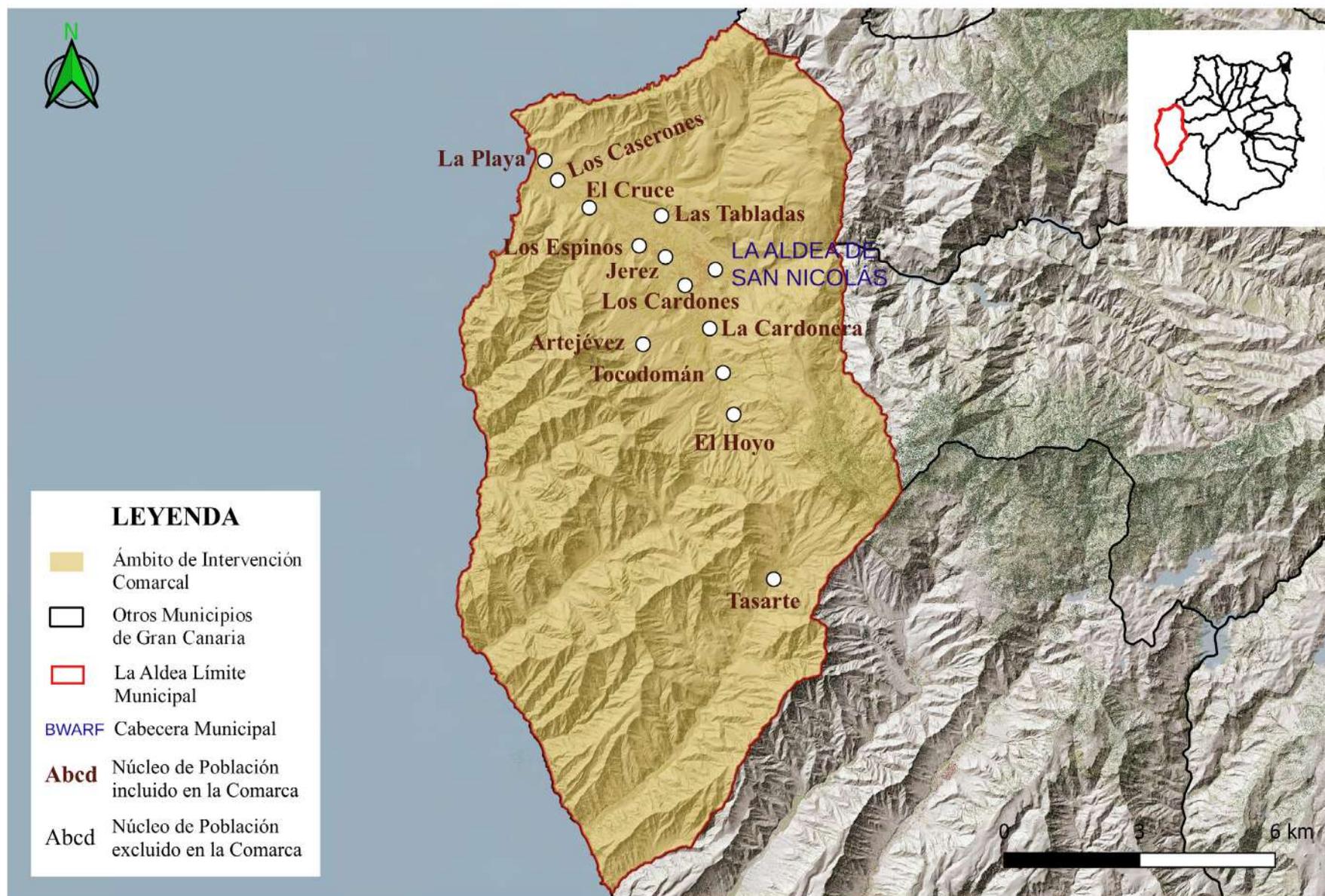
## Ingenio. Datos estadísticos

Entidades	Núcleos de Ingenio	Pob. Municipal 2020	Pob. Comarcal 2020	Pob. 2010	Crecimiento 2020-2010	Hombres 2020	Mujeres 2020	Ratio de masculinidad	Pob. 14 Años o menos	Pob. 65 Años o más	Índice de envejecimiento	Pob. Joven 15 a 24 años - 2020	% Pob joven
Carrizal	Carrizal	11.708		10.621	1087	5.884	5.824	101	1.738	1.543	89	1.235	11,00 %
	Las Majoreras	1.933		1.808	125	931	1.002	93	281	189	67	250	13,00 %
	Diseminado de Carrizal	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00 %
Ingenio	Ingenio	13.229	13.229	12.786	443	6.660	6.569	101	1.837	1.746	95	1.406	11,00 %
	Los Moriscos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00 %
	El Sequero	667	667	726	-59	346	321	108	90	106	118	69	10,00 %
	Diseminado de Ingenio	13	13	0	13	7	6	117	4	0	0	0	0,00 %
Aguatona	Aguatona	351		359	-8	172	179	96	37	69	186	38	11,00 %
	Diseminado de Aguatona	172		137	35	92	80	115	29	24	83	17	10,00 %
Barranco De Guayadeque	Diseminado de Barranco de Guayadeque	57	57	72	-15	27	30	90	7	16	229	5	9,00 %
El Burrero	El Burrero	1.549		1.173	376	777	772	101	207	161	78	156	10,00 %
El Carrión	El Carrión	514		475	39	237	277	86	88	74	84	38	7,00 %
Lomo Del Hospital	Lomo del Hospital	58	58	46	12	33	25	132	8	11	138	4	7,00 %
Marfú	Diseminado de Marfú	258		220	38	124	134	93	36	32	89	32	12,00 %
La Megía	La Megía	664		657	7	338	326	104	86	104	121	68	10,00 %
Mondragón	Mondragón	99		92	7	49	50	98	7	13	186	14	14,00 %
	Diseminado de Mondragón	12		7	5	7	5	140	1	1	100	1	8,00 %
Las Moriscas	Diseminado de Los Moriscos	22		40	-18	11	11	100	2	7	350	1	5,00 %
La Pasadilla - El Roque	La Pasadilla	59	59	72	-13	34	25	136	5	15	300	6	10,00 %
	Diseminado de La Pasadilla-El Roque	94	94	87	7	54	40	135	7	17	243	13	14,00 %
Las Puntillas	Las Puntillas	235		262	-27	118	117	101	25	38	152	33	14,00 %
<b>TOTAL</b>		<b>31.694</b>	<b>14.177</b>	<b>29.640</b>	<b>2.054</b>	<b>15.901</b>	<b>15.793</b>	<b>-</b>	<b>4.495</b>	<b>4.166</b>	<b>-</b>	<b>3.386</b>	<b>-</b>

\*Núcleos que no entran en la Comarca Rural

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## LA ALDEA DE SAN NICOLÁS. MAPA COMARCAL.



Fuente: Grafcan. Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## La Aldea de San Nicolás

### Estrategia de Desarrollo Local Gran Canaria Rural. 2023-2027

#### La Aldea de San Nicolás. Datos estadísticos

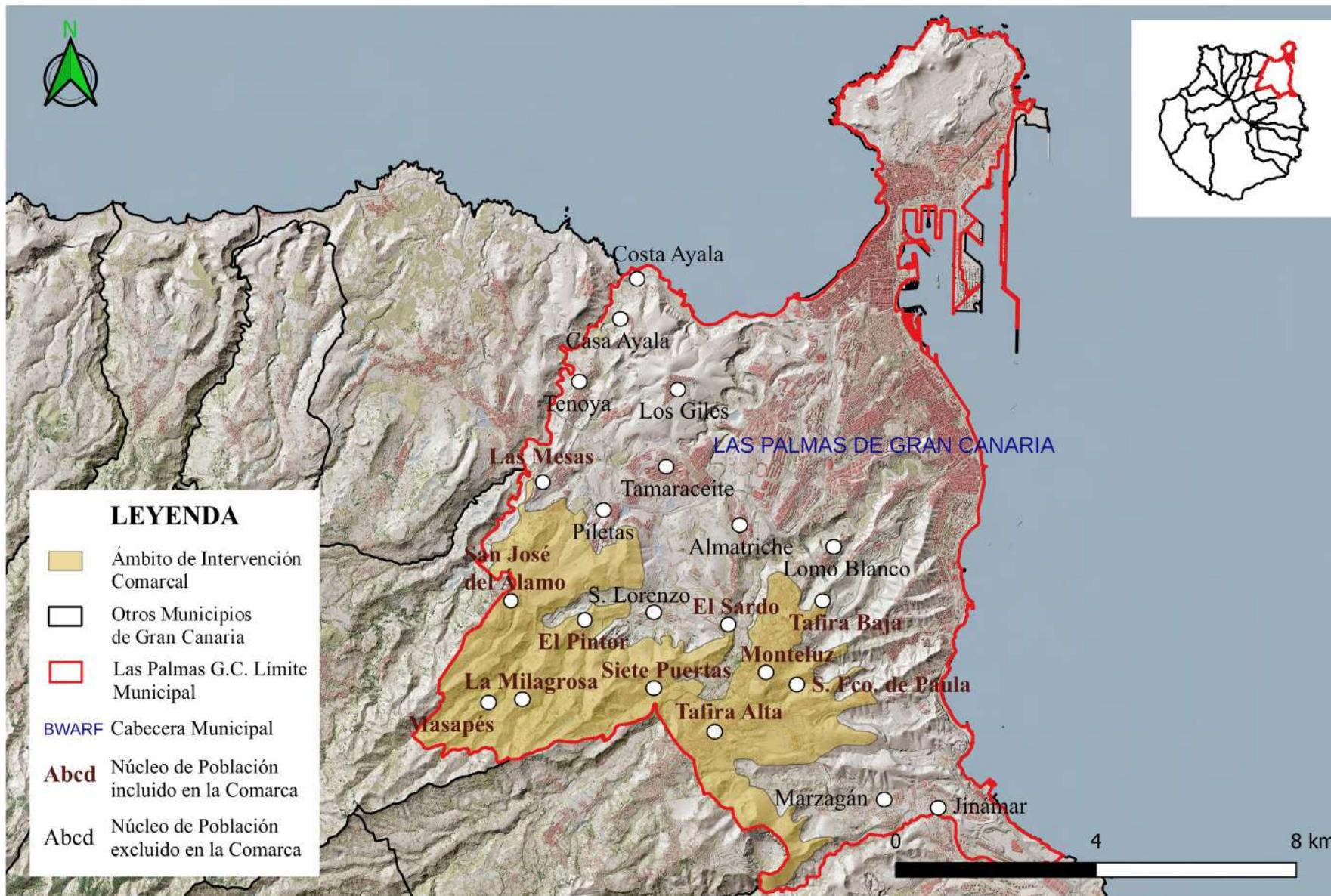
Datos socio-económicos y ambientales	Valor
Población. Año 2021	7.516
Población. Año 2006	8.409
Variación Absoluta de la Población. Años 2006-2021	-893
Índice de Variación de la Población. Años 2006-2021	-106
Nacimientos. Año 2021	38
Defunciones. Año 2021	79
Crecimiento vegetativo. Año 2021	-41
Hombres. Año 2021	3.867
Mujeres. Año 2021	3.649
Tasa de masculinidad. Año 2021	106
Grupo de edad (0-15 años). Año 2021	796
Grupo de edad (16-64 años). Año 2021	5.282
Grupo de edad (65 años o más)	1438
Tasa de Dependencia (%). Año 2021	42,29
Índice de Envejecimiento (%). Año 2021	180,65
Índice de Rejuvenecimiento (%). Año 2021	11,48
Grupo de Edad (15-24 años). Año 2021	863
Grupo de Edad (55-64 años). Año 2021	1.082
Índice de Reemplazo (%). Año 2021	79,76
Superficie Municipal (km <sup>2</sup> )	123,58
Densidad de Población (hab/km <sup>2</sup> ). Año 2021.	61
Superficie afectada por Espacio Natural Protegido (%). Año 2021.	85
Altitud de Capital Municipal (m.s.n.m)	33
Longitud de Línea de Costa (km). Año 2021	28,32
Distancia a la Capital Insular (km). Año 2021	62,4
Superficie Agrícola Total (%). Año 2019. **	1.275,58 Ha/10,32%
Superficie Agrícola Cultivada (%). Año 2021.	514,5 Ha/40,33%
Empleados en el Sector Agrario (%). Año 2021	42,98 %
Empleados en el Sector Servicios (%). Año 2021	50,29 %
Desempleados en el Sector Agrario (%). Año 2021	6,85 %
Índice Ruralidad Municipal	50 (Nivel 3)
**Datos Mapa Cultivos Gobierno de Canarias 2019	

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

Estrategia de Desarrollo Local Gran Canaria Rural. 2023-2027													
La Aldea de San Nicolás. Datos estadísticos													
Entidades	Núcleos de La Aldea de San Nicolás	Pob. Municipal 2020	Pob. Comarcal 2020	Pob. 2010	Crecimiento 2020-2010	Hombres 2020	Mujeres 2020	Ratio de masculinidad	Pob. 14 Años o menos	Pob. 65 Años o más	Índice de envejecimiento	Pob. Joven 15 a 24 años - 2020	% Pob joven
El Albercón	Albercón	121	121	151	-30	57	64	89	9	30	333	13	11,00 %
	Cuermeja	14	14	17	-3	7	7	100	0	2	0	2	14,00 %
Artejévez	Artejévez	29	29	36	-7	14	15	93	2	7	350	1	3,00 %
Los Espinos	Los Espinos	758	758	806	-48	381	377	101	69	134	194	94	12,00 %
	La Hoyilla	9	9	16	-7	4	5	80	0	4	0	0	0,00 %
	El Ribanzo	110	110	99	11	55	55	100	9	12	133	15	14,00 %
	La Rosa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00 %
	Tarajalillo	95	95	111	-16	47	48	98	7	13	186	18	19,00 %
El Hoyo	La Cruz	73	73	93	-20	32	41	78	9	14	156	8	11,00 %
	El Hoyo	172	172	208	-36	91	81	112	18	35	194	20	12,00 %
Las Marciegas	Las Marciegas	39	39	66	-27	29	10	290	1	6	600	5	13,00 %
	Diseminado de Las Marciegas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00 %
Mederos	Ladera del Palomar	32	32	33	-1	17	15	113	8	5	63	3	9,00 %
	Mederos	85	85	115	-30	42	43	98	6	12	200	9	11,00 %
	Las Tabladas	146	146	309	-163	74	72	103	23	1	4	17	12,00 %
	Diseminado de Mederos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00 %
Los Molinos	El Cruce	204	204	225	-21	101	103	98	16	33	206	33	16,00 %
	Los Molinos	66	66	85	-19	30	36	83	7	12	171	8	12,00 %
	Diseminado de Los Molinos	19	19	71	-52	10	9	111	2	1	50	4	21,00 %
San Nicolás De Tolentino	Los Cardones	988	988	1.073	-85	493	495	100	116	141	122	128	13,00 %
	Jerez	404	404	498	-94	194	210	92	47	94	200	35	9,00 %
	La Ladera	341	341	447	-106	180	161	112	32	74	231	34	10,00 %
	San Nicolas de Tolentino	1.868	1.868	1.926	-58	950	918	103	191	413	216	194	10,00 %
Tasarte	Tasarte	533	533	645	-112	288	245	118	41	119	290	56	11,00 %
Tasartico	Casas Blancas	8	8	14	-6	6	2	300	0	4	0	0	0,00 %
	Las Rosas	63	63	96	-33	35	28	125	5	16	320	7	11,00 %
Tocodomán	Tocodomán	89	89	129	-40	41	48	85	9	13	144	15	17,00 %
La Cardonera	La Cardonera	456	456	458	-2	252	204	124	46	72	157	49	11,00 %
	Los Pasitos	37	37	53	-16	22	15	147	3	4	133	1	3,00 %
Los Cercadillos	Castañeta	51	51	51	0	26	25	104	9	7	78	9	18,00 %
	Cercadillos	60	60	70	-10	32	28	114	5	15	300	6	10,00 %
Molino De Agua	Molino de Agua	174	174	177	-3	91	83	110	29	29	100	23	13,00 %
Molino De Viento	Molino de Viento	152	152	170	-18	80	72	111	15	37	247	21	14,00 %
El Pinillo	El Pinillo	228	228	271	-43	114	114	100	26	35	135	31	14,00 %
Playa De San Nicolás	Los Caserones	12	12	15	-3	7	5	140	1	6	600	0	0,00 %
	El Lomo	39	39	52	-13	21	18	117	2	6	300	7	18,00 %
	La Playa	33	33	37	-4	16	17	94	3	12	400	2	6,00 %
<b>TOTAL</b>		<b>7.508</b>	<b>7.508</b>	<b>8.623</b>	<b>-1.115</b>	<b>3.839</b>	<b>3.669</b>	<b>-</b>	<b>766</b>	<b>1.418</b>	<b>-</b>	<b>868</b>	<b>-</b>

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. MAPA COMARCAL.



Fuente: Grafcan. Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## Las Palmas de Gran Canaria

### Estrategia de Desarrollo Local Gran Canaria Rural. 2023-2027

#### Las Palmas de Gran Canaria. Datos estadísticos

Datos socio-económicos y ambientales	Valor
Población. Año 2021	378.675
Población. Año 2006	377.056
Variación Absoluta de la Población. Años 2006-2021	1.619
Índice de Variación de la Población. Años 2006-2021	4
Nacimientos. Año 2021	2.106
Defunciones. Año 2021	3.552
Crecimiento vegetativo. Año 2021	-1446
Hombres. Año 2021	182.571
Mujeres. Año 2021	196.104
Tasa de masculinidad. Año 2021	93
Grupo de edad (0-15 años). Año 2021	45.109
Grupo de edad (16-64 años). Año 2021	261.138
Grupo de edad (65 años o más)	72.428
Tasa de Dependencia (%). Año 2021	45,01
Índice de Envejecimiento (%). Año 2021	160,56
Índice de Rejuvenecimiento (%). Año 2021	10,67
Grupo de Edad (15-24 años). Año 2021	40.399
Grupo de Edad (55-64 años). Año 2021	55.699
Índice de Reemplazo (%). Año 2021	72,53
Superficie Municipal (km <sup>2</sup> )	100,55
Densidad de Población (hab/km <sup>2</sup> ). Año 2021.	3766
Superficie afectada por Espacio Natural Protegido (%). Año 2021.	34,9
Altitud de Capital Municipal (m.s.n.m)	8
Longitud de Línea de Costa (km). Año 2021	43,26
Distancia a la Capital Insular (km). Año 2021	0
Superficie Agrícola Total (%). Año 2019. **	1.323,09 Ha/13,16%
Superficie Agrícola Cultivada (%). Año 2021.	465,82 Ha/35,21%
Empleados en el Sector Agrario (%). Año 2021	0,68 %
Empleados en el Sector Servicios (%). Año 2021	90,08 %
Desempleados en el Sector Agrario (%). Año 2021	1,06 %
Índice Ruralidad Municipal	60 (Nivel 4)
**Datos Mapa Cultivos Gobierno de Canarias 2019	

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## Estrategia de Desarrollo Local Gran Canaria Rural. 2023-2027

## Las Palmas de Gran Canaria. Datos estadísticos

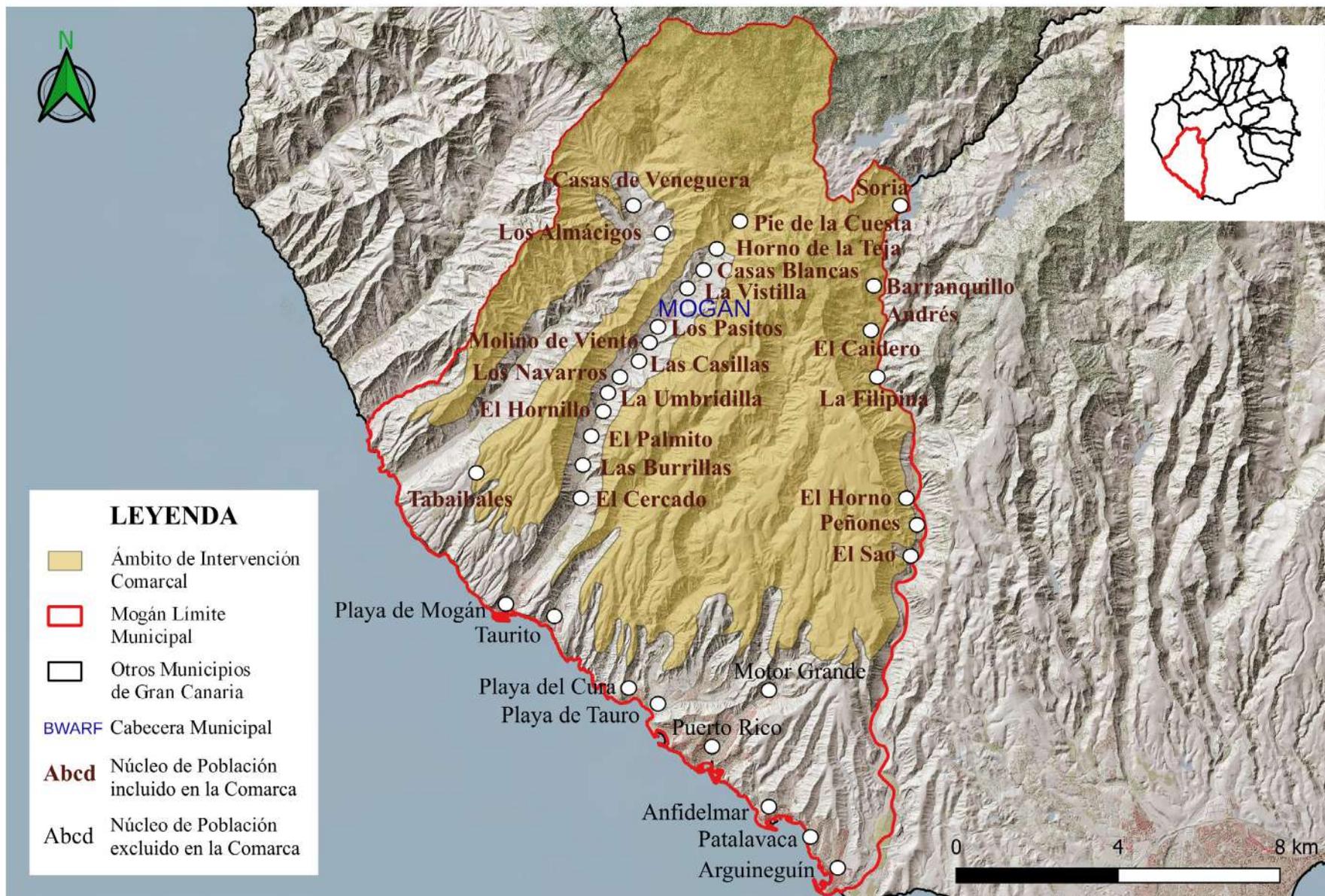
Entidades	Núcleos de Las Palmas de Gran Canaria	Pob. Municipal 2020	Pob. Comarcal 2020	Pob. 2010	Crecimiento 2020-2010	Hombres 2020	Mujeres 2020	Ratio de masculinidad	Pob. 14 Años o menos	Pob. 65 Años o más	Índice de envejecimiento	Pob. Joven 15 a 24 años - 2020	% Pob joven
Almatriche	Almatriche Alto	1.858		1.641	217	921	937	98	256	270	105	199	11,00 %
	Almatriche Bajo	1.630		1.470	160	790	840	94	224	248	111	168	10,00 %
	Dragonal Alto	121	121	146	-25	58	63	92	5	24	480	13	11,00 %
	Dragonal Bajo	319		324	-5	161	158	102	25	73	292	25	8,00 %
	Hoya Andrea	3.170		3.040	130	1.536	1.634	94	368	392	107	470	15,00 %
	El Zardo	1.013	1.013	852	161	506	507	100	150	118	79	112	11,00 %
	Diseminado de Almatriche	156		166	-10	80	76	105	20	18	90	10	6,00 %
Los Giles	Cuevas Blancas	245		266	-21	128	117	109	24	46	192	35	14,00 %
	Los Giles	2.383		2.020	363	1.220	1.163	105	374	243	65	262	11,00 %
	Cañada Honda	422		439	-17	217	205	106	39	76	195	48	11,00 %
	Casa Ayala	502		513	-11	245	257	95	53	106	200	64	13,00 %
	La Cazuela	0		2	-2	0	0	0	0	0	0	0	0,00 %
	Costa Ayala	615		510	105	306	309	99	96	81	84	71	12,00 %
	Ladera Alta	1.614		1.665	-51	765	849	90	217	167	77	190	12,00 %
Diseminado de Los Giles	45		57	-12	25	20	125	10	7	70	5	11,00 %	
Los Hoyos	La Data	41	41	213	-172	18	23	78	4	9	225	3	7,00 %
	Los Hoyos	996		930	66	492	504	98	105	224	213	117	12,00 %
	Lomo de Enmedio	51	51	5	46	26	25	104	9	18	200	1	2,00 %
	Diseminado de Los Hoyos	113	113	184	-71	63	50	126	3	48	1600	9	8,00 %
Marzagan	Cuesta Ramon	614		600	14	308	306	101	76	91	120	76	12,00 %
	Jinamar	3.961		4.416	-455	1.885	2.076	91	474	524	111	549	14,00 %
	Llano de Las Nieves	1.874		1.845	29	919	955	96	238	273	115	225	12,00 %
	Llanos de La Barrera	286		269	17	144	142	101	26	54	208	36	13,00 %
	Lomo El Sabinal	199		188	11	98	101	97	34	27	79	16	8,00 %
	Marzagan	348		37	311	178	170	105	28	79	282	37	11,00 %
	Mercalaspalmas	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00 %
	Montequemado	323		328	-5	161	162	99	35	63	180	30	9,00 %
	Santa Margarita	600		586	14	288	312	92	78	107	137	69	12,00 %
Diseminado de Marzagan	7		8	-1	4	3	133	0	4	0	0	0,00 %	
Las Palmas de Gran Canaria	Las Palmas de Gran Canaria	301.685		308.919	-7234	144.787	156.898	92	33.903	59.719	176	31.276	10,00 %
	Diseminado de Las Palmas de Gran Canaria	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00 %
San Lorenzo	La Cruz	48	48	58	-10	23	25	92	2	15	750	5	10,00 %
	Las Cuevas	116		125	-9	58	58	100	1	32	3200	7	6,00 %
	Llanos de Maria Rivera	191	191	155	36	101	90	112	24	36	150	17	9,00 %
	Lomo Corcovado	49	49	57	-8	25	24	104	4	12	300	2	4,00 %
	Masapez	33	33	37	-4	18	15	120	3	5	167	1	3,00 %
	La Milagrosa	362	362	382	-20	185	177	105	34	72	212	37	10,00 %
	La Palma	206	206	223	-17	98	108	91	19	43	226	23	11,00 %
	El Pintor	451	451	436	15	228	223	102	48	84	175	53	12,00 %
	Risco Negro	473		412	61	239	234	102	71	49	69	67	14,00 %
	El Roman	373		347	26	192	181	106	43	67	156	46	12,00 %
	El Roque	92	92	96	-4	40	52	77	5	15	300	16	17,00 %
	San Jose del Alamo	226	226	205	21	121	105	115	2	54	2700	21	9,00 %
	San Lorenzo	1.308		1.323	-15	632	676	93	154	212	138	165	13,00 %
	Siete Puertas	352	352	377	-25	180	172	105	28	79	282	30	9,00 %
Diseminado de San Lorenzo	252	252	276	-24	138	114	121	2	47	2350	23	9,00 %	

Tamaraceite	Ciudad del Campo	4.532		1.507	3025	2.168	2.364	92	1.004	129	13	543	12,00%
	Cruz del Ovejero	418		397	21	212	206	103	70	29	41	63	15,00%
	La Galera	1.036		848	188	502	534	94	149	154	103	102	10,00%
	Isla Perdida	1.140		1.115	25	549	591	93	130	112	86	126	11,00%
	Lomo Los Frailes	4.587		4.806	-219	2.240	2.347	95	48	702	1463	503	11,00%
	Las Majadillas	1.299		1.278	21	606	693	87	20	154	770	128	10,00%
	Las Perreras	280		237	43	142	138	103	26	68	262	13	5,00%
	Piletas	1.453		1.433	20	723	730	99	184	238	129	172	12,00%
	La Suerte	1.258		1.200	58	613	645	95	184	221	120	120	10,00%
	Tamaraceite	13.297		12.221	1076	6.522	6.775	96	2.140	1.250	58	1.692	13,00%
	Diseminado de Tamaraceite	115		129	-14	57	58	98	14	23	164	13	11,00%
Tenoya	Las Mesas	3.146	3.146	2.771	375	1.578	1.568	101	487	362	74	392	12,00%
	Tenoya	2.300		2.450	-150	1.184	1.116	106	253	502	198	224	10,00%
	El Toscón	804	804	784	20	409	395	104	100	131	131	111	14,00%
	Diseminado de Tenoya	76		69	7	50	26	192	6	8	133	5	7,00%
La Montañeta	La Montañeta	397	397	417	-20	200	197	102	47	84	179	28	7,00%
	Salto del Negro	1.860		1.515	345	945	915	103	28	171	611	218	12,00%
	San Francisco de Paula	1.159	1.159	852	307	573	586	98	239	128	54	128	11,00%
	Diseminado de La Montañeta	56		45	11	30	26	115	6	10	167	5	9,00%
Tafra	La Calzada	370	370	422	-52	178	192	93	41	78	190	26	7,00%
	Campus Universitario	88		39	49	4	47	9	0	1	0	63	72,00%
	La Cantera	361		378	-17	196	165	119	33	63	191	49	14,00%
	El Fondillo	1.104	1.104	997	107	532	572	93	173	145	84	110	10,00%
	Lomo Blanco	3.826		3.840	-14	1.859	1.967	95	391	816	209	414	11,00%
	Lomo Verdejo	318		702	-384	163	155	105	36	47	131	39	12,00%
	Monteluz	430	430	414	16	226	204	111	39	96	246	73	17,00%
	Pico Viento	250		246	4	133	117	114	26	38	146	49	20,00%
	El Secadero	898		945	-47	453	445	102	89	182	204	95	11,00%
	Tafra Alta	2.740	2.740	2.789	-49	1.341	1.399	96	308	557	181	400	15,00%
	Tafra Baja	1.516	1.516	1.512	4	685	831	82	135	478	354	170	11,00%
	Zurbarán	352		372	-20	169	183	92	52	95	183	28	8,00%
Diseminado de Tafra	34		42	-8	19	15	127	0	6	0	2	6,00%	
<b>TOTAL</b>	<b>381.223</b>	<b>15.267</b>	<b>382.878</b>	<b>-1.697</b>	<b>183.864</b>	<b>197.318</b>	<b>-</b>	<b>43.671</b>	<b>71.009</b>	<b>-</b>	<b>40.733</b>	<b>-</b>	

\*Núcleos que no entran en la Comarca Rural

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

### MOGÁN. MAPA COMARCAL.



Fuente: Grafcan. Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## Mogán

## Estrategia de Desarrollo Local Gran Canaria Rural. 2023-2027

## Mogán. Datos estadísticos

Datos socio-económicos y ambientales	Valor
Población. Año 2021	20.572
Población. Año 2006	16.569
Variación Absoluta de la Población. Años 2006-2021	4.003
Índice de Variación de la Población. Años 2006-2021	242
Nacimientos. Año 2021	129
Defunciones. Año 2021	150
Crecimiento vegetativo. Año 2021	-21
Hombres. Año 2021	10.618
Mujeres. Año 2021	9.954
Tasa de masculinidad. Año 2021	107
Grupo de edad (0-15 años). Año 2021	2780
Grupo de edad (16-64 años). Año 2021	14.456
Grupo de edad (65 años o más)	3336
Tasa de Dependencia (%). Año 2021	42,31
Índice de Envejecimiento (%). Año 2021	120,00
Índice de Rejuvenecimiento (%). Año 2021	10,02
Grupo de Edad (15-24 años). Año 2021	2061
Grupo de Edad (55-64 años). Año 2021	4.216
Índice de Reemplazo (%). Año 2021	48,89
Superficie Municipal (km <sup>2</sup> )	172,44
Densidad de Población (hab/km <sup>2</sup> ). Año 2021.	119
Superficie afectada por Espacio Natural Protegido (%). Año 2021.	46,6
Altitud de Capital Municipal (m.s.n.m)	245
Longitud de Línea de Costa (km). Año 2021	23,49
Distancia a la Capital Insular (km). Año 2021	81,6
Superficie Agrícola Total (%). Año 2019. **	954,35 Ha/5,53%
Superficie Agrícola Cultivada (%). Año 2021.	367,4 Ha/38,5%
Empleados en el Sector Agrario (%). Año 2021	1,84 %
Empleados en el Sector Servicios (%). Año 2021	91,68 %
Desempleados en el Sector Agrario (%). Año 2021	2,22 %
Índice Ruralidad Municipal	42 (Nivel 3)
**Datos Mapa Cultivos Gobierno de Canarias 2019	

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## Estrategia de Desarrollo Local Gran Canaria Rural. 2023-2027

### Mogán. Datos estadísticos

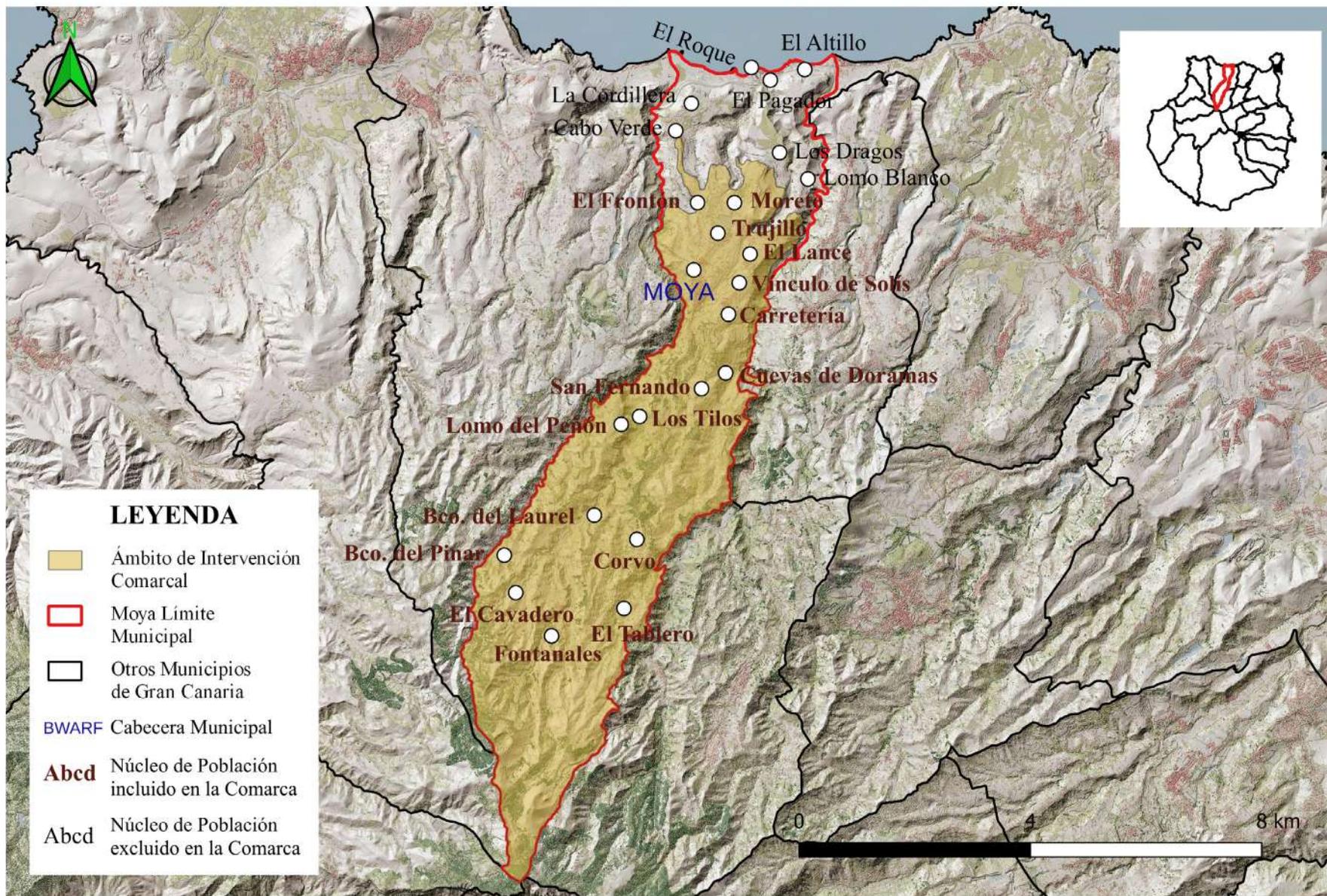
Entidades	Núcleos de Mogán	Pob. Municipal 2020	Pob. Comarcal 2020	Pob. 2010	Crecimiento 2020-2010	Hombres 2020	Mujeres 2020	Ratio de masculinidad	Pob. 14 Años o menos	Pob. 65 Años o más	Índice de envejecimiento	Pob. Joven 15 a 24 años - 2020	% Pob joven
Los Almácigos	Los Almácigos	234	234	221	13	121	113	107	26	40	154	29	12,00%
Aquamarina	Aquamarina	21		48	-27	10	11	91	0	18	0	0	0,00%
Arguineguín	Arguineguín	2.317		2.724	-407	1.196	1.121	107	261	453	174	238	10,00%
Barranquillo Andrés	Barranquillo Andrés	107	107	103	4	61	46	133	12	29	242	13	12,00%
Las Burrillas	Diseminado de Las Burrillas	49	49	59	-10	24	25	96	4	14	350	6	12,00%
El Caidero	El Caidero	32	32	28	4	18	14	129	6	7	117	2	6,00%
Casas Blancas	Casas Blancas	168	168	148	20	96	72	133	27	26	96	3	2,00%
Casas de Veneguera	Casas de Veneguera	142	142	161	-19	71	71	100	13	36	277	17	12,00%
Las Casillas	Las Casillas	60	60	63	-3	35	25	140	7	12	171	8	13,00%
El Cercado	El Cercado	186	186	116	70	94	92	102	29	32	110	9	5,00%
La Filipina	Las Filipinas	107	107	109	-2	63	44	143	7	15	214	19	18,00%
El Hornillo	El Hornillo	117	117	115	2	58	59	98	9	21	233	12	10,00%
El Horno	El Horno	302	302	254	48	160	142	113	51	34	67	37	12,00%
Horno de La Teja	Diseminado de Horno de la Teja	21	21	23	-2	12	9	133	1	2	200	6	29,00%
La Umbri-dilla	La Umbri-dilla	85	85	100	-15	44	41	107	8	16	200	12	14,00%
Lomo Quiebre	Lomo quiebre	411		457	-46	209	202	103	44	67	152	36	9,00%
Los Llanos	Los Llanos	61	61	57	4	32	29	110	2	15	750	7	11,00%
Mogán	Mogán	1.544		1.385	159	768	776	99	228	174	76	189	12,00%
Molino de Viento	El Molino de Viento	142	142	164	-22	68	74	92	16	30	188	13	9,00%
Los Navarros	Los Navarros	30	30	23	7	17	13	131	4	7	175	4	13,00%
El Palmito	El Palmito	103	103	111	-8	56	47	119	10	22	220	6	6,00%
Los Pasitos	Diseminado de Los Pasitos	142	142	120	22	68	74	92	19	26	137	18	13,00%
Patalavaca	Patalavaca	134		206	-72	59	75	79	4	81	2025	4	3,00%
Peñones	Los Peñones	65	65	70	-5	31	34	91	9	11	122	7	11,00%
Pie de La Cuesta	Pie de La Cuesta	8	8	9	-1	5	3	167	2	1	50	0	0,00%
El Platero	Platero	43		118	-75	16	27	59	6	15	250	3	7,00%

Playa de Mogán	Playa de Mogán	644		928	-284	341	303	113	52	146	281	53	8,00%
Playa de Tauro	La Playa de Tauro	48		96	-48	32	16	200	3	15	500	2	4,00%
Playa del Cura	La Playa del Cura	646		771	-125	346	300	115	82	94	115	52	8,00%
Pueblo de Tauro	Pueblo de Tauro	334		637	-303	163	171	95	38	71	187	23	7,00%
Puerto Rico	Puerto Rico	3.902		4.229	-327	2.135	1.767	121	538	525	98	375	10,00%
La Rosilla	La Rosilla	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
Soria	Soria	66	66	73	-7	32	34	94	7	21	300	4	6,00%
Tabaibales	Tabaibales	2	2	2	0	2	0	0	0	2	0	0	0,00%
Taurito	Taurito	120		76	44	66	54	122	7	13	186	10	8,00%
La Verga	Anfidelmar	10		63	-53	4	6	67	2	3	150	1	10,00%
El Sao	El Sao	79	79	63	16	39	40	98	10	11	110	6	8,00%
La Charca	La Charca	22		68	-46	12	10	120	5	2	40	2	9,00%
Vento	El Vento	68		48	20	40	28	143	15	5	33	10	15,00%
Balito	Balito	4		7	-3	2	2	100	0	2	0	0	0,00%
	Los Caideros	337		701	-364	168	169	99	31	67	216	30	9,00%
Barranco del Cura	Barranco del Cura	81		72	9	44	37	119	10	20	200	7	9,00%
Canarios I	Canarios I	90		212	-122	41	49	84	9	49	544	1	1,00%
Canarios II, III, IV, V	Los Canarios	524		875	-351	257	267	96	69	159	230	31	6,00%
Cornisa del Suroeste	Cornisa del Suroeste	5.601		5.808	-207	2.797	2.804	100	865	718	83	645	12,00%
Cortadores de Puerto Rico	El Chaparral	29		36	-7	15	14	107	1	8	800	0	0,00%
	El Motor Grande	1.224		872	352	638	586	109	257	88	34	120	10,00%
Playa de Veneguera	La Playa de Veneguera	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
La Vistilla	La Vistilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
Morro del Guincho	El Guincho	25		9	16	13	12	108	6	1	17	0	0,00%
<b>TOTAL</b>		<b>20.487</b>	<b>2.308</b>	<b>22.638</b>	<b>-2.151</b>	<b>10.579</b>	<b>9.908</b>	<b>-</b>	<b>2.812</b>	<b>3.224</b>	<b>-</b>	<b>2.070</b>	<b>-</b>

\*Núcleos que no entran en la Comarca Rural

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

### MOYA. MAPA COMARCAL.



Fuente: Grafcan. Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## Moya

## Estrategia de Desarrollo Local Gran Canaria Rural. 2023-2027

## Moya. Datos estadísticos

Datos socio-económicos y ambientales	Valor
Población. Año 2021	7.833
Población. Año 2006	7.808
Variación Absoluta de la Población. Años 2006-2021	25
Índice de Variación de la Población. Años 2006-2021	3
Nacimientos. Año 2021	39
Defunciones. Año 2021	74
Crecimiento vegetativo. Año 2021	-35
Hombres. Año 2021	3.981
Mujeres. Año 2021	3.852
Tasa de masculinidad. Año 2021	103
Grupo de edad (0-15 años). Año 2021	912
Grupo de edad (16-64 años). Año 2021	5.301
Grupo de edad (65 años o más)	1620
Tasa de Dependencia (%). Año 2021	47,76
Índice de Envejecimiento (%). Año 2021	177,63
Índice de Rejuvenecimiento (%). Año 2021	9,97
Grupo de Edad (15-24 años). Año 2021	781
Grupo de Edad (55-64 años). Año 2021	1.151
Índice de Reemplazo (%). Año 2021	67,85
Superficie Municipal (km <sup>2</sup> )	31,87
Densidad de Población (hab/km <sup>2</sup> ). Año 2021.	246
Superficie afectada por Espacio Natural Protegido (%). Año 2021.	75,2
Altitud de Capital Municipal (m.s.n.m)	490
Longitud de Línea de Costa (km). Año 2021	4,22
Distancia a la Capital Insular (km). Año 2021	22,8
Superficie Agrícola Total (%). Año 2019. **	977,59 Ha/30,67%
Superficie Agrícola Cultivada (%). Año 2021.	605,4 Ha/61,93%
Empleados en el Sector Agrario (%). Año 2021	11,35 %
Empleados en el Sector Servicios (%). Año 2021	73,48 %
Desempleados en el Sector Agrario (%). Año 2021	2,84 %
Índice Ruralidad Municipal	34 (Nivel 2)
**Datos Mapa Cultivos Gobierno de Canarias 2019	

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## Estrategia de Desarrollo Local Gran Canaria Rural. 2023-2027

## Moya. Datos estadísticos

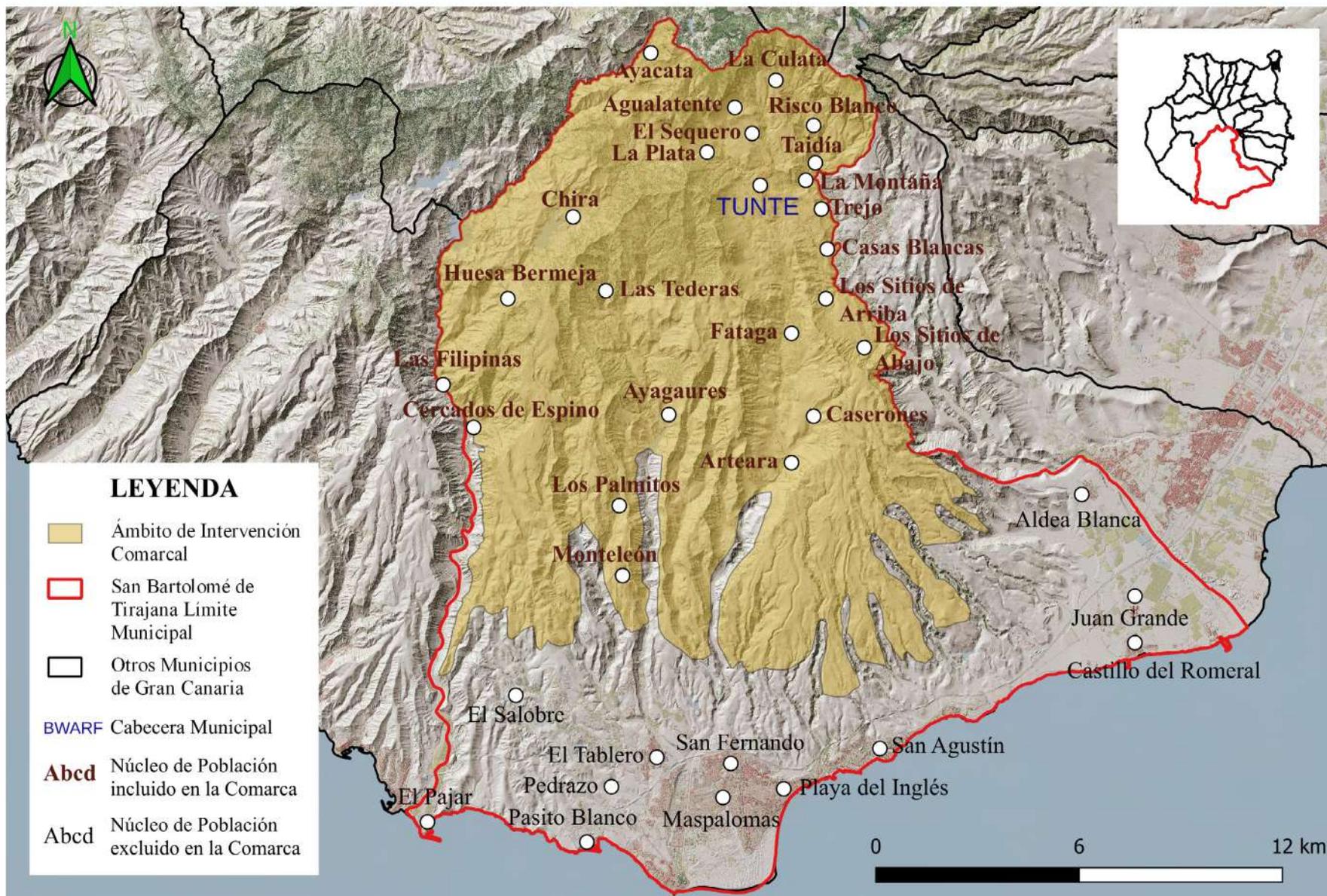
Entidades	Núcleos de Moya	Pob. Municipal 2020	Pob. Comarcal 2020	Pob. 2010	Crecimiento 2020-2010	Hombres 2020	Mujeres 2020	Ratio de masculinidad	Pob. 14 Años o menos	Pob. 65 Años o más	Índice de envejecimiento	Pob. Joven 15 a 24 años - 2020	% Pob joven
Barranco del Laurel	Diseminado de Barranco del Laurel	78	78	92	-14	44	34	129	5	17	340	4	5,00 %
Barranco del Pinar	Diseminado de Barranco del Pinar	37	37	61	-24	22	15	147	1	11	1100	3	8,00 %
Cabo Verde	Cabo Verde	161		169	-8	80	81	99	17	31	182	9	6,00 %
	La Cordillera	73		73	0	38	35	109	7	16	229	7	10,00 %
	Diseminado de Cabo Verde	116		149	-33	64	52	123	8	25	313	12	10,00 %
Carretería	Carretería	1.062	1.062	1.078	-16	544	518	105	135	191	141	98	9,00 %
	Vinculo de Solis	290	290	239	51	150	140	107	54	31	57	28	10,00 %
	Diseminado de Carretería	54	54	66	-12	33	21	157	4	10	250	3	6,00 %
La Costa	El Altillo	291		249	42	154	137	112	39	31	79	32	11,00 %
	El Pagador	169		185	-16	81	88	92	14	53	379	17	10,00 %
	El Roque	184		218	-34	91	93	98	11	44	400	16	9,00 %
	Diseminado de La Costa	36		39	-3	20	16	125	5	9	180	1	3,00 %
Doramas	Doramas	61	61	67	-6	31	30	103	5	9	180	3	5,00 %
Los Dragos	Los Dragos	30		38	-8	15	15	100	5	7	140	4	13,00 %
	Diseminado de Los Dragos	66		61	5	35	31	113	12	12	100	5	8,00 %
El Frontón	Frontón	496	496	510	-14	256	240	107	74	91	123	52	10,00 %
	Diseminado de Frontón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00 %
Hoyas del Cavadero	Diseminado de Hoyas del Cavadero	80	80	83	-3	40	40	100	9	19	211	8	10,00 %
La Jurada	Corvo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00 %
	Diseminado de La Jurada	152	152	175	-23	90	62	145	7	57	814	8	5,00 %
El Lance	El Lance	385	385	409	-24	192	193	99	41	80	195	38	10,00 %
Lomo Blanco	Lomo Blanco	122		151	-29	68	54	126	7	34	486	8	7,00 %
	Diseminado de Lomo Blanco	47		55	-8	25	22	114	5	4	80	3	6,00 %

<b>Lomo del Peñón</b>	Lomo del Peñón	21	21	30	-9	14	7	200	4	4	100	0	0,00%
<b>Moya</b>	Villa de Moya	1.314	1.314	1.381	-67	643	671	96	130	313	241	115	9,00%
<b>El Palmito</b>	Carreras	272	272	309	-37	138	134	103	23	65	283	32	12,00%
	Palmito	105	105	115	-10	53	52	102	11	21	191	11	10,00%
	Diseminado de Palmito	12	12	12	0	6	6	100	0	2	0	0	0,00%
<b>El Palo</b>	El Brequito	86	86	84	2	45	41	110	9	17	189	7	8,00%
	El Palo	111	111	142	-31	44	67	66	6	32	533	13	12,00%
	Diseminado de El Palo	82	82	77	5	43	39	110	6	23	383	9	11,00%
<b>Fontanales</b>	Fontanales	138	138	180	-42	70	68	103	12	41	342	13	9,00%
	Diseminado de Fontanales	53	53	51	2	30	23	130	6	8	133	10	19,00%
<b>San Fernando</b>	San Fernando	72	72	79	-7	35	37	95	7	22	314	4	6,00%
	Diseminado de San Fernando	189	189	183	6	97	92	105	31	46	148	10	5,00%
<b>El Tablero</b>	El Tablero	124	124	171	-47	70	54	130	8	30	375	18	15,00%
<b>Los Tilos</b>	Los Tilos	6	6	7	-1	6	0	0	0	2	0	0	0,00%
<b>Trujillo</b>	Trujillo	921	921	839	82	453	468	97	128	136	106	122	13,00%
<b>Moreto</b>	El Moreto	105	105	115	-10	53	52	102	9	24	267	12	11,00%
<b>Los Toscales</b>	Los Toscales Parte Alta	107	107	119	-12	46	61	75	13	13	100	12	11,00%
	Los Toscales Parte Baja	26		27	-1	11	15	73	1	2	200	3	12,00%
	Diseminado de Los Toscales	12		10	2	9	3	300	3	5	167	0	0,00%
<b>TOTAL</b>		7.746	6.413	8.098	-352	3.939	3.807	-	872	1.588	-	750	-

\*Núcleos que no entran en la Comarca Rural

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA. MAPA COMARCAL.



Fuente: Grafcan. Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## San Bartolomé de Tirajana

### Estrategia de Desarrollo Local Gran Canaria Rural. 2023-2027

#### San Bartolomé de Tirajana. Datos estadísticos

Datos socio-económicos y ambientales	Valor
Población. Año 2021	53.066
Población. Año 2006	47.922
Variación Absoluta de la Población. Años 2006-2021	5.144
Índice de Variación de la Población. Años 2006-2021	107
Nacimientos. Año 2021	299
Defunciones. Año 2021	413
Crecimiento vegetativo. Año 2021	-114
Hombres. Año 2021	27.752
Mujeres. Año 2021	25.314
Tasa de masculinidad. Año 2021	110
Grupo de edad (0-15 años). Año 2021	6256
Grupo de edad (16-64 años). Año 2021	38.237
Grupo de edad (65 años o más)	8.573
Tasa de Dependencia (%). Año 2021	38,78
Índice de Envejecimiento (%). Año 2021	137,04
Índice de Rejuvenecimiento (%). Año 2021	9,34
Grupo de Edad (15-24 años). Año 2021	4.955
Grupo de Edad (55-64 años). Año 2021	7.975
Índice de Reemplazo (%). Año 2021	62,13
Superficie Municipal (km <sup>2</sup> )	333,13
Densidad de Población (hab/km <sup>2</sup> ). Año 2021.	159
Superficie afectada por Espacio Natural Protegido (%). Año 2021.	39,7
Altitud de Capital Municipal (m.s.n.m)	850
Longitud de Línea de Costa (km). Año 2021	34,64
Distancia a la Capital Insular (km). Año 2021	42
Superficie Agrícola Total (%). Año 2019. **	3.819,41 Ha/11,47%
Superficie Agrícola Cultivada (%). Año 2021.	772,2 Ha/20,22%
Empleados en el Sector Agrario (%). Año 2021	1,28 %
Empleados en el Sector Servicios (%). Año 2021	93,38 %
Desempleados en el Sector Agrario (%). Año 2021	1,31 %
Índice Ruralidad Municipal	43 (Nivel 3)
**Datos Mapa Cultivos Gobierno de Canarias 2019	

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## Estrategia de Desarrollo Local Gran Canaria Rural. 2023-2027

## San Bartolomé de Tirajana. Datos estadísticos

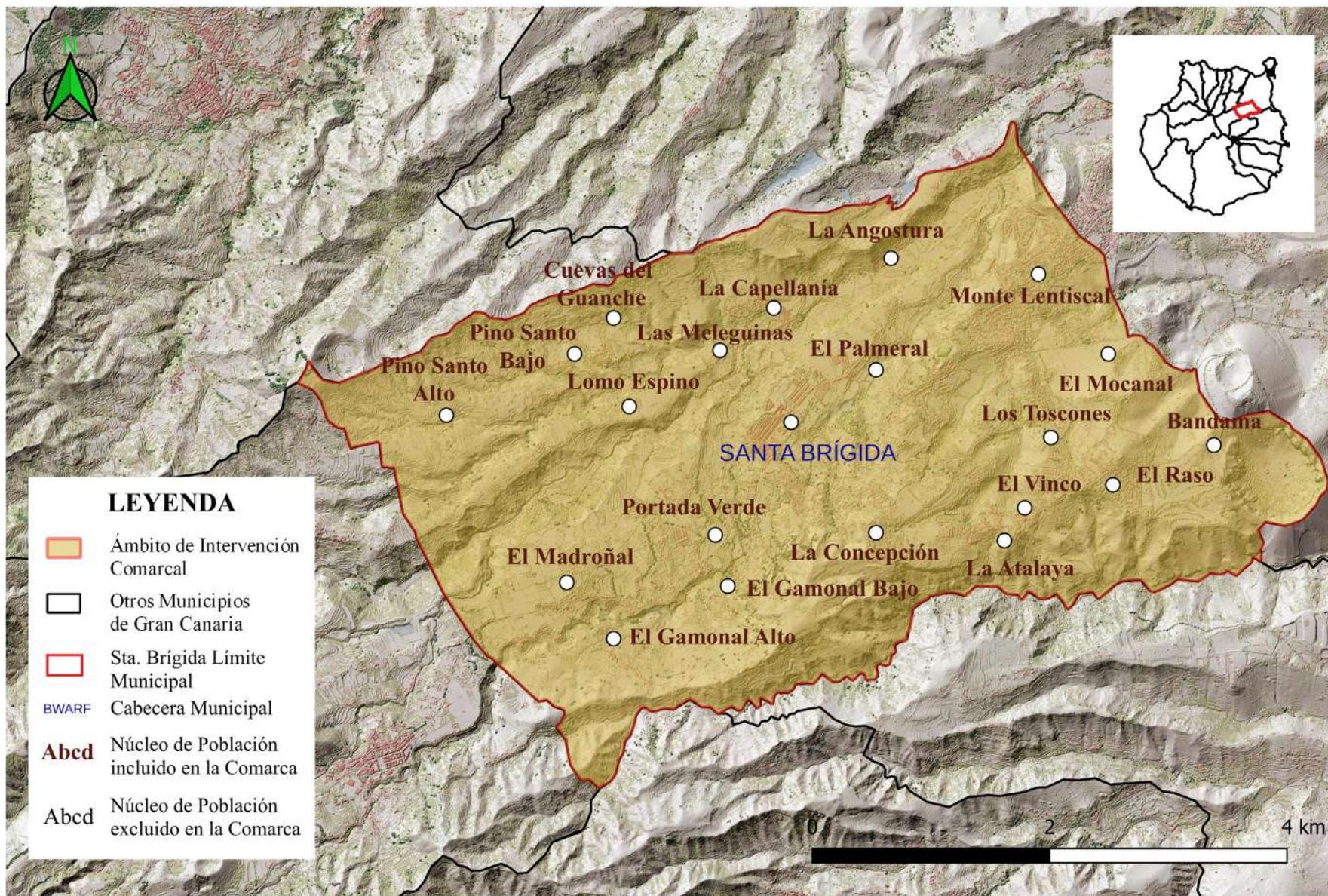
Entidades	Núcleos de San Bartolomé de Tirajana	Pob. Municipal 2020	Pob. Comarcal 2020	Pob. 2010	Crecimiento 2020-2010	Hombres 2020	Mujeres 2020	Ratio de masculinidad	Pob. 14 Años o menos	Pob. 65 Años o más	Índice de envejecimiento	Pob. Joven 15 a 24 años - 2020	% Pob joven
Agualatente	Agualatente	22	22	36	-14	11	11	100	0	8	0	1	5,00%
Aldea Blanca	Aldea Blanca	1.033		993	40	532	501	106	134	123	92	104	10,00%
	Diseminado de Aldea Blanca	24		35	-11	12	12	100	2	2	100	5	21,00%
Arteara	Arteara	38	38	52	-14	23	15	153	3	9	300	0	0,00%
Ayacata	Ayacata	36	36	55	-19	20	16	125	1	13	1300	1	3,00%
Ayagaures	Ayagaures	243	243	211	32	138	105	131	24	36	150	24	10,00%
Casas Blancas	Casas Blancas	23	23	33	-10	15	8	188	2	10	500	1	4,00%
Castillo del Romeral	Castillo del Romeral	3.283		3017	266	1.639	1.644	100	456	448	98	360	11,00%
	Diseminado de Castillo del Romeral	0		5	-5	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
Cercados de Araña	Cercados de Araña	56	56	74	-18	33	23	143	1	27	2700	1	2,00%
	Diseminado de Cercados de Araña	1	1	9	-8	0	1	0	0	0	0	0	0,00%
Cercados de Espino	Cercados de Espinos	342	342	351	-9	175	167	105	35	73	209	35	10,00%
	Diseminado de Cercados de Espinos	50	50	57	-7	24	26	92	5	11	220	6	12,00%
La Culata	Diseminado de La Culata	39	39	46	-7	24	15	160	1	14	1400	1	3,00%
Fataga	Fataga	309	309	370	-61	177	132	134	23	62	270	31	10,00%
	Diseminado de Fataga	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0,00%
La Florida	Diseminado de La Florida	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
Hoya García	Diseminado de Hoya García	12	12	9	3	7	5	140	3	2	67	1	8,00%
Juan Grande	Juan Grande	438		510	-72	235	203	116	34	87	256	42	10,00%
	Diseminado de Juan Grande	166		126	40	85	81	105	32	24	75	15	9,00%
Lomito de Taidía	Diseminado de Lomito de Taidía	12	12	19	-7	7	5	140	0	4	0	0	0,00%
Lomo de La Palma	Diseminado de Lomo de la Palma	3	3	4	-1	2	1	200	0	2	0	0	0,00%
Maspalomas	Maspalomas	9		27	-18	7	2	350	0	3	0	0	0,00%
	Diseminado de Maspalomas	89		96	-7	46	43	107	14	5	36	14	16,00%
El Matorral	El Matorral	210		224	-14	92	118	78	45	10	22	40	19,00%
	Las Salinas del Matorral	154		127	27	85	69	123	16	26	163	9	6,00%
La Montaña	Diseminado de La Montaña	26	26	32	-6	16	10	160	1	3	300	0	0,00%
Montaña de La Data	Montaña La Data	915		1010	-95	463	452	102	98	135	138	79	9,00%
	Monte León	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
	Diseminado de Montaña la Data	75	75	102	-27	42	33	127	7	19	271	1	1,00%
La Playa	Diseminado de La Playa	26	26	24	2	17	9	189	2	8	400	0	0,00%
Playa Del Inglés	Playa del Inglés	6.020		6534	-514	3.463	2.557	135	402	1.455	362	340	6,00%
Risco Blanco	Risco Blanco	59	59	66	-7	42	17	247	1	24	2400	2	3,00%
San Agustín	San Agustín	1.794		2174	-380	939	855	110	191	404	212	115	6,00%
Tunte	Tunte	522	522	600	-78	257	265	97	48	111	231	46	9,00%
	Diseminado de Tunte	77	77	112	-35	46	31	148	4	21	525	10	13,00%
El Sequero	Diseminado de El Sequero	79	79	94	-15	47	32	147	4	20	500	8	10,00%
Los Sitios	El Sitio de Abajo	15	15	14	1	9	6	150	0	4	0	1	7,00%
	El Sitio de Arriba	5	5	11	-6	3	2	150	0	0	0	1	20,00%

El Tablero	Lomo de Pedro Afonso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
	Lomo Gordo	147		133	14	82	65	126	24	9	38	22	15,00%
	Lomo Perera	159		174	-15	79	80	99	24	17	71	24	15,00%
	El Tablero	6.885		6449	436	3.420	3.465	99	1.001	761	76	753	11,00%
	Diseminado de El Tablero	228		209	19	118	110	107	26	36	138	21	9,00%
Taidía	Taidía	72	72	94	-22	39	33	118	1	28	2800	6	8,00%
Hoya Grande	Hoya Grande	69	69	66	3	34	35	97	11	8	73	6	9,00%
Hoya De Tunte	Hoya de Tunte	59	59	67	-8	38	21	181	6	7	117	5	8,00%
San Fernando	San Fernando	18.394		18622	-228	9.454	8.940	106	2.335	2.614	112	1.974	11,00%
	Diseminado de San Fernando	187		201	-14	97	90	108	34	17	50	21	11,00%
Bahía Feliz	Bahía Feliz	208		188	20	112	96	117	13	26	200	17	8,00%
	Diseminado de Bahía Feliz	3		7	-4	2	1	200	0	1	0	0	0,00%
Berriel	Berriel	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
Los Canalizos	Los Canalizos	2	2	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0,00%
Caserones de Fataga	Los Caserones de Fataga	5	5	7	-2	3	2	150	0	2	0	0	0,00%
Los Cercados	Los Cercados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
Ciudad De Lima	Diseminado de Ciudad de Lima	26	26	32	-6	15	11	136	1	7	700	3	12,00%
Chira	Chira	14	14	18	-4	10	4	250	1	5	500	0	0,00%
Las Filipinas	Las Filipinas	10	10	14	-4	6	4	150	1	1	100	0	0,00%
Los Ortigones	Los Ortigones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
Huesa Bermeja	Huesa Bermeja	12	12	13	-1	7	5	140	2	1	50	0	0,00%
La Umbría	La Umbría	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
La Media Fanega	Media Fanega	61	4	32	29	39	22	177	6	11	183	6	10,00%
La Mimbres	La Mimbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
Montaña de Rosiana	Montaña de Rosiana	14	14	22	-8	6	8	75	1	7	700	0	0,00%
El Moral	El Moral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
El Pajar	El Pajar	326		368	-42	173	153	113	32	68	213	30	9,00%
Los Palmitos	Los Palmitos	100	100	78	22	61	39	156	9	9	100	7	7,00%
Pasito Blanco	Pasito Blanco	181		0	181	93	88	106	31	40	129	17	9,00%
	Diseminado de Pasito Blanco	171		448	-277	83	88	94	13	36	277	11	6,00%
Pedraza	Pedraza Alto	81		82	-1	41	40	103	16	6	38	7	9,00%
	Pedraza Bajo	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
Perera	Diseminado de Perera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
Playa Del Águila	Cañon del Águila	2		7	-5	2	0	0	0	0	0	0	0,00%
	Playa del Águila	496		361	135	251	245	102	42	86	205	32	6,00%
	Diseminado de Playa del Águila	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
La Candelilla	Risco la Candelilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
Los Rodeos	Diseminado de Los Rodeos	113		170	-57	59	54	109	7	22	314	10	9,00%
El Salobre	El Salobre	1.457		1254	203	748	709	106	183	208	114	149	10,00%
	Diseminado de El Salobre	14		32	-18	6	8	75	3	2	67	0	0,00%
Santa Águeda	Santa Águeda	312		205	107	152	160	95	41	50	122	41	13,00%
	Diseminado de Santa Águeda	370		511	-141	196	174	113	53	44	83	41	11,00%
Sonneland	Sonneland	3.196		3193	3	1.677	1.519	110	347	389	112	292	9,00%
Tarajalillo	Tarajalillo	29		48	-19	14	15	93	3	4	133	5	17,00%
Las Tederas	Las Tederas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
Trejo	Trejo	32	32	29	3	13	19	68	5	4	80	1	3,00%
Campo Internacional	Campo Internacional	2.454		1699	755	1.328	1.126	118	229	332	145	153	6,00%
Calderín	Calderín	266		213	53	126	140	90	42	31	74	36	14,00%
	Diseminado de Calderín	189		145	44	100	89	112	33	21	64	28	15,00%
Las Meloneras	Las Meloneras	847		836	11	437	410	107	147	102	69	67	8,00%
	Diseminado de Las Meloneras	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
Monteleón	Monteleón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
<b>TOTAL</b>		<b>53.397</b>	<b>2.490</b>	<b>52.260</b>	<b>1.137</b>	<b>27.857</b>	<b>25.540</b>	<b>-</b>	<b>6.312</b>	<b>8.215</b>	<b>-</b>	<b>4.143</b>	<b>-</b>

\*Núcleos que no entran en la Comarca Rural

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

### SANTA BRÍGIDA. MAPA COMARCAL.



Fuente: Grafcan. Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## Santa Brígida

### Estrategia de Desarrollo Local Gran Canaria Rural. 2023-2027

#### Santa Brígida. Datos estadísticos

Datos socio-económicos y ambientales	Valor
Población. Año 2021	18.297
Población. Año 2006	18.760
Variación Absoluta de la Población. Años 2006-2021	-463
Índice de Variación de la Población. Años 2006-2021	-25
Nacimientos. Año 2021	92
Defunciones. Año 2021	166
Crecimiento vegetativo. Año 2021	-74
Hombres. Año 2021	9.115
Mujeres. Año 2021	9.182
Tasa de masculinidad. Año 2021	99
Grupo de edad (0-15 años). Año 2021	2.190
Grupo de edad (16-64 años). Año 2021	12.556
Grupo de edad (65 años o más)	3.551
Tasa de Dependencia (%). Año 2021	45,72
Índice de Envejecimiento (%). Año 2021	162,15
Índice de Rejuvenecimiento (%). Año 2021	10,62
Grupo de Edad (15-24 años). Año 2021	1.943
Grupo de Edad (55-64 años). Año 2021	2.913
Índice de Reemplazo (%). Año 2021	66,70
Superficie Municipal (km <sup>2</sup> )	23,81
Densidad de Población (hab/km <sup>2</sup> ). Año 2021.	768
Superficie afectada por Espacio Natural Protegido (%). Año 2021.	48,6
Altitud de Capital Municipal (m.s.n.m)	520
Longitud de Línea de Costa (km). Año 2021	0
Distancia a la Capital Insular (km). Año 2021	18,8
Superficie Agrícola Total (%). Año 2019. **	728,15 Ha/30,58%
Superficie Agrícola Cultivada (%). Año 2021.	363,4 Ha/49,91%
Empleados en el Sector Agrario (%). Año 2021	1,44 %
Empleados en el Sector Servicios (%). Año 2021	87,80 %
Desempleados en el Sector Agrario (%). Año 2021	2,37 %
Índice Ruralidad Municipal	41 (Nivel 3)
**Datos Mapa Cultivos Gobierno de Canarias 2019	

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## Estrategia de Desarrollo Local Gran Canaria Rural. 2023-2027

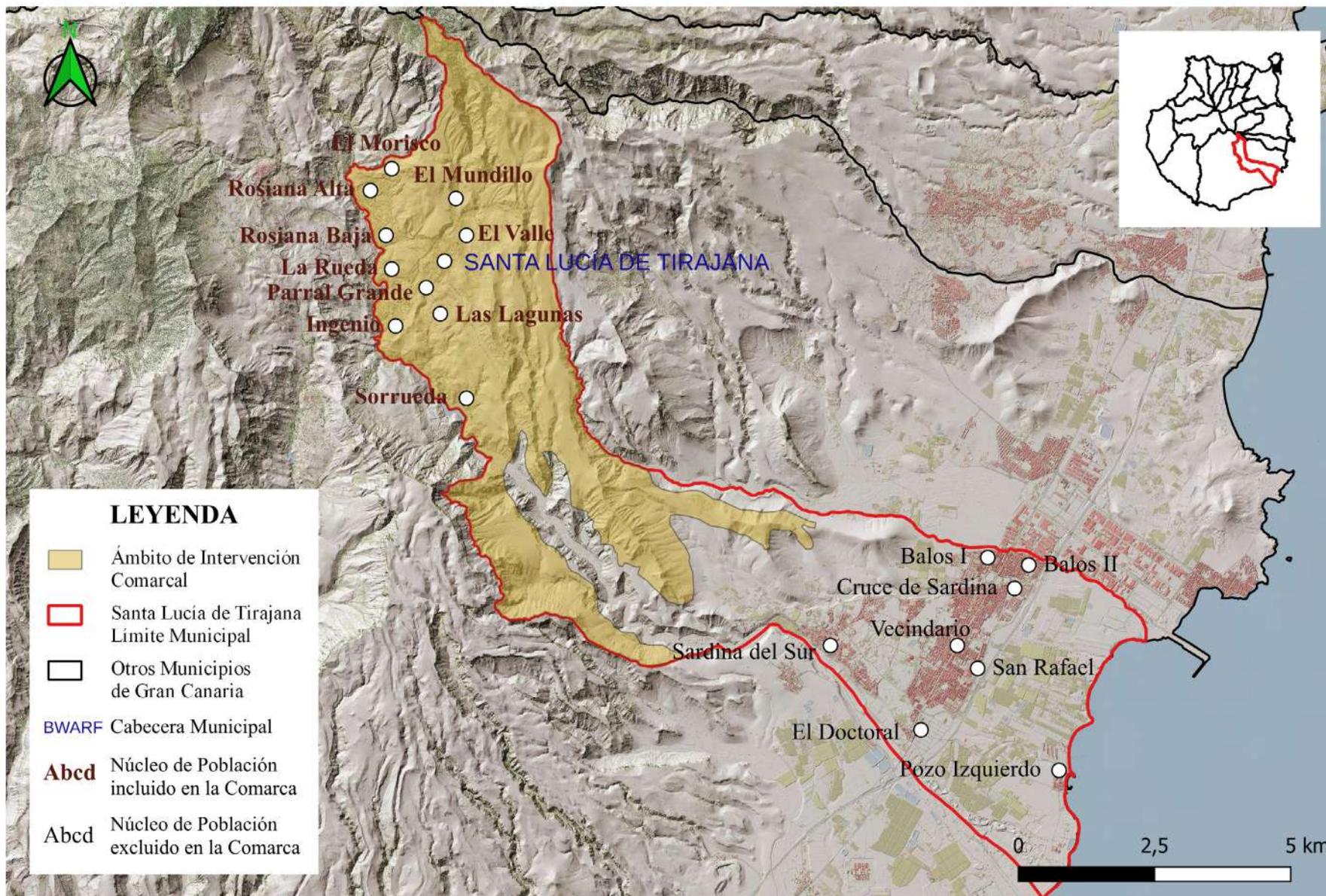
## Santa Brígida. Datos estadísticos

Entidades	Núcleos de Santa Brígida	Pob. Municipal 2020	Pob. Comarcal 2020	Pob. 2010	Crecimiento 2020-2010	Hombres 2020	Mujeres 2020	Ratio de masculinidad	Pob. 14 Años o menos	Pob. 65 Años o más	Índice de envejecimiento	Pob. Joven 15 a 24 años - 2020	% Pob joven
La Angostura	La Angostura	438	438	503	-65	215	223	96	38	103	271	34	8,00 %
	Las Cadenas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00 %
	Cuevas del Guanche	127	127	118	9	63	64	98	13	17	131	12	9,00 %
	Llanos de Maria Ribera	272	272	293	-21	142	130	109	24	54	225	31	11,00 %
	Lomo Los Ajos	44	44	58	-14	22	22	100	1	9	900	7	16,00 %
	Las Meleguinas	151	151	161	-10	71	80	89	17	34	200	15	10,00 %
	El Santísimo	44	44	51	-7	21	23	91	2	11	550	5	11,00 %
	El Tejar	107	107	111	-4	63	44	143	12	22	183	13	12,00 %
	La Capellanía	563	563	564	-1	292	271	108	57	98	172	77	14,00 %
La Atalaya	El Arco	477	477	526	-49	246	231	106	68	91	134	47	10,00 %
	Las Arenillas	260	260	279	-19	132	128	103	23	72	313	21	8,00 %
	La Atalaya	1.103	1.103	1.387	-284	557	546	102	143	178	124	99	9,00 %
	Bandama	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00 %
	La Concepción	367	367	337	30	172	195	88	39	45	115	55	15,00 %
	El Estanco	122	122	142	-20	61	61	100	11	18	164	12	10,00 %
	Las Goteras	183	183	207	-24	88	95	93	23	43	187	17	9,00 %
	El Raso	612	612	694	-82	300	312	96	53	147	277	80	13,00 %
	Los Toscones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00 %
	El Vínculo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00 %
El Gamonal	El Gamonal Alto	306	306	305	1	166	140	119	35	49	140	24	8,00 %
	El Gamonal Bajo	319	319	309	10	177	142	125	29	63	217	41	13,00 %
	Las Brisas	160	160	166	-6	81	79	103	17	27	159	19	12,00 %
	El Castaño Alto	39	39	32	7	20	19	105	5	3	60	3	8,00 %
Monte Lentiscal	El Mocanal	147	147	157	-10	69	78	88	18	46	256	9	6,00 %
	Monte Lentiscal	1.392	1.392	1.416	-24	680	712	96	163	276	169	138	10,00 %
	El Reventon	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00 %
	Los Alvarados	605	605	670	-65	313	292	107	78	131	168	67	11,00 %
	Cuesta El Reventon	211	211	203	8	101	110	92	34	26	76	33	16,00 %
	Fuente Los Berros	228	228	185	43	112	116	97	25	39	156	24	11,00 %
	Los Toscanes	253	253	283	-30	128	125	102	28	42	150	41	16,00 %
	El Vinco	248	248	35	213	127	121	105	43	26	60	44	18,00 %

Pino Santo	El Lomo Espino	440	440	477	-37	220	220	100	42	85	202	38	9,00%
	El Palmarejo	28	28	35	-7	18	10	180	3	3	100	3	11,00%
	Pino Santo Alto	378	378	399	-21	191	187	102	37	63	170	39	10,00%
	Pino Santo Bajo	393	393	399	-6	210	183	115	46	76	165	45	11,00%
	Las Haciendas	210	210	197	13	105	105	100	26	36	138	18	9,00%
Santa Brígida	El Molino	306	306	317	-11	155	151	103	35	51	146	27	9,00%
	El Palmeral	1.070	1.070	909	161	512	558	92	202	99	49	120	11,00%
	Santa Brígida	1.777	1.777	1.998	-221	830	947	88	181	426	235	151	8,00%
	Satautejo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
	El Castaño Bajo	84	84	83	1	32	52	62	6	30	500	8	10,00%
	El Estanco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
Vega De Enmedio	Las Casas	22	22	21	1	11	11	100	2	5	250	2	9,00%
	Las Casillas	335	335	348	-13	170	165	103	44	36	82	46	14,00%
	Gargujo	104	104	124	-20	56	48	117	10	25	250	12	12,00%
	Gran Parada	100	100	125	-25	53	47	113	8	32	400	10	10,00%
	Hoya Bravo	79	79	103	-24	40	39	103	5	24	480	5	6,00%
	El Madroñal	467	467	497	-30	218	249	88	55	83	151	47	10,00%
	El Paraíso	73	73	89	-16	37	36	103	8	17	213	5	7,00%
	Portada Verde	263	263	276	-13	126	137	92	19	62	326	33	13,00%
	Los Silos	220	220	240	-20	116	104	112	21	41	195	28	13,00%
	El Lugarejo	71	71	83	-12	42	29	145	5	11	220	9	13,00%
Los Lentiscos	El Bebedero	24	24	23	1	12	12	100	0	8	0	0	0,00%
	El Colegio	46	46	54	-8	21	25	84	6	11	183	3	7,00%
	Los Lentiscos	787	787	816	-29	383	404	95	84	142	169	101	13,00%
Los Olivos	Alternativa Uno	17	17	1	16	6	11	55	6	0	0	0	0,00%
	Los Olivos	779	779	821	-42	387	392	99	79	216	273	77	10,00%
	Diseminado de Los Olivos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
San José De Las Vegas	Cuesta de La Grama	222	222	233	-11	109	113	96	24	40	167	28	13,00%
	Montebravo	426	426	378	48	218	208	105	74	44	59	57	13,00%
	Plaza Doña Luisa	362	362	353	9	179	183	98	51	56	110	25	7,00%
	San Jose de Las Vegas	244	244	253	-9	122	122	100	19	43	226	28	11,00%
	Cruce La Atalaya	139	139	137	2	65	74	88	1	14	1400	28	20,00%
	La Montañeta	54	54	56	-2	26	28	93	7	10	143	5	9,00%
	Los Veroles	96	96	98	-2	50	46	109	11	14	127	13	14,00%
<b>TOTAL</b>		18.394	18.394	19.135	-741	9.139	9.255	-	2.115	3.473	-	1.979	-

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

### SANTA LUCÍA DE TIRAJANA. MAPA COMARCAL.



Fuente: Grafcan. Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## Santa Brígida

### Estrategia de Desarrollo Local Gran Canaria Rural. 2023-2027

#### Santa Lucía de Tirajana. Datos estadísticos

Datos socio-económicos y ambientales	Valor
Población. Año 2021	73.573
Población. Año 2006	57.211
Variación Absoluta de la Población. Años 2006-2021	16.362
Índice de Variación de la Población. Años 2006-2021	286
Nacimientos. Año 2021	473
Defunciones. Año 2021	370
Crecimiento vegetativo. Año 2021	103
Hombres. Año 2021	36.635
Mujeres. Año 2021	36.938
Tasa de masculinidad. Año 2021	99
Grupo de edad (0-15 años). Año 2021	11.166
Grupo de edad (16-64 años). Año 2021	54.366
Grupo de edad (65 años o más)	8.041
Tasa de Dependencia (%). Año 2021	35,33
Índice de Envejecimiento (%). Año 2021	72,01
Índice de Rejuvenecimiento (%). Año 2021	12,23
Grupo de Edad (15-24 años). Año 2021	8.998
Grupo de Edad (55-64 años). Año 2021	9.452
Índice de Reemplazo (%). Año 2021	95,20
Superficie Municipal (km <sup>2</sup> )	61,56
Densidad de Población (hab/km <sup>2</sup> ). Año 2021.	1.195
Superficie afectada por Espacio Natural Protegido (%). Año 2021.	48,60 %
Altitud de Capital Municipal (m.s.n.m)	680
Longitud de Línea de Costa (km). Año 2021	5,07
Distancia a la Capital Insular (km). Año 2021	36,9
Superficie Agrícola Total (%). Año 2019. **	2.089,13 Ha/33,94%
Superficie Agrícola Cultivada (%). Año 2021.	698,1 Ha/33,42%
Empleados en el Sector Agrario (%). Año 2021	7,77 %
Empleados en el Sector Servicios (%). Año 2021	80,05 %
Desempleados en el Sector Agrario (%). Año 2021	3,24 %
Índice Ruralidad Municipal	42 (Nivel 3)
**Datos Mapa Cultivos Gobierno de Canarias 2019	

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## Estrategia de Desarrollo Local Gran Canaria Rural. 2023-2027

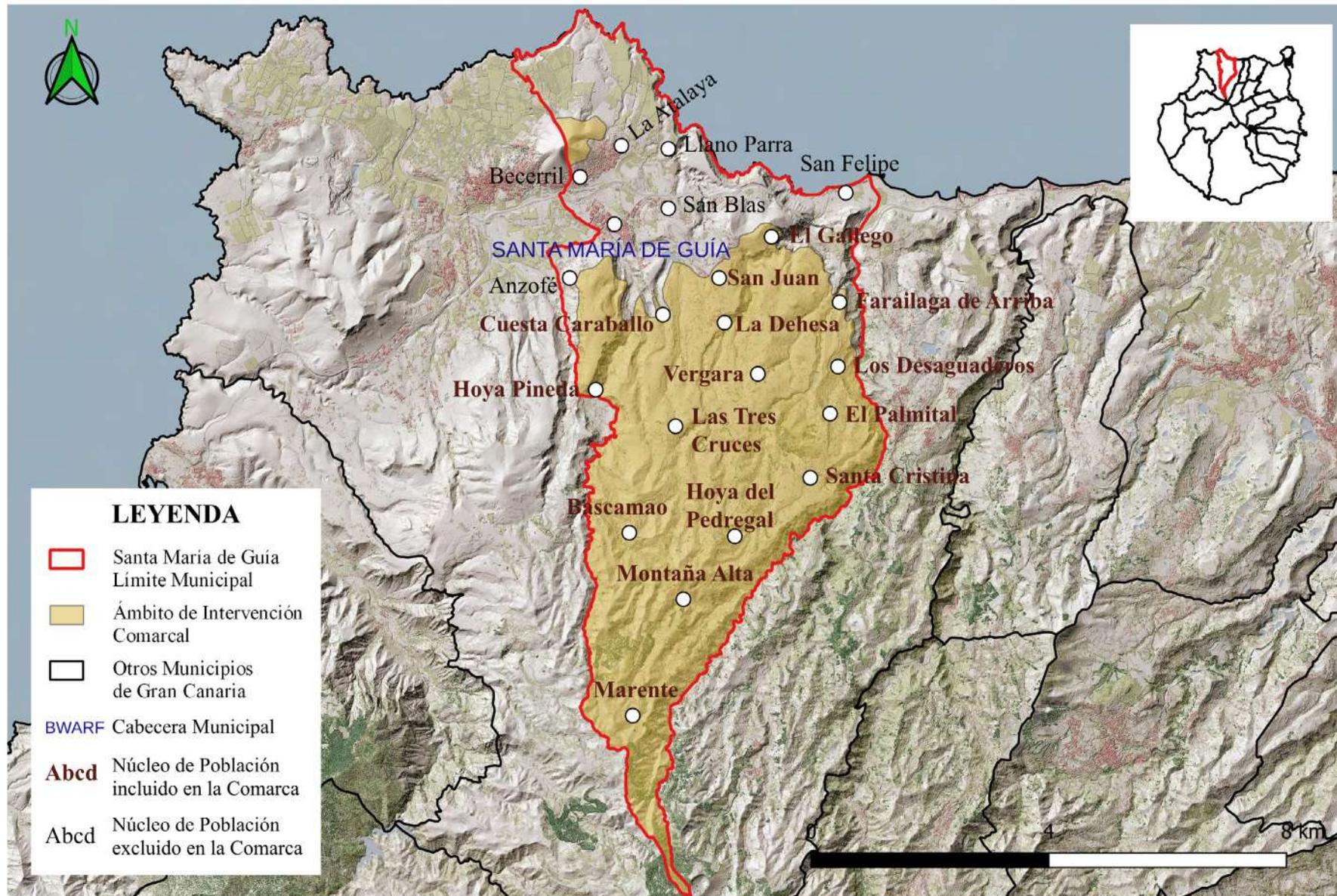
## Santa Lucía de Tirajana. Datos estadísticos

Entidades	Núcleos de Santa Lucía de Tirajana	Pob. Municipal 2020	Pob. Comarcal 2020	Pob. 2010	Crecimiento 2020-2010	Hombres 2020	Mujeres 2020	Ratio de masculinidad	Pob. 14 Años o menos	Pob. 65 Años o más	Índice de envejecimiento	Pob. Joven 15 a 24 años - 2020	% Pob joven
Cruce De Sardina	Balos I	4.606		3.998	608	2.324	2.282	102	680	527	78	575	12,00 %
	El Canario	3.562		3.239	323	1.808	1.754	103	521	413	79	401	11,00 %
	El Cruce I	3.321		3.131	190	1.649	1.672	99	479	409	85	395	12,00 %
	Los Llanos	7.254		6.579	675	3.639	3.615	101	1.271	436	34	1.021	14,00 %
	Balos II	3.263		2.813	450	1.653	1.610	103	539	265	49	446	14,00 %
	El Cruce II	2.256		1.979	277	1.123	1.133	99	305	278	91	249	11,00 %
	La Vereda	3.668		2.773	895	1.797	1.871	96	608	233	38	507	14,00 %
Diseminado de Cruce de Sardina	0		2	-2	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00 %
El Doctoral	El Doctoral	2.465		2.210	255	1.259	1.206	104	398	232	58	314	13,00 %
	La Paredilla I	2.376		2.065	311	1.190	1.186	100	347	304	88	277	12,00 %
	S. Pedro Martir I	5.045		4.541	504	2.504	2.541	99	745	393	53	682	14,00 %
	S. Pedro Martir II	2.714		2.511	203	1.362	1.352	101	411	361	88	320	12,00 %
	La Paredilla II	4.939		3.685	1254	2.463	2.476	99	773	431	56	635	13,00 %
	Diseminado de El Doctoral	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00 %
Casa Pastores	Casa Pastores	3.531		3.168	363	1.711	1.820	94	559	382	68	422	12,00 %
	Diseminado de Casa Pastores	71		47	24	32	39	82	7	6	86	11	15,00 %
Santa Lucía	El Parralillo	119	119	142	-23	61	58	105	18	39	217	3	3,00 %
	Santa Lucía	352	352	352	0	182	170	107	51	74	145	31	9,00 %
	El Valle	31	31	32	-1	14	17	82	6	6	100	4	13,00 %
	El Mundillo	5	5	9	-4	2	3	67	0	3	0	0	0,00 %
	Diseminado de Santa Lucía	87	87	87	0	55	32	172	6	16	267	6	7,00 %
Sardina	La Blanca	2.791		2.203	588	1.390	1.401	99	448	232	52	346	12,00 %
	Orilla Baja	1.632		1.589	43	847	785	108	226	208	92	188	12,00 %
	Sardina	2.252		2.188	64	1.109	1.143	97	291	389	134	214	10,00 %
	Camino La Madera	2.858		2.480	378	1.435	1.423	101	463	232	50	353	12,00 %
	Diseminado de Sardina	224		236	-12	108	116	93	22	33	150	29	13,00 %
Vecindario	Vecindario	2.686		1.997	689	1.282	1.404	91	424	349	82	267	10,00 %
	La Cerruda	1.783		1.613	170	910	873	104	211	287	136	181	10,00 %
	Hoya Pavón	1.675		1.398	277	818	857	95	224	175	78	235	14,00 %
	San Rafael	3.441		2.887	554	1.708	1.733	99	483	408	84	424	12,00 %
	La Union	3.852		3.665	187	1.860	1.992	93	534	455	85	469	12,00 %
	Diseminado de Vecindario	23		23	0	11	12	92	4	4	100	5	22,00 %
Ingenio	El Ingenio	57	57	59	-2	30	27	111	4	19	475	1	2,00 %
	Diseminado de El Ingenio	7	7	6	1	4	3	133	0	2	0	0	0,00 %
Las Lagunas	Las Lagunas	15	15	20	-5	9	6	150	1	2	200	0	0,00 %
	Diseminado de Las Lagunas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00 %
El Morisco	El Morisco	60	60	67	-7	32	28	114	8	10	125	5	8,00 %
	Diseminado de El Morisco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00 %
Parral Grande	Parral Grande	14	14	20	-6	7	7	100	2	7	350	0	0,00 %
	Diseminado de Parral Grande	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00 %
Pozo Izquierdo	Casa Santa	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00 %
	Pozo Izquierdo	1.327		816	511	712	615	116	184	101	55	136	10,00 %
	Diseminado de Pozo Izquierdo	66		46	20	36	30	120	7	11	157	9	14,00 %
Rosiana	Rosiana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00 %
	Rosiana Alta	71	71	73	-2	34	37	92	4	30	750	1	1,00 %
	Rosiana Baja	62	62	58	4	31	31	100	9	14	156	4	6,00 %
La Rueda	La Rueda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00 %	
Sorrueda	La Sorrueda	17	17	12	5	11	6	183	1	4	400	3	18,00 %
	Diseminado de La Sorrueda	24	2	26	-2	10	14	71	4	6	150	0	0,00 %
<b>TOTAL</b>		<b>74.602</b>	<b>899</b>	<b>64.845</b>	<b>9.757</b>	<b>37.222</b>	<b>37.380</b>	<b>-</b>	<b>11.278</b>	<b>7.786</b>	<b>-</b>	<b>9.169</b>	<b>-</b>

\*Núcleos que no entran en la Comarca Rural

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## SANTA MARÍA DE GUÍA. MAPA COMARCAL.



Fuente: Grafcan. Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## Santa María de Guía

### Estrategia de Desarrollo Local Gran Canaria Rural. 2023-2027

#### Santa María de Guía. Datos estadísticos

Datos socio-económicos y ambientales	Valor
Población. Año 2021	13.871
Población. Año 2006	14.048
Variación Absoluta de la Población. Años 2006-2021	-177
Índice de Variación de la Población. Años 2006-2021	-13
Nacimientos. Año 2021	72
Defunciones. Año 2021	152
Crecimiento vegetativo. Año 2021	-80
Hombres. Año 2021	6.905
Mujeres. Año 2021	6.966
Tasa de masculinidad. Año 2021	99
Grupo de edad (0-15 años). Año 2021	1537
Grupo de edad (16-64 años). Año 2021	9.621
Grupo de edad (65 años o más)	2713
Tasa de Dependencia (%). Año 2021	44,17
Índice de Envejecimiento (%). Año 2021	176,51
Índice de Rejuvenecimiento (%). Año 2021	10,22
Grupo de Edad (15-24 años). Año 2021	1.418
Grupo de Edad (55-64 años). Año 2021	2.091
Índice de Reemplazo (%). Año 2021	67,81
Superficie Municipal (km <sup>2</sup> )	42,59
Densidad de Población (hab/km <sup>2</sup> ). Año 2021.	326
Superficie afectada por Espacio Natural Protegido (%). Año 2021.	15,9
Altitud de Capital Municipal (m.s.n.m)	180
Longitud de Línea de Costa (km). Año 2021	10,16
Distancia a la Capital Insular (km). Año 2021	24,1
Superficie Agrícola Total (%). Año 2019. **	1.581,25 Ha/37,13%
Superficie Agrícola Cultivada (%). Año 2021.	943,5 Ha/59,67%
Empleados en el Sector Agrario (%). Año 2021	16,67 %
Empleados en el Sector Servicios (%). Año 2021	68,26 %
Desempleados en el Sector Agrario (%). Año 2021	4,29 %
Índice Ruralidad Municipal	37 (Nivel 2)
**Datos Mapa Cultivos Gobierno de Canarias 2019	

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## Estrategia de Desarrollo Local Gran Canaria Rural. 2023-2027

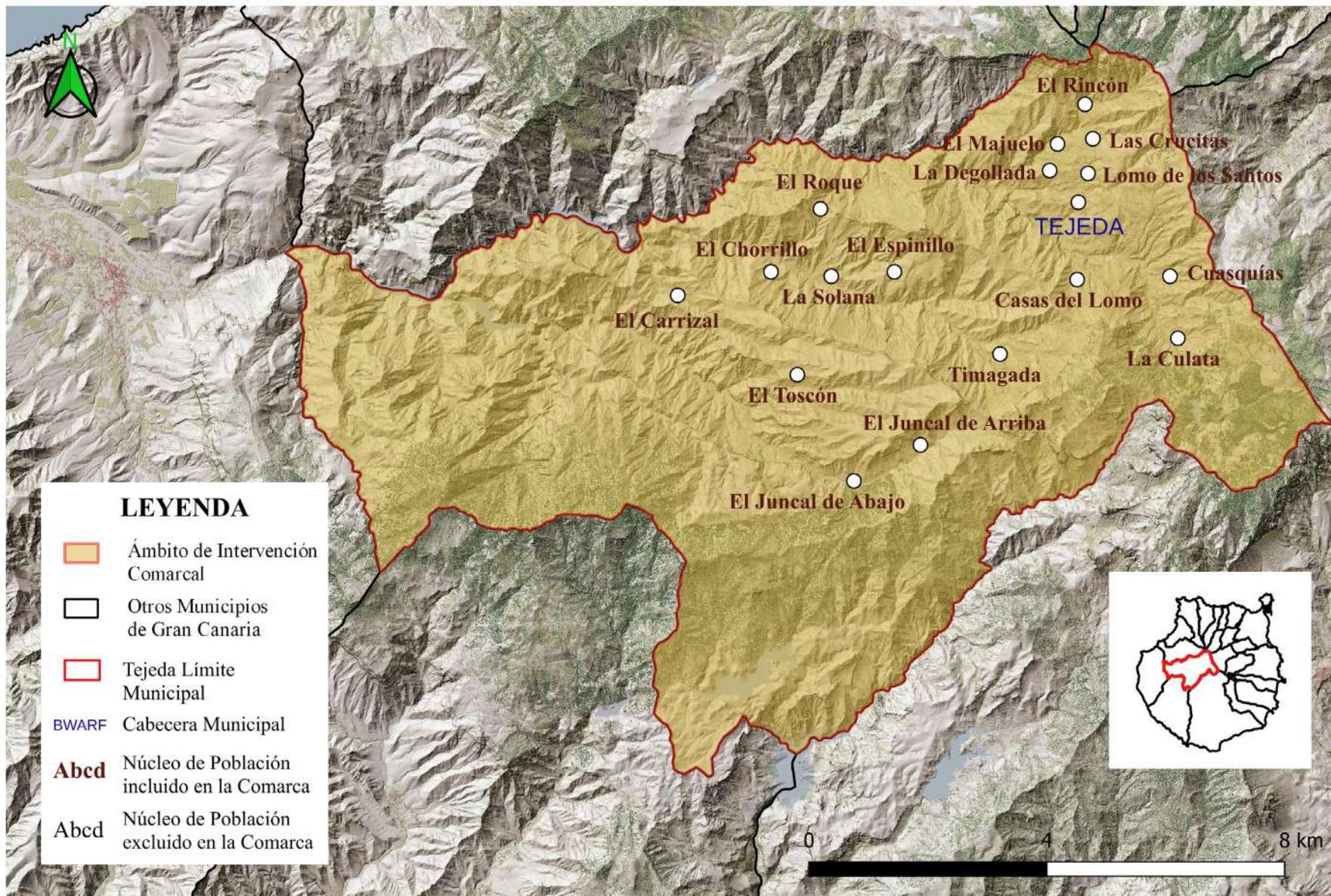
## Santa María de Guía. Datos estadísticos

Entidades	Núcleos de Santa María de Guía	Pob. Municipal 2020	Pob. Comarcal 2020	Pob. 2010	Crecimiento 2020-2010	Hombres 2020	Mujeres 2020	Ratio de masculinidad	Pob. 14 Años o menos	Pob. 65 Años o más	Índice de envejecimiento	Pob. Joven 15 a 24 años - 2020	% Pob joven
Barranco Del Pinar	Marente	28	28	41	-13	17	11	155	2	7	350	3	11,00%
	Diseminado de Barranco del Pinar	131	131	123	8	70	61	115	9	33	367	14	11,00%
Barranquillo Frío	Diseminado de Barranquillo Frío	107	107	107	0	55	52	106	16	20	125	6	6,00%
Bascamao	Bascamao	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
	Diseminado de Bascamao	207	207	269	-62	100	107	93	18	59	328	16	8,00%
Calabozo	El Calabozo	55	55	70	-15	28	27	104	4	9	225	5	9,00%
Casas De Aguilar	Casas de Aguilar	227	227	237	-10	117	110	106	15	71	473	26	11,00%
Junquillo	Diseminado de El Junquillo	85	85	91	-6	50	35	143	7	26	371	9	11,00%
Mondragones	Farailaga	95	95	117	-22	48	47	102	3	31	1033	7	7,00%
	Mondragones	84	84	99	-15	48	36	133	3	17	567	14	17,00%
	Diseminado de Mondragones	20	20	20	0	11	9	122	0	2	0	4	20,00%
Montaña Alta	Hoya del Pedregal	135	135	154	-19	70	65	108	8	44	550	8	6,00%
	Montaña Alta	49	49	55	-6	31	18	172	4	12	300	4	8,00%
	Diseminado de Montaña Alta	162	162	157	5	89	73	122	22	33	150	9	6,00%
El Palmital	Carretera Moya Palmital	70	70	68	2	35	35	100	5	16	320	9	13,00%
	El Palmital	175	175	180	-5	93	82	113	16	46	288	16	9,00%
	Santa Cristina	91	91	110	-19	49	42	117	7	20	286	7	8,00%
	Diseminado de El Palmital	137	137	160	-23	71	66	108	11	39	355	9	7,00%
Paso De M.ª De Los Santos	Paso María de Los Santos	68	68	68	0	30	38	79	8	14	175	8	12,00%
San Felipe	San Felipe	280		283	-3	150	130	115	29	55	190	21	8,00%
San Juan	La Dehesa	393	393	409	-16	204	189	108	47	62	132	35	9,00%
	Doñana	47	47	41	6	21	26	81	5	8	160	7	15,00%
	El Gallego	279	279	297	-18	129	150	86	29	62	214	30	11,00%
	San Juan	343	343	359	-16	184	159	116	33	61	185	42	12,00%
	Diseminado de San Juan	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
Santa María De Guía	Anzo	281		293	-12	142	139	102	29	58	200	29	10,00%
	La Atalaya	3.164		3.249	-85	1.561	1.603	97	364	630	173	291	9,00%
	Becerril	1.033		979	54	511	522	98	111	184	166	106	10,00%
	Las Boticarias	49	49	53	-4	27	22	123	6	6	100	5	10,00%
	Caleta de Soria	45		68	-23	26	19	137	5	3	60	5	11,00%
	El Calvario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
	La Cañada	86		72	14	44	42	105	11	20	182	11	13,00%
	Cercados de Merino	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
	Cuesta de Caraballo	172	172	198	-26	85	87	98	12	43	358	14	8,00%
	Hoya de Pineda	28	28	35	-7	14	14	100	0	8	0	2	7,00%
	Llanos de Parra	56		56	0	32	24	133	5	22	440	2	4,00%
	Lomo Betancort	41	41	49	-8	22	19	116	4	9	225	3	7,00%
	San Blas	142		142	0	71	71	100	15	25	167	15	11,00%
	Santa María de Guía	4.141		4.110	31	1.960	2.181	90	531	657	124	499	12,00%
Tres Cruces	61	61	55	6	33	28	118	7	13	186	6	10,00%	
Ingenio Blanco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	
Diseminado de Santa María de Guía	673		650	23	348	325	107	56	145	259	77	11,00%	
Las Tres Palmas	Lomo Las Azucenas	78	78	78	0	42	36	117	8	12	150	5	6,00%
	Lomo Los Martínez	99	99	102	-3	47	52	90	11	23	209	5	5,00%
	Diseminado de Tres Palmas	46	46	47	-1	21	25	84	4	10	250	3	7,00%
Verdejo	Diseminado de Verdejo	168	168	177	-9	97	71	137	16	17	106	22	13,00%
Vergara	Desaguaderos	86	86	82	4	42	44	95	9	24	267	4	5,00%
	La Suerte	78	78	70	8	34	44	77	7	20	286	5	6,00%
	Vergara	102	102	120	-18	55	47	117	11	19	173	8	8,00%
<b>TOTAL</b>		<b>13.897</b>	<b>3.996</b>	<b>14.200</b>	<b>-303</b>	<b>6.914</b>	<b>6.983</b>	<b>-</b>	<b>1.523</b>	<b>2.695</b>	<b>-</b>	<b>1.426</b>	<b>-</b>

\*Núcleos que no entran en la Comarca Rural

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## TEJEDA. MAPA COMARCAL.



Fuente: Grafcan. Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## Tejeda

## Estrategia de Desarrollo Local Gran Canaria Rural. 2023-2027

## Tejeda. Datos estadísticos

Datos socio-económicos y ambientales	Valor
Población. Año 2021	1.865
Población. Año 2006	2.286
Variación Absoluta de la Población. Años 2006-2021	-421
Índice de Variación de la Población. Años 2006-2021	-184
Nacimientos. Año 2021	8
Defunciones. Año 2021	20
Crecimiento vegetativo. Año 2021	-12
Hombres. Año 2021	1.015
Mujeres. Año 2021	850
Tasa de masculinidad. Año 2021	119
Grupo de edad (0-15 años). Año 2021	109
Grupo de edad (16-64 años). Año 2021	1.194
Grupo de edad (65 años o más)	562
Tasa de Dependencia (%). Año 2021	56,20
Índice de Envejecimiento (%). Año 2021	515,60
Índice de Rejuvenecimiento (%). Año 2021	5,9
Grupo de Edad (15-24 años). Año 2021	110
Grupo de Edad (55-64 años). Año 2021	364
Índice de Reemplazo (%). Año 2021	30,22
Superficie Municipal (km <sup>2</sup> )	103,3
Densidad de Población (hab/km <sup>2</sup> ). Año 2021.	18
Superficie afectada por Espacio Natural Protegido (%). Año 2021.	98,7
Altitud de Capital Municipal (m.s.n.m)	1050
Longitud de Línea de Costa (km). Año 2021	0
Distancia a la Capital Insular (km). Año 2021	39
Superficie Agrícola Total (%). Año 2019. **	474,35 Ha/4,59%
Superficie Agrícola Cultivada (%). Año 2021.	183,7 Ha/38,73%
Empleados en el Sector Agrario (%). Año 2021	4,34 %
Empleados en el Sector Servicios (%). Año 2021	72,31 %
Desempleados en el Sector Agrario (%). Año 2021	5,06 %
Índice Ruralidad Municipal	22 (Nivel 1)
**Datos Mapa Cultivos Gobierno de Canarias 2019	

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

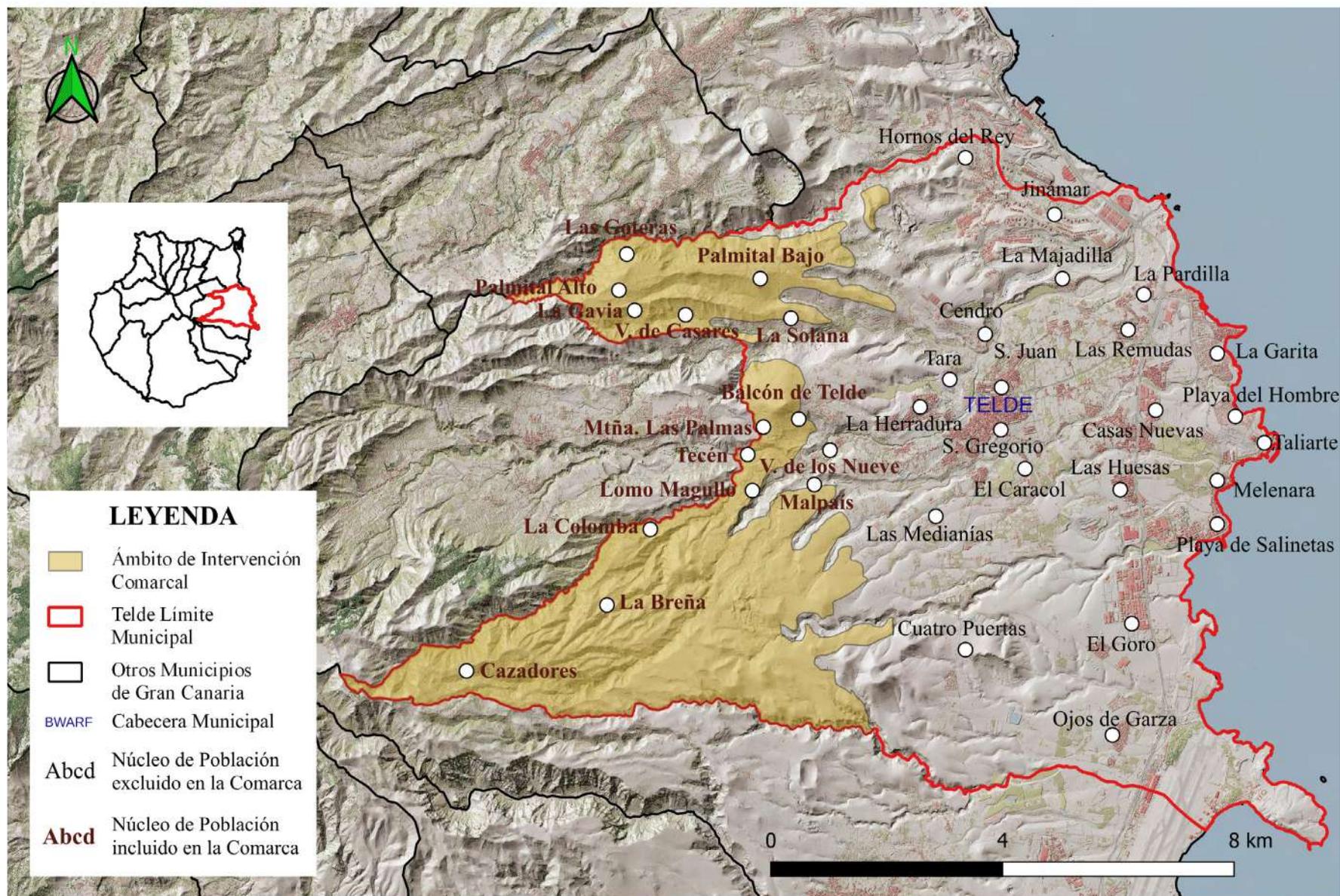
## Estrategia de Desarrollo Local Gran Canaria Rural. 2023-2027

## Tejeda. Datos estadísticos

Entidades	Núcleos de Tejeda	Pob. Municipal 2020	Pob. Comarcal 2020	Pob. 2010	Crecimiento 2020-2010	Hombres 2020	Mujeres 2020	Ratio de masculinidad	Pob. 14 Años o menos	Pob. 65 Años o más	Índice de envejecimiento	Pob. Joven 15 a 24 años - 2020	% Pob joven
El Carrizal	El Carrizal	60	60	60	0	3	23	13	3	27	900	0	0,00%
Cuevas Caídas	Cuevas Caídas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
La Culata	La Culata	351	351	415	-64	198	153	129	29	85	293	15	4,00%
El Chorrillo	El Chorrillo	30	30	45	-15	20	10	200	0	18	0	0	0,00%
La Degollada	La Degollada	76	76	84	-8	43	33	130	5	23	460	2	3,00%
El Espinillo	El Espinillo	22	22	24	-2	15	7	214	0	12	0	1	5,00%
El Juncal	El Juncal	80	80	76	4	54	26	208	1	35	3500	2	3,00%
Lomo De Los Santos	Lomo de Los Santos	175	175	180	-5	82	93	88	14	50	357	11	6,00%
	Diseminado de Lomo de los Santos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
El Majuelo	El Majuelo	37	37	47	-10	20	17	118	1	9	900	7	19,00%
El Rincón	El Rincon	73	73	80	-7	41	32	128	1	28	2800	5	7,00%
La Solana	La Solana	50	50	69	-19	28	22	127	0	15	0	3	6,00%
Tejeda	Tejeda	648	648	742	-94	320	328	98	44	181	411	48	7,00%
	Diseminado de Tejeda	43	43	46	-3	23	20	115	3	8	267	5	12,00%
Timagada	Timagada	76	76	79	-3	46	30	153	2	19	950	4	5,00%
El Toscón	El Toscón	49	49	58	-9	31	18	172	0	16	0	1	2,00%
Casas Del Lomo	Casas del Lomo	59	59	64	-5	30	29	103	2	19	950	6	10,00%
Las Crucitas	Las Crucitas	43	43	47	-4	25	18	139	3	12	400	5	12,00%
El Roque	El Roque	11	11	17	-6	3	8	38	2	5	250	0	0,00%
<b>TOTAL</b>		<b>1.883</b>	<b>1.883</b>	<b>2.133</b>	<b>-250</b>	<b>979</b>	<b>867</b>	<b>-</b>	<b>110</b>	<b>562</b>	<b>-</b>	<b>115</b>	<b>-</b>

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## TELDE. MAPA COMARCAL.



Fuente: Grafcan. Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## Telde

## Estrategia de Desarrollo Local Gran Canaria Rural. 2023-2027

## Telde. Datos estadísticos

Datos socio-económicos y ambientales	Valor
Población. Año 2021	102.769
Población. Año 2006	97.525
Variación Absoluta de la Población. Años 2006-2021	5.244
Índice de Variación de la Población. Años 2006-2021	54
Nacimientos. Año 2021	590
Defunciones. Año 2021	709
Crecimiento vegetativo. Año 2021	-119
Hombres. Año 2021	50.464
Mujeres. Año 2021	52.305
Tasa de masculinidad. Año 2021	96
Grupo de edad (0-15 años). Año 2021	13.839
Grupo de edad (16-64 años). Año 2021	73.526
Grupo de edad (65 años o más)	15.404
Tasa de Dependencia (%). Año 2021	39,77
Índice de Envejecimiento (%). Año 2021	111,31
Índice de Rejuvenecimiento (%). Año 2021	11,38
Grupo de Edad (15-24 años). Año 2021	11.694
Grupo de Edad (55-64 años). Año 2021	14.175
Índice de Reemplazo (%). Año 2021	82,50
Superficie Municipal (km <sup>2</sup> )	102,43
Densidad de Población (hab/km <sup>2</sup> ). Año 2021.	1003
Superficie afectada por Espacio Natural Protegido (%). Año 2021.	7,9
Altitud de Capital Municipal (m.s.n.m)	130
Longitud de Línea de Costa (km). Año 2021	23,43
Distancia a la Capital Insular (km). Año 2021	19,3
Superficie Agrícola Total (%). Año 2019. **	3.063,93 Ha/29,91%
Superficie Agrícola Cultivada (%). Año 2021.	616,8 Ha/20,13%
Empleados en el Sector Agrario (%). Año 2021	2,66 %
Empleados en el Sector Servicios (%). Año 2021	81,29 %
Desempleados en el Sector Agrario (%). Año 2021	3,19 %
Índice Ruralidad Municipal	55 (Nivel 4)
**Datos Mapa Cultivos Gobierno de Canarias 2019	

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## Estrategia de Desarrollo Local Gran Canaria Rural. 2023-2027

### Telde. Datos estadísticos

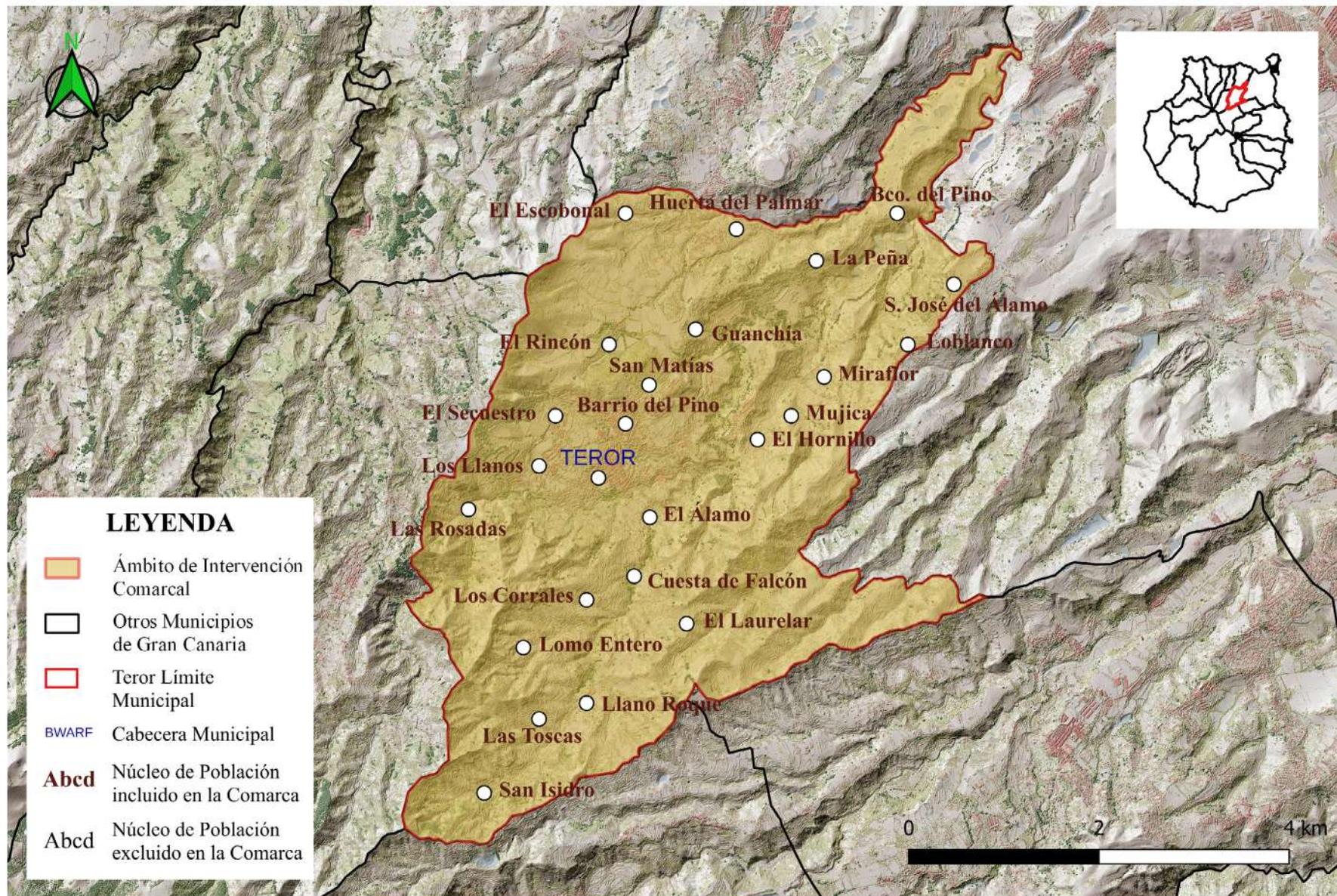
Entidades	Núcleos de Telde	Pob. Municipal 2020	Pob. Comarcal 2020	Pob. 2010	Crecimiento 2020-2010	Hombres 2020	Mujeres 2020	Ratio de masculinidad	Pob. 14 Años o menos	Pob. 65 Años o más	Índice de envejecimiento	Pob. Joven 15 a 24 años - 2020	% Pob joven
La Breña	La Breña	311	311	348	-37	161	150	107	43	56	130	49	16,00%
	Diseminado de La Breña	83	83	83	0	50	33	152	7	11	157	17	20,00%
El Calero	El Calero Alto	988		836	152	503	485	104	124	171	138	85	9,00%
	El Calero Bajo	2.013		1.893	120	957	1.056	91	268	240	90	266	13,00%
	La Viña	612		660	-48	317	295	107	76	107	141	53	9,00%
	Montañeta del Calero	2.557		2.207	350	1.215	1.342	91	380	266	70	297	12,00%
	Diseminado de El Calero	65		51	14	35	30	117	7	5	71	14	22,00%
Callejón del Castillo	Callejón del Castillo	1.929		1.748	181	942	987	95	290	229	79	231	12,00%
	Diseminado de Callejón del Castillo	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
El Caracol	El Caracol	1.378		1.464	-86	664	714	93	164	203	124	146	11,00%
Casas Nuevas	Casas Nuevas	2.357		2.316	41	1.134	1.223	93	327	330	101	291	12,00%
Los Caserones	Caserones Altos	1.886		1.797	89	926	960	96	317	153	48	230	12,00%
	Caserones Bajos	445		434	11	222	223	100	60	81	135	47	11,00%
	Hoya Aguedita	189		210	-21	89	100	89	20	47	235	21	11,00%
	La Primavera	278		278	0	150	128	117	40	39	98	31	11,00%
Cazadores	Cazadores	106	106	120	-14	58	48	121	8	23	288	16	15,00%
	Diseminado de Cazadores	7	7	14	-7	6	1	600	0	3	0	0	0,00%
Cendro	Cendro	98		87	11	53	45	118	9	21	233	12	12,00%
Cuatro Puertas	Cuatro Puertas	196		174	22	92	104	88	26	20	77	21	11,00%
	Diseminado de Cuatro Puertas	71		87	-16	35	36	97	6	14	233	10	14,00%
Gando	Gando	109		131	-22	90	19	474	2	4	200	7	6,00%
La Garita	La Estrella	792		827	-35	403	389	104	90	112	124	96	12,00%
	Hoya Pozuelo	1.132		1.042	90	544	588	93	144	100	69	149	13,00%
	Los Melones	1.179		1.171	8	564	615	92	107	205	192	159	13,00%
	San Borondón	3.037		2.931	106	1.493	1.544	97	379	350	92	300	10,00%
La Gavia	García Ruiz	40	40	45	-5	23	17	135	2	8	400	2	5,00%
	La Gavia	513	513	582	-69	266	247	108	48	71	148	74	14,00%
El Goro	El Goro	1.418		1.395	23	703	715	98	193	200	104	130	9,00%
	Piletillas	252		262	-10	131	121	108	28	22	79	37	15,00%
	Diseminado de El Goro	38		50	-12	19	19	100	6	8	133	8	21,00%
Las Goteras	Las Goteras	78	78	81	-3	41	37	111	13	14	108	5	6,00%
Higuera Canaria	La Higuera Canaria	358		310	48	186	172	108	51	58	114	41	11,00%
	Diseminado de La Higuera Canaria	79		67	12	42	37	114	6	17	283	6	8,00%
Hornos del Rey	Los Hornos del Rey	433		397	36	216	217	100	57	79	139	48	11,00%
Las Huelas	Las Huelas	2.999		2.861	138	1.441	1.558	92	424	398	94	358	12,00%
	Lomo Los Frailes	173		192	-19	87	86	101	16	34	213	24	14,00%
	Montaña Las Huelas	1.027		1.040	-13	495	532	93	131	127	97	113	11,00%
Jerez	Urbanización Jerez	244		240	4	113	131	86	33	20	61	32	13,00%
	Diseminado de Jerez	383		318	65	196	187	105	48	56	117	58	15,00%
Jinámar	Cañada de Los Perros	74		70	4	36	38	95	9	11	122	13	18,00%
	Las Haciendas	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
	Jinámar	2.553		250	2303	1.294	1.259	103	342	356	104	332	13,00%
	Lomo Blanco	256		247	9	129	127	102	26	33	127	24	9,00%
	Diseminado de Jinámar	169		172	-3	91	78	117	17	25	147	24	14,00%
Lomo de La Herradura	Lomo de La Herradura	5.827		518	5309	2.915	2.912	100	957	414	43	658	11,00%
	Diseminado de Lomo de la Herradura	60		5	55	30	30	100	14	9	64	3	5,00%
Lomo Magullo	Los Arenales	20	20	16	4	8	12	67	3	0	0	2	10,00%
	La Colomba	8	8	4	4	6	2	300	1	1	100	0	0,00%
	Lomo Magullo	897	897	956	-59	450	447	101	96	174	181	111	12,00%
	Diseminado de Lomo Magullo	245	245	168	77	131	114	115	36	41	114	24	10,00%

<b>Lomo del Cementerio</b>	Lomo del Cementerio	1.155		1.113	42	576	579	99	143	219	153	131	11,00%
<b>La Majadilla</b>	La Majadilla	812		677	135	418	394	106	127	109	86	82	10,00%
	Diseminado de La Majadilla	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
<b>Marpequeña</b>	Marpequeña	3.251		2.875	376	1.567	1.684	93	543	326	60	332	10,00%
	Diseminado de Marpequeña	0		1	-1	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
<b>La Matanza</b>	Diseminado de La Matanza	22		16	6	9	13	69	3	1	33	4	18,00%
<b>Las Medianías</b>	Las Medianías	1.010		1.113	-103	461	549	84	165	122	74	132	13,00%
	Lomo Sala	359		312	47	181	178	102	52	34	65	48	13,00%
	Diseminado de Las Medianías	71		44	27	42	29	145	12	13	108	9	13,00%
<b>Montaña de Las Palmas</b>	Barranco de Juan Inglés	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
	Montaña de Las Palmas	378	378	388	-10	206	172	120	44	66	150	38	10,00%
	Balcon de Telde	852	852	764	88	419	433	97	110	80	73	109	13,00%
	Diseminado de Montaña de las Palmas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
<b>Ojos de Garza</b>	Ojos de Garza	2.737		2.927	-190	1.359	1.378	99	331	406	123	331	12,00%
	Diseminado de Ojos de Garza	153		129	24	81	72	113	24	12	50	15	10,00%
<b>El Palmital</b>	El Palmital	188	188	194	-6	88	100	88	26	33	127	20	11,00%
	Diseminado de El Palmital	20	20	17	3	11	9	122	2	2	100	4	20,00%
<b>La Pardilla</b>	La Pardilla	1.259		1.290	-31	630	629	100	151	227	150	135	11,00%
	San Isidro	844		883	-39	425	419	101	135	102	76	97	11,00%
	Diseminado de La Pardilla	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
<b>Playa de Melenara</b>	Clavellinas	1.507		1.376	131	771	736	105	192	198	103	120	8,00%
	Melenara	1.038		1.008	30	529	509	104	121	202	167	97	9,00%
	Taliarte	521		350	171	249	272	92	88	69	78	42	8,00%
<b>Playa de Salinetas</b>	Playa de Salinetas	210		204	6	110	100	110	25	42	168	16	8,00%
<b>Playa del Hombre</b>	Playa del Hombre	2.283		2.076	207	1.116	1.167	96	263	547	208	251	11,00%
	Diseminado de Playa del Hombre	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
<b>Las Remudas</b>	Las Remudas	3.169		3.789	-620	1.569	1.600	98	316	739	234	323	10,00%
<b>San Antonio</b>	San Antonio	2.300		2.149	151	1.114	1.186	94	336	290	86	285	12,00%
	San Antonio	86		81	5	39	47	83	12	13	108	6	7,00%
<b>San José de Las Longueras</b>	San Jose de Las Longueras	1.197		1.371	-174	605	592	102	100	245	245	103	9,00%
	Diseminado de San Jose de las Longueras	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
<b>Tara</b>	Tara	489		516	-27	261	228	114	64	78	122	57	12,00%
<b>Telde</b>	Ejido	2.572		2.409	163	1.264	1.308	97	371	404	109	252	10,00%
	S.Francisco	930		762	168	422	508	83	126	144	114	69	7,00%
	S.Gregorio	14.098		13.096	1002	6.720	7.378	91	1.943	2.270	117	1.416	10,00%
	S.Juan	2.673		2.601	72	1.302	1.371	95	323	542	168	245	9,00%
<b>Valle de Casares y La Solana</b>	La Solana	232		222	10	116	116	100	31	43	139	18	8,00%
	Valle de Casares	56	56	56	0	27	29	93	1	15	1500	10	18,00%
	Diseminado de Valle de Casares y Solana	39	39	46	-7	22	17	129	3	5	167	6	15,00%
<b>Valle de Los Nueve</b>	Lomo Bristol	542		551	-9	277	265	105	76	62	82	57	11,00%
	Valle de Los Nueve Alto	744	744	760	-16	376	368	102	95	137	144	80	11,00%
	Valle de Los Nueve Bajo	818	818	797	21	411	407	101	134	132	99	76	9,00%
<b>Tecén</b>	Diseminado de Tecén	41	41	50	-9	24	17	141	5	7	140	2	5,00%
<b>Valle de Jinámar</b>	Valle de Jinámar	14.173		15.768	-1595	6.876	7.297	94	1.728	2.068	120	1.802	13,00%
<b>TOTAL</b>		102.791	5.444	93.686	9.105	50.425	52.366	-	13.672	12.763	-	11.495	-

\*Núcleos que no entran en la Comarca Rural

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## TEROR. MAPA COMARCAL.



Fuente: Grafcan. Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## Teror

## Estrategia de Desarrollo Local Gran Canaria Rural. 2023-2027

## Teror. Datos estadísticos

Datos socio-económicos y ambientales	Valor
Población. Año 2021	12.634
Población. Año 2006	12.175
Variación Absoluta de la Población. Años 2006-2021	459
Índice de Variación de la Población. Años 2006-2021	38
Nacimientos. Año 2021	52
Defunciones. Año 2021	96
Crecimiento vegetativo. Año 2021	-44
Hombres. Año 2021	6.457
Mujeres. Año 2021	6.177
Tasa de masculinidad. Año 2021	105
Grupo de edad (0-15 años). Año 2021	1.526
Grupo de edad (16-64 años). Año 2021	8.864
Grupo de edad (65 años o más)	2.244
Tasa de Dependencia (%). Año 2021	42,53
Índice de Envejecimiento (%). Año 2021	147,05
Índice de Rejuvenecimiento (%). Año 2021	11,38
Grupo de Edad (15-24 años). Año 2021	11.694
Grupo de Edad (55-64 años). Año 2021	14.175
Índice de Reemplazo (%). Año 2021	82,50
Superficie Municipal (km <sup>2</sup> )	25,7
Densidad de Población (hab/km <sup>2</sup> ). Año 2021.	492
Superficie afectada por Espacio Natural Protegido (%). Año 2021.	13,8
Altitud de Capital Municipal (m.s.n.m)	543
Longitud de Línea de Costa (km). Año 2021	0
Distancia a la Capital Insular (km). Año 2021	21
Superficie Agrícola Total (%). Año 2019. **	851,09 Ha/33,12%
Superficie Agrícola Cultivada (%). Año 2021.	436,3 Ha/51,26%
Empleados en el Sector Agrario (%). Año 2021	3,11 %
Empleados en el Sector Servicios (%). Año 2021	72,36 %
Desempleados en el Sector Agrario (%). Año 2021	3,05 %
Índice Ruralidad Municipal	39 (Nivel 2)
**Datos Mapa Cultivos Gobierno de Canarias 2019	

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

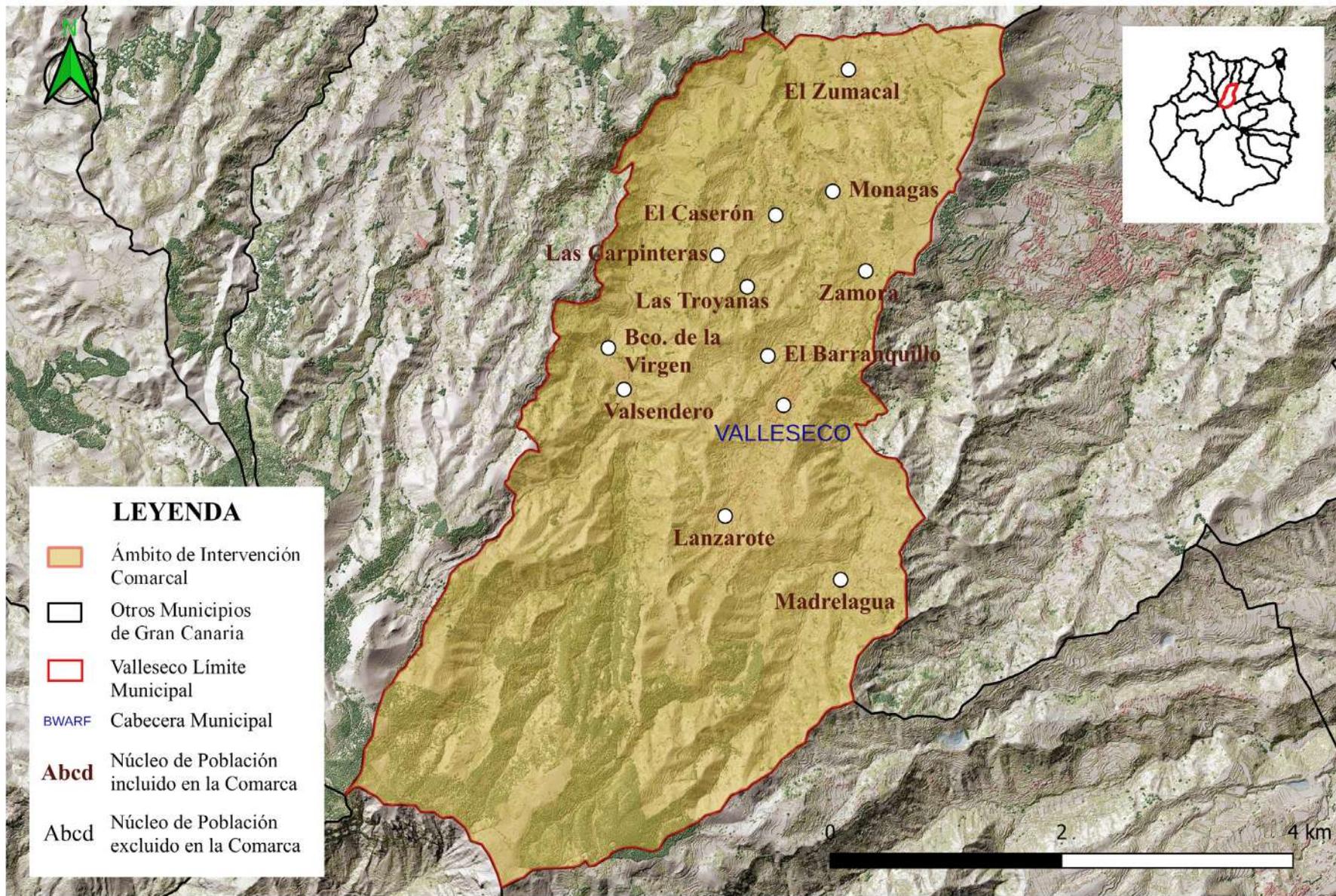
## Estrategia de Desarrollo Local Gran Canaria Rural. 2023-2027

## Teror. Datos estadísticos

Entidades	Núcleos de Teror	Pob. Municipal 2020	Pob. Comarcal 2020	Pob. 2010	Crecimiento 2020-2010	Hombres 2020	Mujeres 2020	Ratio de masculinidad	Pob. 14 Años o menos	Pob. 65 Años o más	Índice de envejecimiento	Pob. Joven 15 a 24 años - 2020	% Pob joven
El Álamo	El Álamo	772	772	828	-56	398	374	106	83	144	173	66	9,00%
	Cuesta Falcón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
	Muñigal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
	Pedregal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
	Las Peñas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
	Quebradero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
Los Arbejales	Los Corrales	88	88	107	-19	48	40	120	8	34	425	3	3,00%
	La Cuesta	78	78	85	-7	41	37	111	13	15	115	4	5,00%
	Degollada	54	54	59	-5	31	23	135	10	16	160	3	6,00%
	Lomo Entero	73	73	70	3	42	31	135	4	18	450	4	5,00%
	Ojero	108	108	125	-17	61	47	130	8	26	325	8	7,00%
	Sagrado Corazon	202	202	230	-28	108	94	115	18	37	206	26	13,00%
	Las Toscas	279	279	361	-82	147	132	111	20	75	375	20	7,00%
	Diseminado de Arbejales	10	10	7	3	6	4	150	0	3	0	2	20,00%
Espartero	Espartero	125	125	161	-36	79	46	172	10	27	270	6	5,00%
	El Faro	115	115	115	0	66	49	135	19	20	105	11	10,00%
	Laurelar	97	97	98	-1	57	40	143	18	30	167	3	3,00%
	Pinar de Ojeda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
El Palmar	Barranco del Pino	90	90	68	22	52	38	137	10	16	160	11	12,00%
	El Escobonal	131	131	152	-21	65	66	98	18	24	133	16	12,00%
	Guanchía	172	172	166	6	95	77	123	22	31	141	19	11,00%
	Huertas del Palmar	719	719	720	-1	373	346	108	99	93	94	71	10,00%
	Masapés	34	34	46	-12	16	18	89	0	13	0	1	3,00%
	Las Paredas	21	21	28	-7	13	8	163	2	4	200	4	19,00%
	La Peña	107	107	103	4	53	54	98	14	14	100	13	12,00%
	Siete Puertas	195	195	179	16	99	96	103	23	33	143	21	11,00%
Diseminado de El Palmar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	
Miraflor	Barranco Zapatero	64	64	53	11	37	27	137	10	7	70	7	11,00%
	Llanos de Arévalo	54	54	61	-7	26	28	93	5	17	340	5	9,00%
	El Lomo	245	245	253	-8	132	113	117	32	44	138	25	10,00%
	Lomo Cobo	53	53	53	0	25	28	89	8	10	125	5	9,00%
	Miraflor	103	103	143	-40	50	53	94	5	22	440	12	12,00%
	Mujica	123	123	128	-5	64	59	108	17	21	124	15	12,00%
Teror	Barrio del Pino	1.691	1.691	1.678	13	829	862	96	186	288	155	213	13,00%
	Buenavista	213	213	247	-34	109	104	105	20	48	240	19	9,00%
	Los Llanos	1.168	1.168	1.176	-8	602	566	106	154	180	117	125	11,00%
	El Rincón	529	529	535	-6	274	255	107	61	85	139	64	12,00%
	San Matías	176	176	170	6	86	90	96	7	29	414	29	16,00%
	El Secuestro	492	492	426	66	252	240	105	79	34	43	64	13,00%
	Teror	1.428	1.428	1.521	-93	681	747	91	159	316	199	133	9,00%
	El Chorrillo	107	107	103	4	53	54	98	12	18	150	15	14,00%
	El Hoyo	858	858	940	-82	430	428	100	97	181	187	80	9,00%
	Diseminado de Teror	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
Las Rosadas	Las Rosadas	111	111	104	7	59	52	113	15	10	67	15	14,00%
San José del Álamo	San Jose del Álamo	556	556	578	-22	296	260	114	87	63	72	58	10,00%
Lo Blanco	Lo Blanco	664	664	587	77	332	332	100	102	81	79	69	10,00%
El Hornillo	El Hornillo	307	307	339	-32	159	148	107	36	53	147	37	12,00%
San Isidro	San Isidro	110	110	141	-31	64	46	139	9	31	344	7	6,00%
<b>TOTAL</b>		<b>12.522</b>	<b>12.522</b>	<b>12.944</b>	<b>-422</b>	<b>6.410</b>	<b>6.112</b>	<b>-</b>	<b>1.500</b>	<b>1.973</b>	<b>-</b>	<b>1.309</b>	<b>-</b>

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

### VALLESECO. MAPA COMARCAL.



Fuente: Grafcan. Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## Valleseco

## Estrategia de Desarrollo Local Gran Canaria Rural. 2023-2027

## Valleseco. Datos estadísticos

Datos socio-económicos y ambientales	Valor
Población. Año 2021	3.754
Población. Año 2006	4.050
Variación Absoluta de la Población. Años 2006-2021	-296
Índice de Variación de la Población. Años 2006-2021	-73
Nacimientos. Año 2021	19
Defunciones. Año 2021	37
Crecimiento vegetativo. Año 2021	-18
Hombres. Año 2021	1.968
Mujeres. Año 2021	1.786
Tasa de masculinidad. Año 2021	110
Grupo de edad (0-15 años). Año 2021	338
Grupo de edad (16-64 años). Año 2021	2.493
Grupo de edad (65 años o más)	923
Tasa de Dependencia (%). Año 2021	50,58
Índice de Envejecimiento (%). Año 2021	273,08
Índice de Rejuvenecimiento (%). Año 2021	7,41
Grupo de Edad (15-24 años). Año 2021	278
Grupo de Edad (55-64 años). Año 2021	636
Índice de Reemplazo (%). Año 2021	43,71
Superficie Municipal (km <sup>2</sup> )	22,11
Densidad de Población (hab/km <sup>2</sup> ). Año 2021.	170
Superficie afectada por Espacio Natural Protegido (%). Año 2021.	79,1
Altitud de Capital Municipal (m.s.n.m)	1.000
Longitud de Línea de Costa (km). Año 2021	0
Distancia a la Capital Insular (km). Año 2021	28,5
Superficie Agrícola Total (%). Año 2019. **	571,95 Ha/25,87%
Superficie Agrícola Cultivada (%). Año 2021.	217,5 Ha/47,47%
Empleados en el Sector Agrario (%). Año 2021	7,13 %
Empleados en el Sector Servicios (%). Año 2021	74,39 %
Desempleados en el Sector Agrario (%). Año 2021	4,24 %
Índice Ruralidad Municipal	26 (Nivel 1)
**Datos Mapa Cultivos Gobierno de Canarias 2019	

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

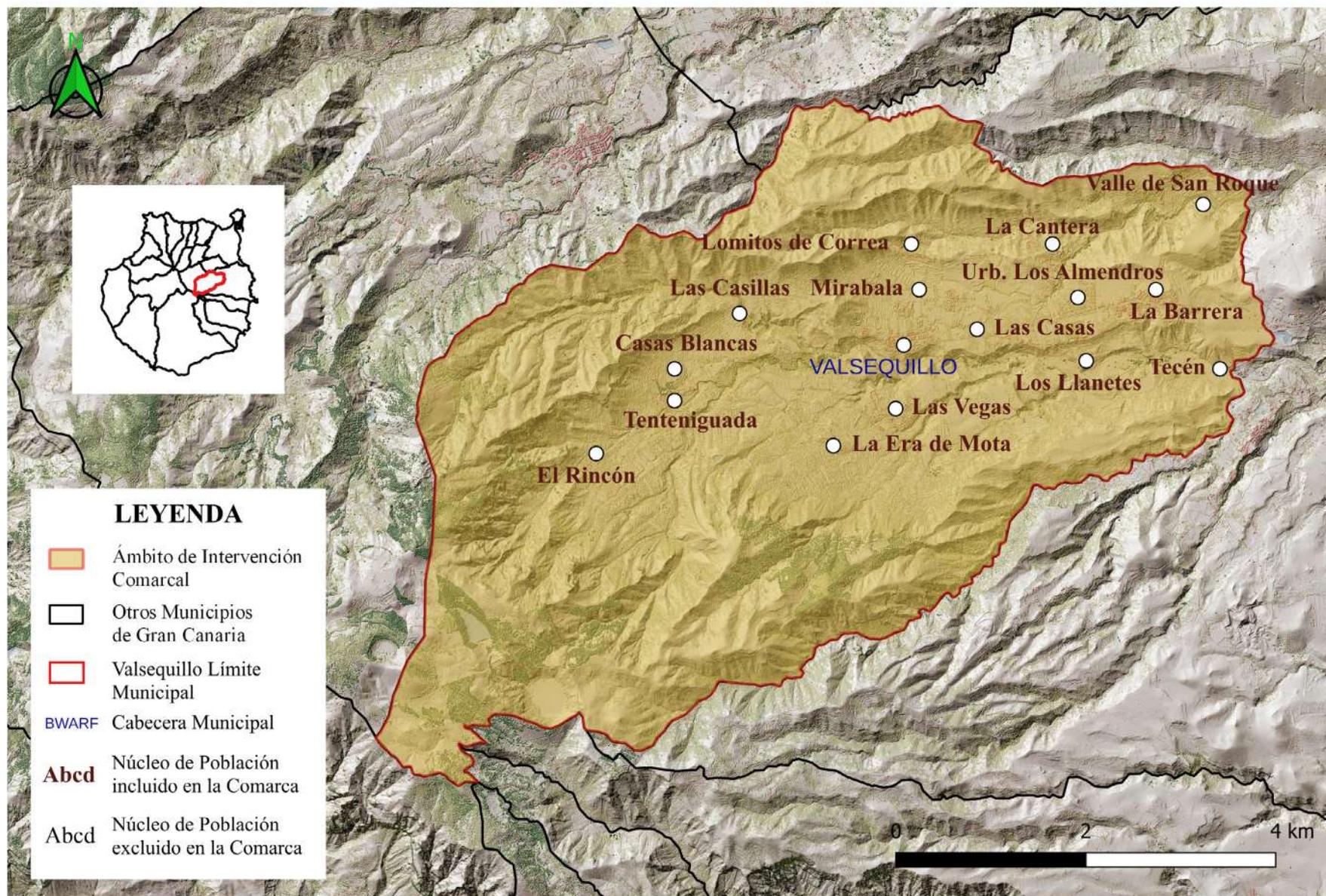
## Estrategia de Desarrollo Local Gran Canaria Rural. 2023-2027

## Valleseco. Datos estadísticos

Entidades	Núcleos de Valleseco	Pob. Municipal 2020	Pob. Comarcal 2020	Pob. 2010	Crecimiento 2020-2010	Hombres 2020	Mujeres 2020	Ratio de masculinidad	Pob. 14 Años o menos	Pob. 65 Años o más	Índice de envejecimiento	Pob. Joven 15 a 24 años - 2020	% Pob joven
Barranco de La Virgen	Barranco de la Virgen	25	25	33	-8	14	11	127	2	8	400	0	0,00 %
El Barranquillo	El Barranquillo	60	60	77	-17	29	31	94	3	18	600	3	5,00 %
Las Carpinteras	Las Carpinteras	92	92	103	-11	54	38	142	6	25	417	10	11,00 %
El Caserón	El Caserón	154	154	150	4	91	63	144	9	39	433	9	6,00 %
Lanzarote	Lanzarote	908	908	1.022	-114	451	457	99	84	226	269	63	7,00 %
	Diseminado de Lanzarote	17	17	12	5	8	9	89	3	9	300	0	0,00 %
Madrelagua	Madrelagua	16	16	11	5	7	9	78	0	5	0	4	25,00 %
	Diseminado de Madrelagua	259	259	264	-5	142	117	121	14	67	479	17	7,00 %
Monagas	Monagas	3	3	3	0	2	1	200	1	0	0	0	0,00 %
	Diseminado de Monagas	141	141	149	-8	77	64	120	12	40	333	10	7,00 %
Las Troyanas	Troyanas	151	151	170	-19	79	72	110	22	40	182	9	6,00 %
Valsendero	Valsendero	191	191	187	4	97	94	103	19	47	247	9	5,00 %
	Diseminado de Valsendero	0	0	1	-1	0	0	0	0	0	0	0	0,00 %
Valleseco	Valleseco	687	687	736	-49	358	329	109	52	153	294	64	9,00 %
	Diseminado de Valleseco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00 %
Zamora	Zamora	38	38	43	-5	20	18	111	5	5	100	0	0,00 %
	Diseminado de Zamora	197	197	189	8	103	94	110	22	46	209	16	8,00 %
El Zumacal	Zumacal	494	494	450	44	271	223	122	45	113	251	39	8,00 %
	Diseminado de Zumacal	77	77	107	-30	38	39	97	6	17	283	11	14,00 %
El Lomo	El Lomo	201	201	207	-6	108	93	116	14	52	371	17	8,00 %
	Diseminado de El Lomo	16	16	21	-5	8	8	100	1	4	400	1	6,00 %
<b>TOTAL</b>		<b>3.727</b>	<b>3.727</b>	<b>3.902</b>	<b>-208</b>	<b>1.957</b>	<b>1.770</b>	<b>-</b>	<b>320</b>	<b>914</b>	<b>-</b>	<b>282</b>	<b>-</b>

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## VALSEQUILLO. MAPA COMARCAL.



Fuente: Grafcan. Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## Valsequillo

### Estrategia de Desarrollo Local Gran Canaria Rural. 2023-2027

#### Valsequillo. Datos estadísticos

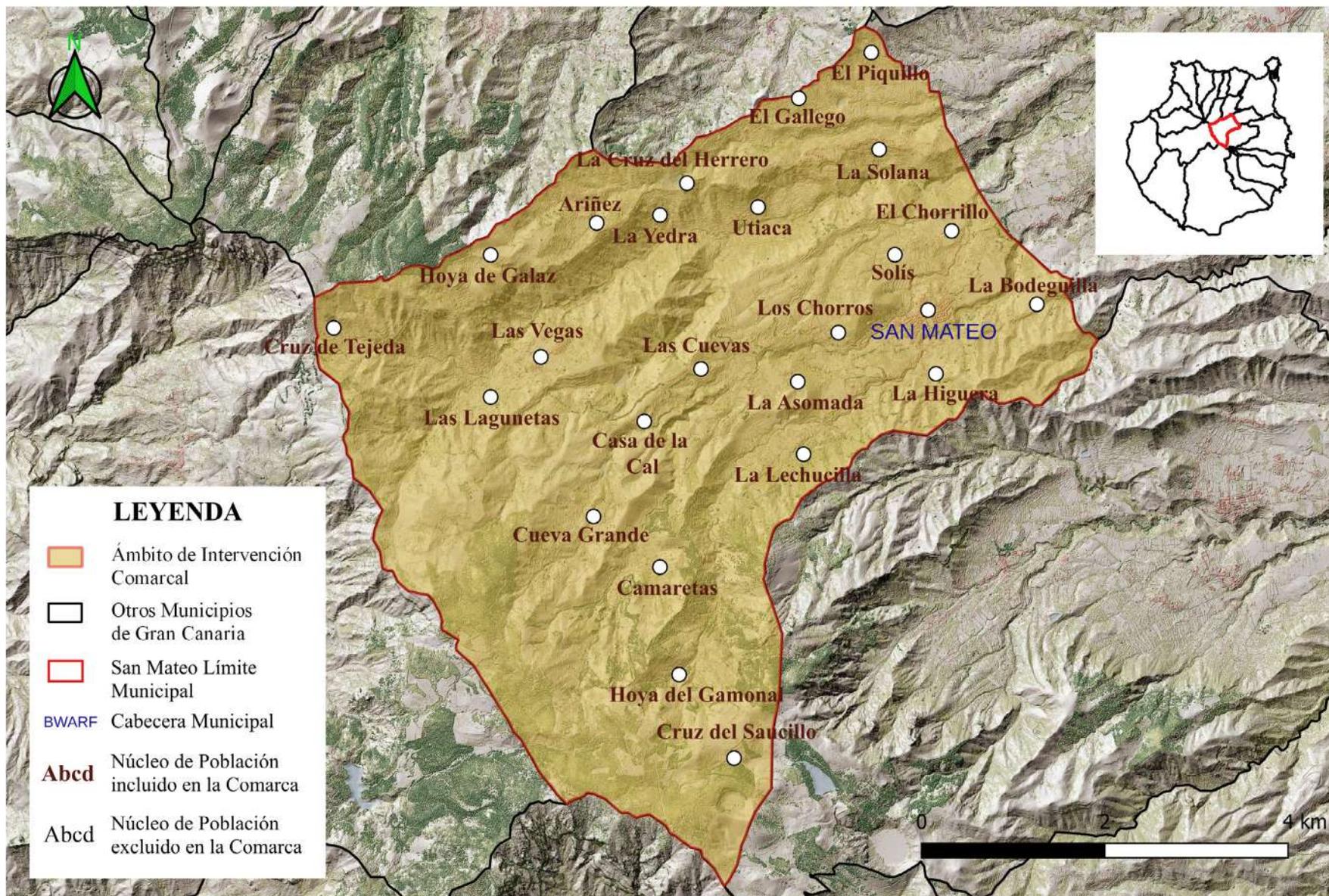
Datos socio-económicos y ambientales	Valor
Población. Año 2021	9.382
Población. Año 2006	8.583
Variación Absoluta de la Población. Años 2006-2021	799
Índice de Variación de la Población. Años 2006-2021	93
Nacimientos. Año 2021	55
Defunciones. Año 2021	58
Crecimiento vegetativo. Año 2021	-3
Hombres. Año 2021	4.697
Mujeres. Año 2021	4.685
Tasa de masculinidad. Año 2021	100
Grupo de edad (0-15 años). Año 2021	1.272
Grupo de edad (16-64 años). Año 2021	6.786
Grupo de edad (65 años o más)	1.324
Tasa de Dependencia (%). Año 2021	38,26
Índice de Envejecimiento (%). Año 2021	104,09
Índice de Rejuvenecimiento (%). Año 2021	12,15
Grupo de Edad (15-24 años). Año 2021	1.140
Grupo de Edad (55-64 años). Año 2021	1.414
Índice de Reemplazo (%). Año 2021	80,62
Superficie Municipal (km <sup>2</sup> )	39,15
Densidad de Población (hab/km <sup>2</sup> ). Año 2021.	492
Superficie afectada por Espacio Natural Protegido (%). Año 2021.	13,8
Altitud de Capital Municipal (m.s.n.m)	543
Longitud de Línea de Costa (km). Año 2021	0
Distancia a la Capital Insular (km). Año 2021	21
Superficie Agrícola Total (%). Año 2019. **	1.125,37 Ha/28,75%
Superficie Agrícola Cultivada (%). Año 2021.	369,1 Ha/32,80%
Empleados en el Sector Agrario (%). Año 2021	9,23 %
Empleados en el Sector Servicios (%). Año 2021	70,23 %
Desempleados en el Sector Agrario (%). Año 2021	3,27 %
Índice Ruralidad Municipal	39 (Nivel 2)
**Datos Mapa Cultivos Gobierno de Canarias 2019	

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

Estrategia de Desarrollo Local Gran Canaria Rural. 2023-2027													
Valsequillo. Datos estadísticos													
Entidades	Núcleos de Valsequillo	Pob. Municipal 2020	Pob. Comarcal 2020	Pob. 2010	Crecimiento 2020-2010	Hombres 2020	Mujeres 2020	Ratio de masculinidad	Pob. 14 Años o menos	Pob. 65 Años o más	Índice de envejecimiento	Pob. Joven 15 a 24 años - 2020	% Pob joven
Las Casillas	Las Casillas	151	151	132	19	77	74	104	20	25	125	18	12,00 %
Era De Mota	Era de Mota	348	348	335	13	172	176	98	56	50	89	34	10,00 %
El Helechal	El Helechal	66	66	63	3	39	27	144	4	10	250	11	17,00 %
Lomitos De Correa	Los Juagarzos	169	169	172	-3	81	88	92	23	31	135	16	9,00 %
	Lomitos de Correa	438	438	445	-7	204	234	87	55	64	116	49	11,00 %
Los Llanetes	Los Llanetes	183	183	168	15	88	95	93	28	27	96	24	13,00 %
El Montañón	Diseminado de El Montañón	29	29	19	10	15	14	107	0	10	0	0	0,00 %
El Rincón de Tenteniguada	El Rincón	232	232	268	-36	116	116	100	12	60	500	31	13,00 %
Tecén	Tecén	107	107	110	-3	56	51	110	13	12	92	7	7,00 %
Tenteniguada	El Almendrillo	74	74	81	-7	40	34	118	3	8	267	14	19,00 %
	Casas Blancas	104	104	105	-1	50	54	93	15	21	140	6	6,00 %
	Tenteniguada	526	526	578	-52	255	271	94	63	104	165	55	10,00 %
Valsequillo	Las Casas	234	234	252	-18	118	116	102	25	36	144	28	12,00 %
	Colmenar Bajo	12	12	12	0	6	6	100	0	3	0	3	25,00 %
	Majuelo	147	147	156	-9	73	74	99	26	11	42	19	13,00 %
	Mirabala	265	265	262	3	136	129	105	34	31	91	42	16,00 %
	Valsequillo	1.487	1.487	1.424	63	724	763	95	201	186	93	181	12,00 %
Valle de San Roque	Cuevas Negras	57	57	61	-4	28	29	97	5	3	60	8	14,00 %
	Los Pinos	155	155	152	3	78	77	101	16	18	113	24	15,00 %
	San Roque	146	146	125	21	75	71	106	16	24	150	17	12,00 %
Las Vegas	Colmenar Alto	32	32	30	2	13	19	68	4	4	100	3	9,00 %
	La Suertecilla	414	414	418	-4	216	198	109	35	61	174	54	13,00 %
	Las Vegas	697	697	689	8	360	337	107	94	111	118	90	13,00 %
La Barrera	La Barrera	1.811	1.811	1.664	147	936	875	107	289	194	67	214	12,00 %
Llanos del Conde	Los Almendros	252	252	207	45	131	121	108	31	23	74	31	12,00 %
	Luis Verde	469	469	433	36	224	245	91	68	73	107	51	11,00 %
	El Roque	69	69	57	12	29	40	73	10	6	60	10	14,00 %
La Cantera	La Cantera	323	323	316	7	170	153	111	51	26	51	34	11,00 %
	Las Chozas	221	221	221	0	111	110	101	40	23	58	29	13,00 %
El Pedregal	El Pedregal	73	73	5	68	38	35	109	8	11	138	3	4,00 %
El Troncón	El Troncón	86	86	85	1	45	41	110	6	11	183	9	10,00 %
<b>TOTAL</b>		<b>9.377</b>	<b>9.377</b>	<b>9.040</b>	<b>332</b>	<b>4.704</b>	<b>4.673</b>	<b>-</b>	<b>1.251</b>	<b>1.277</b>	<b>-</b>	<b>1.115</b>	<b>-</b>

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## VEGA DE SAN MATEO. MAPA COMARCAL.



Fuente: Grafcan. Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## Vega de San Mateo

### Estrategia de Desarrollo Local Gran Canaria Rural. 2023-2027

#### Vega de San Mateo. Datos estadísticos

Datos socio-económicos y ambientales	Valor
Población. Año 2021	7.645
Población. Año 2006	7.661
Variación Absoluta de la Población. Años 2006-2021	-16
Índice de Variación de la Población. Años 2006-2021	-2
Nacimientos. Año 2021	37
Defunciones. Año 2021	71
Crecimiento vegetativo. Año 2021	-34
Hombres. Año 2021	3.944
Mujeres. Año 2021	3.701
Tasa de masculinidad. Año 2021	107
Grupo de edad (0-15 años). Año 2021	807
Grupo de edad (16-64 años). Año 2021	5.382
Grupo de edad (65 años o más)	1.456
Tasa de Dependencia (%). Año 2021	42,05
Índice de Envejecimiento (%). Año 2021	180,42
Índice de Rejuvenecimiento (%). Año 2021	9,84
Grupo de Edad (15-24 años). Año 2021	752
Grupo de Edad (55-64 años). Año 2021	1.214
Índice de Reemplazo (%). Año 2021	61,94
Superficie Municipal (km <sup>2</sup> )	37,89
Densidad de Población (hab/km <sup>2</sup> ). Año 2021.	202
Superficie afectada por Espacio Natural Protegido (%). Año 2021.	53,9
Altitud de Capital Municipal (m.s.n.m)	850
Longitud de Línea de Costa (km). Año 2021	0
Distancia a la Capital Insular (km). Año 2021	27
Superficie Agrícola Total (%). Año 2019. **	1296,59 Ha/34,22%
Superficie Agrícola Cultivada (%). Año 2021.	535,7 Ha/41,32%
Empleados en el Sector Agrario (%). Año 2021	7,10 %
Empleados en el Sector Servicios (%). Año 2021	74,45 %
Desempleados en el Sector Agrario (%). Año 2021	4,94 %
Índice Ruralidad Municipal	30 (Nivel 2)
**Datos Mapa Cultivos Gobierno de Canarias 2019	

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## Estrategia de Desarrollo Local Gran Canaria Rural. 2023-2027

## Vega de San Mateo. Datos estadísticos

Entidades	Núcleos de Vega de San Mateo	Pob. Municipal 2020	Pob. Comarcal 2020	Pob. 2010	Crecimiento 2020-2010	Hombres 2020	Mujeres 2020	Ratio de masculinidad	Pob. 14 Años o menos	Pob. 65 Años o más	Índice de envejecimiento	Pob. Joven 15 a 24 años - 2020	% Pob joven
Aríñez	Aríñez	182	182	207	-25	104	78	133	15	52	347	21	12,00 %
	Pajaritos	28	28	21	7	13	15	87	0	7	0	4	14,00 %
	Las Pitas	46	46	45	1	21	25	84	2	10	500	8	17,00 %
	La Sequera	119	119	153	-34	63	56	113	4	33	825	10	8,00 %
La Bodeguilla	La Bodeguilla	135	135	165	-30	71	64	111	10	40	400	7	5,00 %
Camaretas	Camaretas	67	67	85	-18	45	22	205	2	15	750	5	7,00 %
Cueva Grande	Cueva Grande	36	36	50	-14	18	18	100	0	12	0	7	19,00 %
	Diseminado de Cueva Grande	122	122	129	-7	74	48	154	7	39	557	12	10,00 %
Hoya del Gamonal	Hoya del Gamonal	12	12	11	1	9	3	300	0	3	0	3	25,00 %
Las Lagunetas	La Corte	53	53	45	8	30	23	130	2	17	850	6	11,00 %
	El Estanco	45	45	61	-16	24	21	114	3	14	467	1	2,00 %
	Hoya de Los Ajos	6	6	2	4	5	1	500	0	1	0	0	0,00 %
	Las Lagunetas	143	143	165	-22	78	65	120	11	34	309	13	9,00 %
	El Lomito	34	34	30	4	21	13	162	3	7	233	6	18,00 %
	El Portillo	34	34	51	-17	14	20	70	2	8	400	3	9,00 %
	San Francisco	71	71	66	5	46	25	184	6	19	317	6	8,00 %
	La Solana	69	69	64	5	35	34	103	6	13	217	0	0,00 %
	Las Vegas	45	45	53	-8	25	20	125	5	10	200	5	11,00 %
	El Vinco	18	18	22	-4	12	6	200	0	2	0	4	22,00 %
La Lechucilla	El Calero	36	36	47	-11	22	14	157	4	7	175	2	6,00 %
	Hoya Navarra	22	22	28	-6	13	9	144	2	5	250	2	9,00 %
	La Lechucilla	180	180	230	-50	101	79	128	19	38	200	16	9,00 %
	Diseminado de La Lechucilla	7	7	7	0	4	3	133	0	3	0	0	0,00 %
La Lechuza	El Arenal	64	64	73	-9	33	31	106	7	11	157	3	5,00 %
	La Asomada	88	88	89	-1	49	39	126	8	21	263	8	9,00 %
	Casa de La Cal	94	94	83	11	48	46	104	10	17	170	13	14,00 %
	Las Cuevas	96	96	104	-8	47	49	96	9	22	244	14	15,00 %
	El Hornillo	60	60	55	5	33	27	122	7	12	171	6	10,00 %
	La Lechuza	156	156	107	49	75	81	93	29	22	76	11	7,00 %
	Lomo Aljorradero	67	67	78	-11	35	32	109	4	12	300	8	12,00 %
	Lomo Los Ingleses	35	35	40	-5	13	22	59	1	9	900	6	17,00 %
	La Longuera	64	64	77	-13	29	35	83	8	12	150	6	9,00 %
El Mesón	77	77	79	-2	36	41	88	10	26	260	3	4,00 %	

<b>Risco Prieto</b>	Risco Prieto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
<b>Utiaca</b>	Utiaca	352	352	317	35	179	173	103	34	67	197	29	8,00%
	Diseminado de Utiaca	200	200	230	-30	102	98	104	17	51	300	18	9,00%
<b>Vega de San Mateo</b>	Acequia Marrero	43	43	45	-2	26	17	153	2	7	350	4	9,00%
	El Chorrillo	129	129	121	8	64	65	98	14	24	171	13	10,00%
	Los Chorros	194	194	184	10	92	102	90	20	48	240	21	11,00%
	Cuatro Caminos	150	150	184	-34	67	83	81	10	27	270	14	9,00%
	La Higuera	325	325	354	-29	175	150	117	30	57	190	29	9,00%
	Hoya Viciosa	101	101	78	23	54	47	115	10	17	170	9	9,00%
	Lomo Caballo	144	144	145	-1	80	64	125	8	39	488	12	8,00%
	El Solís	23	23	31	-8	12	11	109	3	2	67	4	17,00%
	Vega de San Mateo	2.474	2.474	2.326	148	1.221	1.253	97	332	337	102	273	11,00%
La Veguetilla	125	125	121	4	59	66	89	8	25	313	16	13,00%	
<b>La Yedra</b>	La Yedra	208	208	243	-35	102	106	96	18	60	333	7	3,00%
<b>Cruz de Tejeda</b>	Cruz de Tejeda	33	33	40	-7	17	16	106	2	8	400	5	15,00%
<b>Cruz del Herrero</b>	Cruz del Herrero	69	69	68	1	43	26	165	9	13	144	8	12,00%
<b>Cruz del Saucillo</b>	Cruz del Saucillo	15	15	9	6	12	3	400	0	7	0	0	0,00%
<b>Hoya de Galas</b>	Diseminado de Galas	17	17	27	-10	9	8	113	1	7	700	0	0,00%
<b>El Gallego</b>	El Gallego	87	87	98	-11	42	45	93	11	15	136	9	10,00%
<b>Lomo Carbonero</b>	Lomo Carbonero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
<b>La Solana</b>	Casa Quemada	18	18	10	8	11	7	157	2	5	250	2	11,00%
	Corraletes	48	48	47	1	30	18	167	4	5	125	5	10,00%
	El Piquillo	167	167	154	13	83	84	99	20	17	85	26	16,00%
	La Solana	336	336	345	-9	174	162	107	41	47	115	31	9,00%
<b>TOTAL</b>		7.569	7.569	7.699	-130	3.900	3.669	-	792	1.438	-	754	-

Fuente: Istac, Gobierno de Canarias. Elaboración Propia

## 2.2. Territorio y ruralidad

La ruralidad se refiere a los territorios, comunidades humanas, procesos socioprodutivos, referentes culturales y características medioambientales que se definen en oposición y como subalterna a los procesos de urbanización y a la intensificación capitalista de la producción, ya sea industrial o agraria. El mundo rural se define por la naturaleza de los procesos que engloba. En el caso de Gran Canaria, este concepto puede extenderse intuitivamente a las áreas de medianías y cumbres de la isla. Sin embargo, la inviabilidad económica de las actividades agrarias tradicionales ha llevado al despoblamiento de extensas zonas, al abandono de los cultivos y a la consiguiente erosión del suelo fértil, el deterioro de las infraestructuras relacionadas y la destrucción de paisajes culturales de gran valor escénico y etnográfico. Como resultado, se ha producido una significativa pérdida de capital natural y humano.

Es, por ello, que la identidad rural se fundamenta en el territorio que la sustenta. A lo largo del tiempo, el espacio físico en el que se desarrolla ha evolucionado de la mano de las personas que lo habitan. Las construcciones y edificaciones relacionadas con la actividad rural, aunque presenten diferentes niveles de funcionalidad, siguen siendo valiosas en un territorio rural que asume nuevas funciones en relación con la sociedad.

Asimismo, existe un patrimonio tradicional edificado con características distintivas que requiere visibilidad y atención para reconocer sus valores. Los catálogos arquitectónicos y etnográficos de los municipios recopilan este patrimonio, proporcionando pautas sobre los niveles de intervención para preservar el valor histórico de los edificios.

Por otro lado, la sociedad recibe una serie de servicios y beneficios ambientales generados en el territorio, como agua, captura de CO<sub>2</sub>, espacios recreativos y mejoras en la salud, además de la conservación de la diversidad biológica.

Sin embargo, la tarea es ardua y el medio rural en Canarias presenta numerosas dificultades que abarcan aspectos económicos, sociales y ambientales, y la gobernanza del medio rural. Para superar esta crisis estructural, se requiere un enfoque de la ruralidad que se apoye en la multifuncionalidad del territorio y los recursos rurales, la renovación del sujeto histórico del medio rural y un modelo de gobernanza cualificada y participativa que active sinergias, estimulen la innovación, fomente la colaboración y acompañe los procesos de desarrollo.

La política de desarrollo rural en Canarias necesita simplificar la complejidad legislativa y centrarse de manera versátil en la creación de valor compatible con el medio ambiente, generando oportunidades de empleo cualificado.

El reconocimiento de la multifuncionalidad del territorio rural en Canarias surge de la comprensión de que los recursos naturales y culturales del medio rural, junto con las comunidades humanas que lo habitan, son capaces de llevar a cabo, de manera armónica y sinérgica, diferentes actividades económicas que, aunque de naturaleza diversa (como la producción agraria y los servicios de salud avanzados), son perfectamente compatibles y complementarias. Esto posibilita la diversificación y ampliación de las fuentes de ingresos, la mejora de la calidad de vida de la población rural y la atracción de colectivos específicos, como los jóvenes con altos niveles de educación (universitaria, ciclos superiores, etc.), que son fundamentales para garantizar la viabilidad a largo plazo del mundo rural.

Esta multifuncionalidad, que es la base de la estrategia de diversificación y creación de valor que representa la ruralidad, cobra aún más sentido en una economía orientada al turismo. El medio rural tiene un alto potencial para la producción de bienes inmateriales relacionados con la cultura, el paisaje y el ocio, además de albergar actividades maduras liberadas por la tecnología, como la producción de energía.

En consecuencia, la ruralidad en Canarias debe transitar desde la crisis agraria hacia un enfoque agroecológico en sintonía con las nuevas demandas, siendo este último el núcleo esencial. También debe aprovechar las oportunidades de producción maduras mediante el uso de nuevas tecnologías (energías renovables, fertilizantes orgánicos, etc.), y desarrollar una variedad de nuevas actividades vinculadas al ocio, la cultura, la salud, el deporte y el crecimiento personal (mental, espiritual), orientadas a las demandas actuales de las áreas urbanas y turísticas. La clave para lograr esta transición con éxito radica en la calidad de la gobernanza, lo cual implica la necesidad de una nueva administración pública y una mayor implicación y colaboración de la ciudadanía rural.

En resumen, se debe combinar la producción de alimentos para la salud de las personas y del planeta con la conservación de los ecosistemas y los procesos ecológicos esenciales en los que se basan las prácticas agrarias sostenibles.

## 2.3. Índice de ruralidad

Se ha intentado realizar una aproximación a la ruralidad de Gran Canaria a nivel municipal a través del estudio de distintas variables que nos permitan establecer un índice de ruralidad cuya clasificación se establece del 1 al 4, siendo 1 más rural y 4 más urbano, las siguientes variables: población, crecimiento, densidad, masculinidad, envejecimiento, jóvenes, cobertura artificial, transporte, e.n.p, altitud, longitud de costa, distancia, trabajadores, desempleados, renta.

Para elaborar este índice hemos recopilado fuentes secundarias, a partir del Instituto Canario de Estadística, ISTAC, o del Observatorio Canario de Empleo, Obecan, para recopilar los datos actualizados a 2021. Además, de dichos indicadores se incorporan otros indicadores relacionados con el paisaje y el uso del suelo.

### Indicadores del índice de ruralidad municipal de Gran Canaria

Demográficos	Geográficos	Económicos
Población total	Altitud	Personas empleadas en sector agrario
Crecimiento poblacional	Distancia a la capital insular	Personas desempleados en sector agrario
Ratio de masculinidad	Longitud de línea de costa	Índice de cultivos mercado interno
Índice de envejecimiento	Espacio Natural Protegido	Renta neta media por hogar
Población joven	Cobertura artificial	
Densidad de población	Infraestructuras de transporte	



**Tabla 1. Índice de Ruralidad por Municipio por la isla de Gran Canaria. Puntuación, índice y grado de ruralidad**

Municipio	Población	Crecimiento	Densidad	Masculinidad	Envejecimiento	Jóvenes	Cobertura artificial	Transporte	E.N.P.	Altitud	Longitud de costa	Distancia	Trabajadores	Desempleados	Índice de cultivos de mercado interno	Renta	Índice	Grado
Tejeda	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	4	2	22	1
Artenara	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	4	2	4	3	26	1
Valleseco	1	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	2	3	1	2	3	26	1
Vega de San Mateo	2	2	2	2	3	3	1	1	2	2	1	2	3	1	1	2	30	2
La Aldea de San Nicolás	2	1	1	2	3	4	1	1	1	4	4	1	1	1	4	1	32	2
Moya	2	3	2	3	3	3	1	1	1	3	2	2	2	3	1	2	34	2
Santa María de Guía	2	2	2	4	3	3	1	1	4	4	3	2	1	1	1	3	37	2
Agaete	2	3	2	3	3	3	1	1	1	4	3	2	1	3	4	2	38	2
Valsequillo	2	3	2	3	3	4	2	1	3	3	1	2	2	2	2	4	39	2
Teror	2	3	3	2	3	3	2	1	4	3	1	2	4	2	1	3	39	2
Firgas	2	3	3	3	3	4	2	1	2	3	1	2	4	3	2	4	42	3
Santa Brígida	3	2	3	4	3	3	2	1	2	3	1	3	4	3	1	4	42	3
Mogán	3	4	2	2	3	3	1	1	2	4	4	1	4	3	4	1	42	3
Gáldar	3	3	3	3	3	4	2	1	4	4	4	2	1	1	2	3	43	3
San Bartolomé de Tirajana	4	4	2	1	3	3	2	1	3	2	4	1	4	4	4	1	43	3
Santa Lucía de Tirajana	4	4	4	4	4	4	2	1	4	2	2	1	3	2	3	1	45	3
Ingenio	3	4	4	3	4	3	3	4	4	3	2	2	3	2	3	3	50	3
Agüimes	3	4	3	3	4	4	2	2	3	4	3	2	4	2	4	3	50	3
Arucas	3	4	4	4	3	3	3	2	4	4	3	3	3	4	3	4	54	4
Telde	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	4	3	4	2	3	3	55	4
Las Palmas de Gran Canaria	4	3	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	60	4

Fuente: AIDER

## En función del índice, tenemos cuatro grupos:

- Índice de ruralidad 1. Los municipios más rurales son: Tejeda, Artenara y Valleseco.
- Índice de ruralidad 2: Vega de San Mateo, La Aldea de San Nicolás, Moya, Santa María de Guía de Gran Canaria, Agaete, Valsequillo de Gran Canaria, y Teror .
- Índice de ruralidad 3: Firgas, Santa Brígida, Mogán, Gáldar, San Bartolomé de Tirajana, Ingenio Santa Lucía de Tirajana, Ingenio y Agüimes .
- Índice de ruralidad 4. Los municipios más urbanos son: Arucas, Telde y la capital de la isla, Las Palmas de Gran Canaria.

El índice de ruralidad, anteriormente presentado, es desarrollado por la Asociación Insular de Desarrollo Rural de Gran Canaria y es un índice compuesto que se caracteriza por la valoración en una escala del 1 al 4 de 17 variables diferentes, tales como:

- Población. Se otorga valor:
  - 1 para poblaciones inferiores a 5.000 habitantes,
  - 2 para poblaciones entre los 5.000 y 18.000 habitantes,
  - 3 para poblaciones entre 18.000 y 50.000 y,
  - 4 para poblaciones superiores a los 50.000 habitantes.
- Crecimiento (de la población) en el periodo 2006 - 2021
  - 1 para descensos de la población superiores a 100 habitantes
  - 2 si la población desciende hasta los 100 habitantes
  - 3 para crecimientos de la población de hasta 100 habitantes
  - 4 si la población supera el crecimiento en más de 100 habitantes.
- Densidad de la población
  - 1 si la densidad es menor a 100
  - 2 si la densidad se sitúa entre 150 y 300
  - 3 si la densidad se sitúa entre 350 y 800
  - 4 si la densidad es mayor a 800
- Masculinidad, representada por el número de hombres por cada 100 mujeres.
  - 1 si es mayor que 110
  - 2 si el ratio está entre 105 y 110
  - 3 si el ratio está entre 100 y 105
  - 4 si el ratio es inferior a 100 y, por tanto, hay más mujeres que hombres.
- Envejecimiento. El índice de envejecimiento hace referencia al número de personas mayores de 65 años por cada 100 personas con 15 años o menos.
  - 1 si el índice es mayor de 300
  - 2 si el índice tiene un valor entre 200 y 300
  - 3 si el índice está entre 200 y 300
  - 4 si el índice es inferior a 100
- Jóvenes, se define como el porcentaje de la población entre 15 a 24 años y el total de la población.
  - 1 si es inferior al 7%
  - 2 si el porcentaje está entre el 7% y el 9%
  - 3 si el porcentaje está entre el 9% y el 11%
  - 4 si es superior al 11%.
- Cobertura Artificial, el índice representa el porcentaje de territorio ocupado por edificaciones respecto al total de la superficie. De este modo, el índice sería:
  - 1 si es inferior al 5%
  - 2 si se sitúa entre el 5% y el 15%
  - 3 si el índice toma un valor entre el 15% y 30%
  - 4 si el índice es superior al 30%.
- E.N.P. (Espacio Natural Protegido). El porcentaje de la superficie ocupada por un espacio natural protegido, de tal modo que:
  - 1 si la superficie protegida es superior al 60%
  - 2 si se sitúa entre el 45 y el 60%
  - 3 si el porcentaje se encuentra entre el 20% y el 45%
  - 4 si el porcentaje es inferior al 20%

- **Altitud**

- 1 si el municipio se encuentra por encima de los 900 metros.
- 2 si se encuentra entre 600 y 900 metros.
- 3 si se encuentra entre 300 y 600 metros.
- 4 si está por debajo de los 300 metros.

- **Longitud de costa**

- 1 si el municipio es de interior y no tiene costa
- 2 si tiene menos de 6 kilómetros de costa
- 3 si tiene entre 6 y 20 kilómetros de costa
- 4 si tiene más de 20 kilómetros de costa.

- **Distancia.** Este indicador hace referencia a la distancia del centro del municipio hasta la capital de la isla (Las Palmas de Gran Canaria).

- 1 si la distancia es superior a los 35 kilómetros.
- 2 si la distancia a Las Palmas de Gran Canaria está entre los 20 y los 35 kilómetros
- 3 si la distancia es inferior a los 20 kilómetros
- 4 si la distancia es 0. Por lo tanto, solo se le atribuye al municipio de Las Palmas de Gran Canaria.

- **Trabajadores.** Hace referencia el porcentaje de trabajadores del sector agrario.

- 1 si supera el 12% del total de los trabajadores
- 2 si dicho porcentaje se encuentra entre el 8% y el 12%
- 3 si está entre el 4% y el 8%
- 4 si está por debajo del 4%

- **Desempleados.** El indicador hace referencia al porcentaje de desempleados del sector agrario.

- 1 si el número de desempleados supera el 4%
- 2 si está entre el 3% y el 4%
- 3 si se sitúa entre el 2% y el 3%
- 4 si está por debajo del 2%.

- **Superficie Cultivo Mercado Interno.**

- 1 si el porcentaje supera el 15 %
- 2 si el porcentaje está entre el 10 y el 15%
- 3 si se sitúa entre el 5 y el 10%
- 4 si está entre el 0 y el 5%.

- **Renta.** Es la renta neta media por hogar y la escala toma los siguientes valores.

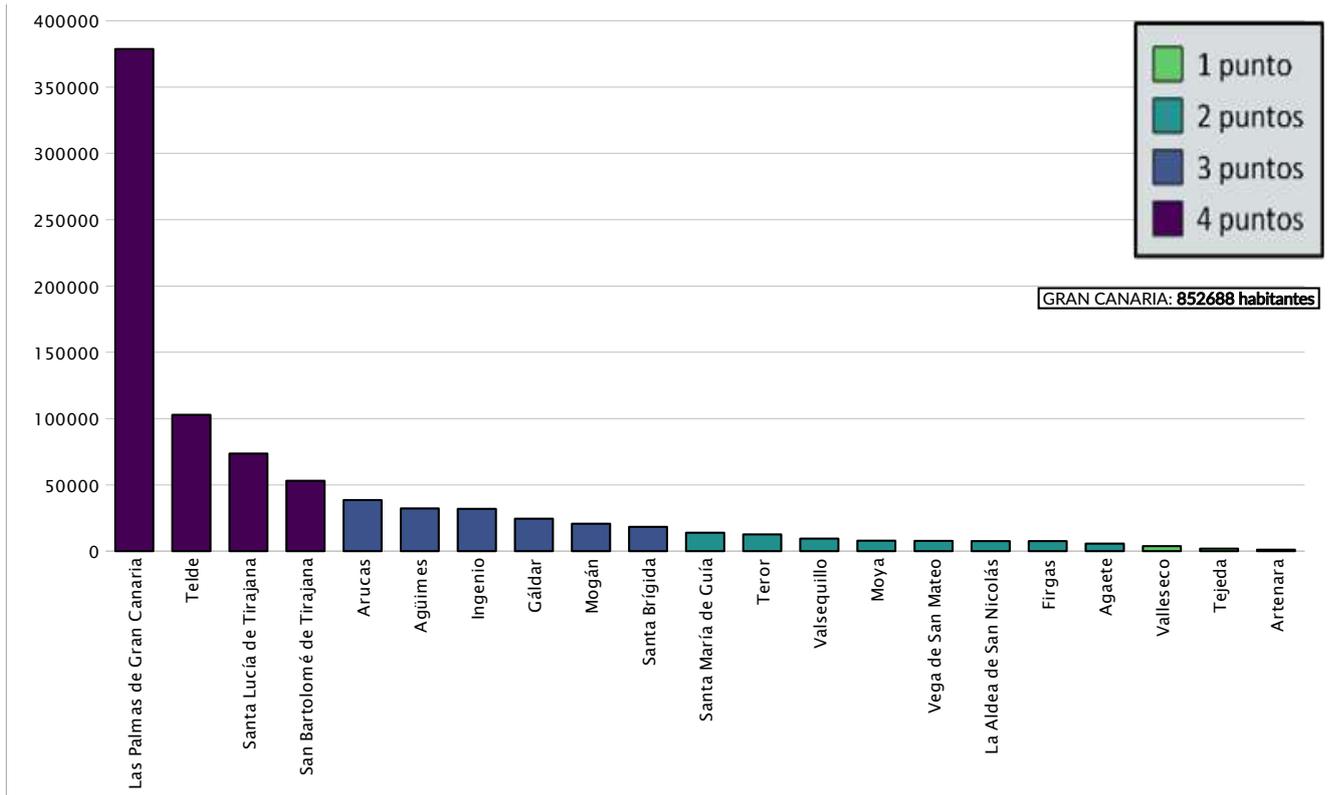
- 1 si la renta neta media por hogar es inferior a los 27.000 euros
- 2 si la renta se sitúa entre los 27.000 euros y los 29.000 euros
- 3 si la renta se sitúa entre los 29.000 euros y los 31.000 euros
- 4 si la renta es superior a los 31.000 euros.

- **Con todo ello, se suman los indicadores y si el resultado final de la suma es:**

- < 26, entonces el resultado del índice de ruralidad es 1
- 27-39, índice de ruralidad es 2
- 40-50, índice de ruralidad es 3
- >50, índice de ruralidad es 4.



Gráfico 1. Población por municipios y porcentajes sobre el total de Gran Canaria en 2021.



Nota. Elaboración propia, con información de (ISTAC, 2022).

Tabla 1. Población total por municipios. Año 2021

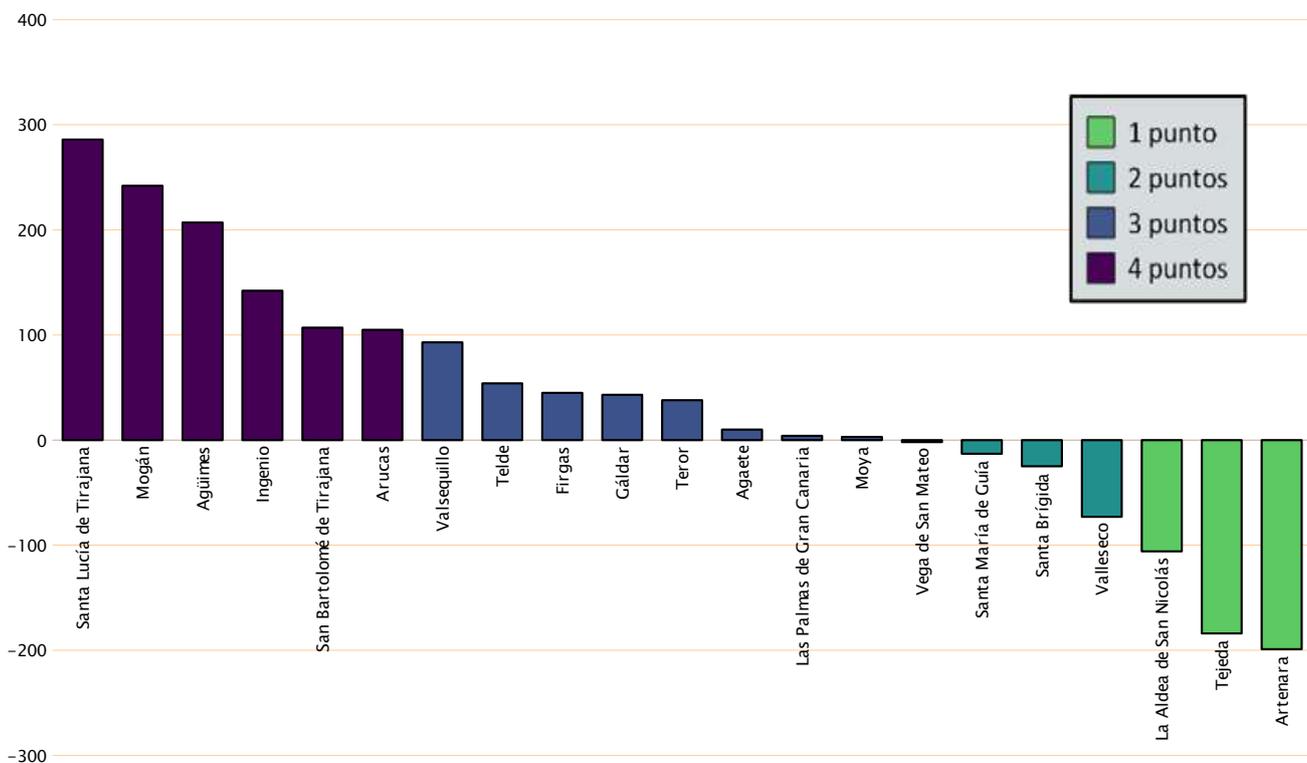
Código Postal	Municipio	Total	Escala	Grado
35005	Artenara	1046	< 5000	1
35025	Tejeda	1865	< 5000	1
35032	Valleseco	3754	< 5000	1
35001	Agate	5695	5000 - 18000	2
35008	Firgas	7513	5000 - 18000	2
35020	La Aldea de San Nicolás	7516	5000 - 18000	2
35033	Vega de San Mateo	7645	5000 - 18000	2
35013	Moya	7833	5000 - 18000	2
35031	Valsequillo	9382	5000 - 18000	2
35027	Teror	12634	5000 - 18000	2
35023	Santa María de Guía	13871	5000 - 18000	2
35021	Santa Brígida	18297	18000 - 50000	3
35012	Mogán	20572	18000 - 50000	3
35009	Gáldar	24455	18000 - 50000	3
35011	Ingenio	31887	18000 - 50000	3
35002	Agüimes	32105	18000 - 50000	3
35006	Arucas	38535	18000 - 50000	3
35019	San Bartolomé de Tirajana	53066	> 50000	4
35022	Santa Lucía de Tirajana	73573	> 50000	4
35026	Telde	102769	> 50000	4
35016	Las Palmas de Gran Canaria	378675	> 50000	4

En este gráfico se representa la distribución de la población de la isla de Gran Canaria por municipios ordenados de mayor a menor, según datos de las Cifras Oficiales de Población para el año 2021. Además se incluye el porcentaje de cada municipio respecto al total de la isla.

En la tabla se puede observar los tres municipios con menos de 5000 habitantes en la isla son Artenara con 1046, Tejeda con 1865 y Valleseco con 3754. Estos municipios se encuentran en la parte más alta de la isla, en la zona centro y en conjunto, no llegan ni al 1% de la población de Gran Canaria. Por otro lado, la población se concentra en la capital insular, en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria, municipio que cuenta con 378675 habitantes, un 44,4% de la población de la isla.

El 83% de los 619 núcleos de población y diseminados presentes en la comarca rural tienen una población inferior a 330 habitantes. Tan solo 25 núcleos tienen una población superior a los 1000 habitantes, los cuales corresponden, en su mayoría, a las capitales de su municipio y las más pobladas se encuentran cerca de la zona Noreste de la isla, cerca de Las Palmas de Gran Canaria.

**Gráfico 2. Crecimiento de la población por cada 1000 habitantes por municipios de 2006 a 2021**



Elaboración propia, con información de (ISTAC, 2022).



Tabla 2. Variación de la población 2006-2021

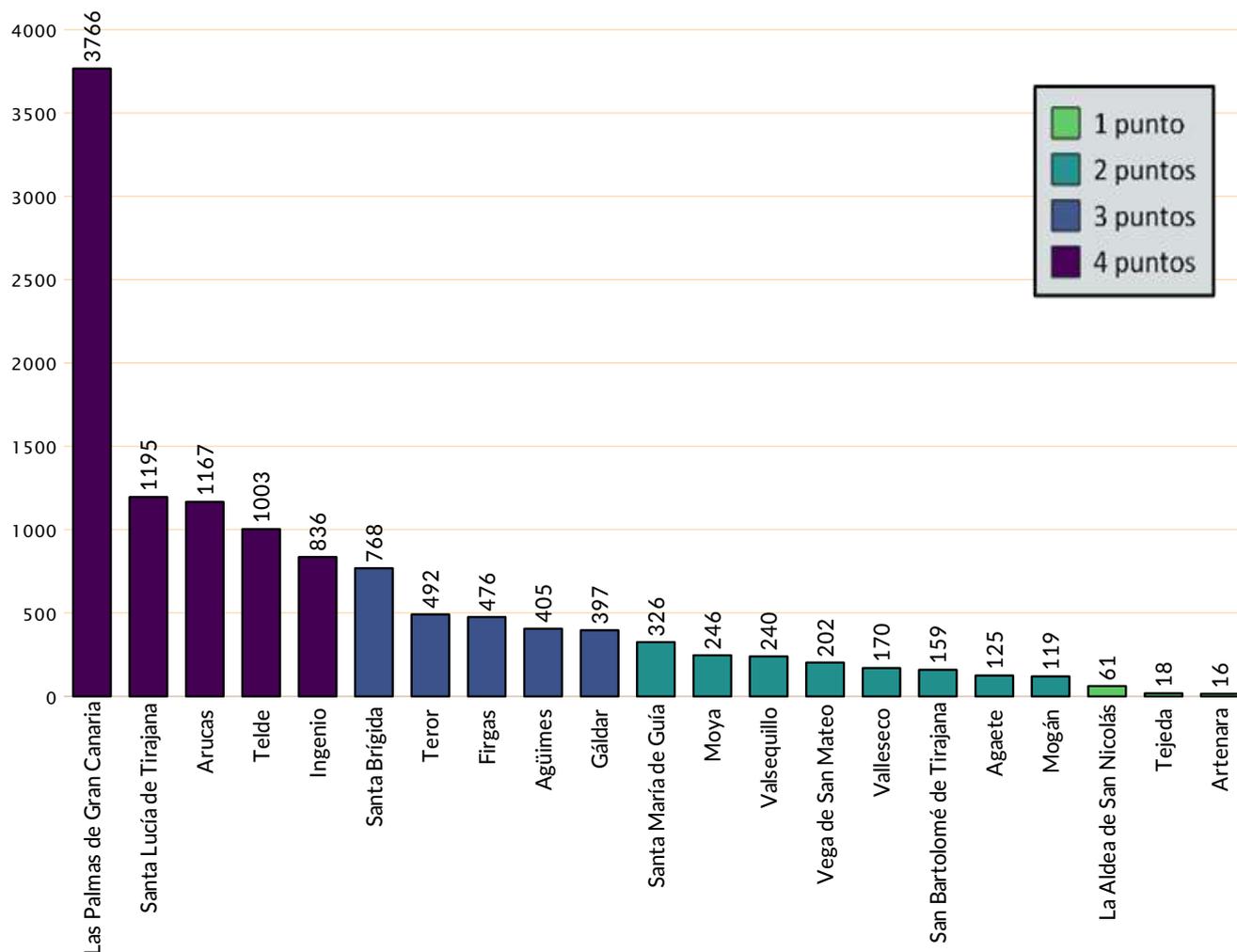
Municipio	2006	2021	Crecimiento	Escala	Grado
Artenara	1306	1046	-199	< -100	1
Tejeda	2286	1865	-184	< -100	1
La Aldea de San Nicolás	8409	7516	-106	< -100	1
Valleseco	4050	3754	-73	-100 - 0	2
Santa Brígida	18760	18297	-25	-100 - 0	2
Santa María de Guía	14048	13871	-13	-100 - 0	2
Vega de San Mateo	7661	7645	-2	-100 - 0	2
Moya	7808	7833	3	0 - 100	3
Las Palmas de Gran Canaria	377056	378675	4	0 - 100	3
Agaete	5638	5695	10	0 - 100	3
Teror	12175	12634	38	0 - 100	3
Gáldar	23453	24455	43	0 - 100	3
Firgas	7188	7513	45	0 - 100	3
Telde	97525	102769	54	0 - 100	3
Valsequillo	8583	9382	93	0 - 100	3
Arucas	34874	38535	105	> 100	4
San Bartolomé de Tirajana	47922	53066	107	> 100	4
Ingenio	27934	31887	142	> 100	4
Agüimes	26593	32105	207	> 100	4
Mogán	16569	20572	242	> 100	4
Santa Lucía de Tirajana	57211	73573	286	> 100	4

En el gráfico y la tabla se muestra el crecimiento de la población de Gran Canaria por cada 1000 habitantes por municipios entre 2006 y 2021, ordenados de mayor aumento poblacional a mayor descenso poblacional, según datos de las Cifras Oficiales de Población para ambos años. Este indicador hace alusión a la diferencia que hay entre la población de 2006 y 2021 por cada 1000 habitantes.

En términos generales, la población de Gran Canaria ha percibido un aumento de su población desde el 2006 pero este crecimiento no se ha visto reflejado en la totalidad de los municipios. Una tercera parte de los municipios han visto reducida su población perdiendo un total de 45 personas por cada 1000 habitantes. Los tres municipios con más población perdida por cada 1000 son Artenara con 199, Tejeda con 184 y La Aldea de San Nicolás con 106. Nuevamente nos encontramos con municipios de la zona centro de la isla, ya que, Valleseco también ha perdido 73 habitantes por cada 1000.

En el otro extremo, Santa Lucía de Tirajana con 286, Mogán con 242 y Agüimes con 207 en los que más ha aumentado su población, siendo municipios principalmente de la zona sur de la isla.

Gráfico 3. Densidad de población por municipios en 2021



Elaboración propia, con información de (ISTAC, 2022).

Tabla 3: Densidad de población por municipio. 2021

Municipio	Población	Superficie	Densidad de población	Escala	Grado
Artenara	1046	66,7	16	< 100	1
Tejeda	1865	103,3	18	< 100	1
La Aldea de San Nicolás	7516	123,58	61	< 100	1
Mogán	20572	172,44	119	100 - 350	2
Agate	5695	45,5	125	100 - 350	2
San Bartolomé de Tirajana	53066	333,13	159	100 - 350	2
Valleseco	3754	22,11	170	100 - 350	2
Vega de San Mateo	7645	37,89	202	100 - 350	2
Valsequillo	9382	39,15	240	100 - 350	2
Moya	7833	31,87	246	100 - 350	2
Santa María de Guía	13871	42,59	326	100 - 350	2
Gáldar	24455	61,59	397	350 - 800	3
Agüimes	32105	79,28	405	350 - 800	3
Firgas	7513	15,77	476	350 - 800	3
Teror	12634	25,7	492	350 - 800	3
Santa Brígida	18297	23,81	768	350 - 800	3
Ingenio	31887	38,15	836	> 800	4
Telde	102769	102,43	1003	> 800	4
Arucas	38535	33,01	1167	> 800	4
Santa Lucía de Tirajana	73573	61,56	1195	> 800	4
Las Palmas de Gran Canaria	378675	100,55	3766	> 800	4

Tanto en el gráfico 3, como en la tabla 3, se muestra la densidad de población de los municipios de Gran Canaria, ordenados de mayor a menor densidad, según datos de las Cifras Oficiales de Población y de estadísticas del territorio, para el año 2021. Este indicador se refiere a la concentración de la población que habita en un territorio en base a su superficie en kilómetros cuadrados.

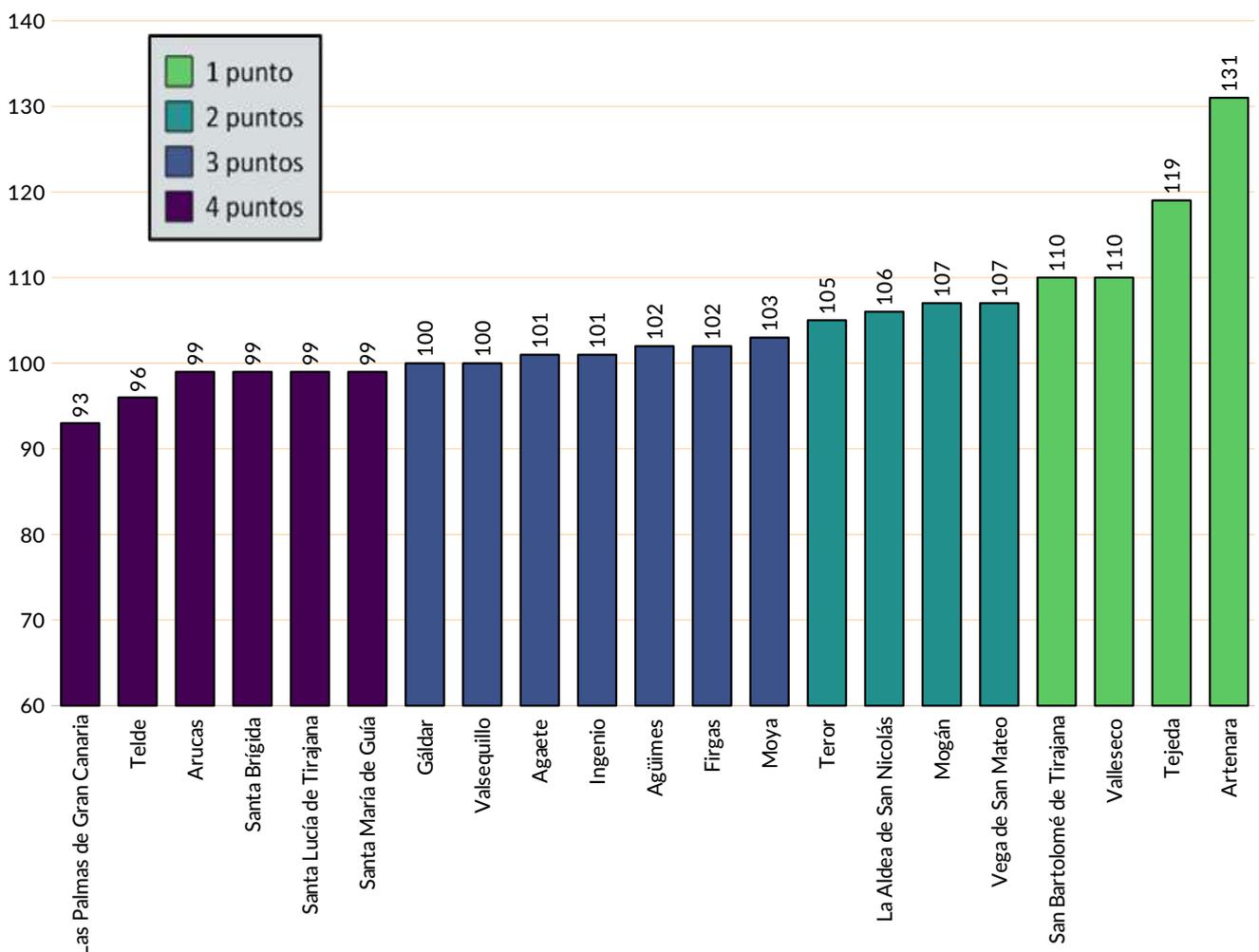
El municipio más densamente poblado es Las Palmas de Gran Canaria con 3766 habitantes por Km<sup>2</sup>. Le siguen, con bastante diferencia, Santa Lucía de Tirajana con 1195, Arucas con 1195 y Telde con 1003. Por otro lado, los municipios más dispersos son La Aldea de San Nicolás con 61, Tejeda con 18 y Artenara con 16.

El 39% de los 619 núcleos de población y diseminados de la comarca tienen una densidad de población inferior a 100 habitantes por Km<sup>2</sup>, su población supone el 9% de la población de la comarca rural pero su superficie supone el 88% de la misma.

La diferencia entre los núcleos y los diseminados, los núcleos de población, por definición, concentran a los habitantes de la zona mientras que los diseminados son territorialmente más amplios y tienen menos habitantes.



Gráfico 4. Ratio de masculinidad por cada 100 mujeres por municipios en 2021



Elaboración propia, con información de (ISTAC, 2022).

Tabla 4. Tasa de masculinidad. Año 2021

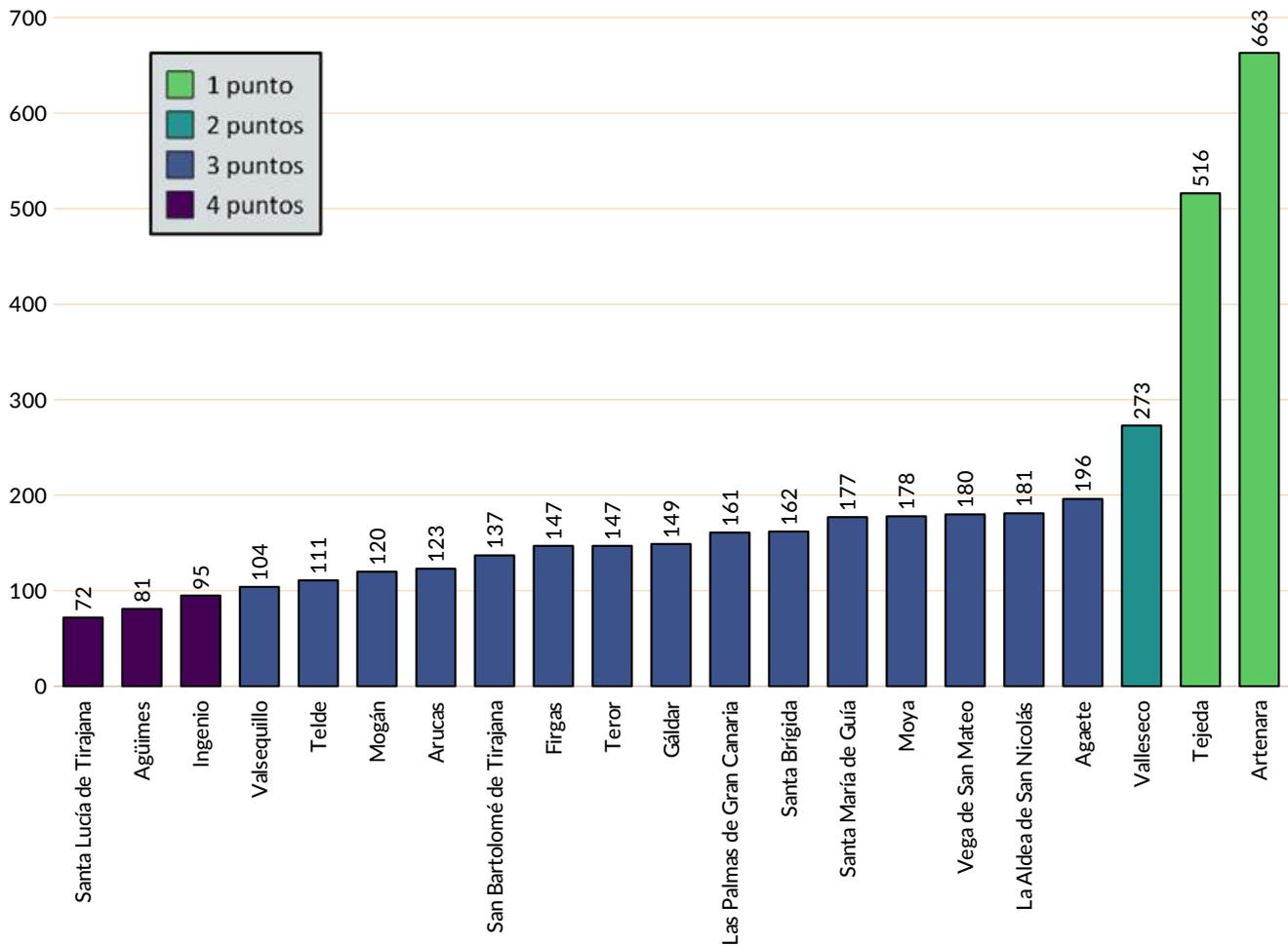
Municipio	Hombres	Mujeres	Ratio de masculinidad	Escala	Grado
Artenara	594	452	131	>110	1
Tejeda	1015	850	119	>110	1
San Bartolomé de Tirajana	27752	25314	110	>110	1
Valleseco	1968	1786	110	>110	1
Mogán	10618	9954	107	105 - 110	2
Vega de San Mateo	3944	3701	107	105 - 110	2
La Aldea de San Nicolás	3867	3649	106	105 - 110	2
Teror	6457	6177	105	105 - 110	2
Moya	3981	3852	103	100 - 105	3
Agüimes	16197	15908	102	100 - 105	3
Firgas	3792	3721	102	100 - 105	3
Agaete	2856	2839	101	100 - 105	3
Ingenio	15999	15888	101	100 - 105	3
Gáldar	12247	12208	100	100 - 105	3
Valsequillo	4697	4685	100	100 - 105	3
Aucas	19155	19380	99	< 100	4
Santa Brígida	9115	9182	99	< 100	4
Santa Lucía de Tirajana	36635	36938	99	< 100	4
Santa María de Guía	6905	6966	99	< 100	4
Telde	50464	52305	96	< 100	4
Las Palmas de Gran Canaria	182571	196104	93	< 100	4

En estas representaciones se recogen el ratio de masculinidad por municipios ordenados de menor a mayor ratio de masculinidad, según datos de la Explotación Estadística del Padrón, para el año 2021. El ratio de masculinidad representa el número de hombres por cada 100 mujeres, entendiéndose que si el ratio es inferior a 100 habrá menos hombres que mujeres y si es superior habrá más hombres que mujeres.

En este sentido, solo seis municipios de los 21 cuentan con un ratio de masculinidad inferior a 100, esto quiere decir que cuentan con más mujeres que hombres, destacando Las Palmas de Gran Canaria con 93 hombres por cada 100 mujeres y Telde con 96. El resto de municipios presenta una población con más hombre que mujeres, en este sentido destacan Tejeda con 119 y Artenara con 131.

Existen núcleos de población y diseminados donde la población masculina duplica a la femenina. Estos casos se concentran principalmente en la zona centro de la isla, en los municipios que ya presentaban un alto ratio de masculinidad. Por otro lado, se puede apreciar como a media que nos acercamos al municipio de Las Palmas de Gran Canaria los ratios de masculinidad empiezan a ser inferiores.

Gráfico 5. Índice de envejecimiento por cada 100 jóvenes por municipios en 2021



Elaboración propia, con información de (ISTAC, 2022).

Tabla 5. Índice de envejecimiento. Año 2021

Municipio	15 años o menos	65 años o más	Índice de envejecimiento	Escala	Grado
Artenara	43	285	663	> 300	1
Tejeda	109	562	516	> 300	1
Valleseco	338	923	273	200 - 300	2
Agáete	600	1174	196	100 - 200	3
La Aldea de San Nicolás	796	1438	181	100 - 200	3
Vega de San Mateo	807	1456	180	100 - 200	3
Moya	912	1620	178	100 - 200	3
Santa María de Guía	1537	2713	177	100 - 200	3
Santa Brígida	2190	3551	162	100 - 200	3
Las Palmas de Gran Canaria	45109	72428	161	100 - 200	3
Gáldar	2959	4405	149	100 - 200	3
Firgas	897	1315	147	100 - 200	3
Teror	1526	2244	147	100 - 200	3
San Bartolomé de Tirajana	6256	8573	137	100 - 200	3
Arucas	5005	6176	123	100 - 200	3
Mogán	2780	3336	120	100 - 200	3
Telde	13839	15404	111	100 - 200	3
Valsequillo	1272	1324	104	100 - 200	3
Ingenio	4521	4314	95	< 100	4
Agüimes	4830	3923	81	< 100	4
Santa Lucía de Tirajana	11166	8041	72	< 100	4

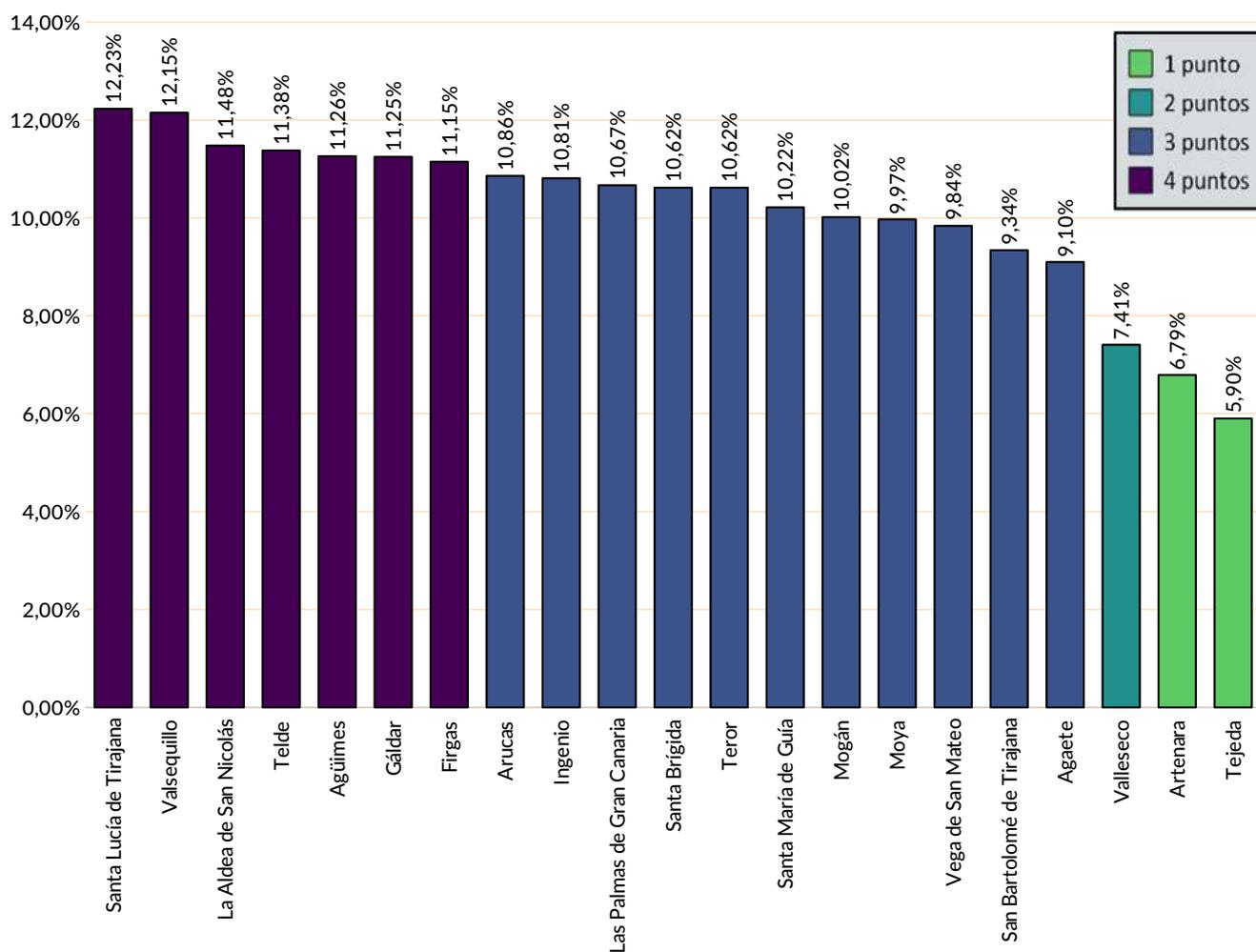
En el gráfico 5 y la tabla 5 se representa el índice de envejecimiento por municipios ordenados de menor a mayor índice de envejecimiento, según datos de la Explotación Estadística del Padrón Municipal, para el 2021.

El índice de envejecimiento es similar al ratio de masculinidad. En este caso, el índice representa el número de personas con 65 años o más por cada 100 personas con 15 años o menos. Esto implica que si el índice de envejecimiento es menor a 100 habrá menos personas mayores que jóvenes y si es mayor a 100 habrá más personas mayores que jóvenes.

A excepción de Santa Lucía de Tirajana que cuenta con 72 personas mayores por cada 100 personas jóvenes, Agüimes con 81 e Ingenio con 95; el resto de municipios cuentan con un número de personas mayores de 65 años superior, destacando, por mucho, Tejeda con 516 y Artenara con 663. El tercer municipio con más personas mayores es Valleseco con 273, mientras que el resto de municipios se encuentran por debajo de las 200 personas mayores en función de sus jóvenes. Esto implica una gran diferencia en cuanto a la distribución por edades de la población de los municipios del centro de la isla y el resto. Si la población de la isla de Gran Canaria ya es una población algo envejecida, en estos municipios la población de 65 años o más supone una parte muy importante de la distribución poblacional del municipio.

A medida que nos acercamos al centro de la isla este índice va en aumento, por ejemplo, prácticamente la totalidad de los núcleos de Tejeda tienen índice de envejecimiento superior a los 500.

Gráfico 6. Población joven en porcentajes por municipios en 2021



Elaboración propia, con información de (ISTAC, 2022).

Tabla 6. Tasa de juventud. Año 2021

Municipio	15 a 24 (2015)	15 a 24 (2021)	Total	Diferencia pob. Joven 2015-2021	Población joven (2021)	Escala	Grado
Tejeda	144	110	1865	-34	5,90 %	< 7	1
Artenara	93	71	1046	-22	6,79 %	< 7	1
Valleseco	341	278	3754	-63	7,41 %	7 - 9	2
Agaete	536	518	5695	-18	9,10 %	9 - 11	3
San Bartolomé de Tirajana	5333	4955	53066	-378	9,34 %	9 - 11	3
Vega de San Mateo	791	752	7645	-39	9,84 %	9 - 11	3
Moya	738	781	7833	43	9,97 %	9 - 11	3
Mogán	2253	2061	20572	-192	10,02 %	9 - 11	3
Santa María de Guía	1526	1418	13871	-108	10,22 %	9 - 11	3
Santa Brígida	2074	1943	18297	-131	10,62 %	9 - 11	3
Teror	1295	1342	12634	47	10,62 %	9 - 11	3
Las Palmas de Gran Canaria	39607	40399	378675	792	10,67 %	9 - 11	3
Ingenio	3258	3448	31887	190	10,81 %	9 - 11	3
Aucas	3918	4183	38535	265	10,86 %	9 - 11	3
Firgas	784	838	7513	54	11,15 %	> 11	4
Gáldar	2717	2752	24455	35	11,25 %	> 11	4
Agüimes	3300	3614	32105	314	11,26 %	> 11	4
Telde	11131	11694	102769	563	11,38 %	> 11	4
La Aldea de San Nicolás	949	863	7516	-86	11,48 %	> 11	4
Valsequillo	1071	1140	9382	69	12,15 %	> 11	4
Santa Lucía de Tirajana	8370	8998	73573	628	12,23 %	> 11	4

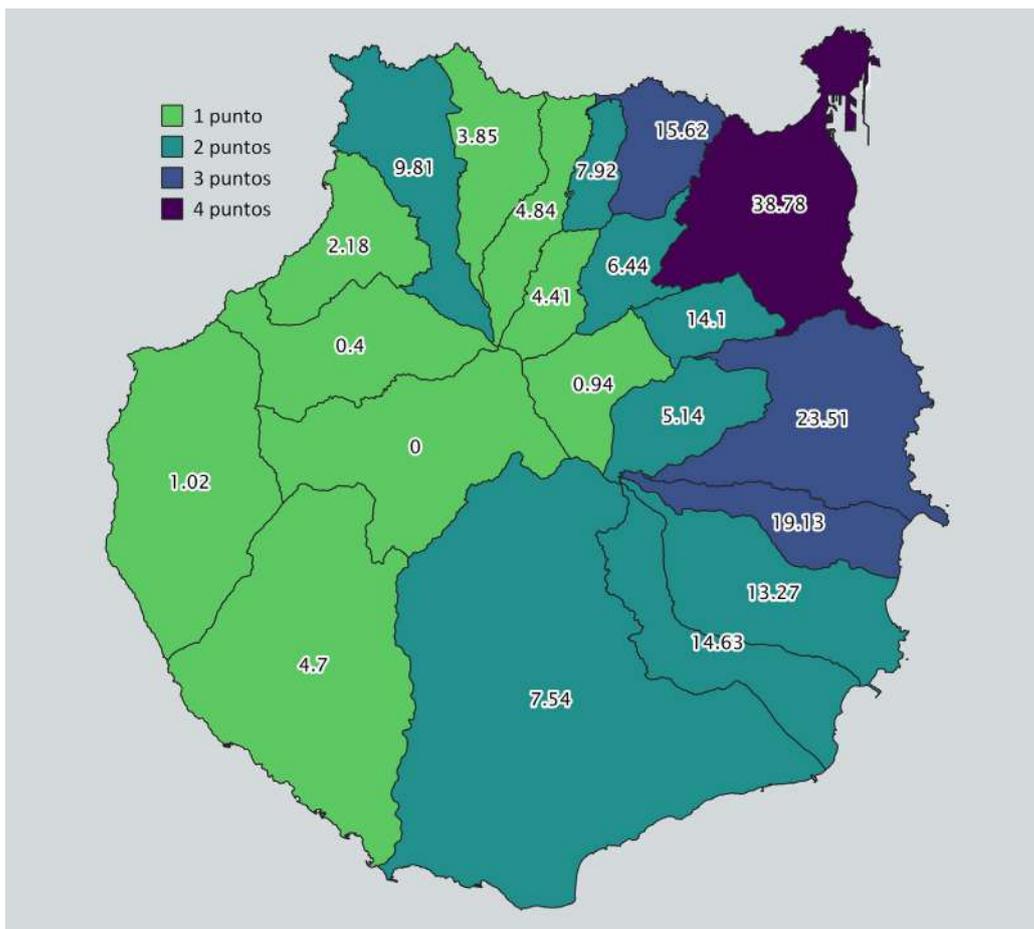
La población joven hace alusión a la población con edad entre 15 y 24 años. Este porcentaje se ha realizado, para cada caso concreto, sobre la población total de cada municipio.

En este sentido Tejeda con un 5,9%, Artenara con un 6,79% y Valleseco con un 7,41%, son los tres municipios con menos población joven en relación a su población total. En el otro extremo encontramos a Santa Lucía de Tirajana con un 12,23%, Valsequillo con un 12,15% y La Aldea de San Nicolás con un 11,48% como los municipios con mayor proporción de jóvenes.

Nuevamente podemos observar como los municipios del centro de la isla son lo que cuentan con una estructura demográfica diferente al resto de municipios. Además, en el siguiente mapa se puede observar a la población joven en porcentajes para los diferentes núcleos y diseminados de la comarca rural de la isla, según datos de la Explotación Estadística del Padrón Municipal, en el año 2020.

En este caso un 54% de los núcleos y diseminados cuentan con una población joven inferior al 10%, alrededor del 44% tienen una población joven de entre el 10% y el 20%. En este caso no se aprecia ninguna diferencia ni tendencia entre las zonas o municipios de los núcleos. Aun así, se debe reiterar el escaso número de población absoluta que presentan estos núcleos y diseminados y como estos datos pueden generar una precisión distinta de la realidad, que existan núcleos con más de un 20% o un 30% no implica que tengan muchos jóvenes en su población en términos absolutos.

Mapa 1. Superficie de cobertura artificial



Sistema de Información Urbana, en adelante SIU, para el año 2018.  
Esta información ha sido recogida del Atlas Digital de las Áreas Urbanas de la Agenda Urbana Española, en adelante AUE.

Tabla 7. Superficie de cobertura artificial. Año 2018

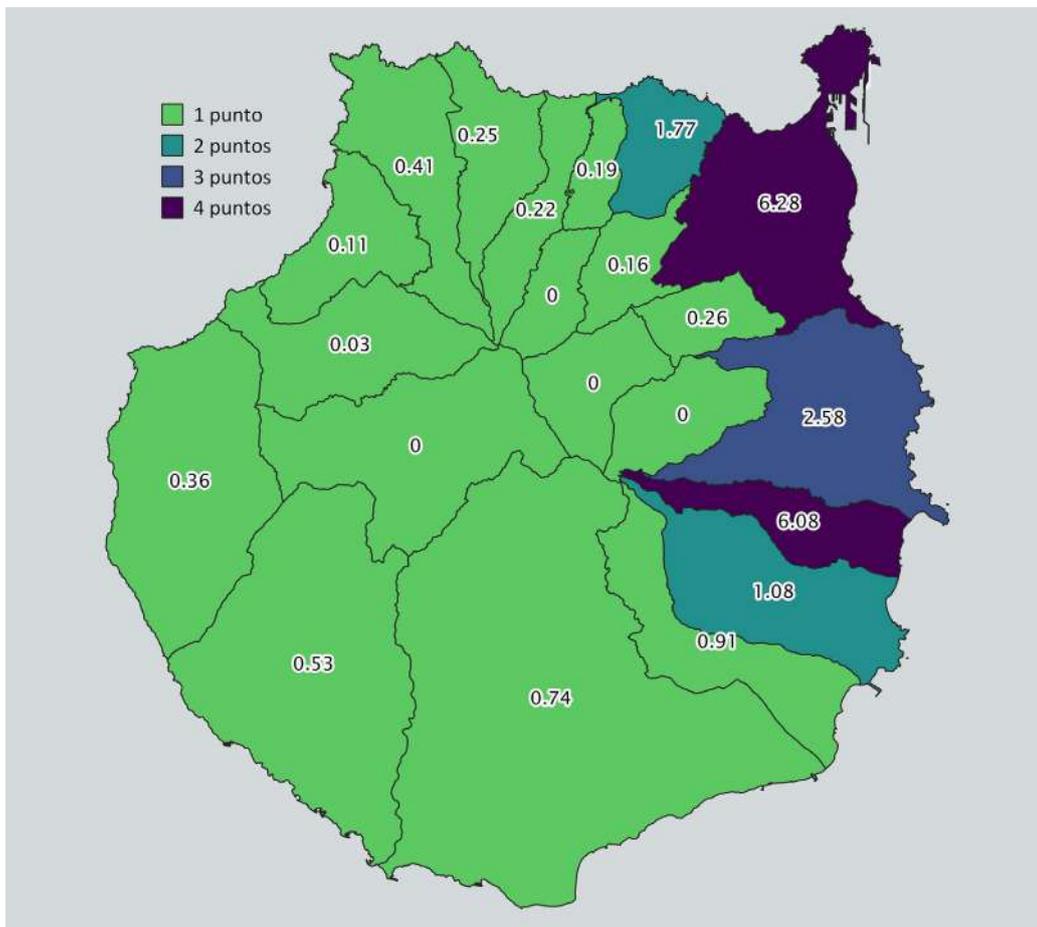
Código Postal	Municipio	Cobertura artificial	Escala	Grado
35025	Tejeda	0,00 %	< 5	1
35005	Artenara	0,40 %	< 5	1
35033	Vega de San Mateo	0,94 %	< 5	1
35020	La Aldea de San Nicolás	1,02 %	< 5	1
35001	Agáete	2,18 %	< 5	1
35023	Santa María de Guía	3,85 %	< 5	1
35032	Valleseco	4,41 %	< 5	1
35012	Mogán	4,70 %	< 5	1
35013	Moya	4,84 %	< 5	1
35031	Valsequillo	5,14 %	5 - 15	2
35027	Teror	6,44 %	5 - 15	2
35019	San Bartolomé de Tirajana	7,54 %	5 - 15	2
35008	Firgas	7,92 %	5 - 15	2
35009	Gáldar	9,81 %	5 - 15	2
35002	Agüimes	13,27 %	5 - 15	2
35021	Santa Brígida	14,10 %	5 - 15	2
35022	Santa Lucía de Tirajana	14,63 %	5 - 15	2
35006	Aucas	15,62 %	15 - 30	3
35011	Ingenio	19,13 %	15 - 30	3
35026	Telde	23,51 %	15 - 30	3
35016	Las Palmas de Gran Canaria	38,78 %	> 30	4

Se representa la superficie de cobertura artificial en porcentajes en relación a la superficie total de los municipios.

Cuando hablamos de cobertura artificial, nos referimos a la suma de las superficies de suelo definidas en CORINE como tejido urbano continuo y discontinuo, zonas industriales o comerciales, redes viarias y ferroviarias, zonas portuarias, aeropuertos, zonas de extracción minera, escombreras y vertederos, zonas en construcción, zonas verdes urbanas, instalaciones deportivas y recreativas en relación a la superficie total del municipio.

En este indicador destacan Tejeda con un 0%, Artenara con un 0,4%, Vega de San Mateo con un 0,94%, La Aldea de San Nicolás con un 1,02%, Agaete con un 2,18%, Santa María de Guía con un 3,85%, Valleseco con un 4,41%, Mogán con un 4,7% y Moya con un 4,84% como municipios que cuentan con menos de un 5% de su superficie como superficie de cobertura artificial. Por otro lado, podemos observar como la superficie de cobertura artificial se concentra en la zona noreste de la isla, principalmente en Las Palmas de Gran Canaria con un 38,78% de su superficie.

Mapa 2. Superficie de infraestructuras de transporte en porcentaje por municipios en 2014



Nota. Elaboración propia, con información de (AUE, 2022).



**Tabla 8. Superficie de infraestructuras de transporte. Año 2014**

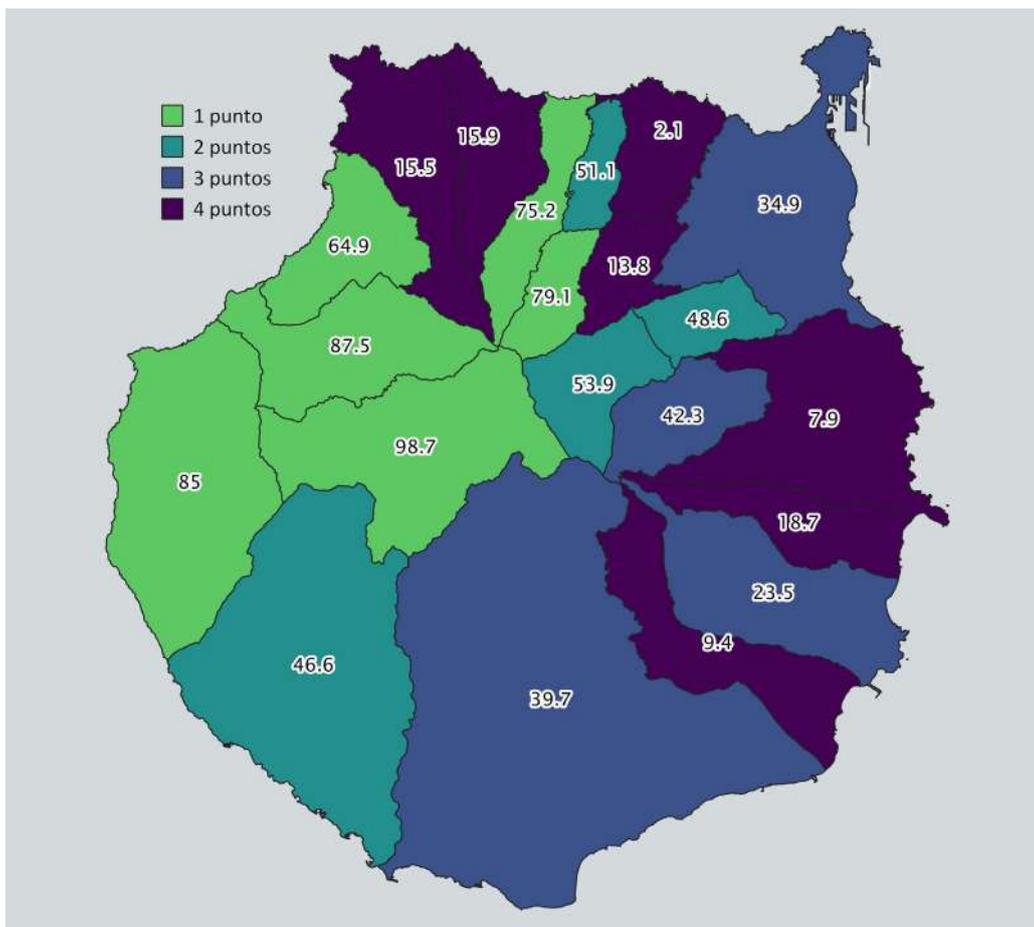
Municipio	Superficie infraestructuras de transporte	Escala	Grado	Valor
Tejeda	0,00 %	< 1	1	0
Valsequillo	0,00 %	< 1	1	0
Valleseco	0,00 %	< 1	1	0
Vega de San Mateo	0,00 %	< 1	1	0
Artenara	0,03 %	< 1	1	0,03
Agaete	0,11 %	< 1	1	0,11
Teror	0,16 %	< 1	1	0,16
Firgas	0,19 %	< 1	1	0,19
Moya	0,22 %	< 1	1	0,22
Santa María de Guía	0,25 %	< 1	1	0,25
Santa Brígida	0,26 %	< 1	1	0,26
La Aldea de San Nicolás	0,36 %	< 1	1	0,36
Gáldar	0,41 %	< 1	1	0,41
Mogán	0,53 %	< 1	1	0,53
San Bartolomé de Tirajana	0,74 %	< 1	1	0,74
Santa Lucía de Tirajana	0,91 %	< 1	1	0,91
Agüimes	1,08 %	1 - 2	2	1,08
Arucas	1,77 %	1 - 2	2	1,77
Telde	2,58 %	2 - 6	3	2,58
Ingenio	6,08 %	> 6	4	6,08
Las Palmas de Gran Canaria	6,28 %	> 6	4	6,28

Tanto en el mapa como en la tabla se representa la superficie de infraestructuras de transporte en porcentajes con respecto a la totalidad de la superficie de cada uno de los municipios, según datos del SIU, extraídos también de la AUE, para el año 2014.

Cuando hablamos de superficie de infraestructuras de transporte, nos referimos a la suma de la superficie definida en el Sistema de Información de Ocupación del Suelo de España, en adelante SIOSE, como la suma de la superficie de uso aeroportuario, portuario, de red ferroviaria y viaria y superficies de suelo vial, aparcamientos y zonas peatonales sin vegetación en relación a la superficie total del municipio.

A través de este indicador se puede observar como la mayor parte de la superficie de la isla destinada a la movilidad y el transporte se concentra en la parte noreste de la isla, destacando Las Palmas de Gran Canaria con un 6,28% e Ingenio con un 6,08%. Mientras que en el centro de la isla encontramos valores muy cercanos al 0% en Tejeda, Valsequillo, Valleseco, Vega de San Mateo y Artenara.

Mapa 3. Superficie de Espacio Natural Protegido en porcentajes por municipios en 2021



Nota. Elaboración propia, con información de (AIDER Gran Canaria, 2016).

Tabla 9. Superficie de Espacio Natural Protegido. Año 2021

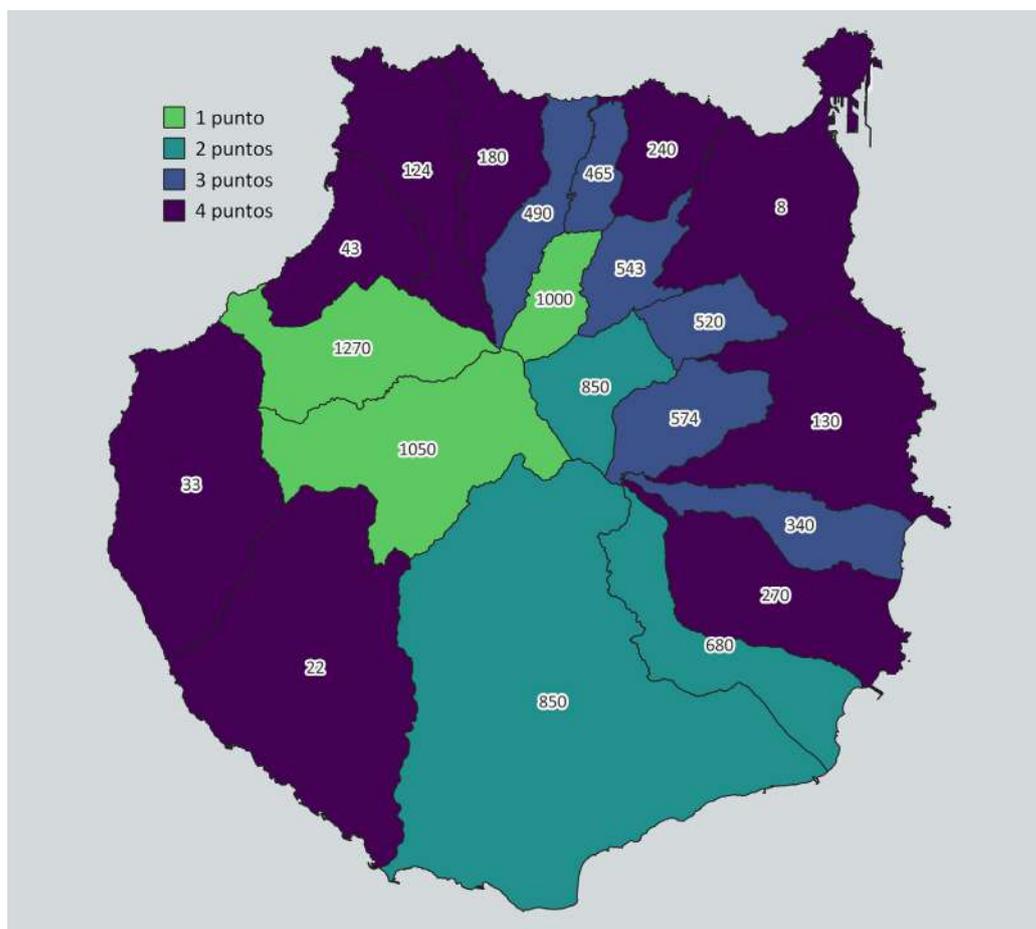
Municipio	Total	Escala	Grado	Valor
Tejeda	98,70 %	> 60	1	98,7
Artenara	87,50 %	> 60	1	87,5
La Aldea de San Nicolás	85,00 %	> 60	1	85
Valleseco	79,10 %	> 60	1	79,1
Moya	75,20 %	> 60	1	75,2
Agate	64,90 %	> 60	1	64,9
Vega de San Mateo	53,90 %	45 - 60	2	53,9
Firgas	51,10 %	45 - 60	2	51,1
Santa Brígida	48,60 %	45 - 60	2	48,6
Mogán	46,60 %	45 - 60	2	46,6
Valsequillo	42,30 %	20 - 45	3	42,3
San Bartolomé de Tirajana	39,70 %	20 - 45	3	39,7
Las Palmas de Gran Canaria	34,90 %	20 - 45	3	34,9
Agüimes	23,50 %	20 - 45	3	23,5
Ingenio	18,70 %	< 20	4	18,7
Santa María de Guía	15,90 %	< 20	4	15,9
Gáldar	15,50 %	< 20	4	15,5
Teror	13,80 %	< 20	4	13,8
Santa Lucía de Tirajana	9,40 %	< 20	4	9,4
Telde	7,90 %	< 20	4	7,9
Arucas	2,10 %	< 20	4	2,1

En el mapa 3 y la tabla 9 se representa la superficie de Espacio Natural Protegido en porcentaje en relación a la superficie total del municipio para el año 2016, según datos del ISTAC, consultados en la Estrategia de Desarrollo Rural Participativa. Gran Canaria 2014-2020.

Cuando hablamos de Espacios Naturales Protegidos, nos referimos a espacios con un alto valor natural y cultural que pertenecen a la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos. En cuanto a la distribución de estos Espacios Naturales Protegidos podemos observar como la mayor parte se encuentra en la zona oeste y centro de la isla. Los municipios con un porcentaje de su superficie superior al 60% son Agaete con un 64,9%, Moya con un 75,2%, Valleseco con un 79,1%, La Aldea de San Nicolás con un 85%, Artenara con un 87,5% y Tejeda con 98,7%.



Mapa 4. Altitud en metros de la capital municipal en 2021



Nota. Elaboración propia, con información de (ISTAC, 2022).

Tabla 10. Altitud de la capital municipal. Año 2021

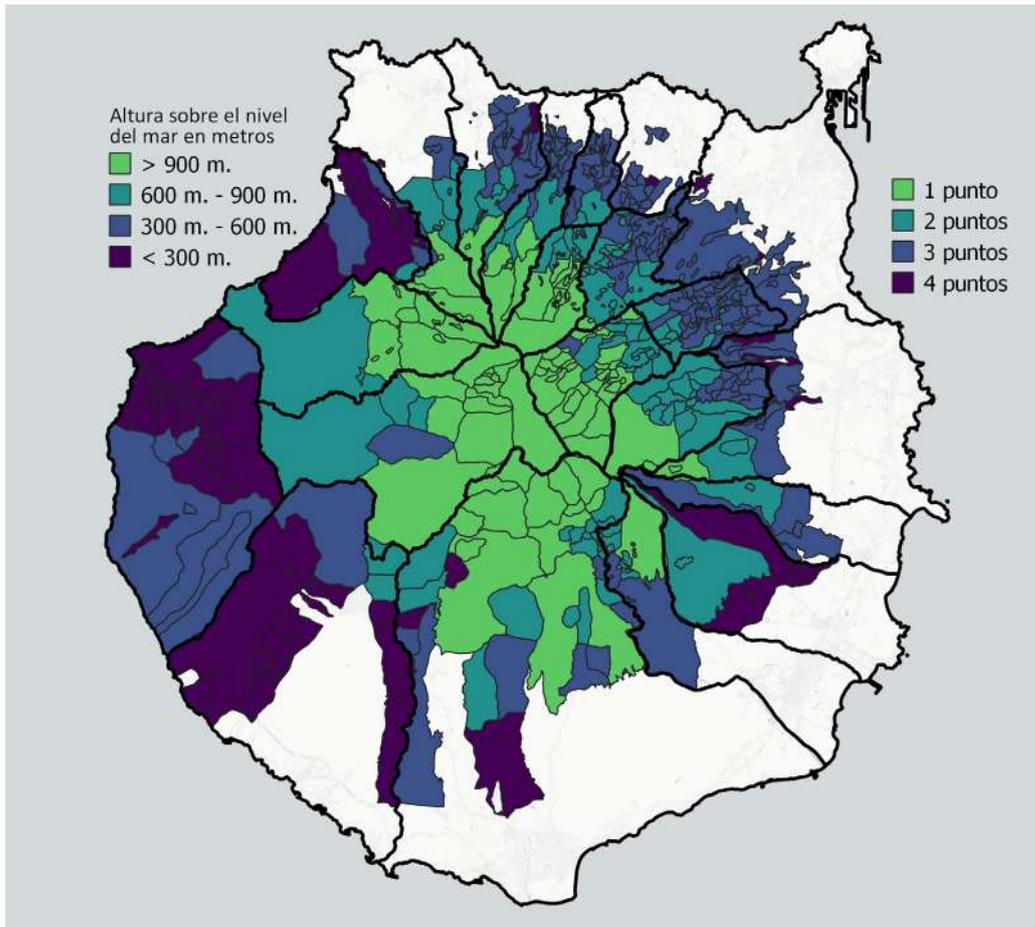
Código Postal	Municipio	Altitud	Escala	Grado
35005	Artenara	1270	> 900	1
35025	Tejeda	1050	> 900	1
35032	Valleseco	1000	> 900	1
35019	San Bartolomé de Tirajana	850	600 - 900	2
35033	Vega de San Mateo	850	600 - 900	2
35022	Santa Lucía de Tirajana	680	600 - 900	2
35031	Valsequillo	574	300 - 600	3
35027	Teror	543	300 - 600	3
35021	Santa Brígida	520	300 - 600	3
35013	Moya	490	300 - 600	3
35008	Firgas	465	300 - 600	3
35011	Ingenio	340	300 - 600	3
35002	Agüimes	270	< 300	4
35006	Arucas	240	< 300	4
35023	Santa María de Guía	180	< 300	4
35026	Telde	130	< 300	4
35009	Gáldar	124	< 300	4
35001	Agaete	43	< 300	4
35020	La Aldea de San Nicolás	33	< 300	4
35012	Mogán	22	< 300	4
35016	Las Palmas de Gran Canaria	8	< 300	4

Con respecto a la altitud del municipio, en el mapa y la tabla se puede observar su representación en metros sobre el nivel del mar tomando como referencia la altitud de cada capital municipal, según datos de estadísticas del territorio para el año 2022.

Los municipios más altos son los situados en la zona centro de la isla. En esta zona encontramos municipios que superan los 1000 metros como Valleseco a 1000 m., Tejeda a 1050 m. y Artenara 1270 m.; y municipios que superan los 800 metros como Vega de San Mateo y San Bartolomé de Tirajana a 850.

Aun así, se debe precisar que esta medición se realiza en un punto concreto del municipio y por tanto esta puede variar dentro del mismo. A excepción de los municipios no costeros, el resto partirán de 0 metros hasta su altura más alta, normalmente el punto más cercano al centro de la isla.

### Mapa 5. Altitud en metros por núcleos de población y diseminados de la comarca rural en 2020



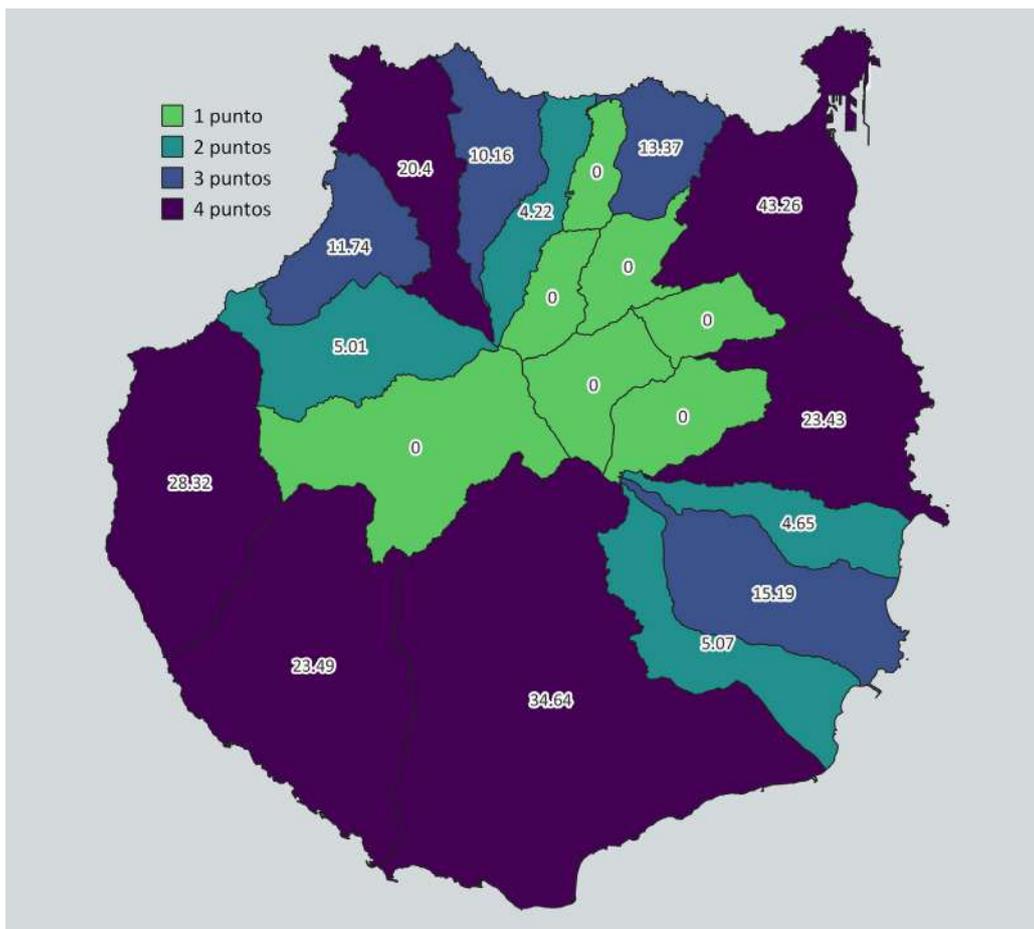
Nota. Elaboración propia, con información de (Unifica, 2022)

En este mapa se puede observar la altitud en metros sobre el nivel del mar de diferentes núcleos de población y diseminados de la comarca rural de Gran Canaria, según datos de la Encuesta de infraestructura y equipamientos locales de Canarias, consultada en Unifica, para el año 2020.

En este caso se puede observar una mejor distribución de como se reparte la altitud de la isla. En este sentido se puede apreciar una un aumento más progresivo de la altitud en la zona noreste de la isla frente a cambios más abruptos en el suroeste. Aun así, los núcleos y diseminados más altos se encuentran, claramente, en la zona centro, tal y como se aprecia, también, en el mapa de municipios.



Mapa 6. Longitud de la línea de costa en kilómetros por municipios en 2021



Nota. Elaboración propia, con información de (ISTAC, 2022)

Tabla 11. Longitud de la línea de costa. Año 2022

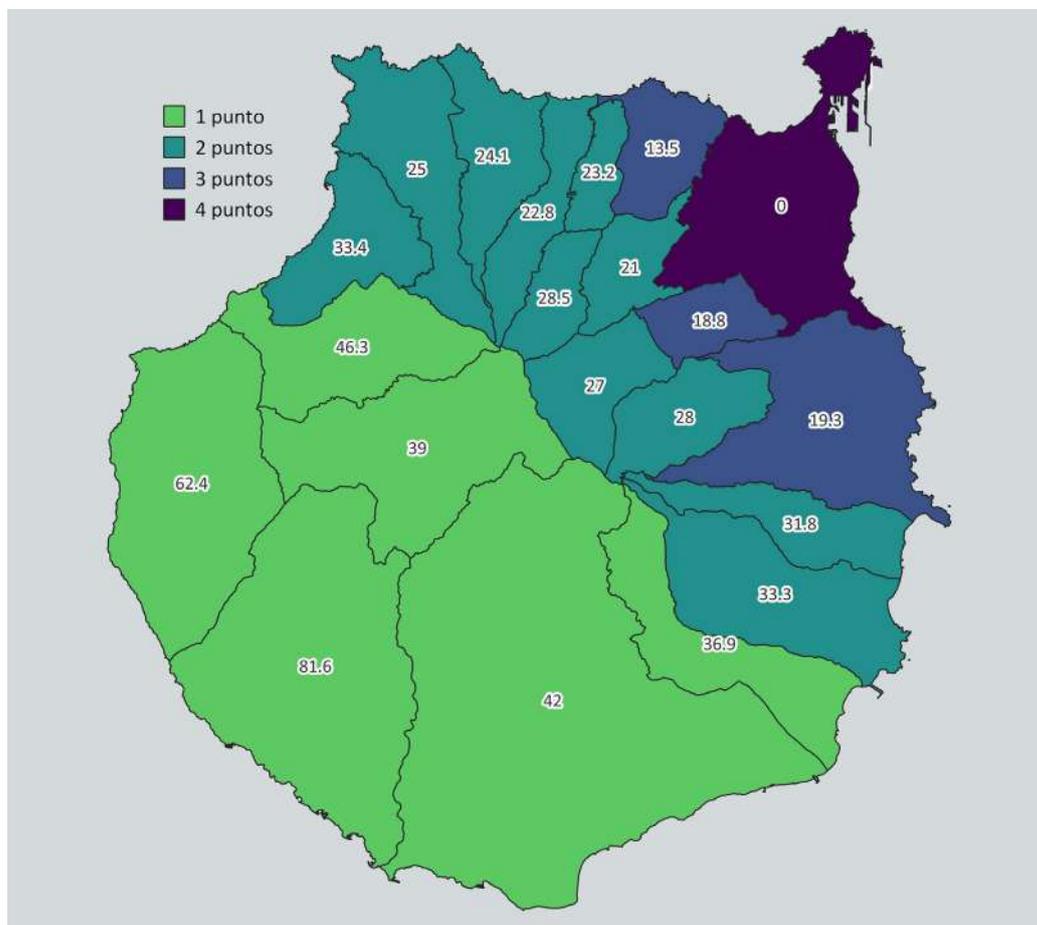
Código Postal	Municipio	Longitud de costa	Escala	Grado
35001	Firgas	0	0	1
35002	Santa Brígida	0	0	1
35005	Tejeda	0	0	1
35006	Teror	0	0	1
35008	Valsequillo	0	0	1
35009	Valleseco	0	0	1
35011	Vega de San Mateo	0	0	1
35012	Moya	4,22	0 - 6	2
35013	Ingenio	4,65	0 - 6	2
35016	Artenara	5,01	0 - 6	2
35019	Santa Lucía de Tirajana	5,07	0 - 6	2
35020	Santa María de Guía	10,16	6 - 20	3
35021	Agaete	11,74	6 - 20	3
35022	Arucas	13,37	6 - 20	3
35023	Agüimes	15,19	6 - 20	3
35025	Gáldar	20,4	> 20	4
35026	Telde	23,43	> 20	4
35027	Mogán	23,49	> 20	4
35031	La Aldea de San Nicolás	28,32	> 20	4
35032	San Bartolomé de Tirajana	34,64	> 20	4
35033	Las Palmas de Gran Canaria	43,26	> 20	4

Del mapa 6 y la tabla 11, se puede apreciar la longitud de la línea de costa, este indicador hace alusión al perímetro de la frontera municipal que linda con el mar en kilómetros, según datos estadísticos del territorio, para el 2022.

De este indicador podemos destacar los siete municipios no costeros de la isla: Firgas, Santa Brígida, Tejeda, Teror, Valsequillo, Valleseco y Vega de San Mateo. En el otro extremo nos encontramos con Gáldar con 20,4 Km. de línea costera, Telde con 23,43 Km., Mogán con 23,49 Km., La Aldea de San Nicolás con 28,32 Km., San Bartolomé de Tirajana con 34,64 Km. y Las Palmas de Gran Canaria con 43,26 Km.



Mapa 7. Distancia en kilómetros entre capital municipal y capital insular en 2021



Nota. Elaboración propia, con información de (IDECanarias, 2022).

Tabla 12. Distancia a la capital insular. Año 2022

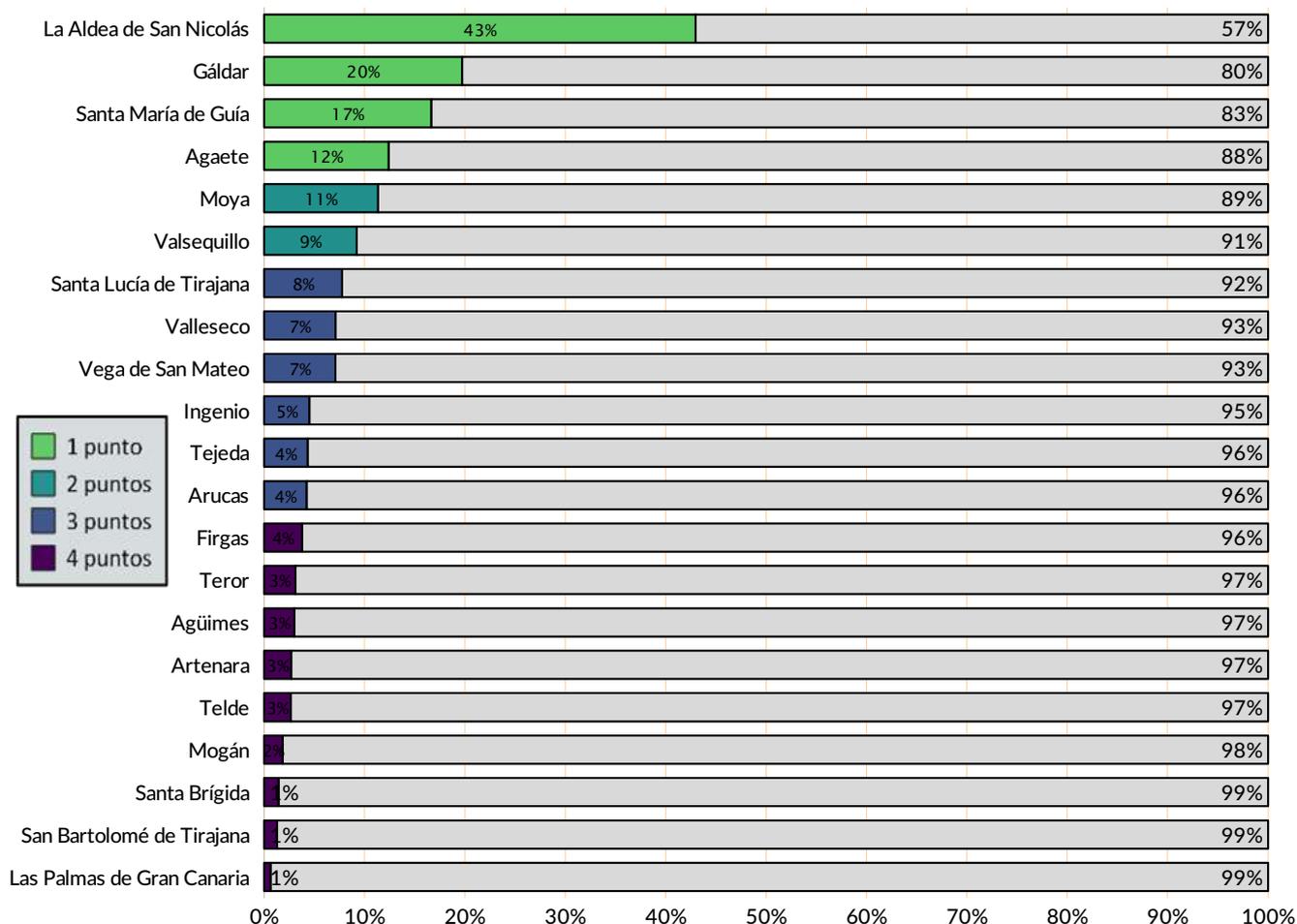
Código Postal	Municipio	Distancia	Escala	Grado
35012	Mogán	81,6	> 35	1
35020	La Aldea de San Nicolás	62,4	> 35	1
35005	Artenara	46,3	> 35	1
35019	San Bartolomé de Tirajana	42	> 35	1
35025	Tejeda	39	> 35	1
35022	Santa Lucía de Tirajana	36,9	> 35	1
35001	Agaete	33,4	20 - 35	2
35002	Agüimes	33,3	20 - 35	2
35011	Ingenio	31,8	20 - 35	2
35032	Valleseco	28,5	20 - 35	2
35031	Valsequillo	28	20 - 35	2
35033	Vega de San Mateo	27	20 - 35	2
35009	Gáldar	25	20 - 35	2
35023	Santa María de Guía	24,1	20 - 35	2
35008	Firgas	23,2	20 - 35	2
35013	Moya	22,8	20 - 35	2
35027	Teror	21	20 - 35	2
35026	Telde	19,3	0 - 20	3
35021	Santa Brígida	18,8	0 - 20	3
35006	Arucas	13,5	0 - 20	3
35016	Las Palmas de Gran Canaria	0	0	4

En este caso, se representa la distancia en kilómetros, por carretera, que existe entre el ayuntamiento de cada municipio con el ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para el año el año 2021. A efectos de este proyecto, viene a representar la distancia efectiva o real que hay entre la capital municipal y la insular.

Con distancia efectiva nos referimos a la distancia por carretera entre ambos puntos, ya que la orografía de la isla, como se ha ido observando en los indicadores anteriores no permite una red de transporte cercana a la línea recta. Esta distancia ha sido calculada a través de la herramienta de calcular rutas del visor de Infraestructura de Datos Espaciales de Canarias, en adelante IDECanarias.

En este sentido, como municipios más alejados destacan Mogán a 81,6 Km. y La Aldea de San Nicolás a 62,4 Km. En una segunda franja, más cerca de la capital, están Artenara a 46,3 Km., San Bartolomé de Tirajana a 42 Km., Tejeda a 39 Km. y Santa Lucía de Tirajana a 36,9 Km. Por otro lado, los municipios más cercanos a la capital son Telde a 19,3 Km., Santa Brígida a 18,8 Km. y Arucas a 13,5 Km.

Gráfico 7. Porcentaje de personas trabajadoras en el sector agrario por municipios en 2021



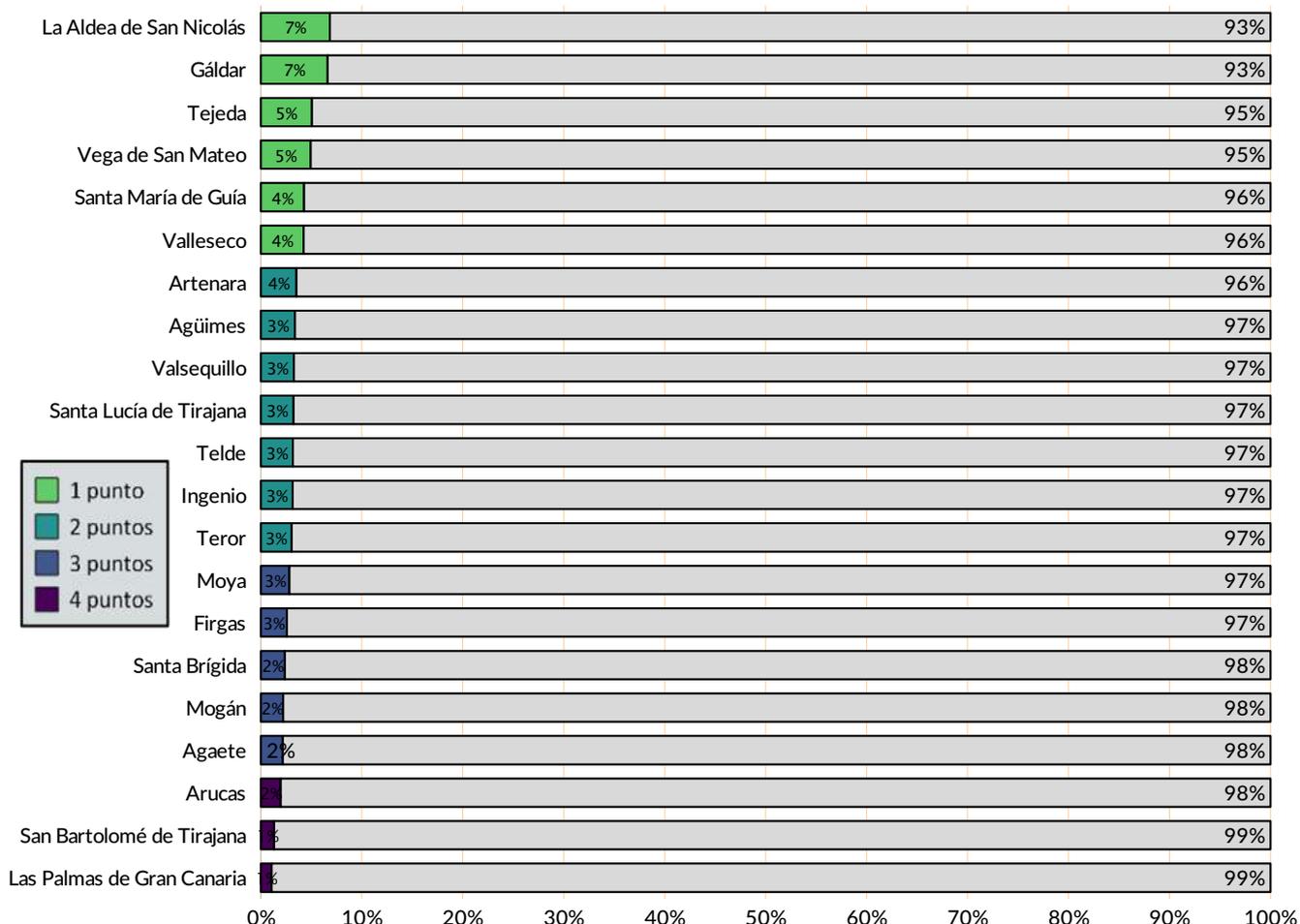
Nota. Elaboración propia.

Tabla 13. Porcentaje de personas trabajadoras en sector agrario insular. Año 2021

Municipio	Trabajadores sector agrario	Total de trabajadores	Trabajadores sector agrario	Escala	Grado
La Aldea de San Nicolás	704	1638	42,98 %	> 12	1
Gáldar	941	4770	19,73 %	> 12	1
Santa María de Guía	464	2783	16,67 %	> 12	1
Agæete	111	894	12,42 %	> 12	1
Moya	148	1304	11,35 %	8 - 12	2
Valsequillo	170	1842	9,23 %	8 - 12	2
Santa Lucía de Tirajana	974	12539	7,77 %	4 - 8	3
Valleseco	37	519	7,13 %	4 - 8	3
Vega de San Mateo	101	1423	7,10 %	4 - 8	3
Ingenio	344	7605	4,52 %	4 - 8	3
Tejeda	23	530	4,34 %	4 - 8	3
Arucas	266	6275	4,24 %	4 - 8	3
Firgas	42	1107	3,79 %	< 4	4
Teror	61	1960	3,11 %	< 4	4
Agüimes	361	11953	3,02 %	< 4	4
Artenara	4	148	2,70 %	< 4	4
Telde	962	36220	2,66 %	< 4	4
Mogán	201	10909	1,84 %	< 4	4
Santa Brígida	53	3669	1,44 %	< 4	4
San Bartolomé de Tirajana	404	31467	1,28 %	< 4	4
Las Palmas de Gran Canaria	1237	183210	0,68 %	< 4	4

El porcentaje de personas trabajadoras en el sector agrario se refiere a la media anual del número de personas que trabajan en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca entre la media anual del número de personas trabajadoras total para cada municipio en 2021. La Aldea de San Nicolás es el municipio con más porcentaje de personas afiliadas en este sector, un 42,98 %, tan solo este sector supone casi la mitad de las personas trabajadoras del municipio. Le siguen, con un 23,25% de diferencia, Gáldar con un 19,73%, Santa María de Guía con un 16,67% y Agaete con un 12,42%. Por debajo del 2% nos encontramos con Mogán con 1,84%, Santa Brígida con un 1,44%, San Bartolomé de Tirajana con un 1,28 y Las Palmas de Gran Canaria con un 0,68%.

**Gráfico 8. Porcentaje de personas desempleadas en el sector agrario por municipios en 2021**



Nota. Elaboración propia.

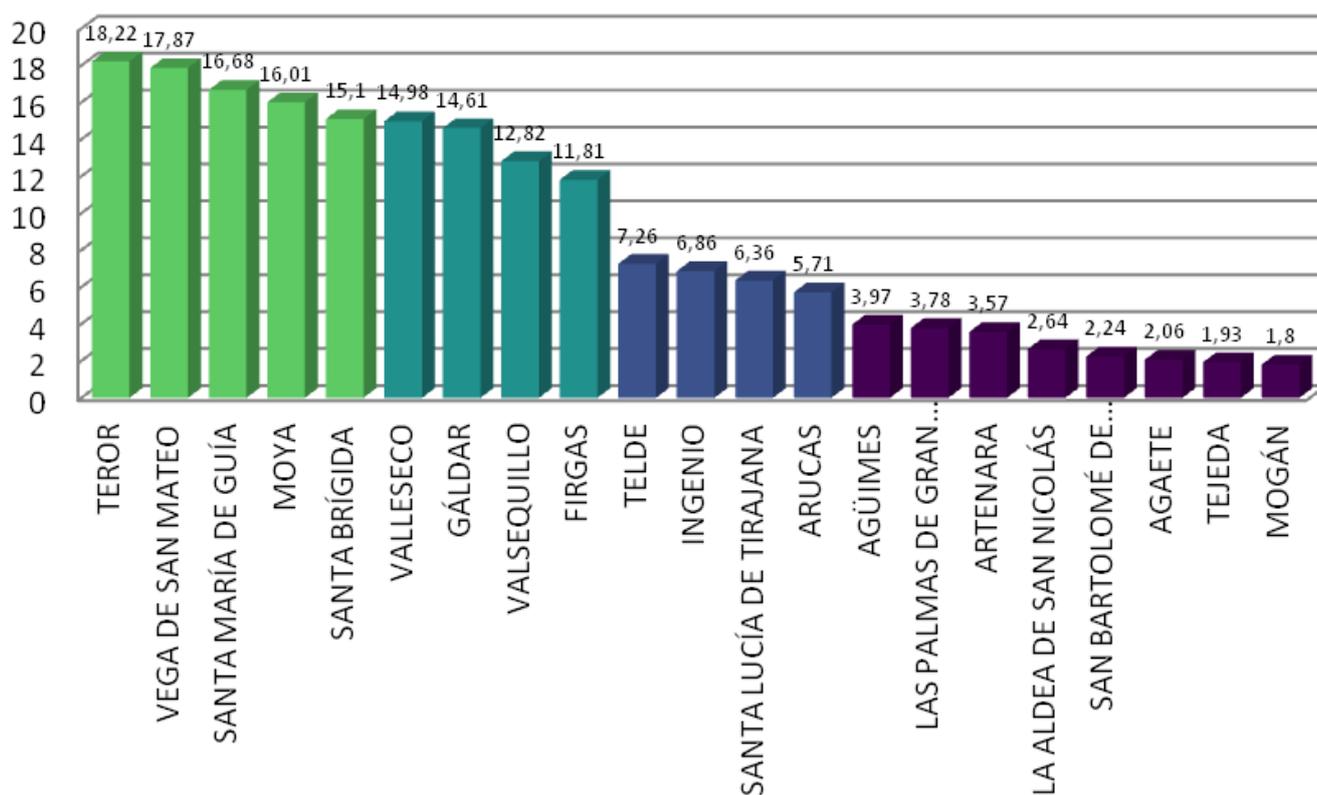


**Tabla 14. Porcentaje de personas desempleadas en sector agrario insular. Año 2021**

Municipio	Desempleados sector agrario	Total desempleados	Desempleados sector agrario	Escala	Grado
Gáldar	155	2341	6,62 %	> 4	1
La Aldea de San Nicolás	87	1271	6,85 %	> 4	1
Santa María de Guía de Gran Canaria	93	2167	4,29 %	> 4	1
Tejeda	12	237	5,06 %	> 4	1
Valleseco	16	377	4,24 %	> 4	1
Vega de San Mateo	31	628	4,94 %	> 4	1
Agüimes	112	3305	3,39 %	3 - 4	2
Artenara	14	398	3,52 %	3 - 4	2
Ingenio	114	3610	3,16 %	3 - 4	2
Santa Lucía de Tirajana	277	8561	3,24 %	3 - 4	2
Telde	346	10862	3,19 %	3 - 4	2
Teror	66	2165	3,05 %	3 - 4	2
Valsequillo de Gran Canaria	31	948	3,27 %	3 - 4	2
Agate	196	8973	2,18 %	2 - 3	3
Firgas	27	1045	2,58 %	2 - 3	3
Mogán	47	2114	2,22 %	2 - 3	3
Moya	27	951	2,84 %	2 - 3	3
Santa Brígida	30	1268	2,37 %	2 - 3	3
Arucas	69	3497	1,97 %	< 2	4
Las Palmas de Gran Canaria	390	36629	1,06 %	< 2	4
San Bartolomé de Tirajana	115	8790	1,31 %	< 2	4

El porcentaje de personas desempleadas en el sector agrario se refiere a la media anual del número de personas desempleadas en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca entre la media anual del número de personas desempleadas total para cada municipio en 2021. Los municipios con más de un 4% de personas en situación de desempleo son Valleseco con un 4,24%, Santa María de Guía con un 4,29%, Vega de San Mateo con un 4,94%, Tejeda con un 5,06%, Gáldar con un 6,62% y La Aldea de San Nicolás con un 6,85%. Por otro lado, Arucas con un 1,97%, San Bartolomé de Tirajana con un 1,31% y Las Palmas de Gran Canaria con un 1,06% son municipios que están por debajo del 2% de personas desempleadas en este sector.

Gráfico 9. Porcentaje de superficie cultivada de productos de mercado interno sobre el total de superficie municipal



Fuente: Mapa de Cultivos de Canarias 2019, Gobierno de Canarias.

Tabla 15. Porcentaje de superficie cultivada sobre el total de superficie. Año 2019

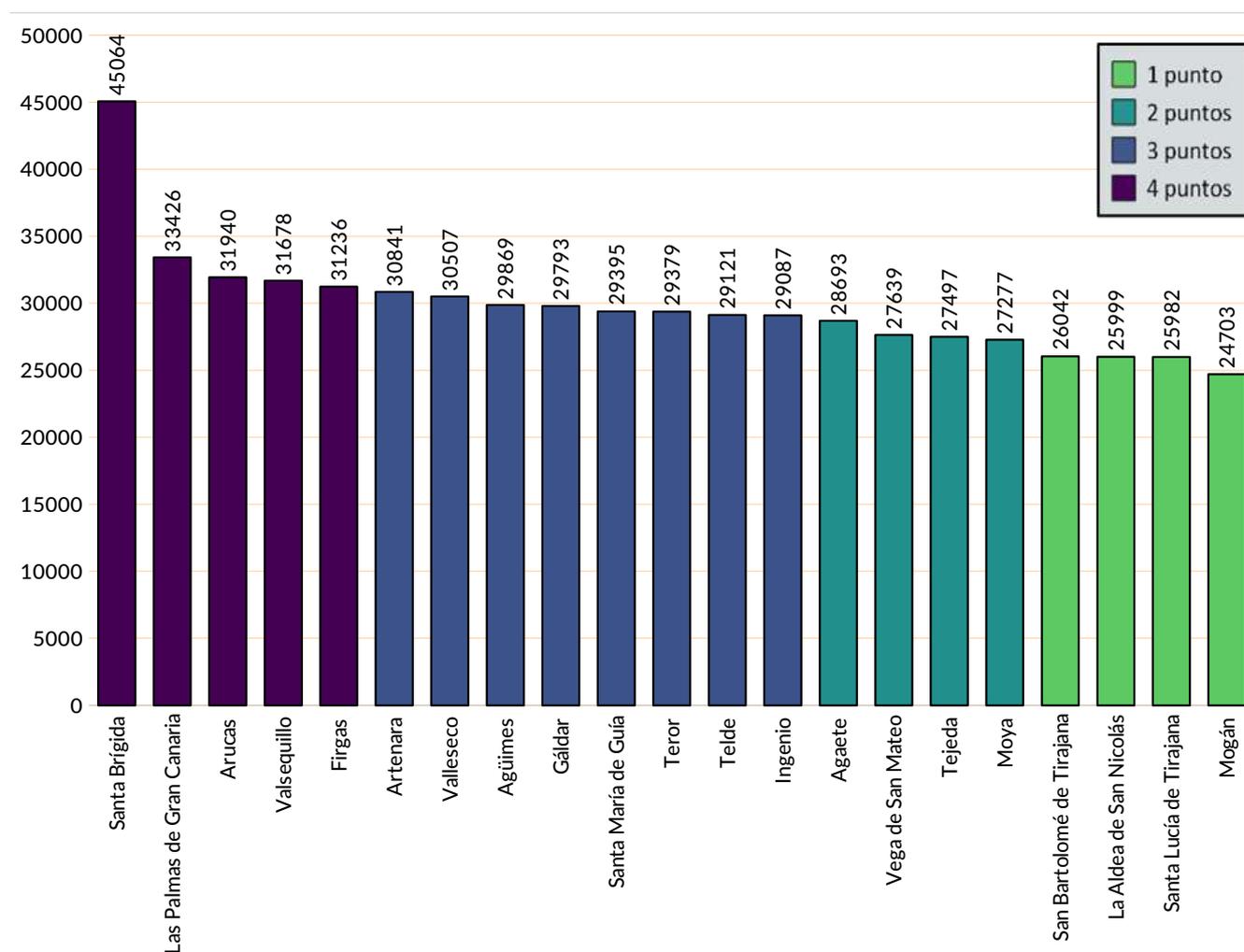
Municipios	Total Mercado interior (Ha)	Superficie municipal (km <sup>2</sup> )	% Superficie Cultivada Mercado Interno sobre Total	Escala	Índice
Moya	510,23	31,87	16,01	15-20%	1
Santa Brígida	359,55	23,81	15,1	15-20%	1
Santa María de Guía	710,21	42,59	16,68	15-20%	1
Teror	468,24	25,70	18,22	15-20%	1
Vega de San Mateo	676,99	37,89	17,87	15-20%	1
Firgas	186,23	15,77	11,81	10-15%	2
Gáldar	899,62	61,59	14,61	10-15%	2
Valleseco	331,22	22,11	14,98	10-15%	2
Valsequillo	502,04	39,15	12,82	10-15%	2
Arucas	188,33	33,01	5,71	5-10%	3
Ingenio	261,87	38,15	6,86	5-10%	3
Santa Lucía de Tirajana	391,69	61,56	6,36	5-10%	3
Telde	743,40	102,43	7,26	5-10%	3
Agaete	93,59	45,50	2,06	0-5%	4
Agüimes	314,54	79,28	3,97	0-5%	4
Artenara	238,30	66,70	3,57	0-5%	4
La Aldea de San Nicolás	326,37	123,58	2,64	0-5%	4
Las Palmas de Gran Canaria	379,89	100,55	3,78	0-5%	4
Mogán	310,06	172,44	1,8	0-5%	4
San Bartolomé de Tirajana	746,92	333,13	2,24	0-5%	4
Tejeda	199,78	103,30	1,93	0-5%	4

Con respecto al gráfico 9 y la tabla 15, para su cálculo se ha tenido en cuenta la superficie cultivada de productos agrícolas destinados al mercado interior sobre la superficie total municipal. Estos productos son: frutales, huertas tradicionales, cereales y leguminosas, viña y pastizal. Se han desechado los productos destinados a la exportación, como son: plataneras, tomateras y flores ornamentales.

Los municipios de las medianías del Norte de la isla siguen conservando un porcentaje significativo de sus cultivos para el consumo interno. Se destacan los municipios de Teror, Vega de San Mateo, Santa María de Guía, Moya y Santa Brígida como los municipios que mayor porcentaje de cultivos de mercado interno presentan. No en vano se trata de dos municipios con un fuerte componente agrícola.



Gráfico 10. Renta anual neta media por hogar por municipios en 2021



Nota. Elaboración propia.

**Tabla 16. Renta anual neta media por hogar por municipios en 2021**

Código Postal	Municipio	Renta	Escala	Grado	Índice
35001	Mogán	24703	< 27000	1	1
35002	Santa Lucía de Tirajana	25982	< 27000	1	1
35005	La Aldea de San Nicolás	25999	< 27000	1	1
35006	San Bartolomé de Tirajana	26042	< 27000	1	1
35008	Moya	27277	27000 - 29000	2	1
35009	Tejeda	27497	27000 - 29000	2	2
35011	Vega de San Mateo	27639	27000 - 29000	2	2
35012	Agate	28693	27000 - 29000	2	2
35013	Ingenio	29087	29000 - 31000	3	2
35016	Telde	29121	29000 - 31000	3	3
35019	Teror	29379	29000 - 31000	3	3
35020	Santa María de Guía	29395	29000 - 31000	3	3
35021	Gáldar	29793	29000 - 31000	3	3
35022	Agüimes	29869	29000 - 31000	3	4
35023	Valleseco	30507	29000 - 31000	3	4
35025	Artenara	30841	29000 - 31000	3	4
35026	Firgas	31236	> 31000	4	4
35027	Valsequillo	31678	> 31000	4	4
35031	Arucas	31940	> 31000	4	4
35032	Las Palmas de Gran Canaria	33426	> 31000	4	4
35033	Santa Brígida	45064	> 31000	4	4

La renta anual neta media por hogar se refiere a la media de los ingresos anuales por hogar tras descontar impuestos y deducciones para cada uno de los municipios. Los municipios donde sus hogares tienen una menor renta son San Bartolomé de Tirajana con 26042 euros, La Aldea de San Nicolás con 25999, Santa Lucía de Tirajana con 25982 y Mogán con 24703. En el otro extremo, y superando por mucho a Las Palmas de Gran Canaria con 33426, encontramos a Santa Brígida con 45064.



### 3. Objetivos y Metodología del Diagnóstico

AIDER Gran Canaria

### 3. Objetivos y Metodología del Diagnóstico

El diagnóstico se enfoca en profundizar en el conocimiento territorial para facilitar la toma de decisiones y proporcionar información clave para definir objetivos y priorizar líneas de actuación.

Bajo este enfoque, se han identificado los siguientes objetivos:

- Llevar a cabo un análisis minucioso y preciso del ámbito de acción de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP), teniendo en cuenta todas las variables pertinentes que resulten necesarias para comprender la situación actual.
- Realizar una identificación preliminar de los factores clave del territorio, tanto internos (fortalezas y debilidades) como externos (oportunidades y amenazas), que ejercen influencia en la implementación de la estrategia.
- Describir de manera estructurada las necesidades de desarrollo, el potencial y los elementos valiosos presentes en la comarca rural, con el objetivo de tenerlos en consideración durante la elaboración de la estrategia.

El diseño de la EDLP se ha acompañado de un relevante proceso de participación como fuente de información primaria. Dicho proceso se ha completado con la recapitulación y análisis de información secundaria.

Las fases que han compuesto el proceso son las siguientes:

- **Definición de la comarca y población objetivo:** para ello se ha tomado como punto de partida la definición de la comarca propuesta en los programas anteriores: Programa Comarcal, Gran Canaria Isla Rural Leader + (2001-2006); Programa Comarcal, Eje 4 Leader (2007-2013); Programa Comarcal, Medida 19 Leader (2014-2020).
- **Análisis documental:** recopilación y análisis de información clave utilizando estadísticas oficiales, informes y estudios sectoriales y territoriales, así como informes a personas expertas sobre diferentes temáticas relevantes para el desarrollo del medio rural. Esta etapa es fundamental para comprender el contexto en el que se lleva a cabo la intervención y establecer una base sólida de conocimiento.

La recopilación de estadísticas oficiales proporciona datos objetivos y verificables sobre diferentes aspectos relevantes para la intervención. Estas estadísticas pueden incluir datos demográficos, indicadores económicos, información sobre el mercado laboral, entre otros. Utilizar fuentes oficiales garantiza la confiabilidad y validez de la información recopilada.

Además de las estadísticas oficiales, se recurre a informes y estudios sectoriales y territoriales. Estos informes proporcionan análisis más detallados y específicos sobre temas relevantes para la intervención. Pueden abordar aspectos como el estado actual, los desafíos y oportunidades identificados, las tendencias del mercado, las políticas sectoriales, entre otros.

Por último, se ha incorporado información de los documentos encargados a personas expertas sobre distintas cuestiones como han sido el desarrollo empresarial en el ámbito rural, innovación digital en el medio rural, turismo rural y medio ambiente y cambio climático.

En definitiva, el análisis de la información recopilada en esta etapa ha sido esencial para obtener una comprensión completa y precisa de la situación. Ha permitido identificar patrones, tendencias y posibles áreas de mejora o intervención. Además, el análisis ha proporcionado una base sólida para la toma de decisiones informadas y el diseño de estrategias y acciones futuras.

- **Proceso participativo:** que combina varios procesos y metodologías que han dado lugar al análisis estructural realizado. El proceso ha introducido innovación metodológica mediante el uso del método Variables-Problema MICMAC, y ha incorporado todo el trabajo participativo que la entidad comenzó en el último semestre de 2022:
  - Junio a diciembre 2022 – Entrevistas y cuestionarios durante la actualización del Informe de Vulnerabilidad y Exclusión Social del medio rural de Gran Canaria.
  - Agosto 2022 – Encuentro de jóvenes de la Escuela de Ganadería y Pastoreo de Gran Canaria. Sesión participativa de trabajo y CoCreación.

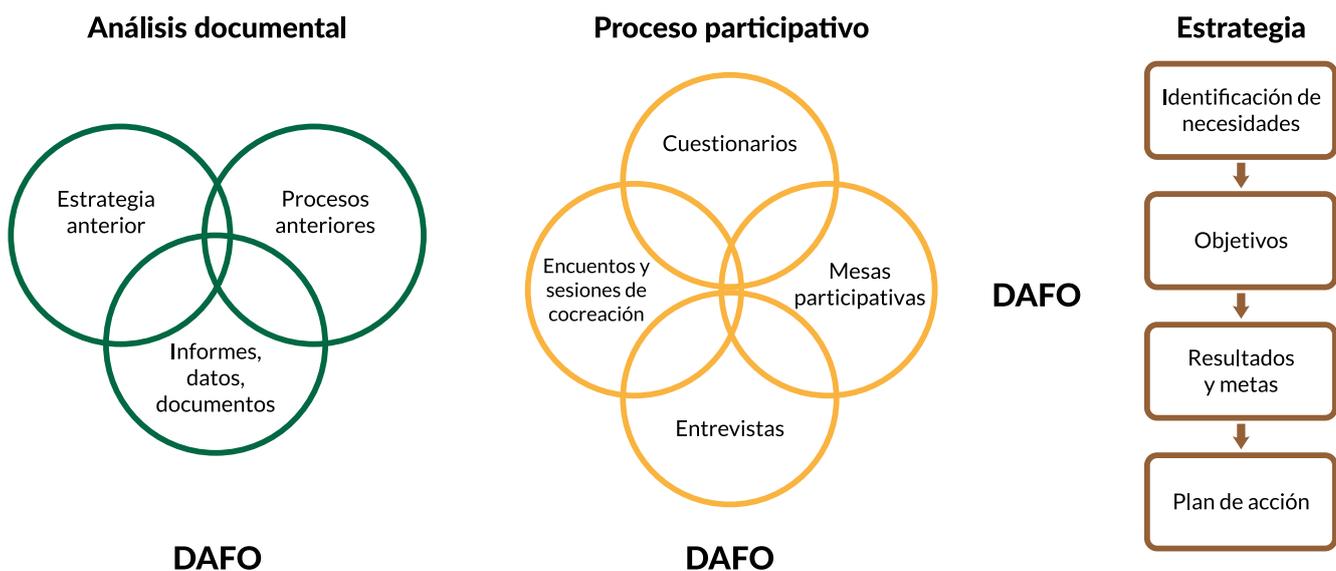
- Septiembre y octubre 2022 – Organización y participación en el programa The Break como emprendedoras del medio rural insular y de Europa.
- Octubre 2022 – Encuentro regional con juntas directivas de los Grupos de Acción Local.
- Noviembre 2022 – Encuentro de AIDER Gran Canaria con entidades y personas socias, colaboradores y colaboradoras y equipo técnico. Sesión participativa de trabajo y CoCreación.
- Marzo y abril 2023 – Visitas a ayuntamientos.
- Abril 2023 – Acción "Cultivando Ideas" durante la Feria Gran Canaria Me Gusta 2023. Recogida de ideas para mejorar el medio rural de Gran Canaria.
- Mayo a Julio 2023 – Cuestionarios dirigidos a la población en general, Y entrevistas a personas expertas.
- Mayo a Junio 2023 - Mesas participativas de trabajo y cocreación.
- Junio 2023 – Jornada de devolución de conclusiones.

Todo el proceso participativo ha enriquecido el análisis documental con opiniones de personas y entidades de referencia, pues las aportaciones han ayudado a interpretar los datos y contextualizarlos.

- **DAFO:** análisis que consistió en la identificación de los puntos fuertes, los puntos débiles, las oportunidades y las amenazas que derivan de los datos e información de las otras dos. Cada etapa anterior dio lugar a un DAFO que culminó en uno final para el diseño de la estrategia y el plan de acción.
- **Estrategia y plan de acción:** en este punto se han definido objetivos, resultados y metas, en coherencia con las necesidades territoriales y dificultades estructurales identificadas, así como se han traducido los objetivos en acciones para lograrlos.

Con el fin de lograr estos objetivos, se ha seguido una metodología acordada con la Asociación Insular de Desarrollo Rural de Gran Canaria. Esta metodología consta de varias etapas:

Gráfico 11. Metodología para la Elaboración del Diagnóstico





## 4. Análisis de la situación de partida y del potencial de la zona

AIDER Gran Canaria

## 4. Análisis de la situación de partida y del potencial de la zona

El contenido se organiza en el análisis de la situación de partida, atendiendo al territorio y las características socio-económicas del territorio. En cada epígrafe se describe la situación actual, se analiza la evolución reciente y las perspectivas futuras y, cuando resulta relevante, se subrayan las diferencias entre los municipios del territorio, así como las particularidades de Comarca Rural de Gran Canaria con respecto a la isla, con el fin de identificar las fortalezas y debilidades del territorio. En caso que, los datos como es habitual no se encuentran a nivel de distrito censal (por debajo del nivel de municipio), se analizan a nivel municipal enfatizando, en la medida de lo posible, el análisis en aquellos municipios cuyo 100% del territorio pertenece a la Comarca Rural<sup>1</sup>.

El año de referencia para el análisis de la información estadística es 2020, dado que es la anualidad requerida en la normativa. No obstante, cuando las estadísticas lo permiten, las series temporales se han prolongado hasta 2021 o 2022 para disponer de un estado de situación lo más actual posible, máxime considerando la excepcionalidad del año 2020 por la pandemia de la COVID, que puede distorsionar los datos. La Parte Primera es el resultado de la labor desarrollada en las Fases A y B anteriormente mencionadas.

### 4.1. Estructura administrativa y área de actuación

La isla de Gran Canaria tiene una superficie de 1.560 km<sup>2</sup> con una población de 853.262 habitantes y una densidad de población de 548,41 habitantes por kilómetro cuadrado. El ámbito territorial de análisis, la Comarca rural de Gran Canaria, tiene un ámbito de actuación de 1.018 km<sup>2</sup> con una población de 135.103 habitantes (2020), lo que supone un descenso del 1,26% respecto a los 136.825 habitantes (2014), representando el 15,79% del total de la población de Gran Canaria.

Este ámbito territorial está compuesto por las áreas superiores a la cota de 300 metros sobre el nivel del mar, excluyéndose los núcleos de población superiores a 10.000 habitantes, con la excepción de las entidades de población de Los Corralillos (núcleo y diseminado) y Agüimes (núcleo y diseminado) en el término municipal de Agüimes, así como el municipio de La Aldea de San Nicolás, cuya superficie íntegra forma parte de la comarca rural de actuación.

Además se incorporan otros núcleos de población que aun estando por debajo de los 300 metros sobre el nivel del mar, por localizarse fundamentalmente en fondos de barranco, siguen manteniendo ciertos vínculos con las actividades propias del medio rural.

Mapa 8. Localización del ámbito territorial de la Comarca Rural de Gran Canaria



Fuente: GRAFCAN, Gobierno de Canarias

La estructura municipal de la isla está compuesta por 21 municipios y la entidades singulares de población que conforman la comarca rural se detalla en los Anexos. En este sentido y conforme al mapa el conjunto de municipios, todos los municipios de la isla tienen territorio dentro el ámbito rural y, concretamente, los municipios de Artenara, Santa Brígida, Vega de San Mateo, Tejeda, Teror, Valsequillo, Valleseco y La Aldea de San Nicolás que se incorpora en su totalidad a pesar de tener parte del territorio por debajo de los 300 metros.

La incorporación de la totalidad del Municipio de La Aldea de San Nicolás se justifica por los siguientes factores:

- Es el territorio más alejado y peor comunicado con la Capital de la Isla.
- Las actividades agrarias, tanto agrícolas como ganaderas, mantienen a un alto porcentaje de su población ocupada laboralmente (20%).
- La protección medioambiental de su territorio es de las más altas de la Isla (82%).
- Presenta un alto índice de ruralidad atendiendo a las distintas variables analizadas.

Por tanto, el vínculo de su población, aunque se radica primordialmente en la zona de costa, con las actividades propias del medio rural son más palpables que la de muchos municipios del interior de Gran Canaria.

## 4.2. Medio físico

Situada en la parte central del Archipiélago Canario, entre las islas de Fuerteventura y Tenerife, Gran Canaria se dispone como la tercera isla de mayor superficie, con unos 1.560 Km<sup>2</sup> y la más densamente poblada con 853.262 habitantes censados en el año 2022, lo que supone una densidad de 548,41 hab/Km<sup>2</sup> y, situándose como la segunda isla más poblada de Canarias, aunque la de mayor densidad de población, tal y como se afirmó anteriormente.

Con un diámetro medio de 46 Km., su línea de costa dibuja un perímetro casi circular de 237 Km., donde resaltan dos pequeñas penínsulas: la Isleta en el Noreste y Gando en la parte más oriental de la Isla.

La posición subtropical en el Océano Atlántico, a menos de cinco grados al Norte del Trópico de Cáncer, la influencia constante de los vientos alisios, la cercanía al Desierto del Sahara y el estar bañada por la Corriente Fría de Canarias son, además de su relieve montañoso, los grandes rasgos que definen su paisaje natural.

La variedad de ambientes se combina con una larga e intensa historia de utilización humana del territorio, lo que ha alterado el potencial paisaje vegetal y ha dado lugar a paisajes rurales con un carácter innegable y valores importantes. La presencia de actividades agrícolas, ganaderas y forestales también ha ocasionado problemas ambientales derivados del sobrepastoreo en épocas pasadas, la roturación de áreas con pendientes pronunciadas y vegetación forestal, así como los recurrentes incendios forestales.

La población se concentra principalmente en la mitad nororiental de la isla, destacando la conurbación Arucas-Las Palmas-Telde, los asentamientos costeros del sureste, que han experimentado un notable crecimiento en los últimos años, y una dispersión de edificaciones que se extienden por las zonas intermedias del norte.

En las últimas décadas, los cambios más drásticos en el territorio insular han sido causados por la urbanización y la influencia humana en una amplia superficie de la isla, especialmente en la franja costera, como resultado de un auge constructivo. La importancia de Gran Canaria como un nodo no solo insular, sino también como centro de actividad económica y administrativa del archipiélago, ha generado una intensa actividad de construcción. A esto se suma el fuerte desarrollo turístico de los municipios del sur y la transformación de una significativa área de suelos para uso industrial.

El progreso de la actividad agroganadera y el aumento de las demandas urbanas vinculadas al crecimiento de la población y del turismo han incrementado significativamente la necesidad de agua, un recurso que resulta escaso a pesar de ser fundamental para la economía local. Casi la mitad del suministro de agua en la isla proviene de la desalación, seguida por las fuentes subterráneas y el agua regenerada como la segunda fuente más importante en términos de abastecimiento.

<sup>1</sup>En esta condición, existen 8 municipios: Artenara, La Aldea de San Nicolás, Santa Brígida, Tejeda, Teror, Valleseco, Valsequillo de Gran Canaria y Vega de San Mateo.

El reconocimiento de su diversidad llevó a que parte de la isla, el 29 de junio de 2005, fuera declarada por la Unesco como Reserva de la Biosfera. La superficie protegida por esta declaración representa un 46% del territorio insular, además de 100.458 ha. de zona marina. Actualmente, Gran Canaria posee 33 entornos sujetos a diferentes fórmulas de preservación según recoge la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos, entre los que destacan el parque rural del Nublo, la Selva de Doramas, el barranco de Azuaje, Tamadaba, Pino Santo, Inagua, etc. Los roques son formaciones volcánicas de tipo rocoso que se erigen en el paisaje: destacan el Roque Nublo, con 1813 m de altitud (símbolo de la isla), el Cura (también conocido como El Fraile), La Rana, El Dedo de Dios, Bentayga, el Roque de Gando, y el Peñón Bermejo.

### 4.3. Geología y formas de relieve

Gran Canaria es una isla de origen volcánico que emerge desde el fondo del océano a una profundidad de aproximadamente 3.000 metros, alcanzando su altitud máxima de 1.949 metros sobre el nivel del mar en su parte central, conocida como el Pico de las Nieves. Desde una perspectiva aérea, su apariencia se asemeja a una enorme montaña en forma de cúpula erosionada por una densa red de barrancos, siendo este rasgo casi único en las Islas Canarias.

Las diferencias de altitud y orientación, junto con la fragmentación morfológica del territorio, dan forma a un entorno montañoso de marcados contrastes.

En cuanto a la geología, la formación geológica de Gran Canaria comienza en el Mioceno Medio con la emisión de materiales volcánicos de origen profundo que conformaron su base submarina. El volcanismo subaéreo se inició hace aproximadamente 14 millones de años con la erupción de los primeros ciclos magmáticos, que se extendieron hasta hace unos 8,7 millones de años.

El primer ciclo se caracterizó por la acumulación de coladas y piroclastos a través de fisuras en la corteza oceánica, formando un edificio basáltico en escudo que se encuentra principalmente en la franja occidental de la isla. Posteriormente, en esta primera fase eruptiva, se produjo una fase más compleja donde la diferenciación magmática generó materiales más explosivos de naturaleza ácida (Complejo traquisienítico). Estos materiales consisten principalmente en tobas e ignimbritas con composición riolítica-traquíutica y fonolítica. El rápido vaciado de la cámara magmática del edificio insular debido a la emisión de estos materiales provocó la formación de una gran caldera de colapso llamada Paleocaldera de Tejeda, que dio lugar a nuevas oleadas de coladas. En el núcleo central de esta formación traquisienítica se destacan los episodios intrusivos, como un complejo de diques cónicos con una densidad del 90% (hoja de cono) y la extrusión de domos fonolíticos.

Entre los 8,7 y los 5,5 millones de años, la actividad eruptiva disminuyó considerablemente, dando paso a procesos erosivos que desmantelaron gran parte del edificio insular, creando una extensa red de barrancos y formando una gran caldera erosiva central.

La actividad volcánica se reactivó a partir de los 5,5 millones de años con la emisión de coladas ignimbritas que dieron lugar al "Estratovolcán Roque Nublo", un edificio volcánico que alcanzó al menos los 2.500 metros de altitud y que experimentó un volcanismo explosivo caracterizado por grandes avalanchas de materiales piroclásticos. En este segundo ciclo eruptivo también se incluyen coladas basálticas, depósitos sedimentarios de gran espesor y la intrusión de domos endógenos de naturaleza fonolítica, como los de Risco Blanco o Tenteniguada.

Durante y después de este segundo ciclo eruptivo, la erosión moldeó activamente el relieve en las zonas norte, este y centro de la isla, causando el transporte y acumulación de materiales en los cauces bajos, lo que amplió la formación detrítica conocida como Las Palmas y excavó las actuales cabeceras de los barrancos de Tirajana, Guinguada y Tenteniguada.

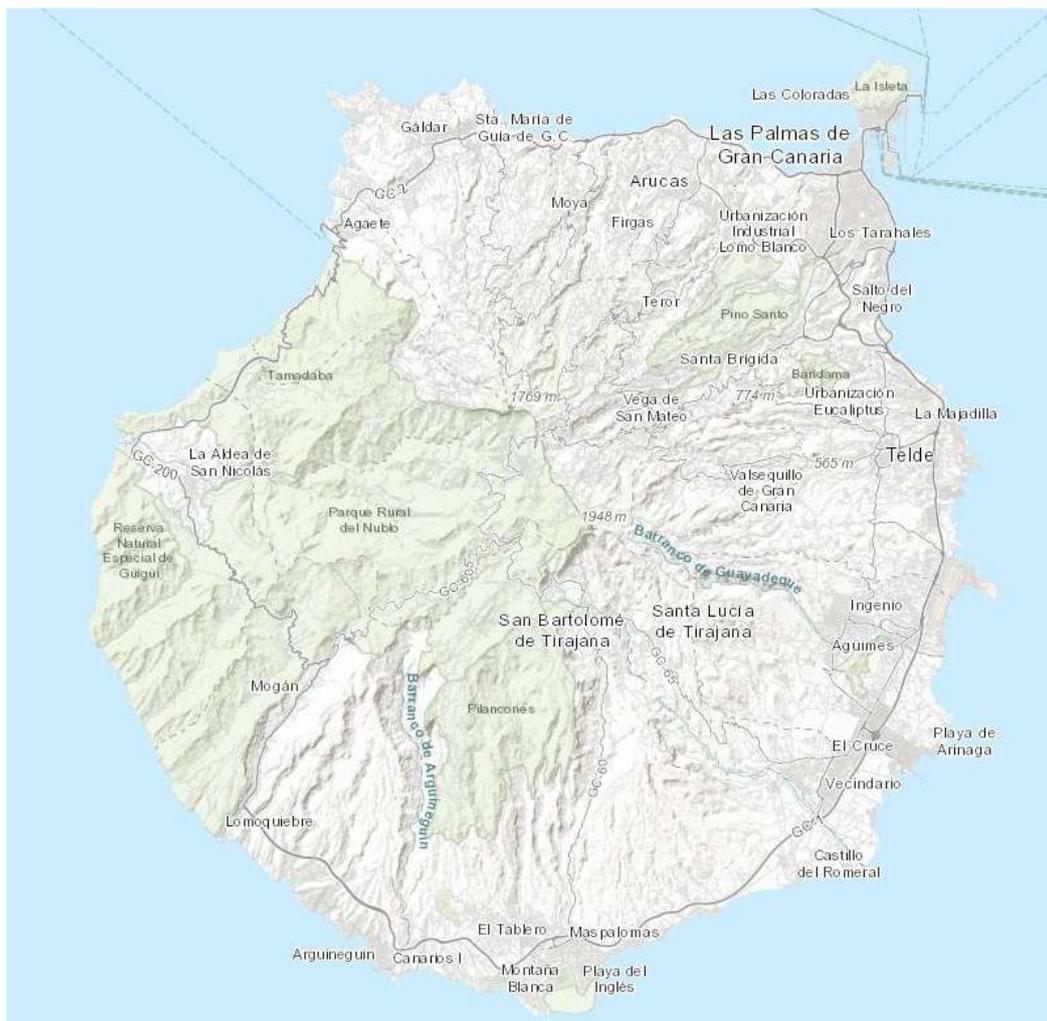
El último gran período eruptivo de la isla de Gran Canaria, conocido como el tercer ciclo magmático, comenzó hace aproximadamente 2,8 millones de años. Se caracteriza por la emisión de coladas basálticas de poca potencia desde conos volcánicos ubicados en el noreste de la isla. La actividad eruptiva en su mayoría fue estromboliana, aunque también se produjeron erupciones freatomagmáticas poderosas que dieron origen a calderas como Los Marteles, Bandama, Hondo de Fagagesto y Pinos de Gáldar.

Hacia el final de este tercer ciclo eruptivo, coincidiendo con los cambios climáticos del Cuaternario, se produjeron variaciones en el nivel del mar que dejaron importantes depósitos sedimentarios en la isla y dieron lugar a diferentes niveles costeros. Desde el punto de vista geomorfológico, Gran Canaria se caracteriza por ser un territorio altamente fragmentado, con una amplia variedad de formas de relieve.

Entre las características orográficas más destacadas se encuentran: antiguos macizos rocosos como Güigüí, Tamadaba-Altavista e Inagua-Pajonales; rampas y lomos estructurales como las de Tauro, Amurga, Tabaiuales, Ingenio y Agüimes, y lomos como el Tablero o el Lomo de Moya; mesas volcánicas como Acusa, Escusabarajas y los Junquillos; montañas rocosas como Amagro, Agüimes, Masaciega y Tederal; conos y coladas recientes distribuidos principalmente en el noroeste de la isla, en lugares como La Isleta, Rosiana, Gáldar, Arucas, Osorio, Montañón Negro, Bandama, entre otros; lomos sedimentarios en los alrededores de la Ciudad de Las Palmas y en Arguineguín; escarpes y acantilados bordeando los impresionantes macizos montañosos del oeste de la isla, las enormes calderas de Tirajana y Tejeda, y las abruptas paredes de barrancos como Guayadeque o Mogán, así como los impresionantes acantilados del Andén Verde; divisorias, cuchillos, roques y degolladas que forman estrechas y alargadas morfologías erosionadas, destacando roques como el Nublo, Bentayga o Palmés; barrancos, que son una característica destacada del paisaje grancanario, como los de Fataga, Moya, La Aldea, Guinguada, Guayadeque, Mogán, Agaete, Tasarte, Tasartico, Tirajana, entre otros; calderas de origen volcánico y/o erosivo como las de Tejeda, Tirajana, Tenteniguada, Pinos de Gáldar, Bandama, Los Marteles y La Calderilla; llanos estructurales o sedimentarios como Caleta y el Sobradillo en el noroeste y Juan Grande o Arinaga en el sureste; depósitos eólicos en lugares como el Istmo de Guanarteme, Punta de las Arenas, Arinaga, Tufía, Gando y las Dunas de Maspalomas en el extremo sur de la isla; por último, playas de arena y cantos y costas rocosas bajas que se extienden a lo largo de gran parte de su costa.

Esta variedad de formas de relieve presente en Gran Canaria crea un entorno montañoso de fuertes contrastes que, en combinación con otros factores ambientales, ha condicionado tradicionalmente la vida de sus habitantes. Históricamente, la mayoría de la población se ha establecido en la franja costera, que representa menos del 30% de la superficie total de la isla. Además, el relieve también influye en la distribución y características del espacio agrícola y en la organización de la red de comunicaciones.

**Mapa 9. Geológico de Gran Canaria a escala 1/2000.**



Fuente: Instituto Geológico y Minero de España

## 4.4. Clima

El clima de Gran Canaria se caracteriza por ser subtropical de tipo macaronésico debido a su ubicación geográfica en la zona de transición entre las regiones templadas y tropicales. Aunque se esperaría que tuviera un clima cálido y seco debido a su latitud y proximidad al continente africano, el archipiélago canario presenta un clima subtropical.

El clima de la isla se caracteriza por tener temperaturas medias suaves a lo largo del año, que rondan los 20 grados Celsius. En invierno, las temperaturas mínimas se mantienen por encima de los 10°C, mientras que en verano oscilan alrededor de los 24°C. En cuanto a las precipitaciones, también existen diferencias significativas en todo el territorio. Las precipitaciones medias anuales de la isla se sitúan alrededor de los 300 mm. En las zonas costeras del sur, las precipitaciones no superan los 100 mm, mientras que en las cumbres orientadas al norte superan los 800 mm. Sin embargo, la orografía de la isla introduce modificaciones importantes en las condiciones climáticas locales.

La altitud que alcanza la isla crea un efecto de fachada, con una vertiente (NE) expuesta directamente a la influencia casi constante de los vientos alisios, y otra vertiente (SW) que está protegida de estos vientos. Esto resulta en una marcada diferencia climática entre estas dos vertientes. La vertiente nordeste recibe un mayor aporte de precipitaciones, mientras que la vertiente suroeste experimenta un clima más seco.

**Tabla 17. Parámetros climatológicos promedios de Aeropuerto de Gran Canaria**

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Anual
Temp. Máx. (°C)	29,5	30,9	34,0	34,3	36,0	36,9	44,2	39,0	39,0	36,0	36,2	29,4	44,2
Temp. Máx. media (°C)	20,8	21,2	22,3	22,6	23,6	25,3	26,9	27,5	27,2	26,2	24,2	22,2	24,2
Temp. Media (°C)	17,9	18,2	19,0	19,4	20,4	22,0	23,8	24,6	24,3	23,1	21,2	19,2	21,1
Temp. Mín. Media (°C)	15,0	15,0	15,7	16,2	17,3	19,2	20,8	21,6	21,4	20,1	18,1	16,2	18,0
Temp. Min. Abs. (°C)	8,0	7,5	6,5	9,0	11,3	12,0	14,8	16,0	14,6	14,0	7,0	9,7	6,5
Precipitación (mm)	25	24	12	6	1	0	0	0	9	16	22	31	15,1
Día de Lluvia	3,1	3,0	2,3	1,3	0,3	0,1	0,0	0,1	1,1	2,4	3,9	4,5	22,1
Horas de Sol	184	191	229	228	272	281	308	300	242	220	185	179	2.819
Humedad relativa (%)	65	66	64	64	65	66	65	66	68	69	67	68	66

Fuente: AEMET

De manera específica, analizando el histórico de las precipitaciones mensuales por altitud nos encontramos la siguiente relación:

**Tabla 18. Parámetros climatológicos de la isla de Gran Canaria (Precipitación Media)**

	Altitud 0 - 200 metros	Altitud 201 - 400 metros	Altitud 401 - 800 metros	Altitud 801 - 2.000 metros
Enero	245,38	417,23	581,48	903,76
Febrero	233,73	376,86	560,74	800,38
Marzo	137,26	246,92	361,99	585,72
Abril	69,62	143,01	203,90	275,30
Mayo	24,95	60,83	89,60	114,62
Junio	8,74	29,68	42,82	41,32
Julio	4,09	17,06	19,96	14,22
Agosto	6,88	17,23	21,47	22,35
Septiembre	63,89	109,5	130,69	172,60
Octubre	165,77	300,14	362,58	478,92
Noviembre	280,55	473,11	608,40	864,95
Diciembre	287,17	471,45	658,40	1031,73

Fuente: AEMET

Al analizar la tabla que muestra las precipitaciones en diferentes altitudes a lo largo del año de la isla de Gran Canaria se observa una clara variación en la cantidad de precipitaciones según la altitud. A medida que aumenta la altitud, las precipitaciones tienden a ser más abundantes. Esto se evidencia en todos los meses del año, donde las cifras más altas se registran en las altitudes más altas (401 - 800 metros y 801 - 2.000 metros).

Además, se aprecia que las precipitaciones varían a lo largo del año. Los meses de invierno (enero, febrero y marzo) tienden a presentar niveles más altos de precipitación en todas las altitudes. A medida que avanza la primavera y se acerca el verano, las precipitaciones disminuyen considerablemente, alcanzando los valores más bajos en los meses de junio, julio y agosto. Luego, a partir de septiembre, las precipitaciones aumentan nuevamente.

Con relación a la normativa o a las medidas vinculadas al clima y al cambio climático destaca la Estrategia Insular de Adaptación al Cambio Climático e Impulso de la Economía Baja en Carbono que se basa en el nuevo Estatuto de Autonomía de Canarias y se inspira en acuerdos y normativas internacionales y europeas sobre cambio climático y transición energética.

En este sentido, el nuevo Estatuto de Autonomía del Archipiélago, aprobado en virtud de la Ley Orgánica 1/2018, de 5 de noviembre, refleja la preocupación por el Cambio Climático incluyendo entre los principios rectores que deben dirigir la actuación de los poderes públicos la protección efectiva de los recursos naturales estratégicos básicos de Canarias, especialmente el agua y los recursos energéticos, asegurando su control público por las administraciones canarias; la preservación y mejora de la calidad medioambiental y la biodiversidad del Archipiélago como patrimonio común para mitigar los efectos del Cambio Climático; y el ahorro energético y la promoción de las energías renovables.

La ley tiene como objetivo principal alcanzar la neutralidad en carbono y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en Canarias. También busca aumentar la capacidad de adaptación a los efectos del cambio climático y promover la sostenibilidad en todos los sectores públicos y privados de la comunidad autónoma.

La ley se estructura en varios títulos y establece una serie de instrumentos de planificación, como la Estrategia Canaria de Acción Climática y el Plan Canario de Acción Climática, para lograr los objetivos de reducción de emisiones y mejora de la eficiencia energética. También se enfoca en la integración del cambio climático en las políticas territoriales y sectoriales, incluyendo la ordenación del territorio, la política presupuestaria y de contratación pública, las emisiones de gases de efecto invernadero, las políticas energéticas y de transporte, entre otras.

De manera detallada, **los objetivos son:**

- Impulsar un modelo energético bajo en emisiones e inclusivo, incentivando la eficiencia energética y la integración de criterios bioclimáticos en la edificación.
- Aumentar la resiliencia de la ciudadanía y de las infraestructuras frente a los eventos climáticos y sus consecuencias.
- Sensibilizar y formar a la ciudadanía en relación con el Cambio Climático
- Proteger el sector primario frente a las consecuencias provocadas por el calentamiento global proponiendo actuaciones basadas en prácticas agrícolas sostenibles que favorezcan la adaptación al Cambio Climático.
- Aumentar la resiliencia del sector turístico proponiendo actuaciones basadas en la economía verde y circular que reduzcan su impacto.
- Fomentar la innovación en relación con la adaptación al Cambio Climático, proponiendo medidas tanto para la investigación, la aplicación tecnológica, así como el emprendimiento innovador.
- Aumentar la resiliencia en relación con la gestión de las emergencias climáticas.
- Adecuar la planificación territorial a las nuevas situaciones climáticas previstas, incorporando criterios ligados a la adaptación al Cambio Climático en la planificación insular.
- Mejorar la coordinación dentro del Cabildo e interinstitucional para hacer frente al Cambio Climático.
- Aumentar la eficiencia del sistema de desalación, depuración y distribución del agua.
- Fomentar la conservación de la biodiversidad insular.

La ley establece la gobernanza para la acción climática y define las funciones de las administraciones públicas en Canarias, incluyendo el Gobierno de Canarias, la Comisión Interdepartamental de Acción Climática, los cabildos insulares y los ayuntamientos. También se promueve la integración de principios bioclimáticos en el diseño urbano y arquitectónico y se fomenta la sostenibilidad energética y medioambiental en la contratación pública.

En resumen, la ley busca impulsar la transición hacia una economía baja en carbono y promover la adaptación al cambio climático en Gran Canaria, estableciendo medidas y políticas en diferentes ámbitos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y aumentar la resiliencia frente a los efectos del cambio climático.

## 4.5. Ecosistemas y biodiversidad natural

La diversidad biológica de Gran Canaria es excepcional debido a su ubicación, historia geológica y clima, lo que resulta en una mayor diversidad de ecosistemas y especies por unidad de superficie en comparación con la mayoría de las áreas continentales. Todas las islas Canarias cuentan con una notable diversidad biológica y paisajística que supera con creces los valores de otras áreas continentales que tienen una mayor conexión entre los sistemas naturales. De hecho, según los informes de la Unión Europea, la región macaronésica, que incluye las Islas Canarias, representa solo el 0,2% del territorio de la Unión Europea pero alberga una extensa lista de especies de plantas incluidas en el Anexo II de la Directiva Hábitats (UE, 2013).

En consecuencia, los ecosistemas de Gran Canaria, al igual que los del resto del archipiélago, son diversos y ricos en especies endémicas tanto vegetales como animales, lo que los convierte en un verdadero tesoro de biodiversidad a nivel mundial.

Las comunidades biológicas se distribuyen en franjas altitudinales, también conocidas como pisos de vegetación o bioclimáticos, y presentan diferencias entre las vertientes de barlovento y sotavento. Estos pisos son los siguientes: costero, basal, de transición termófilo, montano subhúmedo, montano seco y áreas volcánicas.

En términos de vegetación, la flora de Gran Canaria es singular y presenta un alto grado de endemismo, lo cual es fundamental para comprender la idiosincrasia de sus paisajes vegetales y la protección de múltiples espacios naturales bajo diferentes categorías de conservación.

Inicialmente, Gran Canaria contaba con una extensa área forestal en comparación con otras islas del archipiélago canario. No obstante, tras la conquista de Canarias, la isla experimentó un proceso grave de deforestación debido a talas constantes, distribución de tierras y otras prácticas de aprovechamiento intensivo. Como resultado, la superficie boscosa se redujo drásticamente a tan solo 56,000 hectáreas, convirtiendo a Gran Canaria en la isla más deforestada del archipiélago debido a la acción humana. Afortunadamente, en el siglo XX se iniciaron esfuerzos de reforestación en las áreas montañosas de la isla, logrando recuperar parte de la vegetación perdida.

En la actualidad, al igual que en otras islas de mayor altitud en Canarias, Gran Canaria presenta una estratificación de vegetación en distintos niveles:

- **Tabaibal-Cardonal.** Este ecosistema se encuentra en un área semidesértica con escasas precipitaciones. Se caracteriza por la presencia de un matorral xerófilo compuesto por especies del género *Euphorbia*, como el cardón, diferentes tipos de tabaibas como la tabaiba dulce y la tabaiba salvaje, así como los verodes. En las laderas y desembocaduras de los barrancos, se pueden encontrar numerosas especies, destacando arbustos de varios metros de altura, como los balos, los tarajales y los tajinastes blancos, que se distribuyen ampliamente por toda la isla. En cuanto a la fauna, los invertebrados tienen una representación notable en este ecosistema, presentando un alto porcentaje de endemismos. Sin embargo, la diversidad de animales vertebrados es limitada, siendo los reptiles los más destacados, entre los cuales se encuentra el lagarto gigante de Gran Canaria. También se pueden encontrar aves como el canario, el apupú y el cernícalo. De manera concreta, se subdivide en tres pisos:
  - **El piso costero** comprende diferentes ecosistemas azonales que soportan condiciones extremas de estrés hídrico, térmico y salinidad, tanto en el suelo como en el ambiente. Estos incluyen acantilados e islotes, cinturones halófilos y playas y dunas.
  - **El piso basal o matorral costero** se encuentra en las laderas y llanuras inferiores de la isla, desde la costa hasta los 300-400 metros de altitud. Está compuesto por matorrales de cobertura variable, formados por especies adaptadas a condiciones de baja disponibilidad de agua, estrés térmico y alta insolación. La formación más representativa de este piso es el cardonal-tabaibal, dominado por el cardón y las tabaibas dulce y amarga, acompañadas por una amplia variedad de especies florísticas.

- **El piso de transición termófilo** se encuentra en altitudes entre los 100 y los 700 metros, donde los recursos hídricos son más abundantes y las temperaturas son algo más suaves. Este piso alberga formaciones como palmerales, acebuchales, almacigales y lentiscales, junto con especies como la sabin, el drago, el marmulán y el peralillo.
- **Bosque termófilo.** Esta área se encuentra a una altitud que varía entre los 200 y los 500 metros hasta llegar a los 1000 metros, dependiendo de la orientación. Se caracteriza por tener un mayor grado de humedad y precipitaciones, así como una menor exposición solar, con precipitaciones de alrededor de 1.000 mm. y temperaturas medias de alrededor de 15°C. En este entorno, se pueden encontrar especies arbóreas termófilas como palmeras, dragos, acebuches, lentiscos, almacigos, sabinas, así como endemismos macaronésicos como mocanes y barbusanos, y especies exclusivas de las Islas Canarias, como los guaidiles. Aunque esta zona ha sido ampliamente intervenida por la actividad humana, todavía se conservan ejemplos destacados de esta vegetación en lugares como el barranco de los Cernicalos.

En cuanto a la avifauna, se pueden mencionar aves como la codorniz, la tórtola común, así como aves insectívoras como el herrerillo canario y el petirrojo. De manera más concreto:

- **Bosque húmedo o monteverde,** donde destaca tres paisajes: Laurisilva canaria, fayal-brezal y pinar.
  - **Laurisilva Canaria.** Esta zona se encuentra entre los 500 y 1200 metros sobre el nivel del mar y está directamente influenciada por los vientos alisios. Se trata de un denso bosque ombrófilo de grandes árboles que se encuentra en el norte de la isla. Este tipo de bosque es posible gracias a las condiciones hídricas proporcionadas por el mar de nubes y su lluvia horizontal. Entre las especies vegetales dominantes se encuentran laureles, tiles, viñátigos, barbusanos, así como plantas más pequeñas como el bicácaro y la cresta de gallo, además de una amplia variedad de helechos. En Gran Canaria, debido a la presión humana, solo quedan algunos lugares protegidos que albergan bosques de laurisilva y fayal-brezal, como Los Tilos de Moya y el Brezal de Santa Cristina. Estos son los últimos vestigios de lo que fue en el pasado un extenso bosque de laurisilva conocido como la Selva de Doramas. En cuanto a la fauna, cabe destacar la presencia de la musaraña de Osorio entre los mamíferos, y aves como el capirote, entre otras.
  - **Fayal-brezal.** Esta franja se encuentra entre los 1000 y 1500 metros de altitud y es ligeramente más seca y menos rica en especies. Está compuesta principalmente por fayas y brezos, que brindan protección a especies más exigentes. El tajinaste azul de Gran Canaria también se encuentra presente en simbiosis e incluso puede reemplazar al monteverde en zonas más soleadas. En cuanto a la fauna, destaca la presencia de un insecto social muy llamativo, el abejorro canario, que se encuentra ampliamente distribuido por toda la isla y especialmente en estas altitudes.
  - **Pinar.** Esta zona abarca altitudes que van desde los 600 hasta los 1000-1956 metros, dependiendo de la orientación. El pino canario cubre grandes extensiones de terreno, generalmente en áreas abiertas, con ejemplares que superan los 20 metros de altura, y suele tener un sotobosque escaso, rara vez asociado con otras especies arbóreas. Aquí la influencia del mar de nubes es menor y las precipitaciones disminuyen gradualmente a mayor altitud. El sotobosque puede estar compuesto por fayal-brezal en la vertiente norte, retama amarilla y codesos en la cumbre, y escobones, jaras y jarones en la vertiente sur. La fauna en esta zona es menos diversa, pero se pueden encontrar dos aves endémicas de particular atractivo, como el pinzón azul (*Fringilla polatzeki*) y el pico picapinos (*Dendrocopos major thanneri*).

Las áreas volcánicas, con gran presencia en la isla, son ecosistemas azonales donde la colonización vegetal no es generalizada. Estas áreas presentan principalmente líquenes, musgos y formaciones herbáceas como la mecha y el geranio silvestre.

Gran Canaria también cuenta con numerosas especies vegetales introducidas, siendo la isla con el mayor número de especies introducidas en las Islas Canarias. Estas especies pueden clasificarse en aquellas utilizadas para reforestación, ornamentales o con fines agrícolas, y especies invasoras que representan una amenaza para la conservación de la flora autóctona. La isla alberga especies vegetales amenazadas que están protegidas por la Ley 4/2010 del Catálogo Canario de Especies Protegidas. Estas especies se clasifican como "en peligro de extinción", "vulnerables", "de interés para los ecosistemas canarios" y "de protección especial".

En resumen, Gran Canaria alberga una increíble diversidad biológica, con una variedad de ecosistemas y especies endémicas. Sin embargo, también enfrenta desafíos debido a la presencia de especies vegetales introducidas y la

amenaza de extinción de algunas especies autóctonas. La protección y conservación de esta biodiversidad son de gran importancia para la isla.

Según informe técnico de Dídac Díaz Fababú, Ingeniero Técnico forestal, de la Consejería de Medio Ambiente, Clima, Energía y Conocimiento del Cabildo de Gran Canaria sobre Medio Ambiente y Cambio Climático nos advierte

“El cambio en los patrones climáticos va a tener una consecuencia en la vegetación insular. Efectivamente, la vegetación está directamente relacionada con el clima, por lo que un cambio en este va a conllevar irremediamente un cambio en la vegetación. Además, es un proceso que a corto plazo no vamos a poder evitar. Lo único que podemos hacer es acompañarlo.

El clima de Canarias está muy influenciado por el régimen de vientos alisios. Dichos vientos húmedos y frescos que en verano suelen proteger a las zonas norte de las islas de los rigores del calor sahariano, se están debilitando debido al aumento de la temperatura del océano. Este hecho está implicando tanto una disminución de la humedad y precipitaciones relacionadas con el alisio, así como una mayor probabilidad de entrada e intensidad de advecciones saharianas.

Los veranos cada vez más largos y un régimen de lluvias cada vez más escasas y concentradas, aumentan la evapotranspiración y reducen el contenido de humedad de los vegetales. Esto hace que las plantas se debiliten, sean más vulnerables a enfermedades y plagas. El contexto de globalización, con la entrada cada vez más frecuente de especies exóticas invasoras, organismos y plagas de otras latitudes va a acelerar este proceso, cada vez más frecuente en nuestras masas arboladas y cultivos. Tenemos bastantes ejemplos de entradas de organismos exóticos que ya están afectando a nuestros cultivos y masas forestales como son las termitas, el nematodo del pino, avispiña del castaño, pulgón del almendrero, la polilla guatemalteca...

Nuestras masas forestales nacieron con un clima mucho más benigno, ahora sufren estrés hídrico. Eso provoca que tengan una mayor proporción de partes muertas y secas, lo que las hace más inflamables. Las especies son ahora más vulnerables al fuego, a la vez que contribuyen a un comportamiento aún más extremo de los incendios forestales.

Tal y como se ha comentado, ese proceso de desertificación, con el consecuente proceso de degradación ecológico del suelo, va a provocar a un aumento de la vulnerabilidad de las especies vegetales a enfermedades, plagas e incendios.

Paradójicamente dichas perturbaciones ejercen de “motor de cambio” con un determinado y significativo proceso ecológico. Eliminan aquella vegetación no adaptada, fuera de rango y enferma y la substituyen por una vegetación nueva, más adaptada al nuevo clima. Es un proceso dramático a la vez que necesario.

Este cambio va a provocar que la vegetación se refugie o traslade a zonas donde a zonas más benignas climáticamente. Es algo bastante estudiado, con las fluctuaciones climáticas que han venido sucediéndose en desde hace millones de años. Ante periodos “cálidos” la vegetación asciende de latitud mientras que, en periodos fríos, la vegetación desciende hacia latitudes más meridionales. Esa misma migración de la vegetación, o de los pisos de vegetación para ser más exactos, se da también en altitud, por las mismas causas.

En Gran Canaria, cabe esperar que, ante la imposibilidad de migración de la vegetación en el rango latitudinal, al ser un sistema insular, se produzca un desplazamiento de los pisos bioclimáticos y de vegetación en altitud. El piso inferior, el basal, dominado por el cardonal-tabaibal, es el que previsiblemente aumente de extensión y de altitud, desplazando a su vez a los pisos de vegetación superiores (termófilo y pinar) a cotas más elevadas. La laurisilva, al ser un ecosistema vinculado a los alisios, es de esperar que reduzca considerablemente su extensión, refugiándose exclusivamente en barrancos orientados al norte. El pinar, a pesar de su amplitud ecológica, va ir cediendo superficie, especialmente en las vertientes orientadas al sur, donde la baja pluviometría va a impedir su supervivencia. El matorral de cumbre presente en las islas vecinas de Tenerife y La Palma es el que tiene su supervivencia más comprometida, ya que le va ser imposible subir en altitud.

La desecación o disminución del nivel de acuíferos y nacientes va a provocar también una disminución de las comunidades vegetales azonales asociadas a los cursos de agua más o menos intermitentes. Es el caso principalmente de las saucedas y demás comunidades higrófilas.

Por otra parte, debido al aumento de las temperaturas del océano y consiguiente tropicalización del mar en Canarias, es posible que aumente la frecuencia de episodios de fenómenos meteorológicos adversos como son ciclones tropicales. A pesar de intuir estas previsiones, el mundo científico nos recuerda constantemente que queda por demostrar científicamente la relación directa entre dichos fenómenos y el cambio climático. Los centros de bajas presiones que habitualmente nacen en el golfo de Guinea y se desplazan hacia la zona del mar Caribe, es posible que desarrollen con

mayor frecuencia comportamientos erráticos en sus trayectorias, y se desplacen hacia aguas canarias. La tormenta tropical 'Delta' en 2005, y el ciclón tropical 'Hermine' en 2022, son los ejemplos más recientes de estas anomalías. De seguir con esta tendencia es posible que la isla sufra más habitualmente las consecuencias devastadoras de estos fenómenos, por lo que habría que esperar daños graves a las masas arboladas con rotura de troncos y abatimiento de árboles enteros por los fuertes vientos, tal y como ocurrió con la tormenta tropical 'Delta'. Los restos acumulados de ramas y troncos muertos favorecen a su vez el comportamiento extremo de los incendios forestales."

Mapa 10. Vegetación Potencial estratificado por Pisos.



Fuente: AIDER

Con relación a la fauna, ésta se caracteriza por tener un número considerable de endemismos, pero un bajo número total de especies. La insularidad y la diversidad climática de la isla son las principales razones de estos endemismos. Las primeras especies en colonizar el territorio fueron aquellas capaces de llegar a la isla volando, como muchas aves e insectos. Después, con la llegada de los humanos y sus embarcaciones, se introdujeron anfibios, reptiles y mamíferos, principalmente de tamaño pequeño a mediano, utilizados en actividades agrícolas y ganaderas.

En cuanto a los endemismos rurales, a lo largo de la historia han aparecido en Gran Canaria una serie de mamíferos propios de la isla, como el perro de presa canario, la vaca del país, criolla, basta o canaria, y el cochino negro canario.

Entre las especies faunísticas introducidas, se encuentran el conejo silvestre, el pico de coral, la cotorra de Kramer, la perdiz roja, la tórtola común y la paloma bravía. Estas especies introducidas, principalmente cinegéticas, han representado un peligro para las especies autóctonas de la isla.

En resumen, la fauna de Gran Canaria presenta una combinación de endemismos y especies introducidas. Las aves son los animales más representativos en todos los pisos de vegetación, aunque también hay una variedad de reptiles,

insectos, mamíferos y otros invertebrados. La conservación de los hábitats naturales y la protección de las especies autóctonas son importantes para preservar la biodiversidad de la isla.

#### 4.6. Espacios Naturales Protegidos

La Red Natura 2000 en Gran Canaria abarca una extensa superficie, con Zonas Especiales de Conservación (ZEC) terrestres que ocupan 64.970 hectáreas, lo que representa el 41% de la superficie de la isla. Este dato es relevante considerando la urbanización y la presión turística en la extensa zona costera. Si se suman las áreas de las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) no coincidentes, el perímetro protegido es aún mayor. En total, los diferentes espacios naturales protegidos en Gran Canaria cubren una superficie de 66.708 hectáreas, lo que equivale al 42% de la isla y está integrada en alguna de las figuras legales establecidas en la legislación canaria. Aunque es un porcentaje inferior al de otras islas, sigue siendo muy relevante y muestra un alto potencial de gestión y planificación del territorio basado en la legislación ambiental.

Mapa 11. Mapa de las Zonas Especiales de Conservación



Fuente: Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, Gobierno de Canarias

Dentro de esta extensa red de espacios naturales en Gran Canaria, destacan los Parques Naturales de Tamadaba y Pilacones, así como los Parques Rurales del Nublo y Doramas. Estos cuatro espacios suman más de 43.000 hectáreas protegidas y están completamente integrados en la zona rural. Son áreas privilegiadas para la implementación de políticas de desarrollo rural sostenible.

**Tabla 19. Espacios de la Red Natura 2000 de Gran Canaria**

Denominación	Superficie (Has.)
Amagro	487
Amurga	5.341
Ojeda, Inagua y Pajonales	3.527
Arinaga	92
Azuaje	456
Bandama	591
Barranco de Guayadeque	709
Barranco de la Virgen	559
Tamadaba	7.448
Juncalillo del Sur	186
El Brezal	109
Los Tilos de Moya	89
Los Marteles	2.803
Dunas de Maspalomas	360
Güigüi	2.897
Pilancones	5.781
Riscos de Tirajana	749
Roque Nublo	446
Fataga	2.725
Jinámar	30
Tufía	51
Punta del Mármol	30
Hoya del Gamonal	627
El Nublo II	13.956
Punta de la Sal	106
El Nublo	7.106
Pino Santo	1.564
Macizo de Tauro II	5.117
Macizo de Tauro	1.244
Ojeda, Inagua y Pajonales (ZEPA)	3.557
Tamadaba (ZEPA)	8.557
Ayagaures y Pilancones (ZEPA)	9.689
<b>Superficie Total</b>	<b>86.989</b>

Fuente: ISTAC

Sin embargo, el aumento del interés por estos destinos ha llevado a un notable incremento de visitantes, lo que conlleva una mayor presión y posibles impactos negativos. La falta de alternativas al transporte privado para acceder a estos lugares y la falta de señalización adecuada, incluyendo senderos, amenazan con aumentar estos impactos potenciales. Algunos Espacios Naturales Protegidos aún carecen de instrumentos de gestión directa o de financiación adecuada que les permita dar una respuesta adecuada a esta demanda.

Aunque existen restricciones y procedimientos administrativos complejos que limitan el desarrollo de actividades económicas en los Espacios Naturales Protegidos, también suponen un obstáculo para utilizarlos como recursos endógenos en procesos de desarrollo. Es importante abordar el decrecimiento de la población que se observa en los núcleos afectados, especialmente en los Parques Rurales y, más notablemente, en aquellos ubicados por encima de los 1.000 metros sobre el nivel del mar. Este fenómeno también se detecta en la mayoría de las entidades de población en el interior de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria. En las últimas décadas, desde 1950 hasta la actualidad, la población en los espacios protegidos de la isla ha experimentado una disminución superior al 80%. Estos datos resaltan la importancia de la implicación de la población local, que cada vez es menor en número, en la conservación y salvaguardia del patrimonio natural y cultural depositado en estos espacios. Mejorar y optimizar la planificación y gestión de estos espacios naturales requiere inevitablemente la participación de la población local.

## 4.7. Incendios forestales

Según informe técnico de Dídac Díaz Fababú, Ingeniero Técnico forestal, de la Consejería de Medio Ambiente, Clima, Energía y Conocimiento del Cabildo de Gran Canaria, sobre Medio Ambiente y Cambio Climático, realizado a petición de AIDER Gran Canaria, considera:

Es importante diferenciar los incendios forestales de los grandes incendios forestales. Los incendios forestales, especialmente los de origen natural, son algo intrínseco en el paisaje insular. Desde hace 14 millones de años que emergió la isla de Gran Canaria, ha habido incendios forestales, por lo que gran parte de la vegetación insular está más que adaptada a esta perturbación y para algunos ecosistemas, como el pinar canario, es un proceso ecológico esencial.

Estos incendios, que anteriormente a la llegada del ser humano a las islas eran tenían su origen principalmente en los rayos y en los volcanes, sufrieron un cambio con la llegada de este. Estos cambios se pueden observar al estudiar los estratos de microcarbón depositados en algunas lagunas (La Laguna en Tenerife o la laguna de Valleseco) y que han publicado en algunos estudios, principalmente por la científica Lea de Nascimento.

Hasta mediados del siglo pasado en Gran Canaria teníamos incendios forestales, independientemente de su origen, natural o antrópico. Tal y como se ha comentado anteriormente, la llegada de la industrialización y el consecuente abandono del medio rural y de los usos y oficios tradicionales propició una disminución en la utilización de la biomasa. El exceso de vegetación que antes era aprovechada por agricultores y pastores, carboneros y leñadores, pinocheros y cesteros..., se fue acumulando en nuestros montes. La normativa ambiental tampoco ayudó a invertir esa tendencia.

Otra de las causas, aunque no tan evidente, que ha contribuido al nacimiento de los grandes incendios forestales, ha sido profesionalización de los equipos de extinción de incendios forestales. Paradójicamente, la eficacia en los servicios de extinción ayudó a incrementar los stocks desmesurados de vegetación al suprimir todos los incendios. Eso es debido a que los incendios, especialmente los incendios de invierno, reducen la vegetación que podría estar disponible para los incendios de verano, disminuyendo así las acumulaciones de combustible forestal y reduciendo, por tanto, la intensidad de los incendios.

La política de supresión de incendios ha ejercido y sigue ejerciendo una selección negativa. Elimina aquellos incendios de baja intensidad, aquellos incendios que podríamos considerar "buenos", porque están dentro de capacidad de extinción mientras no elimina los grandes incendios forestales, aquellos más dañinos. Básicamente porque no hay servicio de extinción en el mundo que pueda apagarlos ya que están fuera de capacidad de extinción.

En la actualidad presenciamos un régimen de grandes incendios forestales relativamente recurrentes. Lo que antes era un fenómeno esporádico ahora es bastante frecuente. El periodo de retorno, es decir el tiempo en que probable que un gran incendio forestal afecte a un determinado territorio, es inferior a 40 años en las zonas de alto riesgo de incendios, en el mejor de los casos. En las zonas sur es inferior a 20 años y en la zona de cumbres no sobrepasa los 10 años.

Ese régimen de incendios tan recurrente tiene unas implicaciones importantes no solo a nivel de seguridad ciudadana y de afección a bienes, sino que además afecta a la planificación de las labores de restauración ambiental o repoblación forestal. Así, cualquier actuación medioambiental sobre el territorio, tiene una posibilidad muy alta de sufrir un evento de estas características en un periodo relativamente corto, respecto a la edad de los árboles. Por poner un ejemplo, existen repoblaciones forestales ejecutadas por el Cabildo se han visto afectadas por incendios dos veces en un intervalo muy corto de tiempo. Este régimen de perturbaciones va a impedir que muchas de las masas forestales lleguen a una edad adulta.

Ese hecho conlleva además una simplificación de las comunidades vegetales presentes en la isla, ahora dominada por matorrales, la mayoría secundarios. Esto, conjuntamente con el abandono de las actividades forestales tradicionales, la agricultura y el pastoreo genera un proceso de "matorralización" de la isla. Estos matorrales son a su vez muy inflamables, lo que ayudan mantienen un régimen recurrente de grandes incendios forestales.

Esta matorralización de la isla provoca además una simplificación de la biodiversidad. Si bien a las pocas semanas/meses de haberse producido un incendio, hay un incremento de poblaciones de especies vegetales amantes de la luz y de los espacios abiertos (heliófilas), a los pocos años las especies arbustivas más dominantes acaban ocupando la mayoría del espacio, sombreando a estas especies de luz y evitando su desarrollo. Es frecuente en nuestras cumbres observar como densos retamares de retama amarilla (*Teline microphylla*), codesares (*Adenocarpus foliolosus*) o escobonales (*Chamaecytisus proliferus*) acaban sombreando y desplazando a todo el cortejo florístico de las primeras etapas de sucesión después del incendio. En zonas de medianías norte también se observa este fenómeno con cañaverales (*Arundo donax*), zarzales (*Rubus sp.*), helechales (*Pteridium aquilinum*)...

El proceso ecológico que se da después de un incendio, generalizando, se podría resumir en la llegada de luz al suelo, y en una disminución de la competencia intra e interespecífica por los recursos como son la luz, el agua y los nutrientes. La mayoría de especies presentes en los ecosistemas canarios tienen alguna de las principales adaptaciones al fuego, si bien unos ecosistemas están mejor adaptados que otros. Un ejemplo sería el pinar versus la laurisilva, debido al régimen de incendios que han sufrido en los últimos millones de años.

Los principales mecanismos de adaptación de las especies vegetales al fuego como son el rebrote vegetativo y las semillas resistentes al fuego. Destacar sin embargo a especies como el pino canario (*Pinus canariensis*) que tiene una especialización con el rebrote mediante brotes epicórmicos (algo no muy frecuente en el género *Pinus*), una corteza gruesa que protege dichas yemas y el cambium, y la producción de un tipo de piñas especiales como son las piñas serótinas, que se abren tras el paso del fuego. Estas adaptaciones no se presentan en la misma proporción en todos los pinares de la isla, lo que ya indica diferencias en el régimen natural de incendios entre los pinares norte y los pinares sur.

En realidad, decir que ciertos ecosistemas canarios están adaptados al fuego es una simplificación. Realmente se tendría que especificar que están adaptados a cierto régimen de incendios. Si bien es cierto que durante millones de años el régimen natural de incendios, sin la presencia del ser humano, es el que ha modelado los paisajes y ecosistemas canarios, en los últimos años dicho régimen ha sufrido unos cambios importantes. Según un estudio relativamente reciente (*Molina et. al. 2016*), gracias a la dendrocronología, se ha podido determinar el régimen de incendios en los últimos siglos en los pinares canarios, caracterizados por la alta recurrencia, la baja intensidad, la baja severidad y la baja extensión. Estos incendios frecuentes, originados probablemente por actividades pastoriles o por el carboneo, no comprometerían al pinar al tener una afección muy baja. El mismo estudio, sin embargo, destaca claramente un cambio de patrón y de régimen de incendios a partir de los años 80 del siglo pasado. Los incendios recurrentes y de baja intensidad dejan paso a los incendios espaciales en el tiempo, pero intensos, debido al aumento de eficacia de los servicios de extinción y a la política de supresión de los incendios. En esos años nacen los grandes incendios forestales.

Los grandes incendios forestales en realidad no tienen nada que ver con el régimen natural ni con el régimen antrópico de los últimos siglos. Sus principales parámetros como la recurrencia, la intensidad, severidad, la extensión y la estacionalidad, son completamente diferentes. La alta intensidad generada por los grandes incendios forestales, principalmente en época estival, provoca afecciones graves afecciones ecológicas en la vegetación, en la fauna y en el suelo, afectando a hábitats completos. Posteriormente, con la llegada de las lluvias otoñales, se producen pérdidas de suelo irreparables, dado que el suelo vegetal y mineral puede tardar cientos de años en recuperarse.

Tal y como se ha comentado los incendios forestales han ido evolucionando hasta la aparición de los grandes incendios forestales. Algunos autores (*Castellnou et al, 2007*) definieron las "generaciones de incendios" en los últimos 70 años describiendo sus características. Los grandes incendios forestales que nacieron en la década de los años 80 y 90 del siglo pasado quedaron clasificados en la 3ª generación. En problema es que en la actualidad ya se habla de incendios de 6ª generación tras pasar por los grandes incendios forestales de 4ª generación que afectan a la interfaz urbano-forestal (IUF o WUI) y los incendios de 5ª generación, que corresponden a los grandes incendios de 4ª generación, pero simultáneos.

En la actualidad en Gran Canaria, y en Canarias, nos encontramos en una situación de incendios de 5ª generación. Las advecciones de masas saharianas son parte de nuestra climatología (*Dorta 2001*) y desde los años 70 del siglo pasado se está observando un incremento tanto en la frecuencia como en la intensidad de episodios de este fenómeno (*Alonso 2007*). Normalmente la presencia de vientos alisios en verano es fuerte lo que suelo proteger a las zonas norte de las islas de los rigores del calor sahariano. El aumento de la temperatura del océano está debilitando dicho régimen de alisios, haciendo más frecuentes las entradas de advección sahariana.

Esto implica que todo el archipiélago se da, a la vez, condiciones meteorológicas propicias para la propagación de un gran incendio forestal. Ejemplos han sido los grandes incendios simultáneos ocurridos en Canarias en los años 2007, 2012 y 2016. Es lógico pensar que, con el cambio climático, la existencia posibles tendencias al alza en dichas variables.

Desde hace algunos años se habla de incendios de 6ª generación donde el cambio climático tiene un papel preponderante. Son grandes incendios con capacidad de afectar a miles o decenas de miles de hectáreas en una hora, por lo que son los incendios con un comportamiento más extremo conocidos hasta la fecha. La energía liberada por el fuego es tan elevada que genera una actividad convectiva que puede dar lugar a la formación de pirocúmulos o pirocumulonimbos, los cuales colapsan con la bajada de las temperaturas en altura generando un comportamiento del fuego extremadamente errático y rápido. Aunque en Canarias en algunos grandes incendios forestales se han formado columnas convectivas que han formado pirocúmulos, estas no han colapsado nunca, por lo que no podemos hablar aún de incendios de 6ª generación en Canarias.

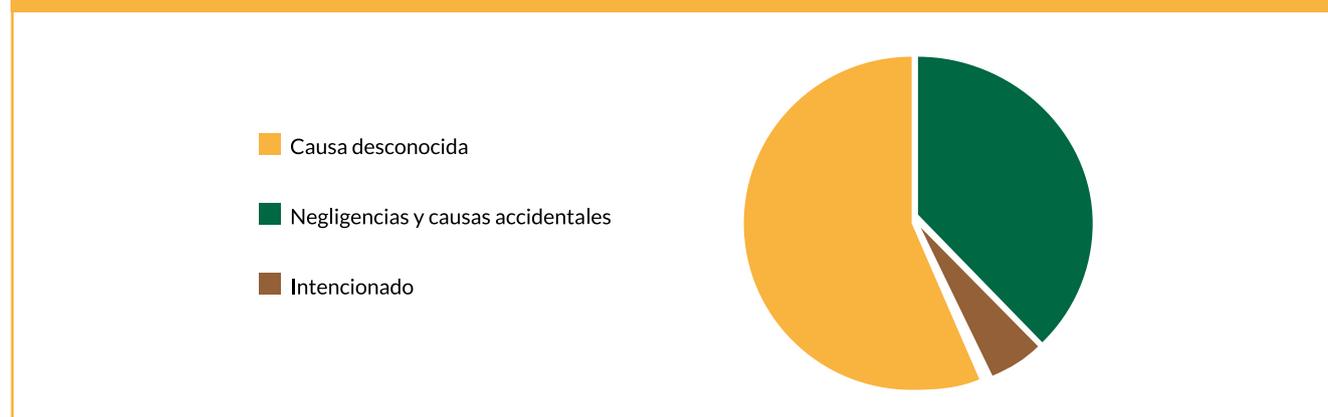
A pesar de ello, el cambio climático está afectando claramente en los grandes incendios forestales, generando comportamientos del fuego aún más extremos.

La gestión del territorio en relación a los incendios debe considerar una perspectiva amplia que abarque no solo los incendios forestales, sino también los incendios que ocurren en zonas de pastos, matorrales, cañaverales y entornos habitados, conocidos como la zona de interfaz rural-forestal. Esta zona, donde se encuentra la población, es de vital importancia en los esfuerzos de extinción, ya que todos los recursos se orientan hacia la protección de las personas y sus bienes en caso de que el fuego se dirija hacia ellos.

La defensa de los asentamientos debe llevarse a cabo antes del verano y se basa en dos pilares fundamentales: la autoprotección y los planes locales/municipales de defensa. En cuanto a la autoprotección, es esencial realizar tareas de limpieza alrededor de las edificaciones y fomentar la responsabilidad compartida entre los vecinos para aislar cada conjunto de viviendas del avance del fuego. Por otro lado, los planes locales de defensa tienen como objetivo analizar el comportamiento del fuego, identificar acciones a realizar como la identificación de zonas de riesgo, la limpieza de áreas específicas, el manejo de la estructura del arbolado, los accesos y las vías de escape, la selección de zonas seguras por localidad, y la ubicación de hidrantes, entre otras medidas.

La máxima activación de estos dos elementos mejoraría significativamente la seguridad de la población frente a los incendios. Al analizar las causas de los incendios, se destaca que la causa desconocida representa más de la mitad de los casos en el año 2015, último año disponible en las estadísticas oficiales, cifras que se mantienen a lo largo de los años, lo cual supone un problema importante para la prevención. periodo analizado. Además, es importante mencionar el alto porcentaje de incendios por negligencia, más del 30% del total.

Gráfico 12. Incendios según causas en Gran Canaria. Año 2015.



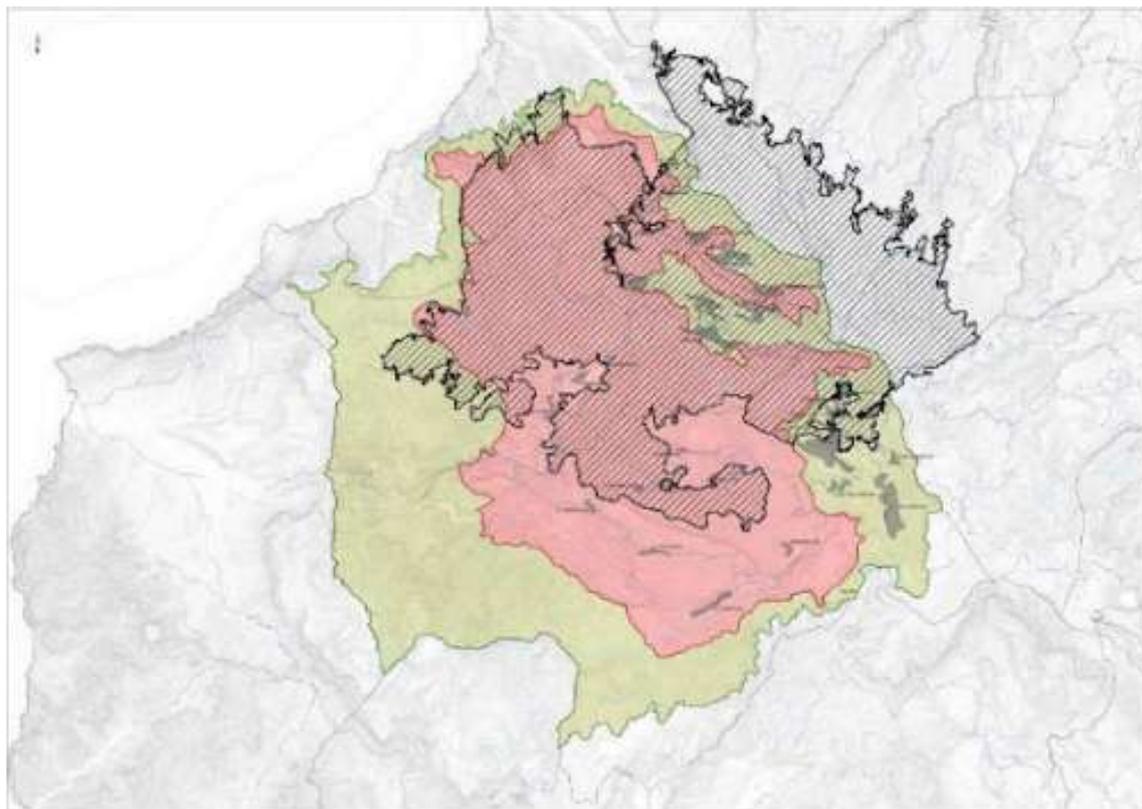
Fuente: ISTAC

En todos los casos, la implementación de la autoprotección, el trabajo en los planes de defensa y la gestión de las causas que originan los incendios podrían ser minimizados a través de programas de educación y sensibilización ambiental. Es fundamental abordar la prevención desde una perspectiva amplia, involucrando al sector agrario y estableciendo zonas que combinen el aprovechamiento de recursos con su función de seguridad para los asentamientos, convirtiéndolas en un activo visible y beneficioso para los productores. En este sentido, es importante no subestimar el potencial de generación de empleo directo que la limpieza de los asentamientos puede proporcionar.

Además, los incendios representan una de las principales amenazas para los frágiles ecosistemas forestales de las Islas Canarias. En el periodo de 2000 a 2015, se registró un promedio de 50 incendios anuales y se quemaron 1.267 hectáreas. Al analizar estos datos, se observa que ha habido fluctuaciones en el número de incendios y la superficie afectada a lo largo de los años. Es importante destacar que el año 2007 se destaca por tener una cantidad significativamente mayor de superficie afectada en comparación con otros años, con un total de 18.701 hectáreas con uno de los grandes incendios de la isla de Gran Canaria de los últimos años.

Además, en el mes de Agosto del año 2019, se produjo un Gran Incendio que abarcó una superficie total de 9.657,31 hectáreas (Ha.), de las cuales 7.204,80, esto es, el 74,6% se corresponde con superficie correspondiente al territorio declarado como Patrimonio Mundial, declarado el 7 de julio del mismo año.

Gráfico 13. Superficie Afectada por el incendio de Agosto de 2019



Fuente: Informe Cabildo de Gran Canaria.  
Afección de los Incendios 2019 sobre el Patrimonio Mundial

Teniendo en cuenta que la superficie del paisaje cultural ocupa un total de 17.982 Ha. (Zona núcleo 9.434,9 Ha. de las cuales 5.377,8 han sido afectadas por los incendios y en la zona de amortiguamiento, con 8.547 Ha., se han quemado 1.827 Ha.), la superficie del ámbito del patrimonio mundial afectada por los incendios es del 40%.

Estos datos resaltan la importancia de la prevención y el control de incendios forestales, especialmente en años en los que se registran números y áreas más altas de incendios. Además, pueden servir como base para la implementación de estrategias de gestión y prevención de incendios más efectivas, con el objetivo de reducir el impacto de los incendios forestales en el futuro.

**Tabla 20. Incendios forestales en Gran Canaria. Años 2015-2000**

Año	Incendios	Superficie (Has.)
2015	53	75,42
2014	25	13,20
2013	62	200
2012	51	25
2011	45	15
2010	60	80
2009	62	28
2008	51	10
2007	59	18.701
2006	69	85
2005	61	210
2004	65	226
2003	44	50
2002	35	29
2001	29	112
2000	35	427

Fuente: ISTAC

## 4.8. Patrimonio Cultural

La historia de Gran Canaria se caracteriza por ser un relato multicultural, marcado por el intercambio, los encuentros y desencuentros entre diferentes pueblos. Además del legado de los antiguos canarios, que evidencia una rica diversidad cultural, se suman influencias de otras culturas que han contribuido a conformar un acervo mestizo, transformado por la identidad propia de la vida insular.

Las teorías actuales indican que los primeros pobladores de la isla fueron bereberes, pertenecientes a una cultura neolítica, que llegaron en oleadas migratorias sucesivas desde el norte de África alrededor del año 1500 a.C. Gran Canaria fue la isla más poblada y alcanzó un mayor desarrollo económico y social en el siglo XV.

Sin embargo, en los albores de la modernidad, esta cultura neolítica fue interrumpida por la llegada violenta de los europeos al archipiélago, lo que llevó a un proceso de aculturación de los antiguos canarios, quienes pasaron a formar parte de la nueva estructura socioeconómica.

Este nuevo modelo implicó el establecimiento de instalaciones agroindustriales de corte capitalista, enfocadas principalmente en la producción de productos destinados a la exportación, como el azúcar, el vino, la barrilla y la cochinilla. Estos se combinaron con la agricultura destinada al mercado interno, como las papas, el millo y las hortalizas. Los ciclos económicos, marcados por las crisis en los mercados, condujeron a la sustitución del producto comercializado, lo que ha sido una constante a lo largo de la historia de la isla.

A principios del siglo XX, el plátano y el tomate se convirtieron en los nuevos productos de exportación, junto con los cultivos de subsistencia. Sin embargo, el cambio más significativo se produjo a partir de la década de 1960, cuando la irrupción de la industria turística transformó por completo la ocupación del territorio y el paisaje, convirtiéndose en una de las principales actividades económicas de Gran Canaria, junto con el sector servicios y la construcción.

Este variado proceso histórico, con sus diferentes etapas socioeconómicas a lo largo del tiempo, explica la diversidad cultural que se encuentra en el escaso territorio de Gran Canaria.

A nivel gastronómico, destaca el cultivo de la vid que se remonta a finales del siglo XV cuando llegaron las primeras cepas de viñas. En el siglo XVI, los vinos canarios comenzaron a exportarse a destinos como Inglaterra, Flandes, Hamburgo y el Nuevo Mundo debido a su calidad y prosperidad y es, a partir de ese momento, cuando desempeñó un papel fundamental en la economía de la isla y se convirtió en el principal producto de exportación tras la disminución del cultivo de caña de azúcar. Sin embargo, esta posición privilegiada se vio afectada por la situación internacional, en particular la guerra de sucesión a la corona española, ya que los ingleses comenzaron a preferir los vinos portugueses. Esto tuvo un impacto negativo en la producción y el comercio de los vinos canarios, y esa influencia se ha mantenido prácticamente hasta hoy en día. La denominación de origen actual de Gran Canaria se logró en enero de 2006, tras la unificación de las dos denominaciones de origen previas en la isla: D.O. Monte Lentiscal y D.O. Gran Canaria, obtenidas en noviembre de 1999 y mayo de 2000, respectivamente.

También cabe destacar la importancia de los quesos que es uno de los productos más consumidos en el archipiélago. En Gran Canaria se cuenta con una amplia variedad de quesos, normalmente artesanales, que dependiendo de la leche o mezcla de leches que se use, del cuajo con el que se elabora y también del tiempo destinado para su elaboración, se obtienen diversos quesos grancanarios. Contando algunos de ellos, en la comarca noroeste, con denominación de origen protegida. Estos quesos son característicos de los municipios de Gáldar, Santa María de Guía y Moya.

- **Queso de flor:** producto con denominación de origen, que sigue un peculiar sistema para cuajar la leche, utilizando la flor de cardo o pelusa, como cuajo vegetal, obteniéndose un queso muy frágil debido a su corteza fina y elástica, que puede tener pequeñas grietas.
- **Queso de media flor:** con denominación de origen, se elabora con 50% de cuajo vegetal y 50% de cuajo animal.
- **Queso de guía:** también con denominación de origen, y elaborado totalmente con cuajo animal.

El patrimonio cultural de la isla de Gran Canaria posee un valor que debe ser adecuadamente apreciado y aprovechado. Esto implica su protección e integración en las formas modernas de comportamiento económico, social y cultural.

Uno de los valores más explotados turísticamente es el patrimonio natural y paisajístico. Las bellezas naturales siempre han sido un recurso valioso para atraer visitantes, y Gran Canaria, debido a su geografía insular y su clima, ha gozado de un reconocido prestigio en este aspecto.

Del mismo modo, hay que destacar las tradiciones y la artesanía propia. La artesanía y las tradiciones desempeñan un papel fundamental en la preservación y transmisión de nuestra cultura.

La artesanía canaria es reconocida tanto a nivel nacional como internacional por su calidad y autenticidad. Los artesanos canarios trabajan con habilidad y dedicación para crear piezas únicas y representativas de la cultura y las tradiciones de las islas. La artesanía canaria abarca una amplia gama de productos, como cerámica, cestería, bordados, talla de madera, calados, alfarería y tejidos tradicionales.

La artesanía no solo es una expresión artística, sino que también es una actividad económica de cierta relevancia en la Comarca Rural de Gran Canaria. La promoción y preservación de la artesanía canaria es fundamental para fomentar el turismo cultural. Además de la artesanía, las tradiciones juegan un papel crucial en la cultura etnográfica de Canarias. Las tradiciones canarias abarcan festividades religiosas, folclore, música, danzas, gastronomía y rituales populares que han sido transmitidos de generación en generación. Estas tradiciones reflejan la historia y las influencias culturales de los aborígenes guanches, así como de los colonizadores españoles y otros grupos que se establecieron en las islas a lo largo de los siglos.

Las festividades religiosas, como las fiestas patronales, son ocasiones especiales en las que se celebran rituales y se honran a los santos locales. Estas festividades están marcadas por procesiones, música tradicional, bailes y eventos sociales que reúnen a la comunidad en torno a sus tradiciones comunes. El folclore, con sus bailes y música tradicional, también desempeña un papel fundamental en la preservación de la cultura y la identidad canaria.

Las sociedades más desarrolladas implementan políticas dirigidas a la protección no solo de los valores naturales y paisajísticos, sino también de los valores culturales asociados al territorio. Por lo tanto, destacar y valorar las huellas dejadas por las diversas formas de explotación de la tierra en el territorio de Gran Canaria representa una oportunidad para dignificar el legado histórico de las generaciones anteriores y aprovechar de manera sostenible los elementos culturales que configuran la singularidad paisajística de la isla. Esto implica la protección y la integración espacial, social y económica de dichos elementos culturales.

#### 4.9. Patrimonio arqueológico

Gran Canaria se distingue por su valioso y diverso patrimonio arqueológico, que abarca una amplia gama de manifestaciones relacionadas con su hábitat, rituales y economía. Entre ellas, destacan los poblados trogloditas, las necrópolis tumulares, las aldeas de carácter protourbano, así como los grabados y pinturas rupestres, que son testigos de este rico universo cultural.

A continuación, se presenta una tabla que recoge los elementos del patrimonio arqueológico de Gran Canaria que han sido reconocidos como Bien de Interés Cultural.



<b>Tabla 21. Bienes de Interés Cultural (Zonas Arqueológicas) de Gran Canaria</b>	
<b>Zona Arqueológica</b>	<b>Municipio</b>
Malpaís de Agaete	Agaete
Grabados Rupestres del Barranco de Balos	Agüimes
Barranco de Guayadeque	Agüimes
Cuevas y Morros de Ávila	Agüimes
La Mesa de Acusa	Artenara
La Guancha - El Agujero	Gáldar
Botija	Gáldar
La Cueva Pintada	Gáldar
Cueva del Patronato o de Facaracas	Gáldar
Las Cuevas del Palomar	Ingenio
La Cogolla de Veneguera	Mogán
Lomo los gatos	Mogán
La Cañada del Mar	Mogán
La Montañeta	Moya
Cueva de los Canarios	Las Palmas de G. C.
Los Caserones	La Aldea de San Nicolás
Necrópolis de Arteara	San Bartolomé de Tirajana
Caserones de Fataga	San Bartolomé de Tirajana
Lomo Galeón	San Bartolomé de Tirajana
El Ilanillo	San Bartolomé de Tirajana
Cueva de los Frailes	Santa Brígida
Cuevas de la Angostura	Santa Brígida
Grabados Rupestres de la Era del Cardón	Santa Lucía de Tirajana
Cenobio de Valerón	Santa M <sup>a</sup> Guía de G. C.
El Tagoror del Gallego	Santa M <sup>a</sup> Guía de G. C.
Barranco de Silva	Telde
Poblado de Tufía	Telde
La restinga - Llano de las Brujas	Telde
Cuatro Puertas	Telde
Montaña de las Huesas	Telde

Fuente: Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria

Por encima de todos los bienes anteriormente descritos, cabe destacar el Paisaje Cultural de Risco Caído y las Montañas Sagradas de Gran Canaria que es Patrimonio Mundial de la UNESCO declarado desde el 7 de julio de 2019. Este paisaje cultural cubre la mayor parte de la cuenca de Tejeda, el macizo de Tamadaba y una sección del cauce de Barranco Hondo, abarcando un área total de 18,000 hectáreas que incluyen los municipios de Artenara, Tejeda, Gáldar y Agaete.

Este Paisaje Cultural alberga un conjunto de manifestaciones y estructuras bien conservadas pertenecientes a la cultura aborigen de los canarios, que evolucionó en aislamiento desde la presencia inicial de pueblos bereberes procedentes del norte de África y que permanecieron aislados hasta su conquista por la Corona de Castilla a fines del siglo XV. Incluye diversos yacimientos arqueológicos, como asentamientos, templos, graneros fortificados, cuevas pintadas y estaciones de grabados.

En particular, Risco Caído se refiere a un conjunto de cuevas excavadas en la roca volcánica del barranco y que fueron utilizadas con fines habitacionales y agrícolas-ganaderos durante al menos 600 años, y se cree que estuvieron ocupadas hasta principios del siglo XX. Además de estos usos, una de las cuevas, conocida como C6, se considera un almogarén o lugar de reunión de los Faycanes (sacerdotes canarios). Esta cueva tiene una característica única de su estructura abovedada (única en las islas) y cuenta con un orificio artificial que, al recibir la luz del amanecer, crea un efecto óptico especial en las imágenes impresas en la pared de la cueva. Los dibujos de triángulos sugieren que era un templo dedicado a la fertilidad y también se cree que fue utilizado como observatorio astronómico por los aborígenes.

#### 4.10. Patrimonio Etnográfico

El territorio de la Isla alberga un rico y diverso patrimonio etnográfico, que abarca una amplia variedad de construcciones relacionadas con las actividades tradicionales. Este patrimonio representa la interacción de la población insular con el territorio, a través de la utilización del suelo para llevar a cabo actividades productivas y recolectoras propias de una economía tradicional predominantemente agraria.

La intensa ocupación y uso del territorio ha dado lugar a una transformación del entorno, otorgándole un significado de paisaje cultural. Ejemplos claros de este valioso paisaje son los bancales o terrazas de cultivo, los caminos, las arquitecturas populares construidas con materiales locales, los conjuntos de cuevas y el rico y variado patrimonio hidráulico, que incluye molinos y destilerías históricas.

A pesar de ello, la valoración de los elementos etnográficos es relativamente reciente, lo que explica la escasa declaración de estos elementos como Bien de Interés Cultural.

**Tabla 22. Bienes de Interés Cultural del patrimonio etnográfico de Gran Canaria**

Zona Arqueológica	Municipio
Las Salinas de Arinaga	Agüimes
Molino de Agua	Firgas
El Charco	La Aldea de San Nicolás
El Molino Quemado (Molino de Viento)	Mogán
Molino de Aceite del Valle	Santa Lucía de Tirajana
Salinas de Tenefé	Santa Lucía de Tirajana
Molino de los Barber	Vega de San Mateo

Fuente: Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria

En este contexto, cabe destacar el trabajo realizado por la Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria (F.E.D.A.C), que ha elaborado inventarios del Patrimonio Inmueble, Mueble e Intangible (inmaterial) de Interés Etnográfico de Gran Canaria.

La Carta Etnográfica o Inventario de Bienes Inmuebles de Interés Etnográfico ha recopilado y documentado aquellos elementos de especial relevancia que presentaban un estado de conservación aceptable. En aproximadamente 10.000 fichas, se describen los bienes inmuebles vinculados a las actividades económicas, productivas, extractivas y comerciales asociadas a la cultura tradicional.

#### 4.11. Patrimonio Arquitectónico

La arquitectura de Gran Canaria se origina a partir de tres fuentes principales:

- La fusión de diversas corrientes culturales que se han integrado a lo largo del tiempo en la sociedad, generando un estilo constructivo propio y específico de la isla.

- El carácter de isla puente, que combina características de la arquitectura de las islas orientales y occidentales.
- El área de contacto entre Europa, África y América, cuya influencia se encuentra presente en el sustrato cultural de la isla.

La arquitectura tradicional de la isla exhibe una muestra significativa de gran calidad, favorecida por el uso extendido de la cantería y la madera. Esta arquitectura fusiona elementos de la tradición castellana y mediterránea, incorporando viviendas en cuevas y la coexistencia de techos y azoteas. Además, los procesos de producción, transformación y almacenamiento han generado una arquitectura de servicios muy rica, que forma parte del patrimonio etnográfico de la isla.

El patrimonio arquitectónico no se limita únicamente a edificios aislados de valor excepcional, sino que también engloba conjuntos y barrios antiguos de ciudades y pueblos, sin olvidar las casas cuevas que constituyen importantes poblados trogloditas en municipios como Artenara, Gáldar, Guía o Agaete.

## 4.12. Análisis Demográfico

En el año 2020, la población de Gran Canaria es de 855.512 personas de las cuales 135.102 personas residen en la comarca rural de Gran Canaria, lo que representa el 15,79% del total. Por sexo, el número de hombres es mayor que el de mujeres (68.636 hombres, el 50,80% y 66.466 mujeres, el 49,20% de la población).

**Tabla 23. Población a nivel municipal y dentro de la Comarca Rural de Gran Canaria**

Municipio	Población	
	Municipio 2020	Comarca 2020
Agaete	5.599	4.286
Agüimes	31.914	6.108
Artenara	1.049	1.049
Arucas	38.334	4.752
Firgas	7.438	5.769
Gáldar	24.370	1.100
Ingenio	31.694	14.189
La Aldea de San Nicolás	7.508	7.508
Las Palmas de G. C.	381.223	15.267
Mogán	20.487	2.308
Moya	7.746	6.413
San Bartolomé de Tirajana	53.397	2.520
Santa Brígida	18.394	18.394
Santa Lucía de Tirajan	74.602	921
Santa M <sup>a</sup> de Guía De G. C.	13.897	3.996
Tejeda	1.883	1.883
Telde	102.791	5.444
Teror	12.522	12.522
Valleseco	3.727	3.727
Valsequillo de G. C.	9.377	9.377
Vega de San Mateo	7.569	7.569
Gran Canaria	855.521	135.102

Fuente: ISTAC, Gobierno de Canarias

La columna "Comarca 2020" hace referencia a la población dentro de cada municipio que pertenece a la Comarca Rural de Gran Canaria. Hay municipios cuyo territorio y, por tanto, población pertenece al 100% de la Comarca Rural, mientras que otros tienen parte del territorio dentro y parte fuera de la Comarca. Es importante destacar que todos los municipios de la isla tienen parte de su territorio dentro de la Comarca, ya que todos tienen territorios por encima de la cota de los 300 metros.

De este modo, se establece que el 15,79% de la población de la isla, en el año 2020, se encuentran dentro de la Comarca Rural, destacando en términos poblacionales Santa Brígida, Las Palmas de Gran Canaria, Ingenio y Teror.

La Tabla 23 describe la evolución de la última década y permite visualizar una tendencia creciente de la evolución de la población en el periodo 2020-2010 del 1,16%. Este crecimiento se concentra fundamentalmente en el sureste de la isla, en los municipios de Ingenio, Agüimes y Santa Lucía de Tirajana. Sin embargo, la Comarca Rural de Gran Canaria presenta un decrecimiento poblacional en el mismo periodo del 2,27% con especial incidencia en el centro de la isla (Tejeda y Artenara) y la Aldea de San Nicolás (descenso de 12,93%).

**Conclusión 1.** La Comarca Rural de Gran Canaria presenta un decrecimiento poblacional en la última década (-2,27%), en contraposición con el crecimiento poblacional de la isla.

La densidad de población actualmente es de 132,73 hab./km<sup>2</sup>, muy inferior a la del conjunto de la isla de Gran Canaria (548,37 hab./km<sup>2</sup>). Dentro de la Comarca, el 13,61% de la población se concentra en el municipio de Santa Brígida, el único municipio cuya población dentro de la Comarca supera los 18.000 habitantes. Los siguientes municipios más poblados son Las Palmas de Gran Canaria, Ingenio, Teror Valsequillo y Vega de San Mateo con un rango de población de 16.000-a 7.000 habitantes. Estos 6 municipios reúnen al 57,23% de la población de la Comarca. Los municipios con menos población dentro de la comarca son Santa Lucía de Tirajana, Artenara y Tejeda, estos dos últimos tienen el 100% de la población dentro de la comarca.

**Tabla 24. Evolución Población**

Municipio	Año 2020		Año 2010		Crecimiento 2020-2010	
	Municipio	Comarca	Municipio	Comarca	Municipio	Comarca
Agate	5.599	4.286	5.748	4.487	-2,59%	-4,48%
Agüimes	31.914	6.108	29.431	6.479	8,44%	-5,73%
Artenara	1.049	1.049	1.230	1.230	-14,72%	-14,72%
Aucas	38.334	4.752	36.745	4.354	4,32%	9,14%
Firgas	7.438	5.769	7.564	5.886	-1,67%	-1,99%
Gáldar	24.370	1.100	24.473	1.193	-0,42%	-7,80%
Ingenio	31.694	14.189	29.640	13.809	6,93%	2,75%
La Aldea de San Nicolás	7.508	7.508	8.623	8.623	-12,93%	-12,93%
Las Palmas de G. C.	381.223	15.267	383.308	14.706	-0,54%	3,81%
Mogán	20.487	2.308	22.638	2.192	-9,50%	5,29%
Moya	7.746	6.413	8.098	6.674	-4,35%	-3,91%
San Bartolomé de Tirajana	53.397	2.520	53.288	2.912	0,20%	-13,46%
Santa Brígida	18.394	18.394	19.135	19.135	-3,87%	-3,87%
Santa Lucía de Tirajana	74.602	921	64.845	963	15,05%	-4,36%
Santa Mª de Guía de G. C.	13.897	3.996	14.200	4.298	-2,13%	-7,03%
Tejeda	1.883	1.883	2.133	2.133	-11,72%	-11,72%
Telde	102.791	5.444	100.900	5.489	1,87%	-0,82%
Teror	12.522	12.522	12.944	12.944	-3,26%	-3,26%
Valleseco	3.727	3.727	3.935	3.935	-5,29%	-5,29%
Valsequillo de G. C.	9.377	9.377	9.099	9.099	3,06%	3,06%
Vega de San Mateo	7.569	7.569	7.699	7.699	-1,69%	-1,69%
Gran Canaria	855.521	135.102	845.676	138.240	1,16%	-2,27%

Fuente: ISTAC, Gobierno de Canarias

La valoración del riesgo de despoblación de un municipio se lleva a cabo mediante un enfoque estratégico que utiliza dos criterios complementarios. El primer criterio se enfoca en el crecimiento interanual y considera en riesgo de despoblación aquellos municipios que han experimentado un promedio de decrecimiento del 1% o más en los últimos 10 años. Es un criterio dinámico que nos permite observar las tendencias y evaluar la situación actual en relación con el pasado.

En este sentido, hemos identificado 12 municipios que se encuentran en riesgo de despoblación según este criterio. Los municipios en cuestión son de mayor a menor riesgo son: Artenara, La Aldea de San Nicolás, Tejeda, Mogán, Valleseco, Moya, Santa Brígida, Teror, Agaete, Vega de San Mateo y Firgas.

Es importante destacar que este criterio no es absoluto y puede fluctuar debido a diversas variables coyunturales, como los ciclos económicos, que pueden atraer flujos migratorios con diferentes niveles de intensidad.

Es, por ello que resulta de utilidad complementarlo con el segundo criterio, basado en la densidad de población. Bajo este criterio, los municipios con menor densidad de población, reflejados en la Tabla 24 son Artenara, Tejeda, La Aldea de San Nicolás, Valsequillo y Mogán.

Por lo tanto, aunando los dos criterios, los municipios con mayor riesgo de despoblación son: Artenara, La Aldea de San Nicolás y Tejeda.

#### 4.12.1. Estructura de la población

La pirámide de población de la Comarca Rural e Isla para el año 2020 muestra una estructura regresiva, lo que indica una población envejecida y una baja tasa de natalidad. Esto se traduce en un crecimiento negativo de la población en general.

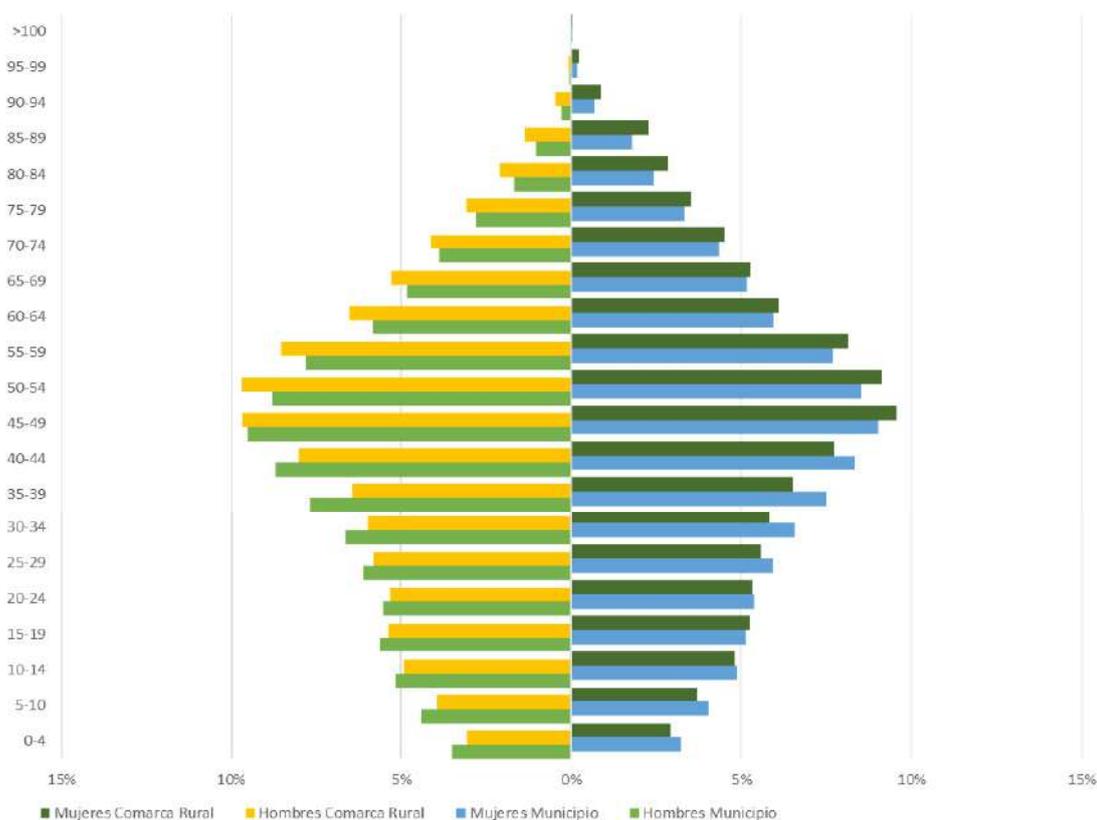
Es importante tener en cuenta que las pirámides de población ofrecen una imagen estática de la estructura demográfica, pero no nos proporcionan información sobre la evolución de la población a lo largo del tiempo, ver Tabla 9, aunque pueden darnos algunas pistas al respecto. Las pirámides poblacionales proporcionan información sobre la distribución de la misma por edades y género y pueden ofrecer indicios sobre la dinámica demográfica y las características socioculturales de la zona.

En el caso de la pirámide de la Comarca Rural, se observa un ensanchamiento en las cohortes de edad entre los 40 y 59 años, que se sitúan más allá de las cohortes consideradas como fértiles. Por otro lado, las cohortes de edad más avanzada (de 75 años en adelante, e incluso más de 100 años) muestran una mayor presencia de mujeres en comparación con los hombres. Por otro lado, las cohortes más jóvenes presentan una mayor proporción de hombres en relación a las mujeres, es decir, se encuentran más masculinizadas.

Si comparamos ambas estructuras observamos que la población de la Comarca Rural presenta un perfil más envejecido con una menor natalidad y un mayor porcentaje de ancianos.



Gráfico 14. Pirámide de población de la isla vs. Comarca Rural



Fuente: ISTAC, Gobierno de Canarias

La Tabla 25 resume los principales indicadores de la estructura de la población en la Comarca Rural de Gran Canaria, incluyendo también los valores para el conjunto de la isla para fines de comparación. A partir de estos datos, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

**Conclusión 2.** La población de la Comarca Rural muestra un marcado envejecimiento y una proporción baja de población joven. Las tasas de natalidad bajas, mencionadas anteriormente, no indican cambios significativos a corto plazo en esta tendencia.

**Conclusión 3.** Todos los indicadores reflejan una situación estructural desfavorable en la Comarca Rural en comparación con el conjunto de la isla. El envejecimiento de la población es superior en la Comarca Rural, y el índice de masculinidad también es más alto, con 7 puntos de diferencia. Los valores de las tasas de dependencia (global, juvenil y senil) explican los problemas de estructura de la población activa y que tienen un impacto en el mercado laboral, tal y como veremos más adelante.

**Conclusión 4.** El envejecimiento de la población es más pronunciado en las mujeres que en los hombres y mayor en la Comarca Rural con relación al resto de la isla.

**Conclusión 5.** Existen diferencias significativas dentro de la propia comarca, con municipios que muestran índices extremadamente altos de envejecimiento y masculinidad. Incluso en las localidades con mejores cifras, los índices aún reflejan un alto grado de envejecimiento, tales como Artenara, Tejeda, Gáldar y Valleseco.

**Tabla 25. Principales indicadores de estructura de la población en Comarca Rural**

Indicador	Comarca Rural	Gran Canaria	Municipios con valor más alto <sup>2</sup>	Municipios con valor más bajo
Masculinidad	1,03	0,96	Artenara, San Bartolomé de Tirajana, Tejeda	Las Palmas de Gran Canaria, Santa Brígida, Agaete,
Femineidad	0,97	1,04	Las Palmas de Gran Canaria, Santa Brígida, Agaete	Artenara, San Bartolomé de Tirajana, Tejeda
Envejecimiento	18,08	16,29	Tejeda, Gáldar, Valleseco	Ingenio, Arucas, Telde
Envejecimiento (Hombres)	16,67	14,62	Gáldar, Tejeda, Artenara	Ingenio, Valsequillo, Agüimes
Envejecimiento (Mujeres)	19,55	17,90	Tejeda, Artenara, Gáldar	Valsequillo, Ingenio, Telde
Dependencia	42,38	40,66	Santa Lucía de Tirajana, Gáldar, Tejeda,	Arucas, Valsequillo, Ingenio
Dependencia (Hombres)	40,08	38,39	Gáldar, Santa Lucía de Tirajana, Tejeda	Valsequillo, Ingenio, Agüimes
Dependencia (Mujeres)	44,84	42,93	Santa Lucía de tirajana, Tejeda, Gáldar	Valsequillo, Arucas, Ingenio
Dependencia Juvenil	16,63	17,75	Santa Lucía de Tirajana, Ingenio, Las Palmas de Gran Canaria	Artenara, San Bartolomé de Tirajana, Santa María de Guía
Dependencia Juvenil (Hombres)	16,74	18,15	Ingenio, Las Palmas de Gran Canaria, Santa Lucía de Tirajana	Artenara, Tejeda, Valleseco
Dependencia Juvenil (Mujeres)	16,52	17,34	Santa Lucía de Tirajana, Valsequillo, Mogán	Artenara, Tejeda, San Bartolomé de Tirajana
Dependencia Senil	25,75	22,92	Tejeda, Gáldar, Santa Lucía de Tirajana	Ingenio, Valsequillo, Arucas
Dependencia Senil (Hombres)	23,34	20,23	Gáldar, Tejeda, Artenara	Ingenio, Arucas, Agüimes
Dependencia Senil (Mujeres)	28,31	25,59	Tejeda, Gáldar, Artenara	Valsequillo, Ingenio, Arucas

<sup>2</sup>Se analizan únicamente los municipios dentro de la comarca y el porcentaje dentro de la comarca.

Fuente: ISTAC, Gobierno de Canarias

Estos datos resaltan la importancia de abordar los desafíos demográficos en la Comarca Rural, tanto a nivel local como en comparación con el contexto regional, y señalan la necesidad de tomar medidas para abordar el envejecimiento de la población y los problemas estructurales que afectan al mercado laboral y a la dependencia en la comarca.

#### 4.12.2. Movimiento natural de la población

El crecimiento natural de la población en la Comarca Rural de Gran Canaria muestra una evolución de tendencia negativa desde 2010 hasta 2020, resultado de un mayor número de defunciones que de nacimientos.

**Tabla 26. Nacimientos, defunciones y crecimiento natural (2022)<sup>3</sup>**

Municipio	Nacimientos	Defunciones	Crecimiento Natural
Artenara	4	10	-6
La Aldea de San Nicolás	38	88	-50
Santa Brígida	89	136	-47
Tejeda	4	16	-12
Teror	62	96	-34
Valleseco	16	34	-18
Valsequillo de G. C.	51	66	-15
Vega de San Mateo	41	76	-35

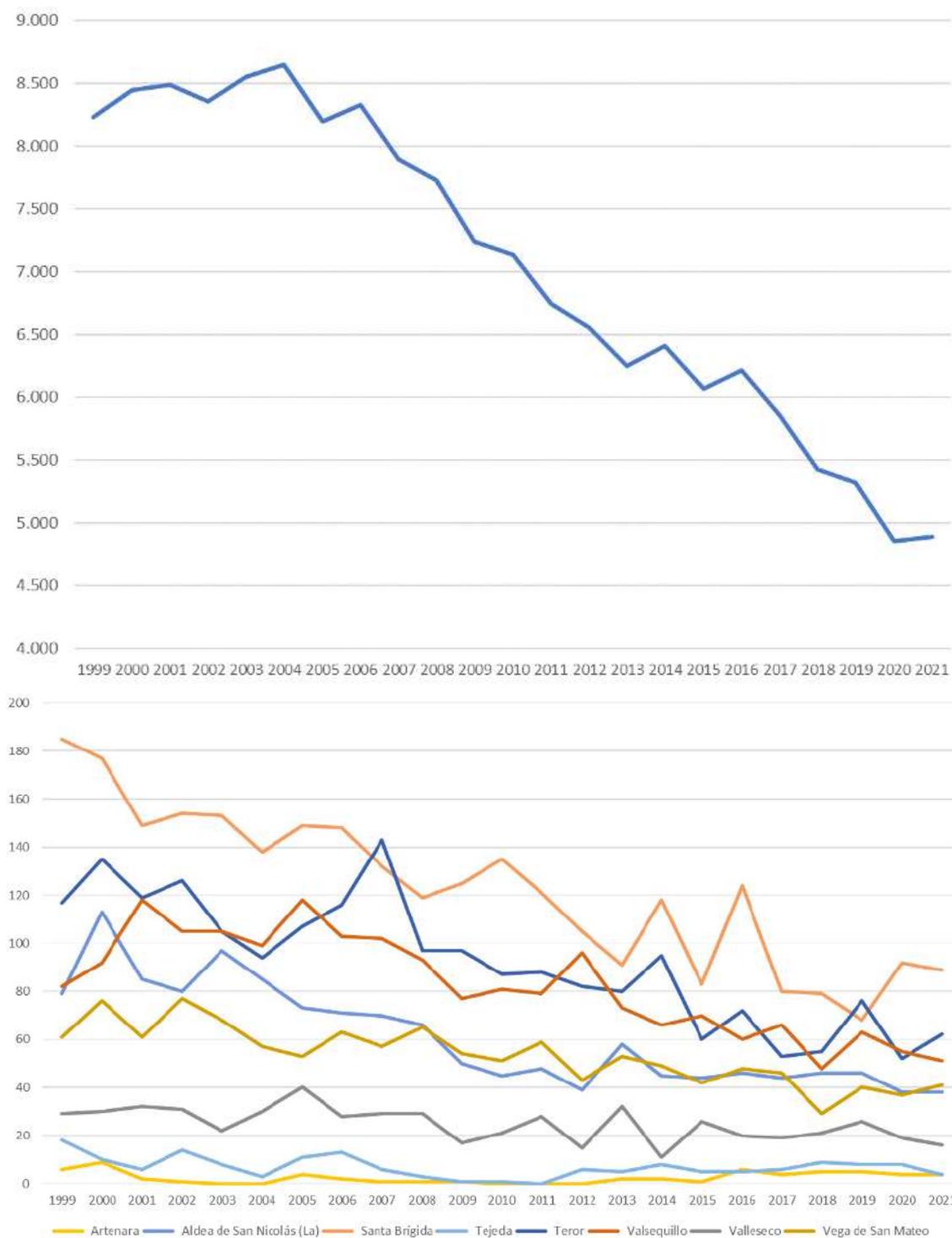
<sup>3</sup> En esta tabla, se presentan únicamente los municipios que tienen el 100% del territorio dentro de la Comarca Rural de Gran Canaria.

Fuente: ISTAC, Gobierno de Canarias

Esta tendencia se observa en la mayor parte de la isla de Gran Canaria por la baja natalidad y el envejecimiento poblacional. Sin embargo, hay municipios que han recibido un importante flujo migratorio que ha compensado la pérdida de crecimiento natural, especialmente en los municipios turísticos. Este fenómeno no ha tenido lugar en la Comarca Rural de Gran Canaria, lo que explica la pérdida de población. Los fenómenos migratorios y la concentración de extranjeros que está directamente relacionado con el dinamismo del mercado laboral que estudiaremos más adelante.

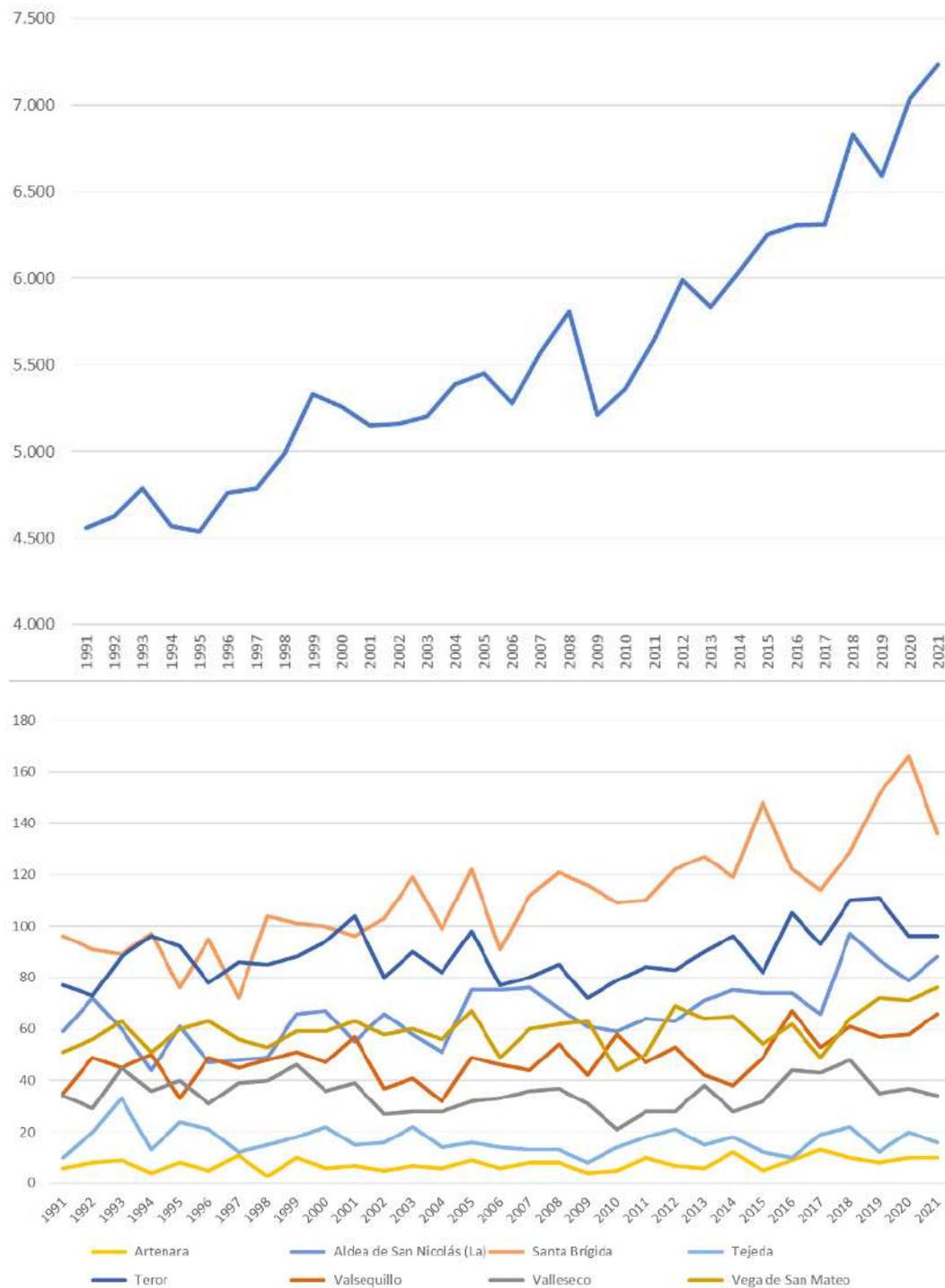
La tasa de natalidad muestra cifras bajas en la Comarca Rural aunque con ligeros repuntes. El progresivo envejecimiento de la población y el peso de las cohortes en edades no reproductivas apuntado anteriormente pueden explicar la tendencia de la caída generalizada de las tasas de natalidad en Gran Canaria.

**Gráfico 15. Evolución de los nacimientos (Gran Canaria vs. Comarca Rural)<sup>4</sup>**



<sup>4</sup> En esta tabla, se presentan únicamente los municipios que tienen el 100% del territorio dentro de la Comarca Rural de Gran Canaria

Fuente: ISTAC, Gobierno de Canarias

**Gráfico 16. Evolución de las defunciones (Gran Canaria vs. Comarca Rural)<sup>5</sup>**

<sup>5</sup> En esta tabla, se presentan únicamente los municipios que tienen el 100% del territorio dentro de la Comarca Rural de Gran Canaria  
Fuente: ISTAC, Gobierno de Canarias

La tasa de mortalidad de la Comarca Rural tiende al crecimiento en los últimos 20 años con una tasa ligeramente mayor que el conjunto de la isla por el envejecimiento de la población.

### 4.12.3. Flujos migratorios

Considerando los datos de crecimiento poblacional y contraponiendo con el crecimiento vegetativo, es obvio que el saldo migratorio debe ser positivo para dar respuesta al crecimiento poblacional observado para el conjunto de la isla. Los resultados se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 26. Flujo Migratorio (2011-2021)<sup>6</sup>

Municipio	Saldo Total		Saldo Interior		Saldo Exterior con Otras CCAA		Saldo Exterior con el Extranjero	
	2021	2011	2021	2011	2021	2011	2021	2011
Artenara	5	-8	1	-7	3	2	1	-3
La Aldea de San Nicolás	-18	1	9	-100	23	-7	-50	108
Santa Brígida	94	-11	12	38	0	6	82	-55
Tejeda	9	-49	-5	-53	4	2	10	2
Teror	14	-110	-1	-115	-7	6	22	-1
Valleseco	19	-29	10	-24	-2	-3	11	-2
Valsequillo de G. C.	32	138	4	105	-22	11	50	22
Vega de San Mateo	54	64	8	53	10	-4	36	15
Gran Canaria	6.486	4.443	70	-26	218	-726	6.198	5.195

<sup>6</sup> En esta tabla, se presentan únicamente los municipios que tienen el 100% del territorio dentro de la Comarca Rural de Gran Canaria

Fuente: ISTAC, Gobierno de Canarias

En territorios envejecidos como los de la Comarca Rural y con crecimientos naturales negativos (ver Tabla 12), el saldo migratorio es el único factor que puede evitar la pérdida poblacional.

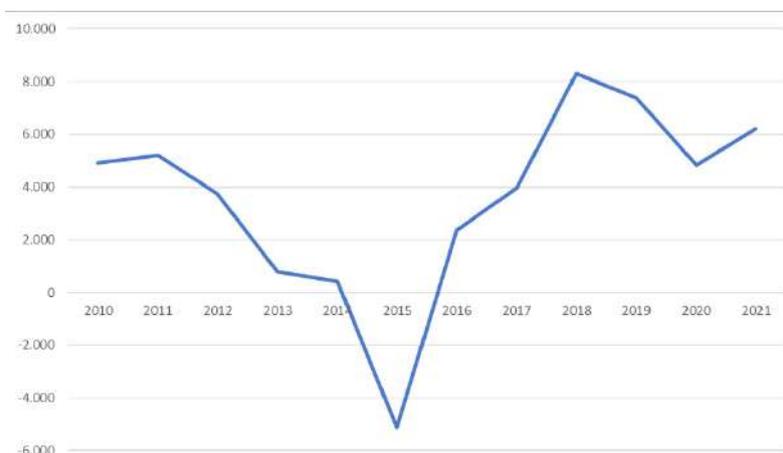
Estos datos incluyen las migraciones interiores y exteriores. Las migraciones interiores contabilizan las migraciones entre municipios, mientras que las migraciones exteriores se definen como los flujos que tienen como origen o destino otras Comunidades Autónomas y otros países.

Es, por ello, que de la Tabla 26 se extraen las siguientes conclusiones:

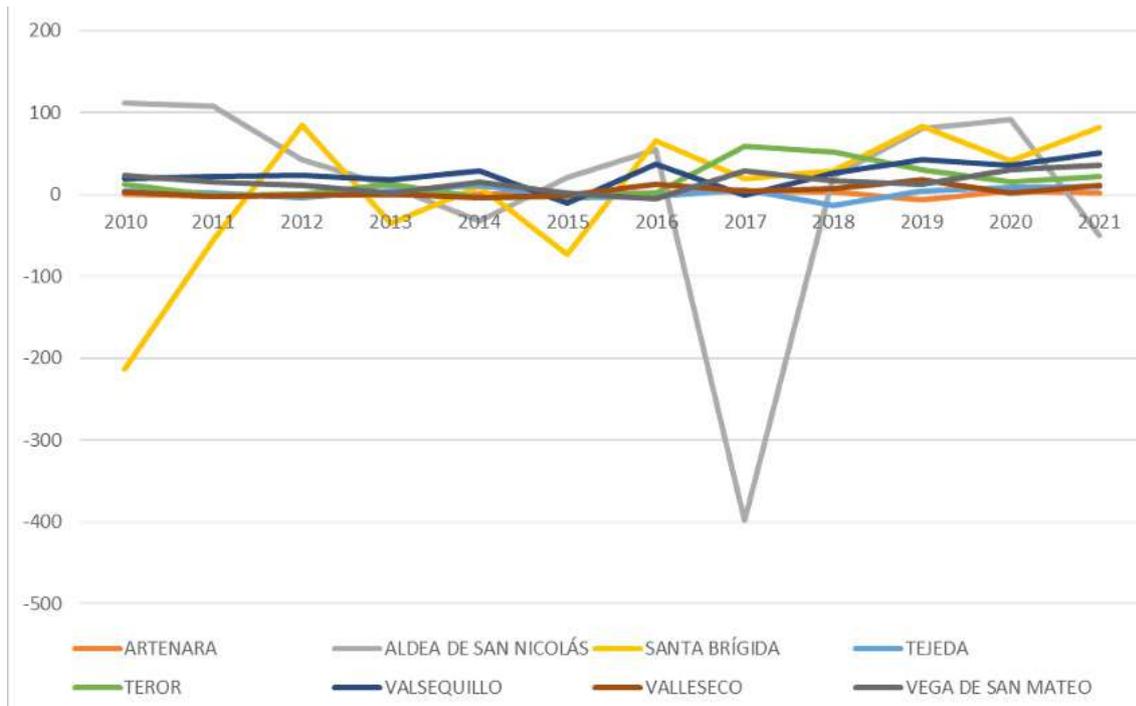
**Conclusión 6.** El saldo exterior con el extranjero es positivo aunque bien es cierto que la magnitud del fenómeno migratorio es sustancialmente menor en los municipios de la Comarca Rural. Este tipo de fenómenos está especialmente vinculado con la actividad turística y la residencialización de las zonas turísticas, alejadas de la Comarca Rural.

**Conclusión 7.** El saldo exterior con otras CCAA es positivo para el conjunto de la isla pero no para la Comarca Rural donde no se observa una especial captación de dicho flujo migratorio.

Para los objetivos de este diagnóstico resulta conveniente abordar los movimientos migratorios que proceden de otros países y cuya evolución se presenta en el siguiente gráfico.

Gráfico 17. Evolución del saldo exterior con el extranjero (Gran Canaria vs. Comarca Rural)<sup>7</sup>

<sup>7</sup> En esta tabla, se presentan únicamente los municipios que tienen el 100% del territorio dentro de la Comarca Rural de Gran Canaria.



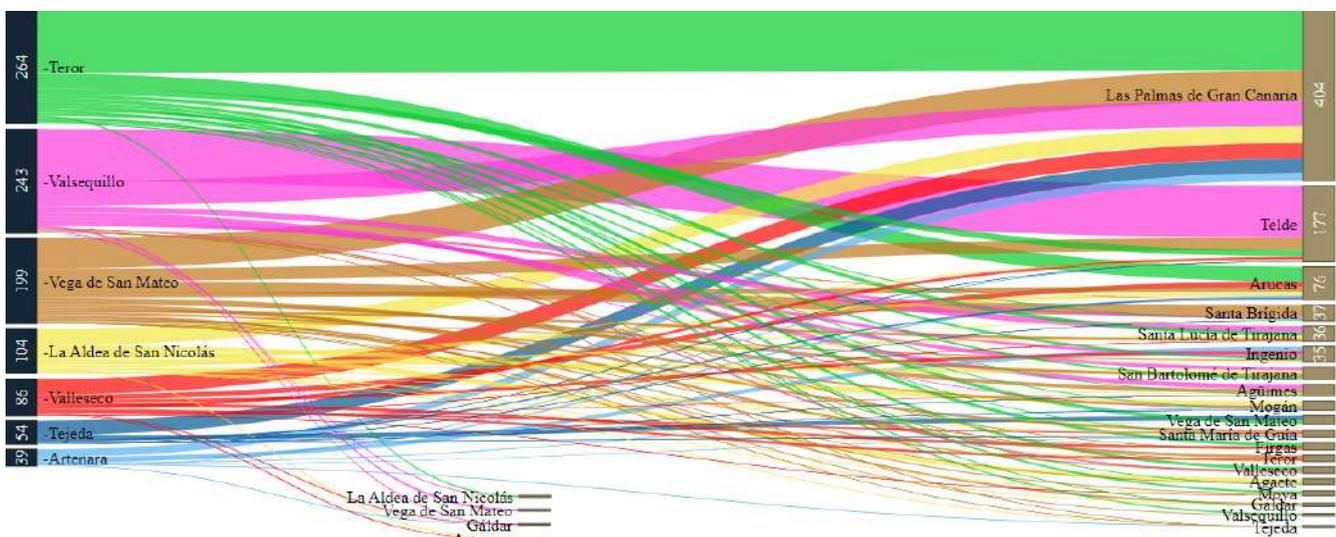
Fuente: ISTAC, Gobierno de Canarias

La crisis financiera que comenzó en el año 2007 redujo el flujo migratorio exterior hasta alcanzar cotas negativas en el año 2015 para, posteriormente, volver a crecer. Ahora bien, tal y como se afirmó anteriormente, la Comarca Rural ha tenido un menor flujo migratorio exterior en términos relativos.

Es, especialmente, llamativo el caso de la Aldea de San Nicolás en el que si comparamos la población con que el municipio es en términos generales receptor de población extranjera podemos resumir que hay un proceso de sustitución de población local por población extranjera vinculada fundamentalmente a los proceso de desarrollo agrícolas y a las explotaciones agrícolas del municipio. Contingentes de población Rumana y luego Marroquí llegaron para trabajar en la zafra del tomate sobre el 2005, y en el 2012 este registro se redujo a más de la mitad por las dificultades derivadas de la decadencia socioeconómica del tomate.

### 4.12.3.1. Migración intermunicipal

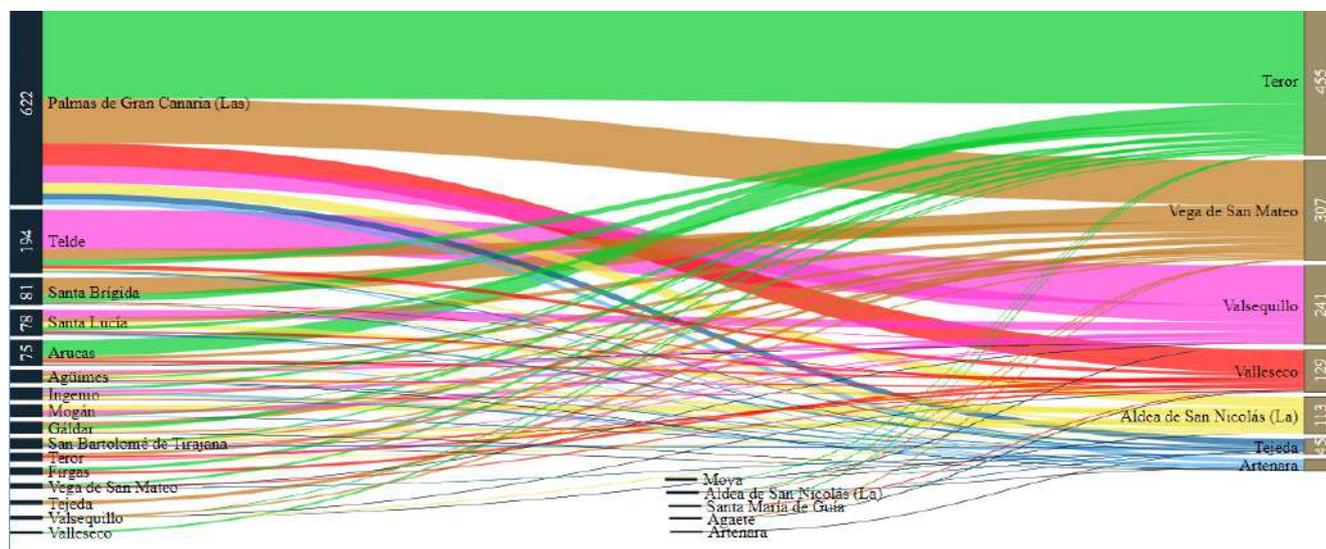
Gráfico 18. Población saliente. 2020



En el diagrama de Sankey podemos observar los flujos migratorios intermunicipales y como la población de la comarca realiza movimientos hacia los municipios que ofrecen mayores servicios.

Las Palmas de Gran Canaria, Telde y Arucas se muestran como los municipios con mayores valores de recepción de población del interior de la isla.

Gráfico 19.Población entrante. 2020



El saldo migratorio, la diferencia entre las entradas por migración y las salidas por el mismo motivo, en el ámbito geográfico de Gran Canaria, presenta un saldo negativo para los municipios de Tejeda, Artenara, Las Palmas y Santa Lucía.

Municipio	Receptores																				
	Agate	Agüimes	Artenara	Arucas	Firgas	Gáldar	Ingenio	Mogán	Moya	Palmas de Gran Canaria (Las)	San Bartolomé de Tirajana	Aldea de San Nicolás (La)	Santa Brígida	Santa Lucía	Santa María de Guía	Tejeda	Telde	Teror	Valsequillo	Valleseco	Vega de San Mateo
Agate	0	2	0	3	1	43	2	0	7	55	7	0	2	3	12	0	3	0	0	1	1
Agüimes	2	0	1	22	3	10	199	24	0	144	90	8	2	216	6	2	94	5	9	4	8
Artenara	0	0	0	4	0	1	10	2	0	18	0	0	0	0	1	2	1	0	0	0	0
Arucas	12	17	3	0	77	34	5	3	26	421	17	3	9	9	26	0	77	49	1	8	11
Firgas	6	7	0	50	0	5	0	0	8	61	3	0	10	1	1	0	9	10	0	9	0
Gáldar	43	7	1	34	4	0	7	3	12	118	4	9	6	8	142	0	23	11	2	0	12
Ingenio	1	207	7	15	3	19	0	17	0	158	53	5	19	101	3	2	145	8	8	1	6
Mogán	2	26	0	7	0	2	13	0	0	81	136	18	6	71	0	1	34	3	11	0	4
Moya	2	0	0	16	12	20	3	1	0	71	5	1	0	6	11	1	7	1	1	0	1
Palmas de Gran Canaria (Las)	68	224	14	682	133	163	215	100	149	0	304	32	327	236	145	19	1121	298	53	70	136
San Bartolomé de Tirajana	4	101	1	20	0	12	62	127	1	220	0	10	28	312	9	4	94	5	2	1	5
Aldea de San Nicolás (La)	11	2	2	9	0	2	2	11	2	39	8	0	1	6	3	1	3	1	0	0	1
Santa Brígida	9	2	2	15	5	4	10	6	3	319	16	1	0	10	1	2	41	21	1	2	52
Santa Lucía	2	366	2	27	3	17	155	89	10	347	303	14	19	0	14	5	195	11	25	7	14
Santa María de Guía	25	6	0	18	2	154	7	3	14	83	8	0	5	9	0	0	20	1	0	2	0
Tejeda	0	1	0	4	0	0	0	1	0	33	0	0	1	0	2	0	1	0	0	0	11
Telde	9	140	2	61	13	47	187	38	19	872	120	7	62	119	11	4	0	17	122	11	31
Teror	1	2	0	34	8	1	6	2	5	147	5	4	3	9	2	0	15	0	4	7	9
Valsequillo	0	11	0	1	1	1	7	1	0	59	9	1	6	14	0	1	121	1	0	2	5
Valleseco	1	1	0	12	7	2	7	0	1	37	0	0	0	1	4	0	7	6	0	0	0
Vega de San Mateo	2	9	0	12	1	5	3	5	3	71	7	0	26	6	6	1	29	7	2	4	0

#### 4.12.4. Exclusión social y desigualdad en el medio rural de Gran Canaria

Resulta complejo encontrar estudios sobre esta problemática, cuando se trata de buscar información más específica a nivel geográfico y administrativo, pues la mayoría de los estudios se centran en analizar la Comunidad Autónoma en su conjunto o a nivel insular. Al intentar conseguir documentación sobre esta problemática, en el medio rural de Gran Canaria apenas se encuentran estadísticas oficiales desagregadas por municipios o entidades poblacionales inframunicipales.

El territorio rural supone una esfera particular de análisis, pues el desarrollo social, económico y cultural está condicionado por el territorio que se ocupa. Una gran superficie de la isla de Gran Canaria puede ser considerada como una zona rural. No obstante, cabe señalar que, a nivel municipal, cada territorio tiene sus propias características y particularidades en función de la orografía, la distribución espacial de su población y el desarrollo sociocultural de la misma llegando a ser necesario un análisis más concreto por entidades y núcleos de población.

En este sentido, cuando se trabaja a nivel local, en especial en espacios rurales, es sumamente importante usar enfoques analíticos y de intervención que se centren en la población como un sujeto importante en el desarrollo de su propio devenir y que ha de ser tenido en cuenta para la intervención. Por ello, tal y como se refleja en el informe de 2016, en este proyecto los enfoques de referencia utilizados en este proyecto son el basado en Derechos Humanos y el establecer las necesidades a escala humana.

El problema de desigualdad y la exclusión social es sumamente complejo de abordar, tanto a nivel analítico como de cara a la intervención social, pues son procesos que están íntimamente ligados con otros factores tanto socioeconómicos como culturales y políticos, requiriendo de una amplia cantidad de información y trabajo multidisciplinar para su estudio.

El enfoque basado en los Derechos Humanos se basa en establecer el pleno desarrollo de los Derechos Humanos y prestar atención a las necesidades y capacidades individuales para que las personas puedan hacer efectivos sus derechos desde una participación activa y puedan conseguir cambios sostenibles a largo plazo que permitan reducir la desigualdad y obtener una vida plena.

Todos los Derechos Humanos tienen una serie de principios fundamentales: "universalidad e inalienabilidad", "indivisibilidad", "interdependencia", "igualdad y no discriminación", "participación e inclusión", "responsabilidad" y "fundamento bajo el imperio de la ley" (UNDG, 2003, p. 2). Estos principios implican, de forma irremediable, la posesión de una serie de derechos concretos por parte de todo individuo; independientemente de su contexto, lugar de nacimiento, cultura, sexo o cualquier otra característica. Por ello, a la hora de abordar a la población del medio rural de Gran Canaria, no se deben establecer diferencias en lo referente a sus derechos pues todos comparten los mismos.

El enfoque basado en los Derechos Humanos implica que las personas son propietarias de una serie de derechos/necesidades que deben ser cubiertas. Así, las necesidades de las personas están relacionadas entre lo micro y lo macro, no solo en la esfera personal sino también con la relación de la persona y su entorno, lo cual genera una proliferación de causalidades frente a una misma demanda de necesidad, factor que hay que tener en cuenta a la hora de realizar una investigación.

Max-Neef (1994) establece dos criterios posibles de clasificación de necesidades: según categorías existenciales y según categorías axiológicas. "Esta combinación permite operar con una clasificación que incluye, por una parte, las necesidades de Ser, Tener, Hacer y Estar; y, por la otra, de Subsistencia, Protección, Afecto, Entendimiento, Participación, Ocio, Creación, Identidad y Libertad.

Ayala Cañón (2022) considera que las causas detrás de esta desigualdad social tan acuciante son la globalización económica, junto a los avances tecnológicos y la digitalización, los cuales, han dado lugar a una reducción de la demanda de personas trabajadoras poco cualificadas. Los procesos de desregulación de algunos servicios básicos y la disminución de la capacidad redistributiva del sistema de impuestos y prestaciones, los considera como factores que dificultan salir de la exclusión social. Además, señala que en el caso español se destacan un mayor peso de las actividades productivas que requieren costes laborales bajos para poder competir y añade la cuestión del desempleo estructural y el subempleo (p. 6).

El Instituto Nacional de Estadística (2005), en adelante INE, vincula la exclusión social con el riesgo de pobreza, entendiendo ambos conceptos como una situación característica de la población que cumpla los siguientes tres criterios.

Para que un hogar esté en situación de exclusión social debe estar por debajo el umbral de pobreza, el cual está situado en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo. Además, el hogar no debe tener empleo o debe tener baja intensidad en el mismo, esta característica es entendida como los hogares en lo que sus miembros en edad de trabajar lo han hecho menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia. Y, por último, que exista una carencia material severa, entendiendo como severa cuando existe una carencia, en al menos cuatro conceptos, de la siguiente lista:

Los datos de pobreza y exclusión no están disponibles en el ISTAC a nivel municipal. Sin embargo, a modo ilustrativo se presenta la evolución de la tasa de población en función de las dificultades de las mismas para llegar a final de mes. La Oficina Europea de Estadística (2022), en adelante EUROSTAT, plantea los mismos criterios que el INE de cara a analizar la exclusión social. Aunque introduce nuevos conceptos en cuanto a la carencia material severa estableciendo 13 conceptos:

- Población en riesgo de pobreza o exclusión social.
- Población en riesgo de pobreza. Se define como la población que está por debajo del 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo.
- Población que tiene carencia material y social severa. Se define como la población que tiene carencia de al menos 7 conceptos de una lista de 13.
  - El hogar no puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.
  - El hogar no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.
  - El hogar no puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.
  - El hogar no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.
  - El hogar ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vida principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...), o en compras a plazos en los últimos 12 meses.
  - El hogar no puede permitirse disponer de automóvil.
  - No puede sustituir muebles estropeados o viejos
  - No puede permitirse sustituir ropa estropeada por otra nueva.
  - No puede permitirse tener dos pares de zapatos en buenas condiciones.
  - No puede permitirse reunirse con amigos/familia para comer o tomar algo al menos una vez al mes.
  - No puede permitirse participar regularmente en actividades de ocio.
  - No puede permitirse gastar una pequeña cantidad de dinero en sí mismo.
  - No puede permitirse conexión a internet.

Estos factores junto a unas circunstancias concretas, que pueden calificarse de desequilibrios, generan el caldo de cultivo perfecto para acabar en la exclusión social. Estos desequilibrios hacen alusión a fenómenos socioeconómicos coyunturales como una enfermedad o un despido o estructurales como una crisis económica, que pueden ser de índole individual o social.

- Población (de 0 a 64 años) que está viviendo en un hogar con baja intensidad en el trabajo. Son hogares en los que sus miembros en edad de trabajar (personas de 18 a 64 años, excluyendo los estudiantes de 18 a 24 años, los jubilados o retirados, así como las personas inactivas entre 60 y 64 cuya fuente principal de ingresos del hogar sean las pensiones) lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia. Esta variable no se aplica en el caso de las personas de 65 y más años.



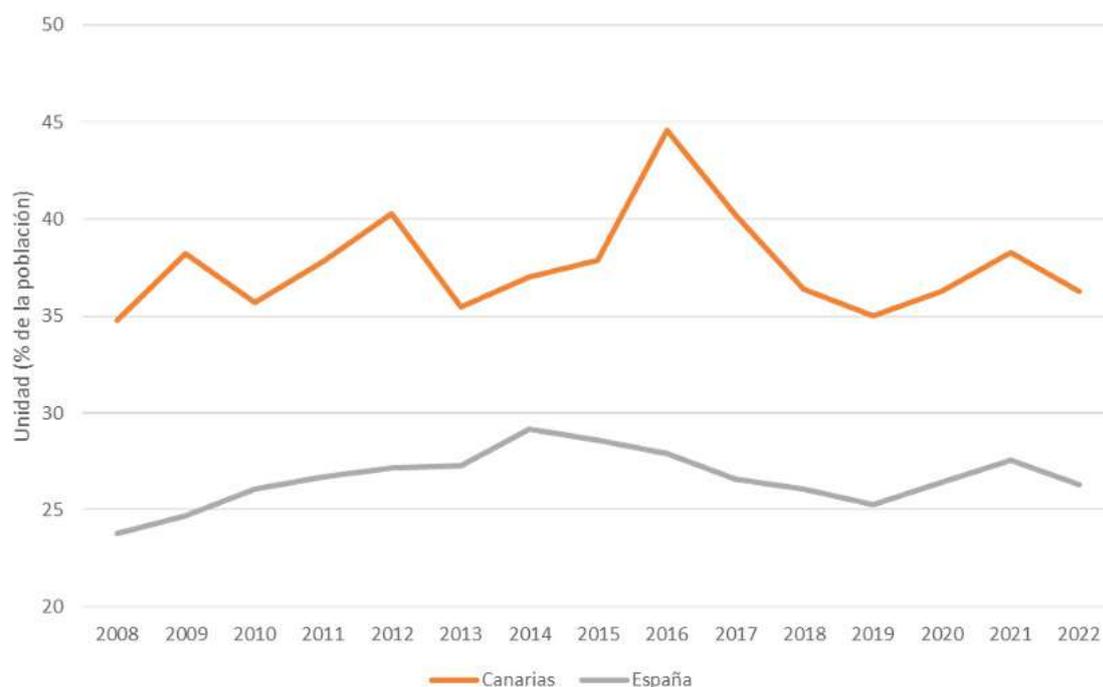
Gráfico 20. Evolución de los principales indicadores de pobreza, a nivel regional (2013-2021)



Fuente: ISTAC, Gobierno de Canarias

Se observa una estabilización de los niveles de pobreza, a excepción del indicador población de 0 a 64 años que está viviendo un hogar con baja intensidad en el trabajo que disminuye por la mejora del mercado de trabajo como observaremos en los siguientes epígrafes.

Gráfico 21. Tasa de riesgo de pobreza o exclusión



Fuente: INE

La diferencia entre Canarias y España asciende a los 10 puntos porcentuales que se mantiene más o menos constante en los últimos años, muy alejado del 44,6% que se llegó a alcanzar en el año 2016 y situándose en los niveles más bajos desde el año 2019.

Si profundizamos en el análisis de la Exclusión y la Pobreza, es necesario referirse al Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en Canarias, que surge de la investigación realizada por la Fundación FOESSA. Aunque este informe se enfoca en el ámbito regional, nos proporciona información sobre la realidad socioeconómica y la magnitud de la pobreza en Canarias.

En el año 2021, las personas en situación de exclusión social representan el 29,1% de la población de Canarias. Dentro de este grupo, el 15,1% se encuentra en una situación de exclusión moderada y el 14% en una situación de exclusión severa. En comparación con la situación en el conjunto de España, la realidad en la comunidad autónoma de Canarias es significativamente más desfavorable.

El porcentaje de población en situación de integración plena es inferior en Canarias, alcanzando el 37,8%, en contraste con el 42,2% a nivel nacional. Asimismo, el porcentaje de población en una situación de integración precaria también es menor en Canarias, con un 33,1%, en comparación con el 34,4% en el conjunto de España.

En términos de exclusión social, Canarias presenta datos menos favorables que los observados en España. Las personas en situación de exclusión moderada representan el 15,1% de la población en Canarias, en contraste con el 10,7% a nivel nacional. Por otro lado, las situaciones de exclusión severa afectan al 14% de la población canaria, mientras que en España esta cifra es del 12,7%.

Desde una perspectiva temporal, se observan datos relativamente estables en Canarias entre 2018 y 2021. Sin embargo, se ha producido un ligero aumento en la población en situación de exclusión, pasando del 27,9% en 2018 al 29,1%. Es importante destacar que la crisis de la COVID-19, aunque no ha generado cambios significativos en el Archipiélago Canario, ha ocasionado una ligera disminución en los niveles generales de integración social y, especialmente, un incremento en la proporción de personas afectadas por las situaciones más severas de exclusión.

La metodología del informe diferencia tres grandes ejes de exclusión: el económico, el político y de ciudadanía, y el relacional. El eje económico considera las dimensiones relacionadas con el empleo y el consumo. El eje político y de ciudadanía se refiere a la exclusión de la participación política, educación, vivienda y salud. Por último, el eje relacional de la exclusión social hace referencia principalmente a situaciones de conflicto y aislamiento social, incluyendo relaciones sociales adversas y otros tipos de conflictividad social o familiar, así como la ausencia de vínculos y apoyos sociales.

En el eje económico, el 39,6% de la población canaria se ve afectada por alguna forma de exclusión, en el eje político y de ciudadanía este porcentaje asciende al 47,6%, y en el eje social y relacional es del 8,5%. Tanto en Canarias como en el conjunto de España, las situaciones problemáticas que afectan a un mayor porcentaje de la población se relacionan con el eje político y de ciudadanía, como la salud, la participación política, la vivienda y la educación, mientras que las situaciones menos prevalentes están vinculadas a la exclusión social y aislamiento.

Otro aspecto a considerar son las barreras económicas para el acceso a los cuidados de salud, los altos costos de vivienda, la pobreza y la inestabilidad laboral grave. Estos problemas son frecuentes y afectan a más del 15% de la población. Además, se ven agravados por la realidad del mercado de la vivienda y su evolución en relación con los salarios.

Otro aspecto a considerar son las barreras económicas a los cuidados de salud, los gastos excesivos de vivienda, la pobreza y la inestabilidad laboral grave que son los problemas más frecuentes y que afectan a más del 15% de la población y que, además, se están dificultando muchísimo por la realidad del mercado de la vivienda y por su evolución con relación a los salarios.

Con relación a los colectivos más afectados por la exclusión social: hogares pobres o sin ingresos, hogares encabezados por alguien que busca empleo y por alguien de nacionalidad extranjera. Las situaciones de exclusión e integración no se distribuyen de forma aleatoria entre el conjunto de la población y dependen en gran medida de una serie de variables sociodemográficas y socioeconómicas. Desde ese punto de vista, nueve perfiles o grupos sociales registran en Canarias tasas de exclusión social superiores al 40%: a la cabeza se sitúan los hogares en situación de pobreza severa y los hogares que carecen de ingresos de cualquier tipo (el 99,9% de todos ellos están en una situación de exclusión social), seguidos de los hogares cuya persona sustentadora principal busca empleo (93,3%). Les siguen, con tasas algo más bajas aunque también elevadas, los hogares en situación de pobreza pero no severa (56,1%), los hogares cuya persona sustentadora principal tiene nacionalidad extranjera (47,1%), las personas que residen en hogares de cinco o más miembros (46,5%), el conjunto de las personas de nacionalidad extranjera (44,9%), los hogares con dos o más miembros menores de edad (42,7%) y los hogares sustentados por una persona que se encuentra en una situación de actividad ocupacional diferente al empleo, desempleo o la jubilación (42,2%), datos del año 2021 para el conjunto de la región.

En lo que se refiere a las diferencias entre hombres y mujeres, cabe señalar, en primer lugar, que el sexo de las personas arroja en Canarias datos similares de exclusión social, siendo la prevalencia del 27,6% para hombres y del 30,4% para mujeres. Sin embargo, si se tiene en cuenta el sexo de la persona sustentadora principal, las diferencias se acrecientan notablemente: las situaciones de exclusión afectan al 22,5% de la población que reside en hogares cuyo sustentador principal es un hombre y al 39,5% de las personas que residen en hogares encabezados por una mujer.

Junto a la feminización de la exclusión, cabe hablar también de su extranjerización. La nacionalidad, tanto de cada persona del hogar como de la persona sustentadora principal del mismo, sigue jugando un papel clave a la hora de explicar las situaciones de exclusión, de forma que la prevalencia de la exclusión entre las personas de nacionalidad extranjera multiplica por 1,7 la de las personas de nacionalidad española.

Otra de las medidas fundamentales que constata la situación de pobreza, es la renta bruta media que se obtiene de las declaraciones de IRPF proporcionada por la Agencia Tributaria.

**Tabla 27. Renta Disponible Media (euros). Año 2020 y 2015**

Municipio	Año 2020	Año 2015	Diferencia. Tasa de Crecimiento (%)
Agate	19.239 €	17.586 €	9,40%
Agüimes	18.663 €	17.400 €	7,26%
Artenara	16.817 €	14.134 €	18,98%
Arucas	20.428 €	18.989 €	7,58%
Firgas	19.830 €	18.153 €	9,24%
Gáldar	19.058 €	17.035 €	11,88%
Ingenio	17.749 €	16.929 €	4,84%
La Aldea de San Nicolás	15.030 €	13.521 €	11,16%
Las Palmas de G. C.	23.127 €	21.965 €	5,29%
Mogán	16.803 €	17.186 €	-2,23%
Moya	18.503 €	16.754 €	10,44%
San Bartolomé de Tirajana	18.554 €	18.602 €	-0,26%
Santa Brígida	29.832 €	27.303 €	9,26%
Santa Lucía de Tirajana	16.544 €	15.938 €	3,80%
Santa M <sup>a</sup> de Guía de G. C.	18.566 €	17.170 €	8,13%
Tejeda	16.661 €	15.669 €	6,33%
Telde	19.860 €	18.451 €	7,64%
Teror	19.111 €	18.186 €	5,09%
Valleseco	17.136 €	14.708 €	16,51%
Valsequillo de G. C.	19.431 €	18.060 €	7,59%
Vega de San Mateo	18.616 €	17.558 €	6,03%

Fuente: Agencia Tributaria

La tabla proporciona datos sobre los ingresos medios por municipio en los años 2020 y 2015, así como la diferencia absoluta y la tasa de crecimiento porcentual. Estos datos, provenientes de la Agencia Tributaria, nos permiten obtener una visión más detallada de la evolución económica en cada municipio.

En primer lugar, es notable que la mayoría de los municipios hayan experimentado un crecimiento en los ingresos medios durante el período de cinco años. Esto puede indicar un aumento generalizado en los niveles de ingresos y una mejora económica en estas áreas. Sin embargo, es importante tener en cuenta que estos datos se basan en ingresos medios y no reflejan necesariamente la distribución de la riqueza en cada municipio.

Uno de los municipios que ha experimentado un crecimiento destacado es Artenara, con un aumento del 18,98% en los ingresos medios. Valleseco también muestra un crecimiento sustancial en los ingresos medios, con un aumento del 16,51%. Este municipio ha experimentado un progreso significativo en términos económicos, lo que puede estar relacionado con el desarrollo de actividades agrícolas, el turismo o la implementación de proyectos locales.

Otros municipios como Gáldar, La Aldea de San Nicolás, Moya y Santa Brígida también han experimentado aumentos notables en sus ingresos medios, con tasas de crecimiento que oscilan entre el 8% y el 11%.

Por otro lado, algunos municipios muestran una disminución en los ingresos medios durante el período analizado. El caso más destacado es el municipio de Mogán, que ha experimentado una disminución del 2,23%. San Bartolomé de Tirajana también muestra una ligera disminución del 0,26% en los ingresos medios. Cabe destacar que ambos municipios son de carácter turístico, por lo que puede reflejar los ERTES que se produjeron en el año 2021 en el conjunto de las actividades turísticas y que, permanecieron cerradas durante mucho tiempo por la COVID-19.

En resumen, el análisis de la tabla revela una tendencia generalizada de crecimiento en los ingresos medios en la mayoría de los municipios. Sin embargo, es importante tener en cuenta que estos datos no representan la situación económica individual de los residentes ni reflejan la distribución de la riqueza en cada municipio, por lo que ha de considerarse un análisis complementario al anterior con relación a las situaciones de pobreza.

Además, el análisis de la renta media disponible no tiene en cuenta tampoco el efecto de los precios o proceso inflacionista que surge a la hora de adquirir los bienes y que están determinados fundamentalmente por la capacidad de compra o posibilidad de adquirir bienes y servicios.

En este sentido, el informe “El Estado de la Pobreza. Seguimiento del indicador de pobreza y exclusión social en España”, llevado a cabo por la European Anti-Poverty Network (EAPN) establece que en el caso de Canarias, el 66,70% de la población afirma llegar con algún tipo de dificultad a final de mes. El 34,3% afirma llegar con cierta dificultad, el 16,8% afirma llegar con dificultad y el 15,60% afirma que lo hace con mucha dificultad.

## 4.13. Mercado de Trabajo y Actividad Económica

### 4.13.1. Población activa, tasas de empleo y paro

El índice de estructura de la población activa indica el grado de envejecimiento de la población en edad de trabajar, se obtiene a partir de la división de la población de 15-39 años entre las personas de 40-64 años y como dicho envejecimiento afecta más a la Comarca Rural de Gran Canaria, tal y como se refleja en la Tabla 28:

Tabla 28. Índice de estructura de la población activa para Comarca Rural y Gran Canaria (2020)				
Año	Población 15-39 Años	Población 40-64 Años	Índice Comarca Rural	Índice Gran Canaria
2020	38.755	56.134	69,04	76,10

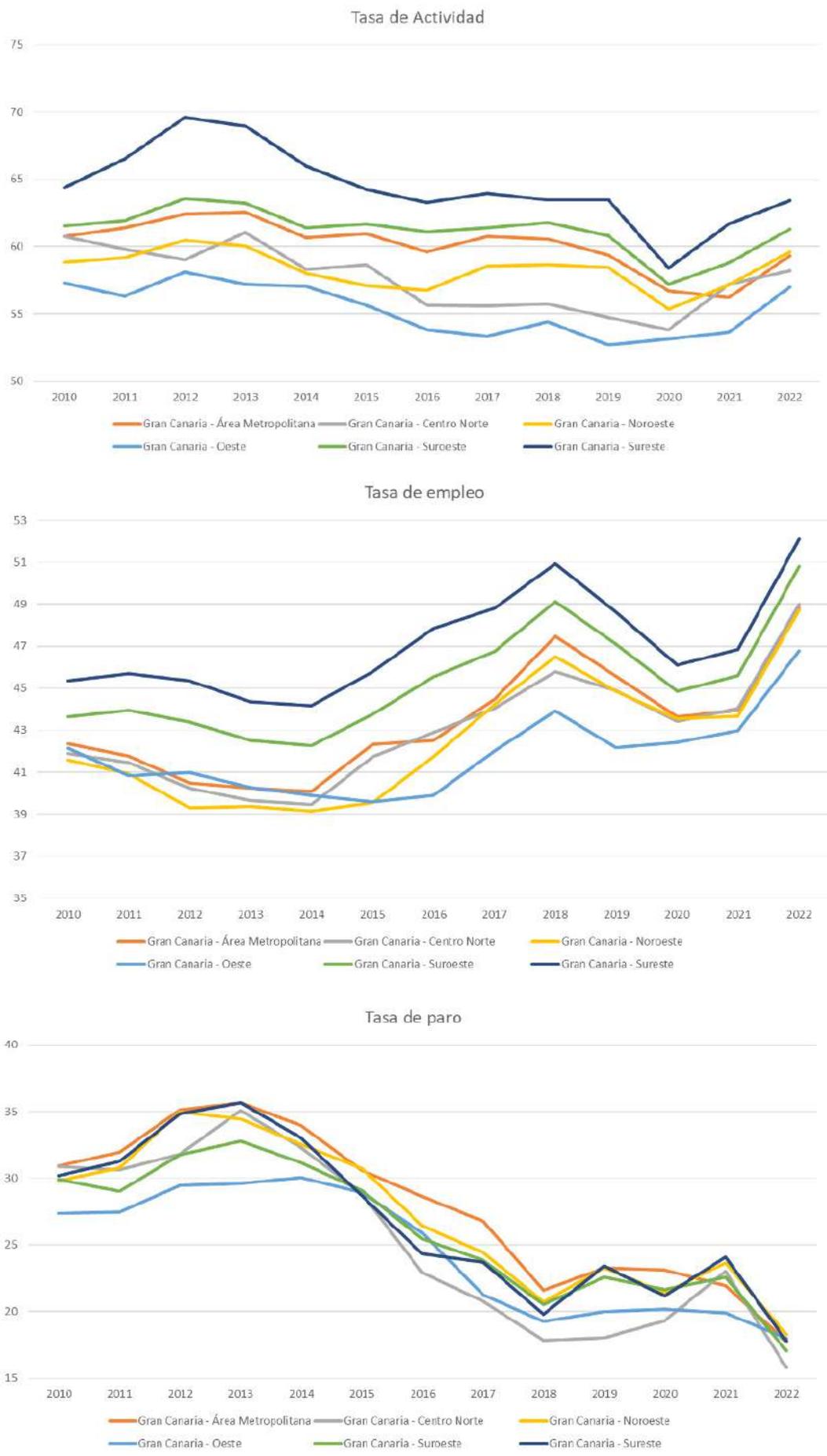
Fuente: ISTAC, Gobierno de Canarias

Los principales indicadores del mercado laboral (tasa de actividad, empleo y paro) están disponibles a nivel municipal y, a nivel comarcal, dividiendo la isla en 6 comarcas:

- Gran Canaria – Área Metropolitana
- Gran Canaria – Centro Norte
- Gran Canaria – Oeste
- Gran Canaria – Este
- Gran Canaria – Suroeste
- Gran Canaria – Noroeste

El gráfico 22 refleja la evolución comparada de Gran Canaria y las Comarcas conforme a las tres variables claves que informan sobre el dinamismo del mercado de trabajo: actividad, empleo y paro.

**Gráfico22. Evolución de la tasa de actividad, tasa de empleo y paro**



Fuente: ISTAC, Gobierno de Canarias

Con los datos disponibles, la evolución del mercado laboral es favorable, en la última década, para el conjunto de la isla y para todas las comarcas.

**Conclusión 8.** Las Comarcas Gran Canaria Oeste y Gran Canaria Centro Norte son las que presentan menores tasas de actividad y empleo, algo que era previsible con relación al comportamiento poblacional por el envejecimiento poblacional de estas comarcas.

**Conclusión 9.** La tasa de empleo experimentó un fuerte incremento durante los años previos a la COVID, partiendo de valores bajos en 2014. El acusado descenso del año 2020 es consecuencia de la COVID que posteriormente se recupera en los años posteriores. De manera análoga, las tasas de paro presentan un comportamiento inverso.

De manera detallada, se precisa la situación por municipio en el último año disponible (año 2021), si bien se señala que no es el mejor momento de la serie porque los resultados pueden verse afectados por la pandemia y que afectan de manera especialmente significativa al empleo.

Tabla 29. Tasa de Actividad por Municipios	
Municipio	Tasa de Actividad
Agaete	56,68
Agüimes	62,78
Artenara	56,12
Arucas	60,64
Firgas	58,23
Gáldar	56,69
Ingenio	61,85
La Aldea de San Nicolás	53,77
Las Palmas de G. C.	55,67
Mogán	55,96
Moya	55,94
San Bartolomé de Tirajana	57,28
Santa Brígida	56,41
Santa Lucía de Tirajana	61,52
Santa M <sup>a</sup> de Guía de G. C.	57,08
Tejeda	53,15
Telde	60,37
Teror	59,01
Valleseco	56,14
Valsequillo de G. C.	61,92
Vega de San Mateo	57,85

Fuente: ISTAC, Gobierno de Canarias

Dada la naturaleza de los datos, no es posible examinar con todo detalle la situación de la Comarca Rural aunque se observa claramente que entre los municipios con una menor tasa de actividad, la mayor parte pertenecen en su totalidad a la Comarca Rural, tales como Tejeda, La Aldea de San Nicolás, Artenara y Valleseco entre otros. Todo ello, nos permite deducir que la tasa de actividad es inferior al promedio de la isla y, especialmente, a las zonas de costa y/o más turística, lo que vuelve a confirmar el análisis anterior.

**Tabla 30. Mercado Laboral por Municipios**

Municipio	Ocupado/A	Parado/a	Pensionista Invalidez	Pensionista Jubilación	Otra Situación
Agaete	2.130	759	225	858	759
Agüimes	12.972	4.374	1.227	3.099	3.753
Artenara	450	117	33	222	141
Arucas	16.014	4.446	1.170	4.131	5.127
Firgas	3.006	882	255	843	1.107
Gáldar	9.465	2.814	1.218	3.435	2.742
Ingenio	12.687	4.320	1.383	3.411	3.609
La Aldea de San Nicolás	2.709	921	480	1.251	927
Las Palmas de G. C.	142.413	45.228	10.692	48.729	64.326
Mogán	7.473	2.499	468	1.908	4.482
Moya	2.895	1.002	315	1.047	1.185
San Bartolomé de Tirajana	20.124	6.984	1.470	6.057	9.936
Santa Brígida	7.602	1.530	438	2.406	2.781
Santa Lucía de Tirajana	27.834	10.968	2.592	5.955	10.701
Santa M <sup>a</sup> de Guía de G. C.	5.490	1.599	741	1.956	1.620
Tejeda	741	195	60	399	300
Telde	40.932	13.383	4.029	11.283	12.900
Teror	5.184	1.446	402	1.422	1.887
Valleseco	1.539	396	156	597	576
Valsequillo de G. C.	4.029	1.059	360	954	1.083
Vega de San Mateo	3.204	777	312	990	1.077

Fuente: ISTAC, Gobierno de Canarias

De la Tabla 30, se extraen dos conclusiones vinculadas a la situación demográfica municipal.

**Conclusión 10.** El porcentaje de población pensionista jubilación, obviamente relacionado con el envejecimiento poblacional, es mayor en la Comarca Rural, ya que los municipios con mayor peso relativo son Tejeda, Artenara, La Aldea de San Nicolás y Valleseco.

**Conclusión 11.** La conclusión anterior se refuerza con el menor porcentaje de estudiantes que son los que pertenecen a los municipios más envejecidos (Tejeda, Artenara, Mogán y Valleseco).

Si analizamos la tasa de paro por sexos observamos que con los últimos disponibles, las mujeres presentan una tasa de paro ligeramente inferior que la de los hombres para el conjunto de la isla. Sin embargo, este hecho no se cumple en aquellas comarcas que más presencia rural tienen como son las Comarcas de Centro Norte, Noroeste y Oeste.

Con relación a las tasas de actividad y empleo, hay una diferencia por sexo en favor de los hombres (9,15 y 7,9 puntos, respectivamente). Este fenómeno ocurre, tanto en las zonas rurales como en las zonas más turísticas y dinámicas.

A nivel Comunidad Autónoma se puede afinar un poco más en algunas consideraciones vinculadas al mercado de trabajo y con relación a las tasas de actividad por sexo. Pese a la progresiva incorporación de las mujeres al mercado de trabajo productivo y remunerado, los roles tradicionales siguen jugando un importante papel en su acceso y perma-

nencia en el empleo. Las mujeres acceden a una edad más tardía al mercado laboral, al prolongar sus estudios superiores y de posgrado, y atraviesan periodos de vulnerabilidad laboral en los tramos de edad de maternidad y crianza.

En este sentido y tal como se refleja en el último informe "Mujeres y Hombres en Canarias" del Instituto Canario de Igualdad se observan los siguientes fenómenos en el mercado laboral:

- La brecha de género con relación a la población activa más alta se observa en el tramo de los 55 años en adelante, presentándose series desajustes a partir de los 45 años.
- La población femenina en el mercado de trabajo presenta mayores niveles de estudio.
- Los hombres son mayoría en la población activa en situación de soltería y de matrimonio, en tanto las mujeres son mayoría en situaciones de viudez, separación o divorcio. Por tanto, la situación de matrimonio, maternidad y crianza condiciona la tasa de actividad laboral de las mujeres, en tanto no afecta a la tasa masculina, lo que también es un indicador del desigual reparto de tareas domésticas y responsabilidades del cuidado.
- Por ocupaciones, las mujeres activas son mayoría en la ocupación Administrativa y, en el Trabajo no cualificado, mientras que los hombres son mayoría en las ocupaciones Directiva y Técnica, en el Trabajo cualificado y en las Fuerzas Armadas. La desigual presencia por sexo en los distintos niveles de ocupación laboral es también un elemento estructural en la desigualdad retributiva y la generación de percepciones por jubilación.

**Tabla 31. Tasa de Actividad, Empleo y Paro por Sexo (Primer Trimestre 2023)**

Comarcas	Tasa de Actividad	Tasa de Empleo	Tasa de Paro
<b>Gran Canaria</b>			
Hombres	66,36	56,11	15,58
Mujeres	57,21	48,21	15,45
Diferencia (Hombres - Mujeres)	9,15	7,9	-0,28
<b>Gran Canaria - Área Metropolitana</b>			
Hombres	66,67	55,66	16,51
Mujeres	56,17	47,45	15,53
Diferencia (Hombres - Mujeres)	10,5	8,21	0,98
<b>Gran Canaria - Centro Norte</b>			
Hombres	61,48	55,23	10,17
Mujeres	57,06	47,98	15,92
Diferencia (Hombres - Mujeres)	4,42	7,25	-5,75
<b>Gran Canaria - Noroeste</b>			
Hombres	63,81	55,19	13,51
Mujeres	56,7	47,34	16,52
Diferencia (Hombres - Mujeres)	7,11	7,85	-3,01
<b>Gran Canaria - Oeste</b>			
Hombres	64,99	52,67	18,95
Mujeres	57,94	46,39	19,92
Diferencia (Hombres - Mujeres)	7,05	6,28	-0,97
<b>Gran Canaria - Suroeste</b>			
Hombres	67,21	56,75	15,57
Mujeres	58,16	49,47	14,94
Diferencia (Hombres - Mujeres)	9,05	7,28	0,63
<b>Gran Canaria - Sureste</b>			
Hombres	67,32	58,41	13,24
Mujeres	61,25	51,29	16,26
Diferencia (Hombres - Mujeres)	6,07	7,12	-3,02

Fuente: ISTAC, Gobierno de Canarias

En base a la información analizada en este punto, no puede afirmarse que Zona Rural de Gran Canaria tenga un problema acuciante de desempleo, aunque el envejecimiento poblacional supone una reducción del dinamismo del mercado de trabajo.

#### 4.13.2. Estructura y características del empleo

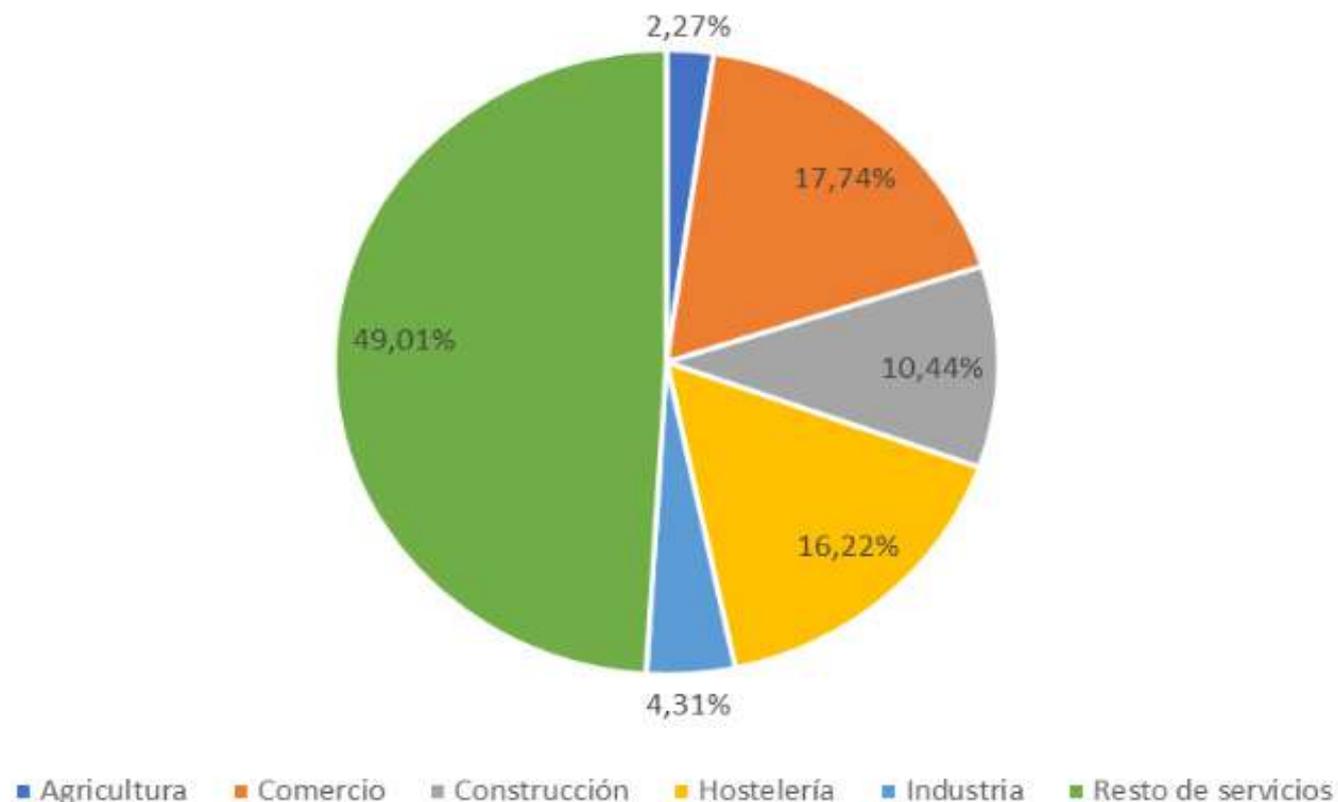
Es fundamental analizar la distribución sectorial del desempleo que se divide en 6 grandes sectores (Agricultura, Comercio, Construcción, Hostelería, Industria y Resto de Servicios) y que clasifica al "sector" como aquel al que corresponde al último empleo en el que estaba trabajando la persona desempleada.

A nivel insular, la población desempleada se distribuye en el año 2021 de la siguiente manera:

Tabla 32. Desempleo por Sectores					
Agricultura	Comercio	Construcción	Hostelería	Industria	Resto Servicios
2,27%	17,74%	10,44%	16,22%	4,31%	49,01%

Fuente: OBECAN, 2021

Gráfico 23. Desempleo por Sectores



Fuente: OBECAN, 2021

Si consideramos que el sector (Resto de Servicios) conjuntamente con Comercio y Hostelería conforman el Sector Servicios que representa para el conjunto de la isla, el 82,98% del desempleo.

Si analizamos por municipios, nos encontramos con el siguiente resultado:

**Tabla 33. Porcentaje de Población desempleada por Sectores y Municipio**

Municipio	Agricultura	Comercio	Construcción	Hostelería	Industria	Resto Servicios
Agate	2,18%	17,12%	10,41%	17,97%	4,30%	48,02%
Agüimes	3,39%	14,58%	10,38%	19,82%	3,42%	48,41%
Artenara	3,52%	12,31%	9,55%	19,60%	3,52%	51,51%
Arucas	1,97%	19,87%	10,55%	9,69%	5,92%	51,99%
Firgas	2,58%	20,86%	10,53%	11,48%	5,74%	48,80%
Gáldar	6,62%	14,74%	12,00%	8,29%	5,89%	52,46%
Ingenio	3,16%	17,76%	9,92%	19,36%	4,46%	45,35%
La Aldea de San Nicolás	2,22%	15,66%	6,62%	35,90%	2,27%	37,32%
Las Palmas de G. C.	2,84%	14,83%	11,57%	17,03%	3,89%	49,84%
Mogán	1,06%	19,01%	10,17%	12,69%	4,40%	52,67%
Moya	1,31%	17,30%	7,03%	26,00%	2,88%	45,48%
San Bartolomé de Tirajana	6,85%	12,35%	8,81%	23,05%	2,60%	46,34%
Santa Brígida	2,37%	16,80%	9,70%	9,46%	4,26%	57,41%
Santa Lucía de Tirajana	3,24%	16,31%	8,14%	27,27%	3,31%	41,74%
Santa M <sup>a</sup> de Guía de G. C.	4,29%	15,14%	10,01%	16,89%	4,01%	49,65%
Tejeda	5,06%	10,55%	9,70%	9,70%	5,49%	59,49%
Telde	3,19%	18,32%	16,27%	12,47%	5,04%	44,72%
Teror	3,05%	18,38%	13,21%	12,19%	6,88%	46,28%
Valleseco	3,27%	15,93%	9,70%	10,34%	7,38%	53,38%
Valsequillo de G. C.	4,24%	12,73%	9,55%	8,22%	6,63%	58,62%
Vega de San Mateo	4,94%	19,27%	11,78%	12,42%	4,94%	46,66%

Fuente: OBECAN, 2021

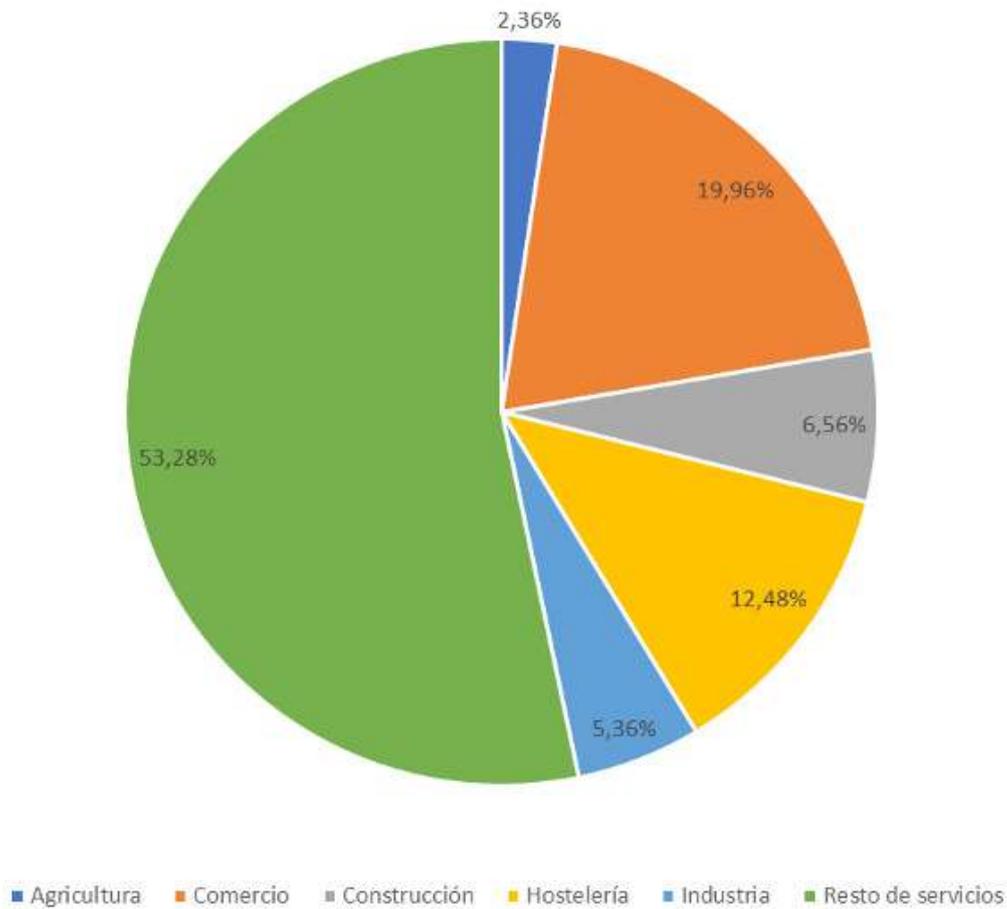
Por sectores, se detalla lo siguiente:

- **Agricultura.** Los municipios con mayor porcentaje de desempleados en el sector de la agricultura son La Aldea de San Nicolás, Gáldar y Tejeda. Todos ellos con un peso importante dentro de la Comarca Rural, lo que nos indica que la Agricultura tiene un peso relativo mayor en el mercado de trabajo de la Comarca Rural de Gran Canaria que para el conjunto de la isla.
- **Comercio:** Los municipios con mayor porcentaje de desempleados en el sector del comercio son Firgas, Arucas y Vega de San Mateo aunque le sigue de cerca Las Palmas de Gran Canaria con un peso, en términos absolutos, muy superior.
- **Construcción:** Los municipios con menor porcentaje de desempleados en el sector de la construcción son los municipios más turísticos (Mogán, San Bartolomé de Tirajana y Santa Lucía de Tirajana). Hay que considerar que los datos están afectados por el cierre de la actividad turística por el COVID, periodo que fue utilizado, en muchos establecimientos turísticos, para la remodelación de los mismos.
- **Hostelería:** Los municipios con mayor porcentaje de desempleados en el sector de la hostelería son Mogán, San Bartolomé de Tirajana y Santa Lucía de Tirajana. La razón estriba en que el cero turístico generó elevadas tasas de desempleo que, posteriormente, se redujeron considerablemente.
- **Industria:** Los municipios con mayor porcentaje de desempleados en el sector de la industria son Valsequillo de Gran Canaria, Teror y Valleseco.

- **Resto de Servicios:** Sin mayor concreción, el análisis no nos proporciona información relevante.

El otro lado de la realidad del mercado laboral es la afiliación de la población por sectores que es la medida que nos permite conocer la intensidad del sector dentro del mercado laboral.

**Gráfico 24. Afiliación por Sectores. Importancia del Sector Mercado Laboral (2021)**



Fuente: OBECAN, 2021

A nivel insular, se observa que el escaso peso de la agricultura (2,36%) y la industria (5,36%), lo que determina uno de los principales problemas del mercado laboral que es la excesiva concentración del empleo en el sector servicios.

A continuación, observamos el comportamiento a nivel municipal lo que nos puede dar algunas pistas del comportamiento en la Comarca Rural de Gran Canaria.



**Tabla 34. Porcentaje de Afiliación en el Mercado de Trabajo por Sectores y Municipio**

Municipio	Agricultura	Comercio	Construcción	Hostelería	Industria	Resto Servicios
Agate	12,42%	9,51%	10,96%	27,85%	3,47%	35,79%
Agüimes	3,02%	35,86%	11,33%	4,77%	15,14%	29,88%
Artenara	2,70%	9,46%	5,41%	27,03%	0,00%	55,41%
Arucas	4,24%	23,04%	10,04%	7,94%	11,78%	42,96%
Firgas	3,79%	14,81%	10,57%	13,46%	16,17%	41,19%
Gáldar	19,73%	17,69%	9,54%	6,62%	13,58%	32,83%
Ingenio	4,52%	49,55%	7,82%	5,63%	5,25%	27,23%
La Aldea de San Nicolás	42,98%	15,45%	5,80%	6,35%	2,81%	26,62%
Las Palmas de G. C.	0,68%	18,23%	5,31%	5,97%	4,50%	65,32%
Mogán	1,84%	12,30%	5,00%	53,90%	1,50%	25,46%
Moya	11,35%	26,38%	11,89%	11,20%	5,83%	33,36%
San Bartolomé de Tirajana	1,28%	12,64%	3,04%	50,30%	2,49%	30,24%
Santa Brígida	1,44%	17,93%	8,67%	7,77%	3,57%	60,62%
Santa Lucía de Tirajana	7,77%	25,13%	10,77%	9,90%	3,76%	42,67%
Santa M <sup>a</sup> de Guía de G. C.	16,67%	17,28%	16,49%	5,25%	4,06%	40,24%
Tejeda	4,34%	16,79%	10,94%	27,36%	13,02%	27,55%
Telde	2,66%	24,20%	10,17%	7,48%	7,16%	48,33%
Teror	3,11%	26,33%	8,47%	10,05%	19,49%	32,55%
Valleseco	7,13%	15,22%	10,79%	10,98%	11,18%	44,70%
Valsequillo de G. C.	9,23%	21,61%	12,21%	7,44%	10,64%	38,87%
Vega de San Mateo	7,10%	25,79%	8,85%	15,25%	11,95%	31,06%

Fuente: OBECAN, 2021

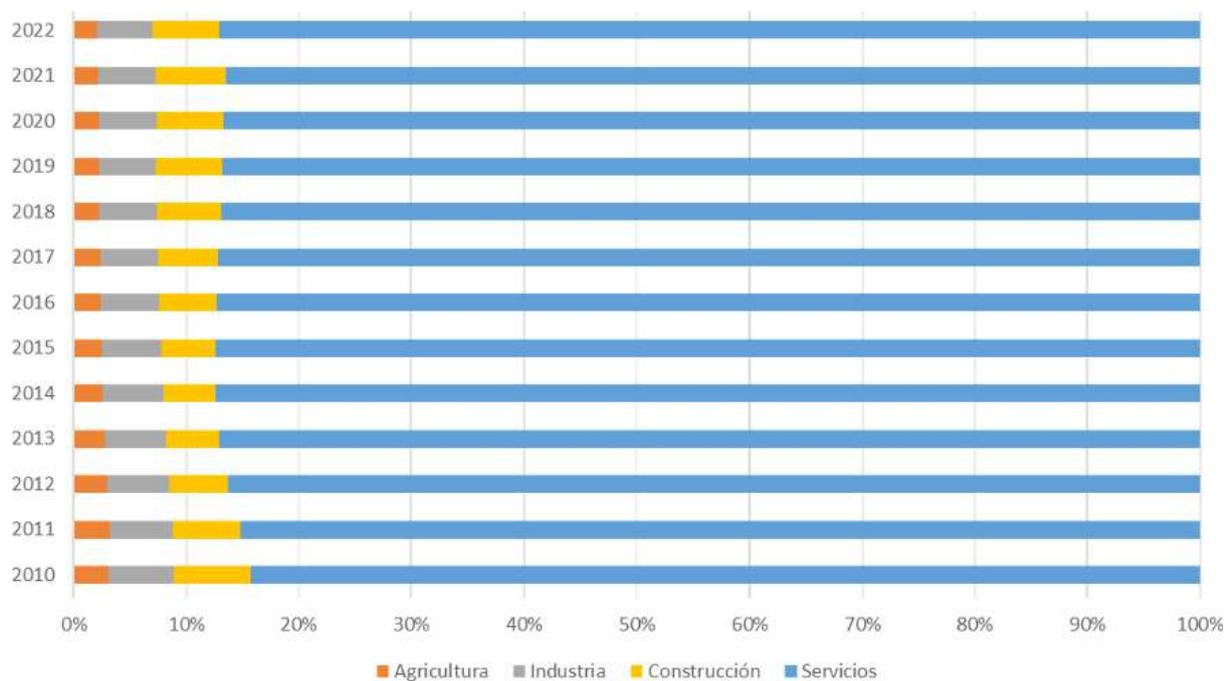
**Conclusión 12.** La Agricultura presenta un mayor peso relativo e importancia en la Comarca Rural de Gran Canaria, especialmente en La Aldea de San Nicolás, Gáldar, Santa María de Guía de Gran Canaria, Agate y Moya, todos ellos con más del 10% de la afiliación en la agricultura.

Con relación a la hostelería, es destacable que el peso relativo es mayor en los municipios con un importe peso turístico (Mogán, San Bartolomé de Tirajana y Agate), reduciendo el peso del mismo en la capital y en las zonas rurales.

Por último, el peso relativo de la industria en los municipios de Teror, Firgas, Agüimes y Gáldar, ya que gran parte de la industria está vinculada a dichos municipios por tradición de empresas familiares afincadas en dicho entorno.

Otros dos aspectos a valorar es, por un lado, la evolución por sectores del empleo registrado y, por otro lado, el porcentaje de empleos por cuenta propia y empleos por cuenta ajena.

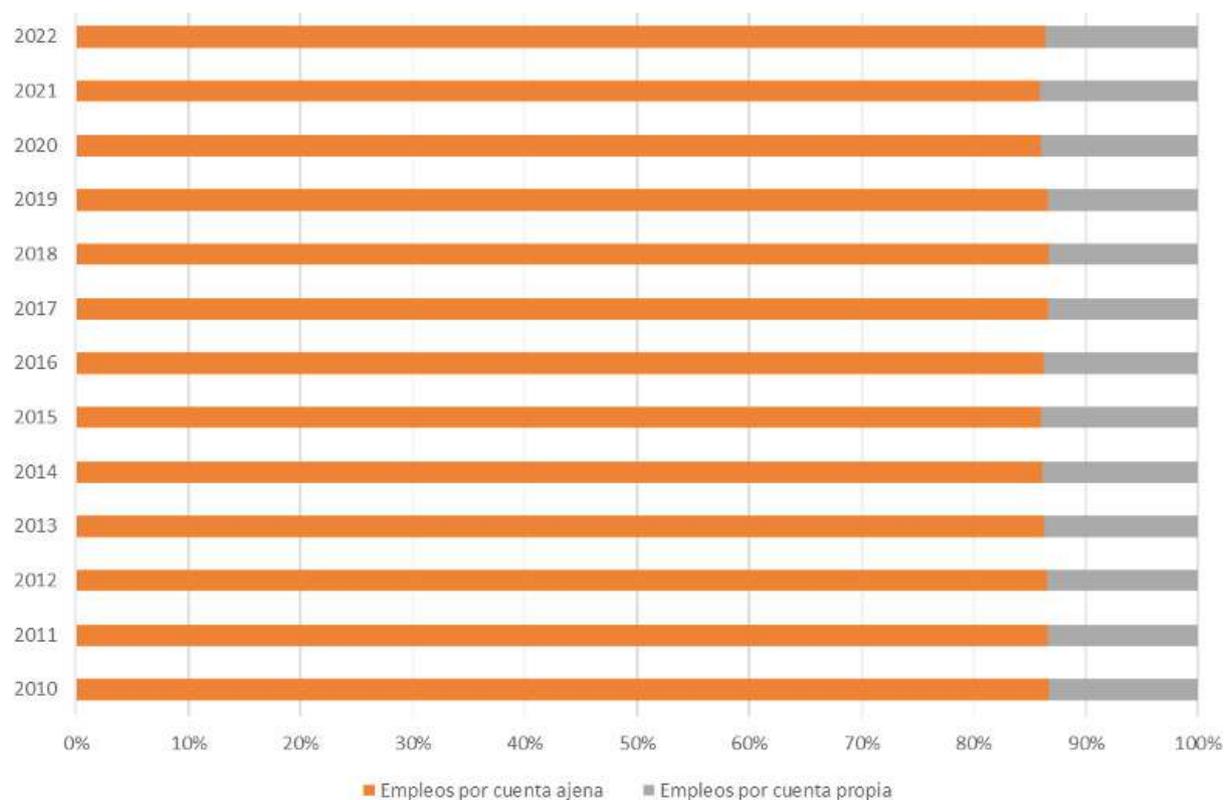
Gráfico 25. Evolución del Empleo por Sectores



Fuente: ISTAC

Se observa que desde el año 2010, para el conjunto de la isla, el sector servicios ha ganado peso relativo, disminuyendo en resto de sectores en términos relativos. De hecho, la agricultura ha perdido más de 3.000 empleos en el sector agrícola, mientras que el sector servicios ha crecido en casi 60.000 empleos en el mismo periodo. La industria y la construcción se mantienen estables en términos absolutos.

Gráfico 26. Peso Relativo del Trabajo por Cuenta Propia. Evolución desde el año 2022



Fuente: ISTAC

El peso relativo del trabajo por cuenta propia se mantiene estable en torno al 13-15% en toda la serie histórica.

**Tabla 35. Peso Relativo del Trabajo por Cuenta Propia por Municipios**

Municipio	Empleos por Cuenta Ajena	Empleos por Cuenta Propia	Peso Relativo Trabajo Cuenta propia
Agaete	792	258	24,57%
Agüimes	13.020	1.539	10,57%
Artenara	123	31	20,00%
Arucas	5.595	1.936	25,71%
Firgas	849	433	33,78%
Gáldar	4.359	1.142	20,76%
Ingenio	7.000	1.455	17,21%
La Aldea de San Nicolás	1.363	357	20,74%
Las Palmas de G. C.	182.337	21.801	10,68%
Mogán	10.780	1.723	13,78%
Moya	974	575	37,14%
San Bartolomé de Tirajana	31.287	4.877	13,49%
Santa Brígida	2.757	1.492	35,14%
Santa Lucía de Tirajana	10.422	3.728	26,35%
Santa M <sup>a</sup> de Guía de G. C.	2.587	717	21,70%
Tejeda	474	120	20,27%
Telde	35.874	5.351	12,98%
Teror	1.359	759	35,87%
Valleseco	401	190	32,15%
Valsequillo de G. C.	1.514	654	30,15%
Vega de San Mateo	1.113	486	30,39%

Fuente: ISTAC, 2021

Los municipios con mayor porcentaje de trabajadores por cuenta propia con relación al tamaño del mercado laboral son Moya, Teror, Santa Brígida, Firgas, Valleseco y Valsequillo de Gran Canaria.

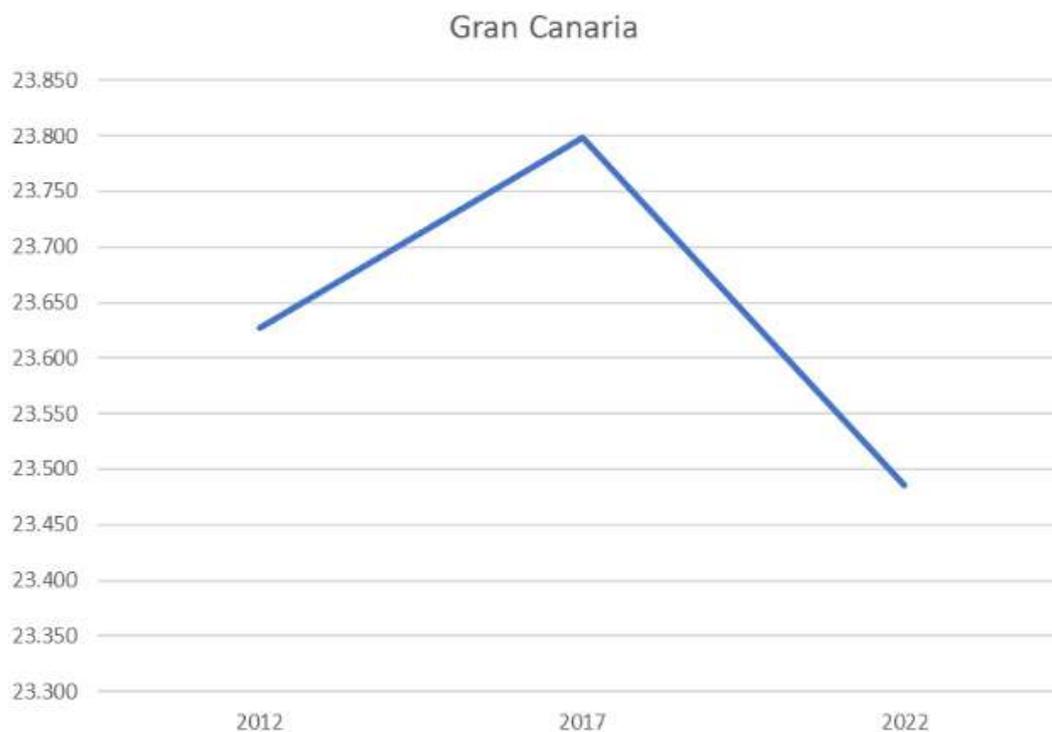
**Conclusión 13.** La Comarca Rural de Gran Canaria tiene empresas de menor tamaño y mayor porcentaje de autónomos, lo que genera un mercado laboral menos dinámico también.

## 4.14. Actividad productiva y sectores económicos

### 4.14.1. Caracterización económica

En la última década el número de empresas en la isla de Gran Canaria ha disminuido el 0,60%, pasando de 23.627 empresas en 2012 a 23.486 empresas en 2022. Hay que señalar que en el interior de la isla es donde hay una mayor caída de empresas en este periodo, particularmente en los municipios de Santa Brígida, Firgas, Valleseco y Teror.

**Gráfico 26. Evolución del número de empresas en Gran Canaria y en la Comarca Rural de Gran Canaria (2022-2017 y 2012)<sup>9</sup>**



<sup>9</sup> En este gráfico, se presentan únicamente los municipios que tienen el 100% del territorio dentro de la Comarca Rural de Gran Canaria.



Aunque los resultados no sean concluyentes porque el número de empresas no está a nivel de entidad poblacional y, por tanto, no podemos extraer conclusiones precipitadas se observa un mayor descenso, por encima del 5%, en el número de empresa en la Comarca Rural, lo que coincide también con el análisis llevado a cabo con relación al número de trabajadores por cuenta propia y ajena.

A continuación, vamos a analizar el número de empresas por tamaño a nivel municipal para el año 2022, entendiendo que las dificultades de los entornos rurales para alcanzar economías de escala y un menor dinamismo en el mercado de trabajo generará un menor tamaño promedio en el entorno rural.

**Tabla 36. Empresas por Número de Empleados. Año 2022**

Municipio	Total	De 1 a 9	De 10 a 49	De 50 a 249	Más de 250
Agaete	94	84,04%	14,89%	0,00%	0,00%
Agüimes	1.056	73,86%	22,73%	3,13%	0,19%
Artenara	16	93,75%	6,25%	0,00%	0,00%
Arucas	603	84,25%	14,10%	1,66%	0,00%
Firgas	92	85,87%	13,04%	1,09%	0,00%
Gáldar	573	87,78%	11,34%	0,87%	0,00%
Ingenio	570	86,32%	12,63%	0,88%	0,18%
La Aldea de San Nicolás	1.152	84,72%	12,59%	2,17%	0,52%
Las Palmas de G. C.	166	90,36%	9,04%	0,60%	0,00%
Mogán	11.464	82,54%	14,10%	2,83%	0,54%
Moya	2.623	83,99%	12,89%	2,40%	0,69%
San Bartolomé de Tirajana	192	90,10%	8,85%	1,04%	0,00%
Santa Brígida	313	89,78%	8,63%	1,92%	0,00%
Santa Lucía de Tirajana	1.281	87,51%	10,85%	1,48%	0,16%
Santa M <sup>a</sup> de Guía de G. C.	337	89,32%	9,79%	0,59%	0,00%
Tejeda	73	87,67%	9,59%	1,37%	0,00%
Telde	2.531	78,31%	17,42%	3,56%	0,67%
Teror	202	91,58%	7,92%	0,50%	0,00%
Valleseco	189	91,53%	5,82%	2,65%	0,00%
Valsequillo de G. C.	50	88,00%	12,00%	2,00%	0,00%
Vega de San Mateo	170	91,18%	7,65%	1,18%	0,00%
Gran Canaria	23.486	83,02%	13,97%	2,54%	0,46%

Fuente: ISTAC, 2023

Las empresas con más de 250 empleados, como era de esperar, se concentran en los municipios turísticos y en los municipios más poblados. Idéntico comportamiento presentan las empresas con más de 50 empleados, con alguna excepción en municipios como Valsequillo y Valleseco.

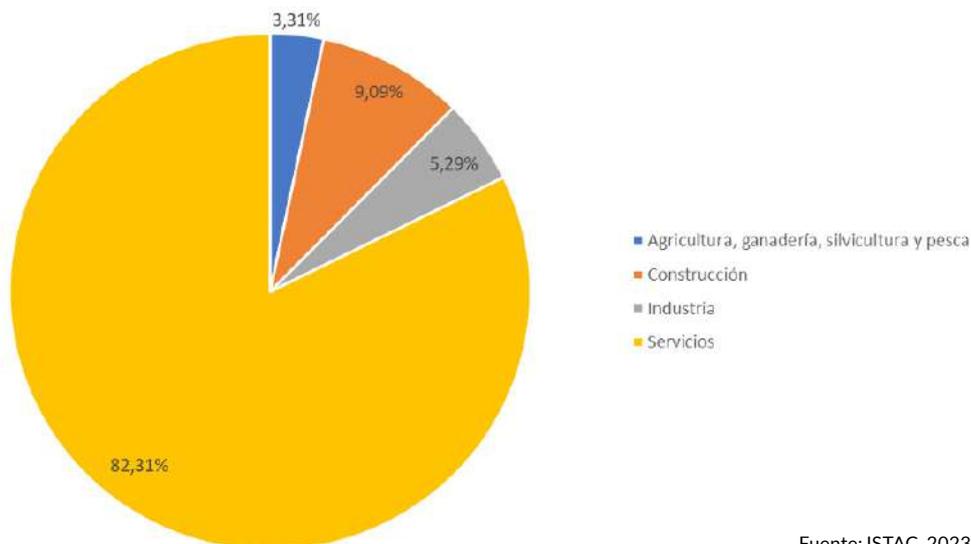
Del mismo modo, en los municipios predominantes rurales tienen mayor peso las empresas con menos de 9 empleados que habría que analizar conjuntamente con el resultado anteriormente descrito del número de trabajadores por cuenta ajena.

**Conclusión 14.** Los municipios con mayor peso de la Comarca Rural de Gran Canaria tiene empresas de menor tamaño medio.

#### 4.15. Estructura sectorial

La distribución sectorial del número de empresas muestra en la una gran mayoría de empresas se enmarcan en el sector servicios (82,17%), seguido por la construcción (9,07%), la industria (5,31%) y agricultura (3,45%).

Gráfico 28. Distribución sectorial de las empresas



Fuente: ISTAC, 2023

Si comparamos los resultados anteriores con la Comarca Rural se observa que el peso relativo, en aquellos municipios cuyo territorio se encuentra íntegramente dentro de la Comarca Rural de Gran Canaria, de la agricultura aumenta considerablemente (12,10%), de la construcción (11,40%) y la industria (6,39%), en detrimento del sector servicios (70,11%).

Hay que considerar que el sector servicios en los municipios turísticos de San Bartolomé de Tirajana y Mogán superan el 90%.

## 4.16. Sector Primario

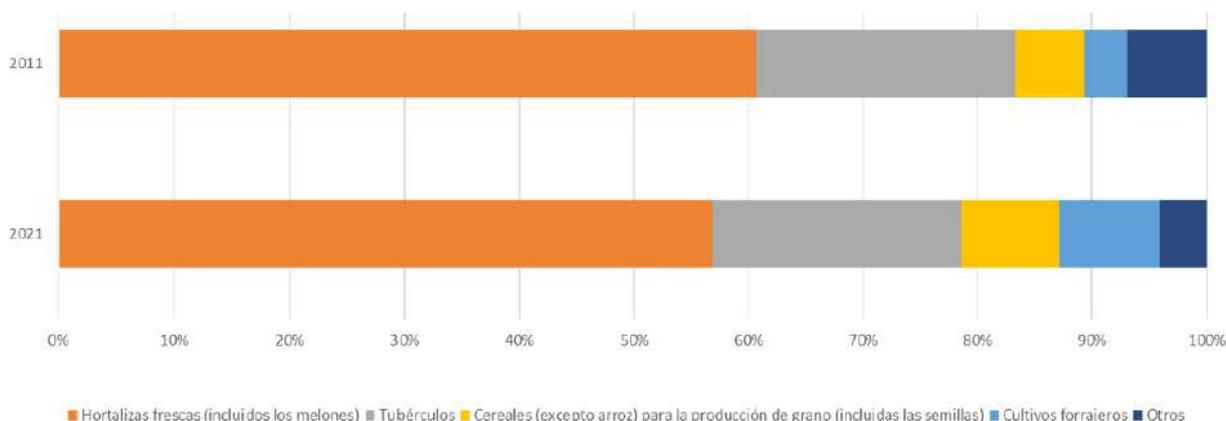
### 4.16.1. Superficie agrícola

En 2021, la superficie agrícola cultivada está ocupada en un 54,48% por cultivos herbáceos y un 45,52% por cultivos permanentes. En Gran Canaria, la mayor parte del cultivo es de regadío (89,89% de la superficie agrícola).

En la última década (2011 – 2021), los principales cambios se vinculan al incremento de la superficie de regadío (un 12,33%) y reducción de la superficie agrícola destinada al secano (6,95%), lo que conlleva un crecimiento del 10,03% de la superficie de cultivo.

Entre los cultivos herbáceos predominan las hortalizas pero han disminuido su peso del 61% al 57% de la superficie cultivada desde 2011, mientras que los tubérculos representan el 22% y los cereales un 9%, al igual que los cultivos forrajeros.

Gráfico 29. Distribución de la superficie cultivada por grupos de cultivos herbáceos.



Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC)

Si analizamos la importancia relativa de la Comarca Rural de Gran Canaria dentro del conjunto de la isla, utilizaremos la aproximación municipal que hemos utilizado anteriormente considerando que hay algunos municipios con un marcado carácter agrícola como el área rural de Gáldar que quedan fuera del análisis. Desde esta perspectiva se observa la importancia que tiene Santa María de Guía de Gran Canaria, La Vega de San Mateo y la Aldea de San Nicolás dentro de la isla de Gran Canaria.

El peso relativo de estos municipios supera el 36% del total considerando la escasa superficie de los mismos, lo que nos permite aproximar la importancia del sector en la Comarca.

**Tabla 37. Evolución de la superficie cultivada en la Comarca Rural de Gran Canaria (en hectáreas) por Número de Empleados. Año 2021<sup>10</sup>**

Municipio	Cultivos			Cultivos Herbáceos			Cultivos Permanentes		
	Total	Secano	Regadío	Total	Secano	Regadío	Total	Secano	Regadío
Artenara	50,7	20,8	29,9	34,8	16,3	18,5	15,9	4,5	11,4
La Aldea de San Nicolás	514,5	15	499,5	254,1	14	240,1	260,4	1	259,4
Santa Brígida	363,4	26,7	336,7	212,8	19,7	193,1	150,6	7	143,6
Tejeda	183,7	57,1	126,6	78,2	16,6	61,6	40,5	65	339,3
Teror	436,3	100,7	335,6	321,7	89,9	231,8	114,6	10,8	103,8
Valleseco	217,5	62,2	155,3	107,7	45,3	62,4	109,8	16,9	92,9
Valsequillo de G. C.	369,1	93,9	275,2	211,3	72	139,3	157,8	21,9	135,9
Vega de San Mateo	535,7	138,3	397,4	310,6	90,8	219,8	225,1	47,5	177,6
Importancia respecto a Gran Canaria (%)	35,98	52,82	34,09	39,30	52,62	37,23	32,01	53,33	30,62

<sup>10</sup> Los datos únicamente están disponibles a nivel municipal, razón por la cual ha quedado excluido el municipio de Santa María de Guía de Gran Canaria, a pesar de su importancia relativa.

Fuente: ISTAC, 2023

#### 4.16.2. Estructura de las explotaciones agrarias

Los últimos datos publicados a nivel municipal son los disponibles en el Censo Agrario 2009, por lo que llevaremos a cabo una breve definición sobre la base del Censo Agrario 2020 a nivel insular.

La isla de Gran Canaria cuenta en el año 2020 con 2.314 explotaciones agrícolas, lo que supone un descenso del 28,49% respecto al Censo Agrario de 2009, lo que es un dato preocupante para el sector primario de la isla.



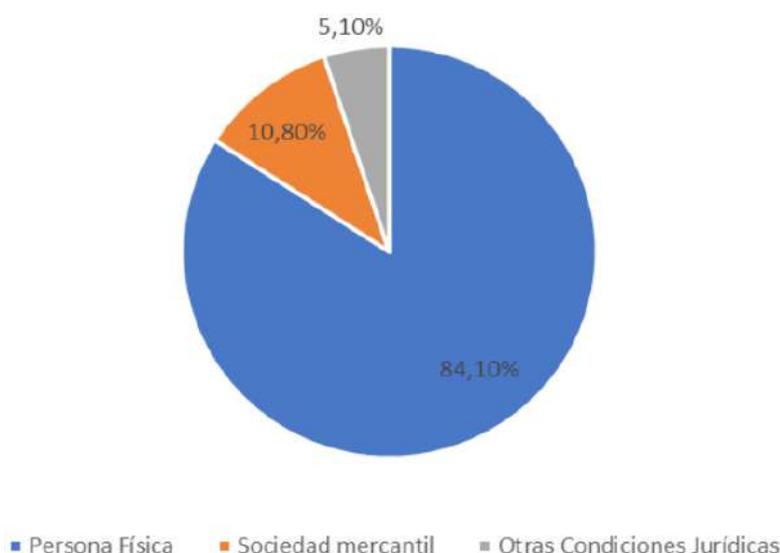
**Tabla 38. Características de la explotación. 2020 vs. 2009**

Nº de Explotaciones	Censo 2020	Censo 2009	Diferencia Censo (%)
	2.314	3.236	-28,49
Total de Explotaciones	2.314	3.236	-28,49
Según Tamaño de la Explotación			
Menor de 1 Ha.	967	1.052	-8,08
De 1 a 1,99 Ha.	494	723	-31,67
De 2 a 4,99 Ha	503	635	-20,79
De 5 a 9,99 Ha	159	268	-40,67
De 10 a 19,99 Ha	87	128	-32,03
De 20 a 29,99 Ha	40	31	29,03
De 30 a 49,99 Ha	18	20	-10,00
De 50 a 99,99 Ha	22	13	69,23
De 100 Ha. o Más	24	26	-7,69
Por Personalidad jurídica del titular			
Persona Física	1.946	2.814	-30,85
Sociedad mercantil	250	230	8,70
Entidad Pública		6	-100,00
Sociedad Cooperativa		68	-100,00
Otras Condiciones Jurídicas	118	118	0,00

Fuente: ISTAC, 2023 e INE, 2023

Con relación al tamaño de la explotación, se observa una disminución importante en todos los tamaños, a excepción del tamaño 20 a 29,99 ha. Además, más de la mitad de las explotaciones son muy pequeñas, inferiores a las 9,99 Ha que es, además, las categorías donde se produce un mayor descenso (cabe destacar la reducción del 40,67% de las explotación con un tamaño entre las 5 y 9,99 Ha.).

Si atendemos al análisis de la titularidad de las explotaciones, se observa una caída importante en todas las explotaciones agrícolas en las que la gestión está en manos de una persona física (disminución del 30,85%), mientras que las explotaciones en manos de sociedades mercantiles han aumentado en 20 explotaciones (8,70%)

**Gráfico 30. Distribución de las explotaciones en función de la titularidad. Censo 2020. Gran Canaria**

Fuente: INE, 2023

Con relación a la distribución y, a pesar de la disminución de las explotaciones en manos de personas físicas, éstas siguen representando el 84,10% del total. Esto, por un lado, nos hace pensar en un mayor dimensionamiento y profesionalización del sector pero, por otro lado, es preocupante la pérdida de explotaciones agrícolas.

Es necesario, por ello, analizar la naturaleza del titular de la explotación de la que se pueden extraer, a nivel insular, algunas conclusiones.

El desglose por sexo de las personas jefas de explotación muestra un 23,03% de mujeres, mientras que el desglose por edad pone de manifiesto el envejecimiento del sector en la isla de Gran Canaria.

- El porcentaje de las jefas de explotación (persona responsable de la gestión corriente y cotidiana de la explotación), manifiesta:
  - Jefatura masculinizada.
  - Mano de obra femenina irregular en la forma de Ayuda Familiar.
  - Siendo Jefas de explotación, su participación y liderazgo en el tejido asociativo y las organizaciones profesionales agrarias son escasos.

Las mujeres poseen menos, heredan menos y en general tienen menos acceso a los bienes de la comunidad

Como retos se presentan el trabajar por el acceso de las mujeres a la titularidad compartida, la representación de las mujeres en el sector agrario, la conciliación corresponsable, y la visibilización y el reconocimiento jurídico y económico de las mujeres como principios de promoción de la igualdad.

- Si analizamos la distribución de explotaciones agrarias por edades, según INE. 2020, se refleja que el 61,5 % de las personas titulares son mayores de 55 años, entre 44 y 55 años se encuentra el 21,9 de la población, y el 16,7 % son menores de 44 años.
- El relevo generacional es un tema de gran importancia para garantizar la continuidad y el desarrollo del sector agrícola, ya que muchos agricultores están cerca de la jubilación sin un relevo generacional claro, lo que tiene marcadas consecuencias negativas en la productividad y la sostenibilidad del sector agrícola.

Los principales problemas del relevo generacional en las explotaciones agrarias son:

- Falta de interés y percepción negativa: el colectivo de jóvenes no consideran la agricultura como una opción de carrera atractiva debido a la percepción de bajos ingresos, largas jornadas de trabajo y condiciones laborales difíciles. Además, la falta de visibilidad y reconocimiento social de la labor agrícola contribuye a esta percepción negativa.
- Falta de conocimientos y formación: la falta de formación agrícola adecuada y la transferencia insuficiente de conocimientos entre generaciones dificultan el desarrollo de habilidades y el aprendizaje necesario para gestionar una explotación agraria de manera exitosa.
- Riesgo y falta de seguridad: El sector agrícola está expuesto a diversos riesgos, como fluctuaciones de precios y/o condiciones climáticas adversas. Esto puede generar incertidumbre y desmotivar a los jóvenes a ingresar al sector.

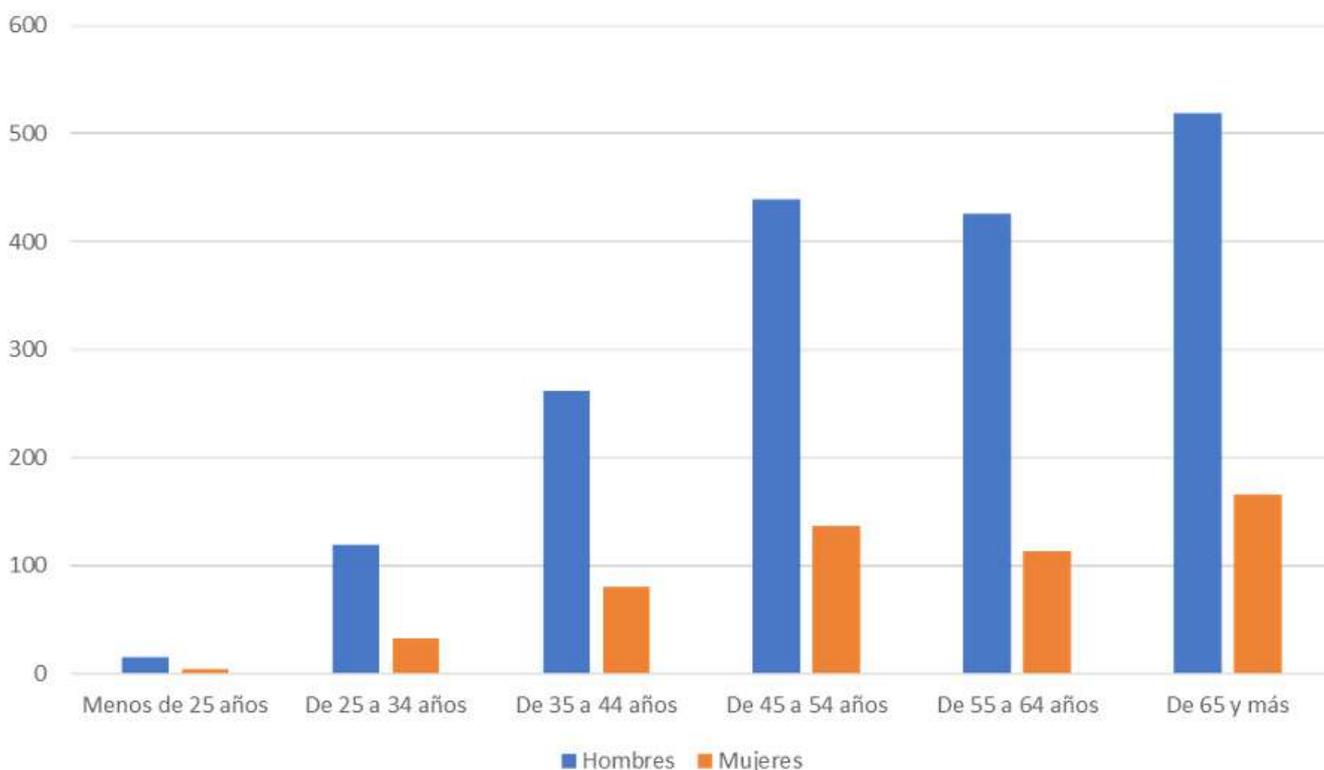
Asegurar y fortalecer el relevo generacional y la participación de las mujeres en el sector agrario es una cuestión estratégica. Sin un flujo renovado de personas y empresas con una clara voluntad de trabajar la tierra para producir alimentos y ser protagonistas de los espacios rurales que habitan, el sector se debilita y deja de cumplir el papel multifuncional que le corresponde.

Esta doble problemática: I) la necesidad de dinamismo de los relevos generacionales en el sector agrario y II) la necesidad de dar respuesta a la incorporación de mujeres y nuevos agentes agrarios en el sector, requiere de políticas, planes y programas que den respuesta al reto de estructuración del sector agrario local.

Es, por ello, que es necesario establecer medidas para favorecer el relevo generacional, la incorporación de mujeres y nuevos agentes en las explotaciones agrarias, tales como:

- **Incentivos financieros y políticas de apoyo:** Es necesario implementar programas de financiación accesibles como préstamos a bajo interés y subvenciones específicas. Además, las políticas agrícolas deben incluir medidas de apoyo dirigidas a fomentar el relevo generacional y la incorporación de mujeres.
- **Formación y asesoramiento:** Es fundamental brindar programas de formación y asesoramiento técnico y empresarial. Esto les permitirá adquirir las habilidades necesarias para administrar una explotación agraria y enfrentar los desafíos del sector.
- **Acceso a la tierra:** Se deben establecer medidas que faciliten el acceso a la tierra, como programas de arrendamiento de tierras públicas, facilidades para la compra de tierras y la creación de cooperativas agrícolas.
- **Promoción de la agricultura sostenible:** La promoción de prácticas agrícolas sostenibles y la valoración de la agricultura ecológica pueden atraer a personas interesadas en la producción de alimentos saludables y respetuosos.

**Gráfico 31. Distribución de las explotaciones en función del sexo y la edad. Censo 2020. Gran Canaria**



Fuente: INE, 2023

### 4.16.3. Agricultura Ecológica

La agricultura ecológica es una tendencia de mercado que se afianza cada vez más dentro de las preocupaciones de los ciudadanos con relación a la alimentación. La agricultura ecológica se sustenta en los principios de sostenibilidad, respeto por el medio ambiente y bienestar animal.

Por la tanto, la agricultura ecológica está estrechamente relacionada con los principales documentos europeos de carácter estratégico y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU. Es, por ello, que la agricultura ecológica está dentro de:

- **Política Agrícola Común (PAC):** La PAC ha reconocido cada vez más la importancia de la agricultura ecológica y ha introducido medidas específicas para promover su desarrollo. Estas medidas incluyen pagos directos, apoyo a la conversión hacia la agricultura ecológica y programas de desarrollo rural que fomentan prácticas agrícolas sostenibles.
- **Dentro del Pacto Verde Europeo nos encontramos con la Estrategia De la Granja a la Mesa:** Esta estrategia busca una producción y consumo de alimentos más sostenibles en la UE. Dentro de esta estrategia, se establecen metas ambiciosas para aumentar la superficie agrícola ecológica y reducir el uso de pesticidas y fertilizantes químicos en la agricultura.

- **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU.** Dentro de los ODS caben destacar los siguientes objetivos:
  - **ODS 2: Hambre Cero:** La agricultura ecológica contribuye al logro del ODS 2 al promover sistemas alimentarios sostenibles y seguros, así como al fomentar la producción y el acceso equitativo a alimentos nutritivos y de calidad.
  - **ODS 12: Producción y Consumo Responsables:** Al seguir prácticas agrícolas más sostenibles, se minimiza el uso de recursos naturales, se evita la contaminación y se promueve una gestión responsable de los desechos agrícolas.
  - **ODS 13: Acción por el Clima:** La agricultura ecológica desempeña un papel importante en la mitigación del cambio climático. Al evitar el uso de pesticidas y fertilizantes químicos, se reduce la emisión de gases de efecto invernadero y se promueve la captura de carbono en el suelo.

Estos son solo algunos ejemplos de cómo la agricultura ecológica se vincula con los principales documentos europeos y los ODS de la ONU. La promoción de prácticas agrícolas sostenibles, como la agricultura ecológica, es fundamental para avanzar hacia una producción de alimentos más responsable, la protección del medio ambiente y la consecución de un desarrollo sostenible.

La agricultura ecológica ya supone casi el 10% de las explotaciones agrícolas en la isla de Gran Canaria aunque la superficie media de la explotación es inferior a la agricultura convencional como demuestra la relación entre las importancias relativas del número de explotaciones y superficie.

**Tabla 39. Agricultura Ecológica. Censo 2020**

	Total	Ecológico	Porcentaje Ecológico (%)
Total de Explotaciones	2.248	222	9,88
Superficie (ha.)	17.261	551	3,19

Fuente: ISTAC, 2023 e INE, 2023

La agricultura ecológica ofrece una serie de beneficios tanto para los productores como para los consumidores y el medio ambiente:

- **Calidad de los alimentos:** Los alimentos producidos de forma ecológica suelen tener un mayor contenido de nutrientes y compuestos beneficiosos para la salud. Al evitar el uso de pesticidas y fertilizantes químicos sintéticos, se reducen los residuos químicos en los alimentos.
- **Sostenibilidad ambiental:** La agricultura ecológica promueve la conservación del suelo y la biodiversidad, evitando la erosión y la contaminación del agua y del aire. También fomenta la utilización eficiente de los recursos naturales, como el agua y la energía.
- **Bienestar animal:** La agricultura ecológica establece estándares más altos en términos de bienestar animal. Se prohíbe el uso de hormonas de crecimiento y se promueve el acceso a espacios al aire libre y a una alimentación adecuada para los animales de granja.
- **Valor agregado y mercado en crecimiento:** Los productos ecológicos suelen tener una mayor demanda en el mercado, lo que puede generar un valor agregado para los productores. Además, se observa un aumento en la disponibilidad de canales de distribución y puntos de venta específicos para productos ecológicos.

Sin embargo, la agricultura ecológica no está exenta de riesgos:

- **Rendimientos y productividad:** En comparación con la agricultura convencional, los rendimientos de los cultivos en sistemas ecológicos pueden ser menores. Esto se debe, en parte, a la limitada disponibilidad de fertilizantes y pesticidas naturales, así como al manejo más complejo y exigente de las plagas y enfermedades.

#### 4.16.4. Explotaciones ganaderas

El sector primario debe culminarse con el análisis detallado de las explotaciones ganaderas que se resumen en la Tabla 40:

<b>Tabla 40. Explotaciones Ganaderas. Censo 2020 vs 2009</b>			
	<b>Censo 2020</b>	<b>Censo 2009</b>	<b>Diferencia Censo (%)</b>
Nº Explotaciones			
Bovinos	237	397	-40,30
Ovinos	279	408	-31,62
Caprinos	388	703	-44,81
Porcinos	94	175	-46,29
Aves de Corral	115	416	-72,36
Cabezas			
Bovinos	12.663	9.517	33,06
Ovinos	17.931	20806	-13,82
Caprinos	45.193	62.951	-28,21
Porcinos	7.318	12.393	-40,95
Aves de Corral	756.402	958.318	-21,07

Fuente: ISTAC, 2023 e INE, 2023

El análisis de la tabla revela información interesante sobre los cambios en el sector ganadero entre el Censo de 2020 y el de 2009. En primer lugar, la categoría de "Aves de corral" destaca por mostrar una disminución significativa en el número de explotaciones, registrando un decrecimiento del 72,36% en comparación con el censo anterior. Esta reducción indica un impacto considerable en la cría y producción de aves en el período estudiado.

Al examinar la columna de "Diferencia Censo (%)", se observa una tendencia general a la disminución en el número de explotaciones y cabezas de ganado en la mayoría de las categorías. Sin embargo, dos categorías destacan por presentar las mayores disminuciones en el número de explotaciones. Por un lado, los caprinos experimentan una caída del 44,81%, mientras que los porcinos muestran un descenso del 46,29%. Estas cifras indican un impacto considerable en la cría y producción de cabras y cerdos respectivamente.

En contraste, la categoría de bovinos se destaca por mostrar un aumento del 33,06% en el número de cabezas de ganado entre los censos de 2009 y 2020. Este incremento representa un crecimiento significativo en la producción ganadera de bovinos, lo que podría indicar un aumento en la demanda de productos derivados de esta especie.

Por último, es relevante mencionar que la categoría de ovinos experimenta una disminución del 13,82% en el número de cabezas de ganado. Aunque esta reducción no es tan pronunciada como en otras categorías, es importante considerar el impacto que tiene en la cría y producción de ovejas durante el período analizado.

Todo ello, probablemente se haya visto agravado desde el último censo por el proceso inflacionista que ha surgido en los últimos años y que ha provocado el cierre de más explotaciones y el sacrificio de cabezas de ganado por la escasa rentabilidad de las mismas.

La reducción de la rentabilidad en las explotaciones ganaderas se debe fundamentalmente a los incrementos de los costes de los inputs, tales como cereales y/o alimentos y agua que no han podido trasladarse al consumidor final porque la concentración en la cadena alimenticia y la resistencia del consumidor a los incrementos de precios está generando problemas en este sentido.

En términos de costes, hay que considerar que el principal productor de cereal de Europa es Ucrania donde, actualmente, se está produciendo una guerra generando tensión en las cadenas logísticas y problemas de abastecimiento o encarecimiento de los mimos. Asimismo, otros costes relevantes que también han sufrido de tensiones son los costes de mano de obra y el mantenimiento de las instalaciones por los incrementos en los precios de la energía.

Se confirma la necesidad de desarrollar una estrategia que permita aumentar de forma significativa el autoabastecimiento de los insumos para alimentación animal y poder mantener cabaña ganadera y generar economías agropecuarias rentables.

Es, por todo lo anterior, por lo que sería necesario establecer medidas que protejan a la ganadería local para evitar su desaparición con los problemas de segundo orden que este hecho conlleva como las dificultades para alcanzar la soberanía alimentaria, el desarraigo poblacional de las zonas rurales, entre otras.

#### 4.17. Industria y Construcción

El sector secundario considerando industria y construcción en Canarias representa el 13,6% del Valor Agregado Bruto (VAB), en el año 2021, cifra muy inferior al porcentaje relativa a nivel nacional en España. Además, hay que considerar que en España la actividad secundaria se desarrolla principalmente en áreas rurales, en Canarias tiene una mayor preferencia por las zonas urbanas.

En cuanto al empleo, a nivel insular observamos que la construcción y la industria supone el 11,92% de la afiliación total. En cuanto a la distribución geográfica de la actividad industrial, se observa que la mayoría de los empleos industriales se concentran en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria, que alberga más de la mitad de estos empleos. Sin embargo, en términos relativos, el peso relativo de la industria en los municipios de Teror, Firgas, Agüimes y Gáldar es significativa.

La actividad manufacturera es la más importante dentro del sector secundario. Dentro de la actividad manufacturera, el subsector más relevante es el de la industria alimentaria. Esta actividad es significativa debido a su relación con la producción primaria y las zonas rurales, así como su conexión con la actividad turística, generando numerosas interrelaciones y sinergias. La isla cuenta con productos agroalimentarios tradicionales, algunos de los cuales poseen marcas de calidad reconocidas, como la Denominación de Origen Protegida (DOP) del vino de Gran Canaria o el queso Flor de Guía. Destacan también la industria de reparación e instalación de maquinaria y equipo y la fabricación de metales básicos y de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.

En el sector de la construcción, esta actividad continúa siendo un importante generador de empleo, incluso por encima de la industria. De hecho, casi la mitad de los empleos vinculados al sector secundario provienen de la construcción. Los trabajadores se distribuyen principalmente en actividades de construcción especializada, seguidas de la construcción de edificios, que mantiene una actividad relativamente estable a pesar de la crisis.

**Tabla 41. Empresas por Sector (Industria y Construcción). Año 2022**

Municipio	Total	Industria	Construcción
Agate	94	5,32%	8,51%
Agüimes	1.056	13,64%	12,78%
Artenara	16	0,00%	18,75%
Arucas	603	8,79%	10,95%
Firgas	92	7,61%	16,30%
Gáldar	573	7,85%	10,99%
Ingenio	570	9,12%	10,88%
La Aldea de San Nicolás	1.152	3,65%	6,77%
Las Palmas de G. C.	166	4,46%	8,02%
Mogán	11.464	1,56%	4,08%
Moya	2.623	9,04%	12,05%
San Bartolomé de Tirajana	192	1,56%	4,69%
Santa Brígida	313	4,79%	10,86%
Santa Lucía de Tirajana	1.281	4,76%	13,04%
Santa M <sup>a</sup> de Guía de G. C.	337	5,93%	13,06%
Tejeda	73	10,96%	5,48%
Telde	2.531	8,38%	13,91%
Teror	202	9,41%	11,88%
Valleseco	189	14,00%	8,00%
Valsequillo de G. C.	50	7,94%	16,93%
Vega de San Mateo	170	2,94%	11,18%
Gran Canaria	23.486	5,29%	9,09%

Fuente: ISTAC, 2023

Dentro de la industria alimentaria, nos encontramos con la siguiente información en la Tabla 42:

**Tabla 42. Empresas por el Subsector de la Industria de Alimentación. Año 2022**

Municipio	Industria	Industria Alimentación	Peso Relativo
Agaete	5	2	40,00%
Agüimes	144	34	23,61%
Artenara	0	0	0%
Aruca	53	13	24,53%
Firgas	7	3	42,86%
Gáldar	45	20	44,44%
Ingenio	52	9	17,31%
La Aldea de San Nicolás	7	2	28,57%
Las Palmas de G. C.	511	73	14,29%
Mogán	18	3	16,67%
Moya	15	8	53,33%
San Bartolomé de Tirajana	41	11	26,83%
Santa Brígida	15	5	33,33%
Santa Lucía de Tirajana	61	17	27,87%
Santa M <sup>a</sup> de Guía de G. C.	20	2	10,00%
Tejeda	8	4	50,00%
Telde	212	29	13,68%
Teror	19	6	31,58%
Valleseco	15	5	33,33%
Valsequillo de G. C.	7	4	57,14%
Vega de San Mateo	5	4	80,00%
Gran Canaria	1.242	248	19,97%

Fuente: ISTAC, 2023

La Tabla 42 muestra como en la Comarca Rural de Gran Canaria se presenta un peso relativo superior de las industrias de alimentación, tal y como se afirmó anteriormente.

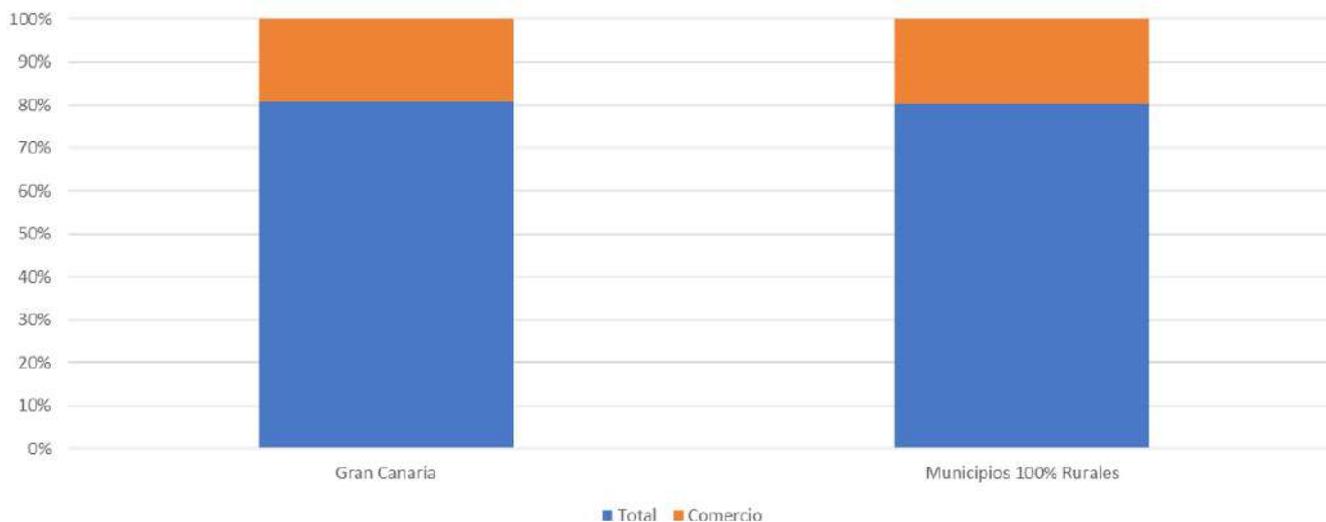
En resumen, el sector secundario en Canarias tiene una contribución menor al VAB en comparación con el conjunto de España, y esta diferencia se amplía en las zonas rurales. Aunque la industria en términos de VAB es predominantemente urbana, en términos de empleo los porcentajes son más altos en las zonas rurales, lo que indica una mayor intensidad de mano de obra en la actividad industrial rural. La industria manufacturera, especialmente la relacionada con la alimentación, es la más importante dentro del sector secundario, seguida de la construcción. Estos datos resaltan la importancia de comprender la situación de la industria agroalimentaria en Gran Canaria para diseñar políticas de intervención adecuadas en el ámbito rural.

## 4.18. Turismo y Servicios

### 4.18.1. Comercio

La actividad comercial es un elemento clave para el desarrollo rural, por el empleo que genera y por cuanto supone de revitalización de los municipios. Existen actualmente un total de 5.624 empresas comerciales, el 23,9% del total de empresas de la isla de Gran Canaria. Este porcentaje es similar a la de la Comarca Rural de Gran Canaria.

Gráfico 32. Importancia Relativa Empresas Sector Comercio, respecto Total. Año 2022.



Fuente: ISTAC, 2023

Las actividades de comercio al por al menor están presente en todos los municipios del territorio y tienen un peso importante en la creación de empleo porque son actividades intensivas en mano de obra, además de tener una relación directa con las actividades turísticas, principal motor de actividad económica de la isla de Gran Canaria.

#### 4.18.2. Turismo y hostelería

El turismo es el motor más importante de desarrollo socioeconómico para Canarias y, lo es también para la isla de Gran Canaria. Es, obviamente, mucho más relevante en la zona costera y, ligeramente inferior en el entorno rural. Sin embargo, hay que considerar las sinergias y el efecto arrastre que el peso del turístico tiene en el conjunto de sectores de la isla.

Con relación al número de empresas en las actividades turísticas, en el año 2022, la isla de Gran Canaria tiene un total de 5.086 empresas, lo que supone un incremento del 1,66% respecto al año anterior. En este sentido, hay que tener en cuenta que después de la pandemia de la COVID, el turismo no sólo ha recuperado las cifras prepandemia, sino que existe un fenómeno internacional de crecimiento turístico por la inclinación de los ciudadanos hacia las actividades de ocio. Los municipios rurales no han sido ajenos a esta evolución, lo que ha producido un incremento de la oferta de alojamientos de turismo.

Este hecho se observa en el número de hoteles y apartamentos turísticos abiertos.

**Tabla 43. Número de hoteles y apartamentos turísticos abiertos. Abril 2023**

	Alojamientos Turísticos	Tasa de Variación Anual
Canarias	1.203	10,16%
Gran Canaria	418	13,28%

La importancia del sector terciario en Canarias se traslada también a la estructura sectorial del empleo que también está en pleno crecimiento y marca para la isla de Gran Canaria, un total de 69.142 empleos y un 6,45% de crecimiento anual, según los datos del mes de abril de 2023.

Tabla 44. Peso Relativo por Municipios

Municipio	Hostelería	Resto Servicios	Total
Agate	27,85%	35,79%	100,00%
Agüimes	4,77%	29,88%	100,00%
Artenara	27,03%	55,41%	100,00%
Arucas	7,94%	42,96%	100,00%
Firgas	13,46%	41,19%	100,00%
Gáldar	6,62%	32,83%	100,00%
Ingenio	5,63%	27,23%	100,00%
La Aldea de San Nicolás	6,35%	26,62%	100,00%
Las Palmas de G. C.	5,97%	65,32%	100,00%
Mogán	53,90%	25,46%	100,00%
Moya	11,20%	33,36%	100,00%
San Bartolomé de Tirajana	50,30%	30,24%	100,00%
Santa Brígida	7,77%	60,62%	100,00%
Santa Lucía de Tirajana	9,90%	42,67%	100,00%
Santa M <sup>a</sup> de Guía de G. C.	5,25%	40,24%	100,00%
Tejeda	27,36%	27,55%	100,00%
Telde	7,48%	48,33%	100,00%
Teror	10,05%	32,55%	100,00%
Valleseco	10,98%	44,70%	100,00%
Valsequillo de G. C.	7,44%	38,87%	100,00%
Vega de San Mateo	15,25%	31,06%	100,00%

Fuente: ISTAC, 2023

En las zonas rurales, se observa que aunque muy relevante el peso del sector turístico, principal motor de empleo de la isla es inferior al de los municipios más turísticos como Mogán o San Bartolomé de Tirajana. En estos municipios, los empleos en el sector servicios superan el 90% del total.

Sin embargo, la aparición de las viviendas turísticas o viviendas vacacionales como fenómeno turístico ha permitido la democratización de la actividad turística y, en el caso de las zonas rurales, ha facilitado el acceso de la Comarca Rural de Gran Canaria al sector turístico, tradicionalmente desarrollado en los municipios costeros.



**Tabla 45. Porcentaje de viviendas turísticas sobre el total de viviendas censadas en 2011, a nivel municipal**

Municipio	02/2023	02/2021	Diferencia
Agáete	6,98%	6,76%	0,22%
Agüimes	1,67%	1,62%	0,05%
Artenara	3,25%	4,55%	-1,30%
Arucas	0,63%	0,68%	-0,05%
Firgas	1,16%	1,13%	0,03%
Gáldar	1,36%	1,49%	-0,13%
Ingenio	0,87%	0,60%	0,27%
La Aldea de San Nicolás	2,49%	2,62%	-0,13%
Las Palmas de G. C.	1,29%	1,15%	0,14%
Mogán	11,92%	10,95%	0,97%
Moya	1,89%	1,29%	0,60%
San Bartolomé de Tirajana	12,02%	11,26%	0,76%
Santa Brígida	1,51%	1,56%	-0,06%
Santa Lucía de Tirajana	1,03%	1,10%	-0,07%
Santa M <sup>a</sup> de Guía de G. C.	1,04%	0,61%	0,43%
Tejeda	8,51%	6,61%	1,90%
Telde	0,77%	0,74%	0,03%
Teror	0,84%	0,79%	0,05%
Valleseco	0,42%	0,63%	-0,21%
Valsequillo de G. C.	1,56%	1,76%	-0,20%
Vega de San Mateo	2,59%	2,45%	0,14%
Canarias	4,10%	3,64%	0,46%

Fuente: INE, 2023

Se observa en la tabla anterior como el tercer municipio que en términos relativos presenta un mayor porcentaje de viviendas vacacionales es Tejeda que, además, es donde mayor crecimiento de este fenómeno se produce en los últimos dos años. Asimismo, se observa que dentro de la Comarca Rural siguen existiendo dos tipos de municipios aquellas donde el fenómeno de la vivienda vacacional ha penetrado, tales como Tejeda, Artenara y la Vega de San Mateo, mientras que otros se han quedado fuera tales como Valleseco y Teror.

#### 4.18.3. Turismo y medio rural

En palabras de Matías González, "el turismo rural remite a la actividades recreativas, culturales o deportivas que lleven a cabo las personas que visitan y/o se alojan temporalmente en el medio rural, que viajan impulsadas por un conjunto potencialmente amplio y diverso de motivaciones (descanso y relajación, desconexión de la rutina, degustación de la cocina local, ejercitarse físicamente, disfrutar de expresiones tangibles e intangibles del patrimonio cultural, disfrutar de entornos no contaminados, contemplar paisajes relativamente poco afectados por el impacto del ser humano y singulares, llevar a cabo retiros espirituales, etc.), y que para satisfacer tales motivaciones demandan servicios ofrecidos por las empresas en aquel entorno, así como el acceso a recursos naturales, cultural y construidos".

En esta línea, y siguiendo a lo largo de todo este apartado el informe elaborado por González, para hablar de turismo rural el primer ejercicio a realizar sería la delimitación del mundo rural, lo que llevaría a distinguir, por tanto, lo rural de todo lo demás. Sin embargo, la realidad es más difuminada y entre lo urbano y lo rural hay una graduación de situaciones desde que el uno se convierte en el otro y viceversa. De otra parte, la definición de lo rural suele reducirse

a lo agrícola, cuando en realidad hay que ensanchar esta perspectiva hacia un enfoque sistémico: una persona agricultora puede hoy vender y distribuir directamente su producción, además, haciendo uso de las nuevas tecnologías y la creación de redes. Puede hacer su finca visitable y transformar su producto en algo elaborado, por lo que esta persona estaría realizando una actividad primaria, secundaria y terciaria.

Unido al enfoque sistémico anterior, el mundo rural es naturaleza, paisaje y cultura resultado de la acción humana y colectiva, en la que es un factor clave, en consecuencia, la gestión inteligente de la interdependencia.

#### 4.18.3.1. El mundo rural: un enfoque sistémico

Para entender ese enfoque integral ya nombrado y el papel que el medio rural asume hoy día, los parámetros fundamentales a considerar de esta multifunción son:

- El medio rural es un espacio de producción agrícola alimentaria de proximidad.
- Las zonas agrarias actúan como custodias de recursos naturales.
- Genera desarrollo socioeconómico y empleo, siendo una parte de valor añadido bruto (VAB) y el empleo turístico debido a la existencia de actividad agraria que produce un paisaje valioso que la gente está dispuesta a visitar.
- Conservador de paisajes y escenarios de valor para la sociedad, pues el medio rural guarda los recursos para el disfrute de la población local y visitante a través de experiencias recreativas.
- Es un espacio de innovación. Gracias a las ventajas competitivas que ofrece, algunas industrias intensivas en conocimiento, así como los denominados nómadas digitales, escogen el entorno rural como espacio de creación. También las instituciones lo eligen como espacio de investigación.
- El marco europeo, que evoluciona sus políticas junto con el concepto. En este sentido, la promoción del turismo rural fue un eje clave en las políticas de desarrollo rural, al facilitar la transición de un enfoque basado en la capitalización de negocios particulares a otro basado en la construcción de destino, emergiendo así destinos turísticos rurales.
- Requiere del trabajo en red o networking. La efectiva construcción de un destino rural requiere de una delicada y cuidada articulación de los atractivos, recursos y capacidades de su territorio, un trabajo en red de los distintos agentes que operan en él.
- El desarrollo del turismo rural en Gran Canaria tiene sus propias especificidades, que emergen de su pequeño tamaño, aislamiento y el modelo de crecimiento basado en el turismo de masas iniciado en los años 60. En este caso, el éxodo rural se tradujo en una desvitalización de las zonas rurales de la isla al construirse los centros económicos en las zonas de costa.
- No obstante, no se dio un completo desarraigo del medio rural al ser posibles los desplazamientos entre las medianías y cumbres a la costa, lo que posibilitó el mantenimiento del patrimonio residencial y que los programas de rehabilitación de viviendas tradicionales para alojamiento rural hayan tenido éxito. Sin embargo, en los últimos años, otras tipologías de alojamiento, como los apartamentos o viviendas vacacionales, han afectado al mercado de la vivienda en el medio rural, que ha puesto a competir el uso alojativo con el uso residencial, con su consecuente efecto en el precio y la necesidad de diseñar una nueva regulación.
- A pesar del éxito de la iniciativa de alojamiento rural basado en la rehabilitación de inmuebles con valor patrimonial, en el plano integral Gran Canaria carece de una estrategia de turismo rural y de una promoción basada en productos y experiencias de valor. La promoción actual está municipalizada y no se basa en "microdestinos" rurales, siendo las mejores iniciativas actuales de turismo rural impulsadas por agentes sociales y empresariales.

#### 4.18.3.2. El turismo rural: vector de transformación

- **La construcción de destino rural en Gran Canaria**

El destino rural en Gran Canaria es denso y diverso: las personas visitantes deben desplazarse a otra unidad territorial para complementar la experiencia vacacional debido a la baja densidad y, por otro lado, junto a la oferta

de alojamiento existe una pequeña oferta de servicios complementarios. Por este motivo, para mantener a las personas visitantes en el lugar desarrollando una experiencia vacacional significativa y satisfactoria sería relevante contar con un "microdestino" rural.

#### • La construcción de un marco local colaborativo: el networking

Según Matías González, "la creación de densidad y diversidad de servicios debe ser visible para el visitante, y debe darse en un proceso coordinado que no puede extenderse más allá de un lapso determinado de tiempo". Si esto no ocurriese así, y alrededor de una actividad no se crean otros servicios que doten de competitividad turística al territorio, probablemente desaparezca la actividad y se complique, por tanto, construcción del destino rural. Consecuentemente, una acción conjunta y necesaria, puesto que distintas iniciativas de forma agregada crecen y se consolidan juntas y son capaces de retener a la persona visitante. Se hace indispensable crear y edificar cultura de red construyendo capacidades humanas, técnicas, financieras e institucionales que, además, propicia la búsqueda de calidad y excelencia para el destino rural.

Para cerrar, resaltar que el ámbito que más genera competitividad territorial mediante el networking es el diseño y comercialización de experiencias multiproducto, donde las TIC juegan un papel crucial. Las alianzas entre agentes del territorio mitigan el coste y el tiempo que invertiría la persona visitante o turista para conformar una experiencia por sus propios medios.

#### • La gestión de los recursos de uso común o commons

Ejemplos de estos commons son los paisajes, senderos, señales de información, arquitectura hidráulica, pero también la hospitalidad o seguridad. Estos suelen deteriorarse por la poca importancia que se les da en el valor de la experiencia turística y, por tanto, su conservación. La implicación colectiva es relevante no solo para organizar la prestación de servicios del punto anterior, sino también para la defensa y mejora de los recursos y atractivos culturales y naturales, tangibles e intangibles, que hacen más o menos competitivo a un territorio y, en consecuencia, más o menos rentables a sus negocios.

#### • El factor humano, la pieza central del turismo rural sostenible

El turismo rural de alto valor experiencial necesita una población rural con competencias en diversas materias que hace que las dinámicas de aprendizaje requeridas no sean tan rígidas y se ajusten a las necesidades de esta población. Matías González aprecia necesidades de mejora en:

- La sensibilización a la población del medio rural en la necesidad de capacitación y no solo basarse en la voluntad de hacer las cosas bien y, así, estimular la oferta de formación.
- Actualizar y mejorar la formación existente, adaptándola a pedagogías de roles activos e innovadores.
- Considerar que la formación más útil es aquella que se demanda, por lo que los contenidos y dinámicas de aprendizaje de podrían determinar a través de la identificación de necesidades y no preestablecerlos.

Actualmente, expone que el nivel formativo es diverso en función del servicio, así, en turismo activo se aprecia la existencia de profesionales altamente cualificados y cualificadas, en alojamiento y restauración aún hay déficits notables y considera que la interpretación del patrimonio es, en general, mejorable.

### 4.18.3.3. La Gobernanza y las Políticas Públicas

Observa déficits en los cauces y capacidades para la creación de mecanismos de escucha y participación de la sociedad rural, para su correcta implementación.

La construcción participativa de itinerarios de transformación no es tarea fácil ni ofrece resultados inmediatos..., pero la mayor parte de las iniciativas de las que depende el mundo rural del futuro son intensivas en capital humano y en una gobernanza ágil y flexible, con capacidad de escucha y de integración de las capacidades humanas. La construcción de networking, en su dimensión social, entre administraciones, y entre estas y la sociedad civil, es clave.

Asimismo, González echa en falta una vinculación creativa y sostenible de las estrategias de transición ecológica, digital y energética al mundo rural, mientras que refiere un atraso notable en la gestión del agua en esta zona.

Por último, insiste en la capacidad de atracción y retención del talento en línea con un desarrollo rural sostenible y resiliente para fortalecer su potencial endógeno y la competitividad territorial del medio rural de Gran Canaria.

#### 4.19. La Empresa en el Ámbito Rural

Para el período anterior, el estudio de la empresa en el ámbito rural y en el contexto del impulso a la actividad emprendedora, se consideraron las dos versiones asociadas al fenómeno empresarial, según el Observatorio Mundial del Emprendimiento (Global Entrepreneurship Monitor-GEM). Por un lado, se encuentra el tejido empresarial de sostén, que brinda apoyo a la vida diaria de la población, pero tiene un potencial de crecimiento limitado y genera escaso empleo y riqueza local. Por otro lado, están las empresas con alto potencial de crecimiento, que son ideales para lograr objetivos de desarrollo y generación de empleo y riqueza.

Es fundamental mantener un equilibrio entre ambos tipos de tejido empresarial, lo cual requiere políticas que apoyen tanto al tejido de sostén como al desarrollo y consolidación del tejido de alto potencial de crecimiento. Este equilibrio es crucial, y los responsables de diseñar políticas públicas deben tenerlo en cuenta, ya que las medidas necesarias son de naturaleza diferente.

En esa línea, se definieron tres grupos principales de factores que determinan el contexto empresarial rural:

- Las características del capital humano y relacional, donde la preparación, motivación y deseos de la población residente y las dinámicas sociales condicionan la continuidad del tejido empresarial existente, así como el potencial para nuevas iniciativas empresariales y su sostenibilidad a largo plazo. En cuanto al capital humano y relacional, es relevante considerar los siguientes aspectos:
  - Baja densidad de población envejecida y con una juventud que tiende a emigrar hacia las ciudades. Esto afecta el tamaño del mercado y la disponibilidad de población para emprender.
  - Valorización de la vida rural, que genera un retorno de la ciudad al campo y amplía las redes de contacto.
  - Actitud y cultura hacia el emprendimiento y la cooperación. Aunque la cooperación es activa en cuestiones de vecindad, no se evidencia de la misma manera en el contexto económico y empresarial.
  - Redes sociales basadas en relaciones familiares, amistades y vecindad, que son útiles para la vida diaria, pero que pueden generar desconfianza cuando se trata de iniciativas empresariales. La actividad empresarial individual que busca una prosperidad personal por encima de la media no siempre es bien vista en este entorno cultural.
- Las características del entorno para los negocios, que incluyen el marco institucional formal y las infraestructuras que impulsan o limitan la actividad empresarial en ese entorno. En relación a las características del entorno rural para los negocios, se destacan:
  - Tamaño y dinámicas del mercado local, que suelen ser pequeños debido a la baja densidad poblacional, la baja renta per cápita de los residentes y la falta de demanda externa.
  - Características del mercado laboral, con restricciones al crecimiento empresarial debido a la escasez de personas disponibles para la contratación, tanto por razones estructurales como formativas y culturales.
  - Escasa disponibilidad de locales e infraestructuras para negocios, lo que crea un círculo vicioso en el que la falta de locales, baja demanda y precios insuficientes desincentivan la inversión en infraestructura.
  - Limitado acceso a servicios de apoyo empresarial, ya que la falta de centralidad dificulta el acceso a estos servicios, que suelen ser proporcionados por familiares, amigos o vecinos con experiencia limitada.
  - Transporte e infraestructuras de comunicación insuficientemente desarrollados, especialmente en comunicación intramunicipal. Aunque las tecnologías de la información pueden ayudar a superar el aislamiento, la falta de conexión de banda ancha dificulta la actividad empresarial basada en tecnologías de la información en áreas rurales.

- Acceso a la financiación, donde se requiere un mayor desarrollo de la cultura financiera para el emprendimiento.
  - Necesidad de un amplio marco institucional para fomentar una cultura emprendedora.
  - Regulación administrativa generalista que no considera la vulnerabilidad de las empresas rurales frente a las inclemencias y desafíos a los que se enfrentan.
- Las características del tejido empresarial actual, que condiciona las relaciones interorganizativas, el potencial para la cooperación empresarial y el asociacionismo. En cuanto a las características de la estructura económica y las empresas rurales, se deben considerar los siguientes factores:
    - Tamaño de las empresas, donde predominan las microempresas y las empresas unipersonales en el ámbito rural, lo cual dificulta la formación, el acceso a la información y el asesoramiento, y refuerza el aislamiento y la actitud inmovilista.
    - Participación sectorial y preeminencia del sector agropecuario, que suele ser el principal motor económico en el ámbito rural, seguido de industrias agroalimentarias y distribución comercial local. El sector turístico está emergiendo en algunas zonas.
    - Potencial para la innovación y escalabilidad de los negocios, donde se observa cierta innovación en las empresas rurales, pero su comercialización es limitada debido a la distancia de los centros de desarrollo e innovación y a las dificultades de acceso a Internet.
    - Modos de expansión empresarial, donde la segmentación y la diferenciación, especialmente asociadas a la calidad, exclusividad y personalización de la oferta, son estrategias comunes en el desarrollo empresarial rural de alto potencial. Sin embargo, estos enfoques suelen implicar precios más altos y no siempre son aceptados por la demanda potencial, lo que afecta la competitividad de las empresas rurales en tiempos de crisis económica y restricciones presupuestarias.

Consecuentemente, el impulso a la actividad emprendedora en el entorno rural requeriría de un equilibrio entre el tejido empresarial de sostén y el de alto potencial de crecimiento y, para lograrlo, es necesario considerar factores como el capital humano y relacional, el entorno para los negocios y las características de las empresas rurales.

**En este nuevo período**, gracias al nuevo informe realizado por Rosa Batista, se completa y amplía el estudio anterior dando, así, continuidad al trabajo iniciado en 2014, que a partir de este punto tomamos como referencia, resumimos y parafraseamos para ofrecer el concentrado a la persona lectora.

En este nuevo análisis, tras la definición de la metodología de estudio, dos grandes aspectos fueron el centro:

- Las condiciones y factores de desarrollo empresarial derivadas del estudio empírico realizado.
- Los "puntos gatillo" sobre los que es necesario definir políticas encaminadas a estimular la actividad emprendedora en el ámbito rural y fortalecer el tejido empresarial.

En relación a este último punto, en el anterior informe y en palabras de Rosa Batista "se advertía la importancia de definir bien qué tipo de tejido empresarial se deseaba desarrollar: un tejido de sostén o empresas con alto potencial de crecimiento para las que su entorno local es su "base" de operaciones". Dado que cualquier entorno requiere de ambos tipos de tejido, continuamos insistiendo en la importancia de mantener un equilibrio entre ambos, de forma tal que existan políticas de apoyo tanto a uno como al otro. Este equilibrio es clave y las políticas de apoyo a la actividad empresarial deben considerarlo, puesto que las medidas en uno y otro caso deben ser de distinta naturaleza.

#### 4.19.1. Condicionantes y factores de desarrollo empresarial en el ámbito rural.

El informe actual realiza el símil del tejido empresarial del entorno rural como si fuera una empresa única y facilitar la síntesis de los nuevos resultados del estudio realizado para este período. En este sentido, se ha considerado a este tejido como creador de una propuesta de valor única y, adoptando el conocido modelo CANVAS de Osterwalder y Pigneur (2010), la propuesta de valor que ofrecen las empresas rurales responde, en palabras de Rosa Batista, por lo general, a uno o más de los siguientes aspectos:

- Una oferta de productos y servicios de conveniencia, necesarios para satisfacer las necesidades básicas de la población residente y visitante.
- De enseña rural, productos y servicios auténticos, conectados con la naturaleza y las tradiciones ancestrales de producción.
- Tradicionales, productos y servicios originarios, enraizados a las costumbres, la cultura y los ancestros.
- Sostenibles, es decir, respetuosos con el medio ambiente en la forma que se utilizan los factores de producción y se tratan los productos terminados hasta llevarlos a las personas consumidoras finales.
- Ecológicos, ligados al anterior, hacen referencia a la forma en que se obtiene y comercializa el producto final.
- Innovadores, productos y servicios que incorporan importantes novedades más o menos disruptivas y con ánimo competitivo.

En la siguiente figura se presenta el modelo de negocio del tejido empresarial del entorno rural para ubicar los factores que condicionan el buen desarrollo de este modelo. Se observa que son factores que originan en su mayoría costes, y que están en cierta manera ligados a las actividades y a los recursos clave de cada actividad.

Figura 1. Modelo de negocio que sustenta el producto rural



Y a continuación se presentan esquemáticamente los factores que condicionan la oferta en la parte superior e intermedia, y se acompañan, en la parte inferior, por los factores que condicionan la demanda.

Figura 2. Entorno general y entorno competitivo sectorial



#### 4.19.2. Factores que condicionan la oferta.

##### a) El agua:

- La pluviosidad en la isla, especialmente en las zonas provistas de presas, pozos y embalses.
- La disponibilidad, bajo control de calidad y a mejor precio, de aguas potabilizadas y desalinizadas, lo que requiere sanear y/o desarrollar redes de distribución de agua para el abasto, especialmente en las cotas más altas.
- Adaptación de la normativa relativa a la reparación de los pozos desfondados, especialmente desafortunada para la orografía de la isla.

##### b) La tierra:

Los factores que condicionan la calidad, cantidad y el precio de la tierra son principalmente dos:

- La tenencia de las tierras en manos improductivas y sin interés por su explotación, lo que degrada el suelo.
- La tenencia de tierras bajo el control de la administración, lo que impone vigilancia administrativa a su explotación.

##### c) Otros insumos:

Los factores que condicionan la calidad, cantidad y el precio de estos insumos son, entre otros:

- La mayor o menor profesionalidad de los proveedores, que deben servir en la calidad y cantidad convenida.
- La localización de los mismos, al afectar a su facilidad de acceso y a los costes asociados al transporte y la distribución.
- Los medios de transporte y la cadena de distribución fuera de las instalaciones del proveedor, incluyendo la gestión aduanera si es el caso, que encarece el coste de los insumos.
- Los impuestos que afectan a los componentes para la producción.
- Los controles administrativos de la trazabilidad de los componentes para la producción.

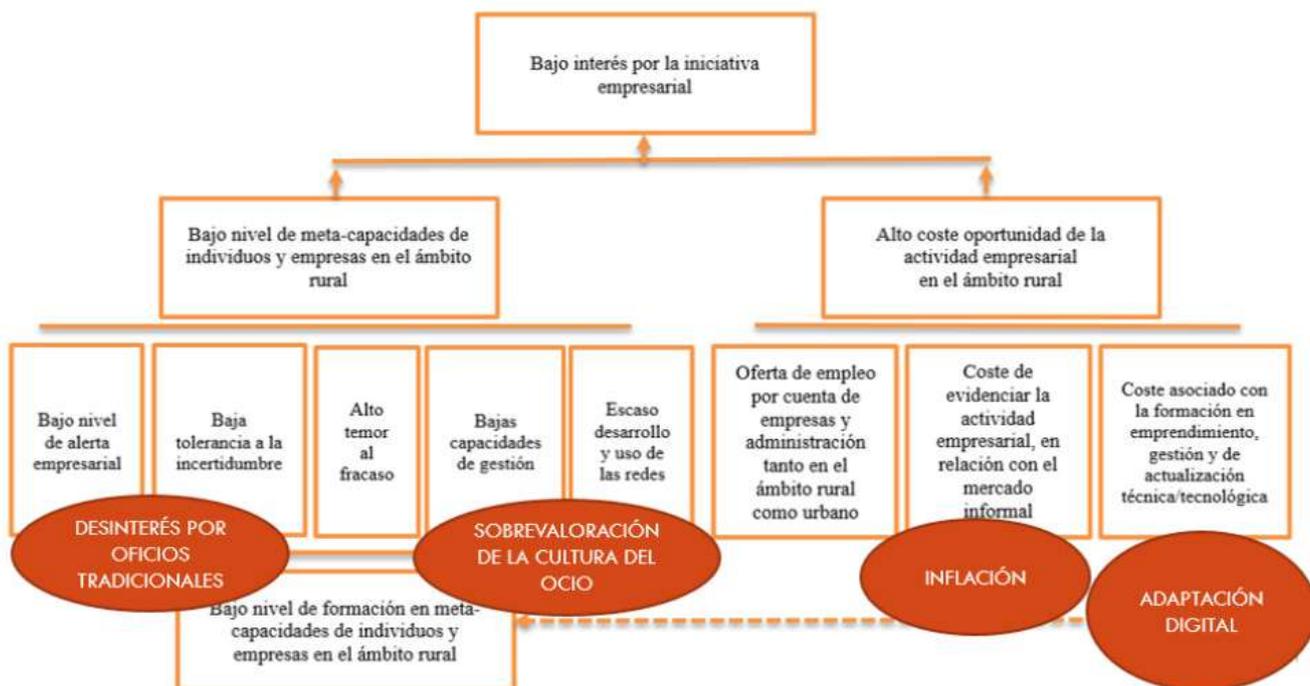
##### d) Iniciativa:

Tomando como referencia lo que los protagonistas de la actividad emprendedora rural han trasladado en este nuevo estudio, hay varios factores desincentivadores de la iniciativa en este ámbito y que dificultan el relevo generacional:

- El envejecimiento de la población, que produce dos efectos: el abandono por jubilación de muchos de los productores y, con ello, su retorno a áreas de residencias más pobladas y mejor dotadas de medios, especialmente sanitarios.
- La falta de interés de los más jóvenes por el trabajo en el campo y las labores asociadas a la actividad rural.
- La falta de incentivos a la actividad empresarial y la ruda normativa a la contratación de efectivos, así como el elevado coste de explotación originado por la inflación de los últimos años.

Lo anterior indica que el árbol de problemas del estudio precedente sigue vivo y que en su rama denominada "Bajo interés por la iniciativa empresarial" aparecen cuatro factores perturbadores:

- En el ejercicio de las metacapacidades emprendedoras, el bajo interés de los más jóvenes por los oficios tradicionales y la sobrevaloración de la cultura del ocio.
- Por otra parte, al elevado coste de oportunidad de la actividad empresarial se une el encarecimiento de los insumos por el efecto de la inflación y las exigencias de adaptación digital, que para algunos segmentos de la población resulta complicado y/o limitado.



### e) Efectivos:

Existen dos factores principales que condicionan la existencia de efectivos en la cantidad y la calidad necesarias para el dinamismo requerido por los distintos sectores:

- La escasa vocación de la población, especialmente de los más jóvenes, que muestran falta de motivación, así como las limitadas e intermitentes las acciones de sensibilización sobre la importancia de los oficios rurales.
- Dados los problemas de productividad del campo, la remuneración de los efectivos no es alta, compitiendo estas ocupaciones con otras de menor dureza o mayor remuneración.

### f) Capital:

En el caso de capital, los factores que influyen en la existencia de más volumen de capital disponible para la inversión y la explotación empresarial en el entorno rural, y en su precio, no están en manos de las políticas locales o de las propias empresas relacionadas con el desarrollo rural, ya que influye, y mucho:

- El devenir de la economía mundial, la política fiscal y monetaria y las decisiones tomadas en consecuencia por el Banco Central Europeo.
- Las decisiones institucionales y las políticas de plantilla de las entidades financieras.
- Las decisiones de políticas públicas tomadas para el desarrollo rural, que no siempre aciertan en el tiempo, la forma y sus efectos colaterales.

### Sobre el factor clima

La actividad rural, especialmente la ligada al sector primario, es fuertemente dependiente del devenir del clima, que es un factor que no puede ser tratado, controlado o gestionado a beneficio y conveniencia de los productores.

### 4.19.3. Factores clase de mercado

#### a) Reputación e imagen de marca:

Los factores clave para el desarrollo de una reputación y una imagen de marca son:

- Formación comercial para la promoción del producto local y/o del negocio.
- Voluntad política para poner en marcha iniciativas cooperativas en el entorno rural que permitan construir una reputación e imagen común para contextos y situaciones relevantes.
- En el caso anterior, de marca y reputación colectiva, depende del desarrollo de un pensamiento cooperativo en el entorno rural.

#### b) Canales de distribución:

Los factores para el desarrollo y uso activo exitosos de los canales de distribución, según el análisis de Rosa Batista, son los siguientes:

- La mentalidad emprendedora de los productores y su capacidad para generar alianzas fuertes y ventajosas para su empresa.
- El pacto con distribuidores bien conectados, proactivos y, especialmente, leales y fieles al acuerdo firmado entre las partes.
- Los costes de transporte y aduaneros a la exportación.
- La propia logística y transporte de la mercancía, su seguridad, rapidez y fiabilidad.
- La disponibilidad y bondad de los seguros para las operaciones logísticas.

#### c) Sobre el factor precio

Este elemento clave en la comercialización de los productos no se ha tratado en el esquema general debido a que tiene un carácter sector y producto-específico, por lo que un análisis macro no era valioso para nuestro estudio. No obstante, y en general, la inflación ha dificultado las estrategias comerciales, por lo que se han estrechado márgenes para no repercutir costes en las personas consumidoras finales y se han acortado cadenas de distribución para ahorrar costes.

### 4.19.4. Factores que condicionan la demanda

#### I) Mercado local:

El mercado local lo conforman las personas consumidoras, actuales y potenciales, residentes de un determinado entorno rural y está fuertemente condicionado por las dinámicas que influyen en el volumen de población local residente. Este mercado determina el dinamismo empresarial local y el nivel de demanda que lo justifica y, por tanto, la disposición para la contratación.

Las características de este mercado (volumen, perfil socio-económico, gustos y valores de los residentes) determinarán el tipo de negocios a establecerse.

#### II) Mercado flotante:

El mercado local, junto al mercado flotante, constituyen el mercado interior para el negocio rural. El mercado flotante lo constituyen todas las personas visitantes, regulares o esporádicas, que un determinado enclave recibe, siempre que consuman y adquieran productos y servicios en dicho enclave. Este mercado sostiene a los negocios de primera generación y dinamiza la actividad empresarial, y estará más desarrollado cuanto más capacidad de atracción demuestre un enclave rural.

### III) Mercado insular:

Constituido por la clientela real y potencial que una empresa puede tener dentro de Gran Canaria.

Muchas marcas con notoriedad local aprovechan esta para luego "perseguir" a su clientela allá donde se encuentre en la isla, siendo emprendedores y emprendedoras a medio camino entre el tejido de primera y de segunda generación.

### IV) Mercado autonómico:

En este mercado se encuentra un comportamiento similar al del mercado insular. No obstante, para las empresas rurales es un reto "exportar" fuera de la isla y sobrepasar este límite requiere cierto grado de ambición por parte del emprendedor, así como cierto control sobre los gastos de flete y de los medios de transporte terrestres no propios, que no todas las personas emprendedoras están dispuestas a enfrentar.

### V) Mercado nacional:

El acceso al mercado nacional se vuelve complejo para más del 80% de los productores del medio rural, por los riesgos en el transporte de la mercancía y la dificultad de entablar confianza con un distribuidor en destino. Sin embargo, algunos sectores, como el del queso o el del vino, se aventuran a tener presencia en el mercado nacional a través de ferias, eventos promocionales o concursos nacionales.

### VI) Mercado internacional:

Siendo el mercado nacional percibido como inalcanzable para muchos y muchas, el internacional se vuelve prohibitivo. La práctica que durante este análisis se ha encontrado se limita a envíos bajo pedido de turistas que conocieron la bondad de un producto en Gran Canaria y que lo demandan para recibirlo por correo postal.

El comercio internacional está reservado para grandes productores y distribuidores de productos que quedan fuera del radio de interés de nuestro estudio como son el plátano, el tomate o ciertas frutas tropicales. Estas últimas, de producción ecológica y según el estudio, sí que podrían encontrar su hueco en el mercado internacional.

## Sobre el factor población residente

La población residente es un elemento clave tanto porque provee de mano de obra para la actividad empresarial, sino también porque asegura demanda.

Sin embargo, el efecto de los cambios demográficos se viene dejando notar de forma mucho más acusada en las zonas rurales que en los núcleos urbanos, teniendo dos efectos naturales más que conocidos: el envejecimiento de la población y el estrechamiento de la base de la pirámide poblacional dada la baja natalidad. Este último efecto es el que deja sin relevo generacional a buena parte de las actividades productivas del campo.

Además, en los enclaves rurales el despoblamiento se ha acompañado de la liberación de casas, villas y viviendas que se disponen para producir rentas derivadas del alquiler vacacional, dejando de estar disponibles para el alquiler de nuevos residentes. Esta falta de viviendas para alquiler produce otro efecto colateral: la existencia de una población flotante de ida y vuelta y, por tanto, que no consume en ese enclave.

Este despoblamiento paulatino deja otros tantos efectos colaterales importantes, como la disminución de la red social de relaciones de familia, amistad y vecindad, lo que unido a la escasa densidad de población y la baja renta per cápita en estos entornos, hace que los mercados locales se retraigan lo que, a su vez, genera que la falta de renovación empresarial en este ámbito se deja notar mucho más.

## 4.20. Infraestructuras y servicios ligados a la población

En el entorno rural, nos encontramos con una serie de desafíos en relación a las infraestructuras existentes. Gran parte de ellas se encuentran cerradas o subutilizadas, presentando problemas relacionados con su ubicación, accesibilidad o implementación. Estas problemáticas son percibidas tanto por la población como por los agentes sociales como decisiones tomadas sin su participación o, en el mejor de los casos, al final del proceso.

Es esencial tener en cuenta que, al igual que ocurre con los servicios destinados a la población, la propia comunidad tiene una visión clara de lo que necesita en cuanto a infraestructuras. Quienes ejercen la responsabilidad de la gobernanza deben considerar esta perspectiva para llevar a cabo intervenciones de forma circular, asegurando así la efectividad de dichas acciones.

Es importante destacar que algunas infraestructuras solo tienen sentido si están vinculadas a la prestación de servicios a la población. Además, su tamaño y características deben adaptarse a las necesidades específicas de esos servicios. En la misma línea, y con miras a reducir nuestra huella de carbono, es crucial que las infraestructuras de saneamiento y depuración se orienten hacia sistemas integrados que aborden de manera integral los aspectos ambientales, económicos, energéticos y sociales. Esto permitirá recuperar los recursos de forma local. La aplicación de enfoques innovadores en estos sistemas puede impulsar el desarrollo económico a través de la construcción, la gestión energética, el aprovechamiento local de nutrientes y agua mediante la fertiirrigación, y el uso de la biomasa generada.

Es esencial comprender que la presencia e intensidad de los servicios destinados a la población, adaptados y accesibles según las necesidades y características locales, son elementos clave para su desarrollo. Estos servicios también generan empleo y constituyen entornos sociales de calidad para atender a personas mayores, dependientes o con diversidad funcional, brindando apoyo tanto a los usuarios como a sus familias, siendo las mujeres las principales beneficiarias en este sentido.

Es, por ello, que la dotación de infraestructura sociosanitaria orientadas al cuidado favorecen, especialmente a las mujeres que, tradicionalmente y, especialmente, en las zonas rurales, asumen en exclusividad las tareas de cuidado. Por tanto, la existencia de guarderías, ludotecas, escuelas infantiles y centros de día permite que las familias, en particular las mujeres, dispongan de tiempo para abordar cuestiones relacionadas con su desarrollo personal y profesional, como la incorporación al mercado laboral, la formación u otras actividades. Garantizar estos servicios puede mejorar las posibilidades de fijación de población en las zonas rurales. Sin embargo, la desaparición de muchas escuelas unitarias, principalmente por motivos económicos, nos obliga a replantearnos cómo abordamos la situación en las poblaciones rurales. Los escasos descendientes de estas comunidades a menudo deben madrugar y pasar horas en el transporte para acceder al sistema escolar.

**Tabla 46. Infraestructuras Educativas en la Comarca Rural de Gran Canaria**

Municipio	Nº Guarderías Públicas	Nº Escuelas Infantiles
Artenara	Inexistente	1
La Aldea de San Nicolás	Inexistente	Inexistente
Santa Brígida	1	1
Tejeda	Inexistente	Inexistente
Teror	1	1
Valleseco	Inexistente	Inexistente
Valsequillo de G. C.	1	1
Vega de San Mateo	Inexistente	1

Fuente: Visor. IdeGranCanaria, 2023

Es necesario, especialmente, para facilitar la incorporación de las mujeres al mercado laboral y a la conciliación familiar la existencia de una mayor cantidad de infraestructuras educativas y de servicios de atención a las personas dependientes.

El transporte es otro elemento determinante en las posibilidades de desarrollo. Sin una movilidad adecuada, desaparecen las oportunidades de acceder a numerosos servicios, formación, empleo y actividades sociales. La comunicación intramunicipal en la isla es especialmente deficiente y solo se ha resuelto parcialmente en algunos lugares gracias a iniciativas privadas.

El sistema de transporte público en los entornos rurales es fundamental para el desarrollo turístico, considerando la accesibilidad y la comunicación entre los puntos turísticos relevantes. Esta situación también afecta a las empresas que operan en el territorio, incluyendo la distribución de insumos, que a menudo se realiza a través de medios privados.

En la era de la administración digital, es imprescindible crear espacios de alfabetización y desarrollo del potencial de Internet en el medio rural. El acceso a Internet en el medio rural es clave para el desarrollo, la competitividad y la igual-

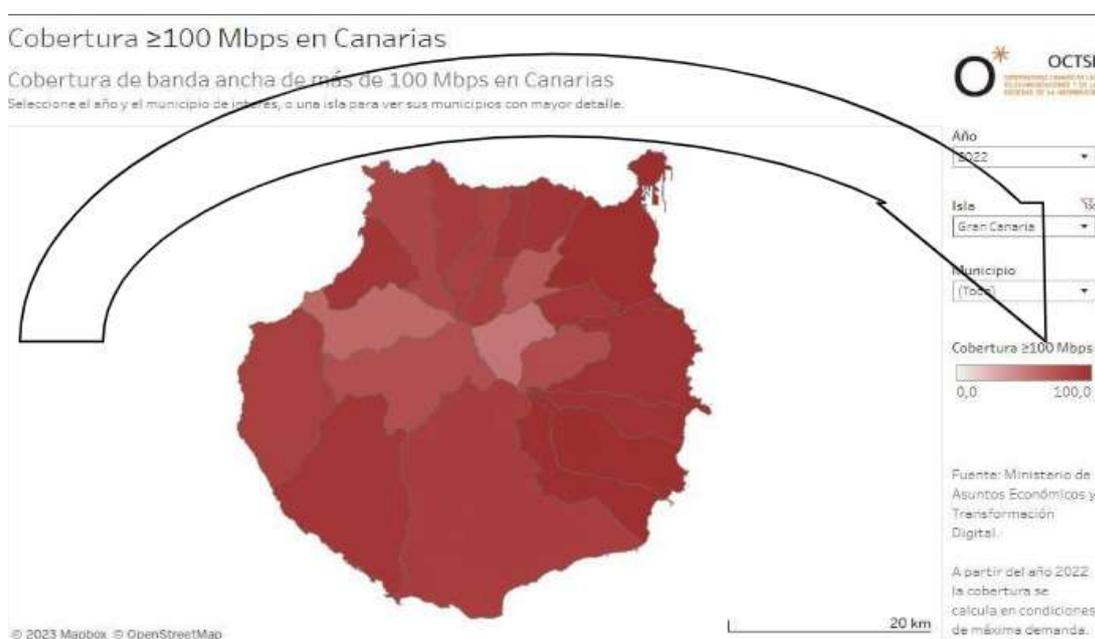
dad en el acceso a servicios por parte de la población y las empresas rurales. Sin embargo, la orografía y el aislamiento dificultan el establecimiento de conexiones de banda ancha suficientes para facilitar la actividad TIC en el ámbito rural.

## 4.21. Retos y desafíos de las TIC y la innovación digital en el medio rural

Analizar los retos y desafíos de la innovación digital y de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el medio rural, nos servirá para promover la transformación digital de las zonas rurales. Esta digitalización reduciría a corto plazo la brecha digital entre este entorno y las zonas urbanas. A medio y largo plazo, esta transformación debería promover la creación de valor económico, social y medioambiental, asegurando la participación y el beneficio de las comunidades locales.

Según el informe elaborado por Esther Pérez Verdú y Ernesto Rodríguez Ageitos, se parte de la base de que el pilar fundamental para la transformación digital, que es la existencia de redes de comunicaciones de alta velocidad, ya existe en amplios sectores del medio rural.

**Gráfico 33. Cobertura de banda ancha en Gran Canaria por municipios. Año 2022**



Observatorio Canario de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (OCTSI)

Según el informe, algunas de las prioridades a abordar en el ámbito de la tecnología y la innovación en el medio rural, serían: la capacitación en TIC, la promoción y adopción de avances tecnológicos relevantes y la creación de infraestructuras y redes locales, comarcales e insulares para el desarrollo e intercambio de conocimiento y experiencias.

Para la definición de prioridades, será imprescindible partir del conocimiento y experiencias de las comunidades locales, ya que cada una de ellas tendrá unas necesidades diferentes. Cabe destacar que lo importante de todo proceso de digitalización son las personas y no tanto la tecnología que se emplee. Si las personas no están convencidas de la necesidad de digitalizarse y si las innovaciones empleadas no redundan en la mejora de las condiciones de vida de las personas, todo proceso de transformación digital es inútil.

### 4.21.1. Contexto tecnológico

Según reflejan en el informe, la situación del sector primario en función de la tecnología y la innovación, manifiestan una baja implementación de TIC en el sector primario, especialmente en pequeños productores. La gestión de las explotaciones están basadas más en la intuición que en la recopilación y análisis de datos. Existen grandes diferencias en la automatización, tamaño de explotaciones y uso de las TIC entre la agricultura de exportación (plátano y tomate, principalmente) y la de medianías, orientada principalmente al mercado interior o al autoconsumo.

Según los datos globales de Canarias del ISTAC (2021), existe una cobertura casi al 100% de conectividad móvil en el medio rural. El 96,7% de viviendas y el 97,8% de los centros educativos públicos cuentan con conexión de Banda Ancha (100 Mbps o más). El 93,9% de los hogares de Gran Canaria tienen acceso a redes fijas de al menos 1 Gbps. La cobertura de redes de al menos 30 Mbps llega al 98,7% (OCTSI, 2022).

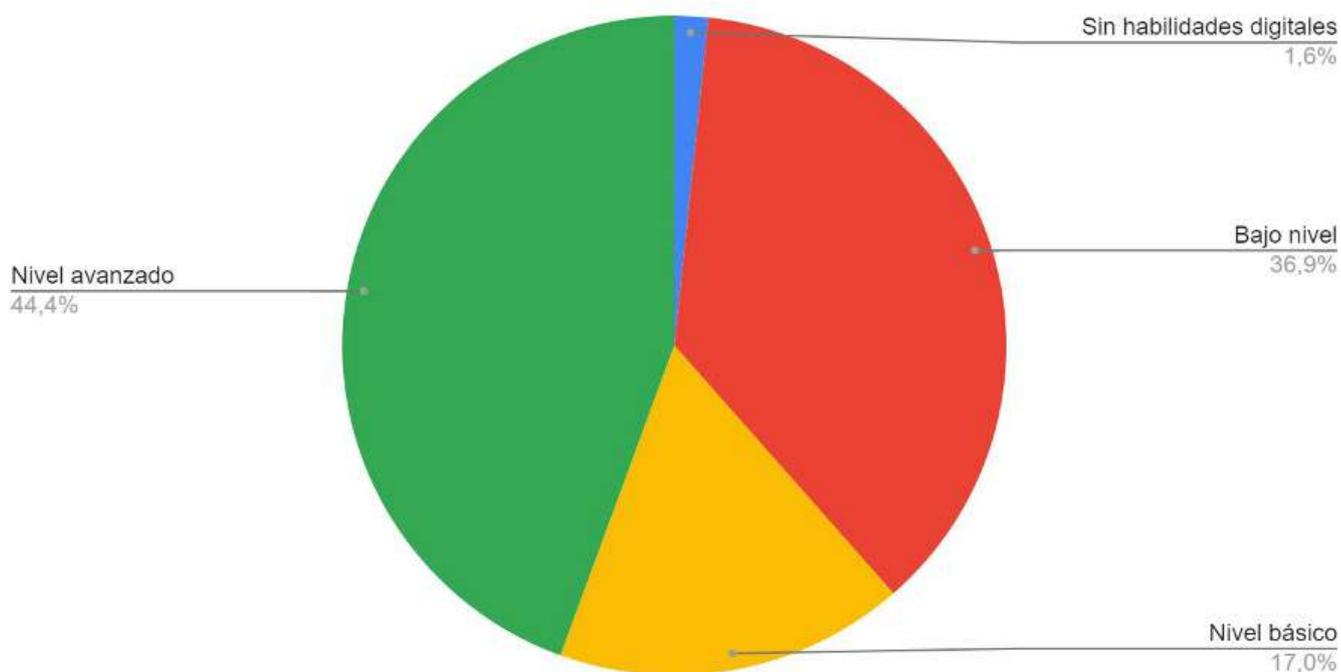
La cobertura de redes de al menos 1 Gbps alcanza al menos el 75% de los hogares en todos los municipios de Gran Canaria, excepto en Artenara, Tejeda, San Mateo y Teror, donde se sitúa entre el 50 y el 75% de los hogares (OCTSI, 2022).

La cobertura 4G alcanza el 99,9% del territorio insular, y el 5G el 82,35% del territorio, con diferencias notables según municipios (OCTSI, 2022).

Sin embargo, la población en puntos aislados, cuentan con escasa o nula conectividad fija.

En relación a las habilidades digitales de la población entre 16 y 74 años, nos encontramos con los siguientes porcentajes, según los datos globales de Canarias (ISTAC, 2020): 1,5% sin habilidades, 33,8% bajo nivel, 15,6% básico, 40,7% avanzado.

**Gráfico 33. Habilidades digitales en la población entre 16 y 74 años. Año 2020**



Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, 2020

El avance de la tecnología es exponencial, la cantidad de innovaciones tecnológicas generadas en los últimos años, no ha sido ajena al medio rural: avance en las herramientas digitales en las administraciones públicas, sumado al aumento de velocidad de conexión, ha permitido el acceso remoto y a cualquier hora a las administraciones públicas, vía certificados digitales y DNI electrónico.

Estos avances también han tenido repercusión en campos como la teleformación, el teletrabajo y la teleasistencia, o en el ámbito de la comunicación.

Actualmente se generan predicciones meteorológicas de mayor precisión, lo que tiene una gran repercusión en el mundo agrario y forestal. Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) para gestión del territorio han evolucionado considerablemente, llegando a ofrecer información sobre el control de plagas y otros usos de aplicación al medio rural.

En el campo de la IoT (Internet de las cosas), se han desarrollado sensores específicos para la actividad agrícola y ganadera, con conectividad a Internet. Los drones son otro avance tecnológico reseñable en el medio rural equipados para la aplicación de productos fitosanitarios o para la siembra. Las infraestructuras de vigilancia son útiles, tales como puestos de observación, postes de comunicación, dispositivos con cámaras.

En el ámbito de la gestión empresarial, los sistemas ERP (Enterprise Resource Planning) han mejorado considerablemente su operatividad y se aplican para automatizar los aspectos operativos de las empresas (contabilidad, almacén, insumos, logística...).

Si nos centramos en el ámbito de la agricultura y la ganadería, encontramos las siguientes mejoras e innovaciones tecnológicas:

- **Automatización de operaciones.** Tanto a nivel de equipamiento técnico como de programas informáticos, la utilización de automatismos ha permitido que muchas actividades sean más productivas y mejoren. Tal es el caso del telecontrol de hidrantes o la alimentación automatizada del ganado.
- **Mejoras en la gestión del agua.** Los sensores de humedad y los sistemas de riego automatizados han permitido, entre otras cosas, mejorar el estado de balsas y depósitos.
- **Optimización de la producción y el consumo de recursos.** La toma de decisiones basada en datos, hace que la adquisición y utilización de los recursos sea mejor y, por tanto, la producción se optimiza considerablemente.
- **Acceso en tiempo real al estado de la explotación.** Gracias a los sensores, obtenemos datos como la humedad ambiental y del suelo, radiación solar, temperatura, calidad del aire, niveles de agua en depósitos, detectores de madurez de cultivos, etc. En el caso del ganado, contamos con localización por collares con GPS.
- **Utilización de sistemas basados en IA (Inteligencia Artificial) para la toma de decisiones.** Una vez recopilados los datos mencionados anteriormente, estos sistemas inteligentes pueden detectar el momento de cosecha, riego o fertilización.
- **Comunicaciones M2M (*machine to machine*) para transferir datos entre dispositivos.** Este tipo de comunicaciones hacen referencia a los sistemas de comunicación automática y bidireccional establecidos entre dos o más dispositivos remotos. Una de sus posibles aplicaciones es automatizar instalaciones de riego por goteo conectando sensores de humedad con el sistema de riego.
- **Receta electrónica de medicamentos para el ganado.** Este sistema de receta electrónica veterinaria garantiza que todas las prescripciones electrónicas de medicamentos para uso veterinario se cursan por veterinarios colegiados y habilitados para el servicio.

El turismo rural ha supuesto, sin duda, uno de los puntos más importantes de diversificación en este medio. Por ello, también cuenta con una serie de innovaciones y mejoras tecnológicas de aplicación, que garantiza su crecimiento económico.

- **Sistemas de gestión empresarial (ERP).** La utilización de estos sistemas de gestión de la empresa facilita el control de la actividad empresarial, permitiendo mejorar la oferta.
- **Promoción y reservas en Internet, directas o a través de intermediarios/as.** La evolución de los sistemas de reservas online ha significado un salto cualitativo en la contratación de alojamiento rural por parte del nuevo turista digital. Por otro lado, los sistemas de publicidad online permiten segmentar el público objetivo de una forma mucho más precisa y sencilla, permitiendo llegar a más posibles clientes/as.
- **Visitas virtuales al establecimiento y su entorno.** En este aspecto se está evolucionando hacia un modelo que utilice la realidad aumentada para que el/la cliente/a pueda vivir experiencias inmersivas en el establecimiento, antes de su llegada, consiguiendo reforzar la idea de reservar.
- **Conectividad para facilitar el teletrabajo de los/las clientes/as.** Debido al aumento de la conectividad explicada en apartados anteriores, en los alojamientos rurales es posible conectarse a Internet, con un acceso de banda ancha. La conexión a la Red suele ser un argumento de búsqueda de viviendas vacacionales, que disuade de la reserva en caso de no existir.
- **Guías digitales de puntos de interés y actividades como senderismo.** Cada vez es mayor el número de aplicaciones móviles y de realidad aumentada que ofrecen información de interés sobre los lugares visitados por las personas que visitan el medio rural.

La administración pública no siempre va a la velocidad a la que evoluciona la tecnología. Sus avances suelen ser lentos y las soluciones planteadas, farragosas de utilizar por la ciudadanía. Sin embargo, a raíz de la pandemia de COVID, se han puesto en marcha numerosos proyectos tecnológicos desde la administración.

- **Certificados digitales y DNI electrónico**, que facilitan numerosas gestiones con la administración, ahorrando desplazamientos que en algunos casos pueden ser de varias horas, y agilizando trámites y presentación de documentos.
- Como ejemplo de lo anterior, la **Sede Electrónica del Gobierno de Canarias** (<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/>) permite hacer casi todas las gestiones de comunicación obligada entre las explotaciones ganaderas y la Dirección General de Ganadería, como comunicaciones de bajas y altas de animales, solicitud de guías sanitarias para transporte de animales vivos, actualización de censo, actualización del REAG,... así como solicitud y tramitación de subvenciones. La mayoría de los procedimientos son de respuesta inmediata, lo que ahorra a las personas responsables de las explotaciones ganaderas mucho tiempo.
- **Teleasistencia médica** y seguimiento telemático de pacientes con enfermedades crónicas.
- **Sistemas de información geográfica** como ARCGis (<https://www.arcgis.com/index.html>) o la Infraestructura de Datos Espaciales de Canarias (IDECanarias, en <https://www.idecanarias.es/>) para la gestión del territorio.
- **Acceso a conjuntos de datos abiertos.** <https://datos.canarias.es/catalogos/general/group/medio-rural>

En el medio rural existen diferentes oportunidades para el emprendimiento y la diversificación económica, basadas en innovaciones tecnológicas. A continuación se presentan algunas ideas:

- **Venta directa de productos y servicios desde el productor al cliente**, a través de páginas web, redes sociales y canales de mensajería. El uso de este recurso se disparó durante la pandemia de COVID (y muchos productores dejaron de usarlo una vez superada). Ejemplos:
  - <https://www.ecohuertacanaria.com/>
  - <https://www.cosechadirecta.com/>
- **Venta de productos agrícolas y ganaderos a través de tiendas virtuales** en Internet creadas por intermediarios y asociaciones, o auspiciadas por la administración. Ejemplos:
  - <https://grancanariamegusta.com/>
  - <https://www.mercacanarias.com/>
  - <https://www.lacestaverde.es/>
  - <https://www.grancanariagourmet.com/>
  - <https://volcanicxperience.com/>
  - <http://lazanahoria.es/>
  - <https://elcereto.com/>
  - <https://www.facebook.com/lafucha.tiendaekologica/>
  - <https://lasovejasverdes.com/>
  - <https://www.facebook.com/groups/20sacosgrupodeconsumo/>
  - <https://ecori.co/>
  - <https://www.ecohuertacanaria.com/>
  - <https://www.cooperativabiocanarias.com/>
- **Difusión de mercadillos y otros puntos de venta físicos** a través de webs y redes sociales. Ejemplos:
  - <https://www.facebook.com/mercadoagricolaganaderoypesqueroGC>

- <https://km0grancanaria.com/>
- **Difusión de noticias, convocatorias, eventos y recursos de interés** para el sector rural a través de webs y redes sociales.
  - <https://www.asaga-asaja.com/>
  - <https://www.agrocabildo.org/> (en Tenerife)
  - <https://www.bancodetierrasgrancanaria.es/>
  - <https://guiarural.santamariadeguia.es/>
  - <https://www.atlasruraldegrancanaria.com/>
  - <https://formacionsectorprimario.grancanaria.com/>
  - <https://grancanariaagroecologica.com/>
  - <https://www.quesosdegrancanaria.com/>
- **Centrales de reserva** especializadas en turismo rural.
  - <http://www.grancanariarural.com/>
  - <https://www.santaluciarural.com/>
  - <https://www.grancanarianaturalandactive.com/es/>
  - <https://www.escapadarural.com/casas-rurales/gran-canaria>
- **Aparición de empresas especializadas en proveer asesoramiento**, formación, soluciones, soporte y servicios TIC para el entorno rural.
- **Aparición de empresas basadas en TIC** para proporcionar servicios a la población y administraciones en el entorno rural.

La implantación de *Smart Villages* o Pueblos Inteligentes se basa en el despliegue y uso de tecnologías para recoger datos de forma continua, centralizarlos y gestionarlos para mejorar la vida diaria en los núcleos rurales. De esta forma se facilita el uso eficiente de recursos, se reducen los costes y aumenta el ahorro energético, a la vez que se mejoran los servicios proporcionados.

Los datos se recogen mediante sensores de distinto tipo distribuidos en puntos de interés y mediante aplicaciones a disposición de los habitantes en general o de agentes específicos, tales como personal de medio ambiente o sanitario. Las aplicaciones móviles son también uno de los medios más eficaces para hacer llegar esos datos, una vez procesada la información, a los usuarios.

La variedad de aplicaciones que conducen hacia un Pueblo Inteligente es inmensa, tanto en sus aplicaciones como en el alcance de las mismas, siendo lo más importante contar con una plataforma que permita el análisis de toda la información recopilada. Proponemos varios ejemplos, algunos de los cuales ya están presentes en algunas de las ciudades de las islas, o en sus planes de Smart Island:

- **Localización de plazas de aparcamiento libres:** mediante sensores en parkings y en zonas de aparcamiento regulado.
- **Estimación en tiempo real de llegada de guaguas a la parada:** mediante sensores en los vehículos y pantallas informativas en las paradas.
- **Gestor de reservas de instalaciones:** permite la realización de reservas de instalaciones públicas a los usuarios.
- **Gestión inteligente de residuos:** mediante la instalación de sensores de capacidad en contenedores y papeleras y la optimización de rutas de recogida.

- **Avisos de emergencias:** indicando en tiempo real la localización de incidencias que puedan afectar el tráfico o la seguridad personal.
- **Identificación de puntos negros:** usando análisis estadísticos para identificar por ejemplo puntos de retención de tráfico, de acumulación de accidentes, o los puntos más calurosos del casco urbano.
- **Gestión del riego de zonas verdes:** mediante sensores de humedad, predicciones meteorológicas y en su caso, sistemas de riego automatizados.
- **Control de plagas y estado de salud de zonas verdes:** mediante sensores o fotografías.
- **Gobierno abierto:** aplicaciones que promuevan la transparencia y la participación ciudadana. Información de decisiones del ayuntamiento, edictos, normativas, avisos, convocatorias, presupuestos, adjudicaciones..., y que permitan la realización de sugerencias y de avisos por parte de la ciudadanía (como papeleras rotas, baches...), consultas públicas, acceso a datos abiertos, comunicación directa con personal municipal...
- **Conteo de personas y vehículos:** sensores en puntos de interés que permiten contar la cantidad de personas o vehículos que pasan por el mismo, para por ejemplo saber el número de usuarios de parques, las personas que se encuentran en un sendero o en una playa, ciclistas en carretera...
- **Monitoreo de calidad del aire y el agua:** con sensores que permitan conocer la cantidad y localización de contaminantes.
- **Control del ciclo del agua:** mediante sensores que detecten fugas en la red de distribución, consumo, sistemas de riego, estado de la red de alcantarillado, etc.
- **Control del gasto energético:** mediante la monitorización del consumo en edificios públicos, que permita localizar los puntos de mayor consumo para su optimización.
- **Sistemas de iluminación inteligente:** que se adapten automáticamente a las condiciones de luz natural y al tráfico.
- **Aplicaciones de información turística:** en varios idiomas, que permitan planificar visitas y cuenten con una agenda de eventos, con información de los puntos de interés, senderos, sugerencias según el perfil de usuario...
- **Información de puntos de interés:** mediante códigos QR situados en el punto que permitan ofrecer información multimedia sobre el mismo, como audios en varios idiomas, vídeos, imágenes históricas, información detallada sobre fauna y flora...

Es importante que estas acciones se realicen de forma coordinada, no solo dentro del municipio, sino también en el conjunto de todos los municipios, utilizando en lo posible soluciones comunes y formatos de datos y plataformas estandarizadas, a fin de evitar que el usuario final se vea obligado a tener que manejar varias docenas de aplicaciones en cada municipio en que se encuentre.



## 5. Estructura del DAFO

AIDER Gran Canaria

## 5. Estructura del DAFO

La estructuración de las Matrices DAFO elaboradas siguen tres criterios fundamentales:

- La alineación con los objetivos del Plan Estratégico de la Política Agraria Común.
- La alineación asimismo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y con el Pacto Verde Europeo.

### 5.1. Objetivos Plan Estratégico de la Política Agraria Común

La Política Agraria Común (PAC) tiene entre sus objetivos principales apoyar a los agricultores, mejorar la productividad agrícola asegurando un suministro estable de alimentos asequibles, mantener viva la economía rural y contribuir a la lucha contra el cambio climático y a la gestión sostenible de los recursos naturales.

La PAC se gestiona y financia a escala europea a través de dos fondos englobados en el presupuesto de la UE y a través del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA), que ofrece ayudas directas y financia medidas de mercado y del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader), que financia el desarrollo rural.

La gran novedad de la PAC 2023-2027 es su cambio de enfoque, ya que deja de ser una política de cumplimiento de normas, fundamentalmente basada en la descripción de los requisitos que deben cumplir los beneficiarios finales de las ayudas, y pasa a ser una política centrada en el rendimiento y la obtención de resultados, mediante la consecución de objetivos generales y específicos.

Los objetivos generales de la Política Agraria Común son:

- Fomento de un sector agrícola inteligente, resistente y diversificado que garantice la seguridad alimentaria.
- Intensificación del cuidado del medio ambiente y la acción por el clima, contribuyendo a alcanzar los objetivos climáticos y medioambientales de la Unión Europea.
- Fortalecimiento del tejido socioeconómico de las zonas rurales.

Estos objetivos generales se concretan en nueve específicos:

Gráfico 42. Objetivos del Plan Estratégico de la Política Agraria Común



Fuente: Gobierno de España, 2023

El desarrollo rural y las buenas prácticas dentro de LEADER, que es la iniciativa comunitaria para el desarrollo rural y que responde al acrónimo "Enlace entre las actividades de desarrollo rural de la economía rural", se enmarcan dentro de los siguientes objetivos:

- Aumentar la competitividad y el crecimiento;
- Mejorar el nivel de vida de los habitantes del medio rural;
- Favorecer la ocupación sostenible del territorio, con especial atención a los jóvenes y las mujeres, así como a los colectivos de inmigrantes y personas con discapacidad;
- Diversificar la economía rural mediante el apoyo a las PYMEs, al emprendimiento y la innovación;
- Potenciar la gobernanza local y la animación social;
- Garantizar la sostenibilidad de la actividad en el medio rural, mediante la utilización adecuada de los recursos naturales;
- Contribuir a mitigar los efectos del cambio climático en su zona de actuación.

Asimismo, la propia metodología LEADER está perfectamente alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que analizaremos en el siguiente epígrafe, y la Agenda 2030. De este modo, la metodología responde a las siguientes características:

- Enfoque participativo. Uno de los ejes fundamentales de la metodología LEADER es su carácter abierto, participativo y enfocado de abajo-arriba («bottom up»). Es decir, la población local es la que toma las decisiones y define el rumbo de su territorio, elaborando estrategias de desarrollo que se adaptan a las circunstancias, son flexibles por definición y deben ser capaces de innovar para lograr la consecución de sus objetivos.
- Colaboración público-privada. Otro punto en común entre LEADER y los ODS es que ambas metodologías comparten el mismo espíritu: la creación de alianzas multisectoriales para lograr los objetivos fijados. Empresas, entidades públicas, administraciones, gobiernos locales... deben colaborar y cooperar de manera coordinada y efectiva.
- Localización. La ONU ha puesto el acento en la importancia de localizar las acciones de la Agenda 2030 para lograr su consecución. Pueblos, comarcas, regiones... representan el corazón de la Agenda 2030, son el primer escalón para que los ODS se conviertan en una realidad.
- Escalabilidad. Posibilidad de replicar las mismas iniciativas en diferentes territorios, países, continentes... Dado su carácter flexible e innovador, las buenas prácticas que hayan resultado exitosas en determinados territorios tienen capacidad suficiente para ser reproducidas en otras zonas, adaptándose a las condiciones locales.
- Análisis de resultados a través de indicativos. Ambas metodologías están preparadas para llevar a cabo evaluaciones durante y después del proceso de ejecución, a través de numerosos indicativos cuantificables. Uno de los éxitos de LEADER ha sido que dispone de herramientas precisas para medir su nivel implementación en el tejido socioeconómico de los territorios.
- Compromiso político. Establecer hojas de ruta tan ambiciosas a largo plazo implica necesariamente el apoyo político y la coordinación entre Gobiernos. Para que la firma apuesta de los ODS cristalizara en una agenda sostenible mundial, ha hecho falta un verdadero compromiso político sin precedentes, al igual que pasa con la metodología LEADER, que contó desde el principio con el apoyo unánime de la Unión Europea y sus Estados Miembros.
- Enfoque integral. LEADER y los ODS son poderosos instrumentos diseñados para impulsar la sostenibilidad a todos los niveles; por eso, es imprescindible que ambos compartan una aproximación integral en su método, coordinando ejes y acciones multisectoriales en intervenciones globales a todos los niveles.
- Conexión, visibilidad y redes. En un mundo hiperconectado e hipercomunicado, la información y la conexión entre actores es un aspecto vital en el que está en juego el éxito de las propias políticas o enfoques que queremos desarrollar sobre el terreno. Uno de los grandes éxitos de la implantación de la Agenda 2030 y la consecución de los ODS está siendo precisamente el decidido impulso que se le ha dado a la imagen y la visibilidad de la iniciativa, del mismo modo que ha ocurrido con LEADER. La creación de redes de actores y partes interesadas genera sinergias e intangibles imprescindibles para desarrollar políticas exitosas.

Como se ha demostrado en numerosas ocasiones, LEADER, los ODS y la Agenda 2030 tienen muchos aspectos en común. En especial, sus principales motivaciones. En el caso de los ODS, cuyo último fin es lograr implementar una verdadera Agenda de Desarrollo Sostenible a nivel mundial, sus tres grandes objetivos son erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todas las personas.

Existen múltiples paralelismos entre LEADER y los ODS. En primer lugar, ambos nacen como una respuesta pública que implica a la vez un compromiso de la sociedad civil y el sector privado. Tanto LEADER como los ODS persiguen la consecución de unos mínimos logros en materia de desarrollo sostenible, que sirvan para implementar políticas desde el plano local hasta las más altas esferas.

## 5.2. Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son el corazón de la Agenda 2030 y muestran una mirada integral del futuro del planeta.

A través de estos 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, compuestos a su vez por 169 metas y 231 indicadores, los Estados miembros de Naciones Unidas han expresado firmemente que esta agenda es universal y profundamente transformadora. Con esta agenda se dejan atrás viejos paradigmas donde unos países donan mientras otros reciben ayuda condicionada. Esta agenda busca también expresar el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas y construir una verdadera alianza para el desarrollo donde todos los países participan.

Los ODS presentan las siguientes características:

- Son universales: Los ODS constituyen un marco de referencia verdaderamente universal y se aplicarán a todos los países. En la senda del desarrollo sostenible, todos los países tienen tareas pendientes y todos se enfrentan a retos tanto comunes como individuales en la consecución de las múltiples dimensiones del desarrollo sostenible resumidas en los ODS.
- Son transformadores: En su condición de programa para "la gente, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas", la Agenda 2030 ofrece un cambio de paradigma en relación con el modelo tradicional de desarrollo hacia un desarrollo sostenible que integra la dimensión económica, la social y la medioambiental. La Agenda 2030 proporciona una visión transformadora para un desarrollo sostenible centrado en las personas y el planeta, basado en los derechos humanos, y en la dignidad de las personas.
- Son civilizatorios: La Agenda 2030 trata de que nadie quede rezagado y contempla "un mundo de respeto universal hacia la igualdad y la no discriminación" entre los países y en el interior de estos, incluso en lo tocante a la igualdad, mediante la confirmación de la responsabilidad de todos los Estados de "respetar, proteger y promover los derechos humanos, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otro tipo, origen nacional o social, propiedad, nacimiento, discapacidad o cualquier otra condición."

Los ODS también son una herramienta de planificación y seguimiento para los países, tanto a nivel nacional como local. Gracias a su visión de largo plazo, constituirán un apoyo para cada país en su senda hacia un desarrollo sostenido, inclusivo y en armonía con el medio ambiente, a través de políticas públicas e instrumentos de planificación, presupuesto, monitoreo y evaluación.

Por todo ello, el documento estratégico que aquí se elabora debe recogerlos y relacionarse con los ODS.



## Gráfico 11. Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)



Fuente: Gobierno de España, 2023

Otro documento destacable y que debe relacionarse con este informe y con las iniciativas que, posteriormente, se deriven del mismo es el Pacto Verde Europeo que es un paquete de iniciativas políticas cuyo objetivo es situar a la UE en el camino hacia una transición ecológica, con el objetivo último de alcanzar la neutralidad climática de aquí a 2050.

El Pacto Verde Europeo aumentará el bienestar y mejorará la salud de los ciudadanos y de las generaciones futuras proponiendo aire fresco, agua limpia, suelo sano y biodiversidad edificios renovados y eficientes desde el punto de vista energético alimentos saludables y asequibles energía más limpia e innovación tecnológica limpia de vanguardia.

Algunas de las iniciativas políticas que se están llevando a cabo son:

- La Ley del Clima Europea: establece el objetivo de alcanzar la neutralidad climática en 2050 y fija un marco para las políticas climáticas de la UE.
- El Plan de Acción de Economía Circular: tiene como objetivo reducir los residuos y fomentar el reciclaje y la reutilización.
- La Estrategia de Biodiversidad: tiene como objetivo proteger y restaurar los ecosistemas naturales de Europa.
- La Estrategia de Movilidad Sostenible e Inteligente: tiene como objetivo reducir las emisiones del transporte y fomentar alternativas más sostenibles.
- La Estrategia "de la Granja a la Mesa" que tiene por objeto ayudar a la UE a lograr la neutralidad climática de aquí a 2050, transformando el actual sistema alimentario de la UE en un modelo sostenible. Junto con la seguridad alimentaria y la inocuidad de los alimentos, los principales objetivos de la Estrategia son:
  - Garantizar suficientes alimentos, y que sean asequibles y nutritivos, sin superar los límites del planeta;
  - Apoyar una producción alimentaria sostenible;
  - Promover un consumo de alimentos y unas dietas saludables más sostenibles.

• La Estrategia Foresta e Importaciones Libres de Deforestación presentada por la Comisión es uno de los componentes emblemáticos del Pacto Verde Europeo, se basa en la Estrategia de la UE sobre Biodiversidad y constituirá una parte fundamental de los esfuerzos encaminados a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en al menos un 55 % de aquí a 2030. Entre las medidas propuestas cabe mencionar:

- Promover la gestión forestal sostenible;
- Ofrecer incentivos financieros a los propietarios y gestores forestales para que adopten prácticas respetuosas con el medio ambiente;
- Aumentar el tamaño y la biodiversidad de los bosques, en particular mediante la plantación de 3 000 millones de nuevos árboles de aquí a 2030;

En definitiva, el Pacto Verde Europeo es una iniciativa europea que se financia mediante el Fondo de Transición Justa, que se ha creado para movilizar hasta 100.000 millones de euros en inversiones durante el periodo de 2021-2027. Además, la Comisión presentó en enero de 2020 el plan de inversión para una Europa sostenible, la estrategia para financiar el Pacto Verde Europeo mediante la atracción de al menos un billón de euros de inversión pública y privada durante la próxima década, por lo que es una oportunidad de desarrollo fundamental.





## 6. Matriz DAFO

AIDER Gran Canaria

## 6. Matriz DAFO

En primer lugar, debemos entender que es un DAFO, también conocido como matriz FODA, es una herramienta de análisis estratégico utilizada para evaluar las fortalezas (F), debilidades (D), oportunidades (O) y amenazas (A).

- Fortalezas (F): Son los aspectos internos positivos que distinguen y brindan ventajas competitivas.
- Debilidades (D): Representan los aspectos internos negativos o las limitaciones que pueden dificultar el rendimiento o competitividad de la Comarca.
- Oportunidades (O): Son las circunstancias externas favorables que se puede aprovechar para su beneficio. Estas pueden incluir cambios en el mercado, avances tecnológicos, nuevas tendencias, modificaciones en la regulación, demanda creciente de productos o servicios, entre otros.
- Amenazas (A): Son factores externos que pueden representar desafíos o riesgos para la Comarca Rural de Gran Canaria, en nuestro caso.

La idea principal del análisis DAFO es identificar y comprender estos cuatro componentes para tomar decisiones estratégicas más informadas. Al conocer las fortalezas y debilidades internas, se pueden capitalizar las oportunidades externas y mitigar las amenazas. Con base en el análisis DAFO, se pueden desarrollar estrategias que aprovechen las fortalezas, aborden las debilidades, aprovechen las oportunidades y mitiguen las amenazas, con el objetivo de mejorar el desempeño y la posición competitiva de la organización.

Para que la interpretación resulte más sencilla, se han estructurado no obstante los factores en cinco categorías: factores territoriales, factores sociodemográficos, factores económicos, factores medioambientales y paisajísticos y factores dotacionales.

### 6.1. Debilidades

#### Factores Territoriales

- 1. Limitaciones naturales: insularidad, orografía accidentada y fragilidad de los ecosistemas.
- 2. Complejidad normativa y competencial: falta de cooperación administrativa y público-privada, así como descoordinación de las políticas que afectan al medio rural, lo cual dificulta el desarrollo de actividades económicas y la eficacia de la intervención pública.
- 3. Estructura territorial-administrativa compleja: debilita el sentimiento de pertenencia y dificulta la toma de decisiones y la implementación de políticas efectivas.
- 4. Desequilibrio territorial: existe una concentración creciente de servicios y dotaciones en determinados municipios fuera de la Comarca Rural de Gran Canaria, lo que genera disparidades y desigualdades territoriales.

#### Factores sociodemográficos

1. Fragilidad demográfica del medio rural: pérdida de población, envejecimiento, dependencia y cronicidad.
2. Altas tasas de población dependiente y carencia de infraestructuras y servicios dirigidos a este colectivo. Esto es, falta de servicios y desconexión de los mismos con las infraestructuras existentes, así como limitaciones para cubrir las nuevas necesidades sociales.
3. Crecimiento natural negativo que solamente es compensado, en algunos municipios y en algunos momentos expansivos de ciclos económicos, por los flujos migratorios.
4. Menor densidad poblacional en la práctica totalidad de las entidades de población de la Comarca Rural de Gran Canaria.
5. Riesgo localizado de despoblación en los municipios de menor tamaño y con tendencia negativa.
6. Bajas tasas de recambio de población activa.

7. Desigualdad de oportunidades sociales entre diferentes colectivos, generando una alta exclusión, falta de equipos y personal especializado.
8. Población mayoritaria en el mundo rural conformada por personas mayores, con dificultades para adaptarse a la tecnología.
9. Baja alfabetización tecnológica y digital en el mundo rural, además de resistencia y rechazo hacia la tecnología y sus implicaciones.
10. Baja valoración de los valores y la vida rural, llegando a considerar la emigración como un éxito personal.
11. Diferencias en las oportunidades de mejora de vida de las personas, tanto en general como por estratos sociales.
12. Contextos rurales que favorecen una mayor dependencia económica de las mujeres y dificultades de acceso al empleo.
13. Población dependiente de las administraciones y políticas proteccionistas que no promueven el desarrollo de competencias y valores para el crecimiento.
14. Actitud conservadora en el medio rural y falta de propuestas innovadoras. Se trata de una sociedad más cerrada y desconfiada de soluciones provenientes de otros ámbitos.
15. Comunicación deficiente entre las administraciones públicas y entidades representantes del medio rural de Gran Canaria.

## Factores económicos

1. Mercado laboral con menor dinamismo, menor oportunidades en comparación con los entornos urbanos.
2. Bajo nivel de renta per cápita y dificultades para llegar a fin de mes en el medio rural.
3. Escasa cultura emprendedora, baja capacidad de innovación y escasa penetración de las nuevas tecnologías en el tejido empresarial rural.
4. Escasa profesionalización e innovación en el sector primario y carácter tradicional de las estructuras productivas y la propiedad de la tierra.
5. Escaso desarrollo de la industria agroalimentaria y dependencia de los servicios como motor de crecimiento.
6. Fuerte presión sobre el sector empresarial de pequeñas dimensiones debido a los requerimientos de fiscalidad, contratación y dificultades para acceder a financiación.
7. Bajas tasas de actividad, que además pueden distorsionar las estadísticas sobre desempleo.
8. Desajustes entre la oferta y la demanda de formación para el empleo.
9. Escasez de ofertas de empleo cualificado, concentradas en los entornos urbanos o fuera de la isla.
10. Dificultad para conseguir mano de obra en determinados empleos y falta de respuesta a las ofertas y perfiles profesionales.
11. Fuerte descenso del número de explotaciones agrarias y falta de relevo generacional debido al envejecimiento del sector.
12. Tejido industrial compuesto mayoritariamente por microempresas, con escasa presencia de industrias tractoras y situación incierta en algunas de ellas.
13. Infraestructura tecnológica insuficiente que perjudica la transformación digital y la innovación.
14. Ausencia de espacios de coworking y de incubadoras que favorezcan el emprendimiento.
15. Falta de profesionales y empresas que dinamicen y aprovechen los recursos turísticos del territorio.

16. Concentración de visitantes en torno a determinados recursos y falta de recirculación por el territorio.
17. Falta de fomento de la participación ciudadana y desconexión de quienes formulan las leyes con el medio rural.
18. Carencia de competencias, capacidades y habilidades por parte de la población.
19. Brecha tecnológica y digital, que se traduce en bajas competencias y capacidad de absorción tecnológica por parte de todos los agentes.
20. Falta de formación y concienciación medioambiental.
21. Imperfecciones en el mercado rural, desde el aprovechamiento de las potencialidades hasta la comercialización y contacto con el cliente final.
22. Bajo grado de cooperación y asociacionismo por un modelo asociativo obsoleto.
23. Escasa dinamización comercial y falta de promoción de los productos locales.

### Factores medioambientales y paisajísticos

1. Pérdida de biodiversidad, conocimiento y saber hacer en las actividades agrarias debido a la despoblación y falta de relevo generacional.
2. Deficiente planificación y gestión de recursos y territorio, incluyendo espacios naturales protegidos, recursos naturales y energéticos, esto conlleva limitaciones en la protección y reconocimiento del patrimonio paisajístico.
3. Fragilidad del patrimonio arqueológico, cultural y etnográfico.
4. Débil comercialización de los activos de valor añadido de la Isla, como el sello de calidad de la Reserva de la Biosfera.
5. Falta de formación en aspectos medioambientales y de ruralidad.
6. Competencias y/o cultura negativa en el mundo rural, con sentimientos de desconfianza, desmotivación y desafección.
7. Sensación de abandono en el medio rural, aumentando la desprotección medioambiental.
8. Baja implantación de tecnologías en la gestión, conservación y aprovechamiento del medio ambiente y los espacios naturales.
9. Ineficiencia en la gestión de residuos producidos que se traduce en contaminación del entorno.
10. Abandono de terrenos agrícolas.
11. Mejorable mix energético, con bajo aprovechamiento de energías renovables y dependencia del exterior.
12. Baja valoración de los valores y la vida rural por parte de la población rural misma, asociado también a la falta de perspectivas y esperanzas de futuro.
13. Amplias barreras al emprendimiento, especialmente para los jóvenes.

### Factores dotacionales

1. Carencias de infraestructuras y de servicios a la población rural: de transportes, de conciliación, culturales, de ocio, deportivos, de atención a personas dependientes,...
2. Deficiencias en la movilidad y la conectividad. La red de transporte público es deficiente para la generación de actividad y la movilidad de las personas, especialmente en los territorios diseminados, lo que agrava los problemas de despoblación y de generación de actividades económicas.
3. Escasez de agua en la Isla. que da lugar a problemas de abastecimiento para el sector agrícola.

4. Deficiencias de saneamiento y alcantarillado en algunos núcleos poblacionales del medio rural.
5. Baja eficacia de los mecanismos de apoyo a la economía rural: formativos, financieros, asesoramiento técnico específico...
6. Dificultades para acceder a vivienda en condiciones económicas asequibles
7. Infraestructuras de conectividad limitadas no es suficientemente amplia todavía, con déficits importantes en algunos municipios y en áreas de actividad económica, especialmente en lo referente a las líneas fijas > 1Gbps y 5G.
8. Ausencia de establecimientos comerciales y servicios en los municipios de menor tamaño.
9. Brecha educativa de las personas residentes en el entorno rural, generando una falta de acceso a una educación de calidad y oportunidades de formación continua.

## 6.2. Amenazas

### Factores Territoriales

1. La predominancia de la capital y los municipios turísticos conlleva una dispersión de los servicios y recursos disponibles para la ciudadanía, lo que dificulta la coordinación.
2. Existe una alta presión sobre el territorio y los recursos naturales, lo que ha llevado a un deterioro ambiental creciente, una baja calidad de vida, la expansión urbana hacia áreas frágiles.
3. Se observa una baja valoración de la clase política en términos de sus acciones, intereses y capacidades.
4. La falta de planes de desarrollo local a largo plazo en los municipios se atribuye a la escasa capacidad de implementación y a la insuficiente preparación del personal en las administraciones.
5. La legislación existente presenta una falta de adaptación a la realidad de los diferentes colectivos, caracterizada por una excesiva burocracia y normativas que generan barreras para un desempeño adecuado en el ámbito social.
6. Se evidencia una visión a corto plazo en las políticas, careciendo de una clara orientación estratégica y asignando bajos niveles de inversión para acciones con impacto significativo.
7. Existe descoordinación y falta de diálogo entre las instituciones, tanto dentro del mismo nivel geográfico como entre diferentes niveles (autonómico, insular y local).
8. La burocracia y la normativa actúan como obstáculos para el desarrollo, siendo la normativa compleja y de difícil seguimiento, además de no adecuarse a la realidad rural y, en ocasiones, entrar en conflicto con las prácticas y costumbres de la población rural.
9. Se observa una deficiente gestión de los entornos naturales, como bosques y caminos.
10. La legislación y gestión del agua representan un problema en el ámbito rural.
11. Existe una desconexión entre el ámbito rural y el sector terciario predominante en la isla.

### Factores Sociodemográficos

1. Se observa una tendencia al abandono de las zonas rurales alejadas, lo que ha llevado al envejecimiento de su población y ha resultado en la pérdida de activos territoriales, degradación de espacios mixtos, desaparición de conocimientos y sistemas agrarios tradicionales, así como el deterioro y la extinción del patrimonio rural.
2. La despoblación del mundo rural y la falta de relevo generacional tienen un impacto significativo en el sector agrario y la industria agroalimentaria y las profesiones tradicionales.
3. Existe una percepción generalizada de que la clase política está desconectada de la realidad ciudadana y

no atiende a sus necesidades, mostrando comportamientos partidistas y priorizando intereses individuales en lugar de los intereses de la población en general.

4. Los políticos muestran una escasa preparación para abordar las problemáticas sociales, ya que en muchas ocasiones son designados para puestos relacionados con lo social sin poseer una formación y experiencia previa adecuada.

5. Se observa una limitada disponibilidad de canales para la participación ciudadana en los asuntos públicos.

## Factores económicos

1. El escenario económico global, de crisis encadenadas (COVID, invasión de Ucrania), de inflación desbocada y alza de precios en alimentación y energía, induce a reducir el consumo de la población y las inversiones de las empresas.

2. Falta de adecuación de las necesidades formativas orientadas al empleo a las características y necesidades del territorio.

3. Los factores demográficos apuntados como amenazas (ofertas más atractivas en vivienda, educación, empleo) tienen un traslado también a la faceta económica en cuanto a lo que supone como pérdida/falta de atracción de talento.

4. Elevada dependencia del exterior para cubrir demandas básicas (alimentos, energía, insumos empresariales...)

5. Competencia entre los productos agrarios locales y los productos acogidos al régimen específico de abastecimiento (REA).

6. Economía regional basada en un modelo que favorece las importaciones. Dualidad del sistema agrario (exportaciones versus mercado interior).

7. Menor inversión pública en el medio rural: deficiencias en infraestructuras, equipamientos, dotaciones, servicios (culturales, asistenciales, de ocio,...), deficiencias en la red de transporte público.

8. Intensificación de las actividades agrarias: agudización de afecciones negativas al medio; banalización de las producciones locales.

9. La modificación de hábitos de consumo y nuevos modelos de distribución y competencia, que marginan a las microempresas rurales, incluidas las agrarias.

10. Altos costes de producción para el sector primario y precariedad administrativa de las explotaciones.

11. Falta de recursos financieros para la creación de empresas y la generación de empleo, tanto por ayudas públicas como por otros medios.

12. La burocracia y la normativa es una barrera muy importante para el emprendimiento.

13. Herramientas y estrategias desde las administraciones que menoscaban las competencias para el emprendimiento de la población, como los convenios.

14. Altos costes de la tecnología, tanto por el precio del producto como por la falta de capacidad de absorción de la misma por falta de capacidades y competencias para su uso.

15. El tamaño de las explotaciones dificulta la adopción tecnológica, exceptuando en las grandes corporaciones.

16. Desconocimiento de los productos rurales por parte de consumidores.

17. Turistificación del medio rural, promovida y en beneficio de empresas no pertenecientes a la comunidad local.

## Factores medioambientales y paisajísticos

1. Las amenazas del cambio climático que afectan a las características del paisaje, son de carácter global, pero pueden tener una particular incidencia en la Comarca Rural de Gran Canaria por la fragilidad del territorio y las particularidades de su flora y fauna.

2. Elevado grado de vulnerabilidad en general, y en particular de los cultivos, ante las amenazas climáticas y baja

capacidad adaptativa en varios municipios.

3. Falta de reacción ante los nuevos retos: cambio climático, crisis energética, liberalización comercio mundial...
4. Riesgo severo de grandes incendios forestales.
5. Presión de la actividad urbanizadora puede volver a presionar sobre los espacios rurales y naturales.
6. La normativa medioambiental como barrera al desarrollo del sector agroalimentario y para el desarrollo tecnológico.
7. Carencias políticas, estrategias y normativa adecuada y actualizada para la protección del medioambiente.
8. Dificultades para la valorización de lo medioambiental como generador de recursos económicos (emprendimiento y empleo) debido a la normativa y a la carencia de infraestructuras.
9. Falta de proyectos que valoricen y conserven el patrimonio cultural y natural.
10. Desconocimiento de la población no rural del entorno rural y sus problemas medioambientales.
11. Abandono de las tierras por el progresivo despoblamiento de los entornos rurales.

### Factores dotacionales

1. Desequilibrios territoriales entre la capitalidad y municipios turísticos y la Comarca Rural de Gran Canaria.
2. Carencia de infraestructuras que permitan y fomenten el emprendimiento, tanto físicas, tecnológicas como de comunicación (internet de banda ancha).
3. Existencia de muchas tierras abandonadas.
4. Gestores públicos y políticos poco preparados.
5. Las infraestructuras no son adecuadas a las necesidades.
6. Los programas y presupuestos se mueven en el corto plazo, orientados a los plazos electorales y a las subvenciones y no a las realidades sociales.
7. Falta, mala coordinación y gestión de recursos económicos e infraestructuras para la creación y gestión de proyectos, y en general en los servicios sociales.
8. Dificultades de conectividad a internet por bajas infraestructuras.
9. Excesivo foco en la parte asistencial de los servicios sociales, llevándose la mayoría de los recursos.
10. Dificultades en la financiación pública, con bajos ingresos y altos costes.

## 6.3. Fortalezas

### Factores Territoriales

1. Las características del territorio permiten articular una estructura de instituciones públicas y privadas que prestan servicios con cercanía a la ciudadanía y altamente vinculadas (e implicadas) con el territorio.
2. La cooperación intracomarcal encuentra uno de sus máximos exponentes en el hecho de elementos e instituciones de cooperación, lo que permite establecer estrategias comunes y afrontar los retos bajo dicha coordinación.
3. Avances en la colaboración público-privada y en el capital relacional para asegurar mejores niveles de gobernanza y de éxito de las iniciativas.

4. Experiencia en instrumentos estratégicos de planificación con visión territorial y en procesos y herramientas de gestión que abarcan distintos municipios o visión insular y generan procesos colaborativos.
5. Posición geográfica privilegiada con buena climatología.
6. Reconocimiento internacional e internacional de los valores de las "Islas".
7. Territorio que posibilita el acceso a calidad de vida en cuanto a tranquilidad, amplitud de espacios al aire libre, calidad del aire, contacto cercano con la vecindad...

### Factores Sociodemográficos

1. Potencial humano, valores y espíritu de lucha de la población rural.
2. Las personas emprendedoras son constantes y luchadoras.
3. Colectivo de jóvenes muy formado y conectado al cambio, cada vez son más bajas las diferencias entre jóvenes rurales y urbanos.
4. Nuevas generaciones muy formadas.
5. Población que busca mejorar y es consciente de las dificultades y necesidades.
6. Concienciación medioambiental de la población.

### Factores económicos

1. En la mayoría de municipios de la Comarca Rural de Gran Canaria todavía hay un mayor peso específico de la agricultura, favoreciendo la diversificación de actividades económicas, lo que contribuye a proteger al territorio ante eventuales crisis sectoriales.
2. Importante peso del regadío que son cultivos más eficientes y más rentables.
3. Crecimiento de la superficie de cultivo con producción ecológica, aunque el peso de este sistema es escaso, muestra potencial de crecimiento.
4. Existe conexión entre el sector agroalimentario y el turístico, cimentada en productos agroalimentarios de gran calidad y especificidad en el territorio.
5. Exista una gran variedad de recursos turísticos en el territorio basados en su patrimonio cultural y natural, que tienen un alto reconocimiento nacional e internacional y con una alta demanda.
6. Se dispone de infraestructuras turísticas adecuadas como resultado del refuerzo realizado en los últimos años (señalización, ampliación de capacidad hotelera, restauración, etc.).
7. Existe una oferta suficiente de alojamientos turísticos distribuidos por todo el territorio, si bien hay concentración de los mismos en los destinos más demandados.
8. Presencia de mujeres y jóvenes rurales cada vez con más posibilidad de formación.
9. Disponibilidad de tecnologías avanzadas para la gestión del agua, incluido el regadío, y para la generación de energías alternativas.
10. Demanda turística cada vez más diversificada y turismo experiencial emergente.
11. Mercado local próximo bien dimensionado, al que se suma un importante contingente de visitantes anuales.
12. Servicios y producciones agrarias que pueden ser amparadas con marcas de calidad.
13. La producción primaria es de alta calidad y reconocida internacionalmente.

## Factores medioambientales y paisajísticos

1. Gran riqueza en biodiversidad, ecosistemas y paisajes singulares: el patrimonio natural es un elemento de identificación del territorio tanto interno como externo y un aspecto diferenciador para la atracción no solo de visitantes sino también de personas inversoras.
2. Excelentes condiciones climatológicas y geográficas para la utilización de energías renovables, unido al interés por parte de los particulares para mejorar el ahorro energético.
3. Singularidad del acervo cultural canario; gran riqueza etnográfica y arraigadas tradiciones que componen la identidad de los entornos rurales.
4. Importante patrimonio arqueológico "accesible".
5. Existencia de reserva de la biosfera y parques rurales y que permite aplicar con mayor facilidad políticas de desarrollo rural sostenible.

## Factores dotacionales

1. A nivel municipal, se mantiene una mínima dotación para disponer de los servicios básicos y con una buena calidad de vida.
2. Proximidad urbano-rural en el contexto insular, lo que favorece las vinculaciones y los flujos.
3. Buenas comunicaciones internas y con el exterior; amplia experiencia exportadora.

## 6.4. Oportunidades

### Factores Territoriales

1. Las ventajas inherentes que nos otorgan una posición privilegiada para la investigación, desarrollo, innovación y diseño en diversos campos, como cultivos, ganadería en zonas áridas, gestión de la biodiversidad y energías renovables, son de naturaleza innata y genuina.
2. Existe una decidida voluntad política a nivel regional, estatal y europeo para combatir la despoblación en las áreas rurales. A nivel nacional, el fenómeno de la "España vaciada" ocupa un lugar destacado en la agenda política y comienza a ser reconocido públicamente, respaldado por la movilización ciudadana y un amplio consenso entre la población en cuanto a la centralidad de este objetivo.
3. Las Islas Canarias representan una oportunidad inigualable debido a su posición geográfica estratégica, su clima favorable, sus paisajes pintorescos, características fiscales atractivas y su innegable atractivo turístico.

### Factores Sociodemográficos

1. La crisis de la COVID-19 ha generado un impulso que ha llevado a la ciudadanía a buscar un mayor contacto con la naturaleza, lo cual puede favorecer la atracción de migrantes y tener un impacto positivo en el crecimiento y rejuvenecimiento de la población.
2. Existe una creciente conciencia social sobre la necesidad de nuevos modelos de gobernanza y participación, lo cual refleja una evolución progresiva en la forma en que la sociedad se organiza y toma decisiones.
3. En la actualidad, se ha identificado un importante potencial de crecimiento en la prestación de servicios a la comunidad, especialmente en beneficio de la población más dependiente y/o envejecida.
4. La sociedad muestra una mayor sensibilidad hacia la promoción de la biodiversidad y el aprovechamiento de residuos, lo que refleja un respaldo hacia un estilo de vida rural sostenible y respetuosa con el medio ambiente.
5. El asociacionismo se ha convertido en una herramienta crucial para mejorar la competitividad, tanto para

hacer frente a los gastos como para impulsar la actividad empresarial.

6. Existe una tendencia creciente a valorar los espacios rurales como lugares que ofrecen una mayor calidad de vida, lo que refuerza su atractivo y promueve su desarrollo sostenible.

7. Las nuevas tecnologías se han convertido en una herramienta fundamental para abordar los nuevos desafíos sociales, permitiendo una mayor eficiencia y capacidad de respuesta.

8. La sociedad actual se caracteriza por una mayor participación en los cambios sociales, y se ha observado el surgimiento de plataformas y empresas de innovación social que fomentan esta participación.

9. Los ayuntamientos han mostrado una apertura gradual a la participación ciudadana, reconociendo la importancia de involucrar a la población en la toma de decisiones y en la gestión de los asuntos locales.

10. Existe una predisposición por parte de la ciudadanía a participar y recibir información sobre la gestión política, lo cual refleja la demanda de transparencia y una mayor involucración en los procesos democráticos.

11. Se ha observado un aumento en la valoración de la salud a través de una alimentación cercana, local y ecológica, lo cual refleja una mayor conciencia de la sociedad sobre la importancia de una buena alimentación y su impacto en el bienestar general.

12. Se observa interés de conexión entre la población urbana y la población rural, así como de conexión intergeneracional.

## Factores económicos

1. Las tendencias cambiantes en las demandas turísticas parecen alinearse con las características de la oferta que la Comarca Rural de Gran Canaria proporciona, lo que sugiere una sinergia prometedora.

2. Existen oportunidades potenciales para impulsar el turismo experiencial, dirigido a atraer turistas de países europeos que muestran un interés creciente en el turismo de naturaleza estival, particularmente en combinación con destinos de playa.

3. Se ha observado un aumento en la demanda de productos ecológicos, así como una mayor conciencia sobre el valor de los productos agropecuarios locales y singulares. La agricultura ecológica, el turismo rural y las energías renovables se destacan como nichos de empleo en este contexto.

4. Existe una creciente preocupación entre los empresarios locales por la viabilidad, calidad empresarial y diferenciación de los productos, como la artesanía, el turismo rural y los productos agrarios y agroalimentarios.

5. La creciente demanda del turismo rural, en combinación con la demanda de productos locales, ofrece oportunidades a la integración de la agricultura y la ganadería en la oferta turística a través del agroturismo.

6. Las características naturales propias del entorno rural son altamente valoradas tanto por quienes nos visitan como por residentes locales. Estas características no solo ofrecen oportunidades como fuente de riqueza, sino también como nichos de negocio prometedores.

7. Las nuevas tecnologías y las ventajas que brinda internet, desde la formación hasta la comercialización de productos, se presentan como herramientas clave en el contexto de desarrollo rural.

8. Existen posibilidades de aprovechar las tierras abandonadas como un nicho de empleo potencial, brindando oportunidades para revitalizar y poner en valor estos espacios.

9. Existen oportunidades potenciales para desarrollar ciertos sectores de actividad en el medio rural como el sector silvícola y el sector artesanal.

10. La tendencia a la creación e impulso de espacios coworking supone una oportunidad para fomentar la innovación, el emprendimiento y el intercambio de ideas en espacios de trabajo compartido en el medio rural.

11. Existe una corriente a favor de la "ecotasa" que podría redundar en beneficio del medio rural.

## Factores medioambientales y paisajísticos

1. La amplia aceptación por parte de agentes políticos y sociales para promover la Agenda 2030 representa una oportunidad para cualquier iniciativa que se presente con el objetivo de mejorar la sostenibilidad, aprovechando el respaldo generalizado a nivel global.
2. La región cuenta con un rico y diverso patrimonio rural y natural que tiene el potencial de convertirse en una fuente generadora de empleo y beneficios económicos, ofreciendo oportunidades para el desarrollo sostenible.
3. Existen instrumentos y marcos legales para la conservación, gestión y valorización del patrimonio natural, como el Plan Forestal, que abarca el 42% de la superficie bajo protección del Espacio Natural Protegido (ENP), y el reconocimiento de la Reserva de la Biosfera y el Patrimonio de la Unesco, así como las leyes de Patrimonio Histórico y Artesanía de Canarias, y los programas de desarrollo socioeconómico de determinados ENP.
4. El sector de gestión y protección medioambiental se posiciona como un nicho de empleo y emprendimiento, brindando oportunidades para quienes buscan involucrarse en la conservación y protección del medio ambiente.
5. El patrimonio natural de la isla se considera una valiosa oportunidad que puede ser aprovechada de manera sostenible, generando beneficios económicos y contribuyendo a la preservación de los recursos naturales.
6. La tecnología se presenta como una oportunidad para valorar y promover el patrimonio rural, permitiendo su conservación, divulgación y aprovechamiento sostenible mediante soluciones innovadoras.
7. Existen amplias sinergias entre el turismo, el medio ambiente y el sector productivo rural, que pueden incluso impulsar la protección medioambiental al fomentar prácticas sostenibles y la valoración de los recursos naturales.
8. Se hace cada vez más evidente la necesidad de apostar por las energías renovables, especialmente en el contexto actual a raíz de la crisis originada por la invasión de Ucrania. Esta crisis ha reforzado aún más la importancia de promover y utilizar fuentes de energía sostenibles, tanto para reducir la dependencia de combustibles fósiles exteriores como para garantizar la seguridad y la mitigación del cambio climático.
9. Se observa un impulso a la educación ambiental, dirigida a distintos públicos, lo que supone una oportunidad para la reducción de la generación de residuos y el aprovechamiento de los mismos.
10. Existe una corriente de construcción sostenible, con materiales biodegradables, que podría valorarse para las viviendas y edificaciones de nueva construcción en el medio rural.

## Factores dotacionales

1. La puesta en marcha de servicios itinerantes en otras zonas rurales de la geografía nacional sirve de ejemplo como acción que facilita la realización de trámites administrativos o que posibilita el acceso a ciertos servicios básicos.
2. Los fondos Next Generation mencionados previamente pueden desempeñar un papel fundamental como una herramienta de corrección para abordar las deficiencias de recursos en aquellas áreas donde se han identificado.
3. Existen fondos específicos destinados al desarrollo de proyectos de cooperación, lo que brinda oportunidades para promover la colaboración y el desarrollo conjunto en diferentes ámbitos.
4. La actual elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local 2023-2027 presenta una oportunidad para abordar las disfuncionalidades identificadas en el enfoque actual, permitiendo ajustes y mejoras necesarias para lograr un desarrollo más efectivo y sostenible.
5. Políticas y planes de desarrollo que favorecen la transición ecológica y digital de las comunidades rurales.



## 7. Proceso participativo para la elaboración de la estrategia

AIDER Gran Canaria

## 7. Proceso participativo para la elaboración de la estrategia

Desde el 2º semestre de 2022, conocedoras de la necesidad de elaborar la nueva Estrategia de Desarrollo Local Participativa para el próximo período 2023-2027 (EDLP 2023-2027), hemos venido desarrollando diferentes acciones para contar con información para la elaboración de la misma.

Desde el equipo técnico se han realizado tareas de:

- Asistencia a foros, webinars y jornadas específicas para la EDLP.
- Diseño metodológico de la nueva estrategia y sus fases.
- Formaciones de la Autoridad de Gestión.
- Formaciones de otras entidades.
- Reuniones internas y reuniones con personas y entidades expertas.

El proceso participativo para el diseño de la Estrategia de Desarrollo Local se ha concretado en los siguientes aspectos:

- Definición de etapas del proceso de participación.
- Definición y diseño de mapa de actores y de participantes implicados, en cada una de las fases.
- Descripción de fuentes de información utilizadas para la elaboración de las EDLP.
- Recopilación de información secundaria, a partir de fuentes oficiales lo cual ha permitido completar los datos primarios procedentes de los técnicos y agentes locales socio-económicos.
- Técnicas de participación y dinamización de la población local.

### 7.1. Etapas del proceso participativo

El diseño de la propuesta de desarrollo local participativa está siendo acompañada por un proceso de participación a lo largo de sus diferentes etapas. Este proceso participativo está completando con la recapitulación y análisis de información secundaria.

Las fuentes de información utilizadas, han sido:

- **Primarias:**
  - A través de técnicas participativas con agentes claves y población del territorio rural de la isla.
  - Sesiones de cocreación con alumnado de las distintas ediciones de la Escuela de Ganadería y Pastoreo.
  - Organización y participación en acción "The Break".
  - Encuentro regional y sesión de cocreación con juntas directivas de los Grupos de Acción Local.
  - Encuentro y sesión de cocreación con personas y entidades socias a AIDER Gran Canaria. Noviembre 2022.
  - Reuniones con administraciones locales. Marzo a mayo de 2023.
  - Recopilación de ideas de mejora del medio rural en la Feria Gran Canaria Me Gusta. 21 al 23 de abril de 2023.
  - Mesas de trabajo y sesiones de Cocreación con agentes claves y población rural con las siguientes temáticas: sector agroalimentario, empresas rurales y turísticas, patrimonio cultural y natural, servicios a la población rural y calidad de vida, tejido asociativo en el medio rural. Marzol y mayo 2023.

- Cuestionarios dirigidos a administración local, empresas rurales, y tejido asociativo y población en general. Abril y Mayo 2023.
- Jornada de devolución de las conclusiones de mesas y cuestionarios. Mayo 2023.
- Entrevistas a las áreas de Servicios Sociales de 4 municipios de Gran Canaria (Agüimes, La Aldea de San Nicolás, Valsequillo y Vega de San Mateo) para actualizar el Informe de Desigualdad y exclusión social en el medio rural, políticas públicas e intervención social.
- Entrevistas a agentes claves sobre: la situación, retos y desafíos del patrimonio cultural: Patrimonio Histórico del Cabildo, Fundación para el Estudio y el Desarrollo de la Artesanía Canaria (FEDAC) y Fundación de Desarrollo Comunitario de La Aldea de San Nicolás.
- Entrevistas a agentes claves sobre: la situación, retos y desafíos del Desarrollo Local: Agencias de Empleo y Desarrollo Local de Agüimes y Valleseco.
- Entrevistas a agentes claves sobre: la situación, retos y desafíos del sector agroalimentario: Servicio de Extensión Agraria del Cabildo, coordinador de agencias de extensión agraria del Cabildo de Gran Canaria.
- Entrevistas a agentes claves sobre: el Medioambiente y el cambio climático. Servicio de Medioambiente del Cabildo.
- Entrevistas a agentes claves sobre: la situación, retos y desafíos de la Igualdad y las mujeres rurales. Áreas de Igualdad del Ayuntamiento de Firgas y La Aldea de San Nicolás.
- Entrevistas a agentes claves sobre: la situación, retos y desafíos de la innovación empresarial en el medio rural. Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria (SPEGC).
- Innovaciones tecnológicas para el medio rural. Departamento de Agua del ITC.
- **Secundarias:**
  - Análisis de datos estadísticos. Estadísticas ISTAC / INE / OBECAN 2021
  - Estudios sectoriales, diagnósticos, artículos.
  - Planes estratégicos.
  - Encargos de elaboración de informes de personas expertas, cuyos campos de especialización contribuyen con altos grados de conocimientos a alumbrar las posibles acciones futuras y que a la vez influyan en las políticas públicas.
  - Árbol de problemas de las empresas rurales de Gran Canaria
  - Medioambiente y cambio climático
  - Pueblos inteligentes
  - Turismo sostenible en el medio rural.

## 7.2. Metodología

El desarrollo del proceso se ha basado en la aplicación de una combinación de metodologías que integran:

### 7.2.1. El Design Thinking:

Esta metodología principal desarrollada en las sesiones de CoCreación ha permitido obtener la voz y feedback de todos los participantes en la misma, con el objetivo de:

*"Conocer la visión del estado del mundo rural, sus retos principales y la priorización de los mismos a través de agentes clave y población del medio rural".*

Este objetivo principal se desagrega en los siguientes objetivos específicos:

- Entender cuáles son los principales problemas a los que se enfrenta el medio rural en la actualidad.
- Conocer cuáles son las oportunidades que ven en la actualidad.
- Definir cuáles son los retos principales a los que se enfrenta el medio rural.
- Priorizar estos retos según la visión de los agentes clave del medio rural.

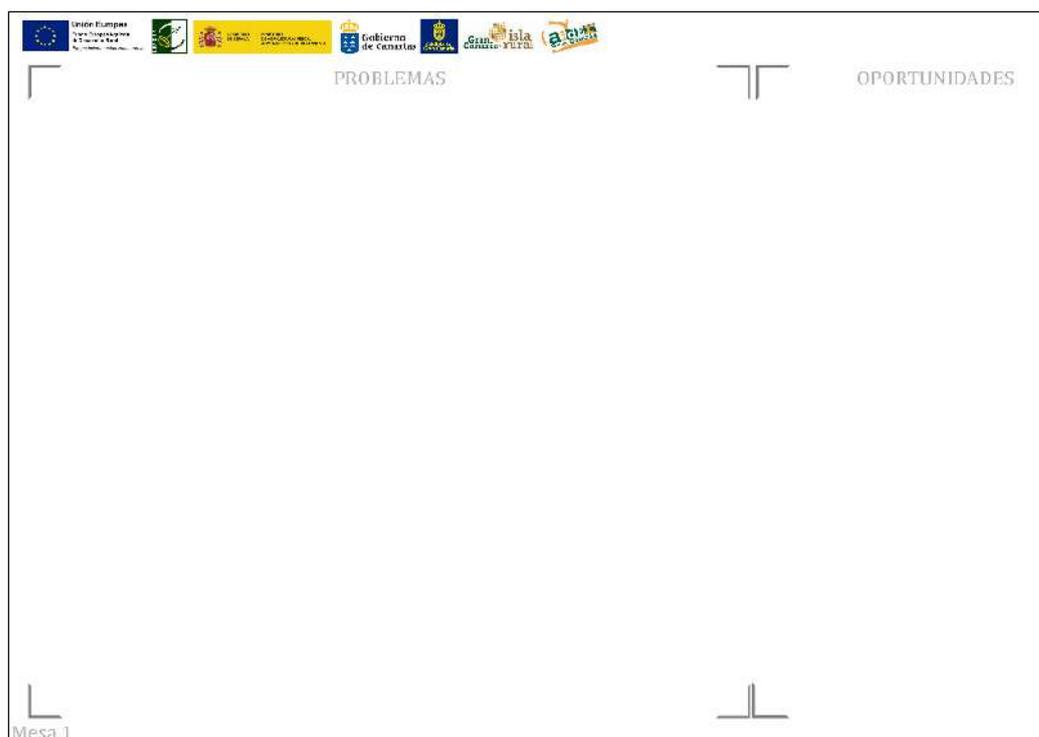
La metodología comienza con un proceso de divergencia para generar las ideas y, posteriormente, converger las mismas y obtener los puntos clave de las sesiones.

Más específicamente, se hizo Brainstorming en solitario, para posteriormente, en debate de cada mesa, converger cada uno de los aspectos que los participantes expongan. Esto se desarrolló en tres bloques:

- Problemas: cuales son las barreras y problemas que se encuentra el medio rural en la actualidad.
- Oportunidades: cuales son las oportunidades principales que tiene actualmente el medio rural.
- Retos: Teniendo en cuenta los problemas y las oportunidades planteadas, ¿cuáles son los retos principales?
- Priorización de retos: según los retos planteados, priorizar los mismos a través de una matriz de priorización.
- Exposición final de resultados: cada grupo expuso los resultados principales a todos los participantes, haciendo hincapié en los retos y su priorización. o Duración: 30 minutos.

Para todo ello, hemos podido contar con la dinamización de Néstor Rodríguez y Nemesys, Teyra Coop, Bisagra. design, visual thinking and graphic falitation, e Innovaris Consultores.

Se han utilizado lienzos en los que los equipos plasmaban los inputs de quienes participaban en post its, trabajando posteriormente sobre los mismos en la convergencia de las aportaciones, contando cada mesa con dos lienzos como los modelos siguientes:





## 7.2.2. Análisis Estructural

A propuesta de la asistencia técnica que acompañó parte del proceso participativo, Grupo Innovaris Consultores, se nos sugiere realizar un Análisis Estructural, con la identificación de variables-problema a través del análisis documental previo y procesos participativos (encuentros, cuestionarios, entrevistas y sesiones de análisis estructural y cocreación).

El Análisis Estructural para estudios de prospectiva permite definir o reconocer la estructura del sistema objeto de estudio, mediante el estudio de las variables que lo componen y sus interrelaciones. Tiene dos objetivos fundamentales que se complementan: *“lograr una representación lo más exhaustiva posible del sistema estudiado que permita, en una segunda fase, reducir la complejidad del sistema a sus variables esenciales”*.

Para realizar este estudio seguimos tres etapas:

### 7.2.2.1. Identificación de las variables

Identificación de todas aquellas variables que, a priori, puedan ser significativas para el comportamiento del sistema en estudio. *“Una variable sólo existe por sus relaciones”*, esta visión sistémica debe estar siempre presente, pues la existencia de ciertas relaciones es lo que nos hará reparar en la presencia de una u otra variable.

Este listado de variables-problema debe ser lo más exhaustivo posible, y para su elaboración se pueden emplear numerosas técnicas de discusión y presentación de ideas, como entrevistas, tormenta de ideas, etc. Es importante contemplar los diferentes puntos de vista, desde lo político a lo económico pasando por los aspectos sociales, etc. En nuestro trabajo participaron, junto con el equipo investigador, actores relevantes, tanto en entrevistas, y cuestionarios, como en sesiones de trabajo, a través de un **proceso participativo**.

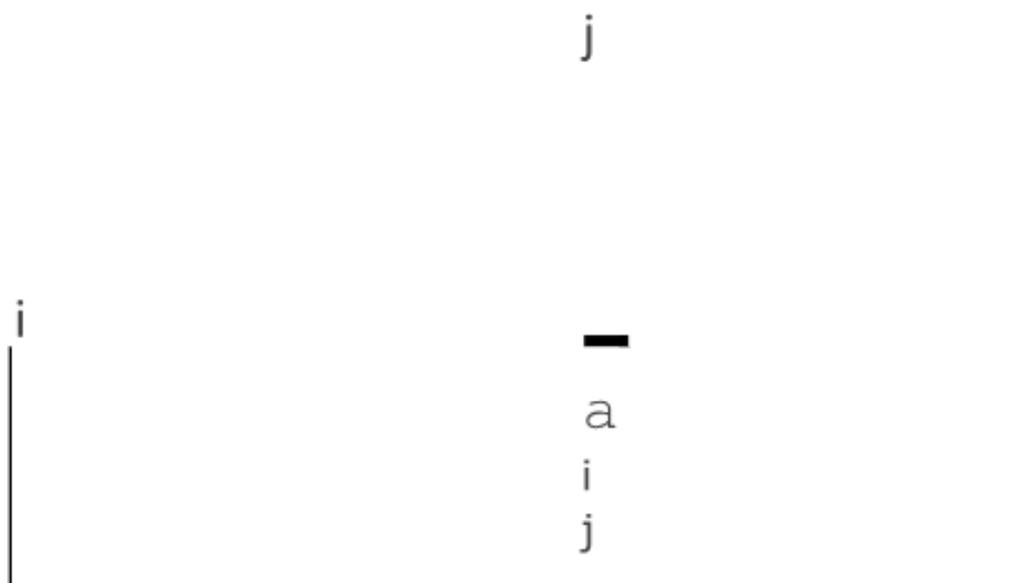
Para la búsqueda de variables se analizaron, además, los procesos participativos realizados por AIDER Gran Canaria, así como la estrategia presentada en el último proceso de elección de grupo. Así mismo, en este **análisis documental** se analizaron programas, planes e informes relacionados o de interés para el proyecto.

Finalmente, cada variable ha de ser explicada de forma detallada, descripción que ha de contener la información que justifique su inclusión en el modelo.

### 7.2.2.2. Elaboración de la Matriz de Análisis Estructural

En esta segunda etapa se construye la **matriz de relaciones directas**, una matriz de doble entrada donde se cruzan las variables entre sí, y en la que cada elemento de la fila  $i$  y de la columna  $j$  ( $a_{ij}$ ) representa la influencia que ejerce la variable  $i$  sobre la  $j$ . Por lo tanto, si no afecta se valora con cero (0), si ejerce influencia se evalúa con un valor entre 1 y 3 (ver Figura 4). Por simplificación, se optó por valorar sólo con un "1", sin más ponderaciones.

Figura 4. Ejemplo de relación directa entre variables



$a_{ij} = 0$ ; si la variable  $i$  NO afecta directamente sobre la variable  $j$

$a_{ij} = 1$ ; si la variable  $i$  afecta directamente a la variable  $j$

### 7.2.2.3. Búsqueda de variables clave a través del método MICMAC

Una vez definidas las relaciones directas entre las variables del sistema, reducimos la complejidad del sistema identificando las **variables clave**. Éstas se distinguen en función de su **motricidad** (alto grado de influencia sobre las otras variables) o **dependencia** (mayor recepción de impactos por parte de las demás), estableciendo, así, una jerarquía.

Sumando todos los elementos de una fila de la matriz de relaciones directas conocemos el número de impactos que realiza la variable  $i$ -ésima sobre el sistema, es decir, el nivel de motricidad de dicha variable. Así mismo, la suma de los elementos de la columna  $j$ -ésima nos indica la cantidad de impactos que recibe del resto de variables, obteniendo así un indicador de dependencia de la variable. De esta forma podemos clasificar cada variable en función de su motricidad y dependencia.

Hasta ahora hemos contemplado las relaciones directas entre las variables que componen el sistema objeto de estudio. Además de éstas, existen relaciones indirectas, retroalimentación, que en un sistema compuesto por decenas de variables pueden sumar varios millones de interacciones. Evidentemente, para la mente humana es imposible trabajar con una red de relaciones tan grande.

Un método utilizado para permitir este tipo de análisis es el **MICMAC (Matriz de Impactos Cruzados – Multiplicación Aplicada a una Clasificación)**. Consiste en multiplicar la matriz de efectos directos ( $A$ ) por sí misma ( $A^n$ ) hasta la cuarta o quinta potencia<sup>2</sup>, a continuación se examinan las sumas de las filas y las columnas de la matriz  $A^n$  y se clasifican las variables atendiendo a los criterios de motricidad y dependencia.

Este método se basa en las propiedades de matrices, que explicamos a continuación:

Si tenemos una variable  $i$  que afecta directamente (⊗) a  $k$  y ésta, a su vez, afecta a otra variable  $j$ , entonces  $i$  afecta indirectamente (→) a la variable  $j$  (ver Figura 3).

Figura 5. Ejemplo de relación indirecta entre variables



En la matriz de análisis estructural existen infinitas relaciones indirectas que no se pueden observar en la clasificación directa. Si elevamos la matriz al cuadrado ( $A^2$ ) descubrimos las relaciones de segundo orden entre las variables  $i$ -ésima y  $j$ -ésima:

$$A_2 = A \times A = a_{2ij}$$

donde

$$a_{2ij} = \sum a_{ik} \cdot a_{kj}$$

así que si  $a_{2ij} \neq 0$ , entonces existe al menos una variable  $k$  intermedia tal que

$$a_{ik} \cdot a_{kj} = 1$$

$a_{ik} = 1$  (variable  $i$  actúa sobre la variable  $k$ )

$a_{kj} = 1$  (variable  $k$  actúa sobre la variable  $j$ )

Es decir, existe un recorrido de orden 2 desde  $i$  hasta  $j$ , y además, si  $a_{2ij} = N$ , podemos encontrar  $N$  caminos de tamaño 2 que van desde  $i$  hasta  $j$ , y que pasan por  $N$  variables intermedias.

Del mismo modo, cuando calculamos  $A^3, A^4, \dots, A^n$  obtenemos el número de caminos de orden 3, 4...,  $n$ , es decir, las trayectorias que van desde una variable a otra.

En definitiva, cada vez que se efectúa una multiplicación de la matriz de análisis estructural se produce una clasificación de las variables en función de la jerarquía en términos de la motricidad y la dependencia.

El método MICMAC permite de esta forma clasificar todas las variables que componen el sistema en términos de la influencia que ejercen (y que reciben) dentro de la amplia trama de relaciones directas e indirectas.

Podemos en este punto añadir una nueva clasificación de variables que se una a las ya conocidas, incorporando un horizonte temporal aproximado, a saber:

- Clasificación directa: relaciones a corto y medio plazo.
- Clasificación indirecta: red de interacciones entre las variables que requiere un horizonte a medio y largo plazo.
- Clasificación potencial: se incluyen relaciones que aún no se han originado y que actuarán en el muy largo plazo.

Un ejercicio interesante de reflexión y análisis resulta de comparar las distintas clasificaciones ya sea directa, indirecta o potencial.

### 7.2.2.4. Gráfico de Motricidad - Dependencia

La clasificación obtenida por el MICMAC arroja un listado de variables con su correspondiente indicador de motricidad y dependencia. Ubicando estos valores en un gráfico de dispersión (en el eje Y la motricidad y en el eje X la dependencia) obtenemos el plano o gráfico de motricidad-dependencia. Esta es la representación gráfica del sistema. Si calculamos el valor medio de cada eje y trazamos una línea en cada uno de ellos observamos que queda dividido en cuatro cuadrantes. Sus características se exponen a continuación con el apoyo de la Figura 6:

Figura 6. Esquema de Gráfico de Motricidad - Dependencia

I.- Variables Motrices	II.- Variables de Enlace
III.- Variables Dependientes	IV.- Variables Autónomas o menos importantes

#### Dependencia

##### Cuadrante I:

Variables muy motrices y poco dependientes. Cualquier transformación en éstas tendrá repercusiones en todo el sistema. Al ser las que efectúan mayores efectos sobre las demás conviene tener en cuenta si se dispone de instrumentos para actuar sobre ellas, pues constituyen un campo de acción clave para las políticas públicas. Si, por el contrario, son variables exógenas, sobre las que no se tiene control, se debe estudiar su evolución y prever sus cambios futuros para, de esta manera, reducir los efectos negativos o aprovechar las oportunidades que presente.

##### Cuadrante II:

Variables de Enlace, que son a la vez muy motrices y muy dependientes. Esto significa que sus cambios producen fuertes impactos pero que a la vez son muy receptivas a los cambios en las otras variables. Es evidente, entonces, su importancia estratégica, pues alrededor de ellas se desarrollan los conflictos surgidos entre todas.

##### Cuadrante III:

Variables muy dependientes y con poca motricidad. Dependen fuertemente de las variables motrices, y por el contrario, sus efectos ejercidos sobre las otras variables son mínimos. En este grupo de variables se manifiesta el resultado de la estructura y del funcionamiento del sistema.

##### Cuadrante IV:

Variables menos importantes o autónomas cuyos efectos, tanto recibidos como impulsados son poco relevantes para la evolución del sistema.

A continuación se expone la aplicación del análisis y metodología explicados con anterioridad al caso concreto del proyecto que nos ocupa.

### 7.2.2.5. Definición de variables - problema

#### Variables – problema

Para la identificación de las variables-problema, como se comentó líneas arriba, se analizaron los procesos participativos desarrollados por AIDER Gran Canaria, así como la estrategia presentada en el último proceso de elección de grupo, y los programas, planes e informes relacionados o de interés para el proyecto.

Como complemento a este análisis documental, se utilizaron las conclusiones extraídas de los cuestionarios y las entrevistas para completar y validar la identificación de variables-problema. Las referidas conclusiones se resumen en el punto 3.3.- Cuestionarios (cuestionarios) y el punto 3.4.- Entrevistas (entrevistas), desde documento. Participaron en el proceso participativo, junto con el equipo investigador, actores relevantes e implicados en el medio rural de Gran Canaria. La sistematización de los resultados del diagnóstico realizado se plasmó en un DAFO, que sirvió de apoyo como base para la identificación de las variables que afectan al sistema.

Tras el análisis de sus resultados, se obtuvieron 195 variables- problemas que explican el sistema objeto de estudio. En este punto se hacía necesario reducir el número de variables para lograr un sistema abordable, con el que se pueda trabajar de forma participativa, y que ofreciera, a su vez, la mayor fiabilidad. Con este propósito se agrupan las variables en macrovariables, como se explica a continuación.

#### Macrovariables

Una vez identificadas las variables-problema, se procedió al filtrado y agrupación por similitud, de forma que varias variables similares o idénticas se agrupan en una macrovariable. Del mismo modo, se agrupan variables que contienen el mismo significado o que puedan contenerse en una macrovariable de nivel superior.

Como resultado del proceso anteriormente descrito se obtuvieron las siguientes **50 macrovariables**:

- 1) aban\_tierr: Abandono de tierras
- 2) cons\_terr: Alto consumo de los recursos del territorio y generación de residuos y contaminación (también lumínica).
- 3) prec\_agua: Alto precio del agua.
- 4) cal\_vida: Baja calidad de vida de las personas en el medio rural (acceso a servicios a la población local).
- 5) baja\_part: Baja participación y compromiso de las personas asociadas.
- 6) rent\_expl: Baja rentabilidad de las explotaciones.
- 7) asocia: Bajo asociacionismo y cooperación.
- 8) barr\_empren: Barreras al emprendimiento.
- 9) gest\_asoc: Carencias en las capacidades de gestión de las asociaciones.
- 10) cost\_produc: Crecientes costes de producción y primer establecimiento.
- 11) politic: Débil Calidad/Interés clase política.
- 12) prot\_patr: Débil protección de entornos patrimoniales y bienes etnográficos.
- 13) comercio: Deficiencias e ineficacias en la comercialización (canales, intermediarios, competencia ilegal...)
- 14) eco\_circ: Deficiente Transición ecológica, energética, de gestión de residuos y economía circular.
- 15) part\_ciud: Déficit en participación ciudadana.
- 16) dep\_púb: Dependencia de lo público.
- 17) dep\_ext: Dependencia del exterior de materias primas y tecnología.
- 18) desempl: Desempleo rural.
- 19) desmot\_pob: Desmotivación y desilusión de la población.
- 20) acc\_tierr: Dificultades de acceso a las tierras productivas.
- 21) Igualdad Escasez de planes por la igualdad de trato, la inclusión y la diversidad.
- 22) vivienda: Escasez de vivienda para población local o nuevos residentes.
- 23) relev\_despob: Escaso Relevo generacional y despoblamiento de las zonas rurales.
- 24) rec\_protecc: Falta de recursos de protección, vigilancia y control en espacios naturales.
- 25) rec\_financ: Falta de recursos financieros.
- 26) falta\_trabaj: Falta de trabajadores/as cualificados y trabajadores/as en general.
- 27) form\_prof: Formación profesional no adaptada al territorio.
- 28) incendios: Grandes incendios forestales.
- 29) cambio\_clima: Impacto del cambio climático y la transición hacia las energías renovables.
- 30) salud: Insuficiente atención a condiciones de salud en entidades y municipios dispersos.
- 31) innova: Insuficiente investigación e innovación.
- 32) insuf\_tecn: Insuficiente modernización/tecnificación del campo y escasa transformación digital.
- 33) resp\_ma: Insuficiente respeto y cuidado por el medioambiente.
- 34) valor\_rural: Insuficiente valorización de lo rural y su identidad cultural.
- 35) proy\_sub: Insuficientes competencias para formular proyectos asociativos que puedan ser subvencionados.
- 36) inf\_infraestr: Insuficientes infraestructuras, públicas y privadas (comunicación, transporte público, comercios, ...)
- 37) at\_cuidados: Insuficientes Servicios de atención y cuidado de la población (mayores, dependientes, infancia, en exclusión, ...)
- 38) cal\_agua: Mejorable calidad y gestión del agua.
- 39) divers\_eco: Necesaria diversificación de la actividad económica.
- 40) forma\_sens: Necesidad de formación, sensibilización y asesoramiento específicos y prácticos (emprendimiento, digitalización, tecnología, ambiental y ruralidad...)
- 41) biodivers: Necesidad de impulso de Biodiversidad agraria y paisaje mosaico.
- 42) ident\_cul: Pérdida de identidad cultural (oficios tradicionales, cultura, conocimiento, ...)
- 43) planif: Planificación (pública) ineficaz/insuficiente.
- 44) oferta\_cult: Poca oferta cultural en el medio rural, bajas expresiones artísticas.

**45)** sosten: Prácticas agrarias sostenibles, bienestar animal, aprovechamiento de recursos y gestión de residuos.

**46)** admin\_púb: Problemas con AA.PP. (comunicación y relación con el medio rural), burocracia y normativa.

**47)** tam\_explo: Reducido tamaño explotaciones.

**48)** mujeres: Rol de las mujeres en el medio rural y su escasa visibilidad.

**49)** tej\_emp: Tejido empresarial, medioambiental y forestal débil.

**50)** turist: Turistificación y gentrificación en determinados espacios naturales.

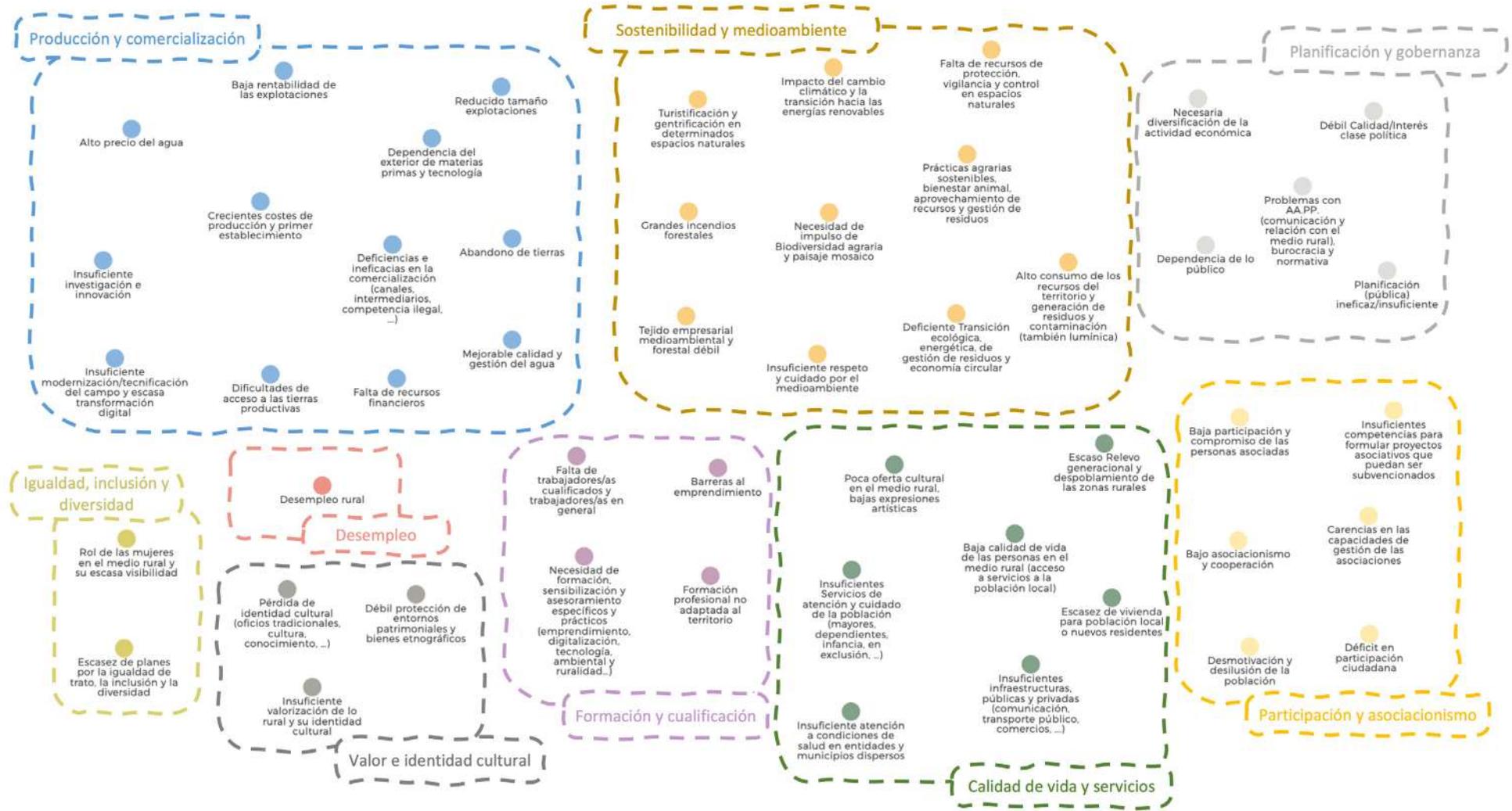
**Tabla 47. Macrovariables y su acrónimo, agrupadas por ámbitos**

Ámbito	ID	Macrovariables-Problema	Acrón.
Economía de los cuidados, Calidad de vida y Cohesión territorial y social	4	Baja calidad de vida de las personas en el medio rural (acceso a servicios a la población local)	cal_vida
	5	Baja participación y compromiso de las personas asociadas	baja_part
	7	Bajo asociacionismo y cooperación	asocia
	9	Carencias en las capacidades de gestión de las asociaciones	gest_asoc
	12	Débil protección de entornos patrimoniales y bienes etnográficos	prot_patr
	15	Déficit en participación ciudadana	part_ciud
	18	Desempleo rural	desempl
	22	Escasez de vivienda para población local o nuevos residentes	vivienda
	23	Escaso Relevo generacional y despoblamiento de las zonas rurales	relev_des-pob
	30	Insuficiente atención a condiciones de salud en entidades y municipios dispersos	salud
	35	Insuficientes competencias para formular proyectos asociativos que puedan ser subvencionados	proy_sub
	37	Insuficientes Servicios de atención y cuidado de la población (mayores, dependientes, infancia, en exclusión, ...)	at_cuidados
	42	Pérdida de identidad cultural (oficios tradicionales, cultura, conocimiento, ...)	ident_cul
	44	Poca oferta cultural en el medio rural, bajas expresiones artísticas	oferta_cult
48	Rol de las mujeres en el medio rural y su escasa visibilidad	mujeres	
Cambio climático, transición ecológica y sostenibilidad	1	Abandono de tierras	aban_t ierr
	2	Alto consumo de los recursos del territorio y generación de residuos y contaminación (también lumínica)	cons_terr
	14	Deficiente Transición ecológica, energética, de gestión de residuos y economía circular	eco_circ
	24	Falta de recursos de protección, vigilancia y control en espacios naturales	rec_protecc
	28	Grandes incendios forestales	incendios
	29	Impacto del cambio climático y la transición hacia las energías renovables	cambio_clima
	32	Insuficiente modernización/tecnificación del campo y escasa transformación digital	insuf_tecn
	33	Insuficiente respeto y cuidado por el medioambiente	resp_ma
	38	Mejorable calidad y gestión del agua	cal_agua
	41	Necesidad de impulso de Biodiversidad agraria y paisaje mosaico	biodivers
	45	Prácticas agrarias sostenibles, bienestar animal, aprovechamiento de recursos y gestión de residuos	sosten
	49	Tejido empresarial medioambiental y forestal débil	tej_empr
50	Turistificación y gentrificación en determinados espacios naturales	turist	

Emprendimiento-Empresa-Innovación	3	Alto precio del agua	prec_agua
	6	Baja rentabilidad de las explotaciones	rent_expl
	8	Barreras al emprendimiento	barr_em-pren
	13	Deficiencias e ineficacias en la comercialización (canales, intermediarios, competencia ilegal, ...)	comercio
	16	Dependencia de lo público	dep_púb
	17	Dependencia del exterior de materias primas y tecnología	dep_ext
	19	Desmotivación y desilusión de la población	desmot_pob
	20	Dificultades de acceso a las tierras productivas	acc_tierr
	21	Escasez de planes por la igualdad de trato, la inclusión y la diversidad	igualdad
	25	Falta de recursos financieros	rec_financ
	26	Falta de trabajadores/as cualificados y trabajadores/as en general	falta_trabaj
	27	Formación profesional no adaptada al territorio	form_prof
	31	Insuficiente investigación e innovación	innova
	34	Insuficiente valorización de lo rural y su identidad cultural	valor_rural
	39	Necesaria diversificación de la actividad económica	divers_eco
Gobernanza y Sector Público	40	Necesidad de formación, sensibilización y asesoramiento específicos y prácticos (emprendimiento, digitalización, tecnología, ambiental y ruralidad, ...)	forma_sens
	46	Problemas con AA.PP. (comunicación y relación con el medio rural), burocracia y normativa	admin_púb
Transición digital y Conectividad	11	Débil Calidad/Interés clase política	politic
	43	Planificación (pública) ineficaz/insuficiente	planif
	10	Crecientes costes de producción y primer establecimiento	cost_produc
	36	Insuficientes infraestructuras, públicas y privadas (comunicación, transporte público, comercios, ...)	inf_infraestr
	47	Reducido tamaño explotaciones	tam_explo

Además de la agrupación de las macrovariables por ámbitos, antes expuesta, se puede aplicar otra agrupación de estas variables por las temáticas son las siguientes:





### 7.3. Proceso participativo

Se llevó a cabo una triangulación metodológica, articulando diferentes técnicas de investigación con el fin de obtener patrones de convergencia que ayuden a la interpretación de los fenómenos estudiados.

Esta metodología logra sumar las fortalezas de cada técnica de investigación permitiendo alcanzar los mejores resultados.

#### 7.3.1. Mapa de actores

A razón del proceso participativo diseñado, se determinaron las personas participantes para cada una de las dinámicas. De la misma manera, se realizaron las comunicaciones dirigidas a los stakeholders, con el seguimiento y el control que ello conlleva.

#### 7.3.2. Sesiones de trabajo previas al Análisis Estructural con metodología Design Thinking

- Encuentro de jóvenes de la Escuela de Ganadería y Pastoreo.

Día: 17 de agosto de 2022

Horario: 10:00-14:00

Lugar: Escuela de apicultura. Granja del Cabildo

Participantes: 17 jóvenes



- **Organización y participación en acción "The Break", con el desarrollo de un encuentro con empresarias y emprendedoras rurales de Gran Canaria y Europa. Pueblos Remotos.**

Día: 28 de septiembre y 23 de octubre de 2022

Horario: 9:00 a 17:30

Lugares: Artenara y Tejeda

Participantes: Dos grupos de 10 y 11 emprendedoras internacionales; y 10 mujeres emprendedoras locales.



- **Encuentro regional y sesión de cocreación con juntas directivas de los Grupos de Acción Local:**

Día: 21 de octubre de 2022

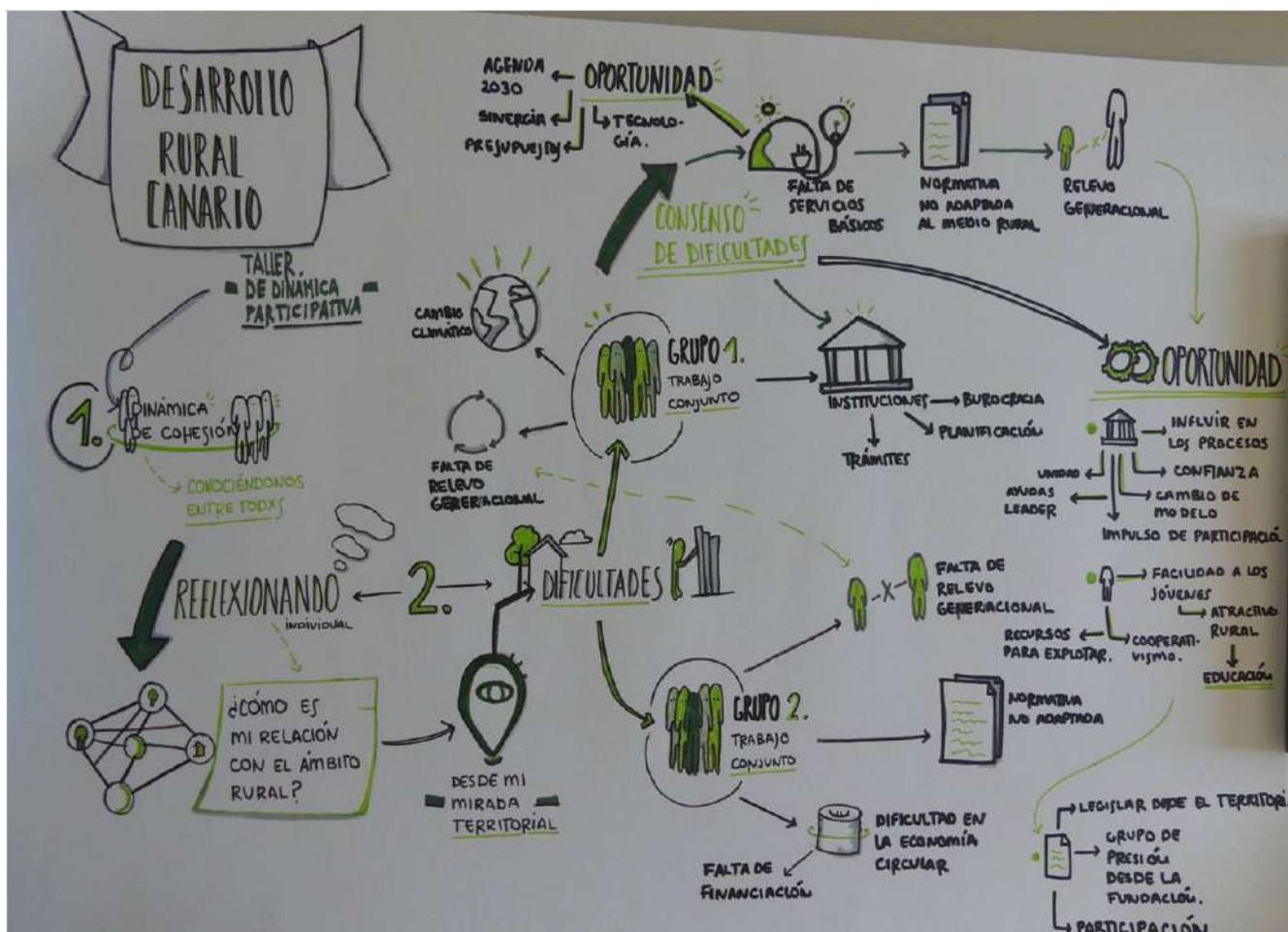
Lugares: Artenara y Tejeda

Horario: 9:30 a 14:30

Participantes: 10 hombres y 13 mujeres

- Grupo de Acción Local y Pesquero El Hierro (GALP El Hierro).
- Asociación Insular de Desarrollo Rural de La Gomera (AIDER La Gomera)
- Asociación para el Desarrollo Rural de la Isla de La Palma (ADER La Palma).
- Grupo de Acción Rural de Tenerife (GAR Tenerife),
- Asociación para el Desarrollo Rural de la Isla de Lanzarote (ADERLAN).
- Grupo de Desarrollo Rural Maxorata (GDR Maxorata).
- Asociación Insular para el Desarrollo Rural de Gran Canaria (AIDER Gran Canaria)





- Encuentro de AIDER Gran Canaria

Día: 19 de noviembre de 2022

Lugar: Bodega Rincón del Guinguada

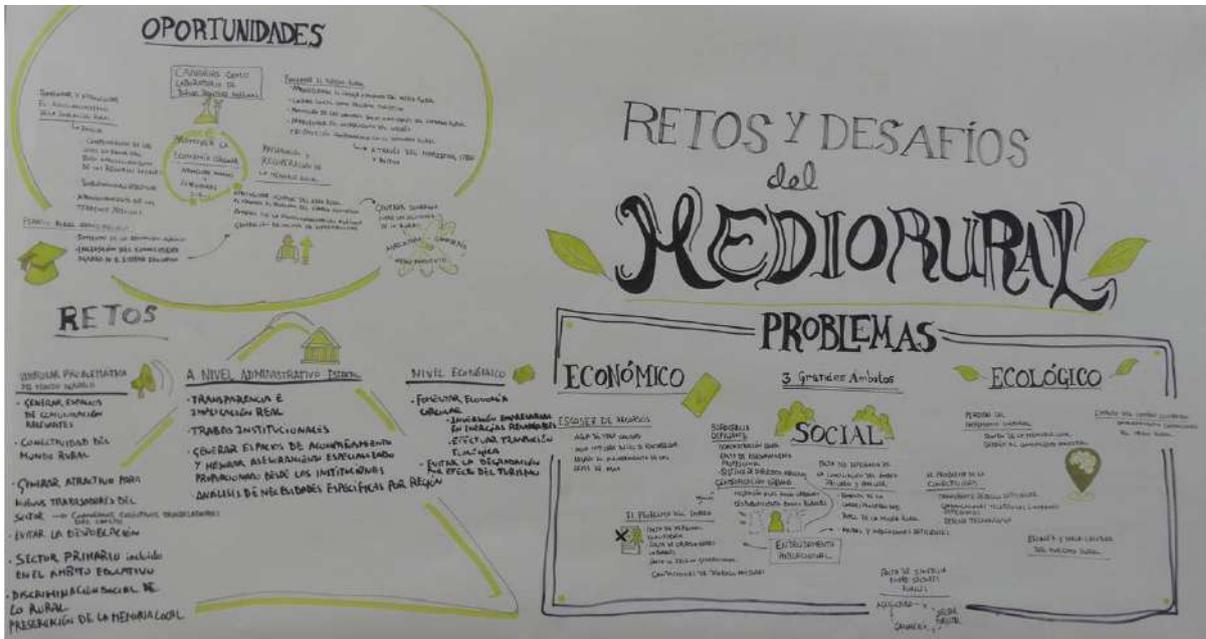
Horario: 9:30 a 17:00 h.

Participantes: 45 hombres y 25 mujeres



Ver vídeo: <https://youtu.be/mASdQVLOKRg?si=TdACvM8g6paZyMqJ>





## • Visitas a Ayuntamientos

- Ayuntamiento de Agaete (17 y 18/04/2023)
- Ayuntamiento de Agüimes (27/04/2023)
- Ayuntamiento de Artenara (29/04/2023)
- Ayuntamiento de Arucas (12/04/2023)
- Ayuntamiento de Firgas (12/04/2023)
- Ayuntamiento de Ingenio (27/04/2023)
- Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás (04/05/2023)
- Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (27/04/2023)
- Ayuntamiento de Moya (23/04/2023)
- Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (12/04/2023)
- Ayuntamiento de Santa Brígida (29/03/2023)
- Ayuntamiento de Santa María de Guía (23/04/2023)
- Ayuntamiento de Tejeda (29/04/2023)
- Ayuntamiento de Teror (27/03/2023)
- Ayuntamiento de Valleseco (27/03/2023)
- Ayuntamiento de Valsequillo (20/04/2023)
- Ayuntamiento de vega de San Mateo (30/03/2023)



### 7.3.3. Análisis Estructural. Búsqueda de variables clave a través del método MIMAC y metodología Design Thinking

#### 7.3.3.1. Cuestionarios

El objetivo de esta consulta fue, por un lado, ampliar el alcance de la participación gracias a las ventajas que ofrece este instrumento y, por otro lado, conocer el punto de vista de otras voces, como la de la ciudadanía, que no suelen tenerse en cuenta en proyectos con una temática más concreta. Además, las conclusiones extraídas se usaron para completar y validar la identificación de variables- problema explicada

Para su ejecución, se realizó de 3 cuestionarios online como método rápido, masivo y efectivo, dirigidos a tres grandes grupos de interés: entidades públicas, empresas, asociaciones y población en general. En conjunto, los resultados de los cuestionarios contribuyen a la elaboración del DAFO general de diagnóstico, que se muestra en el punto 3.8.- DAFO, más adelante.

A continuación, se analizan de forma pormenorizada los resultados de los tres cuestionarios:

#### 7.3.3.1.1. Cuestionarios a la población



#### Grupos formales, participantes en el cuestionario:

- Asociación vecinal y cultural, y patrimonial.
- Asociación ambiental.
- Asociación agraria y forestal.
- Asociación de actividades turísticas.
- Comercios.
- Acción Social.
- Proyectos intergeneracionales para la educación.
- Construcción de comunidad y para el envejecimiento saludable.
- LGTBI.
- Asociación feminista.

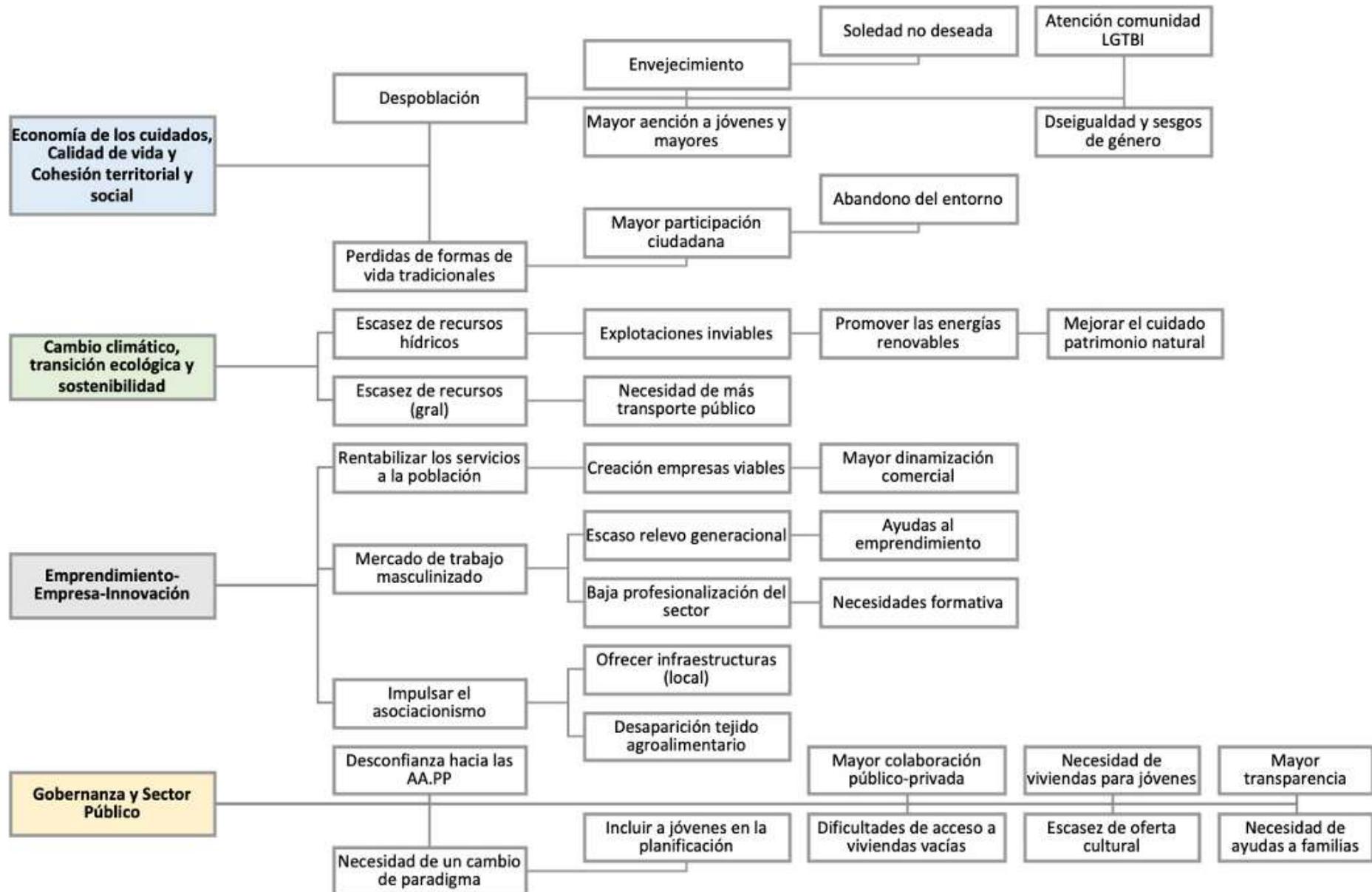
#### Situación actual en el medio rural de Gran Canaria

- Con respecto a la población:
  - Despoblación y el envejecimiento poblacional.
  - Las personas mayores necesitan programas que les motiven, donde se vea reconocida su figura, y que conecten con la naturaleza, el paisaje, y la salud que les brinda el entorno rural.
  - La comunidad LGTBI en el medio rural se encuentra en proceso de desarrollar su visibilidad y diversidad. Desde dar a conocer su realidad, a hacer comprender al resto de la comunidad sus derechos, generando redes de apoyo reales que les permitan vivir su realidad y diversidad plenamente.
- Con respecto a la sostenibilidad:

- El entorno se encuentra descuidado y desatendido.
  - Necesidad de un tratamiento de residuos adecuado.
  - Existe una alta presión urbanística en el territorio rural.
  - Hay una dificultad para el acceso a agua de riego.
  - Alto precio del agua.
  - Necesidad de que al sector agrario se le provea de tecnología.
  - Se están abandonando de las tierras de cultivo.
  - Se está fomentando la integración de la población en el medio rural, y acentuando las bondades del territorio y la calidad de vida que ofrece.
- Con respecto al empleo:
    - Necesidades de empleo en general.
    - Necesidad de oportunidades de emprendimiento verde.
    - Apoyo a las personas jóvenes que quieren trabajar.
    - La población no conoce sus potencialidades y la situación económico-social no ayuda a prestar atención a cuestiones de desarrollo rural o emprendimiento.
    - Necesidad de reactivación económica, servicios y mayor dinamización comercial.
- Revalorizar el patrimonio histórico.
  - El envejecimiento de la población es una oportunidad para que los profesionales ofrezcan servicios innovadores y alternativos para este grupo de población.
- Con respecto a las administraciones públicas:
    - Desamparo institucional en cuanto a ayudas, además de desinterés por el sector rural en general.
    - Pequeño agricultor con necesidad de mayores ayudas económicas.
    - Desconfianza de las personas que viven en el medio rural hacia las AA.PP.
    - Escasez de dinamización y propuestas reales.
    - Creciente interés en el cuidado de la tradición y la cultura local.
- Con respecto a la salud:
    - El ánimo de la población está bajo mínimos, el índice de suicidios ha subido en parte porque la gente no encuentra sentido a su vida después de una situación laboral desastrosa y una pandemia que ha ocasionado más diferencia de poder adquisitivo que nunca.
  - Con respecto al turismo:
    - Crecimiento del sector vacacional en el ámbito rural y necesaria regulación.
    - Necesidad de una promoción adaptada a las características del territorio.

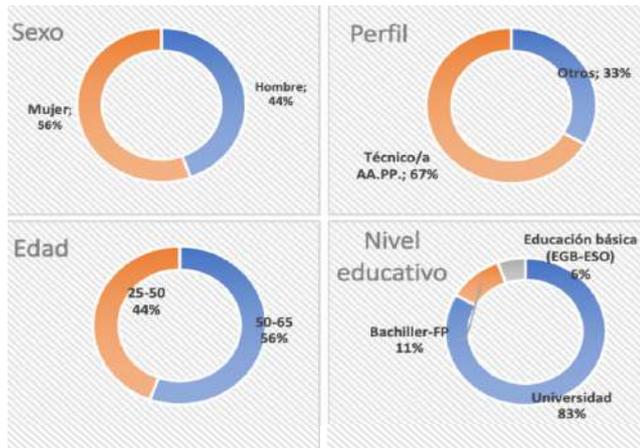


Figura 7. Esquema de los principales retos/problemas para la población



### 7.3.3.1.2. Cuestionarios a entidades públicas

#### Perfil sociodemográfico



#### Grupos formales, participantes en el cuestionario:

- Técnico/a de la administración pública.
- Cargo político.
- Gerente de Asociación.
- Artista interdisciplinar, investigadora y creadora de proyectos de arte educación y mediación socio comunitaria.
- Representante de colectivo profesional.
- Representante colectivo ecologista.
- Monitor.

#### Grado de aprovechamiento de los recursos

Desde la población, se considera que los recursos ganaderos y agrícolas tienen un bajo grado de aprovechamiento. Con un poco o nulo grado de aprovechamiento, están los recursos artesanales de las zonas rurales, poco reconocidos y con necesidad de promoción y su consiguiente puesta en valor.

Sobre los recursos turísticos, se detecta que existe un excesivo aprovechamiento. Esto se relaciona con la utilización de ciertos recursos del paisaje que forman parte de la oferta turística y con el uso de viviendas como alojamientos turísticos.

Sobre el uso o aprovechamiento del paisaje y la biodiversidad, existe variedad de respuesta; esto está relacionado con el uso tierras para cultivo (grado nulo y bajo) y con su uso como recurso turístico (adecuado y excesivo).

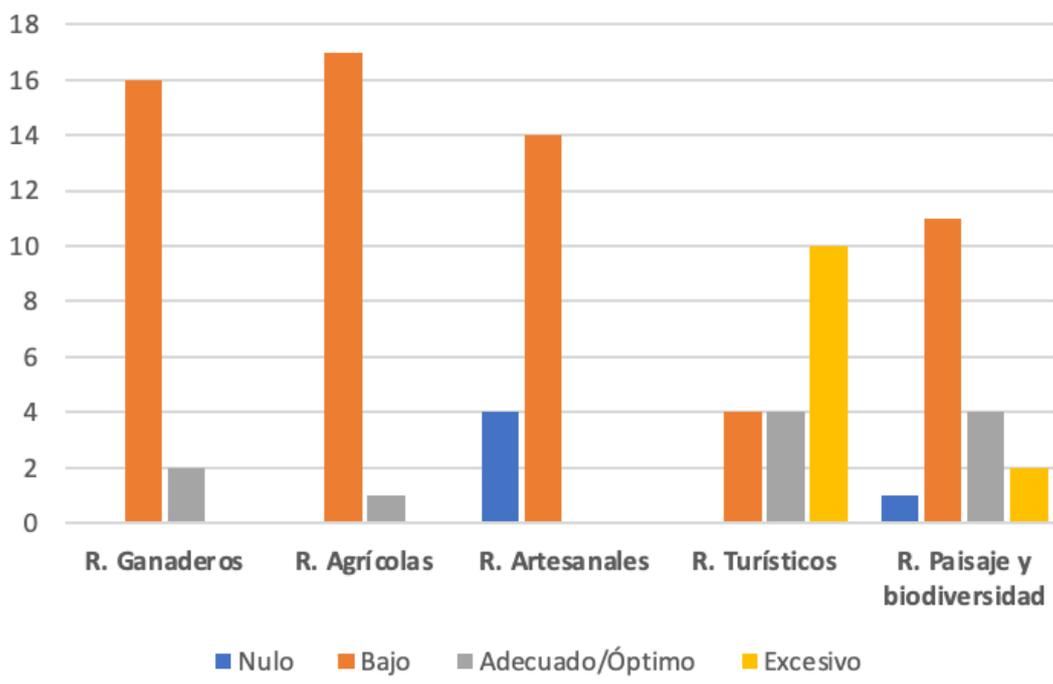
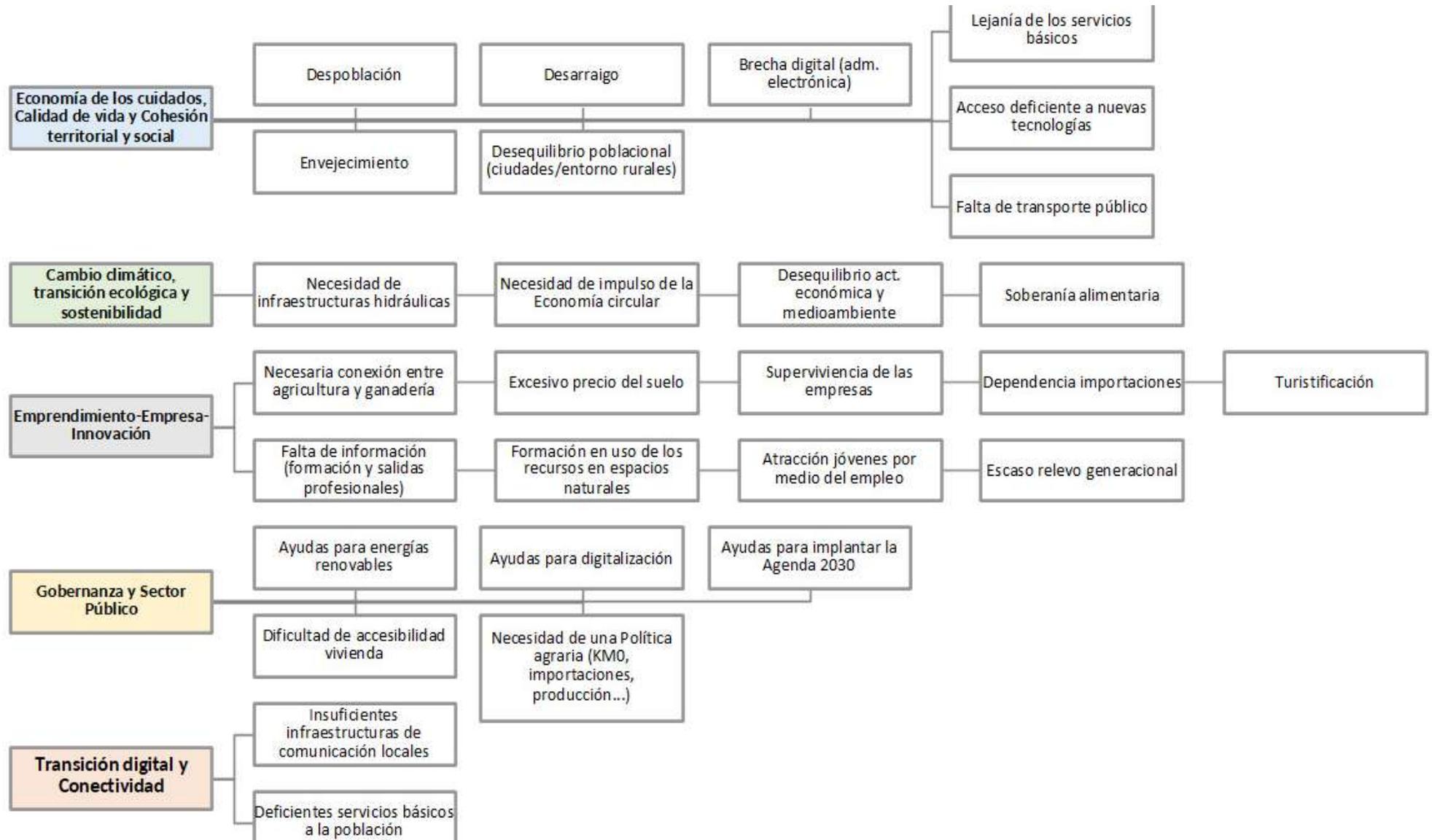
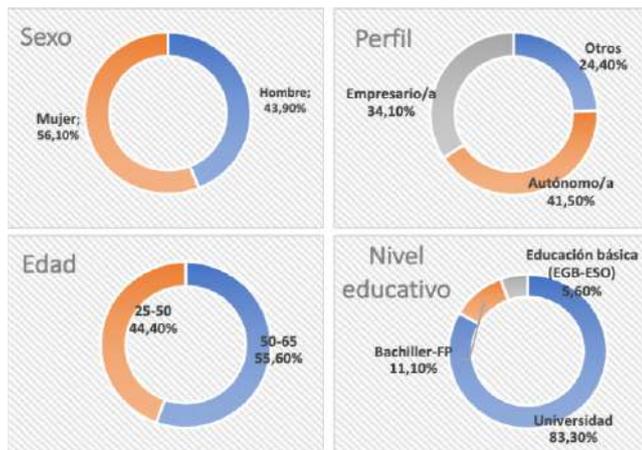


Figura 8. Esquema de los principales retos/problemas para las entidades públicas



### 7.3.3.1.3. Cuestionarios a empresas

#### Perfil sociodemográfico



#### Grupos formales, participantes en el cuestionario:

- Agricultura.
- Ganadería.
- Actividades de turismo.
- Restauración/hostelería.
- Servicios a la población y a las empresas.
- Comercio.
- Industria agroalimentaria.
- Tejido asociativo.
- Agricultura, ganadería y actividades de turismo.
- Agricultura, ganadería avícola e industria agroalimentaria.
- Infraestructura rural y desarrollo.
- Agente de desarrollo.
- Valorización de residuos plataneros.
- Forestal.
- Información, sensibilización y educación ambiental.

#### Grado de aprovechamiento de los recursos

Desde las empresas, se considera que se hace un bajo aprovechamiento de los recursos ganaderos y agrícolas, de la misma manera que los recursos artesanales de los territorios rurales. Si es cierto que un pequeño grupo de personas consideran que el uso de estos recursos es adecuado.

Con resultados similares con respecto a las opiniones expresadas por la población, se refleja un excesivo uso y aprovechamiento de los recursos turísticos. Contrariamente, no se correlaciona con el uso elevado de los recursos paisajísticos, considerándose adecuado y bajo.

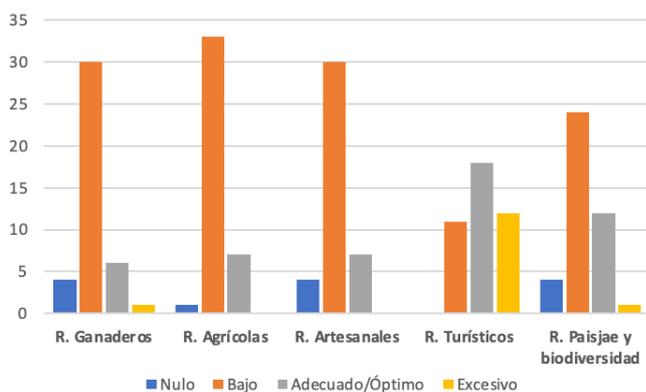
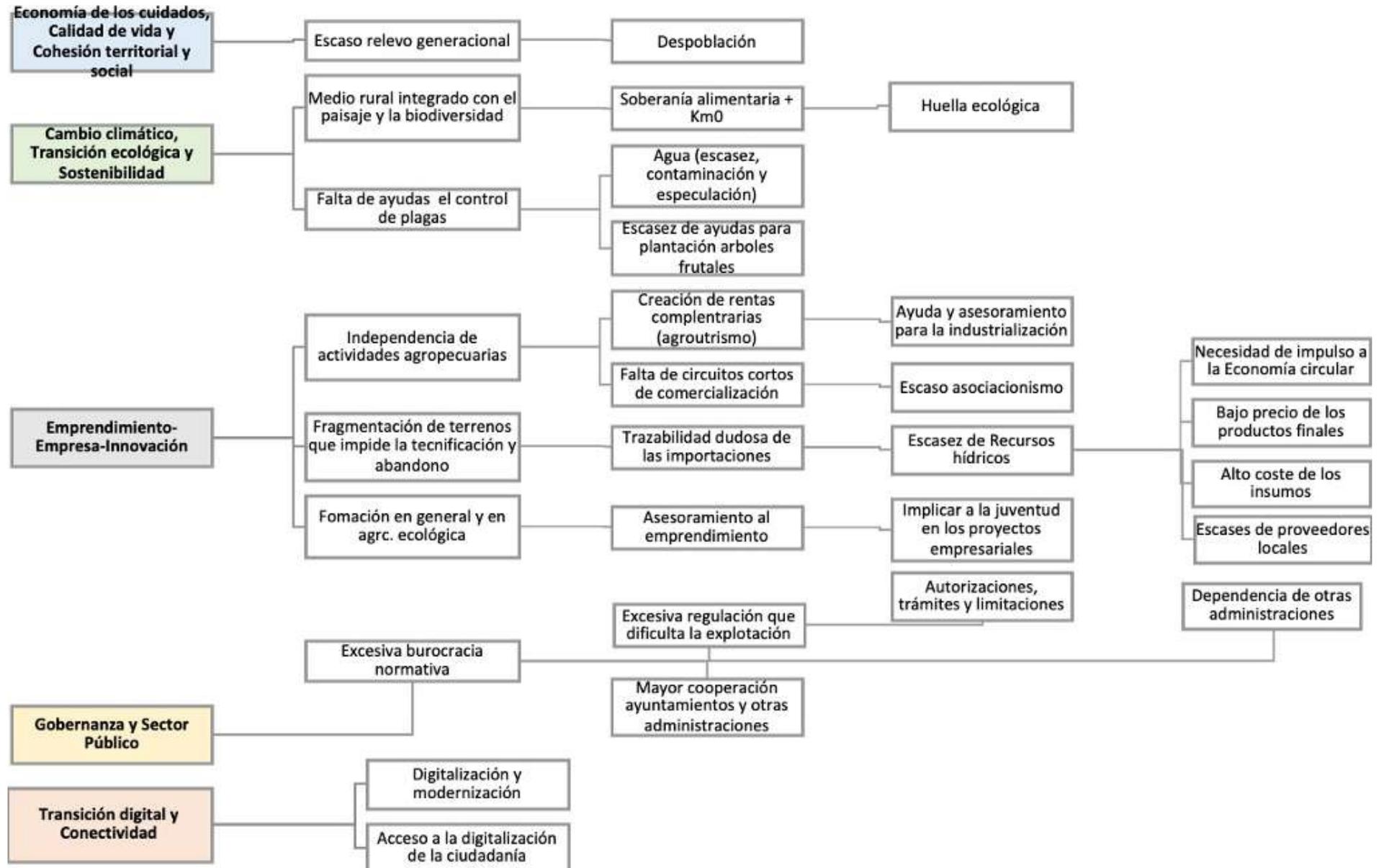


Figura 9. Esquema de los principales retos/problemas para las empresas



### 7.3.4. Entrevistas

Se diseñaron y ejecutaron 12 entrevistas semiestructuradas, en formato online o telefónico, en base a la disponibilidad de las personas a entrevistar. Estas entrevistas se organizaron con 12 agentes clave en el desarrollo rural de la isla, y que por sus conocimientos y experiencias, aportan una visión clara e interesante sobre el contexto actual.

Como resultado de este proceso participativo, toda la información recogida fue recopilada y procesada, de forma que pueda analizarse y extraerse conclusiones válidas para el objeto del proyecto.

Al igual que con los cuestionarios, las conclusiones extraídas a través de las entrevistas se usaron para completar y validar la identificación de variables-problema explicada en el punto *Definición de variables-problema*.

Asimismo, cabe destacar que en el análisis de resultados de las entrevistas se han plasmado las acciones. En conjunto, los resultados de las entrevistas se han incorporado al DAFO general de diagnóstico, y las acciones de la estrategia.

#### 7.3.4.1. Metodología de entrevistas

Para la realización de este estudio se utilizó la entrevista en profundidad semiestructurada o focalizada. El método fue, fundamentalmente, mediante entrevista telefónica asistida por ordenador (CATI), según UNE-ISO 20252. En ella, se elabora un guión previo que sirve de hilo conductor para la entrevista, que permite, además, obtener información sobre diferentes cuestiones no incluidas, a priori, en el mismo. Con el desarrollo de este tipo de entrevista se persigue que la conversación mantenga una estructura más o menos determinada, adaptándose también la retroactividad y disposición de la persona entrevistada. Los puntos de referencia del guión son aspectos que sirven de guía para conducir el diálogo entre el entrevistador y el entrevistado permitiendo, además, llevar un control sobre la información recogida.

En casos necesarios a discreción por parte del equipo de Innovaris y de mutuo acuerdo con la persona a entrevistar, estas entrevistas podrían realizarse mediante videoconferencia.

#### 7.3.4.2. Entidades entrevistadas

- Área de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Agüimes
- Área de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Valleseco
- Área de Igualdad del Ayuntamiento de Firgas
- Área de Igualdad del Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás
- Patrimonio Histórico Cabildo de Gran Canaria
- Servicio de Medio Ambiente Cabildo de Gran Canaria
- Servicio de Extensión Agraria Cabildo de Gran Canaria
- Agencias de Extensión Agraria Cabildo de Gran Canaria
- Departamento de Agua del Instituto Tecnológico de Canarias
- Fundación de Desarrollo Comunitario de La Aldea de San Nicolás
- Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria
- FEDAC

### 7.3.4.3. Ficha técnica y guión de entrevista

Como fase previa al trabajo de campo, se diseñó la guía de la entrevista.

La información ha sido recogida en fichas técnicas que se adjuntan como anexos con las entrevistas individualizadas realizadas.

Con la cumplimentación de la ficha técnica se ha buscado disponer del control de las entrevistas realizadas y contar con un repositorio de entrevistas para ser consultadas o utilizadas en cualquier momento.

- Proyecto: Proceso participativo para la elaboración de la estrategia de Desarrollo local participativo de la comarca rural de Gran Canaria 2023-2027 – AIDER Gran Canaria.
- Duración: Entre 15 y 30 minutos.
- Entrevistador/a: personal de Innovaris.
- Guión y respuestas:
  - 1) ¿Cuáles son los principales retos a los que se enfrenta el medio rural en cuanto a servicios a la población y a la calidad de vida?
  - 2) ¿Qué necesidades tiene el medio rural que consideras más importantes?
  - 3) ¿Consideras adecuado el grado de aprovechamiento que se hace de los diferentes recursos en la isla (ganaderos, agrícolas, artesanales, turísticos, paisaje y biodiversidad...)?
  - 4) ¿Qué acciones consideras prioritarias o urgentes a desarrollar en el medio rural de la isla?

### 7.3.4.4. Análisis de resultados

Como resultado, se ha analizado la información recogida en las fichas técnicas y se han extraído las conclusiones pertinentes para el objeto del estudio. Se expone a continuación el análisis de resultados de las entrevistas ejecutadas vinculando los cinco ámbitos:

- Cambio climático, transición ecológica y sostenibilidad
- Economía de los cuidados, Calidad de vida y Cohesión territorial y social.
- Transición digital y Conectividad.
- Emprendimiento Empresa-Innovación.
- Gobernanza y Sector Público.

### Acciones prioritarias o urgentes a desarrollar

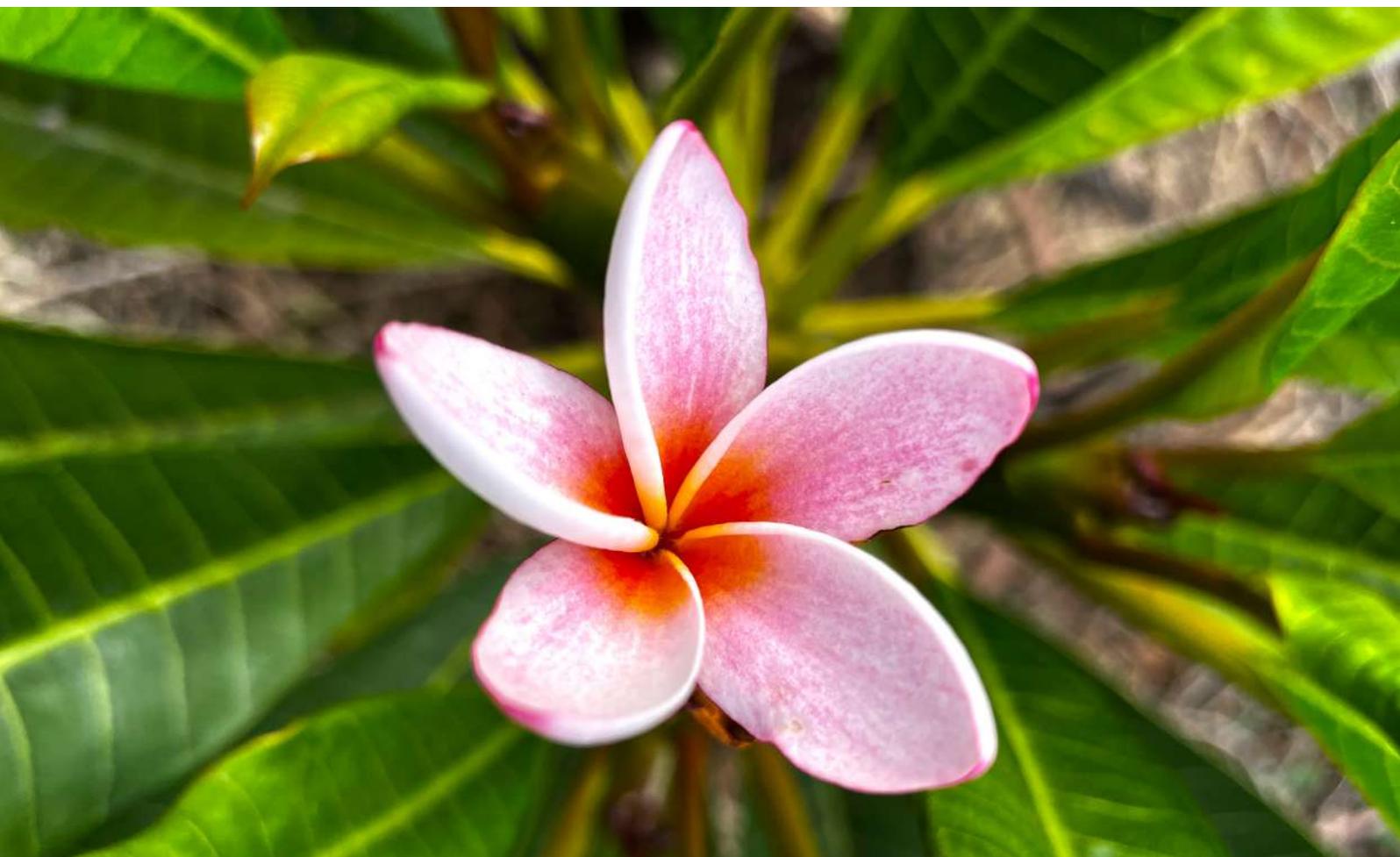


## Economía de los cuidados, Calidad de vida y Cohesión territorial y social

Temáticas	Retos y necesidades	Acción
Calidad de vida y servicios	Aumento de la soledad no deseada en personas mayores y también en Jóvenes	Creación de espacios de encuentro de relación vecinal
Calidad de vida y servicios	Insuficientes Servicios de atención y cuidado dela población (mayores, de-pendientes, infancia, en exclusión...)	Implantación de furgonetas u oficinas móviles con servicios básicos (estudiando previamente la periodicidad acorde a la demanda)
Calidad de vida y servicios	Problemas de alcantarillado y saneamiento	Mejora de alcantarillado y saneamiento en asentamientos dispersos para disminuir la contaminación del subsuelo
Calidad de vida y servicios	Escasez de vivienda para población local o nuevos residentes	Control de la vivienda vacacional. Planes de vivienda residencial
		Medidas específicas para que los medios rurales cuenten con viviendas a precios asequibles. Planes de vivienda residencial
Calidad de vida y servicios	Escaso Relevo generacional y despoblamiento de las zonas rurales	Implantación de servicios mínimos en las áreas rurales para reducir las migraciones
Planificación y gobernanza		Mejora de la competitividad económica del medio rural
Planificación y gobernanza		Diversificación de la economía en el medio rural
Producción y comercialización	Problemas de abastecimiento de agua	Mejora en la gestión de aguas fluviales Procesos de gestión sostenible de las explotaciones: reutilización de los abonos, depuración y reutilización del agua, aprovechamiento del agua residual, etc.)
Producción y comercialización		Depuración y reutilización de aguas en el entorno local
Producción y comercialización		Disminución del trasvase de agua del interior a la costa
Formación y cualificación		Formación en técnicas de aprovechamiento de agua
Igualdad, inclusión y diversidad	Escasos avances en igualdad de género	Trabajo preventivo y menos reactivo en materia de igualdad
		Trabajo en centros educativos

## Cambio climático, transición ecológica y sostenibilidad

Temáticas	Retos y necesidades	Acción
Sostenibilidad y medio ambiente	Escasa concienciación en el sector primario sobre el cambio climático	Fortalecer la sensibilización y educación medioambiental en profesionales del sector primario
Sostenibilidad y medio ambiente	Turistificación de espacios y presión en recursos naturales	Control de la carga turística de recursos del medio rural
Sostenibilidad y medio ambiente Valor e identidad cultural	Actividades turísticas y lúdicas poco respetuosas con el medio	Control de actividades para encontrar el equilibrio entre población y medio rural
Sostenibilidad y medio ambiente	Poco aprovechamiento de energías renovables	Incentivación en mayor medida del uso de las energías renovables, dando apoyo, asesoramiento, formación e inversión a la población
Sostenibilidad y medio ambiente	Aumento de incendios forestales	Apuesta por los paisajes mosaicos Limpieza de terrenos agrícolas abandonados
Formación y cualificación	Escasa concienciación en el sector primario sobre el cambio climático	Formación para que el medio rural conozca estrategias de adaptación para mitigar los efectos de cambio climático



Emprendimiento Empresa-Innovación			
Temáticas	Retos y necesidades	Acción	
Participación y asociacionismo	Escasa economía colaborativa y asociacionismo entre profesionales del medio rural	Creación de espacios de encuentro entre el empresariado para impulsar la colaboración en materia de comercialización y suministro de materias primas Impulsar el asociacionismo	
Formación y cualificación	Escaso relevo generacional y fuga de personas jóvenes	Creación de programas de orientación y formación en enseñanzas para mostrar a las personas jóvenes las salidas y oportunidades del medio rural (acción dirigida a jóvenes: Campaña dirigida a jóvenes sobre los beneficios del emprendimiento en el medio rural)	
Formación y cualificación		Formación en centros docentes del medio rural en actividades y oficios rurales (artesanía, nuevas formas de cultivo, nuevas técnicas...) Formación	
Formación y cualificación		Sensibilizar a la población joven en el relevo generacional del campo	
Formación y cualificación		Seguimiento a personas jóvenes que finalizan sus estudios para mostrarles las oportunidades del medio rural	
Producción y comercialización		Creación de nuevos productos locales para fomentar la economía en el medio rural	
Producción y comercialización		Aumento de la mecanización del sector agrícola para mejorar el atractivo para las personas jóvenes.	
Producción y comercialización		Vinculación en mayor medida el sector primario con el turístico	
Producción y comercialización		Puesta en marcha de campañas publicitarias y de marketing	
Producción y comercialización		Promoción limitada de productos artesanales	Fomento de la artesanía como fuente de ingreso en el medio rural
Formación y cualificación		Insuficiente emprendimiento en el medio rural	Impartición de charlas motivacionales acerca de emprender. Proyecto formativo y de acompañamiento a empresas, y personas autónomas y emprendedoras del sector primario.
Formación y cualificación	Impulso de ayudas económicas y asesoramiento		
Producción y comercialización	Disminución de la rentabilidad de explotaciones agrícolas	Mejora de la eficiencia de las explotaciones agrícolas mediante la implementación de energías alternativas. Procesos de gestión sostenible de las explotaciones: reutilización de los abonos, depuración y reutilización del agua, aprovechamiento del agua residual, etc.	
Producción y comercialización		Incremento de mecanización de la explotación	
Formación y cualificación		Asesoramiento y ayudas económicas	
Producción y comercialización	Existencia de terrenos abandonados	Puesta en funcionamiento y limpieza de terrenos agrícolas aprovechables	
Producción y comercialización	Poco aprovechamiento del sector silvícola	Reactivación del sector silvícola Aprovechamiento de residuos forestales en las infraestructuras rurales públicas y privadas	
Producción y comercialización		Incremento del aprovechamiento forestal. Aprovechamiento de residuos forestales en las infraestructuras rurales públicas y privadas	

## Gobernanza y Participación

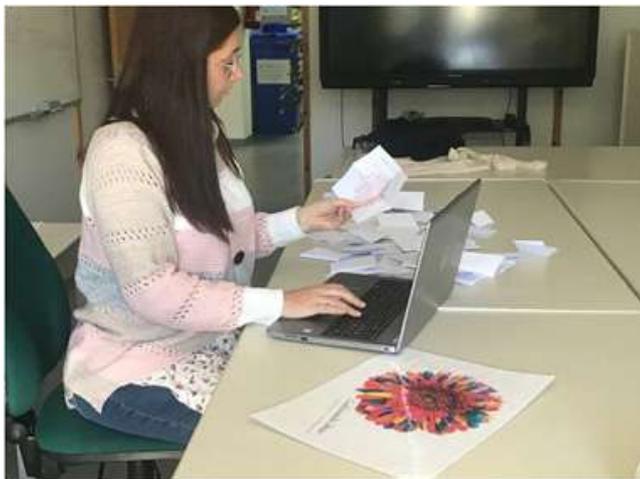
Temáticas	Retos y necesidades	Acción
Participación y asociacionismo	Necesidad de mayor participación ciudadana	Fomento de procesos y distintos canales de participación ciudadana
Participación y asociacionismo		Difusión de los procesos participativos según necesidades del medio rural para fomentar la participación
Participación y asociacionismo	Escaso conocimiento de necesidades en materia formativa del empresariado	Impulso de procesos de participación ciudadana para conocer necesidades formativas
Formación y cualificación		Desarrollo de programas formativos adaptados a las necesidades reales del territorio
Formación y cualificación	Necesidad de formación, sensibilización y asesoramiento específicos y prácticos	Asesoramiento por parte de perfiles expertos en el sector y producción agraria para el sector primario
Planificación y gobernanza	Desconocimiento de competencias públicas por parte del medio rural	Difusión de competencias al medio rural y acompañamiento en normativa territorial

## Transición digital y Conectividad

Temáticas	Retos y necesidades	Acción
Formación y cualificación	Conocimientos limitados en nuevas tecnologías por parte de personas mayores y algunas tipologías de empresas rurales	Formación para acercar las nuevas tecnologías
Formación y cualificación	Excesiva digitalización de servicios	Formación específica en digitalización según necesidades
Calidad de vida y servicios		Impulso de la humanización de servicios según las necesidades de los núcleos poblacionales
Calidad de vida y servicios	Problemas de conexión a internet en medios rurales	Facilitación a las empresas de telefonía y redes todo el tránsito de fibra, así como otras necesidades

### 7.3.5. Cultivando ideas

- Día: 21, 22, 23 de abril de 2023
- Lugar: Infecar. Feria Gran Canaria Me Gusta
- Horario: 9:30 a 17:00 h.
- Participantes: 56



**Tabla 4. Cultivando Ideas: acciones propuestas**

Ámbito	Acción
<p><b>1. Economía de los cuidados, calidad de vida y cohesión territorial y social</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mayor publicidad en plataformas sobre eventos y fiestas de Gran Canaria. Que sea más fácil encontrar esa información junta, más visible.</li> <li>2. Desarrollo de la oferta gastronómica en el entorno rural con productos KMO.</li> <li>3. La implicación de la ciudadanía con actividades rurales, recolectas, talleres explicativos de manera gratuita para mayor participación de las familias. Gracias por el buen trabajo de esta asociación.</li> <li>4. Intercambio de conocimientos con otras regiones vitivinícolas, Espacios agrícolas rehabilitados para emprendedoras del sector primario.</li> <li>5. El medio rural necesita más ayudas para que sea sostenible. Ayudas para los cultivos y animales con agua depurada potable. Ayuda con centros de salud abiertos diariamente en los pueblos. No cerrar escuelas unitarias y crear escuelas infantiles. Solo así, los pueblos no se mueren y tendrán vida y las personas podrán vivir en el medio rural con calidad.</li> <li>6. Incentivar oficios tradicionales con subvenciones y lograr recuperarlos.</li> <li>7. Volver a impulsar los cultivos de nuestras tierras.</li> </ol> <p>Da pena ver el campo abandonado, sucio, con todo lo que nos ha dado y pueden darnos. Impulsar los huertos urbanos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>8. Alianza con universidad para favorecer llevar a cabo proyectos de innovación en terreno, que apuesten por cuidar el territorio y que permita "cultivarlo" y trabajarlo a coste cero para no tener que abandonarlo.</li> <li>9. En jardines de la isla sugiero plantar árboles frutales y plantas canarias.</li> <li>10. Mantener la identidad del barrio, pueblo, etc., limitando las viviendas vacacionales y la instalación de establecimientos de restauración que ocupe nuestros espacios de esparcimientos, calles, plazas, avenidas, etc. Y reforzar la limpieza, fiestas populares con participación ciudadana y rutas etnográficas.</li> <li>11. La gente que recibe ayudas que vayan a colaborar a los campos.</li> </ol>

**Tabla 4. Cultivando Ideas: acciones propuestas**

Ámbito	Acción
<p><b>2. Cambio climático, transición ecológica y sostenibilidad</b></p>	<p>12. Sensibilización en las escuelas.</p> <p>13. El medioambiente necesita limpieza y más plantación.</p> <p>14. Fomentar el pastoreo. Se reducirá efectos de los incendios, se contribuirá a mejorar la imagen paisajística y colaboremos con el sector ganadero.</p> <p>15. Recuperación de acequias, tornas, pilares, fuentes, y dejar libre las aguas, que protegen la biodiversidad.</p> <p>16. Recuperar árboles: Gran Canaria posee zonas arbóreas agroforestales como almendros, castaños, nogales, higueras, etc. que necesitan ser atendidas en podas, limpiezas, renovación de retoños, selvicultura y todas aquellas labores necesarias para mantenerlas vivas y libres de ser devoradas por los incendios. Asociación Almendra de Gran Canaria.</p> <p>17. Añadir más puntos de recogida y suministros.</p> <p>18. Hago senderismo y me gustaría que los senderos estuvieran mejor señalizados y limpios.</p> <p>19. Los campos más limpios.</p> <p>20. Campañas contra la expansión del rabo de gato, control de las subcontratas, limpiezas carreteras, limpieza barrancos, reforestar el Valle de Agaete.</p> <p>21. Mantenimiento de los campos limpios, sin tirar basura al suelo como plásticos o papeles, que contaminan mucho.</p> <p>22. Usar abonos naturales, los productos serán más saludables.</p> <p>23. Forraje verde hidropónico para toda la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria.</p> <p>24. Limpieza de los caminos a través del pastoreo.</p> <p>25. Implantar y mejorar las rutas de senderismo ya que están descuidadas entre Agaete y Gáldar como ruta de trashumancia Impulsar la actividad económica en el medio rural.</p> <p>26. Limpiar bien todos los barrancos de Gran Canaria</p>

**Tabla 4. Cultivando Ideas: acciones propuestas**

Ámbito	Acción
<b>3. Emprendimiento, Empresa e Innovación</b>	<p>27. Rebaja del IGIC de los productos locales.</p> <p>28. Pequeña fábrica artesanal y sostenible de dulce de tomate de La Aldea de San Nicolás.</p> <p>29. Charlas informativas en los colegios y fomentar el consumo de productos naturales y ecológicos. Niños/as y adolescentes.</p> <p>30. Promoción de productos agroalimentarios: quesos, mieles, gofios... en los colegios e institutos para que conozcan de primera mano la calidad de nuestros productos.</p> <p>31. Quesos gratis de muestra.</p> <p>32. Dar charlas sobre agricultura para que todos los urbanitas podamos cosechar de forma individual y en pequeñas macetas algunas verduras y hortalizas. También sería interesante desarrollar esta misma labor en las escuelas, para que los chavales valoren de dónde vienen todos aquellos productos que forman parte de alimentación.</p> <p>33. Más charlas formativas en institutos para que los jóvenes aprendan a consumir local y a valorar la tierra.</p> <p>34. Ofertar la diversidad de productos del sector primario, a los turistas europeos y a través de acuerdo comercial con la red de hostelería y alojamientos residenciales para el turismo en el archipiélago.</p> <p>35. Que seamos parte del medio rural, crear actividades competenciales que nos hagan vivir el sector primario. Somos parte de todo. Talleres, visitas asig-natura en los centros educativos.</p> <p>36. Acercar a la juventud y a la niñez la importancia del mundo rural para su alimentación y seguimiento de las pequeñas empresas en Canarias.</p> <p>37. Fomentar charlas sobre el cultivo en colegios e institutos. Talleres relacionados con el huerto escolar.</p> <p>38. Potenciar la exportación del producto local fuera de las fronteras de las Islas Canarias. Fomentar ayudas a los jóvenes para la agricultura y la ganadería.</p> <p>39. Hacer que nuestra gente sea consciente del incalculable valor de nuestra tierra, de nuestro medioambiente, de nuestro paisaje, de nuestros productos, y sobre todo, de esas personas que lo hacen posible.</p>

**Tabla 4. Cultivando Ideas: acciones propuestas**

Ámbito	Acción
<p><b>3. Emprendimiento, Empresa e Innovación</b></p>	<p>40. Involucrar a la juventud Incentivas la cultura de la agricultura y su impacto en la salud y la economía de los canarios mediante la divulgación en redes sociales, actividades lúdicas.</p> <p>41. Ir a centros educativos no solo a institutos de enseñanza obligatoria para dar a conocer la importancia de la labor del sector primario.</p> <p>42. Fomentar en los colegios la importancia de la agricultura y la ganadería y su relación con la protección del medioambiente, a través de charlas. Es un problema importante la pérdida de estos profesionales y trabajar para que las Administraciones ayuden y colaboren en su fomento, tanto económicamente como de cualquier otra manera.</p> <p>43. Incentivar a los niños pertenecientes a escuelas rurales a entender la importancia de sus zonas.</p> <p>44. Aprovechar espacios en los colegios para elaborar talleres con el alumnado. Fomentar el conocimiento del trabajo ecológico. Crear y fomentar mediante pequeños cursos para adultos la mejora del ecosistema Gracias y mucho ánimo.</p> <p>45. Aprovechar las algas marinas y todas sus propiedades a través del proceso de su fotosíntesis.</p> <p>46. Dar charlas sobre agricultura en los colegios.</p> <p>47. Dar más charlas en centros educativos, incitar a estudiantes a la vida saludable.</p> <p>48. Animar a los jóvenes a formarse en el sector agrícola y ganadero de Gran Canaria. Poner a disposición suelo agrícola para su inicio de actividad. Muy necesaria el agua para regadío. La unión de las distintas concejalías en un mismo camino cultural y agroalimentario.</p> <p>49. Me gustaría que los niños en los colegios se les enseñe a valorar las plantas, y llevarlos a las montañas y que planten, y que en los mismos colegios planten lechugas, etc. y tener que cuidarlas para que vean el trabajo de los agricultores. Mejorar carreteras.</p> <p>50. Cultivo hidropónico que equivale a ahorro de agua, y placas solares en terrenos, solo donde no se cultiva o tenga provecho.</p>

**Tabla 4. Cultivando Ideas: acciones propuestas**

Ámbito	Acción
<b>3. Emprendimiento, Empresa e Innovación</b>	<p>51. Recuperar oficios antiguos, organizar visitas libres para conocer nuestras granjas, lecherías, queserías, etc. Yo he buscado en internet para conocer nuestra producción local y llevar a mi sobrino que lo conozca desde niño, y apenas hay información que no sea sólo comercial, falta información sobre qué producción tenemos, qué hacen en cada sitio, tipos de cultivos, razas de animales, modo de cuidados que se aplican o cómo se alimentan estos animales o en qué condiciones viven y poder ir a verlo en persona, para que quienes no nos hemos criado en el campo podamos aprender.</p> <p>52. Que haya más agricultores y ganaderos de los que hay porque nos estamos quedando sin sector primario.</p> <p>53. Me gustaría que los jóvenes que se quieran dedicar a las actividades agrarias como una salida profesional, tuvieran acceso más fácil y sin tantos impedimentos a subvenciones y ayudas específicas para ese fin.</p> <p>54. Subvencionar la Ingeniería Agrónoma, a través de una ayuda gubernamental mejorar-intercambiar ciencia con agricultura (mejores regadíos, uso eficiente de las fuentes que producen la electricidad).</p> <p>55. Dar importancia o incentivar desde los colegios e institutos para que la juventud vea el trabajo rural como una opción de vida. Que se valore desde los organismos oficiales el trabajo para un futuro sostenible desde la agricultura.</p> <p>56. Difundir estas propuestas a los centros educativos.</p>

### 7.3.6. Sesiones participativas

Se desarrollaron cinco sesiones participativas de trabajo en forma de dinámica grupal, con la aplicación de herramientas de dinamización participativa. Se contó con la participación de personas consideradas de interés para el proceso, como stakeholders o profesionales con acreditada experiencia en el sector.

Las cinco sesiones de trabajo sectoriales, dinamizadas por técnicos del equipo de Innovaris especialmente capacitados, con los siguientes grupos:

- 1) Industria agroalimentaria (incluyendo producción y transformación).
- 2) Patrimonio Cultural y Natural (con presencia de administración pública y otros/as agentes concernidos).
- 3) Empresas rurales.
- 4) Servicios a la población / bienestar social y economía de los cuidados (con presencia de administración pública y otros/as agentes concernidos).
- 5) Tejido Asociativo.

### 7.3.6.1. Ámbitos

En cada una de las sesiones se trabajaron los siguientes cinco ámbitos:

Economía de los cuidados, Calidad de vida y Cohesión territorial y social

Cambio climático, transición ecológica y sostenibilidad

Emprendimiento-Empresa-Innovación

Gobernanza y Sector Público

Transición digital y Conectividad

### 7.3.6.2. Dinámicas

#### Análisis estructural

El trabajo de desarrollo con las variables se distribuyó entre las cinco sesiones desarrolladas. Así, se seleccionaron un grupo de macrovariables (a partir de ahora se las llamará variables) de entre 21 y 26 para debatir en cada una de las mesas de trabajo. Entre los criterios de selección primó el perfil de cada grupo de actores participantes en cada caso.

En cada sesión, se dividió a los participantes en grupos más pequeños, asignándole a cada grupo un número de 5 a 6 variables para trabajar, usando una plantilla similar a la que se puede observar en la Figura 10. Finalmente, se realizó una puesta en común y debate en el gran grupo para terminar de definir la matriz global de la mesa de trabajo.



Figura 10. Ejemplo de plantilla de variables

**PROYECTO: “Creación y ejecución del proceso participativo para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la comarca rural de Gran Canaria 2023-2027”**

**FECHA:** 17 DE MAYO DE 2023. **ACTIVIDAD:** SESIÓN PARTICIPATIVA 4 **GRUPO:** SERVICIOS A LA POBLACIÓN

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
	cal_vida	asocia	politic	part_ciud	dep_púb	desempl	desmot_pob	insuf_tecn	inf_infraestr	divers_eco	forma_sens	bioldivers	planif	oferta_cult	admin_púb	relev_despob	mujeres	turist	valor_rural	at_cuidados	salud	igualdad	form_profe	eco_circ	vivienda	
	Baja calidad de vida de las personas en el medio rural (acceso a servicios básicos, etc.)	Bajo asociacionismo y cooperación	Calidad/interés clase política	Déficit en participación ciudadana	Dependencia de lo público	Desempleo rural	Desmotivación y desilusión de la población	Insuficiente modernización/tecnificación del campo y	Insuficientes infraestructuras públicas y privadas	Necesaria diversificación de la actividad económica	Necesidad de formación, sensibilización y	Necesidad de Biodiversidad agraria	Planificación (pública) ineficaz/insuficiente	Poca oferta cultural en el medio rural: bajas expresiones	Problemas con AA.PP. (comunicación y relación con el	Relevo generacional y despoblamiento de las zonas rurales	Rol de las mujeres en el medio rural: poca visibilidad	Turistificación y gentrificación en determinados	Valorización de lo rural y su identidad cultural	Servicios de atención al ciudadano de la población: mayores,	Insuficiente atención a condiciones de salud en entornos rurales	Escasez de planes de igualdad de trato, la inclusión y la	Formación profesional no adaptada al territorio	Transición ecológica, energética, digital y gestión de residuos y	Escasez de vivienda	
6																										
7																										
8																										
9																										
10																										



## Propuesta de acciones

En la segunda parte de cada sesión se desarrolló dinámica "Design Thinking" para encontrar soluciones a los problemas/retos identificados y en señalar para las más relevantes qué aspectos se deben tener en cuenta a la hora de acometer las mismas.

Se realizó la clasificación en el lienzo de los problemas/retos identificados, y se propusieron de manera individual soluciones.

Tras una puesta en común, se efectuó una votación para que determinaran aquellas más relevantes. Las acciones que recibieron más de un voto, se priorizaron (empleando una matriz de impacto/prioridades) y se señalaron los aspectos fundamentales que han de tenerse en cuenta para ponerlas en marcha.

### Sesión 1: Sector Agroalimentario

- Día: 9 de mayo de 2023
- Horario: 17:00 a 20:30
- Lugar de celebración: Salón de Actos de la Mancomunidad de Medianías de Gran Canaria (Vega de San Mateo).
- Participantes: N° de personas asistentes: 22 ( hombres: 16; mujeres: 6)
- Municipios representados: Agüimes, Artenara, Gáldar, La Aldea de San Nicolás, Moya, San Bartolomé de Tirajana, Santa Brígida, Valleseco, Valsequillo de Gran Canaria.
- Entidades representadas: entidades de ámbito insular, RBGC/Particular, Finca Los Marteles, Finca Los Barros, Gastrobar El Acebuche, Biocanarias SCL, El Lagar de Valleseco, Ganadera, Sidra Tuscany, Ayto Valleseco, Finca Escudero, Finca Cueva El Paso, Ayto La Aldea, Amanitas de Doramas S. Coop, Dismepe Canarias SL, Sector Primario-Cabildo GC, COAG-Canarias, Abecan-Apicultores, Ganadero, Peón Agrícola, Sidras Niebla, Ayto Moya.



### Figura 11. Variables Sesión 1. Industria Agroalimentaria

1	prec_agua	Alto precio del agua
2	rent_expl	Baja rentabilidad de las explotaciones
3	asocia	Bajo asociacionismo y cooperación
4	barr_empren	Barreras al emprendimiento
5	cost_produc	Crecientes costes de producción y primer establecimiento
6	comercio	Deficiencias e ineficacias en la comercialización (canales, intermediarios, competencia ilegal...)
7	acc_tierr	Dificultades de acceso a las tierras productivas
8	relev_despob	Escaso Relevo generacional y despoblamiento de las zonas rurales
9	falta_trabaj	Falta de trabajadores/as cualificados y trabajadores/as en general
10	cambio_clima	Impacto del cambio climático y la transición hacia las energías renovables
11	innova	Insuficiente investigación e innovación
12	insuf_tecn	Insuficiente modernización/ tecnificación del campo y escasa transformación digital
13	inf_infraestr	Insuficientes infraestructuras, públicas y privadas (comunicación, transporte público, comercios...)
14	cal_agua	Mejorable calidad y gestión del agua
15	divers_eco	Necesaria diversificación de la actividad económica
16	forma_sens	Necesidad de formación, sensibilización y asesoramiento específicos y prácticos (emprendimiento, digitalización, tecnología, ambiental y ruralidad...)
17	biodivers	Necesidad de impulso de Biodiversidad agraria y paisaje mosaico
18	ident_cul	Pérdida de identidad cultural (oficios tradicionales, cultura, conocimiento...)
19	sosten	Prácticas agrarias sostenibles, bienestar animal, aprovechamiento de recursos y gestión de residuos
20	admin_púb	Problemas con AA.PP. (comunicación y relación con el medio rural), burocracia y normativa
21	mujeres	Rol de las mujeres en el medio rural y su escasa visibilidad

#### Sesión 2: Patrimonio Cultural y Natural:

- Día: 16 de mayo de 2023
- Horario: 9:30 a 13:30
- Lugar de celebración: Salón de Actos de la Mancomunidad de Medianías de Gran Canaria (Vega de San Mateo).
- N° de personas asistentes: 21 ( hombres: 16; mujeres: 5)
- Municipios representados: Entidades de ámbito insular, Artenara, Ingenio, La Aldea de San Nicolás, Santa Brígida, Tejeda, Valsequillo de Gran Canaria, Vega de San Mateo.
- Entidades representadas: Molino particular, Asociación Ambiental Oeste Sostenible, ingeniero forestal (autónomo), Colegio Oficial de Ingenieros Forestales COITF, Cabildo GC, Agroforestal Atlántida, IPMRB, Tibicena, Cultura, Ayto Valsequillo, Ayto Tejeda, Ben Magec, Ayto Ingenio, artesana, Gobierno de Canarias, FEDAC.



### Figura 12. Variables Sesión 2. Patrimonio Cultural y Natural

1	aban_t ierr	Abandono de tierras
2	cons_terr	Alto consumo de los recursos del territorio y generación de residuos y contaminación (también lumínica)
3	cal_vida	Baja calidad de vida de las personas en el medio rural (acceso a servicios a la población local)
4	asocia	Bajo asociacionismo y cooperación
5	politic	Débil Calidad/Interés clase política
6	prot_patr	Débil protección de entornos patrimoniales y bienes etnográficos
7	comercio	Deficiencias e ineficacias en la comercialización (canales, intermediarios, competencia ilegal...)
8	desmot_pob	Desmotivación y desilusión de la población
9	relev_despob	Escaso Relevo generacional y despoblamiento de las zonas rurales
10	rec_protecc	Falta de recursos de protección, vigilancia y control en espacios naturales
11	incencios	Grandes incendios forestales
12	cambio_clima	Impacto del cambio climático y la transición hacia las energías renovables
13	insuf_tecn	Insuficiente modernización/tecnificación del campo y escasa transformación digital
14	valor_rural	Insuficiente valorización de lo rural y su identidad cultural
15	inf_infraestr	Insuficientes infraestructuras, públicas y privadas (comunicación, transporte público, comercios...)
16	cal_agua	Mejorable calidad y gestión del agua

### Sesión 3: Empresas Turísticas y Empresas Rurales:

- Día: 16 de mayo de 2023
- Horario: 17:00 a 20:30
- Lugar de celebración: Salón de Actos de la Mancomunidad de Medianías de Gran Canaria (Vega de San Mateo).
- N° de personas asistentes: 10 ( hombres: 5; mujeres: 5)
- Municipios representados: Agüimes, Artenara, La Aldea de San Nicolás, Moya, Santa Brígida, Santa Lucía de Tirajana, Tejeda, Vega de San Mateo.
- Entidades representadas: Ayto La Aldea, Artenatur SL, Casa rural La Señorita, La Jaira de Ana, Bochinche bodega La Montaña, Casa Rural Fontanales Pelibuey, Climbo turismo de aventuras y al aire libre.



### Figura 13. Variables Sesión 3. Empresas rurales y Turísticas

1	aban tierr	Abandono de tierras
2	cal vida	Baja calidad de vida de las personas en el medio rural (acceso a servicios a la población local)
3	rent expl	Baja rentabilidad de las explotaciones
4	asocia	Bajo asociacionismo y cooperación
5	barr empre	Barreras al emprendimiento
6	cost produc	Crecientes costes de producción y primer establecimiento
7	politic	Débil Calidad/Interés clase política
8	comercio	Deficiencias e ineficacias en la comercialización (canales, intermediarios, competencia ilegal...)
9	part ciud	Déficit en participación ciudadana
10	dep_púb	Dependencia de lo público
11	dep_ext	Dependencia del exterior de materias primas y tecnología
12	desempl	Desempleo rural
13	desmot pob	Desmotivación y desilusión de la población
14	relev despob	Escaso Relevo generacional y despoblamiento de las zonas rurales
15	rec financ	Falta de recursos financieros
16	innova	Insuficiente investigación e innovación
17	insuf tecn	Insuficiente modernización/tecnificación del campo y escasa transformación digital
18	valor rural	Insuficiente valorización de lo rural y su identidad cultural
19	inf infraestr	Insuficientes infraestructuras, públicas y privadas (comunicación, transporte público, comercios, ...)
20	cal_agua	Mejorable calidad y gestión del agua
21	forma_sens	Necesidad de formación, sensibilización y asesoramiento específicos y prácticos (emprendimiento, digitalización, tecnología, ambiental y ruralidad...)
22	planif	Planificación (pública) ineficaz/insuficiente
23	sosten	Prácticas agrarias sostenibles, bienestar animal, aprovechamiento de recursos y gestión de residuos
24	admin_púb	Problemas con AA.PP. (comunicación y relación con el medio rural), burocracia y normativa
25	tej_empr	Tejido empresarial medioambiental y forestal débil

#### Sesión 4: Servicios a la Población y Calidad de vida:

- Día: 17 de mayo de 2023
- Horario: 9:30 a 13:30
- Lugar de celebración: Salón de Actos de la Mancomunidad de Medianías de Gran Canaria (Vega de San Mateo).
- N° de personas asistentes: 6
- N° Hombres: 2
- N° Mujeres: 4
- Municipios representados: Entidad de ámbito insular, Galdar, La Aldea de San Nicolás, Telde, Valsequillo de Gran Canaria.
- Entidades representadas: Ayto La Aldea, Ayto Telde, Ayto Galdar, Ayto Valsequillo, Ayto Valsequillo, AIDER Gran Canaria.



**Figura 14. Variables Sesión 4. Servicios a la población/ bienestar social y economía de los cuidados**

1	cal_vida	Baja calidad de vida de las personas en el medio rural (acceso a servicios a la población local)
2	asocia	Bajo asociacionismo y cooperación
3	politic	Débil Calidad/Interés clase política
4	prot_patr	Débil protección de entornos patrimoniales y bienes etnográficos
5	eco_circ	Deficiente Transición ecológica, energética, de gestión de residuos y economía circular
6	part_ciud	Déficit en participación ciudadana
7	dep_púb	Dependencia de lo público
8	desempl	Desempleo rural
9	igualdad	Escasez de planes por la igualdad de trato, la inclusión y la diversidad
10	vivienda	Escasez de vivienda para población local o nuevos residentes
11	rec_financ	Falta de recursos financieros
12	form_prof	Formación profesional no adaptada al territorio
13	salud	Insuficiente atención a condiciones de salud en entidades y municipios dispersos
14	innova	Insuficiente investigación e innovación
15	insuf_tecn	Insuficiente modernización/tecnificación del campo y escasa transformación digital
16	valor_rural	Insuficiente valorización de lo rural y su identidad cultural
17	inf_infraestr	Insuficientes infraestructuras, públicas y privadas (comunicación, transporte público, comercios...)
18	at_cuidados	Insuficientes Servicios de atención y cuidado de la población (mayores, dependientes, infancia, en exclusión...)
19	divers_eco	Necesaria diversificación de la actividad económica
20	forma_sens	Necesidad de formación, sensibilización y asesoramiento específicos y prácticos (emprendimiento, digitalización, tecnología, ambiental y ruralidad...)
21	biodivers	Necesidad de impulso de Biodiversidad agraria y paisaje mosaico
22	planif	Planificación (pública) ineficaz/insuficiente
23	oferta_cult	Poca oferta cultural en el medio rural, bajas expresiones artísticas
24	admin_púb	Problemas con AA.PP. (comunicación y relación con el medio rural), burocracia y normativa
25	mujeres	Rol de las mujeres en el medio rural y su escasa visibilidad
26	turist	Turistificación y gentrificación en determinados espacios naturales

### Sesión 5: Tejido asociativo en el medio rural:

- Día: 18 de mayo de 2023
- Horario: 17:00 a 20:30
- Lugar de celebración: Salón de Actos de la Mancomunidad de Medianías de Gran Canaria (Vega de San Mateo).
- N° de personas asistentes: 11 ( Hombres: 2; Mujeres: 9)
- Municipios representados: Entidades de ámbito insular, La Aldea de San Nicolás, Moya, Santa Lucía de Tirajana, Santa Brígida, Vega de San Mateo.
- Entidades representadas: Solidaridad Intergeneracional, Colectivo Gamá LGTBI, Fundación Canaria Centro Arte-Moya, Asociación Almendra de Gran Canaria, Veterinaria, ASOMUR Canarias, Asoquegran, AAVV El Lavadero Utiaca, Asociación Rural Las Tirajanas, AMPA Mirador La Atalaya



**Figura 15. Variables Sesión 5. Tejido asociativo**

1	cal_vida	Baja calidad de vida de las personas en el medio rural (acceso a servicios a la población local)
2	baja_part	Baja participación y compromiso de las personas asociadas
3	asocia	Bajo asociacionismo y cooperación
4	gest_asoc	Carencias en las capacidades de gestión de las asociaciones
5	politic	Débil Calidad/Interés clase política
6	prot_patr	Débil protección de entornos patrimoniales y bienes etnográficos
7	eco_circ	Deficiente Transición ecológica, energética, de gestión de residuos y economía circular
8	part_ciud	Déficit en participación ciudadana
9	dep_púb	Dependencia de lo público
10	desempl	Desempleo rural
11	vivienda	Escasez de vivienda para población local o nuevos residentes
12	relev_despob	Escaso Relevo generacional y despoblamiento de las zonas rurales
13	rec_financ	Falta de recursos financieros
14	salud	Insuficiente atención a condiciones de salud en entidades y municipios dispersos
15	insuf_tecn	Insuficiente modernización/tecnificación del campo y escasa transformación digital
16	resp_ma	Insuficiente respeto y cuidado por el medioambiente
17	valor_rural	Insuficiente valorización de lo rural y su identidad cultural
18	proy_sub	Insuficientes competencias para formular proyectos asociativos que puedan ser subvencionados
19	inf_infraestr	Insuficientes infraestructuras, públicas y privadas (comunicación, transporte público, comercios...)
20	at_cuidados	Insuficientes Servicios de atención y cuidado de la población (mayores, dependientes, infancia, en exclusión...)
21	forma_sens	Necesidad de formación, sensibilización y asesoramiento específicos y prácticos (emprendimiento, digitalización, tecnología, ambiental y ruralidad...)
22	ident_cul	Pérdida de identidad cultural (oficios tradicionales, cultura, conocimiento...)
23	oferta_cult	Poca oferta cultural en el medio rural, bajas expresiones artísticas
24	admin_púb	Problemas con AA.PP. (comunicación y relación con el medio rural), burocracia y normativa
25	mujeres	Rol de las mujeres en el medio rural y su escasa visibilidad
26	turist	Turistificación y gentrificación en determinados espacios naturales

### 7.3.6.3. Resultados globales

Para obtener un resultado global, se unificaron las matrices de todas las mesas, obteniéndose una Matriz de Impactos Directos global, con 50 variables, que se muestra en la Figura 16. Esta matriz, siguiendo la metodología expuesta en el apartado **Metodología**, fue multiplicada por sí misma hasta la cuarta potencia, resultando la Matriz de Impactos Cruzados global. Como se explicó, al sumar todos los valores de una fila se obtiene como resultado el nivel de motricidad de la variable correspondiente a dicha fila. Del mismo modo, sumando todos los valores de una columna se obtiene el nivel de dependencia de la variable en cuestión. Así, se configura los niveles de motricidad y dependencia de cada variable. Con dichos valores, se elabora el gráfico de Motricidad- Dependencia (ver Figura 18).







Figura 18. Gráfico de Motricidad-Dependencia

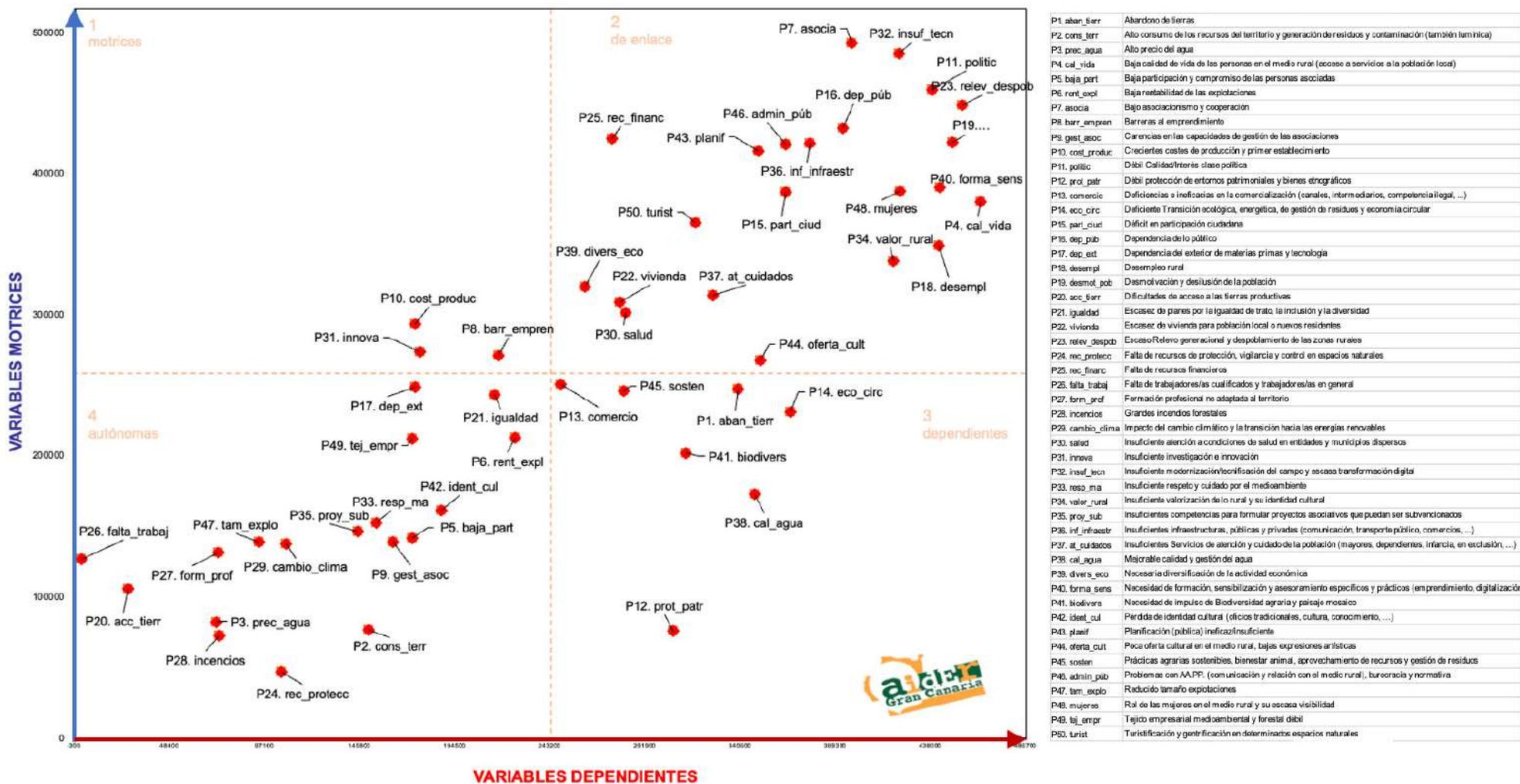


Tabla 48. Macrovariables según motricidad/dependencia, agrupadas por ámbitos

ÁMBITO	MOT/DEP	ID	MACROVARIABLE
Economía de los cuidados, Calidad de vida y Cohesión territorial y social	AUTÓNOMAS	P42. ident_cul	Pérdida de identidad cultural (oficios tradicionales, cultura, conocimiento, ...)
	DE ENLACE	P4. cal_vida	Baja calidad de vida de las personas en el medio rural (acceso a servicios a la población local)
	DE ENLACE	P18. desempl	Desempleo rural
	DE ENLACE	P7. asocia	Bajo asociacionismo y cooperación
	DE ENLACE	P22. vivienda	Escasez de vivienda para población local o nuevos residentes
	DE ENLACE	P23. relev_despob	Escaso Relevo generacional y despoblamiento de las zonas rurales
	DE ENLACE	P30. salud	Insuficiente atención a condiciones de salud en entidades y municipios dispersos
	DE ENLACE	P37. at_cuidados	Insuficientes Servicios de atención y cuidado de la población (mayores, dependientes, infancia, en exclusión, ...)
	DE ENLACE	P44. oferta_cult	Poca oferta cultural en el medio rural, bajas expresiones artísticas
	DE ENLACE	P48. mujeres	Rol de las mujeres en el medio rural y su escasa visibilidad
	AUTÓNOMAS	P21. igualdad	Escasez de planes por la igualdad de trato, la inclusión y la diversidad Falta de trabajadores/as cualificados y trabajadores/as en general Formación profesional no adaptada al territorio
DEPENDIENTES	P12. prot_patr	Débil protección de entornos patrimoniales y bienes etnográficos	
Cambio climático, transición ecológica y sostenibilidad	AUTÓNOMAS	P2. cons_terr	Alto consumo de los recursos del territorio y generación de residuos y contaminación (también lumínica)
	AUTÓNOMAS	P24. rec_protecc	Falta de recursos de protección, vigilancia y control en espacios naturales
	AUTÓNOMAS	P28. incendios	Grandes incendios forestales
	AUTÓNOMAS	P29. cambio_clima	Impacto del cambio climático y la transición hacia las energías renovables
	AUTÓNOMAS	P33. resp_ma	Insuficiente respeto y cuidado por el medioambiente
	DE ENLACE	P32. insuf_tecn	Insuficiente modernización/tecnificación del campo y escasa transformación digital
	DE ENLACE	P50. turist	Turistificación y gentrificación en determinados espacios naturales
	DEPENDIENTES	P1. aban_tier	Abandono de tierras
	DEPENDIENTES	P14. eco_circ	Deficiente Transición ecológica, energética, de gestión de residuos y economía circular
	DEPENDIENTES	P38. cal_agua	Mejorable calidad y gestión del agua
	DEPENDIENTES	P41. biodivers	Necesidad de impulso de Biodiversidad agraria y paisaje mosaico
DEPENDIENTES	P45. sosten	Prácticas agrarias sostenibles, bienestar animal, aprovechamiento de recursos y gestión de residuos	

Tabla 48. Macrovariables según motricidad/dependencia, agrupadas por ámbitos

Emprendimiento-Empresa-Innovación	AUTÓNOMAS	P3. prec_agua	Alto precio del agua
	AUTÓNOMAS	P6. rent_expl	Baja rentabilidad de las explotaciones
	AUTÓNOMAS	P17. dep_ext	Dependencia del exterior de materias primas y tecnología Dificultades de acceso a las tierras productivas
	AUTÓNOMAS	P20. acc_tierr	Dificultades de acceso a las tierras productivas
	AUTÓNOMAS	P21. igualdad	Escasez de planes por la igualdad de trato, la inclusión y la diversidad
	AUTÓNOMAS	P26. falta_trabaj	Falta de trabajadores/as con cualificación y en general que quieran trabajar en medio rural
	AUTÓNOMAS	P27. form_prof	Formación profesional no adaptada al territorio
	DE ENLACE	P16. dep_púb	Dependencia de lo público
	DE ENLACE	P19. desmot_pob	Desmotivación y desilusión de la población Falta de recursos financieros
	DE ENLACE	P25. rec_financ	Falta de recursos financieros
	DE ENLACE	P34. valor_rural	Insuficiente valorización de lo rural y su identidad cultural
	DE ENLACE	P39. divers_eco	Necesaria diversificación de la actividad económica
	DE ENLACE	P40. forma_sens	Necesidad de formación, sensibilización y asesoramiento específicos y prácticos (emprendimiento, digitalización, tecnología, ambiental y ruralidad...)
DE ENLACE	P46. admin_púb	Problemas con AAPP. (comunicación y relación con el medio rural), burocracia y normativa Deficiencias e ineficacias en la comercialización (canales, intermediarios, competencia ilegal, ...) Barreras al emprendimiento	
DEPENDIENTES	P13. comercio	Deficiencia e ineficiencia en la comercialización (canales, intermediarios, competencia ilegal...)	
MOTRICES	P8. barr_empren	Barreras al emprendimiento	
MOTRICES	P31. innova	Insuficiente investigación e innovación	
Gobernanza y Participación	DE ENLACE	P11. politic	Débil Calidad/Interés clase política
	DE ENLACE	P43. planif	Planificación (pública) ineficaz/insuficiente
	DE ENLACE	P15. part_ciud	Déficit de participación ciudadana
	DE ENLACE	P18. desempl	Déficit en participación ciudadana Desempleo rural
	AUTÓNOMAS	P5. baja_part	Baja participación y compromiso de las personas asociadas
	AUTÓNOMAS	P9. gest_asoc	Carencias en las capacidades de gestión de las asociaciones
	AUTÓNOMAS	P35. proy_sub	Insuficientes competencias para formular proyectos asociativos que puedan ser subvencionados
Transición digital y Conectividad	AUTÓNOMAS	P47. tam_explo	Reducido tamaño explotaciones
	DE ENLACE	P36. inf_infraestr	Insuficientes infraestructuras, públicas y privadas (comunicación, transporte público, comercios, ...)
	MOTRICES	P10. cost_produc	Crecientes costes de producción y primer establecimiento

### 7.3.6.4. Jornadas de devolución de resultados

- N° de personas asistentes: 22
- N° Hombres: 9
- N° Mujeres: 13
- Municipios representados: entidades de ámbito insular, Agüimes, Galdar, La Aldea de San Nicolás, San Bartolomé de Tirajana, Santa Brígida, Santa Lucía de Tirajana, Santa María de Guía, Valleseco, Valsequillo de Gran Canaria, Vega de San Mateo
- Entidades representadas: Ayto Sta M<sup>a</sup> de Guía, AMPA Atalaya Mirador, Molino de agua, Sidrería Niebla, RBGC, AAVV El Lavadero Utiaca, Bodega Bochinche La Montaña, Santa Lucía Rural, Ayto Valsequillo, Sector Primario Cabildo GC, Grupo de acción costera, Asoc. Silva, Artesana, Alcaravaneras sostenible, Peon Agrícola, Finca Escudero, La Jaira de Ana.







## 8. Identificación y priorización de necesidades

AIDER Gran Canaria

## 8. Identificación y priorización de necesidades

El diagnóstico realizado ha dado lugar a la identificación de puntos débiles y puntos fuertes, así como a un abanico de amenazas y oportunidades asociadas a las mismas.

Ello ha permitido obtener una buena aproximación a la realidad de las zonas rurales y fundamentar la orientación estratégica de forma que responda adecuadamente a las necesidades identificadas.

Dichas necesidades se presentan a continuación priorizadas según el resultado que ha devuelto el proceso participativo iniciado un año atrás que, a su vez, establece un orden de prioridad a los ejes, dando mayor urgencia al eje de Emprendimiento, empresas e innovación, seguido de los ejes de Gobernanza y participación, Economía de los cuidados, calidad de vida y cohesión territorial y social y, por último, el eje de *Cambio climático, transición ecológica y sostenibilidad*.

El poder detectar las siguientes necesidades, ha permitido relacionar posteriormente los diferentes objetivos establecidos para la estrategia de desarrollo local.

### 8.1. Necesidades priorizadas del eje de Emprendimiento, Empresas e Innovación

1. Desarrollar y fortalecer el tejido empresarial, facilitar el emprendimiento, mejorar la empleabilidad y la diversificación económica en el entorno rural, con especial atención al empleo verde.
2. Potenciar la I+D+i, las nuevas técnicas y tecnologías, el asesoramiento y acompañamiento personalizado con la colaboración de las instituciones y entes de investigación.
3. Mejorar y promover el uso de los recursos económicos, financieros, de servicios, dotacionales, fiscales y de cualquier otra índole que permitan el crecimiento empresarial en las zonas rurales.
4. Fomentar la cultura emprendedora y empresarial, la colaboración, el *networking* y el asociacionismo, principalmente el asociacionismo intersectorial, para impulsar el emprendimiento, mejorar la gestión de las empresas y crear capital relacional en el medio rural.
5. Impulsar el emprendimiento y la creación de actividad complementaria en los ámbitos agroalimentario, social y de cuidados, artesanía y tradiciones, paisaje y medioambiente para reactivar y crear valor añadido en la economía local.
6. Promover el turismo sostenible y cultural como catalizador de la actividad económica de los espacios rurales y elemento de cohesión territorial, mediante la puesta en valor de los recursos patrimoniales en el territorio.
7. Mejorar la comercialización de los productos y servicios locales en el territorio insular, regional y nacional, así como su inclusión en circuitos de turismo gastronómico y su impulso en el sector de la restauración.
8. Transformar el tejido empresarial rural, adaptándolo a la doble transición ecológica y digital.
9. Mejorar las capacidades emprendedoras para hacer frente a la burocracia, normativa y a la comunicación con las administraciones públicas.
10. Favorecer el emprendimiento entre el colectivo juvenil mediante la capacitación digital, la formación profesional adaptada a las oportunidades del territorio y el fomento de programas que contribuyan a generar oportunidades económicas y de autoempleo en el medio rural para personas jóvenes.
11. Desplegar planes formativos y de adquisición de capacidades para la creación de empresas y para el desarrollo de competencias de innovación, calidad, gobernanza y sostenibilidad en los negocios.
12. Promover y reforzar el tejido empresarial forestal y favorecer el acceso a tierras productivas.

## 8.2. Necesidades priorizadas del eje de Gobernanza y Participación

1. Promover modelos de gobernanza público – privados que optimicen los resultados del desarrollo.
2. Promover la participación de los actores locales en los procesos de evaluación y toma de decisiones, con especial atención en la participación de los colectivos más invisibilizados.
3. Desarrollar cauces, planes, programas y proyectos de construcción de la participación, la cooperación y la ciudadanía desde las administraciones públicas.
4. Fomentar redes colaborativas y el asociacionismo, en especial el intersectorial, de manera que mejore el capital relacional en el medio rural, desarrollando las capacidades de cooperación, el capital social y territorial.
5. Mejorar el conocimiento, la planificación y el interés de las políticas públicas por el desarrollo sostenible del medio rural.
6. Mejorar las competencias y capacidades del tejido asociativo rural para la formulación de proyectos y la gestión de las asociaciones.
7. Difundir las acciones de desarrollo rural a la población local y agentes relevantes para promover la comunicación, la confianza y el apoyo a las acciones y soluciones que se implantan.

## 8.3. Necesidades priorizadas del eje de Economía de los Cuidados, Calidad de Vida y Cohesión Territorial y Social

1. Contribuir a la fijación de la población joven fomentando el relevo generacional en las actividades productivas y favoreciendo servicios para este colectivo.
2. Continuar impulsando actuaciones para abordar las desigualdades que afectan a las mujeres en el ámbito laboral y profesional, eliminando las barreras y obstáculos que dificultan su desarrollo y progreso en todos los sectores económicos.
3. Impulsar propuestas que mejoren las condiciones laborales de la población a través del acceso a los recursos, reducción de la precariedad en el empleo, promoción de la titularidad compartida, etc.
4. Desarrollar infraestructuras públicas y privadas de comunicación, conectividad y cobertura, comercios, transporte público, alcantarillado, abastecimiento y saneamiento de aguas, alumbrado, etc. que garanticen el acceso a los servicios básicos.
5. Promover el desarrollo de competencias digitales desde edades tempranas y la reducción de la brecha digital, prestando especial atención a la realidad del medio rural y su población para posibilitar un acceso universal a los servicios públicos, así como a las oportunidades de empleo generadas a partir de la digitalización de la economía.
6. Fomentar el orgullo y sentido de pertenencia al medio rural desde la motivación y su puesta en valor.
7. Mejorar los servicios de atención, salud y cuidado de la población más vulnerable y dependiente (personas mayores, dependientes, infancia, migrantes, población en exclusión...) con especial atención a los núcleos de población dispersos.
8. Garantizar la inclusión de aquellas personas que padecen algún tipo de discriminación por razón de sexo, nacionalidad, origen étnico, orientación sexual, identidad y expresión de género, religión o creencias, edad, modelo de familia, por enfermedad padecida o discapacidad.
9. Desarrollar planes formativos, de sensibilización y de asesoramientos específicos y prácticos adaptados a las necesidades del territorio.
10. Mejorar la accesibilidad y las infraestructuras y servicios de conectividad y movilidad con el fin de reducir el aislamiento de las zonas rurales y fomentar la conexión entre las personas y el mundo rural y el urbano.
11. Mejorar el acceso a la vivienda residencial en el medio rural a través del alcance del equilibrio entre el uso residencial y el turístico.

12. Impulsar y valorizar la identidad territorial, la cultura y los oficios tradicionales, así como promover la oferta cultural y las expresiones artísticas en las zonas rurales.
13. Poner en valor los saberes de las personas mayores para salvaguardar conocimientos y saber hacer.

#### **8.4. Necesidades priorizadas del eje de Cambio Climático, Transición Ecológica y Sostenibilidad**

1. Reducir el grado de dependencia energética del exterior promoviendo el uso responsable de las renovables.
2. Sensibilizar a la población para que sea parte de la protección y conservación del patrimonio cultural y natural.
3. Educar y capacitar en la gestión sostenible de los recursos y espacios naturales desde edades tempranas y a distintos colectivos para concienciar y fomentar un uso adecuado de los mismos.
4. Avanzar hacia una economía más respetuosa con el medio ambiente promoviendo la bioeconomía y la economía circular.
5. Impulsar el tránsito de la agricultura y la ganadería hacia modelos de producción responsables y más sostenibles.
6. Transitar hacia un modelo turístico más sostenible, con especial atención a las capacidades de carga de los espacios naturales y áreas protegidas.
7. Reducir la generación de residuos e incrementar el aprovechamiento y la reutilización de los sobrantes generados contribuyendo, así, a la minoración de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).
8. Contribuir al desarrollo de patrones de consumo sostenible, incentivando el consumo de productos y servicios de cercanía y ecológicos a través del desarrollo de campañas de comunicación y otras actuaciones.
9. Asegurar y mejorar la conservación del paisaje y del medio ambiente, de la biodiversidad y de la funcionalidad de los ecosistemas mediante el desarrollo sostenible en el medio natural y rural, la gestión forestal sostenible y su restauración ecológica.
10. Concienciar sobre la necesidad de crear paisajes mosaico y consumir local para minimizar riesgos medioambientales (grandes incendios forestales, expansión de plagas y enfermedades, erosión del suelo, etc.)
11. Desarrollar planes de movilidad sostenible que incluyan zonas de bajas emisiones, así como medidas para la mejora y el uso de medios de transporte colectivo y de transporte público.
12. Asegurar la protección, vigilancia y control de los espacios naturales, áreas protegidas y entornos de valor patrimonial, y sus infraestructuras.
13. Cumplir con los objetivos climáticos y medioambientales de la nueva Política Agraria Común.



## 9. La estrategia de desarrollo local participativa “Gran Canaria Isla Rural”

AIDER Gran Canaria

## 9. La estrategia de desarrollo local participativa "Gran Canaria Isla Rural"

La finalidad de la EDLP es orientar las actuaciones de AIDER Gran Canaria para favorecer la consecución de sus fines estatutarios que están alineados con el PEPAC, se pretende favorecer la cohesión territorial y el desarrollo medioambiental, económico y social sostenible del medio rural de la isla de Gran Canaria. Para ello, establece un conjunto coherente de objetivos y acciones que contribuyan al desarrollo igualitario y sostenible del territorio, como a la realización de la estrategia de la Unión Europea para un crecimiento inteligente, igualitario, sostenible e integrador.

La viabilidad de la EDLP, como instrumento de planificación, se sostiene en los siguientes elementos:

- Su proceso de elaboración, ya que el conjunto de necesidades a las que tiene que dar respuesta la EDLP es producto del proceso participativo llevado a cabo en el último año y parte del conocimiento que aportan las entidades públicas y privadas, agentes y ciudadanía del territorio.
- El sistema de gestión y mecanismos de seguimiento y evaluación previstos, que están definidos previamente, incluido el rol de los distintos órganos de gobierno de AIDER Gran Canaria. Además, se cuenta con una clara voluntad de fomento de la participación de la población rural en su implementación, para asegurar la eficacia de la planificación y su impacto en el territorio.
- El compromiso y apoyo de las entidades locales para la implementación.
- La temporalidad, ya que permite establecer una intervención posibilista y flexible, para el periodo 2023-2027.
- La competencia técnica, saber hacer y trayectoria de trabajo de AIDER Gran Canaria, que aporta la experiencia de gestión de cuatro estrategias anteriores.
- Su vocación inclusiva, ya que se ha elaborado a partir de diferentes fuentes de información complementarias e imprescindibles:
  - **Fuentes primarias:** A través de técnicas participativas con agentes claves y población del territorio rural de la isla.
  - **Fuentes secundarias:** Análisis de datos estadísticos. Estudios sectoriales, diagnósticos, artículos. Encargos de elaboración de informes de personas expertas.
  - Y la información proporcionada por otros planes y estrategias de ámbito internacional, europeo, estatal, autonómico y territorial, con quienes la estrategia tiene que guardar coherencia y alinearse. Entre ellos, destacan las necesidades y retos de la PEPAC para Canarias en el periodo 2023-2027, los retos LEADER y los Objetivos de Desarrollo de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

### 9.1. Los Objetivos de la EDLP

La Estrategia de Desarrollo Local Participativo de AIDER Gran Canaria para el periodo 2023-2027 tiene como FINALIDAD la transformación del territorio a través del impulso del desarrollo económico sostenible, el empleo, la cultura emprendedora y la innovación, fundamentándose en la igualdad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social; la valorización del patrimonio cultural y natural; en actuaciones que promuevan la economía verde y circular en el medio rural insular y en la puesta en valor de la participación ciudadana desde su conocimiento, creatividad, experiencia y capacidad de innovación.

Para alcanzar esta finalidad, y desde las necesidades detectadas, la estrategia se divide en cuatro grandes que definen 4 objetivos estratégicos (OE) y estos, a su vez, se dividen en diferentes objetivos operativos (OO).

#### OE1. Fortalecer la actividad económica e impulsar el empleo en el territorio rural de Gran Canaria

**OO.1.1.** Generar y mantener empleo en el territorio rural de Gran Canaria, con especial atención a los colectivos donde más incide el desempleo.

**OO.1.2.** Aumentar la competitividad, la innovación y la sostenibilidad de las empresas rurales y avanzar hacia un modelo de turismo sostenible.

**OO.1.3.** Impulsar el sector agroalimentario, forestal y los productos locales.

**OE.2. Avanzar en las interrelaciones públicas, privadas y con la ciudadanía mediante la formación, la comunicación, la participación y la creación de redes para mejorar la eficacia de los procesos de desarrollo**

**OO.2.1.** Impulsar modelos participativos y colaborativos a través de la cooperación y el trabajo en red.

**OO.2.2.** Establecer canales de comunicación, divulgación y sensibilización sobre el medio rural y los procesos de desarrollo.

**OE.3. Mejorar la inclusión, el principio de igualdad, las infraestructuras y los servicios a la población para generar una vida mejor en los municipios rurales de la isla, con especial atención a jóvenes, mujeres, personas mayores y otros colectivos vulnerables**

**OO.3.1.** Impulsar la participación de jóvenes, mujeres y colectivos vulnerables en el desarrollo sostenible del medio rural.

**OO.3.2.** Reforzar la identidad, el patrimonio, los saberes, y el orgullo rural mediante acciones divulgativas y planes formativos adaptados al territorio.

**OO.3.3.** Mejorar los servicios a la población, el equipamiento público y las infraestructuras incluidas las de comunicación y conectividad que contribuyan a la vitalidad del medio rural.

**OE4. Promover la transición ecológica hacia un modelo ambientalmente sostenible**

**OO.4.1.** Impulsar cambios en los modelos de producción y consumo para avanzar en un uso racional y eficiente de los recursos.

**OO.4.2.** Valorar, conservar, preservar el medio ambiente y los servicios ecosistémicos, la riqueza patrimonial, la biodiversidad local y el paisaje rural.

**OO.4.3.** Educar, sensibilizar en el respeto medioambiental y fomentar el uso adecuado de los recursos naturales y patrimoniales.

### **Eje de emprendimiento, empresas e innovación**

**OE1. Fortalecer la actividad económica e impulsar el empleo en el territorio rural de Gran Canaria**

**OO.1.1.** Generar y mantener empleo en el territorio rural de gran canaria, con especial atención a los colectivos donde más incide el desempleo.

**OO.1.2.** Aumentar la competitividad, la innovación y la sostenibilidad de las empresas rurales y avanzar hacia un modelo de turismo sostenible.

**OO.1.3.** Impulsar el sector agroalimentario, forestal y los productos locales.

## Coherencia y relación de los objetivos con las necesidades territoriales y los marcos de referencia

### OE.1. Fortalecer la actividad económica e impulsar el empleo en el territorio rural de Gran Canaria

Objetivo Operativo EDLP	Necesidades locales	Retos Leader	ODS
<p><b>OO.1.1. Generar y mantener empleo en el territorio rural de gran canaria, con especial atención a los colectivos donde más incide el desempleo.</b></p>	<p>Desarrollar y fortalecer el tejido empresarial, facilitar el emprendimiento, mejorar la empleabilidad y la diversificación económica en el entorno rural con especial atención al empleo verde.</p> <p>Fomentar la cultura emprendedora y empresarial, la colaboración, el networking y el asociacionismo, principalmente el asociacionismo intersectorial, para impulsar el emprendimiento, mejorar la gestión de las empresas y crear capital relacional en el medio rural.</p> <p>Favorecer el emprendimiento entre el colectivo juvenil mediante la capacitación digital, la formación profesional adaptada a las oportunidades del territorio y el fomento de programas que contribuyan a generar oportunidades económicas y de autoempleo en el medio rural para personas jóvenes.</p>	<p>Mejorar el nivel de vida de los habitantes del medio rural.</p> <p>Diversificar la economía rural mediante el apoyo a las PYMEs, al emprendimiento y la innovación.</p>	<p>ODS8. Trabajo decente y crecimiento económico.</p>



## Coherencia y relación de los objetivos con las necesidades territoriales y los marcos de referencia

### OE.1. Fortalecer la actividad económica e impulsar el empleo en el territorio rural de Gran Canaria

Objetivo Operativo EDLP	Necesidades locales	Retos Leader	ODS
<p><b>OO.1.2. Aumentar la competitividad, la innovación, y la sostenibilidad de las empresas rurales y avanzar hacia un modelo de turismo sostenible.</b></p>	<p>Potenciar la I+D+i, las nuevas técnicas y tecnologías, el asesoramiento y acompañamiento personalizado con la colaboración de las instituciones y entes de investigación.</p> <p>Mejorar y promover el uso de los recursos económicos, financieros, de servicios, dotacionales, fiscales y de cualquier otra índole que permitan el crecimiento empresarial en las zonas rurales.</p> <p>Promover el turismo sostenible y cultural como catalizador de la actividad económica de los espacios rurales y elemento de cohesión territorial, mediante la puesta en valor de los recursos patrimoniales en el territorio.</p> <p>Transformar el tejido empresarial rural, adaptándolo a la doble transición ecológica y digital.</p> <p>Mejorar las capacidades emprendedoras para hacer frente a la burocracia, normativa y a la comunicación con las administraciones públicas.</p> <p>Desplegar planes formativos y de adquisición de capacidades para la creación de empresas y para el desarrollo de competencias de innovación, calidad, gobernanza y sostenibilidad en los negocios.</p>	<p>Aumentar la competitividad y el crecimiento.</p> <p>Mejorar el nivel de vida de los habitantes del medio rural.</p> <p>Favorecer la ocupación sostenible del territorio.</p> <p>Diversificar la economía rural mediante el apoyo a las PYMEs, al emprendimiento y la innovación.</p> <p>Potenciar la gobernanza local y la animación social.</p> <p>Garantizar la sostenibilidad de la actividad en el medio rural, mediante la utilización adecuada de los recursos naturales.</p> <p>Contribuir a mitigar los efectos del cambio climático en su zona de actuación.</p>	<p>ODS8. Trabajo decente y crecimiento económico</p> <p>ODS 9. Industria, innovación e infraestructura.</p>
<p><b>OO.1.3. Impulsar el sector agroalimentario, forestal y los productos locales y otros sectores de interés</b></p>	<p>Impulsar el emprendimiento y la creación de actividad complementaria en los ámbitos agroalimentario, social y de cuidados, artesanía y tradiciones, paisaje y medioambiente para reactivar y crear valor añadido en la economía local.</p> <p>Mejorar la comercialización de los productos y servicios locales en el territorio insular, regional y nacional, así como su inclusión en circuitos de turismo gastronómico y su impulso en el sector de la restauración.</p> <p>Promover y reforzar el tejido empresarial forestal y favorecer el acceso a tierras productivas.</p>	<p>Aumentar la competitividad y el crecimiento.</p> <p>Diversificar la economía rural mediante el apoyo a las PYMEs, al emprendimiento y la innovación.</p>	<p>ODS8. Trabajo decente y crecimiento económico.</p>

## Eje de gobernanza y participación

**OE.2. Avanzar en las interrelaciones públicas, privadas y con la ciudadanía mediante la formación, la comunicación, la participación y la creación de redes para mejorar la eficacia de los procesos de desarrollo**

**OO.2.1. Impulsar modelos participativos y colaborativos a través de la cooperación y el trabajo en red**

**OO.2.2. Establecer canales de comunicación, divulgación y sensibilización sobre el medio rural y los procesos de desarrollo.**

<b>Coherencia y relación de los objetivos con las necesidades territoriales y los marcos de referencia</b>			
<b>OE.2. Avanzar en las interrelaciones públicas, privadas y con la ciudadanía mediante la formación, la comunicación, la participación y la creación de redes</b>			
<b>Objetivo Operativo EDLP</b>	<b>Necesidades locales</b>	<b>Retos Leader</b>	<b>ODS</b>
<b>OO.2.1. Impulsar modelos participativos y colaborativos a través de la cooperación, el trabajo en red y la formación.</b>	<p>Promover modelos de gobernanza público – privados que optimicen los resultados del desarrollo.</p> <p>Promover la participación de los actores locales en los procesos de evaluación y toma de decisiones, con especial atención en la participación de los colectivos más invisibilizados.</p> <p>Fomentar redes colaborativas y el asociacionismo, principalmente el intersectorial, de manera que mejore el capital relacional en el medio rural, desarrollando las capacidades de cooperación, el capital social y territorial.</p> <p>Mejorar las competencias y capacidades del tejido asociativo rural para la formulación de proyectos y la gestión de las asociaciones.</p>	Potenciar la gobernanza local y la animación social.	ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos
<b>OO.2.2. Establecer canales de comunicación, divulgación y sensibilización sobre el medio rural y los procesos de desarrollo.</b>	<p>Desarrollar cauces, planes, programas y proyectos de construcción de la participación, la cooperación y la ciudadanía desde las administraciones públicas.</p> <p>Mejorar el conocimiento, la planificación y el interés de las políticas públicas por el desarrollo sostenible del medio rural.</p> <p>Difundir las acciones de desarrollo rural a la población local y agentes relevantes para promover la comunicación, la confianza y el apoyo a las acciones y soluciones que se implantan.</p>	Potenciar la gobernanza local y la animación social.	<p>ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.</p> <p>ODS 11, Ciudades y Comunidades Sostenibles</p>

## Eje de economía de las ciudades, calidad de vida y cohesión territorial y social

**OE.3. Mejorar la inclusión, el principio de igualdad, las infraestructuras y los servicios a la población para generar una vida mejor en los municipios rurales de la isla, con especial atención a jóvenes, mujeres, personas mayores y otros colectivos vulnerables**

**OO.3.1.** Impulsar la participación de jóvenes, mujeres y colectivos vulnerables en el desarrollo sostenible del medio rural.

**OO3.2.** Reforzar la identidad, el patrimonio, los saberes, y el orgullo rural mediante acciones divulgativas y planes formativos adaptados al territorio.

**OO.3.3.** Mejorar los servicios a la población, el equipamiento público y las infraestructuras incluidas las de comunicación y conectividad que contribuyan a la vitalidad del medio rural.

### Coherencia y relación de los objetos con las necesidades territoriales y los marcos de referencia

**OE.3. Mejorar la inclusión, el principio de igualdad, las infraestructuras y los servicios a la población para generar una vida mejor en los municipios rurales con especial atención a jóvenes, mujeres, personas mayores y otros colectivos vulnerables.**

Objetivo Operativo EDLP	Necesidades locales	Retos Leader	ODS
<b>OO.3.1. Impulsar la participación de jóvenes, mujeres y colectivos vulnerables en el desarrollo sostenible del medio rural.</b>	<p>Contribuir a la fijación de la población joven fomentando el relevo generacional en las actividades productivas y favoreciendo servicios para este colectivo.</p> <p>Continuar impulsando actuaciones para abordar las desigualdades que afectan a las mujeres en el ámbito laboral y profesional, eliminando las barreras y obstáculos que dificultan su desarrollo y progreso en todos los sectores económicos.</p> <p>Garantizar la inclusión de aquellas personas que padecen algún tipo de discriminación por razón de sexo, nacionalidad, origen étnico, orientación sexual, identidad y expresión de género, religión o creencias, edad, modelo de familia, por enfermedad padecida o discapacidad.</p>	<p>Mejorar el nivel de vida de los habitantes del medio rural.</p> <p>Favorecer la ocupación sostenible del territorio, con especial atención a los jóvenes y las mujeres, así como a los colectivos de inmigrantes y personas con discapacidad.</p>	<p>ODS 1 Fin de la pobreza.</p> <p>ODS 3. Salud y bienestar.</p> <p>ODS 5. Igualdad de género.</p> <p>ODS10. Reducción de las desigualdades.</p>
<b>OO.3.2. Reforzar la identidad, el patrimonio, los saberes, y el orgullo rural mediante acciones divulgativas y planes formativos adaptados al territorio.</b>	<p>Promover el desarrollo de competencias digitales desde edades tempranas y la reducción de la brecha digital, prestando especial atención a la realidad del medio rural y su población para posibilitar un acceso universal a los servicios públicos, así como a las oportunidades de empleo generadas a partir de la digitalización de la economía.</p> <p>Desarrollar planes formativos, de sensibilización y de asesoramientos específicos y prácticos adaptados a las necesidades del territorio.</p> <p>Impulsar y valorizar la identidad territorial, la cultura y los oficios tradicionales, así como promover la oferta cultural y las expresiones artísticas en las zonas rurales.</p> <p>Poner en valor los saberes de las personas mayores para salvaguardar conocimientos y saber hacer.</p>	<p>Mejorar el nivel de vida de los habitantes del medio rural.</p> <p>Favorecer la ocupación sostenible del territorio, con especial atención a los jóvenes y las mujeres, así como a los colectivos de inmigrantes y personas con discapacidad.</p> <p>Puesta en valor del patrimonio cultural.</p>	<p>ODS10. Reducción de las desigualdades.</p> <p>ODS 11, Ciudades y Comunidades Sostenibles.</p> <p>ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.</p>

## Coherencia y relación de los objetos con las necesidades territoriales y los marcos de referencia

**OE.3. Mejorar la inclusión, el principio de igualdad, las infraestructuras y los servicios a la población para generar una vida mejor en los municipios rurales con especial atención a jóvenes, mujeres, personas mayores y otros colectivos vulnerables.**

Objetivo Operativo EDLP	Necesidades locales	Retos Leader	ODS
<p><b>OO.3.3. Mejorar los servicios a la población, el equipamiento público y las infraestructuras incluidas las de comunicación y conectividad que contribuyan a la vitalidad del medio rural.</b></p>	<p>Desarrollar infraestructuras públicas y privadas de comunicación, conectividad y cobertura, comercios, transporte público, alcantarillado, abastecimiento y saneamiento de aguas, alumbrado, etc. que garanticen el acceso a los servicios básicos.</p> <p>Mejorar los servicios de atención, salud y cuidado de la población más vulnerable y dependiente (personas mayores, dependientes, infancia, migrantes, población en exclusión...) con especial atención a los núcleos de población dispersos.</p> <p>Mejorar la accesibilidad y las infraestructuras y servicios de conectividad y movilidad con el fin de reducir el aislamiento de las zonas rurales y fomentar la conexión entre las personas y el mundo rural y el urbano.</p> <p>Mejorar el acceso a la vivienda residencial en el medio rural a través del alcance del equilibrio entre el uso residencial y el turístico.</p>	<p>Aumentar la competitividad y el crecimiento.</p> <p>Mejorar el nivel de vida de los habitantes del medio rural.</p> <p>Favorecer la ocupación sostenible del territorio, con especial atención a los jóvenes y las mujeres, así como a los colectivos de inmigrantes y personas con discapacidad.</p>	<p>ODS 3. Salud y bienestar.</p> <p>ODS10. Reducción de las desigualdades.</p> <p>ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.</p>



## Eje de cambio climático, transición ecológica y sostenibilidad

### OE4. Promover la transición ecológica hacia un modelo ambientalmente sostenible

OO.4.1. Impulsar cambios en los modelos de producción y consumo para avanzar en un uso racional y eficiente de los recursos.

OO.4.2. Valorar, conservar, preservar el medio ambiente y los servicios ecosistémicos, la riqueza patrimonial, la biodiversidad local y el paisaje rural.

OO.4.3. Educar, sensibilizar en el respeto medioambiental y fomentar el uso adecuado de los recursos naturales y patrimoniales.

#### Coherencia y relación de lo sujetos con las necesidades territoriales y los marcos de referencia

##### OE.4. Promover la transición ecológica hacia un modelo ambientalmente sostenible

Objetivo Operativo EDLP	Necesidades locales	Retos Leader	ODS
<p><b>OO.4.1. Impulsar cambios en los modelos de producción y consumo para avanzar en un uso racional y eficiente de los recursos.</b></p>	<p>Reducir el grado de dependencia energética del exterior promoviendo el uso responsable de las renovables.</p> <p>Avanzar hacia una economía más respetuosa con el medio ambiente promoviendo la bioeconomía y la economía circular.</p> <p>Impulsar el tránsito de la agricultura y la ganadería hacia modelos de producción responsables y más sostenibles.</p> <p>Reducir la generación de residuos e incrementar el aprovechamiento y la reutilización de los sobrantes generados contribuyendo, así, a la minoración de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).</p> <p>Contribuir al desarrollo de patrones de consumo sostenible, incentivando el consumo de productos y servicios de cercanía y ecológicos a través del desarrollo de campañas de comunicación y otras actuaciones.</p> <p>Desarrollar planes de movilidad sostenible que incluyan zonas de bajas emisiones, así como medidas para la mejora y el uso de medios de transporte colectivo y de transporte público.</p>	<p>Mejorar el nivel de vida de los habitantes del medio rural.</p> <p>Diversificar la economía rural mediante el apoyo a las PYMEs, al emprendimiento y la innovación.</p> <p>Favorecer la ocupación sostenible del territorio.</p> <p>Garantizar la sostenibilidad de la actividad en el medio rural, mediante la utilización adecuada de los recursos naturales.</p>	<p>ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles.</p> <p>ODS13. Acción por el clima.</p> <p>ODS17. Alianzas para lograr los objetivos.</p> <p>ODS12. Producción y consumo responsables.</p> <p>ODS7. Energía asequible y no contaminante</p>



## Coherencia y relación de lo sujetos con las necesidades territoriales y los marcos de referencia

### OE.4. Promover la transición ecológica hacia un modelo ambientalmente sostenible

Objetivo Operativo EDLP	Necesidades locales	Retos Leader	ODS
<b>OO.4.2. Valorar, conservar, preservar el medio ambiente y los servicios ecosistémicos, la riqueza patrimonial, la biodiversidad local y el paisaje rural.</b>	<p>Sensibilizar a la población para que sea parte de la protección y conservación del patrimonio cultural y natural.</p> <p>Transitar hacia un modelo turístico más sostenible, con especial atención a las capacidades de carga de los espacios naturales y áreas protegidas.</p> <p>Asegurar y mejorar la conservación del paisaje y del medio ambiente, de la biodiversidad y de la funcionalidad de los ecosistemas mediante el desarrollo sostenible en el medio natural y rural, la gestión forestal sostenible y su restauración ecológica.</p> <p>Concienciar sobre la necesidad de crear paisajes mosaico y consumir local para minimizar riesgos medioambientales (grandes incendios forestales, expansión de plagas y enfermedades, erosión del suelo, etc.)</p> <p>Asegurar la protección, vigilancia y control de los espacios naturales, áreas protegidas y entornos de valor patrimonial, y sus infraestructuras.</p>	<p>Aumentar la competitividad y el crecimiento.</p> <p>Mejorar el nivel de vida de los habitantes del medio rural.</p> <p>Favorecer la ocupación sostenible del territorio.</p> <p>Garantizar la sostenibilidad de la actividad en el medio rural, mediante la utilización adecuada de los recursos naturales.</p> <p>Contribuir a mitigar los efectos del cambio climático en su zona de actuación.</p>	<p>ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles.</p> <p>ODS13. Acción por el clima.</p> <p>ODS15. Vida de ecosistemas terrestres.</p> <p>ODS17. Alianzas para lograr los objetivos.</p>
<b>OO.4.3. Educar, sensibilizar en el respeto medioambiental fomentando el uso adecuado de los recursos naturales y patrimoniales.</b>	<p>Educar y capacitar en la gestión sostenible de los recursos y espacios naturales desde edades tempranas y a distintos colectivos para concienciar y fomentar un uso adecuado de los mismos.</p> <p>Cumplir con los objetivos climáticos y medioambientales de la nueva Política Agraria Común.</p>	<p>Favorecer la ocupación sostenible del territorio.</p> <p>Contribuir a mitigar los efectos del cambio climático en su zona de actuación.</p>	<p>ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles.</p> <p>ODS13. Acción por el clima.</p> <p>ODS17. Alianzas para lograr los objetivos.</p>

## 9.2. Plan de Acción de la EDLP

En este apartado se presenta el Plan de Acción de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de AIDER Gran Canaria 2023-2027, que concreta, a través de diferentes acciones y tipos de proyectos, cómo se va a dar respuesta a los objetivos operativos y estratégicos de la planificación, en el periodo considerado.

Como se observa en la tabla donde se describe el Plan de Acción, los diferentes proyectos se clasifican según su tipo: productivos (P), no productivos (NP), Proyectos Paraguas (PP), Proyecto de Cooperación. Los proyectos productivos consisten en aquellas actuaciones destinadas a la producción de bienes y servicios que puedan ser comercializados o aumentar el valor de propiedades privadas, así como de generar empleo o mantenerlo. Los proyectos no productivos son aquellos promovidos por entidades de carácter público o no lucrativas en forma de gastos o inversiones en bienes y servicios públicos. Los proyectos paraguas, definidos ampliamente en el punto 9.3, serán aquellos, tanto productivos como no productivos, impulsados por personas físicas, agrupaciones de personas físicas, entidades sin ánimo de lucro, y entidades jurídicas de reciente creación que desean promover/desarrollar sus propias actividades y carecen de los medios o de las facilidades para llevarlas a cabo.

### Eje de emprendimiento, empresas e innovación

## OE.1. Fortalecer la actividad económica e impulsar el empleo en el territorio rural de Gran Canaria

### OO.1.1. Generar y mantener empleo en el territorio rural de Gran Canaria, con especial atención a los colectivos donde más incide el desempleo

Acciones	Proyectos	Tipos de proyectos
<b>Mejora de la cultura emprendedora en el medio rural</b>	<p>Planes formativos de adquisición de capacidades y competencias para la creación de empresas y la innovación y modernización de las empresas.</p> <p>Servicios de asesoramiento y asistencia técnica para el emprendimiento y el desarrollo empresarial.</p> <p>Apoyo al autoempleo y la creación de empresas</p> <p>Fomento del asociacionismo intersectorial y el networking empresarial.</p> <p>Motivación, tutorización y acompañamiento al autoempleo y al emprendimiento dirigido a jóvenes y mujeres rurales.</p> <p>Prospecciones sobre oportunidades de diversificación económica y generación de empleo rural.</p> <p>Impulso a las oportunidades de empleo verde.</p> <p>Apoyo al relevo generacional de las empresas y negocios rurales.</p> <p>Fomento de espacios de coworking y de trabajo compartido.</p> <p>Iniciativas de trabajo coordinado con agentes sociales, económicos y administrativos</p>	<p>No productivos</p> <p>Proyectos paragua</p> <p>Proyectos de cooperación</p>

### OO.1.2. Aumentar la competitividad, la innovación y la sostenibilidad de las empresas rurales y avanzar hacia un modelo de turismo sostenible

Acciones	Proyectos	Tipos de proyectos
<b>Transformación del tejido empresarial rural para su adaptación a la transición ecológica y digital</b>	<p>Inversión en transformación digital, y tecnológica.</p> <p>Proyectos de asesoramiento y planes de formación que favorezcan la transición ecológica y digital.</p> <p>Apoyo a inversiones de eficiencia, renovales y modelos de producción y servicios sostenibles que avance hacia economía circular.</p>	<p>Proyectos productivos</p> <p>Proyectos Paraguas</p> <p>Proyectos no productivos</p> <p>Proyectos de cooperación</p>
<b>Fortalecimiento del tejido empresarial</b>	<p>Apoyo a proyectos de inversión en innovación, investigación y desarrollo de las empresas: eficiencia energética e hídrica, energías renovables, aprovechamiento de recursos y gestión de residuos, bioeconomía, etc.</p> <p>Apoyar, capacitar y facilitar la I+D+i, las nuevas técnicas y tecnologías y las necesidades formativas de las empresas</p> <p>Acciones intersectoriales y colaborativas para crear ecosistemas para la cooperación.</p> <p>Fomento de espacios de testeo empresarial, coworking y/o de trabajo compartido.</p> <p>Servicios de asesoramiento y acompañamiento personalizados y adaptados para la diversificación económica, la innovación y desarrollo empresarial.</p> <p>Inversiones en modernización, desarrollo y competitividad empresarial.</p> <p>Formación adaptada a las necesidades de las empresas y del territorio.</p>	<p>Proyectos productivos</p> <p>Proyectos Paraguas</p> <p>Proyectos de cooperación</p>

### OO.1.2. Aumentar la competitividad, la innovación y la sostenibilidad de las empresas rurales y avanzar hacia un modelo de turismo sostenible.

Acciones	Proyectos	Tipos de proyectos
<b>Desarrollo de un modelo turístico sostenible rentable, que preserve los ecosistemas y con equidad social</b>	<p>Apoyo e impulso de dinámicas colaborativas entre distintos agentes del territorio. Networking que construya un destino rural sostenible y un territorio en red.</p> <p>Impulso de la sostenibilidad en alojamientos y empresas turísticas: transición energética, ecoturismo.</p> <p>Creación de marcos y espacios de reflexión y deliberación que mejoren la gobernanza y la innovación colaborativa.</p> <p>Apoyo a nuevos productos y experiencias turísticas que articulen de manera armoniosa los atractivos, recursos y capacidades del territorio rural.</p> <p>Mejora de la sostenibilidad de las experiencias turísticas, tanto la medioambiental, como la social y la económica.</p> <p>Impulso de la transición digital aplicada a los recursos, productos, y servicios para la mejora de la eficiencia, la accesibilidad y la agilidad</p> <p>Rehabilitación de inmuebles tradicionales para destinarlos a la actividad turística.</p> <p>Propuestas para la incorporación de diversidad de perfiles de turistas a distintas experiencias: mayores, diversidad funcional, familias, colectivos LGTBIQ+.</p> <p>Protocolos y medidas de seguridad.</p> <p>Desarrollo de píldoras formativas dirigidas a la diversidad de agentes turísticos: turismo activo, alojativo, de restauración, guiado y de interpretación del patrimonio.</p> <p>Recualificación del turismo rural y formación en puesto de trabajo.</p> <p>Diversificación turística, modernización y adaptación de empresas vinculadas a la actividad turística.</p>	<p>Proyectos productivos</p> <p>No productivos</p> <p>Proyectos de cooperación</p>

### OO.1.3. Impulsar el sector agroalimentario, forestal y los productos locales y otros sectores de interés

Acciones	Proyectos	Tipos de proyectos
<b>Creación, modernización y mejora de la competitividad de la agroindustria</b>	<p>Apoyo económico a proyectos de inversión.</p> <p>Apoyo a inversiones que incrementen el valor añadido y la transformación de las producciones, y que garanticen una correcta trazabilidad y seguridad alimentaria.</p> <p>Apoyo al sector primario y a la transformación agraria como sectores imprescindibles para la soberanía alimentaria, el medioambiente, el paisaje y la biodiversidad.</p> <p>Apoyo a nuevas actividades productivas no tradicionales.</p> <p>Apoyo a la apertura turística de las actividades agrarias.</p>	<p>Proyectos productivos</p> <p>Proyectos Paraguas</p> <p>Proyectos de cooperación</p>

### OO.1.3. Impulsar el sector agroalimentario, forestal y los productos locales y otros sectores de interés

Acciones	Proyectos	Tipos de proyectos
<b>Valorización y promoción de los productos locales y de proximidad</b>	<p>Promoción y comercialización conjunta con carácter sectorial e intersectorial.</p> <p>Proyectos de valorización del producto local destacando la identidad rural como aspecto diferenciador, original y de calidad.</p> <p>Desarrollo de proyectos innovadores de divulgación y promoción.</p> <p>Apuesta por el desarrollo del producto local y sus conexiones con la restauración, la gastronomía, el turismo, el comercio...</p> <p>Proyectos que conecten el producto local con la biodiversidad, la prevención de incendios, la tradición y el mantenimiento del paisaje.</p> <p>Apoyo a los puntos de venta directos que favorezcan el consumo de proximidad y local.</p>	<p>Proyectos productivos</p> <p>No productivos</p> <p>Proyectos Paraguas</p> <p>Proyectos de cooperación</p>

### Eje de gobernanza y participación

## OE.2. Avanzar en las interrelaciones públicas, privadas y con la ciudadanía mediante la formación, la comunicación, la participación y la creación de redes

### OO.2.1. Impulsar modelos participativos y colaborativos a través de la cooperación, el trabajo en red y la formación

Acciones	Proyectos	Tipos de proyectos
<b>Desarrollo de acciones de animación, comunicación y participación</b>	<p>Dinamización y animación de la sociedad civil potenciando la participación mediante el desarrollo de actividades: cursos, jornadas.</p> <p>Formación en habilidades personales y soft skills, abordando temas como la diversidad, motivación y gestión de personas, entre otros.</p> <p>Creación y optimización de distintos medios y canales de comunicación entre las Administraciones Públicas y la población local.</p> <p>Planes de comunicación con medios y canales diversos: charlas de sensibilización, radios locales e insulares, prensa, televisión... y medios digitales como web, email, redes sociales.</p>	<p>No productivos</p> <p>Proyectos Paraguas</p> <p>Proyectos de cooperación</p>



### Eje de economía de las ciudades, calidad de vida y cohesión territorial y social

## OE.3. Mejorar la inclusión, el principio de igualdad, las infraestructuras y los servicios a la población para generar una vida mejor en los municipios rurales con especial atención a jóvenes, mujeres, personas mayores y otros colectivos vulnerables

### OO.3.1. Impulsar la participación de jóvenes, mujeres y colectivos vulnerables en el desarrollo sostenible del medio rural

Acciones	Proyectos	Tipos de proyectos
<b>Impulso a la igualdad de oportunidades sin distinción de sexo, origen, orientación sexual, religión, edad, modelo de familia, o diversidad funcional.</b>	<p>Estudios, diagnósticos y propuestas formativas vinculadas a las necesidades reales de las poblaciones rurales reflejadas en los PFAES y otros proyectos de formación.</p> <p>Puesta en marcha de aulas itinerantes que aborden temáticas específicas detectadas como necesidades formativas.</p> <p>Proyectos formativos y de asesoramiento dirigidos a mujeres y jóvenes rurales.</p> <p>Visibilización de las contribuciones al desarrollo rural y de las necesidades de los distintos colectivos vulnerables y abordaje de las barreras que dificultan su desarrollo profesional.</p> <p>Proyectos de movilidad, en especial, que atiendan a colectivos vulnerables: personas mayores y dependientes.</p>	<p>No productivos</p> <p>Proyectos productivos</p> <p>Proyectos Paraguas</p> <p>Proyectos de cooperación</p>
<b>Inversiones en infraestructuras públicas y servicios a la población que mejoren la calidad de vida</b>	<p>Proyectos que permitan a la población local disponer de infraestructuras y servicios públicos innovadores de diferente naturaleza que contribuya a mejorar la calidad de vida.</p> <p>Creación de espacios comunitarios de encuentro vecinal.</p> <p>Digitalización y accesibilidad de infraestructuras.</p> <p>Inventario de bienes ociosos: tierra, vivienda, etc.</p> <p>Dinamización del tejido económico y social.</p>	Proyectos no productivos

### OO.3.2. Reforzar la identidad, el patrimonio, los saberes, y el orgullo rural mediante acciones divulgativas y planes formativos adaptados al territorio

Acciones	Proyectos	Tipos de proyectos
<b>Puesta en valor del patrimonio cultural y natural</b>	<p>Financiación de proyectos que divulguen y preserven el patrimonio cultural, material e inmaterial.</p> <p>Proyectos de valorización de la identidad y orgullo rural.</p> <p>Iniciativas de sensibilización y formación desde edades tempranas y población joven sobre el conocimiento y la conservación del patrimonio.</p> <p>Programas culturales de arte comunitario y ecoarte.</p> <p>Desarrollo de catálogos informativos sobre los recursos patrimoniales.</p> <p>Impulso de iniciativas de puesta en valor de las unidades de paisaje cultural.</p> <p>Rehabilitación de edificios e inmuebles con valor patrimonial.</p> <p>Promoción del empleo verde</p> <p>Planes de formación y seguridad ante emergencias climáticas.</p>	<p>No productivos</p> <p>Proyectos productivos</p> <p>Proyectos Paraguas</p> <p>Proyectos de cooperación</p>

### OE.3. Mejorar la inclusión, el principio de igualdad, las infraestructuras y los servicios a la población para generar una vida mejor en los municipios rurales con especial atención a jóvenes, mujeres, personas mayores y otros colectivos vulnerables

#### OO.3.3. Mejorar los servicios a la población, el equipamiento público y las infraestructuras incluidas las de comunicación y conectividad que contribuyan a la vitalidad del medio rural.

Acciones	Proyectos	Tipos de proyectos
<b>Impulso de los servicios a la población rural</b>	<p>Servicios de atención y cuidados y apoyo a proyectos que favorezcan el impulso de los cuidados, la corresponsabilidad, la conciliación en el territorio y la promoción de la salud.</p> <p>Servicios culturales, deportivos y de ocio.</p> <p>Impulso de proyectos de promoción de la actividad física y del envejecimiento activo</p> <p>Elaboración de mapas de recursos y necesidades municipales.</p> <p>Planes de vivienda.</p> <p>Fomento de acciones que fomenten la convivencia intercultural.</p> <p>Información y asesoramiento sobre subvenciones, sus requisitos y bases reguladoras.</p> <p>Servicios formativos para desarrollar las competencias digitales y la reducción de la brecha digital en los grupos de población con mayores desventajas.</p>	<p>No productivos</p> <p>Proyectos productivos</p>
<b>Mejora de infraestructuras y equipamiento público</b>	<p>Infraestructuras y equipamiento para uso público.</p> <p>Supresión de barreras arquitectónicas y desarrollo de proyectos que favorezcan la accesibilidad universal.</p> <p>Infraestructuras culturales, recreativas, deportivas, medioambientales y turísticas.</p> <p>Restauración de entornos y creación de infraestructuras verdes.</p> <p>Creación y acondicionamiento de senderos, caminos reales, rutas.</p> <p>Refugios climáticos, espacios cubiertos o al aire libre con agua y temperaturas agradables.</p> <p>Control de aforos y accesos en EENN.</p> <p>Creación y mejora de proyectos de interpretación de los recursos naturales y culturales, el paisaje y los ecosistemas.</p> <p>Impulso de construcciones sostenibles en suelo público.</p> <p>Mejora de la movilidad y la red de transporte colectivo.</p> <p>Impulso de la movilidad sostenible: rutas a pie, en bicicleta, uso compartido de vehículos, sistemas de transporte más ecológicos.</p> <p>Infraestructuras físicas de conectividad rural.</p> <p>Red de ciclovías en el medio rural.</p> <p>Diseño de microdestinos rurales entre los distintos agentes territoriales, basadas en la combinación de recursos y servicios</p> <p>Turismo medioambiental, guías promocionales.</p> <p>Figuras de custodia del territorio en EENN.</p>	<p>Proyectos no productivos</p>

### Eje de cambio climático, transición ecológica y sostenibilidad

## OE.4. Promover la transición ecológica hacia un modelo ambientalmente sostenible

### OO.4.1. Impulsar cambios en los modelos de producción y consumo para avanzar en un uso racional y eficiente de los recursos

Acciones	Proyectos	Tipos de proyectos
<b>Fortalecimiento de la oferta de alimentos sostenibles</b>	<p>Diversificación de la producción.</p> <p>Modelos de producción agraria y ganadera más sostenibles.</p> <p>Impulso a la agricultura de precisión.</p> <p>Impulso a la economía circular, la eficiencia y la revalorización y gestión de residuos.</p> <p>Reducción de insumos</p>	<p>Proyectos productivos</p> <p>Proyectos Paraguas</p> <p>Proyectos de cooperación</p>
<b>Impulso a una demanda y consumo sostenibles</b>	<p>Medidas para reducir el desperdicio alimentario.</p> <p>Accesibilidad a alimentos saludables y sostenibles.</p> <p>Acciones de concienciación y sensibilización.</p> <p>Promoción de dietas saludables y sostenibles</p> <p>Apoyo a la creación de redes y cooperativas de consumo sostenible y ecológico.</p>	<p>Proyectos no productivos</p> <p>Proyectos Paraguas</p> <p>Proyectos de cooperación</p>
<b>Uso eficiente de recursos</b>	<p>Ahorro, eficiencia energética y uso de renovables en el medio rural.</p> <p>Eficiencia de infraestructuras y maquinarias.</p> <p>Rehabilitación energética de edificios.</p> <p>Proyectos ejemplarizantes de entidades locales: uso eficiente de recursos, proyectos de eficiencia y energías renovables iluminación, gestión de residuos.</p> <p>Acompañamiento, formación y concienciación.</p>	<p>Proyectos no productivos</p> <p>Proyectos productivos</p> <p>Proyectos Paraguas</p> <p>Proyectos de cooperación</p>
<b>Renaturalización y economía circular</b>	<p>Aplicación de soluciones basadas en la naturaleza</p> <p>Valorización de residuos</p> <p>Recuperación de suelos y terrenos para el uso agrario</p>	<p>Proyectos no productivos</p> <p>Proyectos productivos</p> <p>Proyectos Paraguas</p> <p>Proyectos de cooperación</p>



### OO.4.2. Valorar, conservar, preservar el medio ambiente y los servicios ecosistémicos, la riqueza patrimonial, la biodiversidad local y el paisaje rural

Acciones	Proyectos	Tipos de proyectos
<b>Potenciar los valores de la naturaleza y el contacto cercano</b>	Formación y sensibilización. Comunicación. Cálculo de huellas ecológicas y fomento de la reducción, y de las compensaciones.	Proyectos no productivos Proyectos Paraguas Proyectos de cooperación
<b>Impulso a la sostenibilidad del territorio</b>	Apoyo a la puesta en marcha de agendas y planes locales de sostenibilidad y de seguridad frente a fenómenos climáticos adversos. Conservación y rehabilitación de ecosistemas. Apoyo a las nuevas tecnologías de construcción más ecológicas. Captación y almacenamiento de CO2. Información y asesoramiento sobre el uso eficiente de los recursos. Turismo de naturaleza sostenible.	Proyectos no productivos Proyectos de cooperación Proyectos Paraguas Proyectos productivos

## OE.4. Promover la transición ecológica hacia un modelo ambientalmente sostenible

### OO.4.3. Educar, sensibilizar en el respeto medioambiental fomentando el uso adecuado de los recursos naturales y patrimoniales

Acciones	Proyectos	Tipos de proyectos
<b>Sensibilización, formación y compromiso para aminorar y adaptarse a los efectos del cambio climático</b>	Educación ambiental. Trabajo en red de colaboración público privado. Cooperación interterritorial en materia de adaptación.	Proyecto no productivo Proyecto de cooperación Proyectos Paraguas
<b>Impulso de la gestión óptima y sostenible de los recursos naturales</b>	Gestión de residuos y aprovechamiento de recursos. Fomento del compostaje doméstico y comunitario. Fomento de la gestión forestal: selvicultura preventiva, pastoreo controlado...	Proyecto no productivo Proyecto paraguas Proyectos productivos Proyectos de cooperación



### 9.3. Definición de proyectos propios y proyectos paraguas

La finalidad de los "Proyectos Propios" consistirá en que el Grupo de Acción Local desarrolle actuaciones de acuerdo con las prioridades de la EDLP aplicable al territorio rural de Gran Canaria, que actúen sobre los objetivos específicos definidos en la estrategia y sirvan de acicate para empujar procesos de innovación en el territorio explorando oportunidades.

Los proyectos paraguas intentarán dar respuesta a aquellas iniciativas impulsadas por personas físicas, agrupaciones de personas físicas, entidades sin ánimo de lucro, y entidades jurídicas de reciente creación que desean impulsar sus propias actividades y carecen de los medios o de las facilidades para llevarlas a cabo.

Los "Proyectos Paraguas" serán ofrecidos por AIDER Gran Canaria y brindará información, asesoramiento, acompañamiento y seguimiento para llevar a cabo las iniciativas acogidas bajo este formato; facilitará la gestión administrativa en cuanto a solicitud y asumirá la responsabilidad financiera de los proyectos.

El importe de los proyectos paraguas no podrá superar los 20.000€, teniendo potestad el órgano de decisión del GAL para modificar este y otros criterios si lo estiman conveniente y oportuno.

Los proyectos paraguas podrán estar sujetos a costes simplificados si la Autoridad de Gestión lo aprueba.

### 9.4. La contribución de la cooperación entre los GAL a la consecución de los objetivos

El establecimiento de redes y cooperación entre territorios y otros Grupos de Acción Local facilitará intercambio de experiencias, de conocimientos, contribuirá a la construcción de proyectos en común con otros grupos locales, ya sean públicos o privados y nos permitirá avanzar en los desafíos económicos, sociales y medioambientales del medio rural de la isla.

Los proyectos de cooperación con otros Grupos de Acción Local serán de carácter regional, nacional o internacional; servirán de sostén a la Estrategia y deberán estar enmarcados en alguno o varios de los objetivos definidos en esta propuesta de desarrollo con el fin último de mejorar el potencial del territorio rural insular.

La cooperación Leader, uno de los principios emblemáticos de la metodología, ha demostrado ser un mecanismo eficaz para desarrollar proyectos comunes con un alto grado de dinamización y emprendimiento para compartir nuevas soluciones.

### 9.5. Innovación en la estrategia

El carácter innovador subyace a la metodología Leader y a toda la propuesta de desarrollo aquí planteada, impulsa procesos de aprendizaje y se imprime como una prioridad que atraviesa toda la Estrategia

Está estrechamente alineada con:

- La visión a largo plazo de las zonas rurales: queremos un medio rural más fuertes, conectado, resiliente ante el cambio climático, y más próspero.
- Con el pacto verde europeo: se promueve energías limpias, contiene acciones por el clima, nos esforzamos por modelos de producción más ecológicos, por disminuir la contaminación, garantizar una transición justa para todos y todas, financia proyectos ecológicos, intenta aumentar la eficiencia energética, valora las estrategias de la granja a la mesa, y contiene acciones de protección de la naturaleza.
- Contempla ejes recogidos en el reto demográfico: impulso a la transición ecológica y digital, impulso al turismo sostenible, fomenta acciones de igualdad de derechos y oportunidades para mujeres, jóvenes y grupos vulnerables; destaca el apoyo al emprendimiento y la actividad empresarial, refuerza los servicios a la población, se subraya la importancia de la economía de los cuidados y de la promoción de la cultura en el medio rural.

La nueva modalidad de proyectos paraguas se pueden configurar como pequeños procesos de transformación social que favorezcan la innovación social y territorial y como pequeños ecosistemas de innovación.

## 9.6. Las acciones que refuerzan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la participación de jóvenes y la prevención de situaciones de riesgo

La EDLP contempla actuaciones para poner en el centro a las mujeres y al colectivo de jóvenes, al considerarlos clave para garantizar el crecimiento y la cohesión social y territorial, apoyando sus proyectos empresariales, o apoyando proyectos donde se les coloque en el centro de las intervenciones. Aumentar la empleabilidad y explorar oportunidades laborales para estos colectivos a través del acompañamiento al autoempleo o al emprendimiento serán claves para la vitalidad de nuestros medios rurales.

El impulso de actuaciones para favorecer servicios de conciliación y corresponsabilidad queda también recogido en la propuesta, con la posibilidad de financiar proyectos de infraestructuras para estos fines, o proyectos de sensibilización y formación, o aquellos que impulsen programas que mejoren la atención y el cuidado de menores, mayores, dependientes, o colectivos de especial vulnerabilidad.

## 9.7. Elegibilidad y selección de operaciones

1. El informe técnico-económico preceptivo para la consideración de los diversos proyectos por el Órgano de Decisión del GAL, irá acompañado por la baremación del mismo según el cuadro adjunto.

2. Para la valoración del proyecto, habrá de hacerse las siguientes consideraciones:

a) Naturaleza del/la solicitante: Se puntúan las inversiones privadas, con el fin de estimular la implicación de la población afectada en la aplicación de la Estrategia de Desarrollo.

b) Naturaleza de las inversiones: Se puntúan las inversiones productivas, con el fin de apoyar las dinámicas económicas generadas en La Comarca.

c) Naturaleza de los proyectos:

- 1. Se ha incluido en la valoración de la localización del proyecto, un apartado en el que puntúa el grado de ruralidad, con lo que se pretende contribuir a la modulación de la aplicación de la Estrategia de Desarrollo, adaptándolo a las diversas situaciones de ruralidad existentes en la Isla (Se anexa Mapa de Ruralidad).
- 2. En la repercusión ambiental de los proyectos se valorará si realizan cálculo de huella de carbono (se les facilitará calculadora), si implementan mecanismos de compensación que facilite una economía baja en carbono y si tienen en cuenta la mitigación y reducción de emisiones.
- 3. Se incluyen otros criterios diferentes a valorar y que contribuyen a la puntuación global según los siguientes aspectos:
  - Impacto económico.
  - Repercusión Social.
  - Repercusión Ambiental.
  - Ámbitos de preferencia.
  - Innovación y valor añadido.

3. El presente sistema de baremación se considera a título provisional.

## Baremación de evaluación de proyectos o actuaciones que se desarrollen en la isla de Gran Canaria

		Criterio	Observación	Puntos
<b>Titular / Actividad / Proyecto (1)</b>	1.a)	Privado individual		4
	1.b)	Mujer		4
	1.c)	Joven (18 - 40 años)		4
	1.d)	Asociación, cooperativa, fundación, federación / Mancomunidad o organización supramunicipal		4
	1.e)	Proyecto de cooperación promovido por dos ó más entidades		4
	1.f)	Proyecto paraguas promovido por 2 o más personas		4
	1.g)	1) Proyecto promovido por asociaciones de mujeres o de promoción de la igualdad de género 2) Proyecto promovido por asociaciones de jóvenes, grupo de jóvenes o promueve la participación juvenil 3) Proyecto promovido por personas inmigrantes, con diversidad funcional, mayores..., o promueve la inclusión de estos colectivos	> de 2 aspectos	2
			1 aspecto	1
	1.h)	Experiencia - competencia 1) 2) 3) 4)	> 5 años	4
			3 - 5 años	3
			3 años - 1 mes	2
			sin exp. pero con formación	1
	1.i)	1) Presencia de mujeres y jóvenes en puestos directivos 2) Es un operador-a ecológico-a 3) Cuenta con certificación ambiental	1 aspecto como mínimo	1
1.j)	Actividad Productiva		1	
1.k)	Establecimiento claro de los objetivos del proyecto		2	
1.l)	Importe de inversión adecuado		2	
1.m)	Alcance del proyecto (divulgación, formación y comunicación)		1	
<b>Territorio (Localización de proyecto) (2)</b>	1.n)	Ámbito	Insular	3
			Comarcal	2
			Local	1
	1.ñ)	Red ENP - Red Natura 2000 (ZEC) - Reserva Biosfera		3
	1.o)	Grado de ruralidad (según EDLP)	Índice de ruralidad 1	7
			Índice de ruralidad 2	5
			Índice de ruralidad 3	3
Índice de ruralidad 4			1	

## Baremación de evaluación de proyectos o actuaciones que se desarrollen en la isla de Gran Canaria

		criterio	Observación	Puntos
<b>Impacto económico (3)</b>	1.p)	1. Incremento de rentas o cuota de mercado 2. Diversificación económica mediante el desarrollo de actividades no agrícolas 3. Articulación de sectores económicos 4. Nueva actividad en el municipio 5. Incorpora I+D+i y digitalización 6. Racionalización de procesos productivos 7. Mejora de la competitividad y sostenibilidad empresarial/comercial	> de 4 aspectos	4
		8. Creación/consolidación de empleo sostenible	2 - 4 aspectos	2
		9. Sistemas de apoyo al emprendimiento y a la innovación en las empresas	1 aspecto	1
<b>Repercusión social (4)</b>	1.q)	1. Mejora de la calidad de vida, los servicios y atención a la población 2. Inclusión social y lucha contra la pobreza 3. Cohesión agentes sociales de la comarca 4. Incremento de capacidad del capital humano	> de 4 aspectos	4
		5. Contribución a la igualdad de oportunidades y de género.	2 - 4 aspectos	2
		6. Integración perspectiva diferencial colectivos con necesidades especiales	1 aspecto	1
<b>Repercusión ambiental (5)</b>	1.r)	1. Eficiencia energética 2. Autoconsumo energético con fuentes de energía renovables 3. Reducción o depuración de emisión de gases de efecto invernadero (GEI) y emisiones NH3 3. Reutilización, reciclado, reducción de residuos 4. Eficiencia hídrica o gestión sostenible del agua	> de 3 aspectos	4
		5. Compostaje individual o comunitario 6. Reducción de desperdicio alimentario 7. Bioeconomía 8. Promoción/protección de la biodiversidad, el medio ambiente y los recursos naturales	2 - 3 aspectos	2
		9. Presencia de método para medir huella de carbono	1 aspecto	1
<b>Ámbitos preferentes (6)</b>	1.s)	1. Nuevas profesiones y/o cualificaciones (Emprendimiento) 2. Mejora de la gobernanza, participación y liderazgo local 3. Igualdad de oportunidades / conciliación 4. Atención a colectivos con necesidades especiales 5. Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) 6. Quesos artesanos 7. Biodiversidad agraria 8. Mejora de la eficiencia de sistemas de apoyo a empresas rurales 9. Gestión ambiental de actividades económicas 10. Recuperación y puesta en valor del patrimonio rural (natural y/o cultural) de interés turístico 11. Gestión de Residuos 12. Eficiencia energética 13. Gestión del agua y de las tierras. Soberanía alimentaria 14. Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) 15. Creación y mejora de servicios básicos a la población 16. Adquisición de capacidades 17. Transformación y comercialización de productos agrarios y forestales 18. Incidencia en el ámbito cultural, la artesanía y las tradiciones del territorio		3

## Baremación de evaluación de proyectos o actuaciones que se desarrollen en la isla de Gran Canaria

		Criterio	Observación	Puntos
<b>Innovación y valor añadido (7)</b>	1.t)	1. Innovación: nuevos productos, servicios, procesos o mejoras 4. Transferibilidad 5. Acciones colectivas de promoción y comercialización 6. Participación en dinámicas asociativas y/o procesos de desarrollo 7. Continuidad a medio/largo plazo 8. Calidad y grado de maduración del proyecto 9. Sinergias con otros proyectos y promotores 10. Nuevo producto o servicio con rasgos específicos locales 11. Utiliza materias primas producidas en Canarias 12. Cooperación entre sector público y privado	> de 2 aspectos	4
		13. Implantación de sistemas de certificación de calidad, turísticos o de sostenibilidad	2 aspectos	2
		14. Concentración de la oferta de productos destinados al turismo rural	1 aspecto	1
				100

## 9.8. Alineación y complementariedad de la EDLP con otros planes regionales, e insulares

### Objetivos PEPAC España

Objetivos generales:

1. Fomentar un sector agrícola inteligente, competitivo, resiliente y diversificado que garantice la seguridad alimentaria a largo plazo;
2. Apoyar y reforzar la protección del medio ambiente, incluida la biodiversidad, y la acción por el clima y contribuir a alcanzar los objetivos medioambientales y climáticos de la Unión, entre ellos los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo de París;
3. Fortalecer el tejido socioeconómico de las zonas rurales.

Estos objetivos generales se alcanzarán mediante los siguientes objetivos específicos:

1. Apoyar una renta agrícola viable y la resiliencia del sector agrícola en todo el territorio de la Unión a fin de mejorar la seguridad alimentaria a largo plazo y la diversidad agrícola, así como garantizar la sostenibilidad económica de la producción agrícola en la Unión;
2. Mejorar la orientación al mercado y aumentar la competitividad de las explotaciones agrícolas a corto y largo plazo, también mediante una mayor atención a la investigación, la tecnología y la digitalización;
3. Mejorar la posición de los agricultores en la cadena de valor;
4. Contribuir a la adaptación al cambio climático y a su mitigación, también mediante la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorando la captura de carbono, así como promover la energía sostenible;
5. Promover el desarrollo sostenible y la gestión eficiente de recursos naturales como el agua, el suelo y el aire, incluyendo la reducción de la dependencia química;
6. Contribuir a detener y revertir la pérdida de biodiversidad, potenciar los servicios relacionados con los ecosistemas y conservar los hábitats y los paisajes;
7. Atraer y apoyar a los jóvenes agricultores y a los nuevos agricultores y facilitar el desarrollo empresarial sostenible en las zonas rurales;

8. Promover el empleo, el crecimiento, la igualdad de género, incluida la participación de las mujeres en la agricultura, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales, entre ellas la bioeconomía circular y la silvicultura sostenible;

9. Mejorar la respuesta de la agricultura de la Unión a las exigencias sociales en materia de alimentación y salud. incluida la demanda de alimentos de buena calidad, seguros y nutritivos producidos de forma sostenible, reducir el desperdicio de alimentos, mejorar el bienestar animal y combatir la resistencia a los antimicrobianos.

**Leader actuará directamente en el objetivo 8, pero estará alineado con el resto de objetivos.**

### 9.8.1. Planes y estrategias impulsadas por el Gobierno de Canarias

- Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas.
- Intervención de Canarias en el Plan Estratégico de la PAC.
- Plan de Soberanía Alimentaria.
- Aprobación de la Estrategia Canaria de Soberanía Alimentaria (ECSA) el 16 de febrero de 2023.
- Aprobación del Plan de Actuación de Soberanía Alimentaria 2023-2027.
- Nueva redacción de las medidas contempladas por el Plan Estratégico de Cuidados
- En el marco del Plan de Regadíos, se ha estado trabajando con el estudio de las necesidades hídricas por tipos de cultivo y zonas en cada isla.
- Realización de un estudio de las necesidades hídricas por tipos de cultivo y zonas en cada isla y realización de un listado actualizado de posibles obras de regadío que cubran esas demandas.
- Estrategia de Economía Circular.
- De la S3 a la S4 Canarias 2021-2027. Hacia una especialización inteligente para la sostenibilidad.
- Canarias Digital.
- Estrategia de Desarrollo Turístico Sostenible.
- Estrategia Canaria de Acción Climática, y Estrategia Canaria de Transición Justa y Justicia Climática.
- Ley de Cambio Climático y Transición Energética, y Plan de Transición Energética de Canarias. Plan Canario de Acción Climática.
- Estrategia Canaria de Economía Circular, Ley de Economía Circular, Plan Integral de Residuos de Canarias (PIRCAN), Apoyo a los Planes Insulares de Residuos, y Life Integrado de Residuos. Canarias Orgánica.
- Ley de Biodiversidad y Recursos Naturales.
- Estrategia para la igualdad entre hombres y mujeres 2021-2024.
- Mejora y actualización continuada del Sistema Canario de Intervención Integral contra la Violencia hacia las Mujeres.
- Sistema Canario de Intervención Integral contra la Violencia Sexual hacia las mujeres.
- Plan Estratégico de Cuidados.
- Plan estratégico de implantación de la educación infantil de 0-3 años.

## 9.9. Evaluación de la EDLP

La evaluación, se identifica y diseña a partir de las necesidades y objetivos que se marca la Estrategia y estará basada en los siguientes elementos:

- a) Un conjunto de indicadores de realización, resultados, impacto y de contexto que se utilizará como base para el seguimiento, la evaluación y la elaboración del informe anual.
- b) La recogida, almacenamiento y transmisión de los datos.
- c) La presentación de informes de ejecución, y seguimiento de la EDLP

La evaluación nos permitirá determinar la adecuación de la lógica de intervención LEADER:

- La Pertinencia: si existe algún desajuste entre los objetivos de la Estrategia y las necesidades locales detectadas o futuros previsibles.
- La Eficacia: Considera el éxito que ha tenido la EDLP en la consecución de sus objetivos o su avance hacia ellos.
- La Eficiencia: se estimará los costes de la intervención y explorará el potencial de simplificación y reducción de la carga administrativa.
- La Coherencia: identificación de sinergias, solapamientos, coherencia de la EDLP con la intervención del PEPAC y otros planes regionales e insulares pertinentes.
- El valor añadido de LEADER: determinará si la EDLP ha contribuido a promover buenas prácticas y objetivos específicos pertinentes, adaptados a las necesidades y el contexto local.

Los informes de seguimiento valorarán el proceso, la implementación de la EDLP y los logros (criterios de eficacia y eficiencia) de la estrategia y sus impactos.

Los temas de evaluación para el Objetivo Específico 8, según el Plan de Evaluación PEPAC, se concretan en los siguientes:

Objetivo específico 8	
Temas a evaluar	Contenido estimativo de los temas a evaluar
<b>Economía rural e inclusión social</b>	Economía de las zonas rurales; Emprendimiento y talento innovador; Bioeconomía circular; Desarrollo local: Infraestructuras y servicios a nivel local; Despoblamiento; Oportunidades laborales; Colectivos en riesgo de exclusión social; Equidad de ingresos y distribución de ayudas; Pobreza rural
<b>LEADER</b>	Desarrollo endógeno y metodología participativa; valor añadido de LEADER
<b>Silvicultura</b>	Sistemas forestales sostenibles y diversificadores; gestión forestal sostenible: figuras asociativas, planificación forestal, propiedad forestal, silvicultura preventiva de incendios forestales y pastoreo en sistemas extensivos; Restauración de daños forestales; Infraestructuras forestales básicas
<b>Igualdad de género</b>	Participación de las mujeres en la agricultura y la economía; Incorporación y permanencia mujeres en la actividad agraria y económica del medio rural; Mujeres en los órganos de decisión del sector agrario y el medio rural

AIDER Gran Canaria, podrá realizar actividades de divulgación de resultados adaptando el lenguaje, el formato y los canales de comunicación a utilizar.

## 9.10. Indicadores

En este apartado se presenta el mapa de indicadores de resultado de la EDLP Gran Canaria isla rural, que se vinculan con sus objetivos operativos. Los indicadores propuestos son de tipo cuantitativo (número, porcentaje, tasa, etc.) y toman como referencia los indicadores de la PEPAC y los retos Leader.

<b>Indicadores de resultados</b>	
<b>Eje de emprendimiento, empresas e innovación</b>	
<b>OE.1. Fortalecer la actividad económica e impulsar el empleo en el territorio rural de Gran Canaria</b>	<b>Indicadores</b>
<b>OO.1.1. Generar y mantener empleo en el territorio rural de Gran Canaria, con especial atención a los colectivos donde más incide el desempleo.</b>	<p>Número de mujeres y hombres que se han beneficiado de acciones de acompañamiento, asesoramiento, formación e intercambio de conocimiento en el ámbito de la empleabilidad.</p> <p>Número de empleos creados a través de proyectos subvencionados por la EDLP, por sexo.</p> <p>Porcentaje de los proyectos de inversión generadores de empleo apoyados que han tenido como beneficiarias a mujeres, personas jóvenes y colectivos vulnerables.</p> <p>Porcentaje de los proyectos de autoempleo y emprendimiento financiados en sectores emergentes y áreas estratégicas para el territorio.</p> <p>Número de proyectos financiados para el mantenimiento de empresas en el medio rural de Gran Canaria.</p>
<b>OO.1.2. Aumentar la competitividad y la sostenibilidad de las empresas rurales y avanzar hacia un modelo de turismo sostenible.</b>	<p>Número de empresas o proyectos empresariales que se financian con el objeto de incrementar su competitividad (tecnológica, digital, etc.)</p> <p>Número de proyectos apoyados para el desarrollo y/o instalación de empresas de bioeconomía.</p> <p>Número de proyectos de apoyo a pymes y micropymes locales financiados.</p> <p>Número y tipo de proyectos desarrollados para alinear la formación con las necesidades del territorio.</p>
<b>OO.1.3. Impulsar el sector agroalimentario, forestal y los productos locales y otros sectores de interés</b>	<p>Número y tipo de proyectos impulsados para poner en valor la agricultura y la ganadería y su aportación a la cadena alimentaria.</p> <p>Número de proyectos financiados para una mejor organización de la cadena de suministro.</p> <p>Número de proyectos de inversión innovadores vinculados al sector primario financiados.</p> <p>Número de proyectos de los sectores social y de cuidados, artesanía y tradiciones, paisaje y medioambiente.</p>
<b>Eje de emprendimiento, empresas e innovación</b>	
<b>OE.2. Avanzar en las interrelaciones públicas, privadas y con la ciudadanía mediante la formación, la comunicación, la participación y la creación de redes</b>	<b>Indicadores</b>
<b>OO.2.1. Impulsar modelos participativos y colaborativos a través de la cooperación, el trabajo en red y la formación</b>	<p>Número y tipo de proyectos de colaboración, intercambio y transferencia de conocimiento entre entidades locales del territorio financiados por la EDLP.</p> <p>Número y tipo de proyectos impulsados para promover la implicación de la población en el desarrollo sostenible del medio rural de Gran Canaria.</p> <p>Número de iniciativas impulsadas por AIDER Gran Canaria en colaboración con asociaciones y entidades del territorio.</p>

## Eje de emprendimiento, empresas e innovación

<b>OE.2. Avanzar en las interrelaciones públicas, privadas y con la ciudadanía mediante la formación, la comunicación, la participación y la creación de redes</b>	<b>Indicadores</b>
<b>OO.2.2. Establecer canales de comunicación, divulgación y sensibilización sobre el medio rural y los procesos de desarrollo.</b>	Número y tipo de proyectos impulsados para facilitar un mejor acceso de la población de información relevante sobre el medio rural y los procesos de desarrollo.

## Eje de economía de las ciudades, calidad de vida y cohesión territorial y social

<b>OE.3. Mejorar la inclusión, el principio de igualdad, las infraestructuras y los servicios a la población para generar una vida mejor en los municipios rurales con especial atención a jóvenes, mujeres, personas mayores y otros colectivos vulnerables.</b>	<b>Indicadores</b>
<b>OO.3.1 Impulsar la participación de jóvenes, mujeres y colectivos vulnerables en el desarrollo sostenible del medio rural.</b>	<p>Número y tipo de proyectos dirigidos al apoyo al empoderamiento de mujeres, jóvenes y colectivos vulnerables que participan en asociaciones y grupos del territorio.</p> <p>Número y tipo de iniciativas de trabajo desarrolladas para promover la participación e incidencia sociopolítica de estos colectivos.</p> <p>Número de mujeres y hombres que se benefician de los proyectos de inclusión social impulsados.</p> <p>Número y tipo de iniciativas desarrolladas para impulsar la convivencia intergeneracional e intercultural</p> <p>Número y tipo de proyectos puestos en marcha para mejorar la coordinación entre las entidades que trabajan con estos colectivos.</p>
<b>OO.3.2. Reforzar la identidad, el patrimonio, los saberes, y el orgullo rural mediante acciones divulgativas y planes formativos adaptados al territorio.</b>	<p>Número y tipo de proyectos financiados para preservar el patrimonio cultural y natural de Gran Canaria</p> <p>Número de mujeres y hombres que se benefician de las iniciativas desarrolladas para que la población del territorio se implique en la conservación del patrimonio cultural y natural</p>
<b>OO.3.3. Mejorar los servicios a la población, el equipamiento público y las infraestructuras incluidas las de comunicación y conectividad que contribuyan a la vitalidad del medio rural.</b>	<p>Porcentaje de población que se beneficia de un mejor acceso a los servicios e infraestructuras, por sexo y edad.</p> <p>Número y tipo de iniciativas desarrolladas para impulsar un reparto más justo y equitativo de los cuidados en el territorio.</p> <p>Número y tipo de proyectos impulsados para diversificar e intensificar las alternativas deportivas, culturales y de ocio.</p> <p>Número de iniciativas vinculadas con la transición inteligente de la economía rural, "pueblos inteligentes" que se han desarrollado o ejecutado.</p>

## Eje de cambio climático, transición ecológica y sostenibilidad

<b>OE.4. Promover la transición ecológica hacia un modelo ambientalmente sostenible.</b>	<b>Indicadores</b>
<b>OO.4.1 Impulsar cambios en los modelos de producción y consumo para avanzar en un uso racional y eficiente de los recursos</b>	<p>Número de proyectos financiados para impulsar la Producción de energía renovable, incluida la Basada en la biomasa (en kilovatios).</p> <p>Presupuesto ejecutado para el desarrollo de proyectos Innovadores en energía renovable procedente de la Agricultura, silvicultura y otras fuentes renovables.</p> <p>Número de proyectos impulsados para El fomento de la economía circular.</p>

## Eje de cambio climático, transición ecológica y sostenibilidad

OE.4. Promover la transición ecológica hacia un modelo ambientalmente sostenible.	Indicadores
OO.4.2. Valorar, conservar, preservar el medio ambiente y los servicios ecosistémicos, la riqueza patrimonial, la biodiversidad local y el paisaje rural.	Número de proyectos impulsados para contribuir a los objetivos de sostenibilidad medioambiental y mitigación y adaptación al cambio climático.
OO.4.3. Educar, sensibilizar en el respeto medioambiental fomentando el uso adecuado de los recursos naturales y patrimoniales.	<p>Número de proyectos de sensibilización impulsados para incentivar el compromiso de la población del territorio con la búsqueda de soluciones ante el cambio climático.</p> <p>Número de iniciativas vinculadas con la transición inteligente de la economía rural, "pueblos inteligentes" que se han desarrollado o ejecutado.</p>

El PEPAC establece como indicadores para el Objetivo Leader:

Objetivo específico 8: Promover el empleo, el crecimiento, la igualdad de género, incluida la participación de las mujeres en la agricultura, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales, entre ellas la bioeconomía circular y la silvicultura sostenible

### Indicadores de resultados

R.37CU Crecimiento y empleo en las zonas rurales:

- Nuevos puestos de trabajo subvencionados en proyectos.

R.38CU Cobertura de Leader:

- Porcentaje de la población rural objeto de estrategias de desarrollo local

R.39CU Desarrollo de la economía rural:

- Número de empresas rurales, incluidas las empresas de bioeconomía, desarrolladas con las subvenciones

R.40CU Transición inteligente de la economía rural:

- Número de proyectos de «pueblos inteligentes» subvencionados

R.41 ER CU Conexión de la Europa rural:

- Porcentaje de la población rural que se beneficia de un mejor acceso a los servicios y las infraestructuras

R.42CU Promoción de la inclusión social:

- Número de personas objeto de proyectos de inclusión social subvencionados



## 10. Plan financiero

AIDER Gran Canaria

## 10. Plan financiero

El gasto indicativo para la Estrategia de Desarrollo Local Leader aparece reflejado en la Resolución de 15 de mayo de 2023, por la que se convoca el concurso para la selección de los Grupos de Acción Local y las Estrategias de Desarrollo Local Participativo del Plan Estratégico de la Política Agraria Común para el periodo 2023-2027, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias. Gasto indicativo cofinanciado 80% por el FEADER.

MEDIDAS EDLP	GASTO PÚBLICO INDICATIVO COFINANCIADOS EL 80% POR			COSTE TOTAL
	FEADER	NACIONAL/ GOBIERNO DE CANARIAS	TOTAL	
Gastos inversión	745.077,69	186.269,42	931.347,11	931.347,11
Gastos de funcionamiento y animación	278.014,06	69.503,52	347.517,58	347.517,58
Cooperación	88.964,50	22.241,12	111.205,62	111.205,62
<b>TOTAL</b>	<b>1.112.056,25</b>	<b>278.014,06</b>	<b>1.390.070,31</b>	<b>1.390.070,31</b>

Gasto indicativo cofinanciado 100% por el Gobierno de Canarias para subvenciones destinadas a corporaciones Locales.

MEDIDAS EDLP	GASTO PÚBLICO INDICATIVO COFINANCIADOS EL 100% GOBIERNO DE CANARIAS PARA CORPORACIONES
	GOBIERNO DE CANARIAS
Gastos inversión	949.025,01
Gastos de funcionamiento y animación	167.475,00
<b>COSTE TOTAL</b>	<b>1.116.500,01</b>

Desglose por medidas:

MEDIDAS EDL	GASTO PÚBLICO FEADER Y GOBIERNO DE CANARIAS			COSTE TOTAL
	FEADER	NACIONAL/ GOBIERNO DE CANARIAS	TOTAL	
Gastos inversión	745.077,68	189.269,42	931.347,11	1.880.372,12
		949.025,01	949.025,01	
Gastos de funcionamiento y animación	278.014,06	69.503,52	347.517,58	514.992,58
		167.475,00	167.475,00	
Cooperación	88.964,50	22.241,12	111.205,62	111.205,62
<b>TOTAL</b>	<b>1.112.056,24</b>	<b>1.397.514,07</b>	<b>2.506.570,32</b>	<b>2.506.570,32</b>

AIDER Gran Canaria podrá buscar complementariedad con otros fondos para la ejecución de objetivos contemplados en la Estrategia sin que se produzcan situaciones de doble financiación.



# Anexo

## AIDER Gran Canaria